

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA NACIONAL  
DE LA  
HISTORIA



XXXIII

1

1962

BOLETIN 

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA



XXXIII

PRIMERA SECCION

1962



Academia Nacional de la Historia

San Martín 336.

Buenos Aires.

Argentina.

Volumen XXXIII (1962)

Primera Sección

COMISION DE PUBLICACIONES

*Director: Dr. José Luis Molinari*  
*Asesores: Dr. Enrique Ruiz-Guiñazú*  
*Prof. Ricardo Piccirilli*  
*Dr. Milclades A. Vignati*



## Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia

(1960-1963)

DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ  
*Presidente*

DR. MILCÍADES ALEJO VIGNATI  
*Vicepresidente 2º*

SR. RICARDO R. CAILLET-BOIS  
*Vicepresidente 1º*

CAPITÁN DE NAVÍO CONT. HUMBERTO F. BURZIO  
*Prosecretario - Tesorero*

SR. RICARDO PICCIRILLI  
*Secretario*

DR. JOSÉ LUIS MOLINARI  
*Prosecretario - Tesorero int.*

### ACADEMICOS DE NUMERO (\*)

- |  |   |
|--|---|
| 1. DR. ENRIQUE RUIZ-GUIÑAZU 1921                   | 18. S.E. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO ..... 1948 |
| 2. DR. ARTURO CAPDEVILA ..... 1922                 | 19. DR. RAÚL A. MOLINA ..... 1949                 |
| 3. DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO . 1924                 | 20. DR. LEONCIO GIANELLO ..... 1949               |
| 4. DR. BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO ..... 1926    | 21. CORONEL AUGUSTO G. RODRÍGUEZ ..... 1955       |
| 5. SR. CARLOS HERAS ..... 1926                     | 22. DR. ROBERTO LEVILLIER .... 1955               |
| 6. DR. ENRIQUE DE GANDÍA ..... 1930                | 23. DR. ENRIQUE M. BARBA .... 1955                |
| 7. DR. MILCÍADES ALEJO VIGNATI 1930                | 24. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ 1955               |
| 8. SR. JOSÉ TORRE REVELLO ... 1937                 | 25. DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ ..... 1957         |
| 9. DR. JOSÉ IMBELLONI ..... 1937                   | 26. SR. JORGE A. MITRE ..... 1957                 |
| 10. R.P. GUILLERMO FURLONG CARDIFF S.J. .... 1938  | 27. DR. JOSÉ LUIS MOLINARI .... 1957              |
| 11. SR. JOSÉ LEÓN PAGANO .... 1938                 | 28. DR. ATILIO CORNEJO ..... 1957                 |
| 12. SR. JOSÉ A. ORÍA ..... 1939                    | 29. DR. CARLOS R. MELO ..... 1957                 |
| 13. SR. RICARDO R. CAILLET-BOIS 1942               | 30. DR. EDMUNDO CORREAS ..... 1957                |
| 14. SR. JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA ..... 1943    | 31. DR. BONIFACIO DEL CARRIL .. 1960              |
| 15. SR. ALBERTO PALCOS ..... 1944                  | 32. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA 1960               |
| 16. SR. RICARDO PICCIRILLI ..... 1945              | 33. SR. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ .. 1960              |
| 17. CAP. DE NAVÍO CONT. HUMBERTO F. BURZIO .. 1946 | 34. DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO ..... 1960     |
|  | 35. DR. ERNESTO J. FITTE ..... 1962               |
|  | 36. SR. GUILLERMO GALLARDO ... 1962               |

(\*) El año corresponde al de la sesión en que fue electo Académico de Número.

# ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

## A R G E N T I N A

### Academia Correspondiente en Córdoba:

1. DR. SANTIAGO F. LUZ, Presidente
2. DR. CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, Secretario.
3. R. P. PEDRO GREÑÓN
4. DR. J. FRANCISCO V. SILVA
5. DR. DOMINGO GUZMÁN
6. SR. ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO

### Academia Correspondiente en Rosario:

1. DR. FAUSTINO INFANTE Presidente
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI, Secretario
3. DR. JULIO MARC.
4. S. E. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO

### Academia Correspondiente en Entre Ríos:

1. SR. CESÁREO B. DE QUIRÓS
2. SR. GUILLERMO SARAVÍ
3. SR. ANTONIO SERRANO
4. SR. LEANDRO RUIZ MORENO
5. SR. MARCOS MORÍNIGO

### Buenos Aires:

1. DR. ANDRÉS ALLENDE
2. PROF. ESTEBAN ERIZE
3. DR. RAMÓN DE CASTRO ESTÉVEZ
4. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE
5. DR. JOAQUÍN PÉREZ

### Catamarca:

1. Pbro. RAMÓN ROSA OLMOS

### Corrientes:

1. DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ

### Jujuy:

1. DR. TEÓFILO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE

### Mendoza:

1. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO
2. DR. PEDRO SANTOS MARTÍNEZ

### Misiones:

1. SR. ANÍBAL CAMBAS

### Neuquén:

1. DR. GREGORIO ALVAREZ

### Río Negro:

1. R. P. RAÚL AGUSTÍN ENTRAIGAS

### Salta:

1. MONS. DR. MIGUEL ANGEL VERGARA

### San Juan:

1. DR. HORACIO VIDELA

### Santa Fe:

1. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

### Santiago del Estero:

1. DR. ALFREDO GARGARO

### Tucumán:

1. DR. NICANOR RODRÍGUEZ DEL BUSTO
2. DR. MANUEL LIZONDO BORDA

## A M E R I C A

### Bolivia:

1. DR. ADOLFO COSTA DU RELS
2. DR. JOAQUÍN GANTIER

### Brasil:

1. DR. PEDRO CALMÓN
2. DR. JOSÉ CARLOS DE MACEDO SOARES
3. DR. LUIS FELIPE VIEIRA SOUTO
4. DR. RODRIGO OCTAVIO (filho)
5. DR. HELIO VIANNA

### Chile:

1. DR. ALAMIRO DE ÁVILA MARTEL
2. DR. GABRIEL AMUNÁTEGUI

3. DR. RICARDO DONOSO
4. SR. ERNESTO GREVE
5. SR. LUIS PUGA
6. DR. JULIO MONTEBRUNO
7. SR. EUGENIO ORRIGO VICUÑA
8. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES
9. SR. GUILLERMO FELIÚ CRUZ
10. DR. JAIME EYZAGUIRRE
11. DR. EUGENIO PEREIRA SALAS

### Colombia:

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS
2. DR. LUIS LÓPEZ DE MESA
3. SR. ENRIQUE OTERO D'ACOSTA
4. SR. PEDRO SONDERENGUER

**Costa Rica:**

1. SR. CARLOS OROZCÓ CASTRO

**Cuba:**

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
2. DR. NÉSTOR CARBONELL
3. DR. EMETERIO S. SANTOVENIA

**Ecuador:**

1. SR. ISAAC J. BARRERA
2. DR. LUIS FELIPE BORJA
3. DR. JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO
4. DR. CARLOS MANUEL LARREA
5. DR. JOSÉ GABRIEL NAVARRO
6. DR. JULIO TOBAR DONOSO
7. DR. HOMERO VITERI LAFRONTA
8. DR. OSCAR EFRÉN REYES
9. DR. ALBERTO PUIG AROSEMENA

**Estados Unidos de Norte-América:**

1. DR. ALFRED COESTER
2. DR. LEWIS HANKE
3. DR. WILLIAM H. GRAY
4. DR. ROBERT G. CALDWELL
5. DR. MAURY A. BROMSEN
6. DR. GERHARD MASUR

**Guatemala:**

1. LCDO. JOSÉ ANTONIO VILLACORTA

**Haití:**

1. DR. FRANÇOIS DUVALIER

**Honduras:**

1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

**México:**

1. DR. ALFONSO CASO
2. DR. ALFONSO PRUNEDA
3. DR. SILVIO ZAVALA
4. DR. JAVIER MALACÓN BARCELÓ
5. DR. ALBERTO MARÍA CARREÑO
6. DR. SALVADOR UGARTE
7. DR. JOSÉ DE J. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ
8. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

**Paraguay:**

1. DR. JUSTO PASTOR BENÍTEZ
2. DR. EFRAÍM CARDOZO
3. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
4. DR. JUSTO PRIETO
5. DR. R. ANTONIO RAMOS
6. DR. JUAN FRANCISCO PÉREZ ACOSTA

**Perú:**

*(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)*

1. SR. LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDÁN
2. DR. FELIPE BARREDA LAOS

3. DR. JORGE BASADRE
4. DR. VÍCTOR ANDRÉS BELAÜNDE
5. SR. JUAN BROMLEY
6. SR. CARLOS CAMPRUBI ALCÁZAR
7. SR. FÉLIX DENEGRI LUNA
8. DR. LUIS ANTONIO EGUIGUREN
9. DR. JUAN BAUTISTA DE LAVALLE
10. SR. GUILLERMO LOHMANN
11. DR. RAFAEL LOREDO
12. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
13. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
14. SR. MANUEL MOREYRA Y PAZ SOLDÁN
15. SR. JORGE MUELLE
16. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
17. DR. EMILIO ROMERO
18. DR. EVARISTO SAN CRISTOVAL
19. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
20. DR. ALBERTO TAURO
21. DRA. ELLA DUNBAR TEMPLE
22. GRAL. OSCAR N. TORRES
23. DR. PEDRO UGARTECHE
24. DR. LUIS E. VALCARCEL
25. R.P. RUBÉN VARGAS UGARTE
26. MONSEÑOR PEDRO VILLAR CÓRDOVA

**República Dominicana:**

1. DR. TULIO M. CESTERO
2. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

**Uruguay:**

*(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)*

1. SR. HORACIO ARREDONDO
2. SR. ALBERTO REYES THEVENET
3. SR. SIMÓN S. LUCUIX
4. TTE. CNEL. CARLOS VILA SERÉ
5. SR. JUAN E. PIVEL DEVOTO
6. CONTRAALMIRANTE DR. CARLOS CARBAJAL
7. SR. ARIOSTO D. GONZÁLEZ
8. SR. ALBERTO ZUM FELDE
9. ARQ. CARLOS PÉREZ MONTERO
10. DR. DANIEL CASTELLANOS
11. SR. NELSON GARCÍA SERRATO
12. SR. CARLOS ONETO Y VIANA
13. ARQ. FERNANDO CAPURRO
14. GENERAL PEDRO SICCO
15. DR. JUAN J. CARBAJAL VICTORICA
16. SR. CARLOS A. ETCHECOPAR
17. DR. LUIS BONAVITA
18. SR. GILBERTO GARCÍA SELGAS
19. SR. JOSÉ PEREIRA RODRÍGUEZ
20. DR. JUAN ANDRÉS RAMÍREZ
21. SR. EDUARDO DE SALTERAIN Y HERRERA
22. DR. JACOBO VARELA ACEVEDO
23. DR. ANÍBAL R. ABADIE-SANTOS
24. SR. AGUSTÍN BERAZA
25. SR. LEONARDO DANIERI

26. DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO
27. SR. JAVIER GOMENSORO
28. DR. PEDRO MANINI RÍOS
29. DR. JUAN ANTONIO REBELLA
30. MONSEÑOR ANTONIO M. BARBIERI
31. GENERAL JULIO A. ROLETTI
32. SR. CARLOS A. DUOMARCO
33. ESC. HÉCTOR A. GERONA
34. ING. JOSÉ SERRATO
35. GRAL. ALFREDO R. CAMPOS
36. CAP. DE NAVÍO HOMERO MARTÍNEZ MONTI
37. DR. EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA

#### Venezuela:

1. DR. PEDRO MANUEL ARCAYA
2. DR. SANTIAGO KEY-AYALA
3. DR. CRISTÓBAL L. MENDOZA
4. DR. CARACCILO PARRA PÉREZ
5. DR. MARIANO PICÓN SALAS
6. DR. ALBERTO ZEREGA FOMBONA
7. SR. ENRIQUE BERNARDO NÚÑEZ
8. DR. JOSÉ NUCETE-SARDI
9. DR. PEDRO GRASES
10. DR. RAMÓN DÍAZ SÁNCHEZ

### E U R O P A

#### Alemania:

1. DR. JORGE FRIEDIRICI
2. DR. EDUARDO LABOUGLE

#### Bélgica:

1. DR. FRANZ VAN KALKEN

#### España:

*(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)*

1. SR. GABRIEL MAURA Y GAMAZO, Duque de Maura
2. SR. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL
3. SR. MANUEL GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ
4. SR. LUIS REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA
5. SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-CANTÓN
6. SR. PÍO ZABALA Y LERA
7. SR. JUAN DE CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Marqués de Lozoya
8. SR. DIEGO ANGULO E IÑIGUEZ
9. SR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ
10. SR. JULIO F. GUILLÉN Y TATO
11. SR. MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO
12. SR. ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO
13. SR. RAMÓN CARANDE Y THOVAR
14. SR. JOSÉ ANTONIO DE SANGRONIZ Y CASTRO, Marqués de Desio
15. P. FRAY ÁNGEL CUSTODIO VEGA, O.S.A.
16. SR. CIRIACO PÉREZ BUSTAMANTE
17. SR. FRANCISCO CANTERA Y BURGOS
18. SR. JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS Y DE JUAN
19. SR. JESÚS PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA
20. SR. ANTONIO MARICHALAR Y RODRÍGUEZ, Marqués de Montesa
21. SR. ÁNGEL FERRARI Y NÚÑEZ
22. R.P. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ S.J.
23. SR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI

24. SR. AMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA
25. P.BRO. JOSÉ LÓPEZ DE TORO
26. SR. DALMIRO DE LA VALGOMA Y DÍAZ-VARELA
27. SR. DÁMASO ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
28. SR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS
29. SR. RAMÓN DE ABADAL Y DE VINYALS
30. SR. PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ
31. SR. JOSÉ CAMÓN AZNAR
32. SR. JÓSES A. MARAVALL Y CASESNOVES
33. SR. JULIÓ CARO BAROJA
34. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO

- 
1. SR. ALFONSO DÁVILA
  2. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
  3. SR. MANUEL HIDALGO NIETO
  4. DR. LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL
  5. DR. AGUSTÍN MILLARÉS CARLO
  6. DR. JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUÍ
  7. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
  8. SR. JAIME DELGADO
  9. SR. LUIS GARCÍA ARIAS
  10. SR. JUAN MANZANO Y MANZANO
  11. DR. GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO
  12. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
  15. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
  14. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
  15. R.P. FRANCISCO MATEOS S.J.
  16. DR. CARLOS SANZ LÓPEZ

#### Francia:

1. SR. FERDINAND BRAUDEL
2. SR. JEROME CARCOPINO
3. SR. ANDRÉ FUGIER
4. SR. PIERRE RENOUVIN
5. DR. RAYMOND RONZE
6. SR. OLIVIER DE PRAT
7. DR. PAUL VERDEVOYE
8. DR. MARCEL BATAILLON

**Gran Bretaña:**

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. DR. MAURICE DE BUNSEN
3. DR. F. A. KIRKPATRICK
4. SRTA. JULIA FITZ MAURICE KELLY
5. DR. CHARLES WEBSTER
6. DR. ARNOLD J. TOYNBEE

**Italia:**

1. SR. GINO DORIA
2. SR. FAUSTO NICOLINI

**Portugal:**

1. DR. FIDELINO DE FIGUEREIDO

**Suecia:**

1. DR. MAGNUS MÖRNER

**Suiza:**

1. DR. GONZAGUE DE REYNOLD

**MIEMBROS HONORARIOS**

“Hispanic Society of America”, de Nueva York

“Hakluyt Society”, de Londres.  
“Société des Americanistes”, de París

## ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS \*

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA (fundador) .....	1834	—	1893	—	1899
CARLOS BERG .....	1843	—	1901	—	1902
BARTOLOMÉ MITRE (fundador y Presidente) ..	1821	—	1893	—	1906
CARLOS MOLINA ARROTEA .....	1849	—	1902	—	1908
GABRIEL CARRASCO .....	1854	—	1901	—	1908
MANUEL F. MANTILLA .....	1853	—	1901	—	1909
FLORENTINO AMEGHINO .....	1854	—	1903	—	1911
JULIÁN F. MIGUENS .....	1860	—	1901	—	1912
VICENTE G. QUESADA .....	1830	—	1901	—	1913
ANTONIO CADELAGO .....	1855	—	1901	—	1913
JOSÉ ANTONIO PILLADO .....	1845	—	1902	—	1914
ADOLFO SALDÍAS .....	1850	—	1901	—	1914
JOSÉ M. RAMOS MEJÍA .....	1852	—	1903	—	1914
ALEJANDRO ROSA (fundador) .....	1855	—	1893	—	1914
ADOLFO P. CARRANZA .....	1857	—	1901	—	1914
JUAN A. PRADERE .....	1879	—	1914	—	1916
ALFREDO MEABE (fundador) .....	1849	—	1893	—	1916
JUAN B. AMBROSETTI .....	1865	—	1903	—	1917
JOSÉ MARCÓ DEL PONT (fundador y Presidente)	1851	—	1893	—	1917
FRANCISCO P. MORENO .....	1852	—	1903	—	1919
SAMUEL LAFONE QUEVEDO .....	1835	—	1903	—	1920
CARLOS MARÍA URIEN .....	1855	—	1903	—	1921
CARLOS I. SALAS .....	1864	—	1910	—	1921
GREGORIO F. RODRÍGUEZ .....	1865	—	1911	—	1922
JUAN PELLESCI .....	1845	—	1903	—	1922
PEDRO N. ARATA .....	1849	—	1903	—	1922
CLEMENTE L. FREGEIRO .....	1853	—	1901	—	1923
JUAN AGUSTÍN GARCÍA .....	1862	—	1901	—	1923
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ .....	1863	—	1901	—	1923
EDUARDO ORTÍZ BASUALDO .....	1857	—	1903	—	1923
ESTANISLAO S. ZEBALLOS .....	1854	—	1901	—	1923
ENRIQUE PEÑA (fundador y Presidente) .....	1848	—	1893	—	1924
PASTOR S. OBLIGADO .....	1841	—	1910	—	1924
JOSÉ IGNACIO GARMENDIA .....	1842	—	1903	—	1925
ENRIQUE G. HURTADO y ARIAS .....	1871	—	1925	—	1926
ADOLFO DECOUD .....	1852	—	1901	—	1928
AUGUSTO S. MALLÍE .....	1872	—	1916	—	1929
DAVID PEÑA .....	1865	—	1906	—	1930
JOSÉ M. EYZAGUIRRE .....	1862	—	1922	—	1930
SALVADOR DEBENEDETTI .....	1884	—	1918	—	1930
JOSÉ JUAN BIEDMA ** .....	1861	—	1901	—	1933
GUILLERMO CORREA .....	1858	—	1929	—	1934
ERNESTO QUESADA .....	1858	—	1903	—	1934

\* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana o a la Academia, y la tercera al fallecimiento.

\*\* D. José Juan Biedma no pertenecía ya a la Junta de Historia y Numismática cuando falleció, pero la Academia resolvió acuñar la medalla en su honor.

JUAN ANGEL FARINÍ .....	1867	—	1916	—	1934
MARTINIANO LEGUIZAMÓN (Presidente) .....	1858	—	1901	—	1935
JUAN CARLOS AMADEO .....	1862	—	1903	—	1935
R.P. ANTONIO LARROUY * .....	1874	—	1906	—	1935
CARLOS CORREA LUNA .....	1876	—	1915	—	1936
ALBERTO PALOMEQUE .....	1852	—	1921	—	1937
LUIS MARÍA TORRES .....	1878	—	1903	—	1937
LEOPOLDO LUGONES ** .....	1874	—	1936	—	1936
ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ .....	1873	—	1906	—	1938
NORBERTO PIÑERO .....	1858	—	1914	—	1938
JORGE ECHAYDE .....	1862	—	1901	—	1938
JUAN B. TERÁN .....	1880	—	1936	—	1938
MANUEL V. FIGUERERO .....	1864	—	1924	—	1938
ANTONIO DELLEPIANE (Presidente) .....	1864	—	1908	—	1939
FÉLIX F. OUTES .....	1878	—	1901	—	1939
RODOLFO RIVAROLA .....	1857	—	1917	—	1942
EMILIO A. CONI .....	1886	—	1927	—	1943
JUAN BEVERINA .....	1877	—	1922	—	1943
LUCAS AYARRAGARAY .....	1861	—	1908	—	1944
JOSÉ LUIS CANTILLO .....	1871	—	1910	—	1944
ISMAEL BUCICH ESCOBAR .....	1890	—	1941	—	1945
JUAN M. MONFERINI *** .....	1887	—	1944	—	1945
RAMÓN J. CÁRCANO (Presidente) .....	1860	—	1901	—	1946
ALEJO GONZÁLEZ GARAÑO .....	1877	—	1939	—	1946
JOSÉ MARÍA SAROBE .....	1888	—	1939	—	1946
ANÍBAL CARDOSO .....	1862	—	1924	—	1946
MARIO BELGRANO .....	1883	—	1932	—	1947
CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN .....	1874	—	1948	—	1949
ANTONIO SAGARNA .....	1874	—	1937	—	1949
RÓMULO ZABALA .....	1884	—	1923	—	1949
JUAN PABLO ECHAGÜE .....	1875	—	1926	—	1950
LUIS MITRE .....	1869	—	1915	—	1950
ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ .....	1882	—	1950	—	1952
JUAN ALVAREZ .....	1878	—	1936	—	1954
EMILIO RAVIGNANI .....	1886	—	1931	—	1954
OCTAVIO R. AMADEO .....	1878	—	1931	—	1955
CARLOS IBARGUREN .....	1879	—	1924	—	1956
JOSÉ EVARISTO URIBURU .....	1880	—	1945	—	1956
ERNESTO H. CELESIA .....	1876	—	1940	—	1957
RICARDO ROJAS .....	1882	—	1916	—	1957
MARIANO DE VEDIA Y MITRE .....	1881	—	1923	—	1958
RICARDO LEVENE (Presidente) .....	1885	—	1914	—	1959
ENRIQUE LARRETA .....	1875	—	1934	—	1961
ENRIQUE UDAONDO .....	1880	—	1922	—	1962
CARLOS A. PUEYRRÉDON (Presidente) .....	1887	—	1934	—	1962
MARTÍN C. NOEL .....	1888	—	1918	—	1963

\* El R.P. Larrouy era miembro correspondiente al fallecer. La Academia resolvió mandar hacer la medalla en su honor, teniéndose en cuenta que había sido miembro de número.

\*\* El Sr. Leopoldo Lugones no llegó a incorporarse en calidad de académico de número, acuñándose la medalla en su honor por resolución especial.

\*\*\* Idem, ídem.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL  
DE LA HISTORIA

**Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia**

- Tomo I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata* (1534-1554). Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1903; 499 pp., ilustraciones y mapas.
- Tomo II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay* (1721-1735), obra inédita. Tomo I, Antequera, Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905. XX, 453 pp. y facsímiles. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.
- Tomo III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay* (1721-1735). Obra inédita. Tomo II. *Los Comuneros*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 pp.
- Tomo IV. — CONCOLORCORVO, *El lazareto de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, 1773; ARAUJO, *Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires*, 1803. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1908. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.
- Tomo V. — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires. Talleres de la Casa Jacobo Peuser, 1912, LII, 270, 234 pp.
- Tomo VI. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. XVI, 644 pp. Tomo I.
- Tomo VII. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915. 642 pp. Tomo II.
- Tomo VIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I (1802-1803). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 27-VIII, 400 pp. Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala.
- Tomo IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. (1803-1804). Buenos Aires, Casa Kraft Limitada, 1928. 16-416 pp.
- Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires* (1821). Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila. Volumen I, XXII, 332 pp. Buenos Aires. Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1931.
- Tomo XI. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo III, 1804-1805; Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-416 pp.
- Tomo XII. — *Semanario de Agricultura*

- tura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo IV (1805-1806). Buenos Aires, Casa Kraft Limitada, 1937. 52-283 pp.
- Tomo XIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo V, 1806-1807. Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-188 pp.
- Tomo XIV. — *El Argos de Buenos Aires* (1822). Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila. Volumen II, XXVIII-404. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1937.
- Tomo XV. — *La Moda*. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo y Notas de José A. Oría. Buenos Aires, Casa G. Kraft Ltda., 1938, 230 pp.
- Tomo XVI. — *El Iniciador* (1838). Reproducción facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1941. 441 p.
- Tomo XVII. — *El Zonda* (1839). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1939. 52 pp.
- Tomo XVIII. — *El Argos de Buenos Aires*. Volumen III, 1823. Reproducción facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila, XXII-430 pp. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1939.
- Tomo XIX. — *El Argos de Buenos Aires* (1824). Volumen IV. Reproducción facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-484. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1941.
- Tomo XX. — *El Argos de Buenos Aires* (1825). Volumen V. Reimpresión facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene, XXI-424 pp. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1942.
- Tomo XXI. — *La Nueva Era* (1846). Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, Peuser Ltda., 1943. 29-30 pp.

### Publicaciones dirigidas

- Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.
- Tomo I. — 1810. XIV (Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado). 761 pp.
- Tomo II. — 1811. IX, prefacio, etc., 866 pp.
- Tomo III. — 1811-1813. II, 602 pp.
- Tomo IV. — 1814-1816. II, 724 pp.
- Tomo V. — 1817-1819. II, 824 pp.
- Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.
- El Redactor de la Asamblea* (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 9044. Prólogo de José Luis Cantilo. Buenos Aires, 1913, XIV, 98 pp.
- Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos salvos de los SS. diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819)*. Reimpresión facsimilar. Prefacio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926, XVII, 306 pp.

## Historia de la Nación Argentina (1)

(en catorce tomos)

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: Mesa Directiva de la Academia

Volumen I. — *Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos*, por Joaquín Frenaguelli, Milciades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de Historia y Numismática Americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1936. 722 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos*, por Clemente Ricci, José A. Oría, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fluss. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 660 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen III. — *Colonización y Organización de Hispano-América. Adelantados y Gobernadores del Río de la Plata*, por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barreda Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraim Cardozo, Roberto Levillier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figuerero, José Torre Revello, Monseñor José Aníbal Verdaguer, Mario Falçao Espalter y R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 668 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata.*

Primera sección. Por Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Estévez, Roberto H. Marfany, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabala. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1938. 749 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata.* Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín C. Noel, Juan Probst, Antonino Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fassolino y R. P. Pedro Grenón, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1938. 552 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Primera sección. Por Ricardo R. Caillet-Bois, André Fugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939. 807 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Segunda sección. Por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamín Villegas Basavilbaso y Abel Cháneton. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 982 pp. (con ilustraciones y mapas).

(1) La 2ª y 3ª edición por Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política*. (Desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso General Constituyente de 1824). Primera Sección. Por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Mario Belgrano, Carlos Alberto Pueyrredon, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet-Bois y Roberto H. Marfany. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1944. 1137 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política* (desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso Constituyente de 1824). Segunda Sección. Por Leopoldo R. Ornstein, Emilio Loza, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Ricardo Piccirilli, Mario Belgrano, Humberto A. Mandelli, Héctor R. Ratto, Ricardo Rojas y Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1917. 1021 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Desde el Congreso General Constituyente de 1824 hasta Rosas*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Enrique Rottjer, Teodoro Caillet-Bois, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora, Juan Alvarez, Antonino Salvadores, Martín C. Noel, Arturo Capdevila y Humberto F. Burzio. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1949. 715 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Rosas y su época*. Segunda Sección. Por Enrique M. Barba, Roberto O. Fraboschi, Ricardo R. Caillet-Bois, Antonino Sal-

vadores, José León Pagano, José A. Oría y José M. Sarobe. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1950. 850 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VIII. — *La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*. Por Ramón J. Cárcano, Carlos Heras, Juan Alvarez, Antonio Sagarna, Enrique M. Barba, César B. Pérez Colman, Enrique Rottjer, Rodolfo Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, Ricardo Rojas y Carlos Vega. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1945. 875 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IX. — *Historia de las Provincias*. Por Roberto H. Marfany, Antonino Salvadores, Manuel M. Cervera, José Luis Busaniche, César B. Pérez Colman, Antonio Sagarna, Angel Acuña, Enrique Martínez Paz, Alfredo Gargaro y Manuel Lizondo Borda. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 772 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen X. — *Historia de las Provincias, límites interprovinciales y Territorios Nacionales*. Por Julio César Raffo de la Reta, Edmundo Correas, Atilio Cornejo, Margarita Mugnos de Escudero, Juan Rómulo Fernández, Víctor Sáa, Reynaldo A. Pastor, Dardo de la Vega Díaz, Monseñor Alfonso de la Vega, Miguel Solá, Mons. Miguel Angel Vergara, Julio Aramburu, Alfredo Gargaro y Hernán F. Gómez. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1942. 911 pp. (con ilustraciones y mapas).

## Historia Argentina Contemporánea

En preparación, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

*Advertencia* de Ricardo Levene, *Prólogo* de Ricardo Zorraquín Becú.

(Desde la organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930)

Primera parte: *Historia de las Presidencias: 1862-1930*.

Segunda parte: *Historia de las Instituciones y de la Cultura*.

Tercera parte: *Historia de las Provincias y sus Pueblos*.

## Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

*Actas Capitulares de Santiago del Estero*, con *Advertencia* de Ricardo Levene y *Prólogo* de Alfredo Garga-

ro. Tomo I Buenos Aires, 1941. 556 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1942. 554 pp. Tomo III. Buenos Aires,

1946. 629 pp. Tomo IV. Buenos Aires, 1946. 620 pp. Tomo V. Buenos Aires, 1948. 768 pp. Tomo VI. Buenos Aires, 1951. 1078 pp.

*Actas Capitulares de Corrientes*, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez. Tomo I. Buenos Aires, 1941. 572 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1942. 598 pp. Tomo III. Buenos Aires, 1942. 621 pp. Tomo IV. Buenos Aires, 1946. 649 pp. Tomo V y VI (en preparación).

*Actas Capitulares de Mendoza*, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Juan Draghi Lucero. Tomo I. Buenos Aires, 1945. 584 pp. Tomo II (en preparación).

*Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto*, con Advertencia de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo C. Vitolo. Buenos Aires, 1947, 475 pp.

*Actas Capitulares de San Juan* (en preparación).

## Boletín de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — (1924) VIII, 224 pp., índice y 5 ilustraciones.

Tomo II. — (1925) XII, 310 pp., índice y 2 ilustraciones.

Tomo III. — (1926) X, 288 pp., índice.

Tomo IV. — (1927) XII, 394 pp., índice y 5 ilustraciones.

Tomo V. — (1928) IX, 291 pp., índice y 1 ilustración

Tomo VI. — (1929) X, 340 pp. e índice.

Tomo VII. — (1930) V, 456 pp. e índice.

Tomo VIII. — (1931-1933) 439 pp., con índice e ilustraciones.

Tomo IX. — (1934-1935) XIV, 406 pp., índice e ilustraciones.

Tomo X. — (1936-1937) XIV, 416 pp., e índice.

Tomo XI. — (1937) 475 pp. e índice.

Tomo XII. — (1938) 530 pp. e índice.

Tomo XIII. — (1939) 570 pp. e índice.

Tomo XIV. — (1940) 554 pp., índice e ilustraciones.

Tomo XV. — (1941) 640 pp., índice e ilustraciones.

Tomo XVI. — (1942) 526 pp., índice e ilustraciones.

Tomo XVII. — (1943) 421 pp., índice.

Tomo XVIII. — (1944) 417 pp., índice.

Tomo XIX. — (1945) 592 pp., índice.

Tomo XX-XXI. — (1946-1947) 673 pp., índice.

Tomo XXII. — (1948) 543 pp. e índice.

Tomo XXIII. — (1949) 465 pp. e índice.

Tomo XXIV-XXV. — (1950-1951) 834 pp., ilus. índice.

Tomo XXVI. — (1952) 496 pp., ilus. e índice.

Tomo XXVII. — (1953-1956) 418 pp., ilus. e índice.

Tomo XXVIII. — (1957) 566 pp., ilus. e índice.

Tomo XXIX. — (1958), 576 pp.

Tomo XXX. — (1959), 416 pp.

Tomo XXXI. — (1960), 398 pp.

Tomo XXXII. — (1961), 583 pp.

Tomo XXXIII. — (1962) (en prensa).

## II Congreso Internacional de Historia de América, 1938

(Organizado por la Academia Nacional de la Historia en conmemoración del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires)

Volumen I. — Advertencia de Ricardo Levene, Presidente del Congreso. Discursos y Disertaciones. Actas, Recepciones, Adhesión de Instituciones a las Resoluciones del Congreso. Bs. As., 1938, 567 pp.

Volumen II. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional

de Historia de América. Historia Política. Bs. As., 1938, 623 pp.

Volumen III. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Historia jurídica, económica, filosófica y científica, religiosa, artística y literaria. Bs. As., 1938, 713 pp.

Volumen IV. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Historia diplomática, social, naval y militar. Bs. As., 1938, 743 pp.

Volumen V. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Fuentes de la Historia, metodología de la ense-

ñanza, numismática. Bs. As., 1938, 555 pp.

Volumen VI. — *La Vida de Miranda*, por William Spence Robertson. (Publicación ordenada por el II Congreso Internacional de Historia de América y traducida del inglés por Julio E. Payró). Bs. As., 1938, 486 pp.

### Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938)

Volumen I. — Discursos y escritos en la Argentina. Advertencia de Ricardo Levene, 660 pp.

Volumen II. — Discursos y escritos en el exterior, 446 pp.

Volumen III. — Páginas Selectas de Sarmiento, recopiladas por Alberto

Palcos, Juan Rómulo Fernandez y Juan E. Cassani, 445 pp.

Volumen IV. — Páginas Selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares. Advertencia de Juan Pablo Echagüe. 445 pp.

Volumen V. — Homenaje en la Argentina y en el exterior. 468 pp.

### Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943)

Volumen I. — *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*. Por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1944. 305 pp.

Volumen II. — *Bibliografía de Andrés Balmori*, por Guillermo Furlong

Cardiff, S.J. Buenos Aires, 1944. 335 pp.

Volumen III. — *Apuntes de la Juventud de Mitre y Bibliografía de Mitre*, por Adolfo Mitre, Manuel Conde Montero y Juan Angel Fariní. Buenos Aires, 1947. 291 pp.

### Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Rivadavia y Mitre*; Mariano de Vedia y Mitre, *La personalidad de Rivadavia*; Mario Belgrano, *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en Europa*; Emilio Ravignani, *Rivada-*

*via y la reorganización política de la Provincia de Buenos Aires y Ricardo Piccirilli, Rivadavia y las reformas culturales*. 1 vol. 104 pp. Buenos Aires, 1946.

### Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *La revolución de Mayo y el Deán Funes*; del R.P. Guillermo Furlong, *El hombre y el escritor*; de Mariano de Vedia y Mitre, *El Deán Funes*

*1749 - 25 de Mayo - 1949*; de Enrique Martínez Paz, *La personalidad del Deán Funes*. 90 pp. Buenos Aires, 1930.

## Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950)

### I. - La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822

Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de B. Mitre; Ariosto D. González, (del Uruguay), Alamiro de Avila Martel, (de Chile), Justo Pastor Benítez, (del Paraguay),

Julio César Chaves, (del Paraguay), José P. Otero, Ricardo Levene, Julio César Raffo de la Reta, Ricardo Piccirilli y Jacinto R. Yaben. Buenos Aires, 1950. 170 pp.

### II. - San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte, 1850-1950

Tomo I. — *Advertencia de Ricardo Levene*. Colaboraciones de: Manuel Ballesteros Gaibrois, Jaime Delgado e Ismael Sánchez Bella (de España); Raymond Ronze y André Fugier (de Francia); Phillip Guedalla y R. A. Humphreys (de Inglaterra); Sverker Arnoldsson (de Suecia); Alamiro de Avila Martel, Eugenio Orrego Vicuña y Gabriel Fagnilli Fuentes (de Chile); José Jacinto Rada y Raúl Porras Barrenechea (de Perú); Ariosto D. González, Daniel Castellanos, Gustavo Gallinal y Felipe Ferreiro (de Uruguay), William Spence Robertson, Gerhard Masur y William H. Gray (de Estados Unidos de Norteamérica); Pedro Calmón y J. Paulo de Medeyros (de Brasil); Justo Pastor

Benítez, y R. Antonio Ramos (de Paraguay); Joaquín Gantier (de Bolivia); Iso Brante Schweide y Alberto María Carreño (de México); Emeterio S. Santovenia y Juan J. Remos Rubio (de Cuba); Alberto Puig Arosemena (de Ecuador); Arturo Mejía Nieto (de Honduras); y Ricardo Levene, Benjamín Villegas Basavilbaso, Alberto Palcos, Arturo Capdevila, Leoncio Gianello, Atilio Cornejo, Julio César Raffo de la Reta, Augusto Landa, Manuel Lizondo Borda, José Evaristo Uriburu y Nicanor Rodríguez del Busto (de Argentina), 598 pp. ilustr. e índice.

Tomo II. — *Numismática Sanmartiniana*, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi, 314 pp., ilustr. e índice.

## Centenario del nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Los primeros amigos argentinos de José Toribio Medina*; de Alamiro de Avila Martel, *Don José Toribio*

*Medina historiógrafo de América*; y de R. P. Guillermo Furlong, S. J., *José Toribio Medina y la bibliografía rioplatense*. Buenos Aires, 1952.

## Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)

### Mitre. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el cincuentenario de su muerte (1906-1956)

*Historiadores de América*: Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de: Ariosto D. González, "Mitre en el Uruguay y las concepciones democráticas de su obra histórica", Raúl Montero Bustamante, "El General Mitre y don Andrés Lamas", y Ema Maciel López, "Mitre y su formación en el Uruguay", del *Uruguay*; J. Carlos de Macedo Soares, "Mitre en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y la Academia Brasileña de Letras"; Pedro Calmón, "Mitre

y el Brasil"; J. Paulo de Medeyros, "Mitre"; y Walter Alexander de Azevedo, "Una amistad histórica: General Bartolomé Mitre y el Vizconde de Río Branco", del *Brasil*; Alamiro de Avila Martel, "Mitre y Chile", de *Chile*; Humberto Vázquez Machicado, "Mitre y la cultura boliviana", de *Bolivia*; Germán Arciniegas, "La Pola y la juventud romántica de Mitre", de *Colombia*; Emeterio S. Santovenia, "Mitre y sus ideas americanas", de *Cuba*; Rafael Heliodoro Valle, "Mitre nuevo y

radiante", de México; Arturo Mejía Nieto, "La guerra internacional de 1865 y la reivindicación de Mitre", de Honduras; James R. Scobie, "Las derivaciones de Pavón", de Estados Unidos.

**Historiadores de Francia:** Colaboraciones de: Paul Rivet, "Mitre y las lenguas americanas" y Raymond Ronze, "Mitre historiador de San Martín".

**Historiadores de la Argentina:** Colaboraciones de: Ricardo Levene, "Mitre en la Historia de las ideas argentinas"; y "Solar de los Mitre"; Mariano de Vedia y Mitre, "Mitre y la unión nacional"; Benjamín Villegas Basavilbaso, "La personalidad moral de Mitre"; Carlos Heras, "La prédica de Mitre en 'El Nacional' de 1852"; Enrique de Gandía, "Mitre y la unidad de la Historia de América"; José Torre Revello, "Algunas referencias sobre la correspondencia de Bartolomé Mitre acerca de libros y documentos"; Julio César Raffo de la Reta, "Mitre y el Gobernador de Mendoza Luis Molina"; Humberto F. Burzio, "Mitre numismático"; y "San Martín y Mitre. El Liberta-

dor y su Historiador"; Raúl A. Molina, "Mitre investigador. Origen de los documentos de su Archivo colonial"; Leoncio Gianello, "Mitre en Santa Fe después de Pavón"; Augusto G. Rodríguez, "Mitre ante la posteridad"; Enrique M. Barba, "Centenario de la biografía de Belgrano por Mitre"; Jorge A. Mitre, "Porteños y Provincianos en la Organización Nacional"; Atilio Cornejo, "Mitre y Salta"; Aníbal S. Vásquez, "Mitre en Concordia"; José Antonio González, "La Historia de Corrientes y Mitre"; Alfredo Gargaro, "La política de Mitre en el Norte Argentino"; Nicanor Rodríguez del Busto, "La actuación de Mitre hacia Tucumán"; Carlos R. Melo, "Córdoba durante el gobierno de Mitre"; Rosauro Pérez Aubone, "Una visita histórica: Mitre en San Juan"; Luis Jorge Giménez, "Mitre y el Gobernador de Buenos Aires Mariano Saavedra"; Pbro. Ramón Rosa Olmos, "Mitre y Adán Quiroga".

Noticias e informaciones sobre la celebración del acontecimiento.

Buenos Aires, 1957, 603 pp., ilustr. e índice.

## Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)

**Memorias del Almirante Brown.** Advertencia de Ricardo Levene. 240 págs., ilustr. e índice, Buenos Aires, 1957.

**Cuerpo documental,** dos volúmenes, documentos en castellano e inglés. Buenos Aires. 1957.

## Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo)

### I. - III Congreso Internacional de Historia de América, 1960

Tomo I. — 491 pp. e índice.  
Tomo II. — 487 pp. e índice.  
Tomo III. — 472 pp. e índice.  
Tomo IV. — 496 pp. e índice.

Tomo V. — 495 pp. e índice.  
Tomo VI. — 453 pp. e índice. Con Índice General de Autores por orden alfabético.

### II. - Periódicos de la época de la Revolución de Mayo

(Reproducción facsimilar)

Tomo I. — *El Censor* (1812). Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 97 pp.

Tomo II. — *El Grito del Sud* (1812). Introducción por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía (en prensa).

Tomo III. — *El Sol de las Provincias Unidas* (1814). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 64 pp.

Tomo IV. — *El Independiente* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo

Furlong S.J. y Enrique de Gandía (en prensa).

Tomo V. — *Los Amigos de la Patria y la Juventud* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía (en prensa).

### III. - Historia de la Pirámide de Mayo

Por Rómulo Zabala. *Avertencia, compilación y arreglo* por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1962. 86 pp.,

apéndice documental y LXIII láminas.

### IV. - Obras de Ricardo Levene

Tomo I. — *Ricardo Levene*, por Carlos Heras; *Ensayo sobre la obra de Ricardo Levene*, por Atilio Cornejo; *Bibliografía del Dr. Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Moas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S.A., 1962. 564 pp.

Tomo II. — *Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata*. Buenos Aires, 1962. 541 pp.

Tomo III. — *Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victoriano de Villava*, Buenos Aires, 1963, 320 pp.

### Biblioteca "Hombres representativos de la Historia Argentina"

Tomo I. — *Historia de San Martín*, por Bartolomé Mitre; compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1943. 323 pp.

Tomo II. — *Historia de Belgrano*, por Mario Belgrano. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944. 389 pp.

Tomo III. — *Historia de Moreno*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945. 250 pp.

Tomo IV. — *Historia de Güemes*, por Atilio Cornejo. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946. 333 pp.

Tomo V. — *Historia de Pueyrredón*, por Julio César Raffo de la Reta.

Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943. 412 pp.

Tomo VI. — *Historia de Dorrego*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949. 250 pp.

Tomo VII. — *Historia de Monteagudo*, por Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950. 210 pp.

Tomo VIII. — *Historia de Echeverría*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 pp.

Tomo IX. — *Historia de Sarmiento*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 pp.

Tomo X. — *Historia de Castro Barros*, por R.P. Guillermo Furlong, edit. Emecé (en preparación).

Tomo XI. — *Historia de Hernando Arias de Saavedra*, por Raúl Alejandro Molina, Emecé (en preparación).

### Biblioteca de Historia Argentina y Americana

I. — *Estudios de Historia y Arte Argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 pp. e ilustraciones.

II. — *Temas de Historia Económica*

*Argentina*, por Juan Alvarez. Buenos Aires, 1929, 237 pp.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*, por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1929, 248 pp.

IV. — *Primeras luchas entre la Igle-*

sia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI, por Ramón J. Cárcano. Buenos Aires, 1929. 331 pp.

V. — *De Rivadavia a Rosas*, por Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1930. 344 pp.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro, con advertencia de Ricardo Levene (tomo I). Buenos Aires, 1930. 280 pp.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente Fregeiro (tomo II), Buenos Aires, 1930. 356 pp.

VIII. — *La tradición de América. Su valoración subjetiva*, por Enrique

Ruiz Guiñazú. Con prólogo del Excmo. señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930. 202 pp.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina*, segunda serie: Onomástica Indiana de Tucumán, por P. Pablo Cabrera. Buenos Aires, 1931. 306 pp.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, 1931. 268 pp.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931. 181 pp.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1933. 282 pp.

### BIBLIOGRAFIA DE ACADEMICOS DE NUMERO

- Nº 1.—*Bartolomé Mitre*, por Manuel Conde Montero, (Boletín II, 1925).  
„ 2.—*Alejandro Rosa*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).  
„ 3.—*José Marcó del Pont*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).  
„ 4.—*Enrique Peña*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).  
„ 5.—*Joaquín V. González*, por Manuel Conde Montero (IV, 1927).  
„ 6.—*Angel Justiniano Carranza*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).  
„ 7.—*Manuel F. Mantilla*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).  
„ 8.—*Juan A. Pradère*, por Manuel Conde Montero (V, 1928).  
„ 9.—*Gregorio F. Rodríguez*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).  
„ 10.—*Carlos M. Urien*, por Manuel Conde Montero, (VI, 1929).  
„ 11.—*Carlos I. Salas*, por Manuel Conde Montero, (VII, 1930).  
„ 12.—*Pedro N. Arata*, por Juan Angel Fariní (h.) (XIII, 1939).  
„ 13.—*Adolfo Saldías*, por Juan Angel Fariní (h.) (XIV, 1940).  
„ 14.—*Adolfo P. Carranza*, por Juan Angel Fariní (h.) (XV, 1941).  
„ 15.—*José Ramos Mejía*, por Juan Angel Fariní (XVI, 1942).  
„ 16.—*José Antonio Pillado*, por Juan Angel Fariní (XVII, 1943).  
„ 17.—*José Ignacio Garmendía*, por Juan Angel Fariní (XVIII, 1944).  
„ 18.—*José Gabriel Carrasco*, por Juan Angel Fariní (XIX, 1945).  
„ 19.—*Juan Monferini*, por Julián A. Vilardi, (XXII, 1948).  
„ 20.—*Rómulo Zabala*, por Juan Angel Fariní (XXIII, 1949).  
„ 21.—*Mario Belgrano*, por Mario C. Belgrano, (XXIV-XXV, 1950-1951).  
„ 22.—*César Blas Pérez Colman*, por Leandro Ruiz Moreno (XXVI, 1952).  
„ 23.—*Alberto Palomeque*, por Rafael Alberto Palomeque (XXVI, 1952).  
„ 24.—*Antonio Sagarna*, por Aníbal S. Vásquez y Leandro Ruiz Moreno. (XXVII, 1956).  
„ 25.—*Juan Alvarez*, por Leoncio Gianello, (XXVIII, 1957).  
„ 26.—*Manuel Vicente Figuerero*, por José Torre Revello (XXIX, 1958).  
„ 27.—*Ramón José Cárcano*, por José Torre Revello (XXXI, 1960).  
„ 28.—*Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Molas, (en *Obras de Ricardo Levene*, t. I, Buenos Aires, 1962).  
„ 29.—*Carlos Alberto Pueyrredon*, por Juan Angel Fariní (XXXIII, 1962).  
„ 30.—*Enrique Udaondo*, por Carlos María Gelly y Obes (XXXIII, 1962).

## Libros y Folletos

- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1903. 7 pp.
- Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico*, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906. 21 pp.
- La Pirámide de Mayo*. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, 1913. 72 pp. (con láminas y planos).
- La Casa Natal de San Martín*, por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915. 122 pp.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1917. 8 pp.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti*, noviembre 3 de 1918, 16 pp.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto D. Martín C. Noel*, junio 19 de 1919 (Martiniano Leguizamón y Martín C. Noel). Año 1919. 15 pp.
- Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema*. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422, 1907. 25 pp.
- Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña*, por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1928. 25 pp.
- Éstatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1935. 26 pp.
- Historia de la Nación Argentina*, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1935. 48 pp.
- La Junta de Historia y Numismática Americana*. Breve noticia histórica, por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1935. 40 pp.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1938. 16 pp.
- El Plan Orgánico de la Historia de la Nación Argentina*. Prólogo del volumen IV, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1936. 24 pp.
- El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1938. 180 pp.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1941. 45 pp.
- La restauración del Himno Argentino*, por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1922. 54 pp. (con retrato y facsímiles). Segunda edición del título anterior. 1923.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín* (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1923. 40 pp. e ilustraciones.
- Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional*, por Antonio Dellepiane. Buenos Aires, 1927. 72 pp. con ilustraciones.
- Discurso-programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta*. Buenos Aires, 1928, 23 pp.
- Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1942. 21 pp.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1944. 45 pp.
- Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945. 92 pp.

- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1946. 45 pp.
- Los nombres que usó oficialmente la República Argentina*. Buenos Aires, 1947. 11 pp.
- Homenaje a la República del Uruguay y a Artigas*. Buenos Aires, 1948. 33 pp.
- Labor Histórica y Cultural de la Academia Nacional de la Historia (1950-1951)*, Buenos Aires, 1951. 77 pp.
- Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre*. Buenos Aires, 1952. 15 pp.
- Los "Comentarios a la Recopilación de Indias" del licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre*, por Carlos de Alurralde. Premio "Enrique Peña", 1950. Buenos Aires, 1951. 72 pp.
- Solar de los Mitre*, por Ricardo Levene, Buenos Aires, 1957, 13 páginas.
- Mitre numismático*, por Humberto F. Burzio, Buenos Aires, 1957, 17 pp.
- Mitre investigador. Origen de los documentos de su "Archivo colonial"*, por Raúl A. Molina, Buenos Aires, 1957, 23 pp.
- Córdoba durante el gobierno de Mitre*, por Carlos R. Melo, Buenos Aires, 1957, 43 pp.
- Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano en el 10º aniversario de su muerte*. Colaboraciones de: Ricardo Levene, *La obra histórica y cultural de Ramón J. Cárcano*; y Julio César Raffo de la Reta, *Dos momentos culminantes de la vida intensa de Ramón J. Cárcano*; Buenos Aires, 1957, 21 pp.
- Labor histórica y cultural de la Academia Nacional de la Historia*, 1956, Buenos Aires, 1957, 26 pp.
- Índice Alfabético de Autores e Índice General de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volúmenes I al XXIX*, por Julio C. Núñez Lozano, Buenos Aires, 1959, 48 pp.
- Personalidad y misión histórica de Salta*, por Atilio Cornejo, Buenos Aires, 1959, 32 pp.
- Sarmiento y los Estados Unidos*, por Edmundo Correas, Buenos Aires, 1959, 64 pp.

## MEDALLAS ACUÑADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

### Primera Epoca

#### *(Junta de Numismática Americana)*

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, 1893.
3. Primer centenario de la fundación de la Ciudad de Orán por don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus gauchos. 1894.
5. Centenario del general Angel Pacheco, 1895.
6. Al general Juan Lavalle. 1897.

### Segunda Epoca

#### *(Junta de Historia y Numismática Americana)*

#### A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Angel Justiniano Carranza. 1899.
8. Carlos Berg. 1902.
9. Bartolomé Mitre. 1906.
10. Carlos Molina Arrotea. 1908.
11. Gabriel Carrasco. 1908.
12. Manuel F. Mantilla. 1909.
13. Florentino Ameghino. 1911.
14. Julián M. Miguens. 1912.
15. Vicente G. Quesada. 1913.
16. Antonio Cadelago. 1913.
17. José Antonio Pillado. 1914.
18. Adolfo Saldías. 1914.
19. José María Ramos Mejía. 1914.
20. Adolfo P. Carranza. 1914.
21. Alejandro Rosa. 1914.
22. Alfredo Meabe. 1916.
23. Juan A. Pradère. 1916.
24. José Marcó del Pont. 1917.
25. Juan B. Ambrosetti. 1917.
26. Francisco P. Moreno. 1919.
27. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
28. Carlos María Urien. 1921.
29. Carlos I. Salas. 1921.
30. Pedro N. Arata. 1922.

31. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
32. Juan Pelleschi. 1922.
33. Juan Agustín García. 1923.
34. Estanislao S. Zeballos. 1923.
35. Joaquín V. González. 1923.
36. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
37. Clemente L. Fregeiro. 1923.
38. Enrique Peña. 1924.
39. Pastor S. Obligado. 1924.
40. José I. Garmendia. 1925.
41. Enrique G. Hurtado y Arias, 1926.
42. Adolfo Decoud. 1928.
43. Augusto S. Mallié. 1929.
44. David Peña. 1930.
45. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
46. Salvador Debenedetti. 1930.
47. José Juan Biedma. 1933.
48. Guillermo Correa. 1934.
49. Ernesto Quesada. 1934.
50. Juan A. Fariní. 1934.
51. Martiniano Leguizamón. 1935.
52. Juan Carlos Amadeo. 1935.
53. R.P. Antonio Larrouy. 1935.
54. Carlos Correa Luna. 1936.
55. Alberto Palomeque. 1937.
56. Luis María Torres. 1937.

#### MEDALLAS DIVERSAS

57. A Mitre en su jubileo. 1901.
58. A Jorge A. Echayde. 1901.
59. De miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana. 1903.
60. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
61. A Vicente Fidel López. 1904.
62. A Esteban Echeverría. 1905.
63. A Mitre. 1906.
64. A José Marcó del Pont. 1907.
65. Defensa de Buenos Aires. 1907.
66. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
67. A Juan María Gutiérrez. 1909.
68. A José Toribio Medina. 1910.
69. Facsímil de la primera moneda argentina de 8 reales. 1913.
70. A la Asamblea General Constituyente. 1913.

71. Centenario del general Mitre. 1921.
72. A Antonio Zinny. 1921.
73. Dr. Salvador María del Carril. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
74. Inauguración del monumento al general Mitre. 1927.
75. Centenario de la paz con el Brasil. 1928.
76. Incorporación de socio activo.
77. A Angel J. Carranza. 1934.
78. A Martiniano Leguizamón. 1934.
79. IV centenario de la ciudad de Lima. 1935.
80. A Enrique Peña. 1936.
81. A Pedro de Angelis. 1936.
82. Cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
83. A Ricardo Levene. 1937.
84. Medalla de miembro del II Congreso Internacional de Historia de América. 1937.
94. A Rómulo Zabala al publicarse el volumen XX-XXI del Boletín de la Academia. 1948.
95. Al Libertador José de San Martín en el centenario de su muerte. 1950.
96. Al capitán Gabriel Lafond de Lurcy, que publicó por primera vez la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822. 1950.
97. A Ricardo Levene. Homenaje con motivo de terminarse la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*. 1950.
98. Al Almirante Guillermo Brown, en el centenario de su muerte. 1957.
99. Medalla de Académico de Número. 1959.
100. Medalla de Académico Correspondiente. 1959.
101. Medalla de miembro del III Congreso Internacional de Historia de América. 1960.

### Tercera Epoca

(Academia Nacional de la Historia)

#### MEDALLAS DIVERSAS

85. A Agustín P. Justo, Presidente de la Nación. 1938.
86. A José Marcó del Pont. 1938.
87. A Antonio Dellepiane. 1938.
88. A Ramón J. Cárcano. 1938.
89. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante con las letras. 1938.
90. Al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en su Primer Centenario. 1938.
91. A Ricardo Levene. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia. 1940.
92. Al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su Primer Centenario. 1943.
93. Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia. 1943.

#### A LOS ACADEMICOS FALLECIDOS

102. Leopoldo Lugones, 1938.
103. Roberto Lehmann Nitsche, 1938.
104. Jorge A. Echayde. 1938.
105. Norberto Piñero. 1938.
106. Juan B. Terán. 1938.
107. Manuel V. Figuerero. 1938.
108. Antonio Dellepiane. 1939.
109. Félix F. Outes. 1939.
110. Rodolfo Rivarola. 1942.
111. Emilio A. Coni. 1943.
112. Juan Beverina, 1943.
113. José Luis Cantilo. 1944.
114. Lucas Ayaragaray. 1944.
115. Ismael Bucich Escobar. 1945.
116. Juan M. Monferini. 1945.
117. Ramón J. Cárcano. 1945.
118. Alejo B. González Garaño. 1946.
119. José María Sarobe. 1946.
120. Mario Belgrano. 1947.
121. Rómulo Zabala. 1950.
122. A José Toribio Medina, en el centenario de su nacimiento. 1952.

#### PREMIO "ENRIQUE PEÑA"

J. Luis Trenti Rocamora. 1945.  
Adolfo Luis Ribera y Héctor H. Schenone. 1946.  
Vicente Osvaldo Cutolo. 1947.  
Rodolfo Trostine. 1947.

Vicente Guillermo Arnaud. 1948.  
Aldo Armando Cocca (Premio "Estímulo"). 1948.  
Carlos Alberto de Alurralde. 1950.  
Víctor Tau Anzoátegui. 1951.

PREMIO "RICARDO LEVENE"

José Alfredo Antonio Martínez de Hoz. 1942.	Delia Elena González 1951.
Hna. Isabel Rodríguez. 1943.	Isidoro Adán Delgado. 1952.
Angel Bengochea. 1944.	Laura Alicia Villagarcía. 1953.
María Esther Heras. 1945.	Jorge Laffont. 1954.
Raúl R. Bernardo Balestra. 1946.	María Lila Zeida, 1955.
Eva Nilda Olazábal. 1947.	Alberto Héctor Tombari, 1956.
José Portugal. 1948.	Fany Edit Nelson. 1957.
Beatriz E. Peña. 1949.	Elayne Martha Martínez Errecalde. 1958.
Günther Curt Dölling. 1950	Eva Rosalía Fabio, 1959.
	Alberto León Daín, 1960.

MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO  
ZORRAQUIN BECU, SOBRE LA LABOR  
DESARROLLADA EN EL AÑO 1962 \*

Señores Académicos:

Tengo el honor de presentar, en este acto, una reseña de las actividades desarrolladas por la Academia en el año que concluye.

Me correspondió asumir la presidencia en circunstancias muy tristes, al producirse el fallecimiento del Dr. Carlos A. Pueyrredón. Su inesperada desaparición enlutó a la Academia y produjo hondo pesar entre quienes nos honrábamos con su amistad. Nuestra Corporación ha rendido con justicia los homenajes que le correspondían, reconociendo así la jerarquía de su personalidad y la eficacia de su dirección, digna y prudente.

Al llegar a esta elevada función me impuse el deber de continuar la acción desarrollada por mis eminentes predecesores, a fin de mantener el prestigio de la Academia y conservar también el puesto destacado que ocupa en la vida cultural de la República.

La labor cumplida por la Academia ha sido intensa. A lo largo del año, y en actos de gran significación, se rindieron homenajes a nuestro desaparecido presidente, a Mitre en el centenario de la iniciación de su gobierno, a Belgrano en el sesquicentenario de la batalla de Tucumán, al doctor Arturo Capdevila, celebrando sus cuarenta años de académico, y al arquitecto Martín S. Noel por igual circunstancia, colocándose también una placa en el sepulcro del doctor Ricardo Levene.

Las publicaciones, que constituyen una de las actividades más importantes de la Academia, han continuado con ritmo creciente. Han aparecido, o se encuentran en prensa, varias obras que se venían preparando desde tiempo atrás,

\* En la sesión del 18 de diciembre, la Academia por unanimidad tributó un voto de aplauso al presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, y al tesorero interino Dr. José Luis Molinari, por la intensa labor desarrollada, que se evidencia en el texto de las sendas *Memorias* presentadas a su consideración, las que fueron aprobadas.

como los *Periódicos de la época de la Revolución de Mayo*, la *Historia de la Pirámide de Mayo*, la *Historia Argentina Contemporánea* y las *Obras de Ricardo Levene*, cuyos sucesivos volúmenes ya están en la imprenta. La tercera edición de la *Historia de la Nación Argentina* se encuentra concluida, y se han proyectado otras obras de gran interés para el conocimiento y difusión de nuestro pasado. Por último, el *Boletín* de la Academia ha adquirido este año una nueva estructura, al recoger no sólo las conferencias pronunciadas sino también artículos originales de investigación.

Las demás funciones de la Academia se han cumplido con regularidad, y sus fondos han aumentado en la proporción necesaria para solventar gastos crecientes y una labor que sin duda ha de ampliarse cada vez más.

Todas estas tareas han podido realizarse gracias a la colaboración de los señores Académicos, y especialmente la de quienes me acompañan en la Mesa Directiva. Para ellos, y para los empleados administrativos, mi agradecimiento por tan generosa ayuda.

## I

### *Fallecimiento del Dr. Carlos A. Pueyrredon y los homenajes a su memoria*

El 16 de junio tuvimos la inesperada noticia del fallecimiento de nuestro presidente. Inmediatamente se invitó a todos los miembros de número a velar sus restos y a asistir a las exequias. Se dispuso también enviar una ofrenda floral a la casa mortuoria y nota de pésame a la familia, quedando encargado el suscripto de pronunciar la oración fúnebre en el acto del sepelio.

Al día siguiente, domingo 17, en el peristilo de La Recoleta, le tributaron sentido homenaje de respeto y de afecto sus numerosos amigos y representantes de organismos oficiales, culturales, sociales, financieros y políticos.

Despidieron sus restos los siguientes oradores: Sr. Hernán Giralt, por el Poder Ejecutivo Nacional y la Municipalidad de Buenos Aires; el suscripto por la Academia Nacional de la Historia; el doctor Martín Aberg Cobo, por el Banco Popular Argentino y sus amigos personales; el Sr. Jorge Durañona y Vedia, por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; el capitán de navío Humberto F. Burzio, por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos; el Sr. Gabriel Fagnilli Fuentes, por la Academia Chilena de la Historia; el Dr. Alfredo Díaz de Molina por el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo; el Sr. Carlos María Gelly y Obes, por el Museo Saavedra; el Sr. Julián Cáceres Freyre, por la Sociedad de Historia Argentina; el Sr. Manuel Calise, por la Comisión Nacional de la Reconquista; el Dr. Emilio J. Hardoy, por la Unión Conservadora de Buenos Aires y la Federación Nacional de Partidos del Centro; y el Dr. Jorge Otero Monsegur por La Rural Sociedad de Seguros.

En la sesión del 26 de junio los señores Académicos reiteraron su pesar por el lamentable fallecimiento del Dr. Pueyrredon. Se acordó que el homenaje de la Academia sería el siguiente:

- 1º Publicación en el *Boletín* de los discursos pronunciados en el sepelio.
- 2º Publicación de su bibliografía.
- 3º Colocación de su retrato en la Galería de presidentes fallecidos.
- 4º Dedicar una sesión pública en su homenaje.
- 5º Colocación de una placa en su sepulcro.

En la sesión de 2 de octubre se encomendó al Sr. Juan Angel Farini la preparación de la Bibliografía, y el texto de los discursos pronunciados en el sepelio, ya ha sido entregado a la imprenta para su composición.

Informé en la sesión de 21 de agosto que la Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon donará el retrato de su esposo para la Galería de presidentes fallecidos de la Academia. El artista que realizará la obra es el Sr. Alejandro Metallo Gibert. En esa misma sesión dí lectura a la nómina de las numerosas instituciones y personas que hicieron llegar su pésame a la Academia por el fallecimiento del Dr. Pueyrredon.

La sesión pública de la Academia tuvo lugar el 18 de setiembre. Además de los Académicos y miembros de la familia, concurren integrantes del cuerpo diplomático extranjero y destacadas personalidades de los círculos académicos, literarios, universitarios, sociales, financieros y políticos. Luego de las palabras previas del suscripto, el Embajador de España Sr. José M. Alfaro y Polanco entregó las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, concedida al Dr. Pueyrredon por el gobierno español, a la señora Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon. El diplomático español pronunció con ese motivo unas muy sentidas palabras, a las que agradeció la señora de Pueyrredon. Luego el presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Academia de Letras del vecino país, académico correspondiente señor Ariosto D. González, y el académico de número Dr. Roberto Levillier evocaron la personalidad del Dr. Pueyrredon y exaltaron su obra.

## II

### *Fallecimiento del Sr. Enrique Udaondo*

Pocos días antes de la muerte del Dr. Pueyrredon, la Academia sufrió otra irreparable pérdida. El día 6 de junio falleció en esta Capital el Académico de Número Sr. Enrique Udaondo. Con su figura señorial desapareció un representante genuino de aquella generación que se destacó por su acendrado amor hacia los hechos y personalidades de nuestro pasado histórico.

La Academia dictó una resolución de honores fúnebres en su memoria y se designó al suscripto para despedir sus restos el día del sepelio. La inhumación fue precedida de un oficio religioso en Nuestra Señora del Pilar y luego, en el peristilo de la Recoleta, hablaron diversos oradores. En primer término lo hizo el Dr. Miguel Sussini (h), Ministro de Educación en nombre del Poder Ejecutivo Nacional; luego el titular de Educación de la Provincia de Buenos Aires Dr. Daniel Almeida Curth; después el suscripto por la Academia Nacional de la Historia; y a continuación, el Sr. Carlos M. Gelly y Obes, por la Comisión Nacional de Museos; el Dr. Adolfo Bioy por la Institución Mitre; el

Dr. Tomás D. Bernard (h.) por la Escuela de Museología; el Sr. Esteban Viliéri, por el Museo de Luján; el Sr. Víctor Alberto Lapeyrette por el Centro Tradicionalista José Hernández.

En la sesión del 26 de junio, la Academia resolvió que el homenaje a la memoria del Sr. Enrique Udaondo consistirá en los siguientes actos:

- 1º Publicación en el *Boletín* de los discursos pronunciados en el sepelio.
- 2º Publicación de su bibliografía.
- 3º Colocación de su retrato en la Galería de Académicos de Número fallecidos.
- 4º Dedicar una sesión pública en su homenaje.
- 5º Colocación de una placa en su sepulcro y realizar gestiones para que se imponga su nombre al Museo de Luján.

La redacción de la bibliografía se encomendó al profesor Carlos M. Gelly y Obes.

En la sesión del 21 de agosto anticipé a la Academia que se ha creado la Comisión de Homenaje a Enrique Udaondo, presidida por el Dr. Ernesto Padilla, vicepresidente es el suscripto y secretario el Sr. Gelly y Obes.

### III

#### *Integración de la Mesa Directiva*

En la sesión del 26 de junio solicité a la Academia considerase las disposiciones del art. 11 de los Estatutos. Dije que el citado artículo no contempla expresamente el caso del fallecimiento del Presidente de la Academia, ya que sólo se limita a disponer que los vicepresidentes reemplazarán al presidente en caso de licencia o impedimento. Luego de un debate en el que intervinieron varios señores Académicos y se citaron antecedentes, coincidieron todos en que pese a la defectuosa redacción del artículo, el Vicepresidente 1º debe reemplazar al Presidente fallecido y asumir la presidencia de la Academia en este carácter hasta cumplir el período para el que fue elegida la Mesa Directiva. Se acordó también que el vicepresidente 2º señor Ricardo R. Caillet-Bois pasará a desempeñarse como vicepresidente 1º, quedando vacante el cargo de vicepresidente 2º.

Con motivo del viaje a Francia del vicepresidente 1º Sr. Ricardo R. Caillet-Bois como Embajador ante la Unesco, en la sesión del 30 de octubre expuse la necesidad de designar un Vicepresidente 2º, pues la Academia queda transitoriamente, por un lapso que no se puede precisar, sin vicepresidentes. Se pasó a un cuarto intermedio para cambiar opiniones y luego se votó. En ese momento eran trece los Académicos presentes, quienes votaron así: señores Ruiz-Guiñazú, Gandía, Torre Revello, Palcos, Piccirilli, Gianello, Levillier, Zorraquín Becú, Molinari, Melo, González y Mariluz Urquijo, por el Dr. Milcíades Alejo Vignati, y éste por el Sr. Carlos Heras. En consecuencia el Sr. Vignati pasará a desempeñarse como vicepresidente 2º.

En la sesión del 26 de junio el Prosecretario-Tesorero Capitán de Navío Humberto F. Burzio solicitó licencia, que le fue acordada, para asumir la

representación de la República ante el Gobierno del Perú, en carácter de embajador. Para reemplazarle interinamente fue designado el Académico Dr. José Luis Molinari.

#### IV

##### *Homenajes al Dr. Ricardo Levene*

En ocasión de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del Dr. Ricardo Levene, la Academia resolvió colocar una placa en su sepulcro.

El día 13 de marzo, en horas de la tarde, en el Cementerio de La Chacarita, tuvo lugar el homenaje. Pronuncié las palabras alusivas y luego el Dr. Pueyrredon descubrió la placa, cuya leyenda es la siguiente: */La Academia Nacional de la Historia / a su ilustre presidente / Dr. RICARDO LEVENE / 7 de febrero de 1885 — 13 de marzo de 1959 /.*

Ese mismo día, en horas de la mañana, se designó con el nombre del Dr. Ricardo Levene el apeadero del Km. 42 del F. C. Roca, cercano a la ciudad de La Plata.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la cual el Dr. Levene desempeñó durante cuarenta y seis años la cátedra de Introducción al Derecho, resolvió *agregar a la actual denominación del Instituto de Historia del Derecho el aditamento Ricardo Levene*, colocar en él una placa y encomendar al suscripto el discurso conmemorativo en el acto de inaugurarla.

#### V

##### *Conferencias públicas*

En el curso de este año se celebraron cuatro sesiones públicas. La primera tuvo lugar el 18 de setiembre y estuvo dedicada a tributar homenaje a la memoria del Dr. Pueyrredon, como ya lo expuse anteriormente.

Una semana después disertó el Dr. Leoncio Gianello, evocando a Belgrano en el 150º aniversario de la batalla de Tucumán.

El 9 de octubre se realizó la sesión de homenaje a Mitre, conmemorando el centenario de la iniciación de su histórica presidencia. Ocuparon la tribuna los Académicos Correspondientes doctores Pedro Calmon y Ricardo Donoso, el Académico de Número Dr. Carlos R. Melo y el presidente que suscribe.

Por último, el 30 de octubre se realizó una sesión de homenaje al Dr. Arturo Capdevila, por haber cumplido cuarenta años de su designación de miembro de número. El homenajeado disertó sobre el tema *Poesía e historia* y ofreció la demostración el Dr. Carlos R. Melo. En el mismo acto, el Embajador de España Sr. José M. Alfaro y Polanco hizo entrega al Dr. Capdevila de las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, que le fuera concedida por el gobierno español a solicitud de la Rcal Academia de la Historia de Madrid.

El día 20 de noviembre, los miembros de la Mesa Directiva y los Aca-

démicos más antiguos, se reunieron en el domicilio particular del Académico de Número Sr. Martín S. Noel, en razón de su delicado estado de salud, para presenciar el acto de entrega de la medalla de oro con que la Corporación recuerda el 43º aniversario de su designación como miembro de número. Ofreció la demostración el Académico de Número Sr. José Torre Revello y el Sr. Noel disertó sobre el tema *El arte mestizo en la altipampa del Kollao y Riberas del Titicaca*.

## VI

### *Actuación de Académicos de Número en el interior del país y en el extranjero*

En la sesión del 22 de mayo el académico Dr. Raúl A. Molina se refirió a su actuación en el Congreso de Cartagena de Indias, en Colombia; y en el Congreso de Genealogía celebrado en San Juan, el cual presidió. También hizo mención a la labor realizada en el Instituto Nacional de Cinematografía, representando a la Academia ya hace tres años consecutivos.

El Presidente que suscribe realizó recientemente una gira por la Provincia de Mendoza, en la que pronunció varias conferencias.

El Académico coronel Augusto G. Rodríguez continúa aún en España realizando investigaciones para el Ministerio de Ejército.

## VII

### *Adhesión de la Academia a distinciones y a la obra de los Académicos de Número*

La Academia hizo llegar su adhesión y simpatía a los siguientes Académicos de Número:

Dr. *Bonifacio del Carril*, designado Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Dr. *Roberto Etchepareborda*, designado sucesivamente Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en la India.

Capitán de Navío *Humberto F. Burzio*, que recibió la Orden del Mérito Naval, distintivo blanco, otorgada por el Ministerio de Marina de España; y fue designado Embajador en el Perú.

Sres. *Carlos Heras*, *Enrique M. Barba* y *Jorge A. Mitre*, designados presidente y vocales, en el orden citado, de la Comisión Nacional encargada de la publicación de las *Obras Completas de Bartolomé Mitre*.

Dr. *José Luis Molinari*, designado miembro de número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Sr. *Alberto Palcos*, por la aparición de su libro *Sarmiento*, editado por Emecé, y la *faja de honor* otorgada a su obra *Rivadavia*.

Dr. *Leoncio Gianello*, designado Ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Sr. *Ricardo Piccirilli*, por la eficaz dirección de la revista *Buenos Aires*.

Dr. *Edmundo Correas*, designado presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Sr. *Ricardo R. Caillet-Bois*, designado Embajador ante la Unesco.

Dr. *Enrique Ruiz-Guiñazú*, designado vicepresidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, y en ocasión de cumplir ochenta años de edad.

Sr. *Julio César Raffo de la Reta*, con motivo de cumplir ochenta años de edad el 22 de diciembre.

R. P. *Guillermo Furlong S. J.* y Dr. *José Imbelloni*, designados ambos *doctor honoris causa* de la Universidad del Salvador.

El *suscripto* fue, por último, designado miembro correspondiente del Instituto de Estudios Políticos de Madrid, y miembro de la Comisión Honoraria de la Provincia de Salta que tendrá a su cargo la celebración del sesquicentenario de la batalla de Salta.

## VIII

### *La Junta de Estudios Históricos de Mendoza*

En la sesión del 21 de agosto informé que la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, que preside nuestro colega el Dr. Edmundo Correas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 4º inciso c) de los Estatutos de esa entidad, reconoció como miembros honorarios a todos los Académicos de Número.

Se acordó por unanimidad aceptar y agradecer esa honrosa distinción, y se dispuso estrechar aún más los vínculos intelectuales que unen a las dos instituciones.

El 26 de octubre tuve oportunidad de pronunciar en Mendoza, en la sede de la Junta de Estudios Históricos, una conferencia titulada *Contribución de España al acervo jurídico de América*.

## IX

### *El monumento al Dr. Ramón J. Cárcano*

En la sesión del 22 de mayo se dio cuenta que la Academia hizo entrega a la Comisión pro-monumento al Dr. Ramón J. Cárcano de la suma de \$ 21.000, de los cuales \$ 6.000 corresponden a las contribuciones personales de treinta académicos de número, y \$ 15.000 de la Academia como entidad.

## X

### *La reforma de los Estatutos*

En la sesión del 22 de mayo el Académico Dr. José Luis Molinari propuso la designación de una Comisión para que proyecte la reforma de los Estatutos y la redacción del Reglamento de la Academia, reiterando idénticos pro-

yectos formulados con anterioridad por los Académicos señores José Torre Revello y Ricardo Piccirilli.

Se designó en esa sesión a los Académicos señores Enrique Ruiz-Guiñazú, Benjamín Villegas Basavilbaso, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez y José Luis Molinari para integrar la Comisión.

Se remitió un ejemplar de los Estatutos a los señores Académicos y se le solicitó quieran sugerir a la Comisión las modificaciones que estimen convenientes.

La Comisión tiene redactado un proyecto que se pondrá a consideración de la Academia en su oportunidad.

## XI

### *Homenaje a Mitre*

El 26 de junio los señores Académicos tributaron el tradicional homenaje a Mitre en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento, el 1419, consistente en la colocación de una corona de flores junto a la estatua del patricio en el Museo que lleva su nombre.

## XII

### *El edificio propio de la Academia El depósito de publicaciones*

En la sesión del 22 de mayo se dio lectura a una nota del Museo Mitre en la que informó que se propone restaurar salas y muebles de su edificio, y solicitó que la Academia considerase la posibilidad de retirar las publicaciones que ocupan algunas de sus dependencias.

El Director del Museo Histórico Nacional, nuestro colega el Sr. Burzio, ofreció para solucionar este problema de las publicaciones de la Academia, una parte del subsuelo existente en el Museo de su dirección. Fue aceptado este generoso ofrecimiento del Sr. Burzio, y ya han sido trasladados a ese nuevo depósito gran cantidad de ejemplares.

La Mesa Directiva ha realizado numerosas gestiones tendientes a lograr el edificio propio de la Academia, para que pueda desarrollar normalmente sus funciones y al mismo tiempo darle la jerarquía que le corresponde. Desgraciadamente hasta ahora, estas iniciativas no se han concretado, pero se seguirá insistiendo hasta lograrlo.

## XIII

### *Premios "Ricardo Levene" y "Enrique Peña"*

En la sesión del 2 de octubre se procedió a la entrega del Premio *Ricardo Levene*, correspondiente a los años 1958, 1959 y 1960, adjudicado a los egre-

sados *Elayne Martha Martínez Errecalde*, de la Escuela Normal N° 2 *Dardo Rocha*, La Plata; *Eva Rosalía Fabio*, de la Escuela Normal *Almte. Brown*, Quilmes; y *Alberto León Dain*, del Colegio Nacional *Sarmiento*, La Paz, Entre Ríos, respectivamente. Estaban presentes la Sra. Amelia P. de Levene, la inspectora de enseñanza secundaria Srta. Erly Danieri, los estudiantes que obtuvieron el Premio, con excepción del Sr. Dain que, radicado actualmente en Córdoba, no pudo viajar a Buenos Aires, miembros de la familia de los premiados y público. El Académico Dr. José Luis Molinari se refirió al origen y significado del Premio, y luego la Sra. de Levene hizo entrega de los diplomas y medallas de oro. Por último. La Srta. Martínez Errecalde, en nombre de los estudiantes premiados, agradeció la distinción.

Se encomendó al Académico Dr. Carlos R. Melo hiciese entrega en Córdoba al estudiante Sr. Dain la medalla y diploma, lo que así se hizo en su oportunidad.

En la sesión del 30 de octubre se procedió al sorteo reglamentario para otorgar el Premio del año 1961, correspondiente a los egresados de las Escuelas Normales de Profesores y Liceos de Señoritas de las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Verificado el sorteo resultó favorecida la estudiante Srta. Graciela Díaz, de la Escuela Normal *Dr. Juan Pujol*, de Corrientes.

Se resolvió que la nómina de todos los estudiantes en iguales condiciones para optar a este Premio se publique en el *Boletín*.

En la sesión del 18 de diciembre se resolvió, conforme lo dispone el Reglamento, fijar el 31 de ese mes para recibir los trabajos que opten al Premio "*Enrique Peña*", destinado a estudiantes universitarios. Se designaron miembros del Jurado a los Académicos Dres. Enrique de Gandía, José Torre Revello, R. P. Guillermo Furlong S. J. y Roberto Levillier, con la presidencia del suscripto.

#### XIV

##### *Adhesión y participación de la Academia en organismos de carácter histórico*

La Comisión Nacional de Museos invitó a la Academia a una reunión para organizar un *Memorial de homenaje a Rivadavia*. En representación de la Academia concurrió el Académico Sr. Ricardo Piccirilli.

Fue designado observador en el *Seminario Regional sobre el desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en la América Latina*, organizado por la Unesco en Mendoza, el Académico Dr. Edmundo Correas.

Para integrar la *Comisión Nacional de Homenaje a Hipólito Bouchard*, patrocinada por la Secretaría de Marina, fue designado el Académico Sr. Ricardo Piccirilli.

La Academia adhirió a la creación del *Museo Histórico de Vicente López*, dispuesto por la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, por Decreto-Ordenanza N° 7 de 20 de julio de 1962.

*Asesoramiento a los poderes públicos*

En el curso de este año fueron considerados los siguientes asuntos:

En la sesión de 22 de mayo fueron aprobados estos dictámenes:

La Municipalidad de Buenos Aires solicitó la opinión de la Academia acerca del *lugar exacto donde se firmó el Pacto de San José de Flores*. Informó al respecto el Académico Sr. Mitre, que llega a la conclusión de que el Pacto se firmó en la casa que fue de Juan Nepomuceno Terrero, solar existente en la esquina N. E. de la intersección de las calles Rivadavia y Boyacá, de esta Capital Federal. Puesto a consideración el dictamen fue aprobado por unanimidad.

La Secretaría de Comunicaciones solicitó la opinión de la Academia acerca de un grabado que reproduce la primera versión gráfica del Descubrimiento de América, con el que se propone emitir un *sello postal en homenaje al "Día de la Raza"* en 1963. El Académico Sr. Torre Revello dio lectura a su informe en el que expresó que ese grabado se reprodujo en la portada de una de las ediciones florentinas del impresor Giuliano Dati en 1493, y fue reproducido por primera vez en nuestro país por Carlos Navarro Lamarca en 1910 en el *Compendio de la Historia General de América*. Consideró acertada la elección de ese grabado, concebido por un artista contemporáneo para el magno acontecimiento. Puesto a consideración, el dictamen fue aprobado por unanimidad.

La Secretaría de Comunicaciones solicitó nuevamente la colaboración de la Academia para lograr material gráfico para emitir una *serie de sellos en homenaje al 150º aniversario de la Asamblea del Año XIII*. El Académico Sr. Burzio dio lectura a su informe en el que sugirió que en dichos sellos podría ir: Retrato del primer presidente de la Asamblea, D. Carlos Alvear; retratos de los Secretarios; el sello de la Asamblea; la casa del Consulado; retrato del primer Director Supremo; la primera moneda argentina, etc. indicando además el lugar donde ese Departamento de Estado puede obtener el material. Puesto a consideración el dictamen fue aprobado por unanimidad.

En la sesión del 26 de junio se dio lectura al dictamen de la Comisión especial integrada por los Académicos Sres. Piccirilli, Mitre y Molinari, en el pedido de la Municipalidad de Avellaneda acerca de si el *nombre de la estación ferroviaria Wilde es en homenaje a José Antonio Wilde o a Eduardo Wilde*. Expresa el dictamen que ante la carencia de documentos que prueben fehacientemente a cuál de los doctores Wilde se refiere el homenaje, corresponde no abrir juicio hasta que nuevas y definitivas constancias permitan fundar una opinión asertiva.

Acotó el señor Piccirilli que si bien es cierto que la numerosa documentación aportada en pro de ambos personajes, no hace prevalecer a uno de ellos, tenía la convicción de que el homenaje fue para José Antonio Wilde, médico residente en la zona, miembro descollante de instituciones del lugar, fundador de su periódico, y que recibió sepultura en el atrio de su iglesia, acto este último que implica por sí sólo, un homenaje del vecindario hacia su médico y benefactor que en esos momentos era Director de la Biblioteca

Nacional. Estos antecedentes, entre otros, le inducían a inclinarse a favor de José Antonio Wilde.

Varios señores Académicos expresaron su conformidad con la opinión sustentada por el señor Piccirilli, y se acordó contestar en esa forma la consulta.

En la sesión de 2 de octubre se consideró la consulta del Colegio Nacional N<sup>o</sup> 14 de esta Capital, al cual se impondrá el nombre de *Juan José Paso*, acerca de si el apellido del prócer *se escribe con una o dos eses*. Si bien es cierto que en su origen este apellido se escribió con dos eses (Confr. *Genealogía del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Buenos Aires, 1961, págs. 273/274), el prócer usó el apellido paterno suprimiendo una ese, lo que puede comprobarse observando el facsimil de su firma inserta en *Días de Mayo. Actas del Cabildo de Buenos Aires. 1810*. Buenos Aires, 1910, dirigido por Adolfo P. Carranza, en virtud de lo cual debe respetarse la voluntad del prócer y así lo resolvió la Academia.

En esa misma sesión, se dio lectura al dictamen de la Comisión especial integrada por los Académicos Sres. José Torre Revello, Roberto Levillier y Ricardo Zorraquín Becú, en el expediente N<sup>o</sup> 76841/61, en el cual el Ministerio de Educación solicita la opinión de la Academia en el pedido de la Universidad Central del Ecuador acerca de la figura del *héroe aborigen que represente a nuestro país para la colocación de su busto en la Plaza Indo-América* que se propone instalar en Quito. La Comisión propuso al cacique Juan Calchaquí, que defendió valerosamente su tierra contra los conquistadores españoles, y en segundo término a Ceferino Namuncurá, del cual se ha iniciado expediente de canonización. El Académico Dr. Vignati formuló algunos reparos a las dos figuras propuestas, pero finalmente el dictamen fue aprobado.

El Juzgado de Comercio N<sup>o</sup> 8 de esta Capital en autos "Eyherabide Carlos A. c/Odol", que tramitan por ante la Secretaría N<sup>o</sup> 22, solicitó de la Academia una nómina de historiadores especializados en literatura y teatro griego, que acepten ser designados como peritos, para *dictaminar respecto a puntos relacionados con la tragedia de Esquilo "Las suplicantes"*. El Académico Dr. Melo expresó que dictaminase una Comisión, a lo que adhirieron los Académicos Dres. Gandía y Palcos. Los Académicos Dres. Torre Revello y Gianello opinaron que la consulta es ajena a la función específica de la Academia y que, por consiguiente, pasarla a estudio de una Comisión era dilatar su resolución. Luego de un cambio de opiniones se acordó informar al Juzgado que la materia sobre la cual se debe dictaminar es ajena a la función específica de la Corporación, conforme a las disposiciones estatutarias que establecen que son sus fines la investigación y crítica de la historia argentina y americana. Este asunto fue considerado en la sesión del 30 de octubre.

El Ministerio de Educación, por expediente N<sup>o</sup> 85283/62, remitió a la Academia la presentación del Sr. *José R. Attwell*, que formula *reparos al dictamen referente al verdadero nombre de la estación ferroviaria Wilde*, y en la que se insertan términos descomedidos. En la sesión del 30 de octubre, el Académico Dr. Melo opinó que es fundamental no admitir ningún escrito que no guarde estilo. Se acordó informar al Ministerio que no puede reverse ese dictamen mientras no se aporten nuevos elementos de juicio y, por unanimi-

dad, se resolvió hacer notar al Ministerio el tono insólito y los términos descomedidos con los cuales el peticionante se dirige a ese Departamento de Estado, agravando a esta Corporación y faltando a la consideración y al respeto que merecen las instituciones públicas y sus miembros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitó la opinión de la Academia en la presentación del ciudadano boliviano D. Amado Castellanos, quien ha propuesto al Consulado argentino en Tarija, la *venta de diez tomos de las cartas de Simón Bolívar recopiladas por Vicente Lecuna*, en la suma de \$ 150.000. En la sesión del 27 de noviembre la Academia acordó informar que el precio solicitado es excesivo, pues se trata de la obra incompleta y existen numerosos ejemplares a disposición de los historiadores, todo ello sin desmerecer la importancia cultural de la obra como fuente documental para las investigaciones.

En esa misma sesión se resolvió, en la presentación de la Secretaría de Transportes acerca del propósito de *designar con el nombre de Arturo Bas el actual Km. 7 del F. C. Mitre, Córdoba*, adherir a la iniciativa y pasar las actuaciones a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, organismo a quien compete la consideración de este asunto por disposición de la Ley 12.665.

El Ministerio del Interior solicitó asesoramiento a la Academia en el *propósito del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires de editar una obra sobre Monteagudo*. En la sesión del 18 de diciembre se aprobó el dictamen de los Académicos Sres. Ricardo Piccirilli y Julio César González. La citada Comisión aconsejó a la Academia informar que, además del material que corre agregado al expediente, puede incorporarse documentación agregada a las siguientes obras: *La Vida de Monteagudo* de Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1950, t. III; *Documentos antiguos*, de Julio Peña, Buenos Aires, 1917; y *Monteagudo, el pasionario de la libertad. Su vida y sus obras*, de Estratón J. Lizondo, Tucumán, 1943.

La Municipalidad de Ensenada solicitó dictamen de la Academia acerca de si *la fecha exacta de la fundación de Ensenada* es el 2 de enero o el 5 de mayo de 1801. En la sesión del 18 de diciembre, la Academia aprobó el dictamen de los Académicos señores Carlos Heras y Enrique M. Barba, acordando que conforme a los antecedentes estudiados, la fecha exacta de la fundación es el 5 de mayo de 1801, fecha de la resolución del Virrey Avilés aprobando las diligencias del ingeniero Pedro Cerviño, por las que se determina el trazado del pueblo y se le da nombre, y la integración de su Ayuntamiento.

## XVI

### *Homenajes a Académicos fallecidos*

Con motivo de cumplirse este año el 25º aniversario de la muerte de los miembros de número señores *Alberto Palomeque* y *Luis María Torres*, los señores Académicos, en la sesión del 26 de junio, evocaron su personalidad y se pusieron de pie en homenaje a su memoria.

La Academia adhirió al homenaje que se tributó el 12 de junio al que

fuera miembro de número Dr. *Juan Angel Farini*, consistente en la colocación de su retrato, donado por su hijo, en la Sala que lleva su nombre en la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.

En la sesión del 22 de mayo, a propuesta del Académico señor Alberto Palcos, se tributó un homenaje a la memoria del ingeniero *Nicolás Besio Moreno*, fallecido este año. Aunque el Sr. Besio Moreno no perteneció a nuestra Academia se le tributó el homenaje, en virtud de la vasta obra cultural realizada y en su calidad de miembro de las Academias de Bellas Artes, Ciencias Exactas y de Geografía.

## XVII

### *Actividades editoriales de la Academia La Comisión de Publicaciones*

En la sesión del 2 de octubre se dio lectura al proyecto de los Académicos Señores *Milciades Alejo Vignati*, *Ricardo Piccirilli* y *José Luis Molinari* sobre las actividades editoriales de la Academia para el año próximo. Propusieron la edición de una obra en homenaje al sesquicentenario de la Asamblea del Año XIII, la impresión facsimilar de periódicos, la reiniciación de las series Viajeros y Crónicas y la publicación de la *Revista* de la Academia.

En esa misma sesión, el Dr. Molinari propuso se incorporase al Dr. Vignati a la Comisión de Publicaciones, resolviéndose de conformidad.

En la sesión del 30 de octubre se aprobó el proyecto de los citados Académicos para procurar fondos para las publicaciones de la Academia. Propusieron dirigirse a las compañías financieras que han obtenido mayores ganancias y solicitarles la contribución pecuniaria para solventar la impresión de esas obras, y también a instituciones del extranjero.

El plan de publicaciones e investigaciones presentado por los mencionados Académicos y el suscripto es el siguiente:

#### PLAN DE INVESTIGACIONES:

##### I. *Historia de las ideas en la Argentina*

1. La formación espiritual en la época hispánica.
2. Las ideas políticas en el siglo XIX.
3. La religión, la filosofía y la cultura en el siglo XIX.
4. Las transformaciones y las nuevas ideas del siglo XX: aspectos religiosos, políticos, sociales y filosóficos de la Argentina actual.

##### II. *Historia social argentina.*

1. Los grupos sociales en la época hispánica: la formación étnica del país y la condición de cada grupo.
2. Los cambios sociales del siglo XIX; las clases superiores, los elementos medios, los gauchos, los indígenas. La inmigración. La formación de una clase media. Los sectores obreros.
3. La realidad social en el siglo XX. Condición política, cultural y económica de los diversos sectores.

### III. *Historia de la economía argentina.*

1. La producción y el comercio en la época hispánica.
2. La moneda y los bancos en el siglo XIX. Los empréstitos.
3. Agricultura, ganadería e industrias en el siglo XIX. El régimen de la tierra.
4. El comercio interno y exterior en el siglo XIX.
5. El desarrollo económico y las crisis en el siglo XX.
6. Agricultura, ganadería e industrias en el siglo XX. El petróleo. La propiedad mueble e inmueble.
7. La moneda, el crédito y los bancos en el siglo XX.

#### PLAN DE PUBLICACIONES:

1. Continuación de las *Actas capitulares* de Mendoza, Santa Fe, Corrientes, Tucumán y Córdoba. Documentos del Cabildo de Buenos Aires.
2. *Asamblea del año 1813 en su sesquicentenario*. Dos tomos: uno de documentos inéditos y otro de monografías, historiando y comentando sus principales disposiciones. En equipo.
3. *Manual de la Historia de la Nación Argentina*. Dos tomos de 400 páginas. En equipo.
4. *Atlas Histórico y Geográfico de la Historia de la Nación Argentina*. En equipo.
5. Reimpresión facsimilar de los periódicos dirigidos por el P. Castañeda.
6. *Revista del Plata*. Periódico. Por Carlos E. Pellegrini. Edición facsimilar, anotada.
7. Viajeros: *Diario de Francisco de Aguirre* (anotado).
8. „ *A Description of Patagonia, and the Adjoining Parts of South America*, por Thomas Falkner. Hereford, 1774. Edición facsimilar, traducida y anotada.
9. „ *Travels in Chile and La Plata*, por John Miers. Edición traducida y anotada.
10. *Revista de la Academia Nacional de la Historia*. Tres números anuales de estudios originales y documentales.

#### XVIII

##### *El "Boletín" de la Academia, volúmenes XXXII y XXXIII*

En la sesión del 22 de mayo fue aprobado el proyecto del Tesorero Sr. Burzio y del Director de Publicaciones Dr. Molinari, de retribuir con dos mil pesos las colaboraciones solicitadas para el *Boletín* volumen XXXII, en total doce, que se abonaron oportunamente con fondos del ejercicio 1961, reservados al efecto. Se cumplió así el propósito de nuestro diligente Director de Publicaciones de compensar, aunque sea módicamente, el trabajo intelectual que solicite la Academia.

En la sesión del 26 de junio fueron distribuidos los primeros ejemplares del *Boletín* XXXII. Los Académicos felicitaron al Director de Publicaciones por la valiosa labor realizada. Al agradecer estas demostraciones de simpatía de sus colegas, el Dr. Molinari dijo que había podido realizarse con la eficaz colaboración de los Académicos y también del personal de la Academia.

Informó el Director de Publicaciones en la sesión del 30 de octubre sobre el resultado de la licitación convocada para la impresión del *Boletín* volumen XXXIII (año 1962). El día 23 de octubre fijado para la apertura de las propuestas, se presentaron las casas impresoras Crisol, Matera, Durruty, E.G.L.H., Lumen, López y Kraft. La casa E.G.L.H. ofreció el menor precio, en virtud de lo cual se le adjudicó el trabajo.

El Director de Publicaciones ha solicitado colaboraciones para publicar en el *Boletín* XXXIII a todos los Académicos de Número y Correspondientes del país, y a varios del extranjero. Se acordó retribuir esas colaboraciones que se publiquen, con una suma de dinero en concepto de derechos de autor y una separata, con el remanente de la partida destinada a esa obra, una vez cubiertos los gastos de impresión.

## XIX

### La "Historia de la Nación Argentina"

En la sesión del 22 de mayo, el Académico Sr. Milcíades Alejo Vignati presentó los siguientes proyectos:

1º Resolver la publicación del *Manual* y del *Atlas de la Historia de la Nación Argentina*.

2º Resolver la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* puesta al día sobre la base de la edición existente.

Para ambos casos propuso la designación de dos Comisiones integradas por cinco miembros cada una, para que proyecten su ejecución.

En la sesión del 2 de octubre estos proyectos fueron aprobados en general, suscitándose un interesante debate; y en la sesión del 27 de octubre el Sr. Vignati propuso, lo que fue aprobado, que la redacción del *Manual* fuera encomendada a los siguientes académicos:

*Tiempos prehistóricos*, Dr. Milcíades Alejo Vignati;

*Descubrimiento y colonización*, Sr. José Torre Revello;

*Invasiones inglesas hasta la renuncia de Rivadavia*, Sr. Ricardo Piccirilli;

*Rosas hasta Caseros*, Dr. Enrique M. Barba;

*Organización Nacional*, Sr. Carlos Heras;

*Presidencias*, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Los originales podrán entregarse hasta el 31 de diciembre de 1963.

Con respecto a la tercera edición de la *Historia de la Nación Argentina*, a cargo de la casa editora El Ateneo, el Director de Publicaciones ha informado detalladamente en el curso de las sesiones de este año el proceso de su realización. De acuerdo a las informaciones suministradas por la editorial, antes de fin de año estará completa la composición de la obra y el tomo de Indices.

La *Historia Argentina Contemporánea*

La primera parte de esta obra, *Historia de las Presidencias. 1862-1930*, está totalmente compuesta y lista para imprimir. En la sesión del 21 de agosto se resolvió distribuir entre los colaboradores de esa parte de la obra, los cincuenta mil pesos entregados como anticipo por El Ateneo en concepto de derechos de autor, correspondiéndoles a cada uno de ellos tres mil pesos.

De la segunda parte, *Historia de las Instituciones y de la Cultura*, ya se han recibido trece capítulos; diez serán entregados por sus autores dentro de breve lapso y otros no han sido aún encomendados. La Mesa Directiva y la Comisión de Publicaciones están realizando una intensa labor para completar esta importante sección. Seguidamente se insertan los títulos de los capítulos y los nombres de sus autores:

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 1. <i>Las instituciones políticas y sociales</i>        | Ricardo Zorraquín Becú   |
| 2. <i>La cultura superior y las universidades</i> ..... | José Torre Revello       |
| 3. <i>El arte</i> .....                                 | José León Pagano         |
| 4. <i>La religión</i> .....                             | Guillermo Furlong, S. J. |
| 5. <i>La diplomacia</i> .....                           | Luis S. Sanz             |
| 6. <i>El ejército</i>                                   | Augusto G. Rodríguez     |
| 7. <i>La marina</i> .....                               | Humberto F. Burzio       |
| 8. <i>La medicina</i> .....                             | José Luis Molinari       |
| 9. <i>Los partidos políticos</i> .....                  | Carlos R. Melo           |
| 10. <i>La policía</i> .....                             | Francisco L. Romay       |
| 11. <i>El periodismo</i> .....                          | Guillermo Furlong, S. J. |
| 12. <i>La enseñanza primaria y secundaria</i>           | Leoncio Gianello         |
| 13. <i>Los censos nacionales</i> .....                  | Ricardo Piccirilli       |
| 14. <i>Industria y comercio</i> .....                   | Roberto O. Fraboschi     |
| 15. <i>La arquitectura</i> .....                        | Mario J. Buschiazzo      |
| 16. <i>El folklore</i> .....                            | Augusto R. Cortazar      |
| 17. <i>Las comunicaciones</i> .....                     | Walter B. L. Bosse       |
| 18. <i>Minería y petróleo</i> .....                     | José A. Craviotto        |
| 19. <i>Las ciencias y la filosofía</i> .....            | Alberto Palcos           |
| 20. <i>Inmigración y colonización</i> .....             | Ricardo Piccirilli       |
| 21. <i>La ganadería</i> .....                           | Orlando Williams Alzaga  |
| 22. <i>La literatura</i> .....                          | Leónidas de Vedia        |
| 23. <i>Economía y finanzas</i> .....                    | Horacio Cuccoresse       |

La tercera parte, *Historia de las Provincias y sus Pueblos. 1862-1930*, consta de veintitrés capítulos, de los cuales catorce se encuentran en la Secretaría de la Academia y los restantes serán entregados en el plazo fijado. La lista es la siguiente:

- |                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| 1. <i>Buenos Aires</i> ..... | Andrés R. Allende  |
| 2. <i>Córdoba</i> .....      | Carlos R. Melo     |
| 3. <i>Chubut</i> .....       | Aquiles D. Ygobone |

4. <i>Santa Cruz</i> .....	Aquiles D. Ygobone
5. <i>Formosa</i> .....	Horacio Riverós Sosa
6. <i>La Pampa</i> .....	Raúl A. Entraigas
7. <i>Río Negro</i> .....	Raúl A. Entraigas
8. <i>Mendoza</i> .....	Edmundo Correas
9. <i>Neuquén</i> .....	Gregorio Alvarez
10. <i>San Juan</i> .....	Juan Rómulo Fernández
11. <i>San Luis</i> .....	Reynaldo A. Pastor
12. <i>Tucumán</i> .....	Manuel Lizondo Borda
13. <i>Entre Ríos</i> .....	Leandro Ruiz Moreno
14. <i>Salta</i> .....	Atilio Cornejo
15. <i>Catamarca</i> .....	Ramón Rosa Olmos
16. <i>Corrientes</i> .....	Federico Palma
17. <i>Chaco</i> .....	José Alumni
18. <i>Jujuy</i> .....	Teófilo Sánchez de Bustamante
19. <i>Misiones</i> .....	Aníbal Cambas
20. <i>Santa Fe</i> .....	Leoncio Gianello
21. <i>Santiago del Estero</i> .....	Alfredo Gargaro
22. <i>La Rioja</i> .....	Armando Raúl Bazán
23. <i>Tierra del Fuego, Islas Malvinas y sector antártico</i> .....	Armando Braun Menéndez

## XXI

### *Periódicos de la época de la Revolución de Mayo. La*

#### *"Historia de la Pirámide de Mayo"*

La impresión de esta serie tuvo demoras en su ejecución. Por nota de 18 de julio se urgió a la "Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta del Ministerio del Interior" la entrega de la obra. El citado organismo hizo saber, por expte. N° 9413-A-1962, que la demora se debía, entre otros factores, a la confección de los registros electorales. De todo ello informé a la Academia en la sesión de 21 de agosto, así como también que la Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo, por nota 3946, expte. 4914-62, no accedió al pedido de la Academia de que todos los periódicos tuvieran un mismo formato, en razón del elevado costo que ello significaba. En consecuencia, el formato de cada periódico será el que corresponde a su facsimil.

Recuerdo a la Academia que estos periódicos son: *El Censor*, 1812; *El Grito del Sur*, 1812; *El Sol de la Provincias Unidas*, 1814; *El Independiente*, 1815-1816; y *Los Amigos de la Patria y de la Juventud*, 1815-1816, todos ellos con prólogos de los académicos R. P. Guillermo Furlong S. J. y Dr. Enrique de Gandía, y advertencia del académico Dr. José Luis Molinari, Director de Publicaciones.

En el mes de noviembre, la impresora entregó los ejemplares de *El Censor*, que se ha distribuido a los señores Académicos, y en el mes de diciembre la *Historia de la Pirámide de Mayo*, cuyo material fue reunido por nuestro colega fallecido D. Rómulo Zabala, y clasificada y arreglada por el Académico de

Número Capitán de Navío Humberto F. Burzio. La imprenta ha prometido entregar los restantes periódicos dentro de breve plazo.

He solicitado a la Comisión Nacional que con los fondos destinados a la impresión del aguafuerte de Belgrano, que no se realizará por las razones que menciono en el capítulo siguiente, se asignen a otras publicaciones de la Academia.

## XXII

### *El aguafuerte de Belgrano*

Múltiples gestiones realizó el suscripto para lograr la impresión de este aguafuerte. En la sesión del 22 de mayo se informó que se habían cursado notas al Sr. Juan Batlle Planas y al Dr. Mario C. Belgrano, urgiendo la realización de la impresión.

En la sesión del 21 de agosto informé que el Sr. Batlle Planas había prometido ocuparse de la ejecución y que la Imprenta Colombo pasó el presupuesto del costo de la obra.

Posteriormente, se presentó un obstáculo insalvable. En la sesión de 2 de octubre informé a la Academia que la plancha estaba en malas condiciones lo que hacía imposible la impresión con ella. Lamentablemente, esta valiosa impresión no podrá realizarse.

El suscripto se ha dirigido a la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo para informarle sobre esta situación y solicitándole que los fondos asignados se destinen a continuar la reedición facsimilar de otros periódicos de la época de la Revolución de Mayo, o a la publicación de la *Revista* de la Academia.

## XXIII

### *Las Obras de Ricardo Levene*

Con fondos de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, se inició la publicación de esta interesante serie.

Ya ha aparecido el tomo I que contiene los estudios sobre la personalidad y la obra de Ricardo Levene, por los Académicos señores Carlos Heras y Atilio Cornejo, y la bibliografía realizada por el Sr. Ricardo Rodríguez Molas. En breve aparecerán los tomos II y III.

Se hicieron gestiones para lograr un aumento de la partida para continuar las publicaciones, pero la Comisión Nacional Ejecutiva por nota N° 3945, expediente N° 4708/62, informó que *efectuado el balance definitivo de este organismo, el mismo arroja cifras que le impiden llevar a cabo su aporte con ese destino.*

Ultimamente se han realizado nuevas diligencias, que hasta el momento no se han concretado.

## XXIV

### *La venta de las publicaciones*

De acuerdo con la resolución de la Academia que dispuso la venta de sus publicaciones para recuperar fondos para realizar nuevas impresiones, se procedió a vender directamente en la Academia algunas de ellas.

En la sesión del 2 de octubre el Director de Publicaciones expresó que la venta en la Academia recargaba la labor del personal y a objeto de obviar ese inconveniente y simplificar la contabilidad, propuso entregar las publicaciones a un distribuidor para su venta. Se dio lectura a un proyecto de convenio presentado por la Casa Pardo y luego de un cambio de opiniones se resolvió modificar el mismo.

Con fecha 23 de noviembre se firmó un convenio ad-referendum de la Academia, por el cual se establece que la entidad encomienda a la Casa Pardo la distribución y venta de sus publicaciones por el término de dos años, con un descuento del 50 % de los precios fijados por la Academia. La Casa Pardo se hace cargo de todos los gastos de distribución y se compromete a realizar una adecuada propaganda, y abonará al contado las obras que retire, exceptuando una serie completa de cinco ejemplares que tendrá como depósito. La Casa Pardo hará un descuento del 30 % a los libreros que adquieran más de tres ejemplares. Esta última cláusula fue observada en la sesión del 27 de noviembre, resolviéndose que la distribuidora hará el 30 % de descuento a los librerros que adquieran cualquier cantidad. Esta observación fue comunicada a la distribuidora, la que la aceptó.

## XXV

### *Los diplomas de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*

Con estas dos antiguas y prestigiosas instituciones, la Academia tiene concertado un convenio de reciprocidad en virtud del cual nuestros miembros de número son miembros correspondientes natos de ellas y viceversa.

Se han cursado notas solicitando el otorgamiento de los diplomas para aquellos académicos argentinos que no los poseen. La Real Academia ha contestado afirmativamente, pero aún no lo ha hecho el Instituto uruguayo. Se ha solicitado también la nómina de los miembros de la Academia española y del Instituto uruguayo que no tengan el diploma de correspondiente de nuestra Academia, para disponer su otorgamiento inmediatamente.

## XXVI

### *Exposición cultural en Mar del Plata*

En la sesión del 22 de mayo, se dio lectura a una nota de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, en la que informa que realizará un ciclo de exposiciones culturales en Mar del Plata, entre

los meses de junio a noviembre, destinándose una Sección a las Academias nacionales, y solicitó la colaboración de nuestra Academia.

Se le remitió abundante material, consistente en publicaciones, medallas y fotografías de los diversos actos realizados por la Academia, así como también de los presidentes fallecidos.

La Dirección General de Cultura agradeció esta colaboración y oportunamente devolvió el material suministrado.

## XXVII

### *Contribución de la Academia para las obras de reparación en el Museo Mitre*

La Asociación Amigos del Museo Mitre, que preside el señor Oscar E. Carbone, solicitó a la Academia una contribución para las obras de reparación de muebles, útiles, libros, documentos y objetos de arte existentes en el Museo Mitre.

En la sesión del 27 de octubre la Academia resolvió contribuir con diez mil pesos, que se hicieron llegar a la citada Asociación.

## XXVIII

### *Comisión Nacional Argentina para la Unesco*

En la sesión del 22 de mayo fueron designados los Académicos doctores Ricardo Zorraquín Becú y José M. Mariluz Urquijo, delegados titular y suplente, respectivamente, de la Academia Nacional de la Historia en la Comisión Nacional Argentina para la Unesco.

De esta manera, la Academia ha intervenido en las reuniones de este importante organismo.

## XXIX

### *Presupuesto de la Academia*

En la sesión del 22 de mayo, el Tesorero Sr. Burzio se refirió a los presupuestos de las Academias Nacionales para el ejercicio 1961-1962. Dijo que a todas, con excepción de la nuestra, se les incrementó su asignación en un porcentaje que oscila entre el 40 y el 90 en relación a la del ejercicio anterior. Añadió que había solicitado un refuerzo al Director General de Administración.

El suscripto, por su parte, realizó gestiones ante los Ministros de Educación, doctores Miguel Sussini (h.) y Alberto Rodríguez Galán, y logró que el refuerzo fuese de \$ 500.000, lo que hace un total de \$ 1.250.000 para el ejercicio 1961-1962.

Además, el plan de investigaciones y de publicaciones de la Academia, que se menciona en el capítulo XVII de esta Memoria, se ha hecho llegar al Ministro de Educación el día 17 de diciembre, le solicitó se incrementase esta

Estado ante la Comisión de la Alianza para el Progreso, y también al Director General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación.

Para el ejercicio 1962-1963, el presupuesto de la Academia fue reducido a \$ 622.000. Con este motivo, en la audiencia que el suscripto tuvo con el Ministro de Educación el día 17 de diciembre, le solicitó se incrementase esta asignación hasta alcanzar, por lo menos, al presupuesto del ejercicio anterior. Este pedido fue recibido favorablemente por el Dr. Rodríguez Galán.

### XXX

#### *Los actos públicos de la Academia*

En la sesión del 21 de agosto se suscitó un intercambio de opiniones acerca de si el ofrecimiento de la tribuna de la Academia debe ser para acto público o privado.

El Sr. Torre Revello recordó que hasta hoy las disertaciones de los Académicos de Número y Correspondientes eran en acto público, salvo el pedido del interesado de que sea en sesión privada. El señor Piccirilli opinó que las disertaciones en acto público deben cumplir con ciertas exigencias, como ser traer algo nuevo, ya sea en lo documental o en la exégesis o en el enfoque del tema; en caso contrario la Academia debe restringir su tribuna. El Dr. Molina se refirió a algunas conferencias que son meramente recordatorias de efemérides y el orador se limita a recorrer los hechos y mencionar bibliografía. El Sr. Raffo de la Reta dijo que generalmente los hechos de la historia no se modifican y es raro el hallazgo de un documento que cambie totalmente su fondo, de ahí la importancia de las investigaciones que aportan nuevos enfoques que modifican los conceptos y el significado que antes se les atribuía. El suscripto expresó que se ha procurado que los oradores entreguen sus trabajos con el aparato erudito indispensable en una publicación académica. El Dr. Vignati manifestó que solamente sean públicas las recepciones de académicos y en privado las demás disertaciones. El Sr. Torre Revello dijo que estas situaciones deben ser contempladas en el Reglamento de la Academia que se proyectará, con lo que se puso fin al debate.

### XXXI

#### *Designación de Académicos de Número*

En la sesión del 18 de diciembre fueron electos los siguientes Académicos de Número:

Sr. GUILLERMO GALLARDO, en la vacante dejada por fallecimiento del Dr. *Mariano de Vedia y Mitre*.

Sr. ERNESTO J. FITTE, en la vacante dejada por fallecimiento del Dr. *Ricardo Levene*.

En esa misma sesión el Académico Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso hizo llegar a la Academia el proyecto, que se considerará oportunamente, que se detalla a continuación:

1º Que la antigüedad de los Académicos de Número será desde la sesión de su incorporación, y no de la fecha en que fue electo.

2º Que el nuevo Académico, en su discurso de recepción, se referirá a su antecesor.

3º Denominación de los sillones académicos.

Por su parte, el Académico Sr. José Torre Revello propuso que el *curriculum vitae* de los candidatos a Académicos se haga llegar en copia a los Académicos de Número, con los datos bibliográficos de sus obras, como ser: año y lugar de impresión, número de páginas, y si se tratase de artículos en revistas o diarios, la mención del número y página.

## XXXII

### *Designación de Académicos Correspondientes*

En la sesión del 30 de octubre fueron electos los siguientes Académicos Correspondientes:

Dr. Horacio Videla, en la Provincia de San Juan.

Dr. Ramón de Castro Estevez, en la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Carlos Sanz López, en España.

En la sesión del 27 de noviembre fueron electos los siguientes Académicos Correspondientes:

Sr. Horacio Cuccorese, en la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Joaquín Pérez, en la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Pedro Santos Martínez, en la Provincia de Mendoza.

Sr. Teófilo Sánchez de Bustamante, en la Provincia de Jujuy.

## XXXIII

### *El personal de la Academia*

El personal de la Academia, constituido por el secretario administrativo Sr. Julio C. Núñez Lozano, el auxiliar Sr. Néstor Edgardo Poitevin, y el ordenanza Sr. José Ciganda, han cumplido eficazmente las labores a su cargo. En la sesión del 18 de diciembre la Academia felicitó al Sr. Núñez Lozano por la tarea realizada, felicitaciones que se hicieron extensivas a los señores Poitevin y Ciganda.

RICARDO ZORRAQUIN BECU  
Presidente

MEMORIA DEL TESORERO DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. JOSE LUIS  
MOLINARI, SOBRE EL MOVIMIENTO  
CONTABLE REALIZADO EN EL  
EJERCICIO 1961 - 1962

Señores Académicos:

En la sesión de 26 de junio fui designado por la Academia para reemplazar al Tesorero titular, Capitán de Navío Humberto F. Burzio, quien con motivo de su designación como Embajador en el Perú, se ausentaba de esta Capital<sup>1</sup>.

Desde el 18 de setiembre comencé a ejercer esta función y en cumplimiento de los deberes a mi cargo, presento a consideración de la Academia la *Memoria* del movimiento contable realizado en el ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 1961 y el 31 de octubre de 1962.

Como se sabe, la Academia posee dos cuentas corrientes en la casa central del Banco de la Nación Argentina: una denominada *fondos propios* y la otra *fondos oficiales*.

A continuación se practica una breve relación del movimiento de ambas cuentas y finalmente se acompaña un *Balance de Sumas y Saldos*.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, fondos propios.

*Crédito* \$ 276.392,15 — *Débito* \$ 76.275,75 — *Saldo* \$ 200.116,40.

El saldo del ejercicio anterior (1960-1961) de \$ 238.148,15 fue incrementado en el curso de este ejercicio con los siguientes depósitos:

Intereses de los Premios <i>Enrique Peña</i> y <i>Ricardo Levene</i> . . . . .	5.444,00
Donación de la Sucesión Ricardo Levene para la adquisición de títulos para el Premio <i>Ricardo Levene</i> . . . . .	20.000,00
Nuevas contribuciones de los Académicos para el Monumento al Dr. Ramón J. Cárcano . . . . .	1.400,00
Venta de publicaciones en la Academia . . . . .	11.400,00
Saldo ejercicio anterior . . . . .	238.148,15
	276.392,15

<sup>1</sup> En la sesión del 18 de diciembre, el suscripto se refirió a la circunstancia de que desde el 29 de noviembre de 1947, nuestro distinguido colega, el capitán de navío Humberto F. Burzio, ejerció la tesorería de la Academia hasta agosto de 1962, en que viajó al Perú en su carácter de embajador argentino ante ese gobierno, es decir por el lapso de casi quince años.

El débito proviene de las siguientes erogaciones:

Entregado a la Comisión recaudadora Pro-Monumento al Dr. Ramón J. Cárcano .....	6.000,00
Compra de títulos para el Premio <i>Ricardo Levene</i> .....	19.236,75
Anticipo de derechos de autor a los colaboradores de la primera parte de la <i>Historia Argentina Contemporánea</i> .....	42.000,00
Compra de las medallas del Premio "Ricardo Levene" .....	4.034,00
Bonificación al auxiliar Néstor E. Poitevin por nacimiento de hijo .....	5.000,00
Sellado libreta de cheques .....	5,00
	<hr/>
	76.275,75

El saldo se discrimina en los siguientes rubros:

Cuenta interna de la Academia .....	117.038,39
<i>Historia de la Nación Argentina</i> , derechos a pagar por la primera y segunda edición .....	34.047,65
<i>Historia Argentina Contemporánea</i> , saldo derechos a pagar ....	8.000,00
Premio <i>Enrique Peña</i> , intereses .....	7.974,33
Premio <i>Ricardo Levene</i> , intereses .....	3.468,13
Comisión Homenaje Dr. Ricardo Levene .....	13.890,00
Venta de publicaciones .....	15.697,90
	<hr/>
	200.116,40

*Cuenta interna de la Academia:*

*Crédito* \$ 122.043,39 — *Débito* \$ 5.005,00 — *Saldo* \$ 117.038,39.

El crédito proviene del saldo del ejercicio anterior. El débito proviene de las siguientes erogaciones:

Bonificación al auxiliar Poitevin por nacimiento hijo .....	5.000,00
Sellado libreta de cheques .....	5,00
	<hr/>
	5.005,00

*"Historia de la Nación Argentina", derechos a pagar*

No ha tenido movimiento. El *saldo* es de \$ 34.047,65. Corresponde a colaboradores de la primera y segunda edición que han fallecido o residentes en el exterior. Se encuentran a disposición de los interesados que puedan reclamarlos legalmente. Los nombres de los beneficiarios y los importes que les corresponden constan en el libro respectivo. Reanudará su movimiento en cuanto El Ateneo entregue los derechos de autor de la tercera edición.

*"Historia Argentina Contemporánea", derechos a pagar*

*Crédito* \$ 50.000,00 — *Débito* \$ 42.000,00 — *Saldo* \$ 8.000,00

Proviene del anticipo de derechos de autor efectuado por El Ateneo correspondiente a la primera parte de esta obra sobre *Historia de las Presidencias. 1862-1930*. Su débito corresponde a la suma de \$ 3.000 entregada a cada uno de los siguientes colaboradores: Sres. Alberto Palcos, Carlos Heras, Arman-

do Braun Menéndez, Ricardo R. Caillet-Bois, Enrique Ruiz-Guiñazú, Andrés R. Allende, Roberto Levillier, Carlos Alberto Pueyrredon, Carlos R. Melo, Miguel Angel Cárcano, Jorge A. Mitre, Arturo Capdevila, Raúl A. Molina y Roberto Etchepareborda. Al coronel Augusto G. Rodríguez se le entregará la cuota en cuanto regrese de España. Con la parte correspondiente al Dr. Levene se adquirirán títulos para incrementar el Premio que lleva su nombre.

*Premio "Enrique Peña"*

Su monto asciende a \$ 25.100 nominales en títulos del Crédito Argentino Interno 8 % 1961 serie "A".

Se encuentran depositados en custodia en el Banco de la Nación Argentina.

Reditúan \$ 1.908 anualmente. El saldo anterior era de \$ 6.066,33. El saldo actual \$ 7.974,33. No ha tenido débito alguno.

*Premio "Ricardo Levene"*

Su monto ascendía a \$ 26.700 nominales en títulos del Crédito Argentino Interno 8 % 1961 serie "A". Su monto actual es de \$ 46.700 nominales pues en enero se adquirieron títulos por \$ 20.000 nominales con el importe de la donación a ese efecto de la sucesión del Dr. Ricardo Levene. Se incrementará con las nuevas compras de títulos con los derechos de autor correspondientes al doctor Levene en la *Historia de la Nación Argentina e Historia Argentina Contemporánea*, según expresa voluntad del donante.

Se encuentran depositados en custodia en el Banco de la Nación Argentina.

Reditúan \$ 3.536.— por año. Al saldo del ejercicio anterior debe sumarse la renta de este año y la diferencia entre la suma donada por la Sucesión Levene y el costo de los títulos. Con ese crédito se pagaron las medallas de oro del Premio de los años 1959 y 1960. Con el saldo actual se pagará la medalla del año 1961. Todo de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo del ejercicio anterior .....	3.202,88
Diferencia compra de títulos .....	763,25
Renta año 1962 .....	3.536,00
	<hr/>
	7.502,13
Compra medallas años 1959 y 1960 .....	4.034,00
	<hr/>
Saldo actual .....	3.468,13

*Comisión de Homenaje al Dr. Ricardo Levene*

No ha tenido movimiento. Su saldo es de \$ 13.890 que corresponde a las contribuciones efectuadas por los amigos del eminente historiador desaparecido.

*Venta de publicaciones.*

Su saldo es de \$ 15.697,90 en Banco.

Se discrimina en los siguientes rubros:

Liquidaciones Espasa-Calpe por <i>Biblioteca Hombres Representativos de la Historia Argentina</i> .....	3.454,50
Id. Id. <i>Actas Capitulares</i> .....	843,40
Venta de publicaciones en la Academia .....	11.400,00
	<hr/>
	15.697,90

En caja en la Academia, sin depositar al 31 de octubre de 1962, al cierre del presente ejercicio, obran \$ 8.030 que hacen totalizar entonces este rubro en \$ 23.727,90.

*Monumento al Dr. Ramón J. Cárcano*

Corresponde a las contribuciones personales de los Académicos de Número. Treinta lo hicieron totalizando \$ 6.000 que en el mes de enero se hicieron llegar a la Comisión encargada de recaudar los fondos.

En consecuencia esta subcuenta ha quedado cancelada.

La Academia contribuyó como entidad con \$ 15.000 que se pagaron con fondos del ejercicio anterior.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, fondos oficiales.

*Crédito* \$ 2.862.402,70 — *Débito* \$ 921.921,10 — *Saldo* \$ 1.940.481,60.

El saldo del ejercicio anterior fue incrementado con el importe de la contribución estatal para el presente ejercicio:

Saldo anterior .....	2.112.402,70
Contribución estatal ejercicio 1961-1962 .....	750.000,00
	<hr/>
	2.862.402,70

Contra esa cuenta se han librado 118 cheques, y su débito se discrimina de acuerdo al siguiente detalle:

Gastos generales ejercicio 1961-1962 .....	187.506,20
Sueldos mismos período .....	402.012,20
Boletín volumen XXXII (año 1961) .....	312.402,70
Obras de Ricardo Levene, Sr. Rodríguez Molas .....	20.000,00
	<hr/>
	921.921,10

Su saldo se discrimina en los siguientes rubros:

Publicaciones .....	460.481,60
Agua fuerte de Belgrano .....	300.000,00
Obras de Ricardo Levene .....	1.180.000,00
	<hr/>
	1.940.481,60

*Contribución del Estado para el funcionamiento de la Academia*

Para este ejercicio, por Decreto 10.469 se fijó esta contribución en la suma de \$ 750.000, que fueron íntegramente percibidos por la Academia por los libramientos números 1 a 4, y que se destinaron a las siguientes inversiones:

Gastos generales, período 1/11/1961 a 31/10/1962 .....	187.506,20
Sueldos del personal, 1/11/1961 a 31/10/1962 .....	402.012,20
Reservado para el <i>Boletín</i> XXXIII .....	160.481,60
	<hr/>
	750.000,00

Se solicitó un refuerzo de \$ 500.000, el cual fue concedido y por cuya percepción se están haciendo las diligencias correspondientes.

En consecuencia para el *Boletín* XXXIII se dispondrá de la suma de \$ 660.481,60, con los que se sufragarán los gastos de impresión y el pago de derechos de autor a los colaboradores.

### *Gastos generales.*

Se insumió en el ejercicio la suma de \$ 187.506,20 invertidos en los siguientes gastos: útiles y artículos de oficina y limpieza; cafetería; papelería; sobres; tarjetas invitación sesiones públicas; reintegro gastos de viaje de los señores Académicos; movilidad del personal; obras para la biblioteca; servicios telefónicos; fotocopias; atención máquinas de oficina, etc.

Todos estos gastos figuran debidamente autorizados en detalle por el Presidente y el Tesorero en el *Libro de Ordenes de Pago*, y sus comprobantes, firmados por los proveedores e interesados, autenticados por las autoridades de la Academia, se encuentran en el archivo de la secretaría administrativa a *Sueldos del personal*.

El total de este rubro fue de \$ 402.012,20 por sueldos y aportes jubilatorios tronales en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1961 y el 31 de octubre de 1962.

Se han hecho las retenciones a favor de la Caja-Ley 4.349 del 11 % a cargo de los empleados y del 14 % por parte de la Academia como entidad patronal.

Estas sumas se han depositado en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta de la citada Caja y el pago de los haberes se ha hecho regularmente.

Los comprobantes, planillas, y boletas, se encuentran en el archivo de la secretaría administrativa, debidamente autenticados y los duplicados remitidos mensualmente a la Caja-Ley 4.349.

### *Publicaciones.*

Del total de la contribución estatal para el ejercicio 1961-1962 se destinaron \$ 160.481,60 para el *Boletín XXXIII*, suma a la que se unirán los \$ 500.000 concedidos como refuerzo.

Para esta impresión se convocó a una licitación pública cuya apertura se verificó el 23 de octubre.

Se presentaron seis casas impresoras, y se adjudicó el trabajo a la casa E.G.L.H. que ofreció el menor precio, de todo lo cual informé a la Academia en la sesión del 30 de octubre.

### *Aguafuerte de Belgrano.*

En la cuenta de la Academia figuran depositados \$ 300.000 para esta impresión. El señor Presidente ya ha informado que esta impresión no ha podido realizarse y que se ha solicitado que los fondos se destinen a continuar la edición de periódicos de la época de la Revolución de Mayo o de la *Revista* de la Academia. Esta gestión ha sido cursada por la Comisión Nacional Ejecutiva al Tribunal de Cuentas de la Nación para su consideración.

### *Obras de Ricardo Levene.*

Crédito \$ 1.200.000,00 — Débito \$ 20.000,00 — Saldo \$ 1.180.000,00.

El débito corresponde a los \$ 20.000 pagados al Sr. Ricardo Rodríguez Molas por la realización de la *Bibliografía* del Dr. Levene.

Con el saldo se pagará a la casa Peuser la impresión de los tres tomos licitados, y los gastos de corrección de pruebas y otros varios.

JOSE LUIS MOLINARI

Tesorero

Buenos Aires, diciembre de 1962.

# B A L A N C E

	S U M A S		S A L D O S	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Banco de la Nación Argentina, fondos propios .....		76.275,75		
Academia, cuenta interna .....	276.392,15	122.043,39	200.116,40	117.038,39
"Historia de la Nación Argentina", derechos a pagar .....	5.005,00	34.047,65		34.047,65
"Historia Argentina Contemporánea", derechos a pagar .....	42.000,00	50.000,00		8.000,00
Premio "Enrique Peña", títulos C. A. I. 8 % 1961 "A" .....		25.100,00		25.100,00
Premio "Ricardo Levene", títulos C. A. I. 8 % 1961 "A" .....		46.700,00		46.700,00
Premio "Enrique Peña", valores en custodia .....	25.100,00		25.100,00	
Premio "Ricardo Levene", valores en custodia .....	46.700,00		46.700,00	
Premio "Enrique Peña", intereses .....	4.034,00	7.974,33		7.974,33
Premio "Ricardo Levene", intereses .....		7.502,13		3.468,13
Comisión Homenaje Dr. Ricardo Levene .....		13.890,00		13.890,00
Venta de Publicaciones .....		15.697,90		15.697,90
Monumento al Dr. Ramón J. Cárcano .....	6.000,00	6.000,00		
Banco de la Nación Argentina, fondos oficiales .....	2.862.402,70	921.921,10	1.940.481,60	
Gastos Generales .....	187.506,20	187.506,20		
Sueldos del Personal .....	402.012,20	402.012,20		
Publicaciones .....	312.402,70	777.884,30		460.481,60
Aguafuerte de Belgrano .....		300.000,00		300.000,00
Obras de Ricardo Levene .....	20.000,00	1.200.000,00		1.180.000,00
	4.189.554,95	4.189.554,95	2.212.398,00	2.212.398,00

Periodo: 1º de noviembre de 1961 a 31 de octubre de 1962.

Buenos Aires, diciembre de 1962

JOSE LUIS MOLINARI  
Tercero



**CARLOS ALBERTO PUEYRREDON**  
Académico de Número y Presidente  
1887 - 1934 - 1962

## FALLECIMIENTO DEL DR. CARLOS ALBERTO PUEYRREDON

El sábado 16 de junio falleció en esta capital el doctor Carlos Alberto Pueyrredon, quien fuera, durante los últimos años, el insigne Presidente de nuestra Institución.

Al conocerse la noticia de su lamentable deceso, la Academia Nacional de la Historia resolvió enviar una delegación a fin de que presentara sus condolencias a la familia y designó al vicepresidente primero doctor Ricardo Zorraquín Becú para que, en nombre de la Institución, hiciera uso de la palabra en el acto del sepelio.

Este tuvo lugar a las once horas en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Asistieron a él, ministros y ex ministros del Poder Ejecutivo Nacional, autoridades nacionales y provinciales, miembros del cuerpo diplomático argentino y extranjero, representantes de instituciones culturales, sociales, económicas y políticas, con todos los cuales estuvo relacionado durante su vida.

En el peristilo del cementerio, doce oradores exaltaron la personalidad del extinto y despidieron sus restos: en nombre del Poder Ejecutivo Nacional y de la Municipalidad de Buenos Aires, habló el Intendente Municipal señor Hernán M. Giralte; en representación de la Academia Nacional de la Historia, el doctor Ricardo Zorraquín Becú; el doctor Martín Aberg Cobo, por el Banco Popular Argentino y por sus amigos; el doctor Jorge Durañona y Vedia en representación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; el capitán de navío (R. A.) Humberto F. Burzio por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y por la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos; el señor Gabriel Fagnilli Fuentes por la Academia Nacional de la Historia de Chile; el doctor Alfredo Díaz de Molina por el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo; el profesor Carlos María Gelly y Obes testimonió el homenaje del Museo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires Brigadier General Cornelio de Saavedra; el doctor Julián Cáceres Freyre en nombre de la Sociedad de Historia Argentina, el señor Manuel José Calise por la Comisión Nacional de la Reconquista; el doctor Emilio J. Hardoy por la Unión Conservadora de la

provincia de Buenos Aires y por último habló en representación de la Sociedad de Seguros *La Rural*, el doctor Jorge T. Otero Monsegur.

## Discurso del Sr. Hernán Giralt

en representación del Poder Ejecutivo Nacional y de la  
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Tengo la dolorosa misión de despedir los restos del doctor Carlos Alberto Pueyrredon en nombre del Poder Ejecutivo Nacional y de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

El doctor Pueyrredon —cuyo fallecimiento ha suscitado la más profunda pena— era una de esas personalidades representativas de las virtudes tradicionales del espíritu argentino.

El transcurso del tiempo y la sucesión de los acontecimientos modifican, en alguna forma, el perfil prístino de las nacionalidades. Pero siempre subsisten, a través de los cambios, las figuras que logran reflejar ese perfil, plenamente.

En ese sentido, cuando aludimos al espíritu argentino, en sus caracteres tradicionales, pensamos siempre en las condiciones que definen la hidalguía, la caballerosidad, la probidad en la conducta, el respeto por el legado moral de los mayores, la conciencia en la función, asumida en todo instante.

Precisamente, la distinguida personalidad, cuya desaparición tanto lamentamos, constituía un símbolo de las virtudes que acabamos de enumerar. Y a lo largo de su prolongada actuación, en distintas esferas de actividades, las puso de manifiesto en forma descollante.

Siempre es indispensable e imperativo que los hombres que ocupan cargos públicos procedan imbuidos de ese concepto de la propia responsabilidad, y ésta se torna, incluso, más penetrante en aquellos casos en que el cabal conocimiento del pasado — como acontecía con el doctor Pueyrredon— permite encarnar el presente en su auténtica realidad y profundidad, para infundir así su firme proyección en el futuro.

En efecto, si el jurista, en el extinto, representaba una de las facetas peculiares de su inteligencia, el notable historiador, formado en las disciplinas de la investigación, se exteriorizaba en múltiples aspectos hasta constituir, en cierto modo, la síntesis de su personalidad.

La doble condición de hombre de ley y escritor dotado de la sensibilidad necesaria para infundir vida y movimiento a los hechos del pasado, han coadyuvado, sin duda, a jerarquizar la importante labor del doctor Pueyrredon en el fecundo campo de la investigación histórica. Su bibliografía, que incluye

obras de gran significación, constituye una valiosa contribución al progreso de los estudios históricos en nuestro país y revela las dotes de escritor que acierta a exhumar la referencia erudita, a menudo desconocida, en un estilo vivaz, ágil, preciso.

Sus inquietudes ciudadanas llevaron al doctor Pueyrredon a la actividad política; fue Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, a la que se entregó cuando las circunstancias lo exigieron, con el fervor que singularizaba su actuación. Fervor por ideales de bien público, por el anhelo de propulsar la marcha del país por la ruta difícil del progreso y la cultura.

En el orden diplomático desempeñó las funciones de Ministro Extraordinario de la Misión Especial a Italia. Tuvo, asimismo, muy destacada actuación en distintas instituciones jurídicas, académicas y culturales. Ejerció la Presidencia del Instituto Cultural Argentino Uruguayo, de la Asociación Amigos de la Biblioteca, miembro del Cuerpo Consultivo del Patronato de la Infancia y Vicepresidente de la Institución Mitre.

Paralelamente, su extraordinaria capacidad de acción se desplegó en empresas de gran significación económica y financiera, donde su honradez y su impulso permanente le conquistaron mercedos éxitos.

Una vida tan fecunda, tan creadora como la del Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, nunca puede extinguirse con la muerte, que si arrastra lo físico y corporal, no puede abatir nunca la inmortal riqueza que encierra en su alma un hombre de virtudes ejemplares.

Herederero de un patrimonio moral y social de la más alta jerarquía, supo honrarlo y enaltecerlo dignamente.

Atraído por el derecho y la justicia, no vaciló en defenderlos con tesón y serenidad.

La función pública no fue para él un estímulo de la vanidad humana ni un fruto codiciado por la voluntad de poder. Fue, simplemente, el cumplimiento honesto de un ineludible mandato de patriotismo, afrontado con el más serio concepto de responsabilidad.

La metrópoli tuvo ocasión de conocerlas cuando el doctor Pueyrredon, hace ya dos décadas, ejerció la Intendencia Municipal, poniendo en la atención de tan delicadas funciones un extraordinario criterio constructivo.

Su paso por el gobierno comunal dejó en Buenos Aires obras que reflejan su delicada sensibilidad, como el Instituto Municipal de Extensión Artística, cuyo objetivo fue difundir los distintos aspectos de la cultura; su visión de urbanista se cristalizó en el ensanche de la Avenida Córdoba, el embellecimiento de Puerto Nuevo, la transformación del Cementerio del Oeste, la organización del Instituto de Investigaciones del Tránsito, y auscultando la inquietud social de la hora encaró el grave problema de la vivienda obrera.

Su pasión por la historia se concreta en la creación del Museo Municipal Brigadier General Cornelio de Saavedra, verdadero alarde de documentación histórica.

Amó intensamente a la Patria, a sus tradiciones, y con la certeza íntima de que en la evolución de los pueblos deben prevalecer los valores espirituales y morales, y que el hombre, por los distintos caminos que recorre, busca en definitiva su unión con Dios.

En nombre del Poder Ejecutivo Nacional y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cumpro con el deber de despedir los restos del doctor Carlos Alberto Pueyrredon, invocando la infinita misericordia de Dios para que acoja en su seno el alma de este argentino eminente, que ha conquistado el eterno reposo después de consagrar los esfuerzos de su vida al progreso humano y al enriquecimiento cultural de la Patria.

## Discurso del Dr. Ricardo Zorraquín Becú

en representación de la  
Academia Nacional de la Historia

Una personalidad ilustre, por su nombre y por sus obras, ha dejado de existir. Abatido por una infinita tristeza, cumpro el deber de pronunciar, en nombre de la Academia Nacional de la Historia, las últimas palabras de una emocionada despedida, que son también el íntimo homenaje de un dolor que se reprime y de una amistad que se exalta.

Era Carlos Alberto Pueyrredon la viva estampa del caballero arraigado a la tierra que vio nacer a sus mayores, cultor de una tradición y de una historia que él quería perpetuar con sus obras, y preocupado siempre por el futuro de la República, a la cual sentía como algo entrañablemente suyo. Su patriotismo le venía de muy lejos, de varias generaciones de argentinos que habían dirigido los primeros pasos vacilantes de una Nación incipiente, y que habían luchado por organizarla, constituir la y mejorarla. Inspirado en esos altos ejemplos y en esos nobles ideales, toda su existencia fue un continuado servicio a la República, ya en los cargos públicos que desempeñó con eficacia y con honor, ya en la promoción de múltiples empresas que fomentaron el desarrollo económico, la ganadería y las finanzas.

Su dignidad heredada no se revestía de afectación ni de empaque. Actuaba siempre con una cordialidad que atraía la simpatía ajena. Era generoso, inclinado a realizar el bien y a buscar soluciones convenientes, ya en los pequeños problemas de la vida diaria, ya en los grandes asuntos de interés general. Y así sabía actuar con la misma sencillez en los grandes escenarios de la actividad política y en la existencia laboriosa de su estancia, en las reuniones sociales y en los centros de cultura, que contaron siempre con su asidua colaboración.

Esta personalidad múltiple y excepcionalmente equilibrada abarcó los más diversos campos de la acción. Dedicó intensamente sus afanes a las tareas políticas, llegando a ser diputado por el Partido Demócrata Nacional; fue hombre de gobierno de inusitada jerarquía en la Intendencia de la ciudad de Buenos Aires, representó al país con dignidad y eficacia, y todo ello no le impidió

coleccionar libros y obras de arte, dirigir varias compañías importantes, administrar sus campos, viajar a Europa con frecuencia y escribir, por último, las obras históricas que le asignaron un puesto eminente entre los cultores de nuestro pasado.

Llegó a los estudios históricos naturalmente, como algo que ya formaba parte integrante de su personalidad. El estudio del pasado argentino fue una de sus preocupaciones fundamentales y permanentes. Lo llevaba el deseo de reconstruir documentalente una historia que era en parte la de su propia familia. Se dedicó con placer de erudito a reunir datos y obras antiguas, para buscar en ellos la explicación de los hechos memorables, para exaltar las hazañas de los próceres y para fijar, con caracteres definitivos, el desarrollo exacto de los acontecimientos pretéritos.

Su obra escrita se especializó en torno a la Revolución de Mayo. Comenzando por los precursores de la independencia, estudió la vida de Miranda y la influencia de su prédica en el Río de la Plata, las invasiones inglesas que él llamaba británicas, la Revolución de Mayo, las campañas de San Martín y la actividad sobresaliente de Juan Martín de Pueyrredón en todos esos momentos históricos. Tal vez su libro mejor logrado es el que dedicó al año crucial de 1810. Allí explica el proceso revolucionario valiéndose de una enorme cantidad de documentos hasta entonces no reunidos, que le permitieron analizar exhaustivamente el desarrollo de los acontecimientos y ofrecer así una obra que es fundamental y de indispensable consulta para los estudiosos.

La Academia Nacional de la Historia lo designó miembro de número en 1934, como un reconocimiento a su brillante labor de investigación histórica. Fue constante desde entonces su interés en colaborar con las tareas de una entidad cuyos fines coincidían plenamente con sus preocupaciones de estudioso. A fines de 1959 fue elegido Presidente de esta corporación, y llevó a ese cargo de tanta jerarquía la madurez y la prudencia que caracterizaron su acción. Fue allí el eficaz propulsor de numerosas iniciativas destinadas a promover y difundir nuestra cultura histórica. Entre ellas, la de mayor trascendencia fue la de reunir, en octubre de 1960, el Tercer Congreso Internacional de Historia de América, con asistencia de más de trescientos delegados de Europa y de nuestro continente, que lo eligieron para presidir el magno certamen. Hacía veinticinco años que no se realizaba un congreso de esas proporciones y de esa categoría, y Pueyrredon fue en él la figura más destacada y la que imprimió a sus deliberaciones el brillo y la jerarquía científica que todos reconocieron. Resultado de esa asamblea fue la publicación, ya realizada, de los seis gruesos volúmenes que contienen los importantes trabajos presentados.

La Academia Nacional de la Historia ve partir con inmenso dolor a su eficaz presidente, y le ofrece, por mi intermedio, este último homenaje de admiración y gratitud.

## Discurso del Dr. Martín Aberg Cobo

en representación del  
Banco Popular Argentino

Bien se ha dicho muchas veces que en este mundo no existen alegrías completas y que la sombra de la congoja ronda los días más aparentemente felices.

El Banco Popular Argentino, cuyo Presidente y colegas de Directorio han tenido la deferencia de honrarme con su representación en estos momentos, acaba de celebrar sus bodas de diamante en un ambiente de mutua satisfacción entre dirigentes, funcionarios y empleados, por el exitoso camino recorrido.

Lejos estábamos de suponer que tan pocos días después faltaría una de nuestras figuras más relevantes; un hombre de los quilates intelectuales y sobre todo morales de Carlos Alberto Pueyrredon, que ha contribuido a dirigir nuestra Institución durante la mitad de su existencia, y cuyo sitio vacío es sólo pálido reflejo del inmenso dolor que hoy nos embarga a todos.

No hemos perdido únicamente un muy eficaz director, sino antes que nada un dilecto amigo: junto con el hombre de los sabios consejos y autorizadas opiniones, al íntegro caballero de corazón magnánimo, dispuesto a prestar prontos oídos a las preocupaciones ajenas, y hacer cuanto fuera posible para solucionarlas, en estos instantes tan difíciles para nuestra Nación.

Solía honrarse con las virtudes de sus antepasados ilustres, en su irresistible vocación por la auténtica Historia. Hoy podemos decir, reverentes ante su tumba, en la hora de los elogios sinceros, cuando ya no puede escucharlos el destinatario, que él fue uno de los más grandes de su estirpe, que su existencia ha dejado una luminosa trayectoria en la vida de la Patria que tanto amó, y que desde el más allá aquellos próceres contemplan complacidos la recia figura de su digno descendiente: pura bondad interior dentro de un marco cuya ocasional severidad no llega a ocultar la limpia belleza de ese espíritu que acaba de reunirse con el Supremo Hacedor.

Tenía siempre el pecho pronto al sacrificio, la mente lista para la comprensión, el corazón muy amplio, dispuesto a darlo todo en aras de esa amistad con que tanto nos enalteció.

Esposo y padre ejemplar, consideraba, como aquel ilustre rey de los belgas, que la primera recompensa del deber cumplido es la de haberlo realizado. Así fue su existencia, un querer sin relajamiento, una restauración constante de su voluntad, un permanente apoyo a quienes de él dependían, con una elocuencia más fuerte que la de la palabra, con una convicción nacida en las entrañas de su propia vida.

Católico macizo, sin alardes y a la vez sin claudicaciones, sabía que la muerte es cerrar los ojos a lo que pasa y perece, para abrirlos a lo que permanece para siempre.

En su intensa pena, recuerden sus seres queridos las inspiradas frases de Víctor Hugo:

- Ustedes que lloran, vengán a ese Dios porque lloran;
- Ustedes que sufren, vengán a El porque sana;

—Ustedes que tiemblan, vengan a El porque sonrío;

—Ustedes que pasan, vengan a El porque perdura.

Otros oradores e instituciones han trazado y trazarán los rasgos y distintas facetas de la personalidad de nuestro ilustre amigo: por ello, habiendo tenido el honor de acompañarlo, tanto en la función pública como en la actividad privada, y conociendo por consiguiente a fondo sus virtudes, me limito a reiterar en estos instantes, y a título final, el concepto estampado en un libro que le dediqué cuando el país entraba en los últimos veinte años de sombra, y que resume por completo su hidalguía de señor, su corazón de oro, su conciencia de cristal, y su voluntad de acero:

*A Carlos Alberto Pueyrredon, gobernante ejemplar y leal amigo.*

## Discurso del Sr. Jorge Durañona y Vedia

en representación del

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

En nombre del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, he venido a despedir a nuestro querido, erudito y dignísimo primer Miembro Vitalicio Doctor Carlos Alberto Pueyrredon.

Proveniente por parte de padre y de madre de rancias familias patricias, como las de los Pueyrredón y los Lynch y vinculado por su casamiento con la distinguida señora Doña Silvia Saavedra Lamas, a la estirpe ilustre de los Saavedra, supo desde un principio que nuestra historia no podía escribirse sin mencionar a los suyos, y tal vez fue por eso de aquellos que alcanzaron a comprender la importancia de la genealogía, como auxiliar poderosa de la historia.

Desde los albores de nuestro Instituto, el Doctor Pueyrredon fue miembro conspicuo del mismo, prestándole el valioso caudal de su inteligencia, de su prestigio y de su ciencia. No he de referirme a otros aspectos, llenos de interés, de la actuación proficua que en forma brillante desarrollara el Doctor Pueyrredon: Académico de la Historia e historiador eminente, legislador e Intendente de feliz memoria en este Buenos Aires, que hoy viste de duelo y le llora en sus ambientes más selectos, que jamás podrán olvidar a este muerto querido. No he de referirme a esos aspectos de la destacada actuación del Doctor Pueyrredon, en la seguridad de que de ellos ya se habrían de ocupar, y en forma bien elocuente por cierto, otras personas que harían uso de la palabra en esta triste ceremonia.

El caballero cuya desaparición tanto nos acongoja fue por sobre todo un gran señor, hospitalario y abierto a las solicitudes y requerimientos de los estudios que a él acudieron, en busca del apoyo de su saber y de su consejo.

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas le recordará siempre, y en

sus reuniones echará muy de menos el aliento que le prestaban su presencia y las exquisiteces de su espíritu selecto.

Sólo nos resta el tener que conformarnos con la santa voluntad de Dios Nuestro Señor y el consuelo de poder elevar nuestras paces, para que El conceda a su alma el descanso eterno y a los suyos el don de cristiana resignación.

## Discurso del Capitán de Navío Humberto F. Burzio

en representación del

Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y de la Comisión  
Nacional de Museos y de Lugares Históricos

El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades rinde su emocionado homenaje al Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, miembro de número de la institución, espíritu selecto que en el tránsito de su noble vida ostentó propia ejecutoria, nacida en cargos distinguidos en la función pública y en los méritos contraídos en el culto de una de las más bellas manifestaciones del espíritu: la Historia.

Alma pura fue la del querido colega y amigo al que damos hoy el último adiós en la tierra, brindada por entero a su patria en la tarea de las investigaciones históricas y en las ciencias jurídicas.

Fue la suya existencia signada por un esfuerzo perseverante en constante acción, para enaltecer la cultura nacional en los campos de la historia y de las letras, para exaltar a la patria y a sus próceres, entre los que se encontraban ilustres ascendientes que habían contribuido a su formación y defensa en las horas inciertas de su alborada.

Deja el Dr. Pueyrredon una vida que es ejemplo de conducta moral a la tierra nativa que amaba entrañablemente, vida dedicada con empeño a mantener en el presente el legado luminoso de un pasado de gloria y sacrificios. Practicó la verdad de que la mejor existencia es la del que siente y ama sus deberes y de que el hombre nada vale si no profesa ardiente devoción a un ideal superior.

Este pensamiento explica su trabajo fecundo en divulgar la Historia patria, especialmente en sus figuras señeras: la del Libertador San Martín y la de su ilustre ascendiente, el Supremo Director Pueyrredon, cuya sangre patricia circulaba generosamente en sus venas. A estos próceres augustos dedicó sus más medulares estudios, con estricta sujeción a la verdad histórica, a los que con justicia había elevado con sentimiento rayano en la veneración en el ara de sus respetos, sumando a ellas la del presidente de nuestra Primera Junta Gubernativa, vidas que revivió en sus libros escritos con inspiración y unción de patria.

En esta senda histórica cumplió, tal vez sin saberlo, con la sentencia de Virgilio contenida en una de sus Eglogas: *Trahit sua quemque voluptas*: cada uno tiene una inclinación que lo lleva, práctica que lo impulsó naturalmente a ser requerido para formar parte de instituciones de historia, entre otras, la Academia Nacional de la Historia, en el excelso cargo de la presidencia; la Institución Mitre, de la que era uno de sus miembros más calificados, y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.

Por esta última institución y la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, soy portador acongojado del piadoso homenaje de sus miembros a este querido y eminente colega, que con paradigmático patriotismo y propia iniciativa cumplió con sus fines al formar para el acervo cultural de la Nación, colecciones de libros, documentos y objetos históricos, que hablan con la evocación sensible de las cosas añejas, de la historia patria y americana, de los tiempos en que patriotas con hombría de bien y sacrificio de la propia fortuna y tranquilidad personal, formaron una patria basada en principios morales y de libertad, tal cual la sueña y la quiere la parte sana de la ciudadanía del presente, que no antepone el egoísmo y la claudicación mercenaria a los ideales heredados de nuestros mayores.

Su consigna en la vida fue mantener viva con lazos espirituales la tradición del pasado, esa imponderable fuerza moral que surge de la esencia misma de la historia, consigna de patria que cumplió hasta el momento de entregar su alma a Dios, como un elegido que era, pues Pueyrredon nos dejó teniendo un libro de historia patria en sus manos.

El tiempo, con la pátina que pone a los recuerdos humanos, no podrá amortiguar en las almas de los que tuvieron la suerte de compartir sus anhelos, el pensamiento nostálgico de su desaparición, que deja en el espíritu esa sensación indefinible de las cosas buenas irremediabilmente idas.

Con una plegaria en los labios nos descubrimos ante un cuerpo, despedimos a un modelo de ciudadano y de patriota, cuyo amor a la cultura fue el rasgo saliente que ennobleció su vida, cuyo tránsito terrenal se cuenta por sus obras y no por los años del calendario, vida que cumplió en su trayectoria el pensamiento de Plauto: *Si se vive bien, se vive mucho tiempo*.

Esta es la mejor y más bella herencia que deja a su noble esposa e hijos, de los que había hecho culto acrisolado en el altar de su corazón y a los que el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades acompaña con sentimiento en su atribulado dolor.

Dr. Pueyrredon: Tu blasón espiritual estará siempre con nosotros. Descansa en la paz y en la gracia infinita de Dios.

## Discurso del Sr. Gabriel Fagnilli Fuentes

en representación de la  
Academia Nacional de Historia de Chile

Los historiadores de mi patria, aquellos que lucen con honra mayor el título de Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, me han enviado a expresar ante ustedes, que configuran la cultura argentina, cómo hemos sentido muy hondo la partida definitiva hacia las sombras del noble y austero patricio Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, presidente de la Academia.

Razones hay que superan cualquier gesto de fraternidad y justifican nuestra presencia.

Chile, Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, desde una lejanía que está próxima al siglo y medio, tiene grabado en las páginas de su historia con inmenso cariño el nombre Pueyrredon.

Chile no olvida que uno de vuestros ilustres antepasados —el Director Supremo brigadier Juan Martín de Pueyrredon— armó el brazo del general San Martín para que, con su hueste criolla, cruzara la montaña blanca a gestar la libertad y a ayudarnos en la dura faena de hacer la independencia.

Chile no olvida, Dr. Pueyrredon, que en las Instrucciones dadas por el Director Supremo al Capitán de los Andes figuraba una, trascendente y bella expresión de una conducta democrática argentina, donde se especificaba como misión esencial del ejército la de libertar e independizar pueblos, gloria suficiente a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

A ese antepasado —buen hacedor de libertades— consustanciado con el alma chilena, se une ahora el nombre vuestro, símbolo armonioso de alta sabiduría y exquisita cordialidad y sobre todo: buen hacedor de confraternidades.

Así le conocimos en todo instante: en su obra y en su espíritu. Así le vimos —historiadores, representantes de Universidades y Academias de Chile— cuando con inigualado señorío presidió, en esta ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Buenos Aires, las magnas asambleas del Tercer Congreso Internacional de Historia de América. ¡Y así le llevaremos siempre...!

Mi deber es exaltarlo y proclamarlo ante nuestros pares de la Academia y ante sus dignos familiares.

¡La cultura chilena está de duelo...!

Vuestro dolor es también nuestro... profundamente nuestro.

## Discurso del Sr. Alfredo Díaz de Molina

en representación del  
Instituto Cultural Argentino-Uruguayo

En nombre del Instituto Cultural Argentino-Uruguayo, cuya presidencia ejerció desde el año 1938 hasta 1940, tengo la dolorosa misión de despedir los restos ilustres del doctor Carlos Alberto Pueyrredon.

Perteneciente a una familia patricia, llevaba en las fibras de su alma el sentimiento de la argentinidad, por eso su simpatía con la hermana tierra uruguaya le venía a través del eco profundo de la historia.

En nuestra época de crisis moral y de materialismo, donde se toma al país como un mercado de frutos y ganancias, la Argentina sufre con la muerte del doctor Pueyrredon una pérdida grave e irreparable. Se van los representantes de la vieja alcurnia, de la vieja y pasada Argentina plena de grandeza y señorío.

Lo traté con frecuencia en las academias donde se cultivan las disciplinas históricas. Era muy estimable en él su sencillez republicana, su espíritu amplio para estimar los hechos y los valores humanos. Su trato dejaba una impresión de tolerancia y de bondad.

Su jerarquía intelectual y su honda raigambre en la tierra patricia, lo hizo profundizar las investigaciones históricas y, como justa recompensa, llegar a las más altas distinciones nacionales e internacionales. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, miembro de la Institución Mitre y miembro honorario del Instituto Nacional Sanmartiniano y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, España le otorgó la más alta distinción a la que puede aspirar un historiador argentino, incorporándolo a la Real Academia de la Historia, de Madrid. El Uruguay, Chile, Perú, Venezuela y otras naciones latinoamericanas lo distinguieron como maestro de la historia en América.

Sus dotes relevantes se destacaron también en la diplomacia. Ministro y Enviado Extraordinario en misión especial a Italia, fue distinguido como Caballero de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, y condecorado con el Gran Cordón de la Orden del Libertador de Venezuela.

Dr. Pueyrredon: Pasaste por la vida siendo digno de vuestros gloriosos antecesores. Es el mayor elogio que pueden hacerte tus conciudadanos, pues el apellido ilustre lleva el peso de la tradición argentina que tú mantuviste en alto y que te dará el premio en el reposo de la inmortalidad.

## Discurso del Profesor Carlos María Gelly y Obes

en representación del  
Museo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires Brigadier General  
Cornelio de Saavedra

Frente a esta dolorosa desaparición, el Museo Saavedra no puede silenciar su homenaje a quien le diera vida y le imprimiera el sello que lo distingue

y lo destaca entre las instituciones dedicadas a difundir y evocar el legado del pasado argentino.

Y cómo no recordar, en este postrer saludo, que fue el Intendente Carlos Alberto Pueyrredon quien, con su esfuerzo personal e interés diario, dio forma a la idea de que Buenos Aires tuviese un Museo en el que la sugestión de la arquitectura, el mobiliario y la vida hogareña, indicasen al visitante lo que fue el acontecer porteño cuando la patria nació. Todo ello salvando un parque majestuoso en derredor de la casona solariega que era como el anticipo de lo que depararía la visión de su magnífico interior. Fue la suya una obra perdurable, como todas las que se realizan con la feliz conjunción de la inteligencia y del corazón. Trabajó por el Museo Saavedra junto a su esposa, que interpretaba y animaba su acción en una unión espiritual tan íntima como ejemplar.

Queda en el Museo, al que como Director represento aquí, un testimonio inequívoco del patriotismo dinámico y constructivo del Dr. Pueyrredon. Su memoria está presente en este momento en todos los que prosiguen su enérgico impulso en la institución que él fundara, pero para exteriorizar y materializar ese recuerdo, corresponderá designar con su nombre la sala de los Intendentes porteños del Museo Saavedra.

Justiciero homenaje éste para quien fuera gran señor de Buenos Aires, generoso, afable, de intachable conducta privada y pública, que brindaba su amistad con espontáneo y abierto ademán, que realizó múltiple y vasta acción como investigador, como parlamentario, como hombre de empresa, trabajando con visión y tenacidad por el bien del país.

Y todo eso con el viejo e irremplazable cuño que le venía de su ilustre tradición familiar.

Por esos altos títulos y por el cariñoso apoyo que nos brindara a los que nos acercamos a él, confiando en su ilustrado criterio y rica experiencia, es que creemos cumplir un irrenunciable deber al traer junto a sus restos estas palabras plenas de gratitud y de dolor.

Que Dios premie los relevantes servicios que ha rendido a la comunidad argentina.

## Discurso del Sr. Julián Cáceres Freyre

en representación de la  
Sociedad de Historia Argentina

Por mandato de la Comisión Directiva de la Sociedad de Historia Argentina, institución que el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon contribuyera a fundar en 1931 y de la que era miembro de número, vengo a cumplir con el penoso deber de despedir sus restos mortales.

Al final del pasaje efímero y trabajoso que los hombres tenemos sobre la

tierra, suele quedar muy poco permanente en el recuerdo de los sobrevivientes a través del tiempo. Son los primeros en conservar el fuego votivo sus familiares, sus allegados y sus amigos, ellos mantienen viva la memoria de la actuación pública y privada, de las virtudes, de las obras materiales e intelectuales, del carácter y aun de los rasgos físicos del viajero a la eternidad. La mayor o menor perdurabilidad de este momento y su entronque con la historia que inmortaliza en el porvenir, está basado en este proceso de decantación ineludible.

Nosotros, los contemporáneos del que fuera en vida Carlos Alberto Pueyrredon, y especialmente los historiadores, intuimos, por esa segura lógica que da la profesión, que su nombre permanecerá señalado en el futuro dentro de las páginas de la historia de la cultura argentina con hondo relieve, pues así como hasta ayer le respetábamos y reconocíamos sus innegables méritos por su trascendente vida pública, hoy ya nosotros mismos, y sin lugar a dudas las futuras generaciones, mañana también le recordarán con merecido respeto.

Es que su vida de hombre de bien se caracterizó por el señorío que le imprimiera su ascendencia patricia; fue así como Pueyrredon, consciente de la alta responsabilidad que implicaba este linaje, debió dar en todo momento un alto ejemplo de virtud cívica y moral a la ciudadanía que conoció su acción múltiple y progresista.

El estudio de las figuras de los próceres de la nacionalidad y en especial de sus antecesores, de las epopeyas gloriosas de la patria como la campaña de los Andes y sus variadas reflexiones morales y estéticas, esparcidas en diversos ensayos sociológicos y literarios, le discernieron sobrados títulos intelectuales, que en su vida se manifestaron en el libro y en los galardones de las múltiples instituciones que le incorporaron a su seno.

Su obra al servicio de la República, como legislador de la Nación y gobernante de esta ciudad de Buenos Aires, aumentaron su prestigio en el campo de lo político y de lo social.

Por su parte, señores, la Sociedad de Historia Argentina, que le contó también por dos períodos como Vicepresidente de su Comisión Directiva, está hoy de duelo por su alejamiento eterno y, a través de mis palabras, manifiesta su dolor por la desaparición de tan eminente ciudadano.

¡Paz en su tumba!

## Discurso del Escrib. Manuel José Calise

en representación de la  
Comisión Nacional de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires

Presente está la Comisión Nacional de la Reconquista, que presido. Repito, está presente, para rendir el postrer homenaje a uno de sus preclaros miembros.

No podremos olvidar la actuación destacada y dinámica que desarrolló durante un cuarto de siglo en el seno de nuestra Decana Institución el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon.

No hablaré de su relevante personalidad en todas las actividades desplegadas en el escenario de la vida nacional, y tampoco me he de referir a las múltiples obras realizadas sea en su vida pública y privada, ya que los oradores que me han precedido en el uso de la palabra lo han hecho en forma magistral.

Señores: Con este breve recuerdo, quiero expresar que el Dr. Pueyrredon fue un eminente ciudadano de múltiple acción, y un incansable luchador por la libertad y la democracia; manteniendo latente y exaltando nuestro pasado histórico, herencia recibida de sus mayores.

Termino esta despedida elevando una plegaria por el eterno descanso de su alma.

## Discurso del Dr. Emilio J. Hardoy

en representación de la  
Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires

Señores: La Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires viene a despedir los restos mortales de uno de los pocos hombres eminentes que le quedaban al país. La verdad es que, como la mayoría de ellos, Carlos Alberto Pueyrredon había sobrevivido a su época, y no porque tuviera tanta edad, sino porque nada existe de lo que fue el estilo y el sentido de los años en que vivió plenamente, poniendo sus nobles cualidades al servicio de sus conciudadanos, de su partido, de sus amigos que lo quisieron y aun de sus adversarios que siempre lo respetaron.

Siguió la carrera de los honores casi sin quererlo y éstos le llegaron sin buscarlos. No podría decirse con completa exactitud que fuera por definición un político, pues aceptó los altos cargos públicos que se le discernieron impulsado por el deber más que por la vocación. Pero, eso sí, puso en su desempeño una consagración y una perseverancia que nacía del amor sencillo y profundo que sentía por su pueblo. Nadie fue más puro, nadie más digno, nadie más leal que él a la República.

Fue un Intendente Municipal de Buenos Aires laborioso y eficaz, que elevó la moral de la colectividad con su ejemplo. En la Cámara de Diputados de la Nación actuó con serenidad y habló y votó en todos los casos con la más sana inspiración. En su fugaz intervención en la diplomacia, contribuyó a sustentar el prestigio del país, cuyos intereses defendió invariablemente, tanto fuera como

dentro de sus fronteras. Ejerció otras funciones administrativas, con una honradez escrupulosa, que llegó a ser proverbial.

Tenía una inteligencia particularmente adaptada al manejo de los asuntos de Estado, que no brilló todo lo que debía por su sencillez y su modestia quizá excesivas. Fue consecuente con su viejo partido, al que nunca abandonó y seguía su destino con renovada esperanza. Conocía profundamente la historia nacional y por lo tanto la idiosincracia del país, y así lo evidenció con escritos y discursos que dan mucha luz sobre nuestro pasado. Hablaba con fluidez y era buen orador, oportuno y certero, chispeante a veces sin llegar nunca al agravio; era por eso escuchado con interés y con respeto.

Tuvo una gran personalidad como lo advertimos bien ahora que falta, y ella era, sobre todo, el resultado de la armonía de sus condiciones. Fue la justa síntesis de ellas la que daba jerarquía a quien fue una alta expresión espiritual. Con ánimo de aproximarme en lo posible a su esencia, diré que fue una clara inteligencia engarzada en una inmensa bondad.

Señores: En estos tiempos difíciles hemos aprendido cuánto se necesita la virtud como fundamento de la vida republicana. Y precisamente ahora hemos perdido a un gran ciudadano, del que podría decirse como Mitre de Rawson: "que fue el que más se acercó en su tiempo a la perfección moral". Así lo despedido, seguro de que hallará la paz y el reposo, en nombre de mi Partido, que nunca lo olvidará.

## Palabras pronunciadas por el Dr. Jorge T. Otero Monseguer

en representación de  
La Rural S. A. de Seguros

Descendiente de próceres de nuestra Independencia, supo hacer honor a su tradición y nos dejó la semblanza de su recia personalidad caracterizada por honestidad, capacidad y gran sencillez.

Su norte fue la honestidad en el cumplimiento de sus deberes para con la patria, su familia y la sociedad. Para ello luchó con todas sus fuerzas y sin desmayos, con seriedad y una alegría que trasuntaba la satisfacción del deber cumplido. En esos desvelos supo mantener sus principios, sin claudicar ni caer en la tentación de apartarse de ellos por conveniencias personales o de partido o porque esa conducta le impidiera la consecución de sus objetivos.

Prefirió desechar los halagos inmediatos y conservar sin tacha ni mancha su trayectoria de caballero y de hombre de bien. Predicó con su conducta e hizo escuela de su ejemplo.

Era un hombre sencillo, modesto, tímido para reconocer sus méritos y su extraordinaria erudición; con un gran sentido común y prudencia para resol-

ver o aconsejar sobre los problemas de orden público o privado. Era firme en la ejecución, pero ello no le impedía ser tolerante ante los errores humanos. Así forjó su personalidad y nos exhibió el temple que grabó en nuestras mentes el recuerdo inolvidable de un caballero y de un hombre de bien.

Sus actos rememoran a Demóstenes cuando éste decía: **EL ALTAR MÁS BELLO, EL MÁS SANTO, ES EL CORAZÓN DEL HOMBRE HONRADO.**

Luchador incansable y ferviente demócrata, fijó su posición en la brega por la libertad y su espíritu quijotesco lo llevó a defender la causa de los que parecían vencidos, siendo designado en el año 1938 Presidente del Comité Pro-Aliados, cuyo cargo desempeñó hasta el año 1940, con el aprecio y estima de todos los argentinos.

Sean estas palabras el más justiciero homenaje a la personalidad del doctor Carlos Alberto Pueyrredon, que rindo en nombre de *La Rural S. A. de Seguros* y de *La Rural Buenos Aires S. A. de Seguros Generales*, como expresión de nuestro sentimiento y reconocimiento por habernos otorgado la oportunidad de haber sido sus colaboradores.

**DESCANSE EN PAZ Y QUE DIOS LO TENGA EN SU SANTA GLORIA.**



ENRIQUE UDAONDO  
Académico de Número  
1880 - 1922 - 1962

El 6 de junio dejó de existir en esta capital el señor Enrique Udaondo, que fuera Académico de Número de nuestra Institución a partir de su incorporación en el año 1922.

Al conocer esta infausta noticia, la Academia Nacional de la Historia resolvió:

Designar a los señores Académicos de Número para que asistieran en nombre de la Institución al velatorio y sepelio de sus restos.

Encomendar al doctor Ricardo Zorraquín Becú para que pronunciara una oración fúnebre.

Enviar nota de pésame a la familia y una corona de flores a la casa mortuoria.

Durante el día del sepelio, mantener entornadas las puertas del edificio en que sesiona la Academia, en señal de duelo.

Previo oficio religioso efectuado en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, sus restos fueron conducidos hasta el peristilo del cementerio de la Recoleta, en donde recibieron el responso. Allí se sucedieron los oradores que con profundo sentimiento de pesar le dieron el último adiós: el Dr. Miguel Sussini (h.), en representación del Poder Ejecutivo Nacional; el arquitecto Daniel A. Almeida Curth en representación de la intervención federal y del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; el señor Esteban P. Vilieri por la Dirección y el personal del Museo Colonial e Histórico de Luján; el doctor Adolfo Bioy por la Institución Mitre; el señor Víctor Alberto Lapeyrette por el Centro Tradicionalista *José Hernández* y por sus amigos; el doctor Tomás Diego Bernard (h.) en nombre de la Escuela de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino, del Comité Ejecutivo Permanente de las Jornadas Nacionales de Museología y por la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires; el doctor Ricardo Zorraquín Becú por la Academia Nacional de la Historia y el profesor Carlos María Gelly y Obes en representación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

## Discurso del Ministro de Educación y Justicia Dr. Miguel Sussini (h)

en representación del  
Poder Ejecutivo Nacional

El gobierno de la Nación, por mi intermedio expresa aquí el pesar del pueblo argentino por la muerte de don Enrique Udaondo, cuya noble existencia que transcurrió en medio de afanes e impulsos generosos de bien público, como ministro de Educación y Justicia, debo destacar ante los ojos de la juventud argentina, ávida, hoy más que nunca, de grandes ejemplos.

Inclinado por vocación temprana a los estudios sobre nuestro pasado histórico —sus primeros volúmenes datan de 1910—, la patria le debe muchos trabajos documentados que lo consagraron como historiador responsable. Citamos, entre otros, su *Diccionario Biográfico Argentino*, su *Diccionario Biográfico Colonial*, su *Historia de los Uniformes Militares*, *Los Congresales de Tucumán*, *Reseña de los Templos del Pilar, San Juan*, etcétera. Indagó tanto en nuestra historia grande como en la menor, al estilo de los cronistas, para destacar el mérito de héroes olvidados o describir un episodio anecdótico.

Hombre organizador, su obra al frente del Museo Histórico de Luján quedará como un modelo de inteligencia y generosidad.

Los museos de Chascomús, Dolores, San Antonio de Areco y San Nicolás de los Arroyos y del Parque Criollo de Pigüé llevan el sello de su personalidad y de sus iniciativas. Como miembro de consejos escolares en la zona del delta paranaense, cumplió una labor estimable. Desempeñó la presidencia de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y fue miembro de la Institución Mitre. En lo político, fue un ardoroso militante en las filas de la Unión Cívica y en las del Partido Republicano. Pero todo lo que acabo de decir es poco o nada si consideramos el valor de su vida espiritual, honda y serena, marcada con el signo indeleble de la Cruz y de su conducta cotidiana inspirada por las enseñanzas del Divino Maestro de Galilea. La humildad, virtud esencialmente cristiana que se funda en la conciencia de la finitud humana y en su inevitable debilidad, fue el rasgo más sobresaliente de su carácter moral. Criollo de buena ley, su apostolado como estanciero en la provincia de sus mayores difundió su nombre en los ambientes rurales.

Señoras y señores: La vida de varones como don Enrique Udaondo retempla y renueva nuestra fe en los altos destinos de la tierra que pisamos.

## Discurso del arquitecto Daniel A. Almeida Curth

en representación de la  
Intervención federal y del Ministerio de Educación de la Provincia de  
Buenos Aires

Se ha extinguido una vida consagrada al estudio, a las jugosas faenas de la creación intelectual. Su vocación no fue sólo la de un investigador puro que vivió encerrado en su gabinete, a la sombra acogedora de las bibliotecas y los archivos, sino que fue un activo militante en la campaña permanente para educar generaciones. En esa militancia sirvió a la cultura con abundancia y generosidad prodigando su talento en levantar obras que sirvieran de comunicación entre el pasado y el presente. Levantó museos en Luján, San Nicolás, Chascomús, Dolores, San Antonio de Areco y Caseros. Pero esto sólo no satisfizo su corazón, ya que según él lo entendía, no bastaba poner en exposición los objetos que testimonian los acontecimientos de épocas pasadas, sino que era preciso hacer que ese pasado viviera en la memoria del pueblo. Y para ello, pareciéndole poco su labor de experto museísta, escribió. Escribió obras históricas valiosas que reflejan una erudita labor, una paciente búsqueda, una larga y laboriosa jornada de estudio, hecha de seriedad, probidad, rigor científico y patriótica inquietud. Sus obras y sus libros son lo suficientemente valiosos como para augurarle un seguro lugar en la galería de los obreros que trabajan para conservar el caudal valioso del pasado, para darlo a conocer y transmitirlo en su integridad a las generaciones que nacen a la vida y a la cultura.

Mas si los dones del talento ennoblecen, cuando son cultivados con esmero, los dones del corazón y del carácter embellecen con el sello indeleble de lo definitivo. Udaondo fue no sólo un talento, sino también un corazón. Un corazón generoso en cuyas manos el intelectual halló siempre la guía y la orientación necesaria, sin que reclamara la gloria de las primicias adquiridas en laboriosas jornadas de estudio. Y el Museo Colonial e Histórico de Luján, es prueba también de su generosidad, ya que cuando el erario provincial se vio imposibilitado de levantar salas, él recurrió, con su peculio personal, y dio empuje a esa obra maestra que hoy hace honor a la cultura de la Provincia y de la Nación.

Con Udaondo ha muerto un educador más, un educador de rara contextura moral. El Gobierno de la Provincia y el Ministerio de Educación vienen a rendirle el homenaje final y al despedir sus restos no pueden menos que exclamar: Señor, envía a nuestra Patria hombres que como éste, le sirvan con la misma generosidad, con la misma laboriosidad.

## Discurso del señor Esteban P. Vilieri

en representación de la  
Dirección y del personal del Museo Colonial e Histórico de Luján

Cumplo con el doloroso deber de dar la triste despedida a nuestro querido Director Honorario, D. Enrique Udaondo, en nombre de la Dirección y del personal del Museo Colonial Histórico de Luján.

El Sr. Udaondo fue un trabajador infatigable y puede decirse en su favor que fue también un cumplido caballero en todo sentido de la palabra.

Organizador y propulsor del Museo de Luján, para el cual no escatimó sacrificios con un desinterés ponderable, para llevar a la Repartición al grado de importancia que ostenta en la actualidad, orgullo de los argentinos y de los estudiosos, donde el nombre del Sr. Udaondo es respetado con todo cariño.

Todo lo dio por su Museo, sin ostentaciones y anónimamente. De su peculio se construyeron diversas dependencias y se adquirieron propiedades para el ensanche de su hijo adoptivo, el Museo.

Organizador de varios museos en la Provincia de Buenos Aires y también el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo, en San Nicolás de los Arroyos.

Iniciador del señalamiento de lugares históricos en la Provincia de Buenos Aires y colocación de placas en todas las municipalidades del mismo Estado, con la síntesis histórica de cada Partido.

Autor de numerosas publicaciones relacionadas con hechos históricos y evocativos, entre ellas la Reseña Histórica de la Villa de Luján, que llena una sentida necesidad para los investigadores.

Ferviente devoto de la Virgen de Luján a quien elevamos nuestras preces por el eterno descanso de su alma.

Por nuestra parte guardaremos imperecedero su recuerdo.

Reposa en paz, inolvidable Sr. Udaondo, después de haber rendido a Dios tu alma reconocida por las magníficas obras de bien cumplidas en este mundo.

## Discurso del Dr. Adolfo Bioy

en representación de la Institución Mitre

Era Vicepresidente de la Institución Mitre. Lo fue por largos años; nunca dejó sentir su autoridad, a pesar de ser el más activo de sus directores, el que mejor conocía la índole de las materias de nuestra competencia. Actuaba en silencio, sólo dejaba oír su voz para dar la nota justa y precisa, siempre desprovista de énfasis, con una humildad tan sincera y profunda como solamente el gran señor que era, podía hacerlo.

Sus obras desinteresadas y útiles son tantas como los años que ha vivido. Podría referir muchas, pero la representación que aquí traigo de la Institución Mitre para despedir al más prudente, al más bueno de nuestros compañeros, me señala el deber de elogiar la obra maravillosa que Enrique Udaondo realizó en el Museo de Luján. El fue su creador, él fue su mantenedor, él su cultor permanente. El le infundió vida a esa cosa muerta que es un museo, vida colmada de enseñanza. La historia y la anécdota patrias llenan los cuartos y los anaqueles de la hermosa casa ilustre.

No menos útil y tan considerable como el Museo de Luján es el *Diccionario Biográfico Argentino* que con el *Colonial* que lo precede realizó Enrique Udaondo, solo, como un monje sabio y erudito en el retiro de su celda.

Ahora se nos va, en silencio, como un ángel puro, a la mansión de los mejores. Descanse en paz.

## Discurso del Sr. Víctor Alberto Lapeyrette

en representación del  
Centro Tradicionalista *José Hernández* y de sus amigos

En nombre del Centro Tradicionalista *José Hernández* y de los amigos de la ciudad de Luján, cumpro con el deber de expresar en breves palabras todo el dolor y la pena que nos embarga por la muerte de este varón ilustre, que dio todo de sí por el engrandecimiento social y cultural de la Villa de Luján y del Museo Colonial e Histórico de la ciudad en que se honra a las glorias tradicionales de los argentinos.

Que Dios le otorgue el merecido descanso a este noble y ejemplar amigo.

## Discurso del Prof. Dr. Tomás Diego Bernard (h.)

en representación de la  
Escuela de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino, del  
Comité Ejecutivo Permanente de las Jornadas Nacionales de Museología y de  
la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires

*Non omnis moriar...* No, no moriré del todo, afirmó en ocasión trascendente el gran maestro de las juventudes argentinas, José Manuel Estrada, haciendo suyo el noble pensamiento latino.

Don Enrique Udaondo, nuestro Don Enrique, como un nuevo Lázaro, acaba de resurreccionar a la verdadera vida, a la plenitud de la vida que permanece, porque, como en el caso del hijo de Betania, es la suya, estoy cierto, con certidumbre de cristiano, una resurrección integral por el espíritu. En su larga militancia de hombre útil, Udaondo fue testimonio encarnado del precepto evangélico que asegura que el espíritu y no otra cosa, es lo que da la vida. Las excelencias de su alma prodigaban, con la natural sencillez de su auténtico señorío, ese pan del espíritu tan necesario a la vida como la buena palabra y la buena acción. Templado a la usanza de aquellos viejos varones de la Patria, que él conoció y veneró en aleccionador ejemplo, hizo de la caridad cristiana, recta y levantadamente entendida y practicada, un culto; y esa devoción hecha de amor y misericordia, de abnegación y de altruísmo, lo llevó como de la mano, connaturalmente, sin ostentaciones ni renunciaciones, a ser un paradigma un patriarca, que se imponía por sola acción de presencia, más que por su sabiduría —que era mucha y auténtica, sin relumbrones ni estridencias—, por su recia contextura de hombre prudente y probo, inflexible consigo mismo en la rectitud de la conducta, tanto como paternal y comprensivo en el trato, y sobre todo, en el juzgamiento de los demás. Con cierto candor infantil tenía mucho de los hidalgos españoles y no poco del criollo de nuestras pampas soledosas, de ahí su dual y comprensible vocación por lo colonial y lo vernáculo, por lo que era y es preciada herencia, y o que constituye el módulo temperamental, la idiosincrasia de la tierra nativa exaltada en el gaucho y en el hombre del campo a la categoría de cálido mensaje humano.

No caben, hoy y aquí, las apologías. Pero no creo sea lícito hablar de Don Enrique en otro lenguaje. En el Primer Congreso de Historia de los Pueblos celebrado en La Plata, en 1950, para el año del Libertador San Martín —en cuyo reverente culto tanto trabajamos y soñamos unidos—, puntualicé ante la Asamblea el aporte de Udaondo a la cultura histórica de Buenos Aires, aporte sin par, de características singularísimas, y anuncié —porque no siempre en esta tierra los homenajes han de ser póstumos— que el Museo Colonial e Histórico de Luján —que creó de la nada y convirtió en esa admirable arca de reliquias que es orgullo de la Provincia y de la Nación— permanecería sin nombre oficial hasta el día —que acaba de cumplirse— en que haciendo justicia se lo bautice como Museo Provincial de Historia “Enrique Udaondo”, en 1960 —para el Sesquicentenario— en la Primera Jornada Nacional de Museología, reunida por iniciativa del Museo Social Argentino en esta Capital, votamos con unción una ponencia rindiendo tributo de admiración a su obra de pionero y “primus inter pares” en la incipiente ciencia de la museografía. Esta mañana de junio, junto a sus restos, en el día de su resurrección a la vida plena, yo aplaudo y señalo a la consideración pública, por lo que hay de ejemplo aleccionador para las nuevas generaciones, esa militancia patriótica tan suya que lo llevó a proyectar *la sombra de la Patria*, cantada por el Almafuerde de mi ciudad natal, como una sombra tutelar y creadora, reconstruyendo el pasado con escrupulosa fidelidad a través de sus testigos materiales, de esas presencias perennes que son sus reliquias y monumentos, hitos concretos de una evolución nacional animada por el soplo del idealismo de Mayo y cimentada en las tradiciones que proclaman, por

sobre toda desviación transitoria, el impulso constructor del pueblo en función social como titular de la soberanía republicana. Nosotros señalamos y aplaudimos, colectivamente, como hombres de la Provincia de Buenos Aires, esa paciente y egregia labor reconstructiva. Esa presencia de Patria instaurada por Udaondo, con su solo y magnánimo esfuerzo, en cada rincón, en cada lugar, en cada sitio de los cuatro ámbitos de Buenos Aires, porque no hay prácticamente museo, instituto, colegio, entidad o aun simples y anónimos particulares, que no tengan una muestra concreta, cierta y efectiva de esa militancia patriótica de Udaondo; de ese singular gran señor de Don Enrique que contestaba de puño y letra la copiosa correspondencia diaria, hecha de insólitas consultas, de complejos petitorios, de innumerables inquietudes en torno de ese *ayer* que era su constante *presente*. Yo proclamo, por lo que hay en ello de edificante y sugerente, y lo agradezco, en nombre de los *infimos* cantados por Lugones, su amor y su dedicación por los otros seres de la Naturaleza, por la flora y la fauna autóctonas del dilatado territorio bonaerense, a los que extendió esa paternal solicitud que tanto lo acercaba, en el sentido último de su obra benefactora, al pobrecito de Asís.

Nosotros aplaudimos y señalamos, igualmente, con el pregón de la justicia, su humilde recato, en un mundo preñado de vanidad, su rectitud moral, en una sociedad con diarias muestras de torpe decadencia ética; su catolicismo pleno, hecho efusión fraterna, amparo al desvalido, solicitud para con el prójimo, bondad, infinita bondad, como trasunto fiel, necesario, de esa caridad cristiana capaz de darnos hombres como él, de acero y terciopelo.

En nombre de la Escuela de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino y del Comité Ejecutivo Permanente de las Jornadas Nacionales de Museología, saludo la resurrección a lo Lázaro del gran pionero y maestro, custodio impar del patrimonio arqueológico y cultural de la República. En nombre de la Sociedad de Escritores de la Prov. de Bs. As. —cuyo consejo directivo presido— saludo la resurrección por el espíritu de este colega, que sólo usó de la pluma cuando tuvo algo noble que decir y que todo lo que dijo, dictado como Estrada por el largo estudio y el gran amor, lo dijo con verdad, para bien de la Patria, en defensa de sus mejores tradiciones.

## Discurso del Dr. Ricardo Zorraquín Becú

en representación de la Academia Nacional de la Historia

Un gran señor, cristiano y patriota, acaba de morir. Nos reunimos con pena y con infinita tristeza en torno a sus restos, para tributarle el homenaje que frente a su desaparición pueden rendirle los hombres y para expresar —con palabras que son siempre imperfectas— nuestro dolor, nuestra gratitud y nues-

tra admiración frente a una personalidad tan digna de los más elevados reconocimientos.

Es que Enrique Udaondo había hecho de su larga existencia un prolongado servicio a la Iglesia, a la Patria y a sus semejantes. Y lo hizo con abnegación, con modestia nunca desmentida, con el placer que proporciona el cumplimiento de un deber no impuesto desde fuera sino emanado de la propia conciencia. Profundamente religioso, se había entregado a las obras de piedad y de ayuda al prójimo con toda la intensidad de su corazón generoso, en las Conferencias Vicentinas, en la Archicofradía del Santísimo Sacramento, en la Orden Tercera de San Francisco, ejerciendo la caridad o contribuyendo a perfeccionar, material y artísticamente los templos y las obras católicas.

Su espíritu patriótico, que le venía de una estirpe consagrada al servicio del país, lo impulsó desde joven a participar en las lides destinadas a mejorar nuestras instituciones y nuestras costumbres políticas. Fue mitrista e ingresó en la Unión Cívica, que respondía a esas preocupaciones para elevar espiritual y moralmente a la República. Pero no encontró su destino ni su deseo de servir a la Patria en la política, sino en la historia. Se dedicó con amor, con desinterés y hasta con pasión al estudio de las cosas grandes y pequeñas del pasado, haciendo de ellas la preocupación más grande de su vida, fuera de la religiosa. Consagrado a esas tareas que no reportan gloria ni fama, pero que sirven para mantener el culto por las famas y las glorias pretéritas, estudió el pasado argentino con una dedicación ejemplar, paciente y abnegada, no sólo para escribir excelentes trabajos históricos que bastaron para asegurarle un nombre respetado entre los historiadores, sino también para reconstruir y conservar ese pasado en cuanto tiene de perdurable. El Museo Colonial e Histórico de Luján fue su obra preferida. Lo dirigió honorariamente desde 1923 hasta hace pocos años, construyó sus pabellones, lo dotó de una espléndida colección de reliquias de todas clases y lo organizó con arte y con infinita paciencia, hasta convertirlo en uno de nuestros más importantes repositorios, que el peregrino y el turista van a observar con admiración y con emocionado sentimiento de patria. Hizo todo eso, y mucho más, a costa de su fortuna y de sus energías, para poner a los pies de la Virgen de Luján lo mejor que tenía y lo mejor que podía realizar.

La Academia Nacional de la Historia, en cuyo nombre tengo el honor de pronunciar estas palabras de triste despedida, lo eligió en 1922 para integrar un cuerpo que había fundado Mitre y que entonces se llamaba la Junta de Historia y Numismática. Fue designado Prosecretario-Tesorero cinco años después. Más tarde, durante dos periodos (1934-38 y 1950-53) fue Vicepresidente 2º, y Vicepresidente 1º desde 1956, cuando las Academias resurgieron, hasta 1959. En esta Corporación, dedicada a estudiar y difundir la Historia Argentina, Udaondo encontró el centro que respondía a sus intenciones patrióticas y a su deseo de analizar y conocer científicamente ese pasado. El criterio historiográfico, el rigor metódico, la erudición que persigue el dato fidedigno y la búsqueda exhaustiva de antecedentes ignorados, todo ello fue en Udaondo una disciplina que él se impuso y que concluyó por imponerse a sus mismas costumbres de laborioso investigador. Se lo veía en los archivos reuniendo datos con paciencia

de benedictino, en las bibliotecas recopilando antecedentes, y en los mismos lugares de los acontecimientos históricos, para precisarlos y dejar en ellos la placa recordatoria o promover el homenaje adecuado.

Esa dedicación de estudioso le permitió ir construyendo poco a poco esas obras maestras que son el pedestal más firme de su personalidad de historiador. Me refiero a los dos Diccionarios biográficos, el Colonial y el Argentino, a los estudios relativos a lugares históricos. Son obras que sólo pueden realizarse juntando a través de muchos años los innumerables datos que permiten reconstruir un acontecimiento, la vida de un personaje más o menos destacado o la razón del nombre dado a un lugar, una calle o una plaza. Esos son los materiales más difíciles de reunir, pero indispensables para perfeccionar el conocimiento del pasado, fuente permanente en que el patriotismo se nutre y en la cual se inspiran los más nobles sentimientos. Porque sin el exacto sentido del pasado no podríamos empeñarnos en seguir construyendo, mientras su olvido crea pueblos sin tradiciones, sin continuidad, y desvinculados también de un porvenir que no preocupa ni interesa.

Udaondo elaboraba esas obras con ejemplar modestia. No buscaba la popularidad ni la fama siempre esquiva; era ajeno a los cabildeos de la política o del gobierno; rechazaba los honores y rehuía el aplauso. Y sin embargo fue un hombre respetado, porque se reconocían unánimemente sus virtudes, se admiraba su generosa disposición y se comentaban con elogios sus obras y su esfuerzo tesonero por perfeccionarlas.

Esa modestia era también un signo de su raza. Raza de grandes señores que no buscan en la vida un interés personal, sino que actúan en función de altos ideales; que no tienen ambiciones para sí, aunque las realizan para los demás y para esos dos faros luminosos, la Patria y la Iglesia, que señalan siempre el rumbo exacto por donde deben transitar los esfuerzos de quienes quieren perfeccionar su propia existencia. Raza, además, de los que ponen su vida al servicio de causas nobles y desinteresadas, a fin de que ella produzca los frutos que engendran la virtud, el amor al prójimo y el deseo de mejorar los bienes del espíritu que elevan la condición humana.

La Academia Nacional de la Historia brinda, por mi intermedio, este último homenaje a uno de sus miembros más conspicuos, segura sin embargo de que don Enrique Udaondo ha encontrado ya, en la vida sobrenatural, el premio que corresponde a una existencia pura y sin mácula, sólo dedicada al bien.

## Discurso del Profesor Carlos María Gelly y Obes

en representación de la  
Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos

Enrique Udaondo ha muerto, que es como decir que ha renacido para gozar la justa recompensa de una vida cabalmente lograda. Si esto resulta fácil

comprenderlo sobrenaturalmente hablando sabiéndolo tan ejemplar cristiano en su trayectoria fecunda de virtud, es natural pensarlo desde el punto de vista nacional como conclusión lógica de la labor inmensa y permanente que cumpliera para esclarecer y exaltar el pasado histórico del país.

La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, que represento, lo entiende así y su Presidente Don Jorge A. Mitre lo testimoniará en la reunión que nuestro organismo realizará esta tarde, como lo hago yo ahora al despedir sus restos mortales. La Comisión de Museos que lo contó como miembro conspicuo y cuyos trabajos llegara a presidir, pudo valorar el celo, la pasión podría bien decirse, si el término correspondiera, en quien fue todo equilibrio y mesura que pusiera para salvaguardar la tradición nacional.

Pocos como él entendieron la vida al servicio de un ideal. El sentido de entrega de sí mismo cobra el valor de signo característico en su largo derrotero. Educado en el ejemplo de fe religiosa y sincero patriotismo de un hogar ilustre, asimiló esas enseñanzas y las hizo suyas practicándolas sin excepción.

Y esa norma invariable fue el sello propio de su acción de museólogo. En esta materia dio bases, trazó rumbos y dejó un ejemplo. Concibió contra el escepticismo de muchos un museo moderno, dinámico, que atrajera al gran público aquél al que debe educarse en la veneración de los valores auténticos de la nacionalidad y que al mismo tiempo se proyectara fuera de sus muros para poner el acento patriótico en las más variadas manifestaciones sociales. Y logró ver realizado su ideal. Su Museo de Luján se colmó de pueblo, que aprendió la perdurable lección de Historia Nacional que dan sus patios soleados, sus plantas criollas, sus maniqués sugestivos, su arquitectura noble y austera, enmarcando las grandes reliquias de la Nación. Y su obra se manifestó en vasto campo, llevando con los carruajes históricos de inolvidables desfiles, la quemazón de los Judas en Semana Santa o la recordación de los fastos provinciales en el territorio todo de Buenos Aires, el mensaje de Patria que aspiraba difundir. Otra vez fueron los Museos Pampeanos respondiendo al llamado del Ministro José María Bustillo, los que le llevaron a recorrer incansablemente las planicies porteñas, aquéllas que encerraban la herencia de libertad, de heroísmo y de sacrificio de nuestros antepasados.

Detrás de esa obra anónima, vasta, asombrosa, encerrados dentro de cada pieza expuesta en las vitrinas que personalmente arreglaba, están los afanes de este hombre superior, que resulta exótico en países en proceso de formación como el nuestro. Este Director que todo lo pensaba para el engrandecimiento de sus realizaciones, no dudó en privarse de bienes materiales para transformarlos en elemento de difusión de cultura. Algunos de sus campos se tradujeron por acción de su desprendimiento en nuevos pabellones y salas de Museos. Funcionario sin retribución alguna, ni siquiera reclamó cuando se le privó de un pase-libre en ferrocarril oficial, que era el vehículo con que siempre llegaba a Luján. Su tenacidad en la búsqueda de objetos evocadores del pasado nacional, salvó de pérdidas irreparables a un gran caudal de nuestro acervo cultural.

A eso se agregaba una práctica diaria de investigación y consulta de las fuentes de nuestra historia, que se reflejan en sus Diccionarios Biográficos, denominaturas de plazas, calles y estaciones ferroviarias y en cerca de un centenar

de títulos de obras. Lector asiduo y permanente, quedan sus libros subrayados y anotados profusamente con sus trazos finos y menudos, como testimonio de su extraordinaria vocación intelectual.

Y no entenderíamos el significado de su personalidad si no aludiéramos a la solidez de su fe religiosa, al valor moral de sus actitudes más comunes. Hombre del Evangelio, ha dejado entre las páginas de un Misal dos anotaciones escritas con el pulso tembloroso de su ancianidad. En una de ellas dice: Que Dios me conceda hacer penitencia en mis últimos momentos; en otra: Sólo dejamos nuestras buenas obras. En el declinar de sus fuerzas, ése era su pensamiento, expresado con la firmeza y sinceridad que fue su definición personal. Allí esta la Verdad de su gran alma, que puede hallarse también en la generosidad que sembró a manos llenas; en el señorío con que supo silenciar defectos y agravios; en la amplitud con que alentó inquietudes y vocaciones; en la discreción y abundancia con que ejerció la caridad; en la modestia que fue el ejercicio acostumbrado y espontáneo de su existencia toda.

Querría también traer aquí la voz de los que hemos recibido su consejo, su colaboración científica, su amistad y testimoniar el inigualable desinterés con que nos ayudó, dándonos esa valiosa y elemental lección de confraternidad humana con que encaró todas su vinculaciones personales.

Profundamente bueno no debilitó con sentimentalismos su energía de carácter, y por eso fue mentor y guía de muchos. Quien hiciera de la bondad una disciplina diaria, no podía sino haber fortificado su carácter.

Creemos que su cuerpo debe recibir sepultura definitiva en el Luján de sus ensueños y afanes, bajo las naves de la Basílica de la Virgen, con cuya advocación acompañó su vida toda, en la tierra de su antepasado Lezica y Torrezeni que levantara en aquel lugar el primer santuario mariano.

Allí recibirá a los peregrinos y un escueto epitafio deberá señalar que consumió su ser por que esta Patria Argentina fuese cristiana, amante de sus próceres y viviera en la paz y en la armonía que otorga la madurez espiritual.

Por que esto se cumpla, por que su vida sirva de guía y de ejemplo a sus compatriotas, invocamos al Señor frente a sus restos, los que tuvimos el privilegio de gozar de su auténtica grandeza de alma.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DE  
LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
Dr. CARLOS ALBERTO PUEYRREDON

*Sesión del 18 de setiembre de 1962*

Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú

La Academia Nacional de la Historia se reúne hoy, en emotiva y triste ceremonia, para recordar al doctor Carlos Alberto Pueyrredon y tributarle el homenaje que corresponde a su memoria.

Este homenaje está dirigido al amigo y al historiador, al bibliófilo, al gobernante que dio prestigio a la función pública y al promotor de tantas obras que contribuyeron al adelanto cultural y económico del país. Porque Pueyrredon fue, por encima de todo, un realizador, y su vida un continuado servicio prestado a la República. Advirtió claramente que su nombre ilustre y su jerarquía social eran un acicate para ser útil a la patria y contribuir, en alguna medida, a su grandeza y esplendor. Y así lo vimos actuar en empresas destinadas a fomentar la producción agraria y las actividades financieras, en la vida política del país y representándolo en el exterior, en el gobierno y en las actividades culturales, defendiendo las tradiciones y estudiando la historia de una nación con la cual se sentía identificado. En todas esas funciones tan diversas supo descollar, por la capacidad que demostraba y por la elevación patriótica y moral de sus iniciativas.

Esta personalidad, igualmente dotada para la acción y para las silenciosas tareas intelectuales, tenía un carácter singularmente afectivo y una atracción natural que estimulaba la amistad. Bondadoso, y sin duda algo sentimental, se imponía fácilmente por su prestancia y la dignidad de sus maneras, no exentas de cierta sencillez criolla propicia al intercambio cordial de opiniones y de ideas. Sabía, mediante oportunas anécdotas o finas reflexiones, encantar a sus oyentes que veían en él al caballero distinguido, sin empaque ni arrogancia,

seguro de sí mismo, que actuaba con soltura en todos los ambientes y se destacaba en todos por su elegante sobriedad.

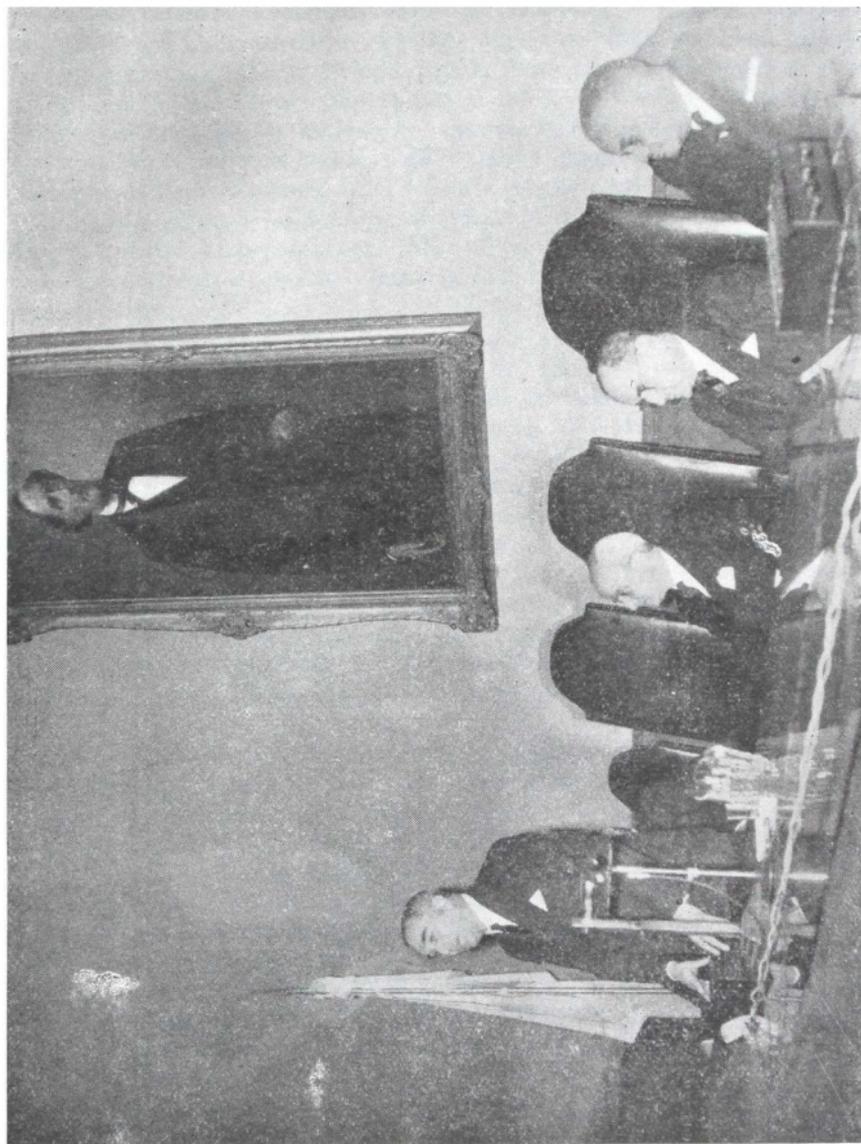
Sus viajes a Europa le permitieron ampliar su vasta cultura y compenetrarse de los rasgos de aquella civilización rectora. Trató de imitarlos en su casa, en la estancia Santa Clara y luego en su chacra de Maschwitz, creando artísticas viviendas que serían marco armonioso de una culta sociabilidad. Allí recibió a los más destacados exponentes del arte y de las letras, la diplomacia y la política, supliendo a veces con su hospitalidad generosa el silencio mezquino o la reticencia oficial.

Lo recordamos, sobre todo, en su biblioteca, rodeado de sus colecciones de libros americanos, de valiosos documentos históricos, de mapas y obras de arte, entre las cuales descollaban las rarísimas ediciones del Quijote, formando todo ello un centro de cultura realizado por la presencia de su esposa, doña Silvia Saavedra Lamas, compañera inseparable y eficaz colaboradora en todos sus afanes.

Heredero de un apellido ilustre, encontró en la historia su principal y más auténtica vocación. Ya en 1932 publicaba *En tiempos de los virreyes*, que se ocupa de la vida de Miranda y de los prolegómenos de nuestra independencia. Más tarde siguió estudiando muchos otros aspectos del pasado argentino: la influencia del abate Dominique de Pradt, *La Campaña de los Andes*, con la correspondencia de San Martín y Pueyrredon, las gestiones diplomáticas de los primeros gobiernos patrios, las invasiones inglesas y las figuras de Saavedra, O'Higgins y otros, hasta culminar en su obra maestra que es *1810, La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*. Todas ellas enriquecieron nuestra bibliografía histórica mediante la publicación de fuentes ignoradas, la consideración adecuada de los sucesos y el juicio mesurado, que no excluía la adopción de posiciones categóricas.

Llegó a la Academia en 1934, y a la presidencia de esta institución a fines de 1959, en las primeras elecciones que se realizaron después de la muerte de Ricardo Levene. Durante los dos años y medio que duró su gestión, interrumpida por un viaje a Europa, supo dirigir a sus colegas y a la institución misma con dignidad y prudencia, manteniendo su elevada jerarquía y logrando importantes realizaciones.

El año 1960 estuvo casi totalmente dedicado al Tercer Congreso Internacional de Historia de América. Pueyrredon dirigió con singular actividad todo el proceso de su organización, en sus grandes líneas y en sus mínimos detalles. Reunió así en Buenos Aires, durante una semana, a sesenta historiadores extranjeros, destacados todos por su cultura y por su vasta preparación, y a doscientos cuarenta y un argentinos, representantes muchos de ellos de noventa y una instituciones nacionales. La presidencia del Congreso le correspondió por el voto unánime de los asistentes, y lo dirigió con todo acierto y eficacia. Fruto de ese magno certamen científico son los seis volúmenes publicados inmediatamente después, que contienen ciento diez trabajos históricos, sin contar los discursos que en él se pronunciaron. Y no puede ser ajeno a este recuerdo el gesto singular del presidente de la Academia, que después de administrar con escrupulosa economía los fondos que habían sido destinados al Congreso, devolvió más de



Sección pública de homenaje al Dr. Pueyrredón. Hace uso de la palabra el embajador de España. *De izquierda a derecha:* D. José M. Allaró y Polanco, embajador de España; Dr. Ricardo Zorraquín Becú, presidente de la Academia Nacional de la Historia; Dr. Alberto Puig Arosemena, embajador del Ecuador, y Dr. Hubert Carré, embajador de Haití.

la cuarta parte, o sea más de un millón y medio de pesos, a la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo.

Resultado de las gestiones realizadas o continuadas bajo su presidencia son también varias obras importantes que se encuentran ahora en curso de publicación. Me refiero a la *Historia Argentina Contemporánea*, que abarcará en varios volúmenes el período comprendido entre 1862 y 1930, la reproducción de algunos periódicos posteriores a la Revolución de Mayo, las *Obras de Ricardo Levene* y, naturalmente, el *Boletín*, que la Academia publica todos los años.

Durante el mismo año 1960 recibí al entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Raúl Porras Barrenechea, y al Embajador de España, don José María Alfaro y Polanco, quien hizo entrega de los diplomas y distintivos que la Real Academia de la Historia otorgó a sus colegas argentinos. En 1961 se incorporaron los nuevos miembros de número, señores Bonifacio del Carril, Roberto Etchepareborda, Julio César González y José María Mariluz Urquijo, y además disertaron —entre otros— Pedro Laín Entralgo y Juan Manuel Zapatero.

En 1961 Pueyrredon, junto con otros colegas de la Academia, viajó a España para representar a la República en la inauguración del monumento a San Martín, erigido en Madrid. La brillante actuación que tuvieron nuestros delegados se vio realizada por la simpatía que les demostraron el gobierno y los historiadores de España. Pueyrredon y el doctor Arturo Capdevila disertaron en la Real Academia de la Historia, y ambos fueron objeto de la mayor distinción que el Estado Español otorga a personalidades que se han destacado por su labor intelectual: la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Me ha correspondido, con el generoso asentimiento de mis colegas, reemplazar al doctor Pueyrredon en la presidencia de la Academia, y por esta razón expreso, en nombre de ella, el sentimiento producido por su muerte y cuánto lamentamos su desaparición. Lo hago también a título personal, porque tuve la honra de contar con su amistad a lo largo de muchos años de cordial vinculación.

Para honrar su memoria, y referirse más extensamente a su personalidad, hemos tenido la suerte de lograr el concurso del eminente publicista Ariosto D. González, presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y presidente también de la Academia de Letras del país vecino, con el cual nos sentimos tan fraternalmente ligados. Hablará también, a continuación, el doctor Roberto Levillier, uno de nuestros más conspicuos miembros de número, autoridad destacada en el campo de la historia y en el de las letras, que mantuvo con Pueyrredon una estrecha amistad a lo largo de muchos años.

En este acto, el Excmo. Señor Embajador de España entregará a la señora Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que el doctor Pueyrredon no alcanzó a recibir.

## Palabras del Embajador de España, D. José María Alfaro y Polanco

Sólo voy a decir pocas palabras, porque en un acto académico como éste, poco puedo yo añadir. Pero sí, puedo agregar una cosa, que es la verdad de la emoción española ante la figura del Dr. Pueyrredon.

Me cupo entre otras muchas grandezas que me han cabido en esta tierra argentina, el honor de gozar de la amistad de tan ilustre patricio. Hombre que representaba en cuerpo y alma el vivir, el sentir, el pensar y el soñar argentino.

Precisamente en ese soñar argentino se le fue el sueño por las raíces del corazón hasta mi patria. Nunca me olvidaré, con la emoción que al hacerme entrega de su libro sobre la Revolución de Mayo, en donde luego no podía distinguir yo, dónde estaba el español y dónde estaba el argentino. Leí aquella dedicatoria extraordinaria, y que en cierto modo a mí me ha servido para correr por los caminos anchos de la Argentina: *A la patria de mi patria*. Todo un alma de oro, todo un corazón henchido de la mejor nobleza, puede decir esto, al frente del libro donde se iba a hablar precisamente del heroísmo del correr de la sangre argentina.

Cuando me encontré con él, en Madrid, en horas realmente de abrazos y para siempre de recuperación del sentimiento argentino junto al español. Porque acaso aquel día se cumplía sobre la tierra del Parque N. Oeste de Madrid el sueño del Dr. Pueyrredon, cuando escribía su libro sobre la Revolución de Mayo, fue a borrar para siempre la diferencia de la sangre que corriera entrelazada al honrar bajo el cielo madrileño a vuestro gran patricio el General San Martín. En aquel instante también me di cuenta de la anchura de su alma, de la generosidad de su pecho, de cómo, desde la lontananza argentina se puede entender el vivir español como si fuera el propio.

Más de una vez caminamos juntos, más de una vez oí sus observaciones, siempre estaban dictadas por la mejor ley de hombre que no renuncia nunca a la paternidad, porque sabe que en la raíz de la tradición, está la única verdad del futuro.

Y perdonadme que acaso haya dicho más palabras de las debidas, pero la emoción me impedía, quizás, ser lo suficientemente breve.

Señora de Pueyrredon, en este momento, tengo el más alto honor a la vez que le hago la expresión más sincera, no sólo de mis condolencias, sino de la de mi patria, de entregarle estas insignias con que póstumamente ha querido honrarle mi gobierno. Tenga la seguridad de que es España entera la que en mis manos deposita para las tuyas estas insignias, que mejor que en ningún otro pecho, no hubieran podido lucir nunca que en el de su esposo.

## Discurso del Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y Académico Correspondiente D. Ariosto D. González

En el concierto de voces que esta tarde se conjugan emocionadas para evocar a Carlos Alberto Pueyrredon, no podía faltar la voz del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Miembro Correspondiente de nuestra Corporación, ocupó varias veces su tribuna y fue siempre, para el Instituto, un timbre de honor la presencia solidaria de tan esclarecida expresión de la cultura, de la sociabilidad y del civismo argentinos.

Hombre público de vida intensa, de acción guiada por un agudo sentido del deber, con aptitudes sutiles de conductor y guía, tuvo la preocupación de los problemas de su tiempo y de su país. Y a ellos dedicó múltiples afanes, ya en el ejercicio de cargos de dirección y de gobierno, ora en la función legislativa, o en la actividad privada, o en el estudio de problemas concretos. La intuición del político, su tacto sensible, la pericia del hombre de Estado, la sagacidad para poner en juego los medios de influencia, sutiles e imponderables, que transforman el verbo en acción, le acompañaron como dones naturales, en su fecunda jornada y afirmaron su autoridad y ascendiente con la categoría de una magistratura moral, más grande todavía en la dignidad de su retiro que cuando guiaba, con diestra mano, importantes servicios públicos.

Si algo conozco la gestión política y administrativa de Carlos Alberto Pueyrredon, puedo decir que, desde hace muchos años, he seguido su labor intelectual con sostenido interés y he leído casi todos sus libros, opúsculos y artículos periodísticos. Más de una vez me he sentido feliz de las coincidencias con su pensamiento y he cumplido el fácil deber de mencionar, en trabajos míos, conceptos y frases de Pueyrredon, que acreditaban su cultura, sus méritos de investigador, su aptitud expositiva, su certero dominio de los grandes temas.

Hay dos órdenes de manifestaciones intelectuales que predominan en su labor. Uno es el de la política internacional; el otro el de carácter histórico. En rigor técnico podría afirmarse que hay una zona promiscua en la que la cultura y la ideología del internacionalismo gravitan en el pensamiento del historiador y donde la sabiduría del historiador penetra e ilumina en la dirección del internacionalista.

He vuelto a examinar, en estos días, tres de sus trabajos de orientación internacional: su disertación, en el Instituto Popular de Conferencias de *La Prensa*, dictada en 1934, sobre *La cláusula de la nación más favorecida*; su comentario periodístico *Nuestra posición internacional* acerca del Tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro; su artículo de 1944 sobre *La impasse entre los Estados Unidos y Argentina*.

El análisis de la cláusula de más favor es de estricto rigor técnico: historia del principio, su conveniencia, las desviaciones que lo falsean, interpretaciones que se le dan en su aplicación a realidades cambiantes, las excepciones que lo modifican o derogan, las limitaciones mediante los sistemas de cuotas o contin-

gentes. Pueyrredon conoce los problemas y, en la necesaria síntesis, los diferencia adecuadamente.

Los otros dos trabajos son de viva militancia en un difícil momento de la política internacional. En uno de esos artículos menciona —y vale la pena consignar la referencia autobiográfica— que la decisión de emplazar el monumento a Washington, frente a la Embajada de los Estados Unidos, fue su *primer acto público en el cargo de gobernar a la ciudad de Buenos Aires*.

En la que he llamado *zona promiscua* entre lo internacional y lo histórico, pueden citarse sus libros *La diplomacia argentina con los países americanos. 1815-1819* y *La campaña de los Andes*.

La tercera de sus grandes obras de carácter histórico es *1810, La Revolución de Mayo*, que viene a completar aquella otra, tan bien juzgada por la crítica, intitulada *En tiempos de los virreyes*.

Un pensamiento, una doctrina, forman la base y dan el sentido a la investigación. No fue el suyo un andar a tientas y sin norte, al vaivén de las sorpresas de los documentos; tampoco fue el sometimiento estrecho a ideas preconcebidas, a tesis elaboradas a priori y anteriores a todo fundamento documentario. Historiador, Pueyrredon tuvo el instinto de orientación en el laberinto de sucesos encontrados y en el mundo confuso de los libros contradictorios. Resistió al vértigo de los testimonios divergentes, de las imágenes incompletas, de las fantasías adivinatorias. Conoció la ebriedad de la tinta desvanecida, del vaho de los papeles viejos, del arrobamiento ante el polvo de los legajos intactos, de la seducción de lo minúsculo, de la crédula confianza en toda palabra escrita por los actores. Se libró porque supo ver más allá de las deformaciones del tiempo, de las insuficiencias y limitaciones de los comprobantes. Penetró en las teorías, en las realidades profundas, en los centros vitales hasta llegar a la sustancia de los hechos políticos, sociales, económicos; hasta ver a los hombres tales como fueron en su mente, en sus designios, en su ir y venir agitados y febriles, por la vida compleja, que no se abarca en un esquema de gabinete o en una fórmula matemática.

La síntesis obliga a señalar, en una sinopsis de grandes trazos, que hay ciertas características comunes entre sus libros *La diplomacia argentina*, *La campaña de los Andes* y *1810, La Revolución de Mayo*. No aludo, naturalmente, a aquellas coincidencias y concordancias que se producen en la obra de un mismo autor, sino a más profundas y sutiles armonías.

Acredita, desde luego, una conciencia cívica. Domina, en estos libros, la visión política de los sucesos. El historiador es un hombre de Estado que ha vivido los hechos políticos, económicos, militares, con criterio, preocupación y sensibilidad de gobernante.

En *La campaña de los Andes* inicia su exposición con una tesis, que está implícita en *La diplomacia argentina*: "El mantenimiento escrupuloso de los principios morales y de la lealtad en materia internacional ha sido la característica de la República Argentina a través de los tiempos", dice. El autor toma, así, su dirección y la afirma sobre los documentos. No son, éstos, frías e inexpresivas representaciones de hechos pasados y muertos; tienen la virtud y la luz de animarse al contacto de la lógica del historiador. Así como la estatua de

Tebas, generalmente silenciosa, producía armoniosos sonidos al ser calentada por el sol de la mañana, el material histórico —que podría ser hacinamiento de papeles árido y estéril— adquiere vida, movimiento, simpatía irradiante al ser impregnado de la savia espiritual de Carlos Alberto Pueyrredon.

Y así vemos claro, con certidumbre que se nos impone sin vacilaciones, al capitán de San Lorenzo, cuando dentro de un plan de política continental, descarga el golpe de su genio, de su audacia, de su técnica, sobre la imponente barrera de piedra, de hielo y de misterio de los Andes y los desfilareros y los precipicios se tienden dóciles al paso de su ejército con vocación de victoria.

*Parece imposible, escribe Pueyrredón, que con los escasos recursos de esa época se haya podido equipar y organizar un ejército capaz de escalar y cruzar los Andes.* Esa campaña es, para este autor, el punto culminante de una limpia historia.

En los documentos que publicó Pueyrredon aparece firme en el espíritu de San Martín, como designios de contornos definidos y transparentes, la necesidad imperiosa de impedir la disgregación de fuerzas, de superar los egoísmos regionales y de llevar las banderas de la Revolución hasta el centro mismo de la resistencia. Sin ligaduras y preocupaciones lugareñas, San Martín busca la acción continental, como el campo lógico y necesario.

El soldado adquiere, así, relieve de estadista; el héroe local pasa a ser el Capitán de los Andes y su personalidad alcanza proyección americana.

Metódico, reflexivo, sacrificado, silencioso, San Martín no improvisa una patriada, ni se compromete en una aventura, ni da un salto en el vacío, ni se deja seducir por las ficticias creaciones de la fantasía. Estudia la realidad, mide sus posibilidades, examina los medios, cuida los detalles, vence mil dificultades con ingenio sutil, zapa y dispersa al enemigo, persuade a los remisos, enciende con la llama de su fervor a los escépticos, transforma a los apáticos y a los tímidos con su fe que, como la fe evangélica, es capaz de mover las montañas. Este héroe auténtico no es un discípulo inerte de la técnica aprendida en sus juveniles andanzas europeas; no hace un mero traslado de la lejana experiencia al ambiente americano; no va a intentar reproducir, en desigualdad de condiciones y sin las mismas disponibilidades de material bélico y de recursos humanos, las campañas célebres de Aníbal y de Napoleón.

San Martín es un creador de formas nuevas, que modela con sus fuertes manos la realidad sobre la que trabaja. Adapta, improvisa; transforma a la gleba antes díscola y oscura en soldados sumisos a los cánones de la ordenanza y de la disciplina; infunde vida heroica al pueblo resignado y humilde; suple con habilidad admirable, la falta de armas, de elementos y de pertrechos bélicos; mueve, con dinamismo infatigable y tacto sensible, mil resortes adecuados a la realización de sus planes.

Es un ejemplo vivo de lo que son, pueden y significan las fuerzas morales si las comanda y dirige el espíritu heroico. Y cuando todo está cumplido en su previsión minuciosa y genial, emprende la marcha, penetrado de su responsabilidad histórica, seguro del derrotero que lleva delineado en su mente, cierto de que la cruz de su espada es el signo de la redención política de medio continente.

Sobre la cumbre de los Andes, San Martín aparece como el abanderado y ejecutor del ideal de Mayo, que va a fundirse con los mismos ideales americanos en las tierras que libertará desinteresada y gloriosamente su ejército y a las que dictará instituciones modeladas en el alma de los pueblos, pero guiadas por necesarias ideas de orden y jerarquía, para regir su vida organizada por el derecho.

*1810, La Revolución de Mayo*, es un libro con la preocupación documentaria más escrupulosa. *La presente narración histórica de las etapas principales que jalonaron la ruta del movimiento emancipador de 1810*, dice en el prólogo, *está afianzada por medio millar de reproducciones fotográficas de documentos de la época. Cada afirmación de importancia, agrega, está fundada sobre documentos de la época y tiene el contralor de otras opiniones de coetáneos, del uno y del otro bando. Han sido publicados muchos bandos y proclamas de los días de Mayo; ahora verá el lector la totalidad de ellos.*

Empieza este libro con la presentación del cuadro histórico en los años 1806 y 1807. Le siguen los sucesos, cada vez más complejos, de los años 1808 y 1809. Se llega, así, entre incidencias grandes y chicas, a las *visperas revolucionarias* y a misma revolución. El último capítulo está dedicado a la independencia, proclamada solemnemente en Tucumán, el 9 de julio de 1816.

La revolución americana es un proceso de acción y de reacción que, entre altos y bajos, entre triunfos y fracasos, se va cumpliendo con los resultados positivos adquiridos progresivamente. Unos políticos vieron más claramente que otros —ya antes de producirse los eventos— a donde iban a conducir la situación de España, la de las posesiones americanas, las relaciones entre aquella y éstas, el desasosiego que se advertía en los criollos, los estímulos de rebeldía que obraban dentro de las poblaciones ultramarinas o que se estimulaban desde fuera y desde la propia metrópoli. En las primeras manifestaciones revolucionarias, en la germinación y en la realización de los hechos, aparecen los que saben *todo lo que quieren* y los que *quieren sin saber*; los que dirigen y los que son comparsa; los que a la osadía y el arrojo de la primera hora, oponen la ulterior prudencia; los que mudan la tibieza y vacilación de los comienzos por la decisión y el encendimiento heroicos. Pero con la noción clara de los medios y de los fines a alcanzar, o con la comprensión limitada y opaca de los sucesos y sus proyecciones, con el gesto vigoroso o el andar de rutina, *la Revolución fue* y en algunas partes de América —como lo observara Andrés Bello— *no dejó de ser*.

En la Revolución americana, unas declaraciones de independencia fueron anteriores a otras, unas tuvieron mayor contenido y energía, y marcaron más firmemente la línea de conducta y de acción; pero ha de señalarse —juzgando el árbol por sus frutos, la obra por sus resultados— que donde se produce el hecho revolucionario, en las consecuencias finales, la Revolución *puede darse por consumada*, el proceso del gobierno hispánico ha terminado y se inicia la vida política que, con las alternativas que la trabajen, ha de permanecer a lo largo de las décadas y superar las circunstancias adversas.

Pueyrredon conoció profundamente ese proceso emancipista; puede decir-

se que lo vivió antes en espíritu, en versión del ambiente familiar, que en la letra inanimada de los documentos.

Señoras y señores:

En el apremio de los minutos que pasan inexorables, apenas si he podido marcar algunas direcciones en la obra histórica de Carlos Alberto Pueyrredon. Una cultura amplia, diversa y flexible, llena de conceptos, sabia sin alarde, abierta a las nuevas ideas, reflexiva y seria, con la maleable virtud del oro y el brillo sin deslumbramiento y la elegancia sin estridencias del noble metal, le llevó a la vida plena, siempre igual a sí mismo, amable y acogedor, olvidado de las dignidades transitorias y de los halagos fugitivos, sencillo en el hogar señorial —del que conservo tan amigos recuerdos— y en la cordialidad de la tertulia.

Desde mozo sintió, junto a la invencible atracción por las creaciones desinteresadas del espíritu, el llamado de la militancia cívica, el estímulo de la fuerte acción política. Y como Gladstone, que fue humanista; o como Disraeli, que fue literato; o como Thiers, que escribió la historia de la Revolución y salvó a la República; o, como Mitre, renovador de los estudios históricos, arqueólogo, literato; general y estadista; o como tantos otros, de los que hay eminentes ejemplos en este país —Vélez, López, González, Cárcano, Levene, Ravignani— Pueyrredon supo unir el trabajo intelectual, en desinteresadas manifestaciones, al apremio de la lucha; conciliar la investigación del pasado argentino con el servicio difícil de la República en la gestión positiva.

Forjó su obra sin dolor y sin cansancio con el fuego de un alma armoniosa y capaz de aplicar, por la vocación indeclinable, la aptitud efectiva a un noble y grande designio.

Y él, que había conocido los caminos de triunfos y había sabido dialogar con los próceres en voz alta y les había seguido con los cóndores en los resplandores de un sol que iluminaba la blancura de las nieves, o los había defendido contra la ignorancia, la injusticia y el agravio, era también, un fundador de estirpes, con mucho de abuelo, cuando su libre palabra, limpia y generosa, animaba recuerdos, despertaba vocaciones y encendía esperanzas.

Así permanecerá, seductora y fuerte, en el ambiente del Plata, la señorial presencia de Carlos Alberto Pueyrredon.

## Discurso del Académico de Número Dr. Roberto Levillier

En este justísimo homenaje de nuestra Academia, en el cual toman parte prestigiosas figuras de la diplomacia y la historia, ella me honra con el cometido de trazar la semblanza del ilustre colega Carlos Alberto Pueyrredon, que

fue nuestro Presidente. Satisfacerla no es fácil. Deducir de la vida y los actos de un amigo fraterno que nos ha dejado los rasgos salientes de su yo, es de por sí un temerario intento. El afecto hondamente apenado, perturba el análisis; además en toda alma queda una zona impenetrable de hermetismo o dualidades; es posible confundir caracteres fijos con inquietudes ocasionales; y el tiempo obliga a ser conciso. Mucho me temo que por estas razones el ambicioso propósito sólo llegue a modesto esquicio.

Un panorama de algo más de sesenta años, separa este acto, del colegio inglés en el cual conocí a Pueyrredon. Desfila por ese largo período de vida un ser fiel a sí mismo, cuyas imágenes sucesivas deseo señalar, como en esos films donde el relator evoca el curso de una existencia dando vuelta a las hojas del álbum de familia.

Del colegial oigo la voz, el paso liviano y el bullicio de un movedizo alegre. Así empieza. Tenía muy marcada afición a la broma directa, lo que los franceses llaman *taquinerie* y los ingleses *practical joke*, aprendizaje de quien más tarde manejaría con sorprendente destreza, epigramas, cuartetas y réplicas entre graciosas y punzantes. En el Nacional Norte dio buenos exámenes y no le impidieron los entretenimientos naturales de su edad, recibirse de abogado en 1910. Tenía veintitrés años. La vida en esa época lo sacaba fuera, alejándolo de una senda unilateral. Curioso de saber, todo era poco para este gran lector a quien fascinó el Quijote desde su adolescencia.

De su padre don Julio Pueyrredon recibió, entre otras normas ejemplares, una que consciente o inconscientemente hizo suya: *Res, non verba: Actos, no palabras*. Y la lección que se desprende del desempeño de sus cargos públicos y de su vida, es que fue simultáneamente lacónico y constructivo.

Don Julio, sereno y de altas miras morales, fue eximio observador. Sus ojos grandes, de párpados pesados, percibían de inmediato la diferencia entre lo aparente y lo real, lo mismo en los seres, que en hechos y negocios. Irónico y a veces risueño, ante lo que descubría, era severo y un poco a la antigua con sus hijos, cuya educación seguía de cerca. Dirigió empresas de interés general, algunas por él fundadas con criterio seguro y la mente puesta en el bien público y el objetivo que logró, de rehacer la fortuna de la familia, menoscabada durante el período de gobierno de Rosas. Rehuyó toda posición política, pero eran buscados sus consejos. Formó parte del cenáculo de ciudadanos eminentes que con Luis María Drago, Juan Carballido, Emilio Frers, Norberto Piñero, Francisco Beazley y otros, seguían la tradición de Mitre y rodeaban a don Guillermo Udaondo, en la Unión Cívica.

En la primera década de este siglo, la mayoría de los jefes de partido solían alzarse de hombros ante procedimientos electorales *de astucia y fuerza* que empleaban correligionarios coleccionistas de libretas o de revólver al cinto, pensando que de no seguir esos temperamentos, llevaban las de perder ante adversarios sin escrúpulos. Udaondo, de inflexible rectitud, como su estado mayor, había formado un plan de regeneración al que adhirió una gran parte de la juventud de Buenos Aires. Su lema pudo haber sido: *Perder antes que ganar con malas artes*. Carlos Alberto Pueyrredon ingresó a los 19 años al partido en el cual ya actuaba su tío Honorio, fogoso orador de brillante inteligencia,

más tarde una de las figuras principales de la Unión Cívica Radical. Tomaron parte en los trabajos de 1909-1910 en la Capital y la Provincia de Buenos Aires a favor de la candidatura presidencial del doctor Udaondo. En esa oportunidad, fue elegido Carlos Alberto Pueyrredon, Presidente del Comité de la juventud. Señalo el hecho porque marca la primera consagración pública de una manera de ser, evidentemente superior.

En 1915, Pueyrredon formó con gran felicidad su hogar, que unía dos linajes patricios íntimamente vinculados desde los primeros tiempos de la Revolución de Mayo. La señorita Silvia Saavedra Lamas era bisnieta de don Cornelio y nieta de don Andrés Lamas. De espíritu vivaz y gracia en el decir, culta y de mucho mundo y carácter, fue inseparable compañera de Carlos Alberto Pueyrredon a quien secundó en todas sus actividades. Dos años después tuvo este amigo la desdicha de perder a su padre y sobre él recayeron desde entonces los deberes de jefe de familia, aliviados, es cierto, por la devoción de una madre admirable.

Marcan esa época las repercusiones externas e internas de la guerra de 1914-1918 y los efectos inmediatos de la convulsión política producida en el país por la primera aplicación de la ley del voto secreto y obligatorio, de Roque Sáenz Peña, y la consiguiente victoria de Hipólito Yrigoyen. Las reformas proyectadas por este presidente y sobre todo las intervenciones entre 1916 y 1922, llevaron a los conservadores a eruirse en defensa de sus posiciones, y fue ardua la lucha, como lo fueron las apasionadas controversias entre aliadófilos y germanófilos. Tal me parece haber sido el cuadro del país en esos años. A mi juicio, las circunstancias apuntadas entrenaron a Pueyrredon para el combate, lo hicieron estoico y valiente y desarrollaron en su alma la voluntad de supeditar sus actos a la ley, el sentido de responsabilidad, el respeto de la legalidad institucional; una tendencia a la solicitud humana, y la costumbre altruista de prever y obrar, no tanto para sí, como para el bien de los demás.

A pesar de sus ocupaciones, cooperó con su partido desde la gran tribuna del periodismo. Hizo sus primeras armas en *La Mañana*, con escritores a la vez sutiles y vigorosos como Francisco Uriburu, Alfonso de Laferrère, Alberto Gerschunoff, el Maestro Medina, Lascano Tegui, Julián Enciso, Enrique Loncán y Juan Cullen, que más tarde redactaron *La Fronda*. Traviesos y no poco mordaces, eran verdaderos maestros en el arte de mezclar, en sus críticas y polémicas, miel con acibar. La velocidad que exigía esa literatura intencional y la puntería del dardo las tuvo Pueyrredon; le eran congénitas, y se advierten en ocasiones importantes donde condenaba, con ocurrencias graciosas y conservando su dignidad, pensamientos o actos que le indignaban. Permítaseme dar un ejemplo. En 1932, siendo diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires, se discutía en el Parlamento el presupuesto, y cierto miembro se oponía a la inclusión de una partida para el culto. No había manera de convencer al legislador y éste reforzó su argumento, alegando que era una injusticia obligar a todos a sostener la religión de los católicos habiendo muchos de otras creencias. Pueyrredon, mientras tanto, hacía números en su pupitre y de pronto pidió la palabra. *Señor Presidente* —dijo con acento cordial—, *tiene razón el señor diputado; se lesiona su derecho obligándole a sostener un culto que no es el suyo,*

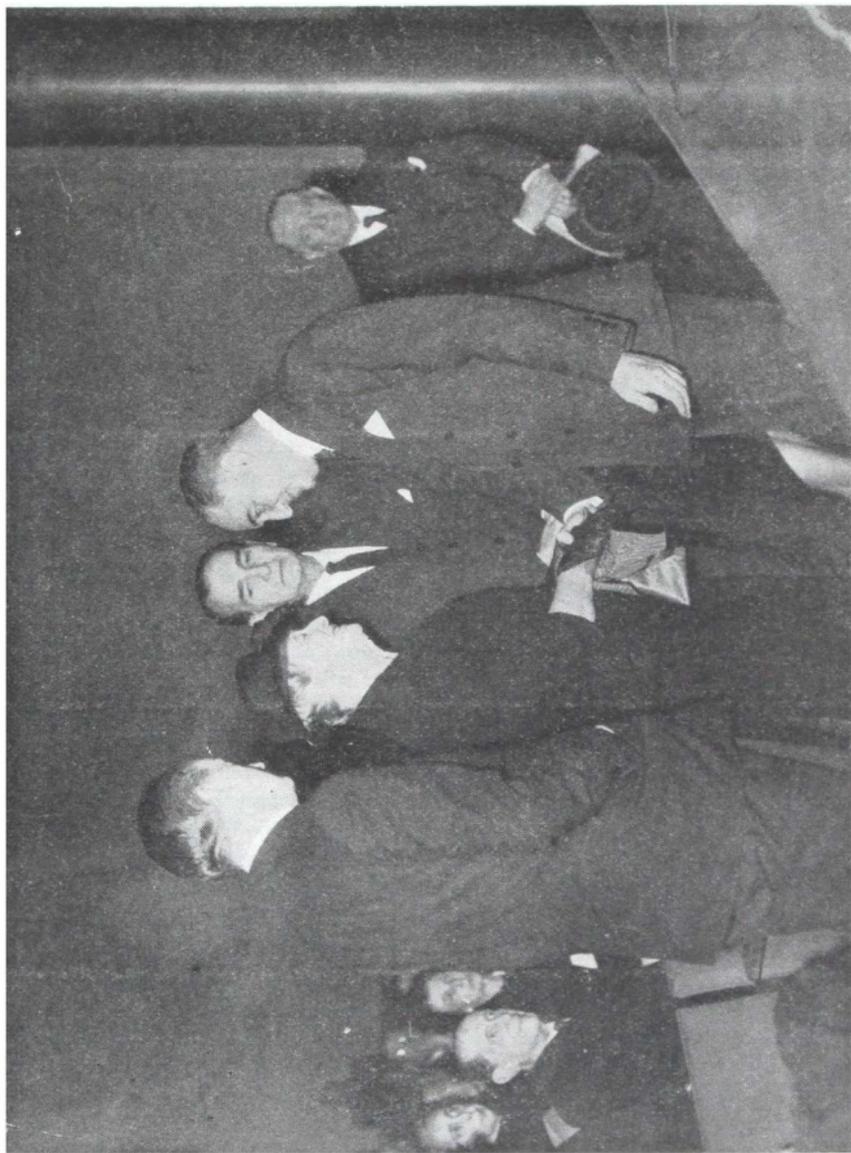
y esto me ha preocupado. Ahora bien; dividiendo el importe de la partida por la población del país, resulta que la imposición que combate sería de veinte centavos por habitante y año. Señor Presidente: me permito ofrecer al señor diputado dicho monto. ¡Así quedará indemnizado! La carcajada fue general al ver a un ordenanza presentar al quejoso, en una bandeja, una moneda de dicho valor. El diputado, irritado, siguió con sus objeciones, pero sin la desenvoltura de antes. Algo había vulnerado los basamentos de su argumentación.

Era sagaz y lúcido, y por lo tanto de opiniones personales firmes. No obstante esa fe en ellas, no se creía inmune al error, y no sólo escuchaba pareceres ajenos; le agradaba informarse. Tampoco era lírico ni ilusionista, ni dejaba a la imaginación instalarse en el timón de sus proyectos. Recordaré que su libro titulado *1810* se publicó con el añadido de más de quinientos facsímiles de originales. Estos eran para los estudiosos una garantía. Con ellos podría verificarse la exactitud de los documentos impresos antes publicados. En todas sus obras históricas, como en sus proyectos y sus leyes, se observa el prurito de tratar los asuntos a fondo, buscando los antecedentes y compulsándolos cuidadosamente, antes de construir con ellos, para ser *exacto*, que es ser *justo*.

En 1932, siendo diputado y presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, propuso se redactara una ley moderna de vialidad y formuló un proyecto. Existían desde 1875 en dicha Comisión datos que por múltiples razones no se habían utilizado. Tan importantes eran, que dicha Comisión y la de Obras Públicas se unieron para considerarlos con el nuevo proyecto de Pueyrredon. Después de largos estudios, suscribieron por unanimidad un despacho que la Cámara sancionó. Además de detallar en cuarenta y cuatro artículos su alcance, se había implantado la novedad de un Fondo, una Comisión y una Dirección General de Vialidad. Nunca se había logrado esto, probablemente por haber faltado antes quien se entregase con espíritu práctico a estructurar la ley, velando por que se creasen simultáneamente los organismos encargados de su funcionamiento.

leyendo el *Diario de Sesiones* se observa la satisfacción de todos los partidos por haber triunfado de circunstancias que antes imposibilitaron el éxito.

El diputado J. A. Noble manifestó que los diputados demócratas progresistas votarían el despacho *con firme certeza de que su sanción señalaría el comienzo de una fecunda transformación económica de la República. Tenemos la esperanza de que se abrirá con ella una época en que el país, retardado en su evolución, se adaptará a los nuevos sistemas de producción y transporte...* El diputado Gómez agregó: *Las columnas de todos los diarios de provincias y territorios han abundado en elogios de esta iniciativa, diciendo que era la primera ley fundamentalmente argentina que el Congreso iba a dar en este período de sesiones para satisfacer las aspiraciones de las provincias.* El Ministro de Obras Públicas hizo también oír su voz, diciendo: *Viene este despacho a la consideración de la Cámara con la autoridad y el prestigio de una amplia colaboración, en la que los puntos de vista particulares han cedido o desaparecido ante el propósito común de encontrar las soluciones adecuadas y convenientes. Juzgaba la ley un instrumento precioso de progreso... y un factor importantísimo de expansión económica para todo el país.* En nombre del Partido Socia-



El embajador de España, don José M. Alfaro y Polanco, entrega a la Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón las insignias de la *Orden de Alfonso X el Sabio*, que el Gobierno español otorgó al Dr. Carlos A. Pueyrredón.

lista, dijo el diputado Castiñeiras: . . . *constituye uno de los aportes más serios para ir transformando paulatinamente el panorama de las fecundas actividades nacionales.* . . . Este éxito de Pueyrredon fue una de sus grandes satisfacciones.

Atacó en la Cámara el proyecto de impuesto global a la herencia, tal como lo presentó el diputado Pinedo, y allí el epílogo fue imprevisto. La Comisión especial de Presupuesto y la de Hacienda suscribieron en abril de 1932 un mismo despacho, de modo que la sanción era ineludible. No obstante, nuestro amigo enteramente solo presentó objeciones y exhortó a que se aceptara su enmienda, es decir, formó la minoría. Como todos los que tienen una conducta irreprochable y cuidan que ella no se manche, ni con la cobardía del silencio, luchó a pesar de saber que sería vencido. Mucho le costó erguirse contra correligionarios porque era muy disciplinado, pero los principios pesaban más en él que la solidaridad partidaria. Dijo: *Voy a impugnar el despacho de la mayoría de la comisión, en la que están amigos y correligionarios. . . Entro en inferioridad de condiciones, porque aparentemente contrario los vientos de izquierdismo que soplan en el país. Es difícil navegar contra el viento. No soy impermeable a la evolución de las ideas. Acepto muchos puntos del programa mínimo socialista, no por socialismo, sino por deber social, que es cosa muy diferente. No acepto la injusticia contra el pobre, pero tampoco la acepto contra el rico. Soy conservador, ¡y a mucha honra!, si por tal se entiende a quien tenga el sentimiento de la patria, del honor, de la familia, de la propiedad, de la religión, de la justicia, del respeto a la ley y a los derechos de todos, sin distinción de clase ni de fortuna. Por eso, cuando se va a tratar un proyecto de ley que entraña una injusticia, mi espíritu se rebela y levanto mi voz para llamar la atención. Esta actitud, sé que me ocasionará una derrota parlamentaria; pero no afrontarla implicaría para mí algo más: implicaría una derrota moral.* Pueyrredon quedó vencido en la votación, y el proyecto pasó al Senado. Pero la fortuna da más vueltas que río tropical. Lo veremos. El Senado escuchó a Pueyrredon y adoptó sus modificaciones volviendo el proyecto en revisión a la Cámara, corregido. El propio doctor Pinedo comentó así el hecho: *El señor diputado, doctor Pueyrredon, fue el héroe de la jornada. . . nos anunció su derrota en el recinto, pero no nos anunció su éxito en las galerías del Senado, que lo obtuvo rotundo.* Poco después de haber dicho estas frases el doctor Pinedo, el éxito de Pueyrredon se acrecentó, pues la Cámara también le dio la razón y sancionó definitivamente la ley.

Fue un representante de máxima asiduidad. Lo corroboran ciento veintiocho proyectos fundados o suscriptos por él en cuatro años, fuera de treinta leyes promulgadas: ocho de iniciativas directas suyas y las veintidós restantes de colegas y senadores amigos y Ministros del Poder Ejecutivo, impulsadas por él en la Cámara hasta obtener sanción definitiva. Rehuía controversias teóricas o triviales, y era sumamente conciso. Respaldo toda reivindicación justa, sin importarle quien la representara, porque más que el instinto partidario, lo encendía la defensa de los derechos humanos, de la justicia, de las tradiciones religiosas, de las prácticas democráticas y le exaltaba en igual medida la posibilidad de contribuir a un progreso, o proteger lo que fuera de interés histórico. Ejemplos: para difundir el nombre de San Martín, y por otras razones

oien fundadas, ideó la Orden del Libertador, que fue creada; defendió el edificio del Cabildo que un gobernante quiso destruir y lo hizo declarar monumento nacional. Sostuvo el proyecto de una *Historia de la Nación Argentina*, hasta hacerlo promulgar, poniéndolo luego en manos de la Junta de Historia y Numismática. Al mismo tiempo lograba leyes para modernizar los ferrocarriles del Estado y construir la Avenida General Paz.

Tanto por su dinamismo y su celo, como por sus objeciones, entre humorísticas y contundentes, a proyectos malos o defectuosos, resultó un elemento parlamentario de gran eficiencia. Sin embargo, en 1936, antes de terminar su período, puso en claro que no aceptaría ser reelegido. Hallaba difícil salvaguardar los propios principios e ideales, frente a la lógica necesidad de dar precedencia a los del partido. Y la independencia era su oxígeno.

A pesar de insistir sus correligionarios, no cedió. Quería mantener su libre albedrío, en el pensamiento y la conducta. Tampoco aceptó el Ministerio de Obras Públicas, ofrecido por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco. Debo añadir, sin embargo, que no se entenderían del todo sus períodos de retraimiento de la escena pública, sin saber que en él alentaba un filósofo de ambiciones modestas, perpetuo lector que oponía a la sensualidad del poder y a toda notoriedad, los goces sencillos del hogar, las pláticas con viejas amistades, los encantos de un jardín de poéticas resonancias y la irresistible atracción de una biblioteca, embellecida por recuerdos de glorias nacionales, pertenecientes también a su familia.

No extrañéis, señoras y señores, ciertas lagunas en esta evocación. Son naturales, pues no caben en minutos de lectura la biografía y la bibliografía de un ciudadano de tan múltiples actividades. La Academia ha velado por que su historia se escriba en forma cronológica. Yo me atengo a alternativas que permitan extraer de los actos de Pueyrredon un esquicio de su personalidad.

Se cierra el año 1936 y ha expirado su diputación. Están en librería *Dominique de Pradt* y *Miranda*. Es Miembro de número de la Junta de Historia y Numismática y de la Sociedad de Historia Argentina, ha aumentado considerablemente su colección de incunables, de Quijotes, de viajeros y de cronistas, y va documentando en España la *Campaña de los Andes*, una de sus más importantes obras. Dirige sociedades como la Rural, la Internacional, la Agrícola, la Rural de Cuyo, el Banco Popular, el Mercado Central de Frutos y otras más, y pasan los años, pero no pierde de vista la lucha de los partidos. Vuelve a las campañas de crítica periodística y de lucha contra los radicales. Colabora en 1938 y 1939 en *La Fronda*, donde inventa un canje de epístolas, que titula *Cartas privadas*: un hijo de Barcelona, sumamente ingenuo, escribe desde Buenos Aires a un pariente en aquella lejana ciudad, contándole lo que en la política argentina no entendía bien... Es sorprendente todo lo que no entiende. Contéstale en seguida el compatriota, y entre las preguntas y respuestas de Coca y de Companys, aparecen unas salidas cómicas en catalán muy relativo, que no dejan títere con cabeza. Era un ardoroso polemista. Pueyrredon, además de esas ocupaciones y las suyas particulares, preside la Comisión Argentina pro aliados y entre las donaciones obsequia, con algunos estancieros amigos, grandes partidas de carne a Inglaterra.

El Presidente Castillo le ofrece en 1940 el cargo de Intendente Municipal de Buenos Aires. Habitado ya a la independencia, se resiste por no alejarse de sus tareas. Sabe, además, que estando exhaustas las finanzas del municipio, será imposible emprender nuevas obras o ampliar las existentes. Ante la presión del Presidente de la República y el presidente del partido, desiste de su negativa. Lo inclina a afrontar la aventura la colaboración de jóvenes abogados especializados en ciencias económicas y descoltantes por sus cualidades intelectuales: Martín Aberg Cobo y Luis Mariano Zuberbühler. Ellos lo acompañaron desde el comienzo y Carlos Alvear al año, al fallecer Zuberbühler en un terrible accidente. En la secretaría privada, Julio Pueyrredon resguarda con asidua e inteligente dedicación el contacto de su padre con el público.

En la hora en que se hacía cargo de la Intendencia, ésta sufría los efectos del vertiginoso esfuerzo realizado en la iniciación de la Avenida 9 de Julio. Esta obra superaba las posibilidades normales del erario municipal. Se debían diecisiete millones a los bancos; había siete millones de embargos, doce por sueldos atrasados y seis de cuentas sin pagar, y el presupuesto venía con once millones de déficit. ¿Con qué emprender y producir en semejantes condiciones?

La situación era afligente. Quiso la suerte que, sin hacer Pueyrredon gestión alguna, se acercara a él la banca privada. Lo conocían desde muchos años y por la fe que les inspiraba su probada rectitud, su experiencia en el manejo de las finanzas y su buena ventura, le ofrecieron el crédito que necesitaba. Con esa ayuda puso las cuentas al día, pagó el salario de familia, tres meses atrasados, activó la percepción de impuestos, suprimió partidas que juzgó superfluas —entre otras, los gastos de representación del Intendente y de los secretarios— y completó servicios declinantes.

Encaró el abastecimiento público y el suministro de carne y examinó personalmente las soluciones posibles de ese esencial problema. Coordinó por fin con gran discernimiento la función del matadero con la del frigorífico Municipal, de manera que el volumen de carne diario fuese suficiente. Procuró también que el contralor sanitario fuese vigilado y la distribución, hecha en forma práctica en mercados y ferias. Esta reforma configuró un gran progreso, pues por primera vez dio abasto el frigorífico al consumo de la ciudad. En su afanosa campaña, fue asesorado por la Corporación Argentina de Productores de Carne, los señores Salas y Leloir, y su hermano Enrique Pueyrredon.

Por razones de estética y en defensa de la salud pública, proyectó un nuevo edificio para el antiguo Mercado del Plata; dedicó otro al servicio de hospitales y dispuso que se reconcentrara la venta de aves y huevos en un mejor local que alquiló en la barriada de Pompeya. Para frenar a los especuladores, fiscalizó los precios por medio de listas oficiales publicadas por la Dirección de Abastecimientos. Circunspecto siempre y medido, pero con los ojos puestos en realidades apremiantes, dio a sus reformas una velocidad y un vigor que pronto advirtió y elogió la opinión pública. Los hospitales ocuparon mucho su tiempo. Los visitaba a menudo y por la misma razón se mantuvo en continuo contacto con la Asistencia Pública, que recibió de él los recursos necesarios para un más eficaz funcionamiento. Arbitró fondos para seguir la cons-

trucción del Hospital Argerich, y al encontrar el Fernández vacío y sin uso, no paró hasta dotarlo de camas y habilitar los servicios.

Tomó gran interés en las cuestiones de cultura, nombrando para el Teatro Colón una Comisión de personalidades de elevada jerarquía artística, sufragó los gastos de programas excepcionales, y financió las veladas nocturnas de verano. Además, adquirió la residencia de los hermanos Noel, reconocida joya arquitectónica, e hizo de ella un Museo en el cual alojó las colecciones Fernández Blanco. Compró la antigua chacra de los Saavedra Zelaya en la Avenida General Paz, y gracias a la ayuda entusiasta y al buen gusto de la señora de Pueyrredon, la casa fue retocada y alhajada en dos meses, como museo de reliquias históricas. En dicha arteria creó también el Parque de juegos infantiles, ampliado después.

De las demás obras emprendidas por él con intrepidez, recordaré la notable extensión de la Avenida 9 de Julio, el establecimiento de once plazas y espacios verdes para niños, los jardines del aeroparque de Palermo, el Bosque Alegre de la Costanera Norte, la prolongación del parque Retiro y el ensanche de las calles Córdoba y Juramento. Hizo construir en el cementerio de la Chacarita, para fomentar el culto, dos nuevas capillas. Tenía entre manos, al retirarse, tres obras de importancia aceptadas por el Poder Ejecutivo: 1º remover la Sociedad Rural y el Jardín Zoológico a un campo contiguo al museo Saavedra; 2º utilizar el terreno desalojado para crear un barrio nuevo entre la Plaza Italia y el monumento de los Españoles; 3º de acuerdo con el antiguo plan del conocido penalista doctor José María Paz Anchorena, destruir la Penitenciaría para edificar en su sitio, y dar vida a calles cuyo progreso ha sido paralizado por esa vecindad desde casi un siglo. Estas reformas estaban vinculadas al embellecimiento de Buenos Aires, pero conocedor de las esperanzas de su personal, tenía también trazado un admirable plan de viviendas para los veintiocho mil empleados y obreros de la Intendencia. Las casas se harían sobre terrenos vacantes donados por la Municipalidad en barrios adecuados. Los constructores que hubiesen entregado algunas a precio de costo, serían preferidos en las licitaciones futuras. Se financió este loable proyecto de manera que los beneficiados fuesen dueños de sus viviendas en quince años. Estas serían consideradas bienes de la familia y en caso de deceso, quedarían siempre en poder de ella.

La revolución de 1943 detuvo todo. Originada por los generales Rawson y Ramírez, derribó en vísperas de la elección presidencial el gobierno de Castillo. Pueyrredon presentó su renuncia y permaneció unos días para que la Intendencia, en el desorden reinante, no careciese de autoridades. Tenía ya en el país el renombre de administrador excepcional y de ello subsiste una prueba preciosa: los revolucionarios le rogaron que conservara el cargo. Se negó, por lo cual expresaron al Presidente depuesto su deseo de que él se lo pidiese. El doctor Castillo mandó aviso a Pueyrredon, y éste fue a encontrarse con él y se anticipó a decirle: *Señor Presidente, usted me ha llamado y aquí estoy, pero he venido ante todo a solicitarle un favor. Muy bien* —contestó el primer mandatario afablemente—, *diga usted*. Y él respondió: *Doctor, no me pida que le sea desleal*. El fin de la entrevista fue un largo abrazo.

Después de dos años y medio de asidua y airosa acción, había disminuído

Pueyrredon la deuda municipal, equilibrado el presupuesto, devuelto el crédito utilizado y acumulado, gracias a sus economías y a las de sus secretarios, sesenta millones de pesos para llevar a cabo sus proyectos, lo que representa hoy un total de mil quinientos millones. En reemplazo del Concejo Deliberante, disuelto por el Poder Ejecutivo, funcionaba una Honorable Comisión interventora de vecinos. Un testigo de sus felices iniciativas le preguntó cómo había logrado cumplirlas en tan poco tiempo y en horas desfavorables, y él contestó sonriendo: *Muy fácil... no robar, no dejar robar, no hacer macanas.*

Acaso me he extendido por demás al describir la obra cumplida y la proyectada por Pueyrredon, pero era necesario para demostrar la eficiencia de sus realizaciones, la plenitud de sus iniciativas, su espíritu práctico y sus afanes por asegurar a la población bienestar, asistencia, cultura e higiene.

Estamos en 1943, y Pueyrredon tiene cincuenta y seis años, excelente edad para ejercer las más altas dignidades del Estado. Fogueado por las luchas y con las pruebas dadas de sus capacidades orientadoras, era un valor seguro, pero presintió que los revolucionarios pasarían del gobierno de facto y de la supresión de las garantías constitucionales al absolutismo, y se negó a colaborar.

Cerrada esa puerta, se consagró con los dirigentes de su partido a la resistencia y dio vuelo a sus negocios y a otras empresas confiadas a su cuidado. Estas tareas se añadían a la parte que tomaba en las sesiones de la Academia de la Historia y la Sociedad de Historia Argentina, al enriquecimiento de su biblioteca y a su colección de bibliófilo, pero sin que le hicieran perder el sentido de la medida los libros raros que exponen a tantas tentaciones. Donde otros desperdigan sus recursos en forma veleidosa o se exceden, él subordinó su afición a las obras de Cervantes y principalmente al Quijote; formando así, para honra de él y la cultura del país, una de las más importantes colecciones del mundo.

Los doce años transcurridos entre Castillo y la Revolución Libertadora, dejaron por herencia una inestabilidad política y una situación económica deplorable que podría considerarse gravísima, si en nuestra querida tierra, de magníficas posibilidades y poderosos resortes humanos, fuese permitido dudar del porvenir.

Carlos Alberto Pueyrredon aguantó estoicamente pero sin resignarse la interminable pesadumbre. En contacto con quienes conspiraban, tuvo su casa dos veces allanada y su hijo hubo de refugiarse en Montevideo. En todo, estuvo en las duras. En 1953, probablemente por venganza contra la amargura y el agobio del presente, evocó las primeras glorias de la raza; publicó *1810*, obra ecuánime a la que he aludido antes, proclamada desde su aparición, insustituible fuente histórica.

En 1955, al estallar en estos días aniversarios de setiembre, la venturosa Revolución, sostuvo que era una felicidad ganada por los jóvenes y que ellos debían participar de su conducción, y así fue, pero más de una vez vi en su casa sangre nueva, en conciliábulo con el baqueano. Era muy opuesto a la elección presidencial, en la época prematura, y en la forma imprevisora determinada, y lo dijo sin ser escuchado. Las consecuencias están ante nosotros.

Por otra parte, es frecuente que el destino, con sus extrañas vías, sea gene-

roso en la primera mitad de una vida y no lo sea en la última, y la inversa es igualmente cierta. Mucho podría decir de ese largo período de casi veinte años, en el que vi seguido a Pueyrredon; pero el tema es demasiado amplio y complejo para tocarlo ahora. Lo dejo, mencionándolo solamente para que comprendáis por qué lo omito. En suma: no cambió los caracteres; los entristeció.

Pueyrredon reconcentró su necesidad imperiosa de acción en los directorios de sociedades, en la administración de sus intereses en Buenos Aires y en el campo, y se entregó a sus libros y a la Historia. Tomó parte en las deliberaciones de esta Academia y la presidió desde 1960; la representó en la Comisión del Sesquicentenario; organizó y dirigió el Tercer Congreso Internacional de Historia de América; asistió en España a la inauguración del monumento al Libertador General San Martín y pronunció en Madrid, en la Real Academia de la Historia, una conferencia que fue muy celebrada.

De sus reformas, leyes y discursos, y también de sus actos, trasciende una sabiduría que procede de la realidad humana, pulsada por él con benevolencia. Con una caballerosidad suprema, que abría sitio a los demás en su alma y los hacía pasar primero, pensó hasta el último día en el país y en los suyos, antes que en sí mismo. Su nobleza de ánimo, su obra constructiva, su inalterable hombría de bien, han promovido entusiasmos leales, que convierten este homenaje en el reconocimiento de una figura ejemplar; reconocimiento que, presiento, no hará sino crecer con el tiempo.

## HOMENAJE AL DR. RICARDO LEVENE EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

La Academia Nacional de la Historia resolvió tributar un homenaje a la memoria del que fuera su ilustre presidente, el doctor Ricardo Levene, en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su lamentada desaparición, consistente en la colocación de una placa en el sepulcro que guarda sus restos.

El significativo homenaje tuvo lugar el día 13 de marzo de 1962, en horas de la tarde, en el Cementerio de la Chacarita, y al que concurrieron numerosos académicos, miembros de la familia del doctor Levene, representantes de instituciones culturales y amigos del extinto.

Se depositó una ofrenda floral en su tumba y luego de pronunciar palabras alusivas el doctor Ricardo Zorraquín Becú, el presidente de la Academia, doctor Carlos A. Pueyrredon, descubrió la placa, que lleva la siguiente inscripción: *La Academia Nacional de la Historia / a su ilustre presidente / DR. RICARDO LEVENE / 7 de febrero de 1885 — 13 de marzo de 1959.*

### Discurso del Dr. Ricardo Zorraquín Becú

La memoria de un gran historiador congrega hoy, en esta sencilla y emotiva ceremonia, a sus colegas, discípulos y amigos. Han pasado tres años desde su desaparición, pero no se han extinguido ni el sentimiento que provocó su ausencia ni el pesar por un vacío que no hemos podido llenar. La personalidad de Ricardo Levene abarcaba, con sus variados matices y sus múltiples inclinaciones, todo lo que el hombre de ciencia debe poseer para destacarse y dirigir. Una singular autoridad, que era el fruto de sus propias obras y de su capacidad para orientar, lo había llevado a las más elevadas funciones en la carrera universitaria y en las demás actividades en que puede desenvolverse

la vida del historiador. La Academia Nacional de la Historia, en cuyo nombre hablo, no veía sólo en él a su Presidente vitalicio, sino también al verdadero promotor de sus tareas, al gestor de su propia existencia y al acreditado maestro que había sabido —conservando una tradición que se remonta hasta la egregia figura de Mitre— destacar su importancia y colocarla a la altura de las más grandes instituciones culturales de la República.

Esa autoridad científica de Levene derivaba naturalmente de sus obras históricas, de la calidad de su enseñanza universitaria y de sus dotes magistrales puestas al servicio de las instituciones que dirigía con tanta eficacia, bajo la inspiración del patriotismo y del amor por el desinteresado saber.

Desde joven abrazó la carrera de las disciplinas históricas hasta identificarse con ellas. Se dedicó a la investigación y simultáneamente a la tarea de difundir sus conocimientos, alternando el desarrollo erudito y la exposición ordenada y profunda de los sucesos pretéritos. No fue un especialista, sino un cultivador de múltiples temas históricos. Supo ejercer simultáneamente su magisterio estudiando el derecho indiano y el argentino, la estructura económica y la evolución social del país, los procesos diminutos y las grandes síntesis de la historia, sin dejar tampoco de exaltar a muchas personalidades eminentes del pasado. Su pluma enalteció la gloria inigualada de San Martín, el espíritu constructivo de Mitre, la acción transformadora de Moreno y las figuras de Solórzano, Victorián de Villava, Manuel Antonio de Castro y tantos otros de indudable gravitación intelectual.

Ejerció esa actividad de maestro de la historia con tan extraordinaria disciplina a lo largo de medio siglo, que mantuvo el cetro de una producción que hoy nos asombra por su abundancia y por su jerarquía científica. Esa disciplina era el exponente de su vocación, que no buscaba en el pasado un simple pasatiempo de erudito o de curioso, sino el medio de llegar a un conocimiento exacto de lo propio, para elevarse a la contemplación del vasto proceso que había forjado nuestra nacionalidad. Cultivaba la historia con perfecta probidad científica, sin buscar en ella un punto de apoyo para sus opiniones personales ni una tribuna para sus ideas políticas. El saber era lo primordial, porque fuera de la verdad todas las posiciones son deleznable y no hay cultura que pueda subsistir. Por eso no le preocupaban las críticas ni se detenía en la polémica, sabiendo que esas actitudes son raras veces constructivas.

Su predilección por la enseñanza —a la que dedicó gran parte de sus inagotables energías— fue un producto temprano de su vocación científica. Quería difundir sus conocimientos, formar a la juventud, inculcarle el amor por la cultura y por las severas funciones de la inteligencia. Las tareas universitarias no fueron para él un accesorio útil, sino una parte primordial de su existencia, paralela sin duda a su producción historiográfica, pero no inferior a ésta en sus preocupaciones. Ambas se complementaban recíprocamente, porque en la cátedra exponía sus investigaciones, y éstas le resultaban indispensables para mantener una creciente elevación científica.

Ejerció la docencia con toda la intensidad de un corazón abierto a las necesidades de la juventud, y por eso mismo alcanzó, sin buscarla, una activa participación en el gobierno universitario. Las tendencias a veces deletéreas que

orientaban y orientan nuestros estudios superiores encontraron en él un freno que supo moderar los arrebatos demagógicos para buscar siempre, y por encima de todo, los más elevados requerimientos de la cultura. Y así su gravitación en los centros directivos universitarios le permitió fundar institutos, dirigir revistas, promover investigaciones y publicar documentos y trabajos, en una función que se mantuvo con extraordinaria constancia a lo largo de muchos años.

Esta diligencia en las tareas directivas se extendió también a otras instituciones, a las que llegó con una autoridad que lo iba gradualmente destacando entre sus pares. No fue el suyo un éxito de habilidad, sino de su talento. Tenía una capacidad natural para imponerse, que derivaba al mismo tiempo del prestigio alcanzado por sus obras y de las orientaciones superiores que sabía hacer triunfar. Durante varias décadas, ya personalmente, ya a través de las diversas entidades que presidía, ejerció una verdadera dirección de la cultura histórica argentina, y más que una dirección, el gobierno de la misma. Alentó las investigaciones y los viajes de estudio, hizo numerosas publicaciones de documentos, organizó congresos y obras colectivas de enorme convergencia, y también consiguió la sanción de diversas leyes protectoras de nuestro patrimonio histórico o de las instituciones dedicadas a estudiarlo.

No era éste el aspecto menos importante de su múltiple personalidad. Porque si sus obras históricas son perdurables por la hondura de la investigación y el carácter definitivo de sus conclusiones, si su carrera docente asombra por su continuidad y gravitación, la influencia ejercida por Levene en el campo de la cultura permite medir la verdadera magnitud de su figura. En esa actividad demostró poseer un talento que sabía aprovechar las circunstancias, imponerse a los demás o lograr una colaboración deseada, siempre con el propósito de conseguir algún adelanto en las tareas eminentemente científicas que constituían su mayor preocupación. Nunca tuvo objetivos subalternos ni se dejó arrastrar por pasiones. La desbordante energía que le conocimos estuvo inspirada por nobles ideales, que lo convirtieron en el infatigable promotor de múltiples iniciativas destinadas a difundir los estudios y los conocimientos históricos.

Es a través de esa actividad que sobresale con nítidos caracteres la personalidad de Levene. Tenía condiciones naturales para destacarse, y las utilizó ejerciendo durante muchos años una función rectora que nadie pudo discutirle y que muchos secundaron, respetando su autoridad. No porque se impusiera con arrogancia, ni porque pretendiera asumir una dirección despótica, sino porque todos reconocían la eficacia de su labor constructiva y de su constante dedicación. Sabía convencer, fomentar las vocaciones estudiosas y promover los trabajos científicos, a veces con insistencia no exenta de simpatía, y así lograba esa colaboración que le permitió llevar a cabo empresas de enorme importancia y significación. Era paciente, dúctil, oportuno. Su palabra nunca fue hiriente, ni hizo gala de una superioridad que le costaba poner en evidencia. Pero se destacaba fácilmente, porque nadie podía dejar de someterse a una voluntad empeñada siempre en alcanzar objetivos de bien público.

Por todo eso se lo recuerda, con admiración y gratitud, en sectores muy

diversos de la vida nacional. Todos ellos le han brindado importantes homenajes que en definitiva procuran hacer perdurable su nombre y sus obras. Pocas veces se ha manifestado, con tanta unanimidad, el deseo de mantener vivo el recuerdo de una personalidad que no tuvo actuación política ni ejerció funciones de gobierno, pero que sí supo dar al país, junto con el ejemplo de una vida consagrada a las tareas más nobles de la inteligencia, obras históricas y creaciones institucionales que han de permanecer para enseñanza y perfeccionamiento de las generaciones futuras.

Al mantener el recuerdo de esas grandes personalidades que han forjado y promovido la cultura nacional, se conserva también ese patrimonio común, hecho de estudios y de hallazgos, de investigaciones y de ideas, que prepara y asegura el porvenir. Bien lo sabe la Academia Nacional de la Historia, creada precisamente para difundir ese conocimiento de nuestras realizaciones culturales, del cual deben partir nuevos estudios y ulteriores desarrollos. Por eso nos sentimos solidarios con la egregia figura de Levene, que personificó en su momento esos afanes de perfeccionamiento científico en el campo de la historia. Y por eso procuramos también mantener actualizado el conocimiento de su obra mediante la publicación, que ya está preparándose, de sus grandes trabajos históricos.

Hoy cumplimos un acto de emocionada exaltación, al descubrir la placa que simboliza nuestra veneración y manifiesta el sentimiento que ha producido su ausencia. Al hacerlo deseamos que este sencillo recuerdo que dejamos frente a su tumba, sirva de testimonio permanente de una adhesión y de una amistad que su muerte y el tiempo que transcurre no pueden borrar.

## CONFERENCIA DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN EL PERU DOCTOR RAUL PORRAS BARRENECHEA \*

### Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Carlos A. Pueyrredon

Al saber de la llegada del Dr. Porras Barrenechea, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, miembro de la delegación de dicho país a los actos de homenaje al 150º aniversario de la Revolución de Mayo, extendí a S. E. una invitación para ocupar esta tribuna. Como Presidente del Instituto Histórico de Lima y catedrático desde largos años de la Universidad de San Marcos, nos aporta, fuera del vasto caudal propio, la representación de la ciencia y la cultura de su patria. Su presencia en la circunstancia de nuestro sesquicentenario, en esta casa, es un homenaje de alta jerarquía, que valoramos reconocidos.

Siempre han tenido los peruanos para nosotros esos gestos hidalgos, y conociendo la historia, resulta tan natural como nuestra invariable reciprocidad ya que el pasado originario de nuestras patrias fue por siglos uno solo. Salieron del Cuzco y de Charcas los primeros españoles que descubrieron nuestro territorio norteño, y fundaron los pueblos que más tarde fueron capitales de nuestras provincias. Desde Lima gobernaban sobre ellas los Virreyes y desde Charcas administraba justicia la Audiencia. Y esa existencia transcurrió durante siglos. En 1810 surge el sol de la libertad, y ya nuestra unión fue de angustias y pasaron años de luchas y esperanzas hasta flamear nuestro 9 de Julio como una bandera, que alcanzó la gloria el 28 de Julio en Lima con San Martín, y epilogó después en Ayacucho con Sucre, que fue el triunfo decisivo y la paz.

\* Esta sesión pública de la Academia tuvo lugar el día 2 de junio de 1960. La disertación del Dr. Porras Barrenechea fue grabada en magnetófono, y su transcripción se preparó posteriormente para su corrección por el disertante. Debido a su delicado estado de salud, el Dr. Porras Barrenechea no pudo hacerlo a tiempo para su publicación en el *Boletín* de ese año (tomo XXXI), y se resolvió, entonces, incorporarla al volumen del año siguiente (tomo XXXII). Poco después, en ese mismo año de 1960, falleció el Dr. Porras Barrenechea sin llegar a corregir su conferencia. Por gestiones del académico Dr. Roberto Levillier este trabajo lo efectuó un distinguido discípulo del Dr. Porras Barrenechea. Por estas circunstancias se publica este interesante trabajo en el presente número del *Boletín*.

Desde entonces, nuestra amistad de hermanos ha seguido cada vez más honda. La presencia del primer magistrado del Perú con motivo de nuestro sesquicentenario, es nuevo y claro testimonio de ella.

El Dr. Porras Barrenechea, que sigue con deferencia esa tradición, posee una larga bibliografía, bien conocida en el país, pues versa principalmente, con intención didáctica, sobre las fuentes históricas, y como nuestro territorio integraba entonces el Virreinato del Perú, hallamos también en ellas los orígenes de nuestra historia.

El eminente colega eligió para su conferencia el tema: *Los Cronistas de la conquista*, y no dudo que destacará una vez más su hondo saber y el arte con el cual envuelve sus descripciones y sus juicios.

Excmo. Señor Ministro: Estáis en vuestra casa, por ser peruano, por ser miembro correspondiente de nuestra Academia y por ser vos quien soís.

Al agradecer al Señor Ministro, en nombre de la Academia, su valiosa colaboración invito para hacer uso de la palabra a nuestro colega el Académico de Número Dr. Roberto Levillier, profundo conocedor e investigador de lo pasado, y ex embajador en el país hermano. Os dará una idea de la obra cultural del Ministro Porras Barrenechea y de la vinculación secular entre nuestra Patria y el Perú.

### Discurso del Académico de Número Dr. Roberto Levillier

Cuando el Señor Presidente me confió el honor de recibir al ilustre historiador peruano Dr. Raúl Porras Barrenechea, pensé en la dificultad de recapitular en minutos una obra tan excelsa y novedosa. Su brillante trayectoria ha pasado por todos los aspectos de la historia de su patria, y aportado elementos documentales o ideológicos nuevos. Es un historiador completo que investiga en los archivos, interpreta sus hallazgos con una mente que nació maestra en el arte de enseñar, juzga a los hechos, hombres y libros con penetrante inteligencia y vasta erudición, se apoya cuando es factible en la antropología para aumentar sus testimonios, y además tiene tanto pincel y sentimiento para evocar los sublimes paisajes del Perú como para exaltar los encantos de Lima. Representó a su país en España, y halló tiempo para dirigir su embajada y andar por Extremadura y Andalucía visitando archivos, casas seculares y notarías de antiguas ciudades, hasta desenterrar piezas desconocidas como el testamento de Pizarro, un acta notorial firmada por Cervantes, antecedentes de San Francisco Solano y nada menos que treinta años de la vida de Garcilaso en Montilla, seguida año por año, en escritos y referencias a su vida privada y la de sus deudos. *El Inca Garcilaso en Montilla* es el fruto de esa animada la-

bor. Con tal manera de reconstituir la historia, el Dr. Porras fue profundizando el conocimiento de los Incas, y sus predecesores, la conquista y la colonia. Le preocuparon siempre las crónicas, y tratan de ellas sus obras más importantes: *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, 1937; *Los cronistas del Perú*, 1945; *Crónicas presuntas, perdidas y olvidadas sobre la conquista del Perú*, 1951; *Mito, tradición e historia del Perú*, 1951. Por fin reunió cuanto sabía del tema para sus discípulos de la Universidad de San Marcos, en *Fuentes históricas Peruanas*, donde trató del lenguaje como fuente histórica; del mito y las leyendas, de las fuentes monumentales de la colonia, del procedimiento mnemotécnico de los Incas, y además apreciaciones, en lo relativo a la emancipación y la República, a los libros de viajeros y a los periódicos y naturalmente los cronistas de Garcilaso a Ricardo Palma: una labor gigantesca.

Por su pretérito, exige mucho el Perú de quien se introduzca en él con el propósito de extender los conocimientos. Los jóvenes peruanos, al abrir los ojos, descubren cuatro panoramas históricos de una opulencia sólo comparable, en América, a la de Méjico. Allí, los Mayas, luego los Aztecas; en el Perú: las naciones pre-incaicas, luego los Incas. Tanto ellas por los magníficos restos de su arquitectura, sus tejidos y su cerámica, como la incaica, han provocado la pasión de etnógrafos, lingüistas, arqueólogos, e historiadores, y la tierra peruana ha sido recorrida, estudiada y excavada, por fanáticos, ebrios de entusiasmo y de saber, de toda nacionalidad. Así han aprendido, hemos aprendido a quererlo. El Perú es por su arqueología algo así como la siempre sorprendente tierra de los Faraones. Siguen sin cesar los hallazgos, revelando en sucesivas capas, distintas culturas. De mis cuatro inolvidables años en el Perú, saqué la impresión de que la nación pre-incaica podría compararse a los helenos; los incas: a los romanos. Los artífices pre-incaicos idearon esos edificios ciclópeos que los segundos repararon a su modo, probablemente después de haberlos derruido por necesidad de conquista, pero la manera de tallar y colocar los bloques monolíticos en los muros como se ve en el Cuzco y en Machu Pichu es muy distinta, al punto que las diferencias sirven para determinar el origen. Tampoco dedicaron tiempo los Incas a labores artísticas desinteresadas. Estaban demasiado absortos en enseñorearse de la faja de tierra de los Yungas, en el Pacífico, y en estirar el imperio, desde los Quillacingas de Colombia hasta el Maule de Chile, y desde el mar hasta la tierra de los Antis, para imitar las preciosas piezas bordadas, los tejidos decorados, la cerámica esmaltada de Nazca, o los huacos de retratos moldeados de Chimús, Mochicas o Recuay. Se contentaban con lo preciso.

El Cuzco, como Machu-Pichu y otros sitios pre-históricos fue ciudad pre-incaica, y al hacerla cabeza del imperio la fortalecieron los Incas y la embellecieron con nuevos palacios y mayores defensas. Con su emplazamiento *de nido de cóndores*, a más de tres mil metros de altura, y a la vista de inmensos cerros que lo rodean, cuenta ese lugar privilegiado con todo lo que puede conmover, desde la grandiosidad de las proporciones y la profundidad majestuosa del paisaje hasta los ríos de esmeralda que rodean sus cerros boscosos y los reflejan. El espectador en busca de bellezas naturales se sobrecoge en el Cuzco. Tan punzante es la impresión, que jamás olvidará ese ambiente de augusta paz religiosa, que se adentra en el alma y allí queda como una música.

Esa *ciudad-león*, la tomó sin embargo Pizarro, como había tomado Cajamarca, y con esos hechos y la fundación de Lima se inicia el período de la conquista, seguido por los siglos Virreinales. ¿Cómo eran los Incas; cómo fue la conquista; cómo vivió la colonia? Estos son los temas preferidos del Dr. Porras, los mismos que atrajeron a los cronistas del Perú.

*Los Cronistas!* ¿qué seríamos hoy los historiadores, sin ellos, con tanto documento ausente de los archivos y dos sociedades sin escritura? Los del siglo XVI llegaron a tiempo para conocer lo que había sido y lo que iba siendo, y lo han registrado fielmente. Son infinitos esos santos varones, y cada uno dio lo suyo. No se acaban de conocer las vetas de esa mina inagotable que cubre los setecientos años de vida incaica y los tres siglos casi en los cuales españoles e indios se fundieron en una nueva raza. En Lima, se establece frente al Cuzco, la sociedad cristiana lentamente edificada a la imagen de España, con leyes de la metrópoli, religiosos y evangelistas, acción de conquistadores, asentados más tarde en encomenderos. Cuzco de un lado, Lima del otro. ¿Cómo acercarlos? Tal es el problema de reconciliación que afrontaban los Virreyes del Perú, los Reyes en España, los Papas desde Roma. Los cronistas españoles e indígenas describieron hechos, gentes y costumbres con la información a su alcance y la equidad de que eran capaces.

Garcilaso disfrutó de una influencia insuperada en la opinión pública. Nieto de Inca, hijo de español, nacido en el Cuzco ¿cómo no iba a sentir pasión? Trazó de los españoles el retrato que podía exigírsele a un hijo de Ñusta, y de los Reyes Incas dejó efigies de santos. Si esto sorprendió, agradó en Europa, a los enemigos de España, porque así parecía un crimen haber destronado tan óptima gente. Asombró la descripción de una sociedad primitiva, capaz de salir a campaña, al mando de Reyes Cruzados, sólo para sacar a salvajes de la barbarie. Así trataba Garcilaso a la nación pre-incaica; pero los sepulcros con las pruebas de las artes maravillosas lo desmintieron.

Las circunstancias que mediaron para darle precedencia sobre casi todos los demás cronistas, son realmente curiosas, y merecen recordarse.

Publicó *Comentarios Reales* en 1609, mucho después que otros autores residentes en el Perú, hubieren compuesto —valiéndose de descendientes, testigos e indios viejos del tiempo del Imperio— crónicas detalladas, relativas a las conquistas de los Incas, sus costumbres y el gobierno de sus dominios. Las obras fueron documentadas y escritas en el siglo XVI, pero durmieron en archivos y sólo llegaron a imprimirse a fines del siglo XIX o a principios del XX. Los quipocamayos de Vaca de Castro terminaron su estudio en 1542, y no fue publicado hasta 1892; Betanzos escribió su obra en 1557 y la parte conocida se editó en 1880. *La crónica del Perú*, de Cieza de León fue publicada en 1554. La *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa enviada al Rey en 1572, no vio la luz hasta 1906; Cabello de Balboa y Morúa escribieron en 1576 y 1590, pero no se publicaron sus obras hasta 1860 y 1911. Santa Cruz Pachacuti y el Padre Oliva, contemporáneos suyos, trabajaron en 1613, y no se divulgaron hasta 1879 y 1895. Luego siguen los cronistas posteriores a Garcilaso y también ellos aguardaron siglos antes de proporcionar sus juicios. Montesinos escribió en 1644, el

Padre Cobo en 1653, Poma de Ayala entre 1580 y 1620. Sin embargo no fueron conocidas sus crónicas hasta 1882, 1893 y 1936.

Busqué y acerqué estas fechas, porque las encuentro elocuentes, ellas explican porqué, en las traducciones francesas de 1633, 1650, 1704 y 1706, como en las inglesas de 1625 y 1688, y en las obras de amor al *bon sauvage* de Rousseau, Marmontel y Raynal, aparece Garcilaso como fuente única del conocimiento de los Incas. Imperó, pues, gracias a esa prioridad, a su aureola de origen indígena y además (de ley es reconocerlo) a su ordenada técnica, a su ingenio y al encanto de un estilo, que hoy, como en pasados siglos, le acuerda la supremacía de ser el primer clásico de la lengua castellana en América.

El Dr. Porras ha sondeado a fondo los cronistas, valorando su jerarquía, de acuerdo con la importancia, novedad y veracidad de sus datos, la inteligencia de su interpretación y la belleza de la forma. Ha exhumado el recuerdo de las crónicas presuntas, perdidas y olvidadas del Perú y ha proseguido su análisis de fuentes en el tiempo y el espacio, hasta incluir en él las obras de los historiadores nacionales y los peruanistas extranjeros. En su larga y fecunda andanza, se nota en el Dr. Porras honda simpatía admirativa por Garcilaso entre los antiguos; por Ricardo Palma entre los artistas y evocadores modernos; por José de la Riva Agüero, el más eminente de los historiadores peruanos contemporáneos.

Su aguda penetración, su vasta cultura humanista e histórica y su espíritu de justicia, le han impedido encerrarse en preferencias localistas, o faltar a sus obligaciones de crítico; es profundamente ecléctico. Así es como al ocuparse repetidas veces de estos altos espíritus del Perú, ha expresado sus gustos y disgustos con su usual valentía. Esto es de notar, especialmente, en su último libro: *El paisaje peruano, de Garcilaso a Riva Agüero*, libro fascinante de artista crítico.

Señores, termino sin haber terminado, mucho más habría que decir, pero ese *mucho* lo revelará el Dr. Porras mejor que yo, al comentar sus gloriosos compañeros: *Los cronistas del Perú*.

## Los Cronistas de la Conquista del Perú

Raúl Porras Barrenechea

Siento una verdadera emoción al hablar en este recinto histórico y al recibir el espaldarazo de manos del ilustre Presidente de la Academia Nacional de la Historia, que por su estirpe y por sus obras es de los que viven la historia y la hacen después. Para mí hallo que esta distinción y el otorgarme esta

tribuna y esta cátedra es, más que un honor personal, un homenaje a los vínculos antiguos e indeclinables que existen entre nuestras instituciones de cultura. Recibo este honor como Director del Instituto de Historia de la Universidad Mayor de San Marcos, pues creo que es a la labor mutua de investigación que realizan nuestras instituciones, a la que se confiere este homenaje inusitado.

Es vieja y constante la colaboración histórica entre la Argentina y el Perú. Aparte de los lazos geográficos, económicos y espirituales que siempre hemos hecho resaltar, es sobre todo en lo histórico donde hemos recibido de la Argentina las más profundas lecciones. Nuestra historia novecentista perfeccionó en las obras clásicas de Mitre y de López la investigación de nuestra historia colonial, seguida siempre por grandes historiadores argentinos como Quesada y como ese insigne Juan María Gutiérrez, dueño y señor del estilo y de la embajada histórica que abrió los cauces de la investigación de la literatura nativa de América y principalmente del Perú.

Más tarde cuando nosotros éramos estudiantes y cuando dragoneábamos en historia, leíamos con interés las páginas vibrantes y polémicas, la historia a ratos panfletaria, de Groussac o de Ingenieros y las interpretaciones ajustadas y lúcidas de Carlos Octavio Bunge. Luego tuvimos que seguir huellas más precisas, más hondas y que calaban más en el fondo documental, ya que según el fundador de esta casa, siguiendo la doctrina clásica de Ranke, no cabe historia sin documentos. Entonces aprendimos el arte de la investigación y de la interpretación históricas en obras fundamentales como la *Ciudad Indiana* de Juan Agustín García, la *Magistratura Indiana* de Enrique Ruiz-Guiñazú, en la cual aprendimos los derroteros del derecho indiano, y más tarde en esa admirable *Introducción a la Historia del Derecho Indiano* de Ricardo Levene. Sin embargo la investigación que sigue los cauces profundos y a veces detallistas, dio una nota culminante para nosotros, para mí —no sé si los revisionistas han cambiado estos conceptos, pero yo mantengo mi profunda admiración— en la obra humanista de Ricardo Rojas. La *Historia de la Literatura Argentina*, de Ricardo Rojas es un derrotero para todos nosotros en las Universidades de América. En ella aprendimos esa historia secreta e íntima de los contactos espirituales y anímicos entre el norte argentino y el Perú, temas que Rojas cultivó como ninguno estudiando las raíces quechuas del alma gaucha y las leyendas indígenas, la danza y las manifestaciones del folklore. Todo ello fue recogido por nosotros y por nuestras instituciones históricas y ha servido para acrecentar nuestro caudal cultural y para guiar nuestras investigaciones. Después han venido hombres como Rómulo Carbia, gran especialista en los cronistas, como Caillet-Bois, como Torre Revello, como Furlong que han investigado las raíces de la historia y de la cultura de América. Quiero sin embargo señalar en los últimos tiempos la labor de esos grandes investigadores, de esa ciencia un poco altruista y un poco sacrificada que es la arqueología, como Márquez Miranda o como Imbelloni. Además de ellos quiero referirme a una obra argentina reciente que considero como una obra capital para los estudios históricos en el continente americano y es *Las armas de la conquista*, de Alberto Mario Salas, que está escrita con profundidad de documentación, con análisis pleno y con conocimiento de los cronistas no sólo del Perú o de la América del Sur sino

de toda América. Constituye una obra básica para la interpretación de la hora de la conquista en América y que puede colocarse al lado de las obras de Prescott, de Carlos Pereyra, de Picón Salas o de Silvio Zavala.

Me cabe destacar ahora, en esta colaboración constante entre la Argentina y el Perú, la obra eminente del académico que me honró con su presentación: el doctor Roberto Levillier que fue en el Perú un heraldo del pueblo argentino y uno de esos grandes maestros argentinos que dejó cátedra de diplomacia y de escritor americanista. Estuvo en Lima acompañado de su fina e inteligente esposa que es también magnífica colaboradora suya e investigadora del pasado peruano y del arte textil de Paracas, sobre el que tiene un brillante estudio. Levillier se ha destacado por su dedicación incesante a los temas peruanos, dentro y fuera de sus obras de historia argentina; por su investigación de la historia de Tucumán, de ese Tucumán legendario que en lengua quechua quería decir *término* y era en efecto el confín del Imperio incaico; y por su labor literaria de las *Estampas Virreinales Americanas*. La historiografía peruana no puede olvidar que Levillier encontró y editó las famosas *Informaciones* del Virrey Toledo sobre los Incas, que habían sido publicadas fragmentariamente por Jiménez de la Espada y que constituyen fuente documental importante para el conocimiento de esa etapa crucial de la historia peruana. Nuestra historia vivía de garcilasismo, o sea que vivía de la versión idílica del Imperio. El Virrey Toledo interrogó no sólo a los *quipucamayocs* del Cuzco que representaban la leyenda imperial cuzqueña, sino también a los más humildes curacas del interior y entonces empezó a descubrirse toda la trama de las conquistas incaicas y que los Incas no eran esa colectividad de frailes menores de que habla Bartolomé de Las Casas, ni que habían conquistado buena parte de América del Sur sin romper un plato, sino que eran los soberbios conquistadores que se reunían en la plaza principal del Cuzco para entonar sus cánticos de triunfo y de fiesta que ha conservado Cristóbal de Molina, y en los que los Incas proclamaban que Dios les protegía para ser dueños y señores de toda la tierra. Esas *Informaciones* levantadas en los pueblos antes sujetos al Imperio incaico cambiaron el horizonte de la historia y en ellas se inspiró esa obra desestimada por algunos, admirada por otros, que para mí es la obra sustancial sobre el Imperio de los Incas y en realidad la verdadera Iliada traducida de los cantos épicos incaicos y que es la *Historia Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa, que don Roberto Levillier acaba de publicar en Buenos Aires.

Levillier ha hecho pues una obra duradera, una labor imperecedera en la historia peruana. Fuera de lo dicho, está su famosa colección de *Papeles de los Gobernantes del Perú*, en catorce volúmenes, en los que hemos aprendido historia los peruanos. El nos ha enseñado las cartas primitivas de Pizarro y las de todos los Virreyes del siglo XVI, con todas sus confidencias, con todos sus problemas, que sólo habíamos entrevisto en las biografías oficiales y que en la correspondencia exhumada por él cobran vida, animación y patetismo. De esa obra y de esa documentación surgirá la verdadera historia del Perú, y tal servicio se lo debemos a don Roberto Levillier.

Debo explicar por qué he escogido para hoy el tema de los cronistas del Perú. En realidad hubiera querido hablar aquí y en esta ocasión de la influen-

cia de la Revolución de Mayo en la historia peruana, que es el tema apropiado. Pero ustedes saben que en la democracia muchas veces la demagogia no permite a los miembros del Ejecutivo ocuparse sino de los temas planteados por los demagogos. Por esta razón no he tenido tiempo para abordar ese tema y no traigo a ustedes el estudio que hubiese querido preparar, el mismo que he seguido por muchos años en las gacetas, en los diálogos de los cafés limeños, en los periódicos clandestinos de Lima, rastreando la huella de esos patriotas argentinos que iban a Lima disfrazados de comerciantes y realizaban en los cafés su propaganda subversiva, entre coplas improvisadas y estribillos humorísticos. Allí, en esos cafés, se leía la *Gaceta de Buenos Aires* redactada por Mariano Moreno, en la que éste con gran satisfacción por parte de los peruanos, llamaba a Abascal *el visir de la América del Sur*, se denostaba de Napoleón y se exaltaban todas las raíces criollas. Allí surgían las conspiraciones y se conoció todo el plan de la invasión de San Martín al Perú. También ofrece profundo interés la influencia que la revolución argentina ejerció sobre la revolución peruana. Castelli, Díaz Velez y más tarde Belgrano llevaron no sólo las ideas, sino las formas de la revolución argentina y he descubierto en viejos papeles eclesiásticos de la ciudad de Arequipa, que los guerrilleros peruanos que descendieron del Cuzco y tomaron la ciudad de Arequipa en 1813, llevaban en el sombrero una escarapela blanca y celeste, lo cual quiere decir que la primera bandera peruana fue la bandera argentina. Más tarde cuando los patriotas de Tacna se levantan contra el intendente de Arequipa y avanzan, uno de ellos —según una vieja crónica— llevaba en las manos una bandera blanca y celeste. Hubo pues una comunicación profunda entre nuestros pueblos y esa comunicación se acrecentó y se hizo perdurable con la presencia de San Martín en Lima. Belgrano escogió el Sol de los Incas para ornar la bandera blanca y celeste, y San Martín, en 1814, ordenó en Córdoba una suscripción popular para reimprimir los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, demostrando así el vínculo espiritual de nuestros pueblos desde los primeros cimientos de la emancipación americana. Yo me siento particularmente ligado a esa gesta, por el hecho de que en mi hogar, donde escasean los viejos títulos y escudos heráldicos, mi más limpio blasón es un despacho del Capitán de los Andes dado a mi abuelo materno don José Antonio Barrenechea y Dorrego, natural de Buenos Aires.

Pero me he comprometido a hablar de los cronistas que es un viejo tema de mi afición y casi una especie de manía. He elegido este tema porque he dedicado a él muchos años de investigación, y he logrado encontrar crónicas inéditas sobre la conquista del Perú, algunas absolutamente desconocidas como la de Diego Trujillo, o conocidas imperfectamente como la relación de Alonso de Borregán y la *Crónica Rimada* de 1538, cuyo original se encuentra en Viena. He logrado también rehacer las biografías de los cronistas, de algunos de ellos enteramente como las de Cristóbal de Mena, Alonso Enriquez de Guzmán, Agustín de Zárate, Alonso de Borregán o Felipe Huamán Poma de Ayala, a base de documentos inéditos que sirven para descubrir aspectos ignorados de la personalidad del escritor o explicar tendencias u opiniones de su obra. Es de gran importancia conocer la personalidad de los cronistas porque los juicios que emiten tienen conexión con su vida, con sus peripecias humanas, con sus vincu-

laciones. Así, si examinamos, por ejemplo, la crónica del anónimo sevillano de 1534, no podríamos saber qué valor tienen sus opiniones si no las conociéramos por el texto de Ramusio, publicado en italiano en 1556. ¿Quién era ese capitán español del cual habla Ramusio y que a Prescott le mereció toda clase de sospechas? Basándome en la propia crónica y en la documentación de la época que pude hallar, me fue posible demostrar en mi libro *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*<sup>1</sup> que el anónimo autor de la primera crónica sevillana sobre la conquista del Perú fue el capitán Cristóbal de Mena o sea el segundo de Pizarro, el que le seguía en jerarquía antes de que llegaran sus hermanos y Hernando de Soto. De Cajamarca se retira resentido por la postergación de que es objeto, cosa que se hace palpable en el reparto del rescate en que le corresponden 8.380 pesos de oro y 366 marcos de plata, cantidad inferior a la que recibieron, no sólo Soto, Benalcázar y los jóvenes hermanos de Pizarro, sino también a la que le correspondió a Juan Cortés, a Juan de Salcedo, a Ruy Hernández Briceño y a Gonzalo de Pineda. Esto da un valor fundamental al anónimo sevillano de 1534, porque sirve para explicar la importancia y la veracidad de sus afirmaciones contenidas en la crónica y finalmente para revelar al propio autor.

También he encontrado otras crónicas como la *Crónica Rimada* de 1538, publicada en París por un librero francés, casi clandestinamente, por lo que en buena cuenta pasó de anónimo manuscrito al anónimo impreso, pues nadie la conocía ni la tenía. Yo pude identificar el original de esta crónica en el códice cortesiano existente en Viena. Ese documento pasó grandes calamidades. Lo regalaron a Maximiliano de Austria, quien lo llevó a México y corrió todas las eventualidades de la vida del Emperador. Después del desastre de su fusilamiento, fue recogido por un criado austríaco que lo depositó de nuevo en la Biblioteca Real de Viena. Debido a esta investigación tenemos que en dicha Biblioteca existe el ejemplar de la *Crónica Rimada* y el ejemplar de la primera crónica del Perú conocida como la Relación Sámano-Jerez de 1527, en la cual está la descripción del encuentro de los españoles con la balsa de tumbecinos. Es un momento capital para la historiografía de los descubrimientos. Puede decirse que con el hallazgo de la balsa de tumbecinos se descubre el Perú. Leyendo esa crónica, muy parca como todas las crónicas, se encuentra que esa balsa era una especie de tablón de *unas cañas tan gruesas como postes ligados con sogas de uno que dizen henequen que es como cáñamo*. En esta balsa iban unos cuantos indios vestidos con túnicas de lana y de algodón y *otras muchas ropas todo lo mas dello muy labrado de labores muy ricas, de colores de grana y carmesí y azul y amarillo y de todos otros colores de diversas maneras de labores e figuras de aves y animales y pescados y arboledas*, pintadas esquemáticamente, o sea con la técnica de los huacos de Nazca y de Chimú. Había también oro, toda esa orfebrería magnífica de la región de Chimú que hoy asombra en los museos de América y Europa; había una balanza con *unas pesas chiquitas de pesar oro como hechura de romana*; vestidos de algodón, de lana y de cumbi, y todas las manifestaciones del arte incaico, como los aribalos característicos de los Incas.

<sup>1</sup> París, 1937.

Cuando el cronista español se encuentra frente a la balsa de tumbecinos, se nota que el temblor le invade el pulso y que describe por primera vez la escena con una prolijidad y una fidelidad no acostumbradas en las crónicas.

Voy a leer unas páginas sobre el nacimiento de las crónicas, el traslado de la crónica castellana al Perú y la aparición de los primeros cronistas. La crónica es, por naturaleza, un género vernáculo que brota de la tierra y de la historia. Al trasplantarse a América tenía ya una esencia propia y una larga tradición. En Europa, y particularmente en España, la crónica había surgido como una rama del árbol épico. La crónica castellana se nutrió de la vieja cepa popular de los cantares de gesta. Alfonso X y sus colaboradores de la *Crónica General* prosificaron en sus relatos de la primera historia general de España los cantares épicos del pueblo español, en los que se siente vibrar aún el sonido de bronce de los viejos alejandrinos. Pero la crónica castellana tenía sobre todo, como característica propia, una tendencia ascética y moralizadora. Aunque nacida para escribir las alabanzas de las hazañas del príncipe y con una voluntad de lisonja proveniente del encargo real, se penetra inmediatamente del espíritu ético del pueblo español y busca ser advertencia y consejo de buenos gobernantes, espejo de verdad y ejemplo de doctrina. *El oficio de cronista* —dice Gonzalo Fernández de Oviedo— *es de evangelista y conviene que esté en persona que tema a Dios*, y López de Ayala en su Proemio a la *Crónica de los Reyes de Castilla* define la norma moral de la crónica castellana, diciendo que fue *usada e mandado por los príncipes e Reyes que fuesen fechos libros, que son llamados Cronicas o Estorias do se escribiesen las caballerias e otras cualesquier cosas que los príncipes antiguos hicieron, porque los que despues dellos viniesen tomasen leyendolas mejor e mayor esfuerzo de facer bien e de guardar de facer mal*.

Al producirse el descubrimiento y conquista del Perú, los soldados de la hueste de Pizarro, entre los que asoma como débil brote humanista la figura de un escribano o de un veedor, inician la tarea histórica y el trasplante de la crónica medieval castellana, relatando las peripecias de la aventura española y recogiendo, apenas serenado el espíritu del choque brutal del primer momento, los vagidos del alma colectiva del pueblo dominado, sobrevivientes en su tradición oral o en su incipiente mnemotecnia. Los dos más claros antecedentes indígenas de las crónicas peruanas son los cantares épicos incaicos y los quipus históricos. El pueblo incaico, como pueblo joven y guerrero en pleno período vital de expansión y de fuerza, cultivó, para mantener la moral de su aristocracia guerrera, la poesía heroica. Los cronistas españoles nos dirán, después de establecidos en el territorio, cuáles eran los ritos del triunfo entre los Incas. El vencedor de los enemigos del Cuzco —ya fuesen los chancas o los collas— era recibido por la multitud en medio de grandes aclamaciones, de bailes y cantares, ensalzando sus hechos y dando gracias al Sol. Las canciones que componían de sus guerras y hazañas *no las tañían* —dice Garcilaso— *porque no eran cosas de damas*, y Santa Cruz Pachacuti nos habla de *un fuerte cantar con ocho tambores y caxas temerarias*. Era el *haylli* o canción de triunfo de los Incas, semejante en su embriaguez de gloria al peán griego. Así nos cuenta Garcilaso que entraron Lloque Yupanqui y Maita Cápac al Cuzco. *Toda la ciudad salió a recibirle con bailes y cantares*, dice refiriéndose a Cápac Yupanqui. Y Montesinos des-

cribe la entrada de Sinchi Roca vencedor entre las aclamaciones del pueblo, llevando los despojos de los vencidos, convertidos en tambores y seguido de *tres mil indios orejones ricamente vestidos y adornados de plumas, y de quinientas doncellas hijas de señores principales* que iban cantando —los hombres— *el haylli, canto de la victoria y suceso de la batalla, ánimo y valor del rey vencedor.*

A estas ceremonias triunfales se unían otras, reveladoras del mismo culto bélico y heroico. En los grandes días de fiesta las momias de los grandes Incas eran sacadas a la plaza del Cuzco por sus mayordomos y mamaconas, y éstos cantaban delante del Inca reinante la loa o cantar de cada uno de los monarcas muertos, *por su orden y concierto* —dice Betanzos— *comenzando el primero el tal cantar o historia o loa, los de Manco Capac, y siguiéndoles los servidores de los otros reyes que le habían sucedido.* También en los funerales de los Incas se cantaban los grandes hechos y los principales actos de su reinado, como refiere Cabello de Balboa en las exequias de Inca Yupanqui. En la costa del Perú, según refiere Cieza y Las Casas, los funerales de los curacas duraban varios días y en ellos las *endechaderas* cantaban delante del cuerpo del difunto, en la plaza principal, acompañadas por la multitud, entre flautas y aullidos dolorosos, las perfecciones y hazañas del muerto.

Por la falta de escritura, esta poesía oral debía ser celosamente resguardada del olvido. Cieza refiere que en cada reinado se designaban tres o cuatro hombres ancianos para que guardasen la memoria de los hechos de los Incas y compusiesen cantares sobre ellos. Se escribían en verso, dice Garcilaso, para que sus descendientes se acordasen de los buenos hechos de sus antepasados y los imitasen: *Los versos eran pocos porque la memoria los guardase, empero eran muy compendiosos como cifras.* No tenían consonantes y usaban versos sueltos.

Estos cantares no podían ser dichos ni cantados fuera de la presencia del Inca, y cuando era muerto el monarca a que se referían, estos indios viejos se acercaban al Inca recién proclamado y con los ojos puestos en el suelo y bajo las manos, le decían: *Oh, Inca grande y poderoso, el Sol y la Luna, la Tierra, los montes y los árboles, las piedras y tus padres te guarden de infortunio y hagan próspero, dichoso y bienaventurado sobre todos cuantos nacieron. Sábet que las cosas que sucedieron a tu antecesor son éstas,* y recitaban entonces el cantar inédito de las hazañas del muerto, y estos cantares sólo podían decirse en días de grande tristeza o de regocijo, según Cieza.

Cuando el juglar histórico aparecía ante la multitud y comenzaba su canto, ésta reconocía inmediatamente la presencia de la materia épica, por las palabras iniciales y cierto tonillo peculiar ya conocido. El juglar iniciaba siempre el cantar histórico con dos palabras rituales: *ñaupá pacha*, que quiere decir *antiguamente o en tiempos pasados*, y equivalía al *en aquel entonces* de nuestros cuentos infantiles. Al oír estas palabras, la multitud se recogía espiritualmente para escuchar las hazañas de sus reyes y sus propias leyendas. Para hacer más presente y vivaz el recuerdo heroico, casi todos estos cantares eran mimados o acompañados de una representación ligera llamada *purucaya*.

Esta historia épica, *cantada a voces grandes* o representada en el *Aucaipata* delante del Inca y de la multitud, tenían también, como las crónicas castellanas,

un austero sentido moralizador. Sólo era permitido hacer cantares sobre los reyes que no habían perdido ninguna provincia de las que recibieren de su padre, que no hubiesen *usado de bajezas ni de poquedades* y *si entre los reyes alguno salía remiso, cobarde, dado a vicios y amigo de holgar sin acrecentar el señorío de su imperio, mandaban que destos tales obiese poca memoria o casi ninguna*. También estaba prohibido ocuparse en la historia incaica de los que habían usurpado el poder, práctica saludable que acaso deberían recoger nuestros modernos historiadores para evitar las hazañas golpistas.

Los propios Incas trataron de preservar sus recuerdos históricos del olvido. Ese intento frustrado fueron los *quipus*. Cieza, Cobo, Murúa y Garcilaso nos han descrito los hilos y cordones de diversos colores con nudos diferentes que sirvieron a los Incas de señales mnemotécnicas. Ayudándose de los *quipus* y de diversas señales agregadas a éstos, los *quipucamayocs* podían reconstruir los hechos de los reinados en los anales pasados. Estos fueron los *quipus* históricos. Pero el método eran tan imperfecto y personal que la contradicción surgía frecuentemente. El *quipu* fue principalmente un documento o un instrumento estadístico. Servía para contar los ganados como todavía sirve en las punas del Perú, pero ciertos cronistas, principalmente Murúa, Cobo y Cieza, han descubierto que había también *quipus* históricos. Estos *quipus* requerían escuelas especiales de *quipucamayocs* porque mientras los *quipus* numéricos daban objetivamente la cifra, los *quipus* históricos no podían reproducir los razonamientos ni la calidad y circunstancia de los hechos. Estos se sugerían únicamente a la memoria del aprendiz o descifrador por los objetos adheridos al *quipu*, pero principalmente por ciertos textos literarios contenidos en versos cortos o frases rítmicas, que estimulaban la memoria del *quipucamayoc*. En el Cuzco había una escuela de *quipucamayocs*, pero en ella lo que se aprendía, en buena cuenta, no era la correspondencia entre el *quipu* y la historia relatada, sino simplemente el *quipu* le recordaba los *versos breves y compendiosos como cifras* que los *quipucamayocs* habían aprendido de memoria, dice Garcilaso. En relación al cantar que relataba el *quipu* es una cosa tan inconexa como lo podría ser el nudo del pañuelo hecho para acordarse de un asunto. ¿Quién puede más tarde saber lo que contenía o quería decir ese nudo del pañuelo? Las escuelas de *quipucamayocs* tenían una serie de señales, principalmente colores, para indicar, por ejemplo, si el año había sido seco o si había sido pródigo; si había habido un triunfo militar o una derrota. El verde era el color de la derrota; el oro era el símbolo de todas las cosas dedicadas al culto; el rojo vivo era distintivo del Inca. El amarillo era indicador de oro, el blanco de plata, el rojo de guerra. Los colores indicaban también épocas: el negro, el tiempo; el color pajizo, las épocas de behería; los hilos morados, los caciques y el hilo de color carmesí, finísimo, era privilegio exclusivo del Inca. El historiador o *quipucamayoc* por el color rojo se daba cuenta inmediatamente que tenía delante un *quipu* de la época de los Incas.

Estos *quipus* fueron recogidos por los españoles en los primeros años de la conquista, durante los cuales no se dio importancia a los *quipucamayocs*. A estos se les comenzó a interrogar en la época de La Gasca, como acaba de decirlo el doctor Levillier, y luego en la época de Cañete, de Toledo y de

Martín Enriquez. Fueron estos virreyes los que reunieron las más famosas informaciones, y cada una de ellas dio lugar a crónicas fundamentales sobre los Incas. Las informaciones de La Gasca al *Señorío de los Incas* de Cieza, las de Cañete a la de Betanzos y las de Toledo a la *Historia Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa y a los *Ritos y Fábulas de los Incas* de Cristóbal de Molina.

La influencia de los *quipus* determinó la pérdida de gran parte de los recuerdos históricos de los Incas, confiados a la deleznable memoria humana. Garcilaso y Cieza han aliviado la confusión e inseguridad que existía entre los historiadores incaicos sobre hechos decisivos de algunos reinados, y el Inca dice que en esta confusión *por no hallar mejor salida se lo atribuyeron todo al primer Inca, así las leyes como el principio del Imperio*. Los cronistas castellanos vendrían a redimir del olvido los restos de la poesía heroica de los Incas y la tradición oral histórica de sus *quipucamayocs*, para fijarlos perdurablemente en lengua y escritura castellanas.

Entre las características esenciales del cronista debe señalarse la presencialidad, que da a sus palabras el sabor peculiar de la vida. El cronista convive con la gesta heroica y nos trasmite su soplo. Los que han visto un suceso tienen una primacía natural que nadie puede arrebatarles. De allí una fuente de jerarquía en la crónica: no todos vieron, algunos oyeron decir. Estos tienen que cederle el paso a aquéllos. *Hasta aquí es de oídas* —dice Pedro Pizarro en un lugar de su crónica— *y desde aquí visto*, y entonces comprendemos la fidelidad especial de sus recuerdos. Cuando el cronista ha asistido a un suceso, tiene particular predilección por contarlo. Uno nota que no se puede falsificar la crónica. Por todo ello difiere de la historia y también por el ánimo con que se escribe. Si la historia es *la forma suprema de la simpatía humana*, en la crónica caben todos los gestos y colores del alma, pero sobre todo la pasión que divide y separa a los hombres más allá de la muerte. No cabe una crónica que no sea apasionada. Por eso cabría la más fácil y segura clasificación de los cronistas que contaron la gesta conquistadora del Perú, trazando entre ellos la raya de la discordia de su época: quiteñistas y cuzqueñistas para la caída del Imperio; pizarristas y almagristas o pachacamos y chilenos para la guerra de las Salinas; leales y traidores para la rota de Xaquixaguana y de Pucara. En un cronista no cabe la absurda rectitud ni la frialdad de los historiadores, que buscan el documento y rastrean la inasible verdad para plegarse a ella en nombre de una tardía e irrisoria justicia humana. El cronista empieza por alzar su pendón partidista apenas tomada la pluma.

Díscolos en su época, forjadores de divisiones póstumas, los cronistas nos llaman aún a alistarnos bajo sus banderas. *¡Pizarro y el Rey!*, *¡Almagro y el Rey!*, *¡Santiago y cierra España!*, o *¡Ancha hatum apo Intipchuri!* —¡Muy grande y poderoso señor hijo del Soll— Y, a despecho de nuestro respeto por la verdad total, anónima y múltiple de la historia, nuestra simpatía se pronuncia, cada vez que los leemos, por la visión temporal y turbia de pasión de los cronistas. Un capítulo de las *Guerras Civiles* de Gutiérrez de Santa Clara, una jornada a caballo junto con el Palentino o el Demonio de los Andes o un recuerdo de la niñez de Garcilaso en el Cuzco, entre armas y caballos, vale

más que el rígido y geométrico edificio de *Las Décadas* de Herrera, para mal suyo el primer historiador de Indias.

El cronista ha de ser, pues, deliberadamente parcial, ha de escribir por un interés candente en favor o en contra de algo. El héroe de la crónica será para él, sin matices ni reservas, *el tirano* o *el buen capitán*. Y así —dice Menéndez y Pelayo— *no hay una sola de estas graves historias que no deba sus mayores bellezas a la pasión*. En la crónica americana, observará el historiador Carlos Pereyra, *la censura habla más que el elogio*. *La conquista* —dice el mismo historiador— *llevaba consigo una opinión que hablaba en alta voz*. Los que hacían la crónica no se entregaban a la apologética. Lejos de ello, todo lo censuraban, empezando por el error y acabando por la crueldad.

Es también característica de la crónica el ser narración clara y simple, objetividad pura, ajena a toda opinión o juicio reflexivo. Las crónicas son una sucesión de hechos y batallas que se repiten invariablemente hasta con las mismas palabras. *Los cronistas* —dice Taine— *son los que eternamente repiten las hambres, las batallas, las fiestas, sin cansarse nunca de volver a empezar su ingrata enumeración*. El cronista hace una descarnada relación de los sucesos, sin pretender encontrar una idea general ni una explicación reflexiva sobre las causas. No pretende juzgar ni hallar enseñanzas. La crónica primitiva es por eso puro relato. *Scribitu ad narradum non ad probandum*, como quería Quintiliano. Sólo en las crónicas posteriores, más evolucionadas, el cronista intercala reflexiones o *moralidades*, como ocurre en los libros de las *Guerras Civiles* de Cieza, en Gutiérrez de Santa Clara o en los *Comentarios Reales* de Garcilaso. La crónica, por último, apartándose de la vaguedad de la leyenda, avanza ayudándose en la geografía y en la cronología. Pero sus pasos son vacilantes y *no hay que aceptar* —dice Riva Agüero— *sino con grandes precauciones y desconfianza la cronología y geografía de los cronistas*.

Dentro de estos cauces: presencialidad, pasión, objetividad, inmediatez, tradición popular, podemos hallar a los cronistas del Perú. En realidad, caben dentro de esta denominación todos los que recogieron un testimonio directo de la tierra o de los hechos de la conquista. Es una sucesión de escritores que va desde 1528, fecha de la primera crónica, a través de las peripecias trágicas de la conquista y de las guerras civiles, hasta llegar a una nueva generación, como la de Garcilaso, Blas Valera o Huamán Poma, que no presenciaron los hechos de la conquista pero que escucharon los relatos familiares de sus padres o parientes y los transmitieron con el calor humano de la confidencia.

En ciento veinte años de crónicas es difícil encuadrar a los cronistas dentro de marcos precisos. Difieren ellos por el lugar, por el tiempo en que escribieron, por la profesión y calidad personal o por el partido a que pertenecieron. Sin oponerse, se apartan las miradas de los que ven un hecho si el espectador es clérigo o soldado, legista o naturalista; español, indio o mestizo; si se llama Pedro Sancho de la Hoz y es secretario de Pizarro o si es Titu Cusi Yupanqui y lleva en la selva la prófuga *masca paicha* de los Incas; si es párroco o predicador de indios en el Cuzco, como Cristóbal de Molina, u Obispo en Guatemala, como fray Bartolomé de Las Casas; si es pícaro trotamundos como don Alonso Enriquez de Guzmán, *el caballero noble desbaratado*, o si es un

asceta rígido como fray Luis de Morales. No es lo mismo escribir como Gómara u Oviedo desde la alfombrada recámara de un palacio, que apuntar jornadas sobre el lomo del caballo, como Miguel de Estete, mientras los indios reemplazan las herraduras de hierro perdidas por piezas de plata y dan pienso de oro a los caballos. Distinta es la emoción de Cieza o de Zárate a la del latinizante escribiente de Gasca, Calvete de Estrella. Cieza, escribe en la noche de la guerra civil, cuando los compañeros duermen y debajo de las tiendas se deslizan las *cartas echadizas* que invitan a la traición, en la víspera angustiosa de la batalla o al atardecer de ésta, entre el júbilo y el remordimiento de la victoria. No puede ser idéntico el acento con que se hable del Demonio de los Andes, cuando se ha corrido el riesgo de ser ahorcado por éste, como Zárate, que como cuando se le ha debido la vida, como Pedro Pizarro. La rebelión de Gonzalo Pizarro no es la misma, contada parsimoniosamente por el Presidente Gasca a bordo de la nave cargada de oro para el Rey que le llevaba a España, después de las ejecuciones de Xaquixaguana, que recogida en el surgente manantial de los relatos soldadescos de Cieza, el Palentino y Gutiérrez de Santa Clara o evocada cincuenta años más tarde en la sombra melancólica de Córdoba, a la luz de los recuerdos de la niñez, por el Inca Garcilaso de la Vega. El jurista escudriñará, como Ondegardo, Santillán y Matienzo, en la organización social y política de los Incas, en tanto que el fraile se especializará en hurgar en el mito, la fábula, la superstición y la hechicería, a fin de combatir las idolatrías de los indios y el culto secreto de las huacas.

De esta multiplicidad de los cronistas y variedad de las crónicas se desprende la necesidad de clasificar a aquéllos para graduar su veracidad y la originalidad de sus aportes. Se ha intentado una serie de clasificaciones de los cronistas, para lo cual es necesario orientarse en este mar turbulento de los mismos. Necesitamos saber cuál era la profesión del cronista, cuál su nacionalidad y en qué época escribió, siguiendo en esto una tendencia que no tienen muchos seguidores. Eran muy aficionados al plagio y por lo tanto, se requiere saber cuál es la fuente original; es decir quiénes escribieron antes y quiénes después. Han surgido diversas clasificaciones, entre ellas las de Markham, Riva Agüero, Means y Baudin. El inglés Markham fue el primero en esbozar una doble clasificación: por la raza y por la profesión. Los cronistas son indudablemente españoles o indios. Por la profesión a los españoles los divide en cronistas soldados, cronistas geógrafos, cronistas legistas y cronistas religiosos. Riva Agüero los divide por la nacionalidad: españoles y peruanos. El norteamericano Means los divide por las opiniones sostenidas por ellos en garcilasistas y toledanos. En realidad, tocando uno de los puntos culminantes de las crónicas, hay dos interpretaciones del incario: la de los garcilasistas que sostienen la formación gradual del Imperio, que se extendió únicamente en forma persuasiva y que no tuvo sino formas humanas y benévolas; y la de los toledanos, con Sarmiento de Gamboa a la cabeza, para quienes el Imperio fue como todos los demás, conquistador; una horda desbordante que dominó gran parte de la América del Sur. El historiador y economista francés Baudin ha dividido a los cronistas teniendo en cuenta la cronología. El esquema planteado por él es el siguiente: cronistas que vieron el Imperio incaico; cronistas

que llegaron después de la caída del Imperio; cronistas que no llegaron al Perú y recogieron sus datos de los primeros conquistadores, y cronistas que recogieron sus relatos de los descendientes de los Incas. Baudin da pues una clasificación de los cronistas que puede servir para fijarlos y ubicarlos en su campo característico.

El esquema más adecuado a mi juicio es el de los ciclos históricos que narran los cronistas, tomándose principalmente en cuenta el momento en que éstos escribieron, como también la profesión y la opinión del cronista, que se coordinan, por lo general, con las circunstancias históricas y con los estados de ánimo colectivos que impulsan a escribir las crónicas. En primer término no cabe sino seguir la pauta cronológica: cronistas del descubrimiento, cronistas de la conquista, cronistas de las guerras civiles y, por último, cronistas del incario. Al principio los españoles no pudieron captar nada del Imperio incaico, porque no conocían la lengua. Estaban preocupados enteramente de su acción militar y en una actitud defensiva: *Nos vemos cada día en mucho trabajo —dice Mena— porque aquel traidor de Atabalipa hacia continuamente venir gente sobre nosotros y no osaban allegar.* No era el momento de averiguar cuáles fueron las instituciones incaicas y las creencias religiosas de los Incas. Por lo demás habían visto al pasar, los templos incaicos, los sacrificios humanos que Prescott elimina de su historia evangélica, y habían visto también que el Inca bebía en el cráneo de su hermano vencido y muerto por él. La cabeza —dice el cronista Mena—, *tiene los dientes cerrados, y allí tiene un cañuto de plata, y encima de la cabeza tiene un copón de oro pegado, por donde bebía Atabalipa cuando se le acordaba de las guerras que su hermano le avía hecho y echaban la chicha en aquel copón y salía por la boca y por el cañuto por donde bebía...*

Atahualpa bebía en el cráneo de su hermano Atoc. *Atoc*, significa zorro. Los españoles preguntaron que por qué hacía eso y Atahualpa respondió: *él había jurado beber en mi cabeza y yo bebo en la suya.*

Los cronistas no tienen, pues, tiempo en el primer momento sino de recoger estos detalles pasajeros. Por desconocimiento de la lengua, en las primeras crónicas no pueden transcribir los nombres de los Incas. Al hablar de Huayna Capac o de Huascar se limitan a decir *el Cuzco viejo* o *el Cuzco joven*. Cuando se refieren a la toponimia, la transforman completamente y nunca ponen un nombre propio. Sin tiempo aún para adaptarse a la compleja fonética india, preferirán decir *un valle, un río, un pueblo cercado*. En el mundo primitivo el aire está libre de nomenclaturas y los cerros ignoran la tortura de los rótulos.

Otra nota peculiar de la crónica guerrera es la vaguedad e imprecisión de sus recuerdos. La cronología no le preocupa, salvo cuando se asocia a una festividad religiosa o a un recuerdo vital. Ningún cronista primitivo ha retenido la fecha de la escena de la isla del Gallo ni de la fundación de San Miguel de Tangarara, ni siquiera de la ejecución de Atahualpa, hasta que el padre Velasco la inventó en el siglo XVIII para engatusar a Prescott. Salvo en los itinerarios de viaje, la cita cronológica es rara en las crónicas primitivas. Estete que comienza, como Veedor del viaje de Hernando Pizarro a Pacha-

camac, a hacer un diario fechado de la expedición, equivoca en la mitad de él los días y los meses y sólo acierta a salir del embrollo escribiendo *el lunes siguiente a hora de misa u otro día por la mañana*, y está en tierra firme y no en el mundo irreal de las cifras.

En la época de las Guerras Civiles el cronista tiene ya un espíritu civil y un ánimo de paz. El cronista es todavía soldado, por necesidad más que por convicción, pero carga las armas contra su gusto y es en el fondo un hombre de ciudad. Difiere también, naturalmente, en su cultura, del rudo soldado de la conquista. Algunos tienen educación humanística, como Zárate, citan a Plutarco, como Gutiérrez de Santa Clara, o se atreven a glosar a Tucídides, como Cieza. En el fondo repudian la guerra y son *mercaderes con picas* que se ven obligados a seguir la causa del Rey. Llegan en las últimas horas del Imperio incaico, cuando ya la lucha se ha apaciguado. Es entonces cuando se detienen delante de la *huaca* o de la *pucara* e interrogan a los indios ancianos del lugar, acaso a *quipucamayocs* de ese momento, sobre quiénes lo construyeron, cuáles son las costumbres religiosas, cuáles los ritos funerarios. De esa curiosidad surge la crónica maravillosa de Pedro Cieza de León, la *Crónica del Perú*, que es un itinerario de todos los pueblos del Perú a partir de la región norte, punto por punto, descubriendo las costumbres, los monumentos, las fiestas, los ritos y todas las formas de la vida social. El libro de Cieza que recuerda los dos caminos, el de los llanos y el de la sierra, parece, en realidad, la respuesta a un cuestionario etnológico moderno. Es para la historia del Perú y para la historia de América como el libro de Pausanias para la historia de Grecia, el punto de partida de todas las investigaciones desde el punto de vista cultural, histórico y geográfico.

Ahora bien, no tengo tiempo de referirme a todas las etapas de la crónica. Sólo cuando terminan las Guerras Civiles, comienza la investigación profunda del incario. La inicia en la mitad de las Guerras Civiles Pedro Cieza de León, porque un fraile dominico, Domingo de Santo Tomás, ha descubierto el quechua y va a publicar más tarde la primera gramática quechua. Fray Domingo de Santo Tomás, sobre la base del dominio de la lengua quechua, empieza a interrogar sobre el Imperio de los Incas, y Cieza de León, ese soldado anónimo que Pedro Pizarro decía que no lo conocía y no lo había visto nunca, escribe en dos años su maravillosa crónica *El Señorío de los Incas* que es la mejor versión, la más serena, la más ecuánime, la más directa y la más próxima a los Incas, escrita en 1550 en el Cuzco, en base al testimonio de los descendientes de los Incas. Con ella surge adulta la primera historia incaica. Su versión del incario es la más completa y ecuánime, porque sabe colocarse sin prejuicios ni suspicacias mentales, dentro del espíritu mismo de la gentilidad, disminuir la rudeza de algunos testimonios y adoptar una posición intermedia pero llena de comprensión y simpatía para los indios, sin coacción moral alguna y con un aliento profundo de verdad.

Cieza abre el ciclo de los cronistas pre-toledanos. La investigación del pasado incaico se lleva a cabo por dos vertientes, comunicantes entre sí, la de los frailes y la de los funcionarios reales. Los frailes o doctrineros, por orden de los Obispos y Concilios, se esmeran en aprender la lengua para predicar y en-

señar el catecismo y a la vez indagan, para extirparlas, las creencias religiosas primitivas y los ritos, fábulas e idolatrías de los indios. El funcionario real, el Oidor de la Audiencia, Corregidor o Visitador, trata de escudriñar el régimen social y económico llevado principalmente por el interés de adaptarlo a la administración española y de forjar un nuevo sistema tributario, frenando a los antiguos soldados encomenderos. En esta etapa surge la admiración al imperio incaico y el reproche a la conquista. Los conquistadores de la segunda hora, son enemigos de los que llegaron primero, y encuentran deplorables y criticables todos los actos de éstos. Condenan la obra de la conquista, de la que se benefician recibiendo ricas encomiendas y altos cargos, y consideran funesto todo lo que hicieron los primeros conquistadores. Los frailes, dirigidos desde España por Fray Bartolomé de Las Casas que era en buena cuenta como el jefe de un partido socialista de aquella época, con células en todas partes, inician también la predicación para la devolución de todas las riquezas recibidas de los indios. Aparecen entonces esos escritos de los frailes o memoriales de carácter histórico-jurídico defendiendo los títulos de los indios, la capacidad de éstos, su derecho a los tesoros y riquezas que les fueron arrebatados en la conquista, como es el papel anónimo titulado *Duda sobre los tesoros de Caxamarca*, que circuló en 1559, o los discursos de fray Francisco de Vitoria sobre la restitución de los bienes de los indios. Al lado de cada conquistador moribundo surge un fraile confesor que le exige que devuelva lo que recibió de los indios y viene entonces el testamento de Francisco de Fuentes y el testamento, redactado por un fraile, a todas luces, de Mancio Serra de Leguísamo.

Después de la etapa pre-toledana, de comprensión, de curiosidad y de admiración del Imperio incaico; de exaltación de todos sus valores, olvidándose de todo lo que era barbarie o vicio, como en el caso de Cieza que elude o disminuye estos hechos y confiesa hidalgamente: *y lo que dicen que usaban de hacer no lo quiero poner porque son gentilidades*, se pasa a la etapa toledana. El Virrey Toledo llega al Perú en 1569, y la influencia de su recia y señera personalidad en el gobierno deciden un vasto movimiento espiritual y un florecimiento histórico brillante que se puede considerar como el período de oro de la crónica incaica. El conocimiento más profundo de la lengua, allanado por la publicación de las primeras gramáticas y vocabularios, y los informes de los visitadores enviados a distintas partes del territorio preparan la nueva indagación. La interrogación a los *quipucamayocs* se extiende, en la época de Toledo, a diversas regiones e incide sobre la historia externa de los Incas, el curso de sus conquistas, las costumbres de los pueblos dominados, las instituciones jurídicas, las creencias religiosas y el origen de los Incas. El interrogatorio recoge, además, con deliberado pensamiento político, versiones sobre actos tiránicos de los monarcas, rebelión de los pueblos vencidos, bárbaras costumbres guerreras, penalidades crueles y el tema polémico de los sacrificios humanos. La versión de las informaciones de Toledo, destinadas a probar la tiranía de los Incas para justificar la pérdida del señorío de éstos, conforme a las teorías de Francisco de Vitoria, revela un aspecto de la vida del incario, velado por los cronistas pre-toledanos en su afán de desmedrar la obra de los conquistadores: el de la sangrienta dureza de las conquistas incaicas. Este testi-

monio inspira la crónica de Pedro Sarmiento de Gamboa. Sin las informaciones de Toledo y la obra de los cronistas toledanos, la historia incaica hubiese parecido o se hubiese oscurecido en gran parte. De ella salió madura la historia de los Incas.

Por último la postrera etapa es la que yo llamo la de los post-toledanos. La reacción contra el enjuiciamiento y las conclusiones de los cronistas pre-toledanos y toledanos se produce en una forma vaga y sentimental veinte o treinta años después de la partida de Toledo, emprendida principalmente por una nueva generación en la que aparecen los primeros criollos y mestizos cultos y algunos cronistas indios, y a base de un mejor y más directo conocimiento del quechua. Estos cronistas sienten, por natural simpatía y reclamo de la sangre, un gran atractivo y devoción por las cosas de su pueblo. Miran con mayor comprensión todos los actos y aun las crueldades del Imperio incaico, que son propias de todos los grandes imperios, y entonces viene la poetización de la vida incaica, rodeándola de un halo de bienestar y de fausto. Es la etapa en que se olvidan todos los defectos y se exaltan las calidades y virtudes de los Incas y del pueblo que los seguía en sus conquistas. Sobreviene la reivindicación del incario por obra de los mestizos, cuyo intérprete cabal es el Inca Garcilaso de la Vega, exaltador de los Incas del Cuzco y de la vida y el poderío de la civilización incaica, así como el gobierno paternalista y suave de aquéllos. Vienen también, agotadas ya las canteras de la historia, los que se dedican al cuento o la novela, y se echan a buscar leyendas míticas o romancescas, como las que trae el propio Garcilaso o Cabello de Balboa con sus bellísimas historias de amores entre mujeres incaicas y conquistadores, o como fray Martín de Murúa con sus poetizaciones voluptuosas de los jardines de los Incas y los serrallos incaicos, impropias de un fraile mercedario, o como Fernando de Montesinos, con sus imaginaciones ya violentas, que no contento con la lista de los catorce Incas que traían los demás cronistas, inventa una relación de ciento doce monarcas, que ya es el *delirium tremens* de la crónica.

Voy a caracterizar brevemente dos aspectos de la crónica primitiva: la crónica soldadesca y una forma especial de crónica que sólo se produjo en el Perú y que yo llamo la anticrónica, representada por Alonso Enriquez de Guzmán.

Entre los conquistadores que se alistan *a su propia costa y minción* para buscar el botín o la muerte en la tierra desconocida del Perú, no abundan los letrados ni los poetas. El propio capitán apenas si sabe firmar y no podrá, como Colón, Cortés o Valdivia, relatar con tono henchido de emoción las bellezas de la tierra descubierta y los propios sufrimientos y hazañas. Apenas si hay en la hueste atrevida algún soldado curioso que apunte privadamente los sucesos de la jornada o un burlón malicioso que improvise una copla rebelde o un pasquín contra el capitán. De las hazañas cotidianas, de los momentos de peligro y arrojó, de los sufrimientos tenaces en la selva hostil, del fango, el sudor y el hambre de tantas jornadas sólo va a quedar así, por obra del destino pobre y adverso del capitán de la empresa, una desmedrada crónica escrita a fragmentos por el escribano de la expedición en el intervalo de una *guazavara* contra los indios o del anuncio de una emboscada, y los apuntes premiosos e inseguros

ros de unos cuantos soldados. Las escenas magníficas de la isla del Gallo, del desembarco de Pedro de Candia en Túmbez, con su armadura deslumbrante, del cortejo de Atahualpa en la plaza de Cajamarca, de su prisión y de su agudeza de ingenio, la marcha audaz de los conquistadores montados sobre el lomo de los Andes, desde Cajamarca al Cuzco, la visión esplendorosa del Callejón de Huaylas y del valle de Jauja, la entrada al Cuzco y los prodigios áureos del Coricancha, van a quedar apenas referidos en la seca prosa notarial de los secretarios Jerez y Sancho, o en los parvos y rudos relatos de los soldados Cristóbal de Mena y Miguel de Estete o, años después, en las memorias nostálgicas de Pedro Pizarro y de Diego de Trujillo, escritas a los setenta años en Arequipa y el Cuzco.

Ninguna de estas crónicas transmite la emoción plena y bravía de la conquista. En realidad son tan sólo fragmentos de una gran gesta que no tuvo su cronista. Entre todos esos relatos conserva la prioridad la crónica de Jerez. Es la versión oficial de los sucesos de Cajamarca, autorizada por Pizarro, y en ella se refleja con literalidad exacta del acta judicial, el trágico duelo entre el Inca y el conquistador, los diálogos acerados entre ambos y el choque entre la arrogancia española y la impasibilidad india. Jerez escribe en la misma sala donde se acumulan las planchas de oro del botín y junto a la estancia en que está prisionero el Inca. Pedro Sancho, que le sustituye en el cargo, escribe otro fragmento de la gran crónica: el de los funerales de Atahualpa, la elección de Tupac Hualpa y la marcha al Cuzco hasta la fundación de Jauja. En su relato se destaca la figura señera de Calcuchimac y la primera descripción de la gran ciudad del Cuzco.

El relato de los soldados tiene mayor vivacidad e interés. Cristóbal de Mena se retira resentido de la expedición y llega a tiempo para publicar en Sevilla la primera crónica sobre la conquista del Perú, en abril de 1534. Los toques son más duros y los contrastes más violentos en la narración desembozada de este soldado ávido y violento. En su crónica se siente la zozobra de los soldados españoles en las noches de Cajamarca, esperando el ataque de las huestes de Rumiñahui o de Quizquiz. El relato descubre también, más libremente que la crónica oficial, la codicia de los soldados por el botín y la fiera bárbara de Atahualpa. El aventurero reclama ásperamente la parte de paga que le deben y escribe: *desto no me despido de haber mi parte, pues lo ayudé a ganar*. En cambio el soldado Miguel de Estete es un hidalgo sencillo y paciente que, al paso de su cabalgadura por las sierras y arenales, en su marcha a Pachacamac, toma apuntes sobre los pueblos y caminos, y ligeras notas sobre los habitantes y sus costumbres que le convierten en un precursor humilde de Cieza. Los demás episodios serán anotados diversamente. Pedro Pizarro escribirá en 1570, en la época del Virrey Toledo, sus recuerdos de Cajamarca y sus impresiones directas sobre el Inca prisionero, a quien vio e interrogó con curiosidad de adolescente, y que constituyen el mejor reportaje sobre sus costumbres, indumentaria y psicología. Y Diego de Trujillo reunirá todas las sabrosas anécdotas sobre sus viajes por los esteros del norte y sus recuerdos de la prisión del Inca, en una crónica escrita también por orden del mismo Virrey.

Es curioso que la mayor parte de las crónicas omitan los nombres propios. Una de las notas características de las crónicas es, por ésto, la impersonalidad. En la crónica de la conquista de Jerez no hay un solo nombre aparte del de los tres socios organizadores de la expedición y el de Hernando Pizarro. Hernando de Soto, no obstante su actuación principal, no es mencionado por su nombre una sola vez. Ningún cronista presencial dice los nombres de los trece de la isla del Gallo, los que sólo aparecen en cronistas tardíos. Tampoco consigna nadie, en la primera hora, los nombres de los tres soldados que fueron de Cajamarca a Pachacamac y se internaron solos en el Imperio incaico para traer el oro del Cuzco. El horror del nombre geográfico sigue al histórico, acrecentado por la extrañeza de la toponimia india que se resiste a entrar en la crónica. En cuanto a la cita cronológica el cronista primitivo parece no saber sino los días de la semana, que tienen acaso una fuerza astral, o la cronología del Año Cristiano. *Llegamos un viernes al medio día, escribe, o ajusticiaron a Atabalipa un sábado al atardecer, salimos el día de Santa Lucia, o llegamos el día de la fiesta de la Candelaria. Al otro día que fue sábado de Todos los Santos el fraile que estaba en nuestra compañía dijo misa.* De esta desaprensión cronológica sólo se eximen a veces los cronistas oficiales. Jerez anota la llegada de Pizarro a Cajamarca el 15 de noviembre de 1532 y Sancho la entrada al Cuzco el 15 de noviembre de 1533. El coplero estipendiado de la *Crónica Rimada* une por rara coincidencia la exactitud cronológica con la referencia devota al fijar la fecha de la partida de Panamá en el primer viaje:

*En veinte y cuatro del año corria  
siendo pasados mil y quinientos  
cuando por falta de prósperos vientos  
don francisco piçarro del puerto partia  
en día y fiesta de Santa Lucia.*

El cronista primitivo tampoco parece ocuparse de la naturaleza. Elude anotar impresiones sobre el paisaje, y las referencias que a veces hace son excesivamente rápidas y sumarias como *un valle muy poblado* o *un valle abundoso*. Pero en realidad la naturaleza lo absorbe y lo domina. Ella fue el peor enemigo del conquistador y éste concretó su horror por sus hostilidades en breves denominaciones que quedaban como un secreto terrorífico. *La región de los manglares* encierra en labios de los cronistas todas las plagas y penalidades de la región tropical en los primeros viajes de Pizarro, así como los *pasos nevados* concretan los espantables sufrimientos de los soldados de Almagro en la expedición a Chile o de los de Alvarado en la entrada a Quito. La naturaleza es así uno de los silenciosos personajes de esta gesta anónima. *La montaña agra, el llano, la ladera, el río con su puente de criznejas, el puerto nevado, el mal paso*, surgen en estas crónicas con dramaticidad de seres humanos. Los ríos se encolerizan, las montañas intimidan, pero a cambio de esto la tierra de los valles es pródiga o *viciosa* de bastimentos. El paso de la sierra en que Atahualpa debió atacar a los españoles en su marcha a Cajamarca, con su *fortaleza cercada de peña tajada*, es, en las crónicas de Jerez y de Mena, como un guardián burlado. Y ninguno de los expedicionarios de Pizarro pudo

olvidar el paso del Apurimac, el Señor de los ríos que hablan, o *la cuesta de Vilcacunga* —en que murieron cinco cristianos y Soto estuvo a punto de perecer con la vanguardia del ejército— taimada y oscura como una emboscada india.

Otra característica de las crónicas es la falta de color. He leído minuciosamente la crónica de fray Gaspar de Carvajal, el dominico que acompañó a Gonzalo Pizarro en su expedición del Cuzco a Quito y de Quito al Amazonas, y está allí la descripción íntegra de las tribus amazónicas y de los poblados que a veces tenían veinte leguas, y dice el propio cronista que era tuerto de un ojo pero que veía más que los que tienen dos, y describe también los usos de aquellas tribus, los árboles y toda la naturaleza, pero en todo el enorme espacio de su crónica no usa una sola vez la palabra *verde*, no obstante hallarse hablando de la región amazónica de interminable verdura. En cambio más tarde, en el siglo XVIII, el francés La Condamine que llega a la región de la selva después de cruzar los pasos nevados y las cordilleras, dice en su libro que en adelante era todo agua y verde y nada más, demostrando así la falta de sensibilidad de aquellos primeros cronistas para el color y para el paisaje.

Por último me voy a ocupar muy brevemente de lo que he llamado la anti-crónica. La crónica se escribe, sobre todo en la época guerrera, para informar sobre la empresa conquistadora y para loar las hazañas del capitán o defender los intereses de alguien, el Rey, los indios o los soldados. El tono y la intención de la crónica es, pues, beligerante y afirmativo. Es la expresión del alma del conquistador, firme, sobria y señera.

Pero he aquí que, evadiéndose de las atarazanas de Sevilla, el pícaro de la calle de las Serpes y de la puerta del Arenal, se ha deslizado de la feria sevillana del ingenio, y sin despedirse de sus amigos Rinconete y Cortadillo, se ha embarcado para las Indias. De tumbo en tumbo entre desplantes y malicias, y temores de mar y tierra, ha llegado al Perú y se ha presentado a Pizarro en Lima. El pícaro sevillano se llama don Alonso Enriquez de Guzmán. Se hallan frente a frente dos tipos opuestos, con el antagonismo rotundo de las almas españolas.

El conquistador es el héroe, el pícaro es el anti-héroe o el conquistador fracasado. Son la riqueza de las Indias y el amor de la aventura los que han forjado a ambos. Pero el conquistador marcha en busca de la fortuna a través del riesgo, del valor y la osadía. El uno se embarca en Sevilla para las Indias, mientras el otro espera cómodamente en los bodegones o en las cárceles el momento de su regreso para desplumar o engañar al indiano enriquecido. Los rasgos decisivos del conquistador son el coraje y la ambición. Los del pícaro el fraude y el engaño. Ambos son ignorantes, pero el uno ha templado el espíritu en la disciplina de las armas, en tanto que el otro se vanagloria de no haber tropezado con el umbral de las escuelas. El uno resuelve la duda con la espada y el otro con el arma aguda del ingenio. El conquistador, un hidalgo antiguo o nuevo, va en busca de peligro y de honra como los antiguos caballeros. El pícaro es la negación del espíritu caballeresco y se jacta más bien cínicamente de su cobardía o de su inmoralidad. Hace *caballería de su desvergüenza*. Estebanillo González se distingue en la batalla de Nordlingen tomando refugio en una zanja. El conquistador sueña con que sus hechos sean

reñatados en su crónica. El pícaro escribe él mismo su autobiografía para burlarse de sí mismo y de los demás.

El traslado del pícaro de Sevilla a las Indias es un contrasentido inexplicable o por lo menos una equivocación, porque la conquista es lo más opuesto a la senda de la comodidad que el pícaro busca. El contraste entre el ambiente de América y el héroe frustrado se manifiesta en el *Libro de la vida y hechos de D. Alonso Enriquez de Guzmán, el caballero noble y desbaratado*. Enriquez cuenta allí sus aventuras antes de venir al Perú, al que llegó en 1534, sus andanzas en éste y las que tuvo después de salir de él en 1539. Enriquez estuvo en Lima, con Pizarro, en el sitio del Cuzco y en la Guerra de las Salinas entre Pizarro y Almagro, de la que fue el principal incitador. El mismo lo declara cínicamente: *De las pasiones de entrambos me cabia a mi gran parte*. Y dice que había atizado la discordia porque *con la paz poco se podía medrar*.

La crónica de Enriquez se burla de todos los conceptos morales que rigen la vida del conquistador y que tratan de exaltar las crónicas guerreras, comenzando por la verdad. Enriquez se ríe de ésta y declara *que no hay cosa más desabrida que la verdad* y que la historia hay que escribirla *con salsa de donaires*. Y tanta puso en ella que los historiadores serios llegaron a dudar de su veracidad y a considerar su relato como cosa de imaginación, cuando hay en él tanto de verdad como de cinismo. Mientras el valor y la osadía de la guerra son los títulos supremos del conquistador, Enriquez se jacta de su flojedad y hace la apología del miedo, declarando que ha escapado de muchos trances *más por maña que por esfuerzo de mi brazo derecho*. En las riñas y desafíos que provoca constantemente con sus chocarrerías y carteles de desafío, él deja que los otros reciban las cuchilladas y se escabulle a tiempo, o acude al final del duelo para declarar con felonía sonriente: *y después de caído le dimos muchas cuchilladas y estocadas*. En cierta ocasión declara, *temblóme la contera y también el corazón* y Cieza apunta que amenazados por uno de los Pizarro, él y el Contador Juan de Guzmán, como delegados de Almagro, de darles una cuchillada, Enriquez huye diciéndole: *Dádsela a él que a mi no me la dareis*.

Enriquez ridiculiza los más nobles y profundos sentimientos del conquistador español: su culto del honor, su lealtad al Rey, su religiosidad, su decoro familiar. Comienza por hacer burla de su madre y de su esposa y de sus demás parientes. De su madre dice que era *una madre muy habladora aunque honrada mujer y buena cristiana y de gran fama*. Se lamenta que su mujer sea fea y se le obligue a vivir con ella y no con otra. Descendiente de Reyes de Castilla y de Portugal, por línea bastarda y desprovista de fortuna, pero reconocida, y pariente cercano del Duque de Medina Sidonia, se burla de sus lazos familiares y dice de sus parientes, que no están bien compensados, *que son unos muy poderosos y los otros muy flacos y los primeros no me quieren conocer, ni yo a los segundos*. La autoridad real tampoco le merece respeto. Cortesano y caballero de Santiago en España, pariente de los Reyes, habla con entera libertad del Emperador, sin el respeto supersticioso de la época. Sus retratos de Carlos V y del Rey de Portugal son ligeramente burlones y refiriéndose al aprecio que el Rey hacía de sus servidores dice: *si muriéramos sería una higa para su Majestad*. Este lenguaje desenfadado usa también en el Perú, con gran regocijo de sol-

dados, y determinó una acusación al Consejo de Indias. Del implacable Fiscal Villalobos, que lo acusó, dijo con frase auténtica de picaresca *que tenía el gesto de berenjena curtida en vinagre*. Por último, Enriquez se exhibió como incrédulo y blasfemo, relatando sus burlas de las cosas sagradas y sus cuchufletas escandalosas.

La discordia entre Almagro y Pizarro pone al descubierto su cobardía, su deslealtad y su buen humor. Alienta e incita a Almagro contra Pizarro y permanece en el partido de aquél hasta su muerte, pero al día siguiente de la ejecución del Adelantado se pasa al bando de su enemigo Hernando Pizarro, declarando *porque éste es muerto, y es muy ruin conversación con los muertos*. Al llegar a España cambia nuevamente de actitud y escribe: *acordé y determiné de poner cuero y correas y declarar las tiranías y crueldades de Hernando Pizarro*. Y al Rey se presenta diciéndole *que durante su estada en el Perú sólo procuró la paz e iba sin armas y con bordón en la mano*. Fray Gaspar de Carvajal, cronista ingenuo del descubrimiento del Amazonas atestiguó en una carta que Enriquez no era digno de condenación, *¡que antes merecía una corona!*

Causante de una guerra civil, díscolo de espíritu y de bulliciosa condición, el Rey le ordena abandonar las Indias y presentarse en España para defenderse y evitar alborotos. El pícaro ha demostrado su ineptitud para la vida de conquistador. Aunque llegó, según propia confesión, *al atar de los trapos*, cuando la tierra estaba conquistada, le tocó en suerte el sitio del Cuzco por Manco Inca y graves sustos y peligros. Descontento en su suerte y desesperado de la tenacidad de los indios, escribe: *nos vienen cada luna a tentar las corazas por lo menos, sesenta o setenta mil dellos*. El declara haber *liado su oro y plata y ropa para escapar*, y que su único móvil era *la bellaca de la codicia*, porque *con riquezas se alcanza todo no menos que la justicia*. La vida de los conquistadores, dice, demostrando su disentimiento fundamental con éstos, *es peor vida que la del infierno si peor puede ser*.

El libro de Enriquez queda así como una contradicción de la crónica guerrera, viril y ascética del conquistador. Es la negación del espíritu heroico. Es la novela picaresca posesionada de la historia. Es la anti-crónica.

# HOMENAJE A MANUEL BELGRANO AL CUMPLIRSE EL SESQUICENTENARIO DEL TRIUNFO DE TUCUMAN

*Sesión del 25 de setiembre de 1962*

Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú

Los dramáticos acontecimientos que ha vivido la República obligan a concentrarse y a dirigir la vista al pasado, para buscar en él inspiración y enseñanzas. Por eso es oportuno este recuerdo de las glorias más puras de la Patria, porque ellas deben servir siempre de guía en la afanosa tarea de reconstruir el futuro. *La historia* —como lo dijo aquí hace un año Pedro Laín Entralgo— *es un recuerdo al servicio de una esperanza*. La angustia del presente es confianza en el porvenir cuando busca, para superar las dificultades, el ejemplo de los grandes hechos y realizaciones del pasado, y cuando, por ese conocimiento, es capaz de afirmar su fe en el destino de la humanidad. Sólo así, con esta convicción, podemos seguir trabajando en la empresa, que se renueva incesantemente, de perfeccionar el país en que vivimos.

Sí, los episodios históricos nos muestran crisis tremendas, guerras, luchas fratricidas, divisiones ideológicas, padecimientos innumerables; pero también nos revelan que esas dificultades han sido superadas, y que la humanidad retoma siempre el camino de su adelanto. Esta es la esperanza indestructible que nos anima y nos conforta, porque sabemos, además, que Dios no ha de abandonarnos, y que su rostro severo suele también mostrarse generoso y benévolo.

Hace un siglo y medio nuestra patria estaba en una situación que parecía desesperada. Un gobierno débil y sin apoyo en la opinión pública iba a la deriva de los acontecimientos que no sabía dominar. Perdida la Banda Oriental, ordenaba al ejército del Norte que siguiera retrocediendo hasta Córdoba, y dejara a las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán en poder del invasor. El propio general que dirigía esas operaciones había dejado de confiar en los pueblos. No oía más que *quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más, odio mortal*. . . *Créame V. E., el ejército no está en país amigo*. El recelo contra los porteños era el sentimiento dominante de la opinión pública en el norte, y los

estragos de la guerra habían quebrado el primitivo entusiasmo y la confianza en la victoria final.

De pronto, todo cambia. El ejército llega a Tucumán y allí, bajo la influencia de los Aráoz, se moviliza la población. Belgrano resuelve detenerse en esa ciudad y librar allí una batalla que sabe decisiva. Espera al enemigo en el Campo de las Carreras y, bajo la protección de la Virgen de las Mercedes, el triunfo acompaña a las armas de la patria. El panorama se ha transformado totalmente, y la esperanza renacida va a permitir la reunión de la Asamblea del año XIII, consolidar la victoria en Salta y mantener la independencia, que será declarada cuatro años después en la misma ciudad de Tucumán.

Estos fastos históricos son el mejor estímulo de nuestra fe en la patria, en las reservas de nuestro pueblo y en su destino inquebrantable. Pero son también una enseñanza. El triunfo de Tucumán no fue obra de la casualidad. Fue el resultado de una paciente y continuada acción de Belgrano que devolvió a su ejército la perdida confianza, restableció su disciplina e hizo desaparecer los resentimientos y la indiferencia de las poblaciones del norte. Nada se alcanza sin esfuerzo, y todo progreso es consecuencia de una voluntad puesta al servicio de un ideal, de una esperanza.

De esa victoria y de su artífice, el general Manuel Belgrano, va a hablarnos el doctor Leoncio Gianello, miembro de número de esta Academia, ministro de Educación de la provincia de Santa Fe, vicerrector de la Universidad Católica de Santa Fe y destacado historiador especializado en los temas del litoral, en donde nació y vive.

El doctor Gianello viene de ese litoral para hablarnos, como él sabe hacerlo, de la epopeya de Belgrano, que comenzó allí desplegando la bandera de la independencia y de la libertad. Viene de ese litoral en donde también nació la Constitución que nos rige, para recordarnos que esa bandera y esa ley que tantos sacrificios costaron son el patrimonio común de los argentinos; que debemos venerar la una y cumplir la otra; que ellas nos imponen la continuidad con un pasado de luchas y de glorias y nos señalan la necesidad de seguir viviendo bajo su sombra protectora; y que no puede haber otra solución a los problemas actuales que no derive del acatamiento a esos dos símbolos de nuestra nacionalidad, en torno a los cuales se reúnen, sin ninguna divergencia, todos los que habitan este suelo generoso.

Tiene la palabra el doctor Gianello: su discurso será un canto de esperanza.

## Evocación de Manuel Belgrano

*Leoncio Gianello*

La Academia Nacional de la Historia rinde su emocionado homenaje a la figura prócer de Manuel Belgrano en el sesquicentenario de la gloria de Tucumán.

mán, y tócame por honor inmerecido disertar en esta tarde de gratitud y de evocación para referirme a esa figura de inmaculada grandeza que vive como ninguna otra en el amor y en la comprensión de los argentinos.

Ricardo Levene, cuya presencia espiritual es constante y señera en esta Academia, a la que diera lo mejor de su talento y de su vida, escribió en el Boletín de la Corporación: *En el proceso de la formación de la conciencia revolucionaria, la conciencia pensante y el sembrador de la libertad es Manuel Belgrano*. Cierta y justa la afirmación del maestro, porque fue el creador de nuestra bandera el más preparado entre los argentinos de su tiempo; el de más amplios y más sólidos conocimientos; el de más rico bagaje doctrinario de cuantos prepararon la Revolución de Mayo.

Fue el genio de Mitre quien en 1857 publicó, en *Galería de Celebridades Argentinas*, aquel trabajo que, completado y complementado a través de sucesivas ediciones, habría de configurar la biografía clásica del creador de nuestra bandera y vencedor de Tucumán.

Mitre, que llamaría a Belgrano *el varón más justo y más virtuoso de la República Argentina*, afirmó de él que era uno de esos caracteres históricos que ganan en la intimidad y será más apreciado cada día a medida que vayan revelándose las páginas ignoradas de su vida. Mitre abrió la ancha ruta de admiración por donde Belgrano entraría en el corazón de los argentinos, y hace ochenta y nueve años, en el sexagésimo primer aniversario de la batalla de Tucumán, cuya gloria hoy conmemoramos en su sesquicentenario, el pueblo de Buenos Aires levantaba la estatua ecuestre de Belgrano.

Presidía aquellos grandes días de la República, Domingo Faustino Sarmiento, quien pronunció aquel famoso discurso inaugurando la estatua y cuyas páginas analectas han recogido con el nombre de *Discurso de la Bandera*.

Frente a la enorme multitud que desbordaba la plaza estaba *el condecorado de la estrella, el peregrino de los siete destierros*, según las magníficas expresiones de Loncán; y también Nicolás Avellaneda, el que hizo de la frase hermosa y útil un instrumento de gobierno; y estaban los veteranos de las guerras de la independencia, de aquel ejército de los días iniciales que consolidó la libertad de la Patria y la dio a los pueblos hermanos más allá del Ande y del Pacífico; estaban Zapiola, el de Maipú; Pedernera, el del bautismo de sangre en Chacabuco; Gerónimo Espejo, el de Palta y Sipe-Sipe; Rufino Guido, el de Torata y de Moquegua, y otros valientes sobre cuyas casacas descoloridas el sol dejaba su cuño de oro encendiendo en fulgores las medallas gloriosas de las guerras de la Independencia y del Imperio. . .

Entonces, en medio del silencio expectante, Sarmiento, el Presidente, dijo: *Tal día como hoy, el General Belgrano, en los campos de Tucumán, con esa bandera en la mano, opuso un muro de pechos generosos a las tropas españolas, que desde entonces retrocedieron y no volvieron a pisar el suelo de la patria, siendo nuestra gloriosa tarea, de allí en adelante, buscarlas por doquiera conservasen un palmo de tierra en la América del Sur, hasta que por el glorioso camino, del que Chacabuco y Maipú fueron sólo escalones, nos dimos las manos en Junín y Ayacucho con el resto de la América, independiente ya de todo poder extraño. Y agregó: Hay una inmortalidad humana que se adquiere por el*

genio, la abnegación o el sacrificio; pudiendo extenderse según la perfección e influencia de aquellas virtudes, a un pueblo, a toda la tierra, a un siglo, a todos los que le suceden mientras exista la raza humana. Belgrano, cuya efigie contemplamos, participa para nosotros, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época. Hace cincuenta años que desapareció de la escena y no ha muerto, sin embargo, apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede extinguirse según la sucesión de las generaciones; pero dos millones de habitantes desde ahora lo aclaman Padre de la Patria.

Mitre, que ofrecía la estatua en nombre de la comisión de homenaje, afirmaría con esa frase suya ejemplo de verdad y de belleza: *En presencia de este monumento erigido por el patriotismo y por la gratitud póstuma, podemos decir con legítimo orgullo de una nación independiente y libre y con toda la humildad de un pueblo republicano, que jamás gloria más pura ni más modesta se modeló en el bronce de la inmortalidad.*

Hoy, a ochenta y nueve años de aquella ceremonia en que alentó la Patria su orgullo más noble y a ciento cincuenta de la gloria de Belgrano en Tucumán, podemos repetir, glosando la frase del repúblico eminente, que jamás gloria pura ni más modesta se hizo para siempre admiración y gratitud en el corazón de los argentinos.

Tucumán está como predestinada en la vida de Belgrano. Allí supo de amor, de dolor y de gloria. Allí nació la hija que en la hora postrera confió al cuidado de su hermano Miguel; allí cuando enfermo y prematuramente envejecido debió dejar su ejército, sufrió el vejamen de los sublevados al mando de Abraham González que quisieron remacharle una barra de grillos...; allí, en las históricas horas del Congreso que nos dio independencia, se hizo oír en la sesión secreta sobre la forma de gobierno; y allí, en Tucumán, vivió una de las más gloriosas horas de su vida, cuando enraizado en la voluntad de un pueblo dispuesto a defender el suelo natal, detuvo la marcha de su ejército en retirada para enfrentar el avance de las fuerzas invasoras y salvar con la victoria de Tucumán todo el norte argentino conquistado por las tropas realistas.

Venía desde Jujuy en retirada cumpliendo las instrucciones reservadas que el gobierno le había impartido, venía del norte donde el sacrificio de los jujeños había alcanzado contornos legendarios en la gloria del éxodo, donde había formado un cuerpo de caballería bajo el nombre de *Decididos* y donde había levantado de tal modo el espíritu de la población que hasta las mujeres se ocupaban en preparar cartuchos para el combate.

Iniciada el 23 de agosto la retirada, Belgrano fue el último en salir de la ciudad a las 0.30 del día 24. Combatiendo día y noche, aquella tropa que marchaba hacia Tucumán se sostenía en el ejemplo de su general que velando continuamente, ocupando siempre el puesto de más peligro, alentaba a los que flaqueaban, imponía a los cobardes, mirando con desprecio a los que desesperaban de la salvación y estimulaba a los valientes dando su nervio a la retirada. Mitre, al referir esta retirada que Belgrano sostuvo con su valor y con su ejemplo, indica en la nota a pie de página: *El general Paz, tan amargo en sus juicios*

y tan sobrio en sus elogios, dice en su "Memorias Póstumas" que el puesto de Belgrano en la retirada fue eminente y arrojó su responsabilidad con constancia heroica.

El 3 de setiembre el general derrotaba en *Las Piedras* a la vanguardia realista de los perseguidores y al caer la tarde pasó revista a su pequeño ejército retemplado en su moral combativa; felicitó a los vencedores y nombrando por sus nombres a los caídos en las jornadas exclamó al referirse a cada uno de ellos: *no existen, pero viven en nuestra memoria como mártires de la libertad*. Aquella acción tuvo enorme valor moral y fue utilizada hábilmente por Belgrano, cuyo conocimiento del alma humana estaba entre sus grandes dotes de conductor, para enfervorizar el espíritu de aquel ejército que había ido retemplando, paradójicamente a lo largo de una retirada sacrificada y cruenta.

Belgrano tenía el firme propósito de resistir en Tucumán, enfrentando al poderoso ejército de Tristán y desobedeciendo las expresas instrucciones del gobierno de Buenos Aires, cuyo cumplimiento significaba la pérdida de todo nuestro Norte en manos de los realistas.

En sus comunicaciones al Triunvirato se refería a que cuando más profunda fuese la retirada, tanto más difícil habría de ser recuperar lo perdido y a la vez más trabajoso contener la tropa para sostener la retirada con honor; manifestaba también cuánto había retemplado a sus tropas la acción de *Las Piedras* y como al par se desazonaban por esa retirada incomprensible. Comunica por último que estimulará la ayuda de los tucumanos para poder montar a todos los hombres de armas para contramarchar con rapidez, *cargando al enemigo con el todo de mis fuerzas, lo que nos libertaría de retirarnos tanto...*

Y en Tucumán —que no en balde según la referencia de Nicolás Avellaneda, el hijo dilecto de su tierra florecida, quiere decir en su origen quechua *Cabeza luminosa...*—, en Tucumán donde la exuberancia del trópico se hace amor y coraje, Belgrano encontró no sólo apoyo para su esperanza sino la firme decisión de un pueblo de enfrentar hasta el sacrificio y la muerte al ejército enemigo que avanzaba seguro del logro de la victoria definitiva.

Afanosamente, con esa resistencia a la fatiga que lo mantenía en organizadora vigilia constante, Belgrano se dispuso a enfrentar en Tucumán a ese torrente invasor que desbordaba desde el reducto altoperuano. Vanos fueron los apremiantes oficios del gobierno reiterándole la necesidad de continuar la retirada y se preparó para presentar combate. El 24 de setiembre se libró la batalla inmortal; el enemigo doblaba en número al ejército de Belgrano; además aquellas tropas eran veteranas y las del Abanderado de la Patria en su mayoría eran bisoñas y con escaso apoyo artillero. Sin embargo el valor argentino dio aquel día una de sus glorias más puras a la Patria y una de esas batallas que deciden el destino de un pueblo: porque Tucumán frenó el avance victorioso del realista, reconquistó las perdidas provincias de arriba y fue comienzo de esa contramarcha victoriosa que se afianzó en Salta con otra victoria donde Belgrano destacó su temple de soldado.

En Tucumán le cupo a Belgrano la gloria de *haber ganado la batalla contra toda probabilidad* —como dice Mitre— y un historiador militar, el general Emilio Loza, afirma que la victoria se logró gracias al espíritu de combate y a la moral

que Belgrano, aquél que como general de división era difícil superar en América —según el concepto de San Martín— había infundido a sus tropas.

La batalla de Tucumán, cuya gloria hoy nos congrega para celebrar en el recinto augusto de la Casa de Mitre la emocionada evocación belgraniana, *no fue el fruto de órdenes* —dice el general Loza— *sino la consecuencia de seis meses de comando durante los cuales Belgrano transformó los restos de un ejército en retirada en poderoso instrumento de victoria.*

Es que Tucumán es gloria de Belgrano y de ese ejército que el gran conductor supo forjar en medio de la adversidad y templado en sacrificio a ejemplo suyo. El general José María Paz en sus *Memorias* elogia ese valor sereno y grande de Belgrano *comparable al de aquellos senadores romanos que perecían impávidos sentados en sus sillas curules*; de ese general que, en el contraste, era siempre el último en retirarse dando ejemplo y haciendo menos graves nuestras pérdidas, desplegando una energía y un espíritu de orden admirables, confiando siempre, y siempre arrojando hasta límites extremos su responsabilidad. Bien pudo exclamar el manco de Venta y Media aquel *¡Honor al general Belgrano!* que encrespa en frase de admiración la clásica y fría prosa de sus *Memorias* cuando lo recuerda como prototipo de valor, de disciplina, de subordinación, tanto en la hora fácil de la victoria como en el difícil trance de la derrota.

Y en esta evocación belgraniana en la que nos reúne el sesquicentenario de su gloria de Tucumán, habremos de referirnos con limitaciones que el tiempo nos impone a ciertos aspectos de la vida de Belgrano: unos, referentes a la formación de su pensamiento y a su influencia en la gesta de Mayo; otros, a su acción alta de Patria en el escenario de las provincias del Litoral, y el postrero, a aquel momento aciago de su muerte en que en medio de la indiferencia del pueblo acuciado por la desatada pasión militante, era amortajado en el blanco hábito dominicano el más puro y abnegado de nuestros próceres.

En 1786, el día 4 de diciembre el joven Manuel Belgrano, enviado por su padre a España, se matriculó en los cursos de Derecho de la Universidad de Salamanca, la que hoy ostenta orgullosamente la placa de mármol que dice:

*En estas aulas estudió derecho —1786-1788— Manuel Belgrano, uno de los fundadores de la Patria Argentina y creador de su bandera.*

De Salamanca pasó a Valladolid, en donde se graduó de bachiller en leyes en febrero de 1789 y en cuya cancillería obtuvo el título de abogado el 31 de enero de 1791.

Pero más que los estudios específicos al ejercicio de la abogacía le sedujeron otros; y él mismo dice en su *Autobiografía*: *Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a aprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la Patria.*

En Salamanca había comenzado dichos estudios por los que demostraría tanto interés y en los que lograría verdadera erudición. En aquella universi-

dad fue miembro de la Academia de Economía Política en momentos en que como lo afirma en su *Autobiografía* estos estudios *cundían en España con furor*; en Madrid perteneció a la Academia de Santa Bárbara.

Era la época de una verdadera resurrección en España de los estudios de que es materia la economía política y que tenían antecedentes en Juan Luis Vives y los que *se acaudalaban magníficamente*, como afirma Zabala y Lera, en este siglo XVIII español en el que el Despotismo Ilustrado orientaba las reformas desde el gobierno.

Belgrano experimentó, como se ha demostrado en varios trabajos sobre el tema, y muy especialmente en el ya clásico de Luis Roque Gondra y en el estudio de Weinberg para la obra de Raigal, la influencia de los pensadores y economistas del siglo XVIII, entre ellos Montesquieu, al que llama el *inmortal Montesquieu* en carta escrita desde Madrid en febrero de 1790 y dirigida a su madre, carta cuyo original se encuentra entre otros manuscritos de Belgrano en el Museo Histórico Provincial de Rosario.

Montesquieu fue una de las firmes admiraciones de Belgrano. Lo lee poco antes de cumplir los veinte años, pero los veinte años de Belgrano son precozmente madurados en reflexión y en seriedad; por eso habrá de asimilar fecundamente las ideas políticas y económicas del pensador francés.

Muchas de las ideas de Montesquieu acerca del comercio, de las ventajas del tráfico libre y de los beneficios que de él obtienen las naciones, influyen directamente en Belgrano; especialmente en lo que atañe al papel civilizador y pacificador de la actividad mercantil entre los pueblos. Comparte también Belgrano las opiniones del pensador francés sobre las ventajas de que predomine el comercio de economía sobre el comercio de lujo; pero habrá de ser sobre todo, en el concepto del trabajo, tan firme, claro y enaltecedor en Belgrano, donde éste encontrará savia rica en el pensamiento de Montesquieu. El autor de *El Espíritu de las Leyes* se ocupa especialmente en el capítulo 29 del Libro XXIV de su obra inmortal, de esa materia y considera que el Estado debe propender a crear y dar trabajo y a estimular el espíritu de trabajo *que es más necesario a los pueblos que todos los asilos del mundo*. Aconseja también que el gobierno favorezca ciertos trabajos necesarios al país y procure dar una educación que conduzca al desarrollo de la producción.

Encontraría más tarde, cuando ahonda en Adam Smith, en su obra *Investigaciones acerca de la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones* una concepción del trabajo como base del valor, y más tarde aún encontrará en Filangieri, como veremos, nobles conceptos ético-sociales enaltecedores del trabajo humano.

Diderot, Quesnay, Gournay, Turgot, Dupont de Nemours son autores franceses que conoce profundamente y por ellos —como también por el italiano Genovesi— sus tendencias le ubican en ciertos planteos en el campo de la fisiocracia, así como en otros predominará la influencia smithsoniana. Con posterioridad a la importante obra de Luis R. Gondra sobre las ideas económicas de Belgrano, se han realizado estudios para establecer la filiación del pensamiento del prócer de Mayo, entre los que corresponde destacar a los publicados por Mario C. Belgrano en la *Revista del Instituto de Historia del Derecho de la*

Universidad de Buenos Aires acerca de la influencia de los pensadores italianos del Settecento.

Es evidente que el pensamiento iluminista italiano tuvo enorme influencia en la formación intelectual de Belgrano. Filangieri, Galiani y Muratori sustentan doctrinas que influyen en el llamado Filantropismo español y que debían tener favorable acogida en el sentimiento religioso de Belgrano. Tanto Muratori como Genovesi, otro de los principales mentores italianos del prócer argentino, fundamentan sus doctrinas políticas y económicas en bases ético-religiosas y para ellos es ineludible la consideración de estas bases en toda reforma político-social que se realice.

Los estudios de Mario C. Belgrano llevan a ahondar en la lectura de uno de los expositores de la cultura italiana, Bruno Brunello, quien destaca como característica de los iluministas italianos del Settecento su fecundo y flexible eclecticismo. Ellos condensan en sus doctrinas las ideas propias de aquel siglo —que tenían el común denominador racionalista— con otras definidamente nacionales y de raigambre religiosa que provienen de la tradición romana de tanta influencia en Italia. El rigor del individualismo liberal económico, al que llevaban los fisiócratas y la escuela manchesteriana con sus principios tan conocidos por Belgrano, se atemperó a través de los representantes del pensamiento iluminista italiano, en los que encontró ideas tan afines con las de su formación cristiana, con su ansia generosa de protección al prójimo y de ayuda a los necesitados y a los débiles, o sea a los realmente olvidados en un liberalismo riguroso.

Por eso a medida que el futuro Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires ahonda en sus estudios económicos, políticos y sociales, se arraiga en las concepciones del pensamiento italiano del Settecento, ecléctico, popular, nacional y cristiano y tan distinto por lo tanto del iluminismo francés de fundamentación ateo-burguesa, Belgrano se siente cada vez más unido a esa corriente ideológica que trató de hacer la reforma con el pueblo mismo; y es que Belgrano tuvo siempre un profundo sentido democrático, no solamente teórico y expuesto en sus escritos sino demostrado en la práctica, como en aquel *Reglamento para el gobierno de las Misiones* en el que dio a los habitantes de la región, a los indígenas hasta entonces sometidos a regímenes de desigualdad, todos los derechos, con ese verdadero sentido de la Revolución de Mayo de cuyo ideario es Belgrano el principal creador.

En las obras del conde Pedro Verri, uno de los defensores más meritorios de la reforma civil en Milán, encontró las críticas científicas *al monstruoso sistema de administración que aplicaba España tanto en la península como en América*. En Ludovico Antonio Muratori se inspiró en el concepto de función social que debe tener el derecho de propiedad preconizado por el sabio consejero de Rinaldo de Este, siglos antes de la exposición metodológica de Dugüit. Por eso son tan claras las ideas de Belgrano respecto al derecho de propiedad, al que también, con otro italiano del Settecento, Antonio Genovesi, considera como un derecho natural inherente a la personalidad humana pero que debe ser realizado en función de la comunidad en que vive. De los iluministas italianos es sin duda el grupo napolitano —Genovesi, Ferdinando Galiani, Gaetano

Filangieri y Mario Pagano, vulgarizador de las nuevas ideas— el grupo que influye más en el pensamiento de Belgrano.

La influencia filangieriana es especialmente válida en los conceptos sobre la distribución de la tierra de manera tal de evitar la concentración en pocas manos, como igualmente es contrario a todo monopolio. Belgrano dirá en uno de sus trabajos del *Correo del Comercio*:

*... no ha habido quien piense en la felicidad del género humano que no haya traído a consideración la importancia de que todo hombre sea un propietario para que se valga a sí mismo y a la sociedad, por eso se ha declamado tan altamente a fin de que las propiedades no recaigan en pocas manos y para evitar que sea infinito el número de los no propietarios: ésta ha sido materia de las meditaciones de los sabios economistas en todas las naciones ilustradas y a cuyas reflexiones han atendido los gobiernos conociendo que es uno de los fundamentos principales, si no el primero, de la felicidad de los Estados.*

Entre esos sabios economistas está en primer lugar Filangieri, y es sabido que entre los italianos del Settecento, Antonio Genovesi y Pedro Verri atacaron también el latifundio como un mal para el Estado y la Sociedad. El latifundio era precisamente la casi corriente condición económico-social de la tierra en el Río de la Plata cuando Belgrano comenzó su prédica renovadora desde las *Memorias del Consulado*, en los artículos en el periódico de Vieytes y en el suyo propio.

Tenía bien ganado prestigio de estudioso de la ciencia económica y de erudito en ella cuando se le ofreció en Madrid el cargo de Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires que iba a ser creado y cargo que Belgrano obtuvo sin haber hecho la más mínima gestión por conseguirlo.

Ese prestigio determinó su designación y Belgrano la aceptó *alucinado y lleno de visiones favorables a la América*. Tenía la exacta noción de lo que debía hacerse para bien y progreso de su Patria y creyó que el Consulado podría ser el grande y útil instrumento para las fecundas realizaciones. Sobre todo cuando consideró que tales cuerpos, en sus Juntas, tenían por objeto suplir a las sociedades económicas de las cuales Belgrano tenía formado el mejor concepto, ya que conocía la labor de ellas en favor del fomento de la agricultura española, la implantación de nuevas industrias y la necesidad de la olvidada instrucción para adultos. Eran todos ellos problemas que habían tratado de solucionar las Sociedades Económicas de Amigos del País desde la primera, iniciada en las Vascongadas por el conde de Peñafiorida (abril de 1765), hasta las muchas que ya existían en toda España cuando Belgrano vivía en la Península.

Llegado a Buenos Aires, muy pronto habría de desencantarse de los hombres a cuyo lado le tocaba actuar. Hombres que no sabían más que su comercio monopolista; rampones de ideales y de sueños. Pero el Secretario reaccionaría favorablemente. Narrando en sus *Memorias* aquel momento de su vida, dice:

*Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían el del común. Sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espí-*

ritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar.

Y sembró esperanzadamente esas semillas en sus famosas *Memorias* del Consulado, en sus artículos del *Telégrafo* y del *Semanario* y en los muchos de su *Correo de Comercio* mientras al par era de los primeros en soñar con el cambio profundo de las estructuras de gobierno y fue de los auténticos precursores de ese gran movimiento que habría de culminar con la gloria de Mayo, del que Belgrano es indiscutible y destacado forjador.

Su obra se tradujo en proyectos y en creaciones, muchos de ellos encaminados directamente a la enseñanza, por eso bien ha podido afirmar Levene en su trabajo "*Belgrano y la libertad económica*": *Antes de 1810 nadie en el Plata abrazó con más fe la causa de la educación pública que Manuel Belgrano, para agregar definitivamente en el párrafo siguiente:*

*Tenia condición de educador. Por sobre todas las demás virtudes de su espíritu sobresale el don —que poseía en alto grado— de difundir su saber, de exponerlo convincentemente, de persuadir. La tribuna del Secretario del Consulado fue prestigiosa cátedra de enseñanza.*

Este hombre de pensamiento, de meditar hondo y vasto, de saber profundo, estaba también hecho para la acción. No en balde era él quien en el cabildo abierto del 22 de mayo —corazón de la revolución emancipadora— fue encargado de hacer la señal con un pañuelo blanco para lanzarse los patriotas a la acción en caso de que se tratase de violentar la asamblea.

Y ese sembrador de cultura, ese creador de escuelas y de academias, ese apóstol de la educación del pueblo en quien arraigan las grandes consignas fecundas que movieron la acción de Rivadavia y de Sarmiento; este soñador de libertad y de justicia, este iluminado visionario del futuro, salió un día pregonero de libertad al frente de aquella mal equipada expedición que iba a llevar a la ardiente tierra guaraní el ideario de Mayo.

Permitidme que, como hombre del litoral, recuerde con orgullo aspectos del itinerario por tierras litorales de esa marcha esperanzada hacia el destino.

Belgrano, *Jefe improvisado de la Revolución y animado de su espíritu heroico*, según la acertada expresión de Mitre, ha salido de Buenos Aires en setiembre de 1810 al frente de doscientos combatientes entresacados de diversos batallones. Jefe y soldados marchan convencidos que *al solo nombre de la libertad los pueblos del trayecto marcharán a engrosar sus filas.*

El gobernador de Santa Fe, coronel Manuel Ruiz, tuvo noticia oficial de la Expedición de Belgrano al Paraguay el 18 de setiembre de 1810 y de inmediato lo comunicó, a los efectos de prestar la colaboración más decidida, al alcalde de Rosario, don Isidro Noguera, y al jefe de las Milicias, comandante don Pedro Moreno. Ambos despliegan eficaz actividad y el bravo Gregorio Cardoso está otra vez como en 1807, al frente del aguerrido batallón rosarino.

Antes aun de que el futuro Abanderado de la Patria pisase suelo santafecino, ya estaba la ayuda de Santa Fe hecha presencia. El 27 de setiembre las fuerzas de Cardoso y algunos voluntarios de los pagos de San Lorenzo y Coronda llegaron a San Nicolás, donde arribó al día siguiente el general Belgrano con sus doscientos soldados de tropa de línea.

Entre vítores a la Patria y a la Revolución se incorporaron a las fuerzas expedicionarias, en San Nicolás, trescientos cincuenta y siete hombres de las poblaciones del norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe.

Los voluntarios estaban casi todos armados de sables o chuzas. Unos pocos tenían armas de fuego y eran éstas, afirma el general, *viejas carabinas que luego de hacer unos disparos se inutilizaban.*

Así reforzado continúa Belgrano su marcha hacia Santa Fe. En el trayecto se le incorporan, aisladamente, o en pequeñas partidas, gauchos de la provincia que quieren ofrecer sus vidas a la Patria.

El 1º de octubre por la noche llegó Belgrano a Santa Fe. A pesar de la noche oscura —narra Rubén González— y de haber tratado de eludir toda recepción, fue objeto de parte del Teniente de Gobernador y del Cabildo de grandes demostraciones de simpatía, a las que se asoció el pueblo recibíéndole con aclamaciones.

Santa Fe es extremadamente pobre: exhaustas están las cajas del tesoro, y los escasos blandengues que la defienden del indio apenas si alcanzan para el bravo y cotidiano menester. Pero tiene alta instancia de Patria, por eso sacará de su pobreza la ofrenda generosa aun cuando quede indefensa ante el salvaje.

Entre los que ayudaron al ejército se destacó Francisco Antonio Candiotti; pero el vecindario todo colaboraba aportando algo de su caudal escaso y *no pasaba día* —dice el cronista Iriondo— *sin que el óbolo santafesino no aumentase el magro tesoro de la expedición.*

Pero, sobre todo, lo que la Patria necesita son hombres prácticos en el servicio de las armas, templados en el rigor de las campañas contra el indio, endurecidos en la inclemencia de soles y de lluvias, hechos a las fatigas de las marchas largas, a las noches sin sueño y a los días de lucha brava o de trabajo intenso pero de carne y de tabaco escasos.

Necesita no solamente del coraje sino de la veteranía en la pelea; y Santa Fe, en rasgo heroico, se desprende de sus blandengues y queda indefensa, pero bendecida de gloria, en la alta magnitud del sacrificio.

Antes de resolverse la incorporación de esas tropas, un joven blandengue se presenta ante el general Belgrano: viene a solicitarle que se le permita marchar con la primera columna de vanguardia. Es Estanislao López, el que luego habrá de ser el campeador de la autonomía santafesina y *Patriarca de la Federación.*

Belgrano se siente conmovido ante las muestras de patriotismo dadas por Santa Fe y confiere a la ciudad, en su Ayuntamiento, el título de *Noble* que la Primera Junta confirmó por resolución del 8 de octubre de 1810.

En la ciudad de Santa Fe se agregaron doscientos hombres a los muchos que en el territorio santafesino se habían incorporado al ejército de Belgrano que, así reforzado, cruzó el Paraná para atravesar Entre Ríos y Corrientes y llegar al Paraguay en esforzada misión de libertad.

A su llegada a la Bajada (actual Paraná) iba a ponerse de manifiesto la decisión de los entrerrianos por la causa de Mayo.

El alcalde Juan Garrigó se destacó en aquellas circunstancias por su actividad y su entusiasmo, y un donativo de setecientos caballos le fue entregado

al vocal de la Junta y General de sus ejércitos por iniciativa del alcalde de Paraná.

Es indudable que el patriotismo de los entrerrianos facilitó la organización de las fuerzas que debían expedicionar al Paraguay. El general Belgrano en sus *Memorias Póstumas*, publicadas en 1867 por la *Revista de Buenos Aires*, dice:

*Debo hacer aquí el mayor elogio del pueblo de Paraná y toda su jurisdicción: a porfía se empeñaban en servir, y aquellos buenos vecinos de la campaña abandonaban todo con gusto para ser de la expedición y auxiliar al ejército de cuantos modos les era posible. No se me olvidarán jamás —agrega— los apellidos Garrigó, Ferré, Vera y Hereñú: ningún obstáculo había que no venciesen por la Patria.*

Paraná era el punto de reunión de las fuerzas expedicionarias y allí concentró Belgrano su ejército. Los donativos seguían acreciendo; y doña Gregoria Pérez de Denis puso a disposición del general *todas sus haciendas, casas y criados desde el río Feliciano hasta el puesto de las Estacas.*

Belgrano contestó desde el Paraná, de su puño y letra:

*Ud. ha conmovido todos los sentimientos de ternura y gratitud de mi corazón, al manifestarme los suyos tan llenos del más generoso patriotismo. La Junta colocará a Ud. en el catálogo de los beneméritos de la Patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad.*

Así eran las mujeres en aquellos tiempos, acota Mitre.

Concentradas sus fuerzas en la Bajada, Belgrano continuó su marcha en dirección al Paraguay.

Cuando llegó el general Manuel Belgrano al territorio correntino, la aguerida provincia colaboró decididamente en esa noble empresa de Patria que fue la Expedición al Paraguay y que se constituyó en verdadera piedra de toque para el patriotismo de los pueblos del litoral.

Se ha visto la generosa contribución de Santa Fe y de Entre Ríos al paso de la expedición de Belgrano por sus respectivos territorios. Corrientes no iba a quedar a la zaga en la ofrenda de su contribución en combatientes y en bienes. Como lo señala el historiador Hernán F. Gómez, *el general Belgrano recibió toda clase de ayuda del vecindario. El entusiasmo correntino llevó a su alma el mejor de los recuerdos como jamás lo había experimentado en otras circunstancias.*

Los efectivos de la expedición se aumentan en el territorio correntino, especialmente con milicianos del sur y ochenta pardos que ingresaron en la artillería cuando el general reorganizó su ejército en Curuzú-Cuatiá.

*En esta breve etapa, Belgrano “el civilizador”, trazó los pueblos de Mandisoví y de Curuzú-Cuatiá, decretando su fundación como representante de la Junta. Dictó a tal efecto el Reglamento del 16 de noviembre de 1810 y reconcentró la población diseminada en la campaña reuniéndola —dice Mitre— alrededor de la escuela y de la iglesia, que eran las dos piedras angulares de la civilización y la libertad.*

El gobernador de Corrientes, don Elías Galván, puso trescientos correntinos sobre los pasos del Rey e Itatí, de acuerdo con órdenes de Belgrano que,

de esta manera, quería llamar la atención de los paraguayos de Velazco impidiendo que sus naves remontaran el río y vinieran a dificultar más abajo el pasaje de las armas patriotas.

Después de los combates de *Paraguari* y *Tacuari*, donde los paraguayos resultaron vencedores, el general Belgrano solicitó refuerzos a Galván. Mantilla, según datos tomados del Estado del Ejército, afirma que se le envió un regimiento de caballería y una compañía de infantería con un total de 320 plazas. Estas tropas auxiliaron la retirada de Belgrano y marcharon a la Banda Oriental, donde sirvieron hasta el armisticio de octubre de 1811.

También en tierras del litoral *porque era preciso enarbolar bandera y no teniéndola*, él crea en día de gloria sempiterna en la batería rosarina aquel descendimiento maravilloso de cielo que se enastaba, y cuando el 27 de febrero de 1812 el clarín rasgó con su vibración de epopeya el silencio expectante, las manos del santafesino Cosme Maciel, trémulas de bendecido privilegio, hacían subir aquella enseña sacrosanta bajo cuyas alas de gloria se forjó la gesta armada de la libertad y también la epopeya civil del progreso argentino. . .

Fueron después los días de la marcha hacia el Norte con aquel ejército que él supo disciplinar férreamente como lo destaca el general José María Paz, su subalterno entonces, y juez bien entendido para apreciar sobre organización militar; fueron los días gloriosos de esta batalla de *Tucumán* cuya epopeya nos reúne en el fervor del homenaje, y de la gran victoria de Salta; y la donación de su premio militar para fundar escuelas de la Patria a las que dio su *Reglamento*; y también las horas aciagas en *Vilcapugio* y *Ayohuma*; y aquella misión diplomática con Rivadavia por tierras de Europa *mendigos de libertad para su tierra*, para usar la expresión de Octavio R. Amadeo; y su regreso a la Patria y su subordinado cumplimiento del deber del soldado acudiendo con el corazón dolorido al escenario cruento de la guerra civil a la que quiso, esperanzadamente, poner término en el armisticio de San Lorenzo, esperanza desvanecida por incomprensión mutua de quienes tenían la ley y de quienes eran dueños de la fuerza; y hasta llegar a los días amargos de su enfermedad y del quererle aherrojar la soldadesca tumultuosa aquellas extremidades doloridas e hinchadas donde hasta el roce de las delgadas batistas ponía su punza quemante de dolor. . .

Estaba ya marcado su infortunado destino inmediato para resurgir luego, más allá de la muerte, como un ejemplo y como un símbolo a la gratitud de las generaciones argentinas; estaba en su vida esa dura etapa en que volvería a su amada Buenos Aires, a la vieja casona aledaña al convento de Santo Domingo para vivir los meses de la agonía doliente.

1820 es nuestro año terrible; año de oscuros auspicios y de él es símbolo cruel y trágico aquel 20 de junio —día infausto en el calendario de la República— en el que moría abandonado, casi solitario, el más puro y noble de nuestros próceres, mientras la pasión militante anarquizaba la instauración gubernativa en la altiva Buenos Aires. . . Moría en extrema pobreza, y sólo un periódico, el *Despertador Teofilantrópico*, del padre Castañeda, en su número del 25 de junio anunciaba su muerte y publicaba una ripiosa elegía. Habría de transcurrir un año para que el Cabildo acordara la celebración de solemnes

funerales, encomendando a Fray Cayetano Rodríguez la oración fúnebre exaltando las virtudes del prócer.

El domingo 29 de julio de 1821 se hicieron las honras fúnebres correspondientes en la Iglesia Catedral. Al rayar el alba tronó el cañón de la Fortaleza, repitiendo su bronco mugir de cuarto en cuarto de hora hasta las cuatro y media de la tarde. Asistieron el gobernador y los altos jefes militares, los diplomáticos de los pocos países que nos habían reconocido; las tropas de la guarnición, con el luto militar dispuesto, rindieron honores y el comercio cerró sus puertas. El doctor José Valentín Gómez destacó las virtudes cívicas y militares de Belgrano y en casa de Sarratea se inició la suscripción auspiciada por Bernardino Rivadavia para fundar un pueblo que llevase el nombre del vencedor de Tucumán y padre tutelar de la República.

Despertaba la patria de su olvido para honrar la gloria de Belgrano. Ya reiteradamente el fervor belgraniano se haría homenaje: pueblos y calles, escuelas y fundaciones llevarían su nombre preclaro; sus monumentos señorearían. se levantarían como jalones de bronce y de mármol recordando su vida ejemplar; historiadores y poetas mostrarían la verdad de su grandeza, pero, por sobre todo, encarnaría en amor en el alma agradecida de la República.

No era sin duda el ángel que más de una vez reflejaron lecturas escolares. Era un hombre cabal: amasado con barro y con estrella. Era, contrariamente a la imagen frecuentemente difundida, un hombre de tremenda y férrea voluntad, de indomable carácter, de firme ejecución. Sabido es que la disciplina que impuso a sus ejércitos era a menudo intolerable para sus soldados y, si supo del perdón y la bondad, sabido es también que dio alguna vez —casi con la rapidez de Lavalle en la tarde de Navarro— la orden extrema con la entereza de las decisiones inapelables. El recuerdo puede y debe acuñarlo en forja de abnegación y en altura de sacrificio porque esas fueron constantes de su vida, pero es también exacta su dimensión histórica en medio del combate, sangrienta su espada de valiente, rodeado por su tropa diezmada en aquella resistencia heroica, en aquel Cerro llamado desde entonces de los Porteños, despertando la admiración más grande de sus enemigos por ese valor magnífico que hasta engrandecía el dolor de la derrota...

Hoy estamos de nuevo reunidos con argentino fervor para evocar la figura prócer de Belgrano, cada día más grande y definitiva a medida que ahonda en el estudio de su obra y de su tiempo. La admiración y la gratitud nos reúnen y le vemos por firmes rutas de evocación, erguido en ejemplo sobre los tiempos para dar a esta generación argentina que vive horas de prueba, como a todas las generaciones futuras de la Patria, la lección ejemplar de su sacrificio, de su coraje y de su virtud; virtud, coraje y sacrificio que como en el simbolismo perfecto del triángulo pitagórico son la clara, la auténtica, la cabal dimensión de la grandeza de Belgrano.

HOMENAJE AL DR. ARTURO CAPDEVILA AL CUMPLIRSE  
EL 40º ANIVERSARIO DE SU DESIGNACION COMO  
MIEMBRO DE NUMERO

*Sesión de 30 de setiembre de 1962*

Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú

La Academia Nacional de la Historia se reúne hoy para celebrar un grato acontecimiento: los cuarenta años de académico de nuestro colega el doctor Arturo Capdevila, cultor asiduo de las letras y la historia, que tanto ha sobresalido por la lozanía de su prosa, la limpia frescura de sus versos y el vigor de una inteligencia puesta al servicio de los más altos intereses de la cultura.

El doctor Carlos R. Melo, porteño que reside en Córdoba, ofrecerá esta demostración al autor de *Córdoba Azul*, que ha dejado su tierra nativa para afincarse en Buenos Aires. Y el Exmo. Señor Embajador de España impondrá al eminente poeta e ilustre escritor las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, con la cual España distingue a los más destacados valores de la intelectualidad en el ámbito de nuestro idioma.

Palabras del Embajador de España D. José María Alfaro y Polanco

Se nace poeta, como se nace rubio o moreno, alto o bajo, gordo o flaco. Sin embargo hay una verdad que empuja más allá de lo que trasciende de una manera definitiva, distintiva. Porque al nacer poeta, en el fondo lo que uno

hace es simplemente tener un sentido de poner nombre a las cosas. Es sensibilizarse frente a la vida en torno y aprender a captar la nube que pasa, el corazón que late, la sonrisa que se escapa, la tragedia colectiva de un pueblo. Y eso fue exactamente lo que sintió desde su Córdoba natal Arturo Capdevila. Amaneció su vida cuando la Argentina alcanzaba la plenitud de su siglo XIX. Cuando maduraba en su riqueza, y se planificaba en su expansión por el mundo. Cuando el mundo empezaba a sentir que se levantaba aquí, —en la punta más austral de la tierra conocida, un pueblo que tenía una palabra que decir y una empresa en que consagrar su existencia. Desde esa Córdoba, que es como una verdad barroqueña, que a mí no sé por qué, burgalés, viejo castellano, cuando me encontré con ella, me pareció en cierto modo, que era la Castilla argentina, en esas sierras de Córdoba encontró toda la razón de su cantar, de su decir, de su sentir Arturo Capdevila.

Porque solamente se es universal, cuando se puede apoyar en algo. Decía el viejo sabio clásico: *Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo*. Ese punto de apoyo fue la verdad cantada, gritada y proclamada de un argentino orgulloso de serlo. Ese punto de apoyo era su *Córdoba del recuerdo*. Esa *Córdoba del recuerdo* que me encendió acaso uno de mis primeros deseos de mi adolescencia, para correr a conocer esta tierra lejana, donde para mí vivía un mundo que se levantaba como una empresa hacia el mañana.

No son pues de hoy mis recuerdos de Arturo Capdevila. Cuando yo llegué a Buenos Aires me encontré con un viejo amigo que me había de enseñar precisamente a amar a lo más entrañable: la tierra propia. Y además para mí representaba, no solamente esta enseñanza de un país y una tierra bienamada, sino también una total lección estética, la lección de una trayectoria hacia el consciente. Porque si hay una verdad profunda en toda la obra de Capdevila, perdonadme que haga esta pequeña exégesis crítica, es precisamente la enseñanza de cómo se puede alcanzar el plinto del consciente.

Me parece que era Baudelaire quién decía que la inspiración está sobre la tabla de la mesa. Exactamente, esta inspiración que le venía de la tierra y el cielo, él la consagró para amañarla en la tabla de la mesa, y esa lección fue la que le dio amplia contextura y universalidad al elevar su tierra por todos los contornos del país. Me atrevería a decir que la lección de Capdevila, dentro del mundo americano, puede parecer en cierto modo a la lección que nos dictó Goethe cuando el neoclacisismo alemán alboreaba los fines del siglo XVIII.

Para todo esto, el poeta necesitaba el órgano expresivo de la palabra, y esta palabra era el idioma común, el idioma de todos, ese idioma que hoy lo mismo resuena en la Patagonia, en el Canal de Panamá, que en las viejas llanuras castellanicas, que me vieron nacer. Ese idioma que nos une es algo indestructible, como es lo que tantas veces se ha repetido. La oración del sentimiento, la manera de dirigirse a Dios y a nuestros semejantes. Y con ese idioma forjó toda la realidad de su explicación de la vida Arturo Capdevila. Llevándolo a los confines precisos de un casi preciosismo, al que quitará con un cuidado minucioso, que no le disminuía de ninguna manera la calidad de la expresión y la dureza misma, casi llena de aristas de piedra que suele adquirir el castellano,

cuando mejor se lo maneja. Y en esa explicación dura y exacta es donde encontró la mejor condicóin de sus sentimientos y sus ideas.

En nombre de esto mi gobierno orgulloso de haber encontrado aquí sobre la tierra argentina a este gran poeta, a este gran historiador, y a este gran escritor, a este gran gentilhombre de las letras, que ha podido extender los límites y las fronteras del idioma, le otorga la Gran Cruz de Alfonso el Sabio, en nombre del Ministro de Educación de mi país, que me honro en entregarle en esta noche.

## Discurso de homenaje por el Académico de Número Dr. Carlos R. Melo

La Academia Nacional de la Historia se reúne hoy para celebrar el cuadragésimo aniversario de la incorporación a su seno de uno de sus más insignes miembros: el doctor Arturo Capdevila. Exalta y enaltece así una vida que es ya una gloria nacional, vida que a lo largo de los cuatro decenios académicos transcurridos se ha aplicado a la par que a enriquecer el idioma de Cervantes, a revivir el pasado argentino. La vasta república de las letras lo reconoce como uno de sus más eminentes ciudadanos; nuestra ilustre hermana, la Academia Argentina de Letras, lo cuenta orgullosamente entre los suyos, y las famosas reales academias españolas de la Historia y de la Lengua, siempre sensibles a los valores de su vasto mundo, lo han incorporado al caracterizado grupo de sus académicos correspondientes.

Poeta, ha sabido sorprender la belleza pura de la divina Athenea en la Fuente Hipocrene, sin que la adquisición de la visión trascendente comprometiera su visión humana. Las musas lo han declarado su hijo preferido brindándole con profusión sus dones y entre ellas, Clío lo ha ceñido con su laurel y le ha entregado su rollo y su estilo; Melpómene le ha otorgado el cetro de la tragedia; Polimnia lo ha dotado de elocuencia y Calíope de sabiduría.

Arturo Capdevila ha nacido y se ha formado en Córdoba, la ciudad tradicional y sabia por excelencia del país. Sus versos y su prosa la evocan y corporizan en formas familiares: la Córdoba azul del luminoso cielo, la Córdoba del horizonte azul de sus sierras, la Córdoba de los campanarios con voces que acercan desde su lejanía a los siglos; ayer, pequeña ciudad, hoy gran urbe.

Capdevila nació en la primera y vivió en ella tres décadas. Tradición y vida nueva confluyeron en su espíritu. Aquella Córdoba de la niñez y de la adolescencia de nuestro eminente colega, ha desaparecido, pero para traerla a nosotros basta leerlo. Esta Córdoba, punto de convergencia de la llanura con la montaña, era no sólo tradición eclesiástica, doctoral y provinciana, sino también la frontera entre el nuevo y el antiguo país. En pocas partes de la república ha ofrecido la vida argentina tan singulares contrastes en su configuración física y espiritual. La atmósfera de Córdoba la hacían grave decoro,

dominadora dignidad y cauta sutileza. Toda idea, cualquiera fuera su data y su origen, allí se sometía a riguroso filtro y a la dura prueba de la contradicción. Reflexión aguda y combate sin desmayo fueron desde sus orígenes los permanentes signos de la antigua ciudad. En los días coloniales, gobernantes y corporaciones, comunidades y obispos, cuerpo capitular, claustro universitario, libraban su lucha defendiendo lo que entendían suyo y en forma tal que hubieran dado a Rudolf Von Ihering un argumento más para su teoría sobre la lucha por el Derecho. Los años de existencia nacional que siguen a la independencia española, son años de contienda dentro de instituciones y grupos sociales. Las bregas siguen decenio tras decenio. Ideas hechas divisas, divisas hechas ideas, distribuyen y congregan a las personas. Los grupos y hombres directores aspiran a convertirse en dominantes y las resistencias son siempre vivas. Los jóvenes se enrolan conforme a sus afinidades, ideales o simpatías. Las posiciones ganadas a través de los años o heredadas, no se entregan sin lucha y cada generación que llega, disputa a la generación que la precede su dominación. Las vidas nuevas atacan la tradición, que es la poderosa fortaleza en que se atrincheran sus adversarios decididos a no ceder posición alguna. El conflicto abarca así los campos más diversos. Las definiciones ideológicas se traducen en un combate permanente. Sin embargo, la cortesía heredada de los antiguos hidalgos o transmitida a través de la difusión de las formas cultas, atenúa las contiendas, permite treguas, o acerca a los contendores, que en su fuero íntimo hacen el inventario de sus conflictos, de sus luchas, de las injusticias sufridas, de sus desengaños y de sus éxitos, para terminar extrayendo una quintaesencia humanizada de lo sufrido y de lo alcanzado. El hombre de Córdoba así formado en la lucha del pasado con el presente, expresa como pocos una personalidad de ricas facetas donde concurren las más profundas corrientes del espíritu humano. No sorprende así la aparición de hombres singularmente dotados que concretan una forma superior de ser que a través del tiempo se ha perfilado en eclesiásticos, en juristas, en soldados, en hombres de letras y los más eminentes entre ellos llevan los nombres de Gregorio Funes, nuestro primer historiador; de Dalmacio Vélez Sársfield, el codificador; de José María Paz, el soldado de la independencia y de las guerras civiles; de Leopoldo Lugones, prosista y poeta insigne.

Con este pensamiento volvemos nuestra mirada al ilustre académico, al que ofrecemos nuestro homenaje y en quien se armonizan el poeta que cultiva la forma superior de la belleza y el historiador que ordena los hechos de nuestro pasado y los anima con una explicación lógica y profunda.

Arturo Capdevila abrió en Córdoba los ojos a la luz, en las postrimerías del período de los Juárez, y asistió como testigo a un proceso histórico importante. Presenció el predominio de Roca y su caída; el advenimiento del sufragio libre con el Presidente Roque Sáenz Peña; la sustitución en el gobierno de los conservadores por los radicales y la agitada secuela social y política que los cambios operados trajeron hasta nuestros días. El nos ha relatado en *Córdoba del recuerdo*, su niñez, la influencia de su hogar, su vida de escolar en las aulas primarias y las impresiones inextinguibles de acontecimientos que incidían sobre sus progenitores, sus amigos y su ciudad. A la niñez siguió la

adolescencia; a la escuela primaria los estudios preparatorios del Colegio de Montserrat, y en esta etapa, los versos de la nueva edad. La idealización de la vida y del paisaje forjó al poeta. En el orden literario, Capdevila vivió la influencia de los grandes prosistas y poetas de la América de habla hispana que miraban a Buenos Aires y que ejercían su ascendiente sobre los intelectuales argentinos, quienes sabían, sin renunciar a su formación americana y europea, ser creadores e incorporar a su obra, con un sentido fundamental, la consideración de lo nacional.

La juventud de Capdevila corrió entre los cenáculos cultos de su ciudad natal donde dominaba una generosa emulación espiritual. Los concursos literarios se convirtieron en todo el interior en justas de la inspiración y del talento, y un día de 1911, el Presidente de la República, doctor Roque Sáenz Peña, presenció en Tucumán la entrega al poeta cordobés del ambicionado premio de la flor natural en los juegos florales, que tuvo por mantenedor a Ricardo Jaimes Freire.

Terminados los estudios preparatorios, Capdevila pasó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Carlos, hoy Universidad Nacional de Córdoba, donde hizo con brillo y con honor su carrera, recibiendo a los 24 años el título de abogado, y el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. La práctica profesional la llevó a cabo en el estudio de uno de los más brillantes juristas argentinos, el doctor Henoch D. Aguiar, cuyo recuerdo vive en sus libros, en los círculos forenses y en las aulas de la más vieja universidad del país.

El nuevo profesional no tardó en ser llamado a la magistratura judicial para pasar muy luego a la cátedra universitaria, donde enseñó Filosofía del Derecho, familiarizando a sus alumnos, entre los que tuve el honor de contarle, con el pensamiento fundamental de las grandes escuelas jurídicas y de sus más ilustres representantes. En la cátedra, el sentido del Derecho fluía de su expresión fácil y amena, siempre grata al oído y al pensamiento del auditorio estudiantil, al cual a la vez que le infundía conceptos jurídicos, le enseñaba también a pensar y lo incorporaba insensiblemente a través de la magia de su palabra, a las formas ricas del decir español. Al cerrarse el curso lectivo de 1921, abandonó la cátedra cordobesa. Lo llamaba la ciudad capital de la República, en cuyo escenario se transfiguró su personalidad, la que trascendiendo del solar patrio, ganó el mundo del hablar hispánico. Su pensamiento y su decir se escucharon desde entonces y a través de los años en las cátedras, tribunas e instituciones más prestigiosas y autorizadas y sus páginas de poeta y escritor se incorporaron al breviario intelectual de los argentinos. Es una labor constante que no cesa y que nada detiene. Si la idealización de la vida lo hizo poeta, su examen profundo lo convirtió en historiador.

Polígrafo eminente, su labor de historiador no va a la zaga de las otras direcciones en que se manifiesta su incansable pensamiento. Su obra histórica, de extraordinaria riqueza literaria y estética, no se concreta a la mera relación erudita; en sus páginas las figuras del pasado se acercan a nuestras vidas, combaten, se explican y construyen su inmortalidad en nuestra presencia. Sus juicios no ofrecen vacilaciones, pero en su expresión jamás se nota un renuncia-

miento a las formas cultas. Sagaz intérprete de los tiempos que evoca, les presta la vida intensa de su espíritu.

El primer historiador fue un poeta y no es por lo tanto aventurado decir que sin poetas no hubiera habido historiadores. Sin olvidar a los griegos, podemos recordar que los cantares de gesta castellana pasaron prosificados a la Crónica General de Alfonso el Sabio. Arturo Capdevila hermana, como pocos, poesía e historia.

La libertad es un culto en él, que la siente como un principio superior de solidaridad social. Al despotismo opresor que tiraniza y asegura la dominación de lo injusto lo ha rechazado siempre como al peor de los agravios inferidos a la dignidad humana. No puede extrañar entonces que el pasaje de la dictadura a la libertad haya sido el tema de su memorable libro *Las vísperas de Caseros*. Sus estudios sobre el liberalismo político argentino lo han llevado a revisar los antecedentes españoles, y sus conclusiones están expuestas en *Rivadavia y el españolismo liberal de la revolución argentina*; libro donde campea su admiración por el pasado español, cuya influencia se empeña en destacar sobre nuestros hombres e instituciones.

Capdevila vive la docencia en su cometido de escritor y esta fuerte inclinación lo lleva a acercar al niño y al adolescente a la linfa pura de la historia a través del relato que encanta y domina, como ocurre en las arrebatadoras páginas de *El Abuelo inmortal*, *Remedios de Escalada*, *La Infanta mendocina* y *El Niño poeta*. El misterio de los Incas del Tahuantinsuyu ejerció su influjo mágico sobre el historiador, quien supo darle innegable relieve a la cultura del pueblo creador del más vasto imperio autóctono que conociera Sudamérica, en su libro *Los hijos del sol*. El testimonio de Platón, el enigmático Tiahuanacu, los orígenes del Estado Incásico, el problema de los Incas históricos, las instituciones sociales, políticas y religiosas y la catástrofe que derribó tan laboriosa construcción imperial, señalan un aporte erudito poco común.

Las horas turbulentas de un momento histórico de Buenos Aires son reflejadas en *El Padre Castañeda*, biografía más que de un hombre, de un estado social y político.

La historia del derecho del antiguo Oriente, concretada en un pensamiento propio, es el contenido de *El Oriente Jurídico*, ampliación de un trabajo de los días juveniles del autor, originalmente publicado con el título de *Dharma*, y cuyo objeto es señalar el origen y las transformaciones de las instituciones jurídicas de la India, de Egipto, Babilonia, Persia e Israel y también mostrar los aportes que estos pueblos hicieron a Grecia y a Roma.

La *Historia de Dorrego* es la biografía de un soldado argentino que batalló en la defensa del suelo patrio y se destacó en la guerra de la independencia nacional, y que muy luego, atraído por la vida cívica, tras las alternativas de las luchas civiles, se convirtió en el jefe doctrinario del partido federal, liderazgo desde el que se elevó a la primera magistratura de su provincia natal, para terminar su existencia inmolado por el absolutismo político de una época cruel. La figura de Rosas lo lleva a escribir lo que llama la *Nueva imagen de Juan Manuel de Rosas*, donde asienta la tesis de que el dictador argentino no era más que un simple discípulo e imitador del rey español Fernando VII, y

en la que trata de demostrar las concordancias y similitudes entre uno y otro personaje histórico.

*Las invasiones inglesas* es la designación de toda una crónica evocativa de los ataques británicos al Río de la Plata, intensamente vivida por el historiador, que participa y hace participar al lector en la epopeya heroica que prepara el nacimiento de la argentinidad.

*Córdoba del recuerdo*, más allá de su aspecto subjetivo, es un admirable documento histórico sobre la ciudad natal del autor; por los elementos de juicio que contiene y que sirven para apreciar con su fisonomía un momento de la vida del más importante centro urbano argentino del interior.

Los historiadores contemporáneos tratan de hacer cada vez más inteligible el proceso histórico y de allí que ningún aspecto de la vida del pasado escape a su consideración. El fatigoso inventario de las inscripciones y de las distintas piezas que expresaron en su hora la actividad espiritual y material de un pueblo, no constituye un vano empleo de la vida humana, sino un esfuerzo reflexivo dirigido a la elaboración de un cuadro completo de su existencia en el pasado. Los métodos aplicados al desarrollo económico se deslizan ya en los estudios históricos. El sistema de acumulación de datos para alcanzar conclusiones ha transformado la naturaleza del trabajo historiográfico, que cada vez más abandona el plano de la tarea estrictamente individual para desplazarse hacia las formas de colaboración inteligente, sin las cuales la labor en la materia resulta poco menos que insuperable. Sin embargo, las transformaciones alcanzadas deben necesariamente utilizar la obra individual del estudioso.

Debatiéndonos entre las distintas teorías que tratan de elevarse para dar un sistema que explique el acontecer histórico, la historia particular de cada pueblo no pierde su tradicional importancia ya que los elementos dados en ella concurren a la síntesis a que aspira. Por lo demás, un exceso de rigor científico y técnico sustrae el pasado a la vida nueva y lo convierte en el exclusivo patrimonio de contados iniciados, no obstante que ese pasado es parte viva del presente por ser éste su necesario continuador y que en razón de ello lo requiere más allá de las formas de un saber especializado, como idea superior que compendia fuerzas morales imprescindibles para que una comunidad humana pueda subsistir como pueblo.

Dentro de este pensamiento, Capdevila ha medido el alcance de toda labor histórica y ha dado a la suya la fuerza de sus ideales. Dueño del don de cautivar tanto a sus lectores como a sus oyentes, por la claridad diáfana de su pensamiento, por la lógica de su argumentación y por la riqueza y hechizo de su palabra, ha sabido difundir su obra. Como historiador ha llevado a cabo su tarea perfilando con admirable precisión, medio, actores y acontecimientos. Su narración castiza despierta las simpatías para sus héroes, la admiración para las virtudes morales y la repulsa contra la injusticia. Pertenece a la época que sosteniendo lo sagrado de la personalidad humana, ha sabido crear la tolerancia y el respeto de las mayorías para con las minorías, principios que se ha esforzado en allegar a la comprensión general.

No cabe dentro de este escueto cuadro, vida tan rica y multiforme. La cátedra universitaria, el libro, la prensa diaria, esta Academia, el Instituto Popu-

lar de Conferencias, los premios nacionales de letras, los testimonios de valoración intelectual del país y del extranjero, los homenajes rendidos por su ciudad natal, dicen más de lo que puede expresar mi palabra.

Arturo Capdevila: Es de sentir que no se encuentren a vuestro alrededor todos aquellos que decenios atrás supieron de vuestros méritos y os convirtieron en su par; pero ellos, los grandes ausentes, participan también de esta celebración porque en este momento concretáis en vos algo más que vuestra persona, ya que personificáis a los que fueron ante las generaciones que llegan.

Ilustre colega: Recibid y aceptad el homenaje de la Academia Nacional de la Historia, que se siente orgullosa de que seáis una de sus glorias.

## HISTORIA Y POESIA

*Arturo Capdevila*

¿En qué recinto, en qué morada, en qué solar de Buenos Aires se podrá hablar de Historia y Poesía, mejor que en esta noble y vetusta casa del general Mitre, donde él vivió para servicio de ambas altísimas concepciones del espíritu?

Es por eso por lo que vengo aquí con ese tema, hoy que la Academia Nacional de la Historia, con generosidad que me conmueve profundamente, ha resuelto honrar mis cuarenta años de individuo de número de la corporación, con la entrega de una medalla de oro para memorarlo, así como con el inestimable presente de un discurso, todo de palabras áureas, por la calidad de quien lo pronuncia: nuestro muy dilecto amigo y colega, el doctor Carlos R. Melo, venido de mi Córdoba natal para el desempeño de ese voto. A todos, señor presidente, las gracias de todo corazón.

Y qué decir ahora, cuando a tanta honra se añade la de recibir en este acto, por mano del escritor y poeta don José María Alfaro y Polanco, embajador de España que es casi ya un ciudadano argentino, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, que me otorga su Gobierno a solicitud de la Real Academia de la Historia de Madrid... ¿qué decir de tanta riqueza?

Viene a mi recuerdo la calle del León en aquel ilustre barrio donde la Real Academia tiene su sede en vecindad de preclaras mansiones en que se siente vivir el Siglo de Oro, y evoco su salón de sesiones privadas y a los prohombres que la integran... ¡Cuánto enaltecimiento para mí!

Y ahora entraré en materia: mas no para reconsiderar en esta oportunidad la presunta oposición de esas dos categorías espirituales —la Historia y la Poesía—, sino tan solo para referir algunos lances en que exigencias de la verdad poética aportaron elementos a que debió doblegarse la corriente noción histó-

rica. Hablaré particularmente, como se comprende al punto, de mis *Romances Argentinos*.

Lo cierto es que cada día estoy más satisfecho de haberme puesto en la tarea de renovar, o por lo menos, de querer renovar la poesía patriótica argentina, un poco abstracta a decir verdad, con mis romances directos. Lo que yo deseaba se ha conseguido: que pasaran definitivamente los huecos tiempos de ¡Oh San Martín! ¡Oh Belgrano! ¡Oh cordillera de los Andes! y que fuesen reemplazadas esas yertas exclamaciones por una emoción de patria surgida poéticamente de los hechos mismos y de sus actores. *Y de sus actores*. Item más: con su realidad humana y en su medio, desde la intimidad doméstica hasta la plenitud heroica, desde la escena reidera hasta la trágica: todo he querido abarcar y aproximar todo a los ojos como me ha sido posible; poniendo toda la realidad humana de que he sido capaz.

Pienso a este respecto que mis romances no serán pasibles del cargo de Rousseau a la historia corriente, válido hasta el día de hoy. *¿Por qué ha de ocurrir que la historia —sintetiza aquel pensador de “Emilio”— sirva mucho más para mostrar las acciones que a los hombres? La historia —enseña Rousseau— sólo en ciertos instantes privilegiados los contempla, mas no con sus vestidos de ceremonia; solamente expone al hombre público, el cual se ha ataviado para ser visto. No le sigue dentro de su casa, de su gabinete, en medio de su familia, de sus amigos; sólo le pinta cuando está representando y hartos más nos retrata su traje que su persona.*

Me precio —repito gozoso— de que mis *Romances* —como antes en prosa *Las Vísperas de Caseros* y *¿Quién vive? ¡La libertad!* o *El Padre Castañeda*— fueron a la genuina intimidad de cada prócer en busca de la viva palpitación de su ser. No tanto el hallazgo de una metáfora o de una imagen, cuanto poner en labios de un héroe sus expresiones mismas, en ocasiones, bellísimas: eso quise con ahinco, esa fue mi alegría. Acaso por ese camino juzgaba en lo subconsciente acercarme a vieja gente del 25 de Mayo siempre recordada en el seno familiar. Soy, por el lado materno, de los mismos Igarzábal de D<sup>a</sup> Casilda y enlaza también mi ascendencia con los Funes del Deán.

¡Y cuán necesaria es la continuidad de la patria! Nunca basta con haber constituido en lo externo un país. Ahora mismo estamos haciendo los mayores esfuerzos por plasmar el alma argentina, por cumplir aquel gran encargo de Mitre. En este punto debemos fundar buenas esperanzas por fin, ya que es manifiesto el creciente interés por los estudios históricos entre nosotros.

En el seno de la familia es donde empiezan las mejores resonancias. Fene-lón, instruyendo a su discípulo el Duque de Borgoña, decíale: *Si quieres estudiar historia con algún provecho hazte referir primero la historia de tu padre, después la de tu abuelo, en seguida la de tu bisabuelo; remóntate de época en época, partiendo de la actual*. En idéntica dirección, llegué alguna vez como catedrático de Historia Argentina en la segunda enseñanza, a solicitar, por vía de ensayo, autorización para hacer con un grupo de alumnas el camino preconizado por el Cisne de Cambray, con el aditamento de efectuar después el regreso por la natural corriente de los hechos. Este es uno de los medios que yo propondría con la mira de ir volviendo más entrañable la historia.

¿Cuál otro medio? La evocación como la he practicado en mis libros ya citados y en la poesía, a condición de que sea lo más comunicativa posible. Pongo, sí, una inmensa fe en la poesía patriótica encaminada en la dirección conveniente; y hasta fundo esperanzas en que gracias a ella sea conocida con mayor exactitud la historia misma. Si como algunos, con tanta bondad me dicen, la he sacado de su descrédito, me huelgo realmente de ello, y no sólo por la Poesía. También por la Historia.

Pues, en efecto, la Poesía tiene que averiguar detalles que dejan indiferente a la Historia; más: que la Historia desdeña y rechaza. A la Historia ¿qué le importa —sea un caso— el día de la semana en que un hecho acontezca? Sin embargo, cuánta diferencia de tonalidad —lo diré así— hay entre un sábado o domingo y un día cualquiera de los de labor... ¿Y por qué ha de averiguar la Historia las condiciones meteorológicas de una determinada fecha? En cambio, la Poesía las busca como condición de color y de ritmo fundamental sin duda.

Enrique Martínez Paz —todo un maestro— ha dicho desde nuestra Córdoba en su prólogo a los *"Papeles de Ambrosio Funes"*: *No quisiera exagerar su importancia ponderando el valor de estos documentos que no traen ciertamente una revelación; pero el estudio de nuestra historia ha agotado ya el rasgo heroico, el relato conmovedor. Se nos obliga a ir saltando peligrosamente de cumbre en cumbre. Ahora todos reconocemos la necesidad de bajar al llano, de analizar el pequeño episodio, de explorar el libre afluyente que corre casi en silencio, de no desdeñar, en fin, el más leve trazo que ayude a restaurar en su integridad el cuadro primitivo.*

Esta es la misma gran cuestión que se dilucida en el *Epistolario* de don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Juan Valera <sup>1</sup>, a la luz del concepto aristotélico, anunciado en la *Poética*, para decir en definitiva que la Poesía penetra más íntimamente en la realidad de los personajes que la Historia.

Puede creérseme que en cada asunto agoté siempre toda la bibliografía del caso hasta lo exhaustivo, como ahora se dice. Pues bien. En pocas veces me resultaron engañosos los datos históricos. Pondré algunos ejemplos significativos, con que demostraré cómo la persecución de la verdad poética en un ambiente dado, conduce al real conocimiento de las cosas, mejor que la persecución de la verdad estrictamente oficial.

Comenzaré por mi *Romance de los saraos y cadalsos del Alto Perú*, donde me tocaba describir el triste fin que hallaron en la ciudad de Potosí, Nieto, Córdoba y Sanz. Necesitado, a fuer de romancerista, de la nota viva del dolor y del ambiente, no habían de bastarme —como en cambio le bastan al historiador— las escuetas constancias documentales. Busqué la crónica. Acudí a D. Bernardo Frías, digo a su *Historia de Güemes*, en que se recoge el relato que me interesaba, con cierto aire de tradición a lo Palma. Y hallé todo el cuadro, según el cual la población de Potosí, asomada a las puertas y ventanas que dan a la plaza del suplicio, asistió a la ejecución de los tres prohombres... Ya estaba tomando notas yo en esta fuente cuando se me impuso la necesidad de un viaje a Bolivia, visto

<sup>1</sup> Página 115.

que toda la primera parte de mis *Romances* exigía la pintura de unas u otras comarcas altoperuanas. Realicé dos viajes a dicho fin y también llegué a Lima, el Cuzco y Arequipa. . . Allí me familiaricé además con la documentación fehaciente de los lugares mismos. ¿Y qué sucedió, por ejemplo, en lo tocante a la multitud espectadora del relato de don Bernardo Frías? Resultó que ni había ocurrido así ni jamás hubiera podido ocurrir de ese modo, pues como consta en la fidedigna crónica de D. Modesto Omiste, notable historiador boliviano, se dio temeroso bando prohibiendo en términos rigurosos la presencia de nadie en la plaza ni calles, con la orden estricta de que se mantuvieran todas las puertas y ventanas cerradas. . . En una palabra: que el único relato veraz sobre aquellos hechos, debido a pluma argentina, no se halla en prosa sino en verso: en mis versos reconstructivos, siempre incapaces de falsedad.

Otro romance trabajoso de hacer y en cuya preparación ocurrieron sabrosas discrepancias entre la Historia y la Poesía con la final victoria de ésta sobre aquélla, fue el que compuse para noticia, emoción y memoria de las bodas de don Juan Martín de Pueyrredon con Mariquita Calixta Tellechea, hija de uno de los varios fusilados, por orden que en 1812 también firmó Pueyrredon, entonces miembro del tribunal. En mi romance salía la niña como muy bonita y agraciada. Me lo acreditaban así el buen sentido y la verdad psicológica aplicable a un hombre mundano ya de 37 años, que se casa de un día para otro, como en riguroso tranco de flechazo, con niña muy menor que él y de situación pecuniaria desahogada. Pero en ese punto y momento, cuando ya ordenaba yo mis octosílabos para relatar el caso de esta nueva doña Jimena y de su repetido Cid Campeador, he ahí que nuestro compañero y gran pueyrredonista, Julio César Raffo de la Reta, nos da el alerta. Existían documentos intergiversables que a nuestro colega el doctor Pueyrredón le había facilitado al respecto: nada menos que una carta de don Juan Martín al Sargento Mayor don Vicente Dupuy, en que se lee:

*. . . Sí, amigo mío. Mi inclinación está, no decidida como supones en tu última del 22, pero sí bien dispuesto a una embarrada. Un cotorrón como yo que no quiere abandonar su vida, necesita más bien una mujer acostumbrada por educación al recogimiento y al silencio, que una petimetra viciada en el bullicio del gran mundo. Yo gusto, pues, de esta joven, aunque es fea, y estoy cierto de su correspondencia.*

Todo quedaba deshecho. No había romance de amor posible con tales antecedentes. ¿Cómo darle alas a tan pedestre situación?

Pero seguí leyendo y me así fuertemente a un renglón que podía ser mi salvación en el naufragio. La carta venía diciendo: *Estoy cierto de su correspondencia. . .* y continuaba: *Pienso que sus padres se harán una honra de dárme-la; pero, hijo mío, no me atrevo a hablar claro. . .*

*Pienso que sus padres. . . ¿Cómo? ¿Qué padres, si el de Calixta había muerto ajusticiado cuando el proceso de Alzaga? Que hubiera hablado de la madre estaba bien. Pero de los padres. . . Acaso se trataba de otra. . . y no de Mariquita.* Corrí a conferenciar con el doctor Pueyrredon, y en su biblioteca primero y a la sombra después de los añosos árboles de su jardín, me desenvolvió la tesis de que cierto tío de la niña hacía veces de padre suyo a la sazón. Siempre se sale

de casa tan señorial lleno de calor de amistad y de esencias del pasado; pero esta vez fue la desolación mi exclusiva conquista. Adiós, romance.

A todo esto, el historiador mendocino seguía revolviendo archivos en su Mendoza inagotable; de modo que guiado por su siempre buena estrella, dio con papeles aclaratorios del amoroso caso, y conecedor de mis tribulaciones, hubo de escribirme sin demora:

*Me apresuro a escribirte para aclararte lo del casamiento de mi Juan Martín. La carta a Dupuy de diciembre de 1814, la escribió desde Mendoza a donde había venido a devolverle la visita a San Martín, desde San Luis, lugar de su confinamiento... Es allí donde conoce a la niña fea... Al año siguiente —1815— le escribe de nuevo a Dupuy, y le habla de Mariquita Tellechea, de la que hace un retrato muy distinto del anterior. Lo enamora en tal forma que se casa a los pocos días con ella. Y no es fea... Por todo esto en la primera carta habla de sus padres, porque como al padre de la mendocina no lo había mandado ahorcar estaba aún vivo y cabía el plural que tanto —recuerdo— te llamaba la atención. Te lo comunico con urgencia a los fines del romance.*

Ved aquí ahora los términos de la otra misiva de Pueyrredón a Dupuy: *Vi una niña, me agradó, nos comprometimos y hoy hace ocho días que me casé con doña Mariquita Tellechea y Carredes, joven que aún no cuenta catorce años, educada en los mismos principios de nuestras familias...*

El romance podía escribirse. Y esto más: la intuición poética quedaba plenamente victoriosa en lo que más importaba: la belleza y honestidad cabal de la doncella.

Terminaré mi recuento con el *Romance de Dorrego*.

En esta composición, la Poesía debió también precaverse de la Historia, esta vez en grave duda acerca de la autenticidad de cierto supuesto retrato de Dorrego, que un ilustre jurado de historiadores había ordenado incluir en la obra de don Carlos Parsons Horne *Biografía del Coronel Manuel Dorrego*, premiada por aquél en un gran certamen conmemorativo del mártir de Navarro.

No se articulaba bien, ciertamente, en la figura del héroe esa soltura de brazos con el desgaire de su manquedad desde el balazo de Suipacha, ni se avenía la blanca tersura de esa tez con los rigores de la intemperie de los campamentos, como tampoco ese aire tan despreocupado con aquella su alma batalladora en el periodismo y la tribuna.

Sin embargo, ahí estaba el veredicto con indicación de la procedencia iconográfica, y bien fundada su predilección por tal imagen, *muy superior a la de todos conocida*, y que, además le representa *de cuerpo entero, de pie, en traje de oficial de caballería, sombrero de paisano y el poncho echado con negligencia sobre el hombro*.

La índole veracísima del romance —veracísima desde los años del Cid— me salvó.

Y puesto en la pista de que se trataba meramente de un Dorrego cinematográfico, apuré la indagación, obtuve el nombre y las señas del actor, que resultó ser el ya entonces retirado intérprete don Eduardo C. Zucchi, domiciliado en la

Villa Carlos Paz de las Sierras de Córdoba, escribíle, y su contestación fue la que sigue:

*Villa Carlos Paz. — Abril 16, 1949. Señor Don Arturo Capdevila, Juncal 3575, Buenos Aires.*

*Mi distinguido señor: Acuso recibo de su atta. del 10 del corriente, por la cual me hace Vd. unas preguntas sobre la Biografía del Coronel Manuel Dorrego, de Carlos Parsons Horne; obra premiada por la comisión pro Dorrego, nombrada por el poder ejecutivo nacional y dirigida la publicación por el doctor Benjamin D. Martínez, cuya imprenta y casa editora "Coni" 684 Perú — año 1922, Bs. Aires. Biografía que sé la encontrará Vd. en la Biblioteca de "Argentores", "Casa del Teatro", pues en vida de mi amigo Antonio Saldías (secretario en esa oportunidad de "Argentores") me consultó lo mismo que Vd. ¿Che Zucchi, decime, conocés a esta persona?, y le respondí, sí: es cliché de una fotografía mía que me hice en la Fotografía de "Pascale", Corrientes entre Paraná y Uruguay. Ese indumento medio paisano y medio militar fue "creación" mía, pues me había contratado el Dr. Gustavo Caraballo y un tal señor Lippiggi "operador cinematográfico" para encarnar al prócer en la película "Federación o Muerte", libro del Dr. Caraballo y la realizamos frente al Parque Centenario en un casuchón viejo, que ya no existe. Junto conmigo, y como ayudante del Coronel Dorrego venía mi compañero Guillermo Bataglia, actor nacional aún en actividad. Sobre este tópico me habló el Dr. David Peña hace muchos años, mencionando el error en que se había incurrido en afirmar como auténtica del prócer, mi fotografía cinematográfica. Esa película terminada, con el fusilamiento y muerte del coronel, nunca fue pasada... según me dijeron surgió un pleito entre Lippicci y Caraballo y la cinta quedó en los tribunales o en la policía.*

*Mi distinguido poeta: si algún día anda por Córdoba, visíteme si lo cree necesario y le mostraré la foto que tengo en un cuadro. Yo estoy radicado en Villa Carlos Paz por razones de salud (una bronquitis asmática)... y quedo a sus órdenes en cuanto a datos o referencias que yo pueda suministrarle. Sin otro particular saluda a Vd. muy atte. y con mi mayor estima S. S. — Eduardo C. Zucchi. — Select Pensión — Villa Carlos Paz.*

Es en esta forma escrupulosa y veraz, ilustres colegas míos, cómo asocié en mis *Romances* y en otras composiciones poéticas evocativas la Poesía y la Historia.

Yo solamente sé que la Poesía debe ser defendida siempre. Ya tuvo que hacerlo el general Mitre, y de tan poderoso adversario como Sarmiento; defensa que fue exaltada en notable estudio, por nuestro malogrado colega el doctor Mariano de Vedia y Mitre; aquel mismo que se vio precisado a acusar a todo un historiador consagrado, de tan grave superchería como es la invención de un retrato —el de Monteagudo— para complemento iconográfico de su biografía.

La falsedad se constituyó de este modo: *El no hallar ningún retrato de su personaje —explica el acusador— y puesto que el general Espejo le expresara al señor Pelliza, que físicamente tenía bastante parecido con Bernardo Vera y Pintado... , el señor Pelliza no vaciló en valerse de un retrato de éste y mediante la colaboración de un hábil dibujante, que atenuó algunos rasgos y acentuó otros, le presentó con el uniforme de los ministros del Protector del Perú y colocó en su pecho la condecoración de la Orden del Sol.*

Y a buen seguro que el doctor Vedia y Mitre abarca toda el área histórica y ética del asunto cuando reflexiona sobre que los rasgos físicos son fundamentalmente el reflejo de la fisonomía moral.

Y Fustel de Coulanges ¿qué decía del amor a la patria? El amor a la patria no es tanto el amor al suelo cuanto el amor al pasado. Así evocar bien a la patria es servirla.

Sólo dos palabras para terminar. La Poesía es siempre verdad, y la Historia, de por sí, poesía.

Resolución N° 1549 del Ministerio de Educación y Cultura de la  
Provincia de Santa Fe, adhiriendo al homenaje que la Academia  
Nacional de la Historia tributara al Dr. Arturo Capdevila

Santa Fe, 26 de octubre de 1962.

VISTO:

El homenaje que la Academia Nacional de la Historia ha de tributar el próximo martes 30 del corriente, al eminente polígrafo don Arturo Capdevila con motivo del cuadragésimo aniversario de su incorporación como Miembro de Número al más alto cuerpo de estudios históricos del país, y

CONSIDERANDO:

Que ese justiciero homenaje, como otros de entraña y ámbito de admiración que ha recibido el ilustre historiador y hombre de letras, constituyen la expresión del reconocimiento a una fecunda labor de cultura enraizada en el amor a la España Eterna, agrandadora del mundo y madre de pueblos, orientada hacia los valores auténticos de la Argentinidad y dada en ciencia y en belleza como noble e imperecedero tributo a la cultura de la Patria;

Que en su noble afán de ciencia el historiador y el poeta ha consagrado la actividad de los últimos años a estudios de índole biológica para poner una vez más su talento —en nueva y generosa dimensión— al servicio de la humanidad;

Que el doctor Arturo Capdevila simboliza y encarna señera figura en el quehacer cultural de nuestro siglo, como pregonero de verdad, y de belleza, erguido ante los tiempos sobre el firme basamento de su obra admirable.

*El Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe,*

RESUELVE:

1º) — Adherir al justiciero homenaje que la Academia Nacional de la Historia tributa al Dr. Don Arturo Capdevila, con motivo de cumplirse los cuarenta años de su incorporación como miembro de Número a ese docto cuerpo.

2º) — Cursar nota con copia de la presente resolución a la Academia Nacional de la Historia y al Dr. Don Arturo Capdevila.

3º) — Regístrese, comuníquese y archívese.

(Fdo.): LEONCIO GIANELLO

## ENTREGA DEL PREMIO "RICARDO LEVENE"

*Sesión de 2 de octubre de 1963*

### Discurso del Académico de Número Dr. José Luis Molinari

En el mes de abril del año 1942, en un gesto de verdadero altruismo y completamente desinteresado, el entonces presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Ricardo Levene, renuncia a todas las remuneraciones que le correspondían como director y colaborador de la *Historia de la Nación Argentina*; y con una amplia visión y sentido de la enseñanza de la Historia, dispone que esos fondos, que dona a la Academia, constituyan la base de un premio anual que se otorgaría al mejor alumno egresado en el curso de Historia de los Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas y Escuelas Normales de Profesores. El doctor Levene, en su nota a la Academia, hace resaltar los motivos que lo llevaron a hacer esta donación: *Con el fin de alentar —dice— en la juventud el amor a los estudios históricos y las instituciones libres de nuestra patria.*

Leída que fue la nota en la sesión de la Academia del 30 de mayo, fue aprobada por unanimidad, nombrándose una comisión constituida por los académicos de número doctores Benjamín Villegas Basavilbaso, Emilio Ravignani y Arturo Capdevila, que, juntamente con el señor Presidente de la Academia, determinarían todo lo concerniente a la reglamentación del premio instituido. El decreto del P. E., aceptando y agradeciendo la donación, es de 29 de setiembre de 1942.

Para escribir y sentir la Historia, debemos preguntarnos ante todo: *¿Cuál es en realidad el verdadero objeto de la Historia?* Muchos conceptos se han vertido sobre este punto y muchos diálogos han corrido sobre ello en el andar de los tiempos.

Algunos historiadores modernos han querido y han tratado de explicar la Historia por los puros acontecimientos.

Creemos sin embargo, como tantos otros, que la Historia tiene su parte más eficaz en la Biografía.

Muchos de estos intentos son verdaderamente lúcidos y aleccionadores, aun aquellos tocados de un punto de escolaridad arbitraria. Pero los acontecimien-

tos los crean los hombres, y el conocimiento de los hombres, con su mundo personal dentro, hasta donde puede conocerse, es indispensable para interpretar la realidad de cada época. En cuanto *el hombre* se pierde de vista, como ser vivo, contradictorio, sujeto a la evolución suya y a la evolución de cuanto le rodea y se convierte, como ocurre en los epítomes, en héroe que representa el bien o el mal, la generosidad o el egoísmo, la inteligencia o la torpeza, la fortuna o la mala suerte, la Historia se convierte a su vez en lección para bachilleres o decididamente en cuento.

Pero una biografía no consiste en el mero relato de una vida aislada de su *ambiente*. Por el contrario, lo esencial en ella es el ambiente, comprendiendo en él principalmente la herencia y el espíritu de la época, que son las dos fuerzas que modelan con un hondo vigor la personalidad humana; una, la herencia, porque supone el pasado que inexorablemente nos manda, en su forma específica, peculiar para cada individuo; y otra, el espíritu de la época, porque presenta la influencia poderosa que el medio ejerce sobre cada uno de los hombres del tiempo en que vivieron. De estas dos fuerzas dependen los seres humanos; los del montón, porque las obedecen pasivamente, y los genios, porque las superan o intentan superarlas, lo cual es sólo una forma reaccional de la misma esclavitud.

Insignes o vulgares, Cristóbal Colón, los conquistadores, los revolucionarios de 1810, San Martín, Belgrano, Rosas, Sarmiento, Mitre, fueron así por imperativo, pasivo o reaccional de su herencia, y en cierto modo no pudieron ser de otra manera.

Muchas de las figuras citadas, como todos los demás hombres, estuvieron en su tiempo ligadas a su herencia y a su ambiente, de tal modo que representan prototipos de épocas culminantes de la Historia, que aunque ya lejanas, siguen operando sobre la actualidad presente.

El objeto de la Historia es por lo tanto el hombre y sus hechos, considerados en sí mismos y como producto de seres sociales y en su encadenamiento causal, con los factores dominantes de herencia y ambiente.

Conociendo la Historia, sus hombres y sus hechos individuales o ligados a actos colectivos, conoceremos mejor a nuestra patria. Y hablamos de *patria* no en sentido puramente local, sino en sentido más amplio y general, porque como tan bellamente lo dice el poeta Leopoldo Díaz:

Patria es la tierra donde se ha sufrido,  
Patria es la tierra donde se ha soñado,  
Patria es la tierra donde se ha luchado,  
Patria es la tierra donde se ha vencido.  
Patria es la selva, es el oscuro nido,  
La cruz del cementerio abandonado,  
La voz de los clarines que ha rasgado  
Con su flecha de bronce nuestro oído.  
Patria es la errante barca del marino,  
Que en el enorme piélago sonoro  
Deja una blanca estela en su camino.

Y patria es el airón de la bandera  
Que ciñe con relámpago de oro  
El sol, como a una virgen cabellera.

## Palabras de agradecimiento pronunciadas por la Srta. Elayne Martha Martínez Errecalde

La Academia Nacional de la Historia —crisol de patria— cuyas virtudes, traducidas en la inquietud de la ciencia de la investigación, se enraizan en el mismo origen de la estirpe; que con sincero y profundo estudio contribuye a aclarar los hechos memorables de nuestro pasado, y de los hombres, que con numen de próceres se vincularon a los acontecimientos de los que fueron actores y partícipes, y que con la narración de las cosas memorables expuestas en su conjunto epopéyico conforma la verdad del pensamiento —haciendo un alto en sus tareas—, nos ha querido hoy destacar, en premio a la modesta pero patriótica labor que hemos cumplido, dirigida a aprender y valorar lo que es nuestro, ya que la Historia y su perenne vivir integran el basamento de nuestra nacionalidad.

Los que hemos sido honrados con la distinción que evoca la vasta labor cumplida por el Dr. Ricardo Levene, gran Maestro y conspicuo miembro de la Academia y a cuya vera se formaron ilustres investigadores de esta disciplina, agradecemos profundamente, no ya el halago del premio, sino el estímulo que para la juventud constituye este acto, con el que se hace público homenaje a los estudiosos que en el quehacer de antaño de nuestra patria, vigilan y encuentran la nobleza de la guía que implica la conducta de nuestros queridos próceres, con sus virtudes más enaltecidas proyectadas como ejemplo forjador del futuro e inspiración de la obra a emprender, a la usanza —y no es posible retacear su origen— de los caballeros de capa y espada que dieron preeminencia propia a España.

En nombre de la señorita Eva R. Fabio, del señor Alberto León Dain, y en el mío propio, agradezco la alta y honrosa distinción que recibimos de la Academia Nacional de la Historia, hacemos fervientes votos por la ventura persona del señor Presidente y de los señores Miembros Académicos y que la Institución que hoy nos convoca sea guía, por la ilustración que al conocimiento histórico concede, de los pueblos que aman su tradición, máxime con respecto a la nuestra, cuya limpidez se refleja en la limpia e invicta espada de San Martín.

Nómina de los estudiantes en iguales condiciones para optar al premio y entre los cuales debió realizarse el sorteo que establece el artículo 1º *in fine* del Reglamento.

*Año 1958*

Egresados de los Colegios Nacionales de la Provincia de Buenos Aires <sup>1</sup>

*Escuela Normal Mixta de Maestros N° 2 "Dardo Rocha", Curso de Bachillerato, La Plata.*

1. Elayne Martha Martínez Errecalde <sup>2</sup>
2. Elsa Susana Traversato

*Escuela Normal Mixta "Florentino Ameghino", Curso de Bachillerato — Luján.*

3. Laura Dorotea González
4. Manuel Eduardo Barreiro

*Colegio Nacional de Santos Lugares.*

5. Héctor Otero
6. Aurora Sangres
7. Juan Carlos Silva

*Colegio Nacional de Pehuajó.*

8. Julio César Sabino
9. María Susana Valerdi

*Colegio Nacional "Almirante Brown" —Pergamino.*

10. Héctor Angel Gorospe

\* Instituido con la donación del Dr. Ricardo Levene del importe de los derechos de autor que le corresponden en la *Historia de la Nación Argentina e Historia Argentina Contemporánea*, editadas por la Academia Nacional de la Historia, y consistente en medalla de oro y diploma, que se otorga anualmente al estudiante secundario egresado con calificación de sobresaliente en Historia Argentina e Historia Americana.

<sup>1</sup> Expediente N° 47.803/1959, Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> Obtuvo el Premio de ese año.

11. Enrique Kessler
12. Ramona Susana Sabali

*Colegio Nacional de San Nicolás.*

13. Ana María Montaldo

*Escuela Normal Mixta "Gral. José G. Artigas", Curso de Bachillerato — San Fernando.*

14. Ana María Casanova
15. Luis Carlos Galtieri
16. Nélide Liliana Reffo

*Colegio Nacional de Coronel Pringles.*

17. Gustavo José Lutringer
18. Reinaldo Juan Merlino
19. Ana María Uriarte
20. Mario Alberto Uthurralt

*Colegio Nacional de Coronel Suárez.*

21. Juan José Néstor Porzio

*Colegio Nacional de Veinticinco de Mayo.*

22. Héctor David Costa
23. Enrique Raúl de la Torre
24. Néstor Oscar Di Nocco
25. María Josefa Di Salvo
26. Jorge Lucio González
27. Horacio Luis Manfredi
28. Francisco Mon

*Colegio Nacional de Arrecifes.*

29. Clori Anilda Sicco
30. Mario Juan Fondevila
31. Carlos Alberto de Bernardi

*Colegio Nacional de Carlos Casares.*

32. Norma Alicia Pardo
33. Alicia Pilar Alvarez

*Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 "Almafuerte", Curso de Bachillerato — La Plata.*

34. Juan Carlos Vuletin
35. Velia Estrellita Toscani
36. Hebe Almada

*Colegio Nacional de Tres Arroyos.*

37. Beatriz Noemí Asef
38. Adelaida Kraan
39. Martha Isabel Melgarejo

Egresados de las Escuelas Normales de Profesores y Liceos de Señoritas de la Provincia de Buenos Aires <sup>3</sup>.

*Escuela Nacional Normal – Ayacucho.*

1. María de los Angeles Nizzoli
2. Noemí Carolina Viglianchino

*Escuela Normal Mixta “Florentino Ameghino” – Luján.*

3. Mercedes Elvira del Mármol
4. Stella Leonor Ricci
5. Ana María Rondanino
6. Yolanda Rosa Zambrano

*Escuela Normal “Rafael Obligado” – San Nicolás.*

7. Graciela Susana Zimerman

*Escuela Normal Nacional Mixta – Dolores.*

8. Graciela Elvira Tur

*Escuela Normal Mixta – San Martín.*

9. Elba C. Garde
10. Clara Elba Gutnisky
11. Elisa S. Hernández
12. Ema Aída Goliste
13. Manuela Lila Sawicki

*Escuela Normal Mixta “D. F. Sarmiento” – Chivilcoy.*

14. María Isabel Salvatore

*Escuela Nacional Normal Mixta – Carlos Tejedor.*

15. Alicia María Mac Donald
16. Olga Diana Vidal

*Escuela Normal “Justo José de Urquiza” – Mercedes.*

17. Elsa Rosa Delucca
18. Nydia Susana Gildea

*Escuela Normal Mixta – Carlos Casares.*

19. Clelia Bercovich
20. Ana Handsman
21. Olga Ester Loreti
22. Marta Elena Miguel
23. Beatriz Sara Simonetti

*Escuela Normal Mixta “Antonio E. Díaz” – 25 de Mayo.*

24. María Luisa Caronello

*Escuela Nacional Normal Mixta – Junín.*

25. María Teresa Brignardello
26. Ramona Alicia Mattiazzi

<sup>3</sup> Expediente N° 70.786/1960, Ministerio de Educación.

27. Emma Graciela Barri
  28. Ana María Berra
  29. Cristina I. Cianfagna
  30. Hortensia Chiarantano
  31. María Matilde del Rosso
  32. María Eugenia Tellería
- Escuela Nacional Normal Mixta – Pehuajó.*
33. Mirta Olga Banchetti
  34. María Teresa Campana
  35. Rita Raquel Faixas
  36. Norma Ester Lobato
  37. Marta Isabel Lobato
  38. Yolanda Raquel Lorenzo
  39. Marta Beatriz Serradell
  40. María Tomasa Vergara
- Escuela Nacional Normal “José Manuel Estrada” – Olavarría.*
41. Marta Julia Sara Spaltro
- Escuela Normal Nacional “Nicolás Avellaneda” – Rojas.*
42. Evangelina Ana Cascardo Kenny
  43. Teresa Beatriz Martínez
- Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 “Almafuerte” – La Plata.*
44. Haydée Isabel Bencini
  45. Alicia Noemí Ferrario
- Escuela Normal Mixta “Dr. Eduardo Costa” – Campana.*
46. Ana María Capece
- Escuela Normal Mixta – Bragado.*
47. Hilda Alicia Gómez
- Escuela Normal Mixta “Gral. José de San Martín” – Tandil.*
48. Delia María Carreira
  49. Juan Carlos Lorenzo
- Escuela Normal Regional – Chascomús.*
50. Raquel Oninza del Carmen Godoy
  51. Susana Etel Rodríguez
  52. Elsa Noemí Zabala
- Escuela Nacional Normal Mixta – San Fernando.*
53. Wanda Cha
  54. Susana Angélica Depetris
  55. María Elena Ghisetti
  56. Lidia Aurora Ierino
- Escuela Nacional Normal Mixta – Chacabuco.*
57. Blanca Rosa Porcella
- Escuela Nacional Normal Mixta “Almirante Guillermo Brown” – Quilmes.*
58. Nora La Roca

59. María Alicia Piaggio
60. Adelia Elisa Burdet
61. Lelia Marta Cassini
62. Marta Graciela Collet
63. Ana María Cortizas
64. Carmen Mercedes Ferro
65. María Angélica Ré
66. Stella María Spelzini
67. Eugenia Nora Vidal
68. Cristina Susana Echelini
69. Mabel Susana Arroyo
70. Ana María Aulinger
71. Hege Alicia Mezadra
72. Eva Rosalía Fabio <sup>4</sup>

*Año 1960*

Egresados de los Colegios Nacionales de las Provincias de Santa Fe,  
Entre Ríos y Corrientes <sup>5</sup>.

*Colegio Nacional "D. F. Sarmiento" — La Paz, Entre Ríos.*

1. Alberto León Dain <sup>6</sup>

*Colegio Nacional "General San Martín" — Corrientes.*

2. Bogdan Mihai Popescu

*Colegio Nacional — Armstrong, Santa Fe.*

3. Norma Isabel Marentes

*Colegio Nacional — Pavaná, Entre Ríos.*

4. Silvio Danilo Rosas Paz
5. Emma Zulema Bertolini

*Colegio Nacional — Jobson, Santa Fe.*

6. Eduardo Alfredo González

*Colegio Nacional "General Manuel Belgrano" — Curuzú Cuatiá,  
Corrientes.*

7. Juan Rubén Guglielmone
8. Raúl Antonio Guglielmone

*Colegio Nacional Nº 2 "Gral. San Martín" — Rosario, Santa Fe.*

9. Felipe Gonzalo Amos
10. Leonardo Pedro Basadonna
11. Romeo Eduardo Costa
12. Pedro Esteban Cotro
13. Héctor Fernando Clavere
14. José María Cristia

<sup>4</sup> Obtuvo el Premio de ese año.

<sup>5</sup> Expediente Nº 94.365/1961, Ministerio de Educación.

<sup>6</sup> Obtuvo el Premio de ese año.

15. Rolando de San Román
16. José Luis D'Otavio
17. Oscar Ariel Rivero
18. Mario Atilio Rizzato
19. Eduardo Taboada
20. Daniel Vicente Zingale

# HOMENAJE A BARTOLOME MITRE EN EL CENTENARIO DE SU ASUNCION A LA PRESIDENCIA

Sesión del 9 de octubre de 1962

## Discurso del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú

La Academia Nacional de la Historia abre hoy sus puertas para recordar el centenario de uno de los acontecimientos más importantes en la formación de la República: la inauguración de la presidencia de Mitre, primer gobierno constitucional de la Nación definitivamente unida. Ese feliz suceso, que ponía fin a las luchas civiles y a la vez iniciaba una época de organización institucional y de progreso fecundo, fue el resultado de una sabia política concebida y ejecutada por Mitre, a quien le cabe la gloria de su realización.

Hay un momento en la vida de Mitre y en la historia argentina que es oportuno destacar. Después de la batalla de Pavón, y retirado Urquiza de la lucha, el futuro del país dependía casi enteramente del general vencedor. Sus ministros, que habían quedado en Buenos Aires, le aconsejaban *que hiciese una manifestación a los pueblos, declarando caducos los poderes nacionales*, y que invitara a formar una convención nacional *para que decidiera la suerte de la futura República, quedando entretanto los pueblos de ésta en estado constituyente*<sup>1</sup>.

En su respuesta, Mitre recuerda el origen de la guerra civil y las razones invocadas por Buenos Aires, provincia federada, para realizarla en defensa de sus derechos y de la Constitución. Esos antecedentes, dice, *son inconciliables con la idea de invitar a los pueblos a declararse en estado constituyente, es decir, disueltos los vínculos políticos que entre sí los ligaban, y contradictoria con la idea de declarar caducas las autoridades nacionales que tienen su origen en esa Constitución. . . , pues entonces resultaría que habíamos hecho la guerra*

<sup>1</sup> Carta de Manuel Ocampo, Pastor Obligado y Norberto de la Riestra a Mitre, octubre 13 de 1861, en ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *Pacificación y reorganización nacional, Después de Pavón*, tomo X, pág. 13, Buenos Aires, 1911.

no sólo contra el Gobierno Nacional, sino también contra la Constitución Nacional<sup>2</sup>.

En esa encrucijada histórica, Mitre elige resueltamente el mantenimiento del régimen jurídico imperante; y en vez de disolver los tenues vínculos que unían a todas las provincias, opta por afianzarlos y reconstruir la nacionalidad despedazada por la guerra civil.

Un año después, por el voto unánime de los electores, Mitre llegaba a la primera magistratura del país. Este fue el resultado que hoy conmemoramos. La prudencia política dominó el encono partidista, y al fragor del combate sucedió la idea de volver pacíficamente a la unión nacional, acallando las prevenciones localistas.

*Cedant arma togae, concedat laurea laudi*<sup>3</sup>: que las armas cedan a la toga, que los laureles hagan lugar al mérito. El soldado victorioso se vistió con el ropaje del derecho, y con una clarísima visión de las conveniencias nacionales resolvió mantener el imperio de la Constitución jurada. Mitre sabía que sin un orden jurídico respetable y respetado no hay convivencia humana pacífica y estable, y que ésta es la condición indispensable para seguir perfeccionando una sociedad. Sabía también que las naciones sólo prosperan al amparo de leyes justas que den seguridad a los derechos, y encaucen por la senda del orden la permanente agitación de los hombres.

Así surgió esa política que nos permite hoy tributar este homenaje de admiración y de gratitud a su ejecutor. Porque este homenaje se dirige al artífice de la unión nacional, al sagaz dirigente que tanta influencia ejerció en la evolución del país, a esa personalidad tan ricamente dotada, que brillaba con igual maestría en la acción militar y en la diplomacia, en la tribuna pública y en el periodismo, componiendo poesías o escribiendo historia, y que fue, por encima de todo, el prudente conductor que la República necesitaba para iniciar una época de paz y de progreso, al amparo de las leyes y en un régimen de libertad.

Este homenaje tiene también, para la Academia Nacional de la Historia, un significado entrañable que debo señalar. Porque Mitre no fue solamente el primero de nuestros grandes historiadores, sino también el iniciador de esta corporación dedicada a cultivar el pasado. Ya en 1854 fundó, junto con un grupo de ciudadanos eminentes, el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, cuyas *Bases Orgánicas* y *Reglamento*, escritos en 1856, fueron su obra. Muchos años después, cuando Mitre entraba ya en su ancianidad venerable, solía reunirse con varios amigos en casa de Alejandro Rosa. En ese cenáculo nació, en 1893, la Junta de Numismática Americana, que desde 1901 se llamó Junta de Historia y Numismática Americana, siempre bajo la presidencia del más ilustre de sus miembros. Esa Junta se transformó en 1938 en la Academia Nacional de la Historia, que se honra con tan preclara ascendencia y tiene su sede, por singular privilegio, en la propia morada del patricio.

Para celebrar el centenario del primer gobierno constitucional, y exaltar al mismo tiempo la múltiple personalidad de Mitre, la Academia ha logrado el concurso de tres destacados historiadores de significación americana. El doc-

<sup>2</sup> *Mitre a Ocampo, octubre 22 de 1861, en ID., ibid., X, 21.*

<sup>3</sup> *CICERÓN, De Officiis, I, 22, 77.*

tor Pedro Calmon, Rector de la Universidad del Brasil y miembro conspicuo del tradicional Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, entre otros muchos títulos, es además el más brillante de los historiadores de su patria, y cuenta con una obra escrita de grandes proporciones. Don Ricardo Donoso, miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, a la que ha presidido anteriormente, fue durante muchos años Director del Archivo Nacional de su país, y es considerado el decano de los historiadores chilenos. Su personalidad de investigador y de estudioso del pasado es vastamente conocida no sólo en Chile sino también en las demás naciones de América Latina. Y el doctor Carlos R. Melo, miembro de número de esta Academia, sobresale entre los historiadores argentinos por la lucidez con que estudia y analiza los procesos institucionales del pasado.

Debo, ante todo, agradecer a todos ellos su gentileza al responder tan generosamente a nuestra invitación, y señalar también que su presencia es símbolo de esa unión fraternal que debe existir en el continente, sobre la base de una historia y de una cultura que son, en buena parte, comunes.

Este homenaje que tributamos a Mitre tendrá el sentido americano que le corresponde.

## Discurso del Rector de la Universidad del Brasil y Académico Correspondiente Dr. Pedro Calmon

Vou falar a minha lingua, a lingua portuguêsa, nesta cerimônia em que deveria haver a tácita reverência ao nobilíssimo idioma espanhol que Don Bartolomé Mitre honrou com a sua admirável obra literária. Tenho comigo, porém, Senhor Presidente, minhas senhoras e meus senhores, que, trazendo a esta cerimônia centenária a emoção, a solidariedade, o apoio e a simpatia do meu país, do meu país por todas as suas vozes conscientes, devia ser em português que cumprisse eu esta honrosa missão. Aqui estou, atraído pela convocação honrosa do meu eminente colega, o Presidente da Academia Nacional da História, para evocar, na data ilustre em que se celebra o Centenario da inauguração presidencial de Don Bartolomé Mitre, uma aliança histórica: a amizade que coerente e fielmente o uniu ao Brasil.

Ainda não se escreveu a história dessa longa e providencial aliança de espíritos, a que ligou, desde a juventude até o fim de sua existência, Don Bartolomé Mitre ao povo brasileiro. Quem quiser escrever este capítulo, que considero essencial da história dos nossos dois países, terá de remontar ao período em que, no cerco de Montevideo, o jovem oficial Don Bartolomé Mitre, alternando os azares da luta com a preocupação estudiosa de adquirir os extraordinários conhecimentos que chegou a dominar, tratou e conversou com homens significativos do Brasil, interessando-se pelos problemas do país vizinho, impreg-

quando-se da essência espiritual da gente brasileira, ligando-se espontânea e diretamente às questões e às incógnitas que faziam, por essa época, o Império do Brasil a esfinge sul-americana. Dessa esfinge foi êle, grande dos pampas, o decifrador intuitivo. Em 1851, ao sol de Toneleiro, três preclaros argentinos, à sombra do auriverde pavilhão do Brasil, inauguraram a jornada histórica com que começa a nova fase da vida argentina: Alberdi, Sarmiento, Mitre. Teve, Don Bartolomé Mitre, a perfeita noção de que a diferença das instituições políticas não constituía um impedimento para que os dois povos se estimassem. Melhor do que isto: sentiu que, a despeito das divergências de regime —de um lado, a monarquia luso-americana, de outro, a democracia platina— os governos e as populações podiam entender-se através de uma política leal, que sobrepujasse aos problemas de circunstância as grandes soluções, interessando a paz comum. Era preciso para isto, antes de mais nada, refutar o preconceito, deixar de lado as antigas prevenções, dominar o nefasto efeito de uma herança colonial, cuja lenta liquidação se projeta ao longo da história dos nossos dois povos. Mitre teve essa coragem, ou, melhor, essa intuição. Para dizer tudo, êste papel histórico: verificou que era possível organizar-se a paz na América meridional, sobre a honrada base de uma mútua compreensão, que excluísse qualquer interesse de conquista ou de vã gloria. Realmente, assumindo a 12 de outubro de 1862, exatamente há um século a presidência da República, orientou imediatamente a sua política para um franco entendimento com o Império que ressalvasse, como preliminar, a integridade e independência dos países do Rio da Prata. Não irei, nem o momento o permite, fazer a crônica dessa sagaz diplomacia. Direi apenas, para ser sucinto e algo original, que a definitiva posição por Mitre assumida em face do *embroglio* platino de 1863 e 1864, resultou da feliz missão de Mármol ao Rio de Janeiro. Verifique-se a importância ou, antes, a conjuntura dramática em que se encontravam os quatro países interessados. O Brasil e o Paraguai com graves e insolúveis questões limítrofes; o Império, preocupado com as desordens reinantes na República Oriental. Esta, em guerra civil, acusado o Governo de Buenos Aires de proteger o seu velho amigo, o General Don Venancio Flores, que chefiava, à frente das suas cavalgadas gauchescas, os colorados em luta contra a situação reinante em Montevideú, onde predominava o partido branco. Tinha o Brasil, infelizmente, que envolver-se na questão uruguaia. Documentos inéditos —e devo dizer a êste público especializado que o inédito é a poesia da história— informam a natureza desse interesse ou, antes, a fatalidade dessa intervenção. É que, grande número de estancieros do Brasil se tinha estabelecido no Uruguai, inmiscuídos nas circunstâncias, —independentemente das vontades dos governos— sofriam (ou diziam sofrer) perseguições movidas pelos brancos, pois eram de simpatia ou preferência colorada. O Imperador Dom Pedro II marcara uma política de não intervenção. Eles, porém, aquêles particulares, eram da província do Rio Grande do Sul e houve um instante em que, acusado no Parlamento o Governo Imperial de não proteger os seus súditos em perigo na Banda Oriental, a guerra civil explodiria. nela entrando, não o Império, mas a Província do Rio Grande. Para evitar que os acontecimentos envolvessem aquela província, produzindo efeitos calamitosos, inclusive para a integridade nacional, foi que, contraditoriamente, o

Governo Imperial despachou a famosa missão Saraiva da que resultou a intervenção no Uruguai. Esta missão Saraiva foi precedida des sondagens que Mitre mandou fazer no Rio por intermédio de Mármol e a consequência da missão de Mármol foi decisiva para os acontecimentos supervinentes. Dos proprios lábios do soberano Dom Pedro II, o plenipotenciário argentino colheu a intenção autêntica do Brasil que era de que, em nenhuma hipótese, dos acontecimentos do Prata iria resultar qualquer anexação territorial, banida a presunção de que os acontecimentos bélicos proporcionassem qualquer conquista, destruída, pois, da aliança em potencial já esboçada entre a Argentina e o Império a possibilidade de sacrificar ela à independência de qualquer dos países do Rio de la Plata. É claro que os acontecimentos puderam mais do que os homens. Todos sabemos como se forjou a férrea Aliança Tríplice que durante cinco anos sustentou a Guerra Grande. Foi a despeito de Mitre, cuja neutralidade por mais que procuremos provas em contrário, foi porém magistralmente assegurada, até o instante em que, invadido o território nacional, se achou, naturalmente, na luta para o desagravio da patria. Mas o que importa é verificar que, na base de o entendimento com Brasil, êle não faltou aos seus compromissos.

Comandante em Chefe das Armas aliadas, a principal responsabilidade da campanha lhe recaiu aos hombros. Foi o estratego lúcido, o chefe bravo, o exato e firme diplomata daquêle áspero periodo, passado o qual a amizade que unia pessoalmente Mitre ao Imperador passou a ser um fator de permanente estabilidade para o equilibrio continental. Foi por isto, em 1872, já plenipotenciario da paz, êle, que fôra o gênio da guerra, enviado por um govêrno adversário, o de Don Domingo Sarmiento, para desfazer com urgência no Rio de Janeiro os funestos equívocos resultantes das negociações em separado da post-guerra. O que foram essas negociações sabem os escritores. Mas nunca os escritores, os historiadores que sabem tanto, sabem tudo. Há sempre um papel complementar, uma informação a mais; um segrêdo, um mistério ou uma confidência, que faz luz sôbre todo o episódio. Encontro, num dos grandes livros de que se orgulha a literatura histórica argentina, *A guerra do Paraguai* do meu saudoso e inesquecível amigo, o grande argentino Embaixador Don Ramón Cárcano, encontro lá uma carta em que conta Mitre a entrevista que teve com o Imperador em 17 de novembro —guarde-se a data— de 1872. Já havia sido aplainado o terreno, negociada a conciliação, estabelecidos os têrmos da paz definitiva que nunca mais havia de quebrar-se entre a Argentina e o Brasil. O Imperador recebera friamente a Mitre, quando lá chegara para aquelas difíceis negociações, como querendo ausentar-se do conflito de Chancelarias e esperando o momento, desfeitas as dúvidas, para novamente apertar, com a cordialidade do tempo em que Mitre e Dom Pedro II se encontraram no cêrco de Uruguaiana, as mãos do companheiro de armas.

Esse encontro deu-se, às 11 horas da manhã, na serenidade da Biblioteca do Palacio de São Cristóvão. Ambos, Dom Pedro II e Mitre, tradutores de Dante, os dois humanistas, homens de letras, filósofos, representando como lhes era possível o angustioso papel de estadistas num tempo duro da vida continental. Mas voltando, numa regressão amável, sempre que podiam, às inclinações de sua preferência.

E houve, nesse admirável diálogo, este colóquio platônico, que a carta transcrita por Cárcano immortaliza.

Disse Dom Pedro II ali: —*É necessário que cessem essas prevenções.*

Mitre replicou: —*Prevenções que há também aqui.*

Dom Pedro II: —*Inteiramente injustificáveis. O Brasil não tem idéias de conquista. O Brasil é um imenso país quase vazio, carente de imigração. Precisamos conquistar, sim, o nosso próprio território.*

E Mitre: —*As mesmas vistas são as da República Argentina, que também abre seus horizontes à colonização e ao trabalho.*

Dom Pedro II recorda: *É preciso terminar na América com a paz armada que faz a desventura da Europa.*

(Note-se: isto era pouco depois da guerra franco-prusiana.)

E Mitre: —*É necessário fundar a paz definitiva, a paz desarmada na confiança entre os homens.*

Dom Pedro II: —*O Brasil jamais abandonará esta política de conciliação e boa vontade.*

E Mitre: —*Esta é a definitiva política do meu povo e do meu país.*

E aqueles dois homens, no segrêdo da sua livraria, sem testemunhas (pois a carta em que Mitre registra a conversa era destinada ao segredo dos arquivos) esses dois homens, confabulando de uma maneira direta, coração contra coração, eram como dois povos unidos num sentimento de concordia consciente em que, como no salmo, o aço das espadas se transformava na rêde dos arados para abrir nos chãos da compreensão mútua os riscos fecundos de uma liberdade que fôsse o patrimônio comum da América.

Admirável colloquio, a cuja doutrina jamais faltou Don Bartolomé Mitre. Isso explica por que êle, o invicto republicano, que depois fundou seu grande jornal, *La Nación*, instaura uma espécie de aula pública de democracia orgânica, ensinando ao seu povo as grandes lições da moderna liberdade. Explica-se porque, em 5 de dezembro de 1891, quando faleceu Dom Pedro II, Mitre dedicou um artigo sem assinatura, mas *Ex digito, gigas* (pelo dedo se conhece o gigante) bem da sua autoria, e escreve êste julgador maravilhoso do Brasil: *Era una democracia con corona.*

A amizade de Dom Pedro II e Mitre, feita no cêrco de Uruguaiana sob as bandeiras expandidas, junto dos regimentos formados diante do inimigo, manteve-se inalterável até o fim da vida. Com que emoção, eu ouvi as palavras testimoniais de um neto de Mitre que, para honra nossa e glória sua aqui está, na mesa desta sessão, aquela confiança infantil do dia que, na sua casa solarenga em Paris, um ancião de alvas barbas brancas e com aspecto patriarcal, vestido muito austero, perguntava pelo General Don Bartolomé Mitre. A criança indagou: *¿Y usted quién es?* E êle disse: *Yo soy el Emperador del Brasil.* E êle, o pequenino, o neto de Mitre, se burlou disto, dizendo que isto era uma ilusão, que os Imperadores não andavam golpeando as portas a fazer visitas. E era, era Dom Pedro II que no exílio pobre ao lado de Mitre, a êste tempo, com o espírito amargurado pelas desventuras da patria, também no exílio voluntária, ia de novo falar com êle, continuando aquêle filosófico diálogo que está na história da paz americana, menos como uma afirmação de almas irmãos do que como um compromisso de povos que, fraternalmente, hão de viver juntos.

Senhor Presidente, Ilustres Cofrades da Academia Nacional da História, Minhas Senhoras e meus Senhores:

Quando a inteligência argentina festeja a data ilustre nos fastos desta grande República, do centenário da ascensão ao governo de Don Bartolomé Mitre, de quando data a unificação indissolúvel da grande patria, presente está, convocada pelos clarins da gratidão imorredoura a consciência do que Don Bartolomé Mitre bem fez pela nossa amizade, pela nossa aliança, pela nossa compreensão e pela paz. Mestre da democracia e da liberdade, grande civilizador, ilustre homem de guerra e de conciliação, humanista dos mais lúcidos, escritor dos mais eminentes, historiador como Plutarco, dos varões ilustres da sua terra, poeta como Horacio e Petrarca, do lirismo eterno que foi a poesia da sua juventude; crente nas grandes coisas que dignificam a vida, legando à posteridade, mais do que um exemplo, uma lição; fazendo grandes as nossas pátrias confirma a nossa crença na democracia que não morre.

### Discurso del Académico Correspondiente en Chile, Dr. Ricardo Donoso

Son tan perdurables los títulos que a la admiración y al respeto de Chile ofrece la personalidad de don Bartolomé Mitre, que la voz de mi tierra no puede estar ausente en esta ocasión solemne, en que se conmemora el centenario de la iniciación de su obra de estadista de preclara visión. Las vinculaciones anudadas durante el prolongado exilio y la vocación por el culto de las letras, explican cómo ellas gravitaron hondamente en orientar la acción del hombre público. Esas vinculaciones y esa acción tuvieron un sólido fundamento ideológico, derivado del pensamiento y de los ideales que sostuvieron los próceres que realizaron la emancipación.

Entre esos títulos a la admiración y respeto de todo un pueblo, no son los de menos significación los que dicen relación a sus constantes esfuerzos para hallar una solución a las contiendas territoriales, contra la cual se alzaban las pasiones exaltadas del patriotismo. Nada hay más perturbador en las relaciones de los pueblos que las discusiones de las cuestiones limítrofes, verdadera prueba de fuego para los estadistas. Nada más fácil que halagar las pasiones populares y dejarse llevar por la corriente predominante, pero enfrentarse a ellas, encarar las iras de las muchedumbres y hasta las más hirientes injurias, es el atributo moral de los hombres superiores, que armados de vigoroso coraje cívico, buscan con renovado esfuerzo las soluciones de equidad y de justicia, que asegurando la paz afianzan la comprensión y la amistad entre las naciones.

Se ha dicho con acierto que la generación de escritores y estadistas, que vino en pos de la de los próceres de la independencia, no sólo escribió la historia de sus hazañas, sino que ella misma trazó, con su elevada acción cívica y cultural, las más brillantes páginas de nuestra existencia como naciones independientes.

En su primera gran obra, en la que reveló sus altas dotes de historiador

de la nacionalidad, el general Mitre había tenido oportunidad de estudiar y puntualizar las ideas fundamentales de los próceres de la independencia, convencido de que echaban las bases de un nuevo período histórico. Sobre las ruinas de la monarquía absoluta en que un incipiente constitucionalismo se esforzaba por afianzar las nuevas instituciones, las ideas se abrían laborioso paso. *Al finalizar el año 11* —escribía el historiador— *los principios democráticos del gobierno directo, empezaban a generalizarse entre las clases ilustradas de la sociedad. Las ideas abstractas de la soberanía del pueblo, de la división de los poderes, del juego armónico de las instituciones libres, de los derechos inherentes al hombre social, empezaban a tomar formas visibles, y a convertirse en hechos prácticos, aunque de una manera embrionaria todavía.*

¿Hasta qué punto la ideología de los próceres de la emancipación influyó en la formación del credo político de los realizadores de la República? De las páginas de los historiadores de esa época se desprende, con meridiana claridad, la influencia de esas ideas: estaban convencidos de que la época colonial había sido un período de postración, y que los nuevos tiempos habían traído la regeneración política y moral. Sobre la generación de la independencia había recaído no sólo la tarea de cortar los vínculos jurídicos con la metrópoli, sino la de organizar los cuerpos legislativos, arraigar el principio de la división de los poderes y del sistema representativo, sobre las bases incommovibles de las garantías individuales, la libertad de imprenta y la tolerancia religiosa.

Siguiendo las etapas del desarrollo de las ideas de libertad e independencia, de la influencia de la prensa y del progreso de las instituciones, la pluma de los historiadores se enciende de patriótico entusiasmo y se exalta de cálido fervor. La comunidad ideológica tiñe las páginas de los biógrafos de los próceres de una verdadera exaltación lírica, y al consagrarse a la vida pública se van a convertir en los ejecutores de la acción cívica bosquejada por los fundadores de la emancipación política. Al puntualizar las ideas políticas de Belgrano y Rivadavia, el historiador siente hondamente la justicia de la causa que representan, comparte sus ideales de bien público, y siente la responsabilidad de su labor de gobernante y de orientador de una nacionalidad en formación.

El alma del hombre público y del escritor se había templado en la adversidad y en el dolor. En las amargas jornadas del exilio, que lo habían llevado hasta el territorio de Chile, se habían anudado las amistades del escritor con los hombres de letras del Pacífico; fue entonces cuando surgieron aquellas duraderas vinculaciones con Lastarria, Vicuña Mackenna, Ambrosio Montt, Amunátegui, Marcial González y Barros Arana, toda una generación que pronto llegaría a los más altos cargos de la administración y de la vida política.

El exilado hizo sus primeras armas de diarista en el ambiente intelectual, donde tuvo oportunidad de observar de cerca la vida política de Chile, en los días en que el país rendía culto a la religión del autoritarismo. Había tenido la fortuna de escapar de la dictadura y de echar las bases de sus instituciones. *El sistema parlamentario* —escribía don Domingo Faustino Sarmiento por esos días, en *"El Progreso"* del 4 de junio de 1844— *es un dogma de la política, común hoy a todos los pueblos civilizados.*

Y en su *Memoria* al Congreso del mismo año, el Ministro del Interior, señor Irarrázaval, decía: *¿Cómo es posible que en el cortísimo número de años que lleva de vida el gobierno popular representativo en Chile haya podido penetrar el espíritu democrático en el corazón de los pueblos, para dar un nuevo colorido a sus hábitos y dirigir sus inclinaciones por un rumbo diverso del que hayan tenido en la inmensa duración de tres centurias?*

Ese cuadro de la estabilidad que habían logrado las instituciones, con un gobierno regular, con libertad de prensa, con garantías individuales, con un sistema de justicia, que ya había impresionado a Sarmiento y que él evocara en una emocionada página de sus *Recuerdos de provincia*, no dejó de captarlo el historiador del Plata en su incursión por la costa del Pacífico. Esa estabilidad encontraba su palestra en las discusiones del Congreso, en los debates de los jurados de imprenta y en las columnas de la prensa. Comentando en las páginas de *El Progreso*, el éxito que el señor Montt, líder de la mayoría gubernativa, había obtenido en la Cámara de Diputados, escribía don Bartolomé Mitre: *El señor Montt es indudablemente un buen orador, y dejando a un lado las prevenciones de partido, hace honor a Chile tener hombres parlamentarios de ese temple, que cualquiera que sea la bandera que sigan, pronuncian discursos elocuentes, dignos de ser oídos en cualquier asamblea del mundo.*

Con dos escritores chilenos cultivó Mitre la más estrecha amistad desde los días de su residencia en la costa del Pacífico, con don Benjamín Vicuña Mackenna y con Diego Barros Arana. Ningún testimonio es más elocuente del grado de intimidad que alcanzaron esas relaciones que su nutrido epistolario, en el que no sólo vemos los rasgos morales e intelectuales de sus vigorosas personalidades, sino expuestas las emocionantes etapas de la vida política de dos naciones que sorteaban con buena y mala fortuna las borrascas de los tiempos. Esa amistad tenía un sólido fundamento ideológico, por cuanto se consideraban no sólo los depositarios del legado político de los próceres de la independencia, sino los llamados a realizarlo en su acción como hombres públicos. A un siglo de distancia de aquellos dramáticos días, no es posible recorrer aquel epistolario sin emoción, por cuanto en él aparecen al desnudo sus inquietudes de hombres atentos a la realidad social que vivían, sus preocupaciones de servidores de la colectividad, y hasta las pequeñas flaquezas con que los hostigaban las necesidades de la vida.

Entregado de lleno Mitre a las tareas políticas y a la defensa de la causa de Buenos Aires, apenas si había tenido tiempo de consagrarse a las tareas del espíritu. Vicuña Mackenna, por su parte, que se había lanzado a la lucha política con todo el ardor de sus veinte años, combatiendo la candidatura presidencial de don Manuel Montt, había saboreado ya el amargo pan del exilio y encontrado su verdadero camino de Damasco en las tareas literarias. De regreso de su largo peregrinaje por el mundo publicó en 1856 las frescas *Páginas de mi diario durante tres años de viajes*, que consagraron de golpe su reputación de escritor. En ese libro nos dejó Vicuña una semblanza de Mitre de esos años: *Mitre se ha envejecido en los últimos tres años —escribía—, que han sido para él una campaña no interrumpida de toda clase de combates. Su fisonomía ha*

*palidecido, su frente se ha arrugado y todo su porte tiene la expresión de la fatiga.*

Admiraba el joven viajero chileno en Mitre el desinterés, la probidad moral, la fidelidad a sus ideas liberales. Bartolomé Mitre será una de las más ilustres figuras de la historia moderna de Sud América, predecía.

Hay un singular paralelismo entre la labor histórica de Mitre y la de los historiadores chilenos. Mientras el primero publicaba su biografía de Belgrano, Vicuña Mackenna daba a los moldes su panegírico de José Miguel Carrera, que juzgó con palabras severas y que dio origen a un conato de polémica histórica. *Desde que nos separamos en Buenos Aires —le escribía Mitre el 1º de febrero de 1858— he seguido con interés, y a la inversa de lo que sucede en las aves, que a medida que remontan el vuelo se pierden de vista, no he perdido ninguno de sus pasos, por mucho que Ud. se haya levantado, y me he asociado con la imaginación a todos sus trabajos.*

Y analizando la personalidad de Carrera le decía que para que la acción del sable fuera digna de la posteridad era necesario que se pusiera al servicio de una idea moral, de un principio superior. *Carrera es la expresión del egoísmo, que todo lo considera desde el punto de vista de su ambición o su venganza, escribía.*

La cordialidad de relaciones entre ambos historiadores se mantuvo sin alteraciones, a pesar de las profundas mutaciones que habían traído los tiempos. Enfrascado el biógrafo de los Carrera nuevamente en la lucha política, fue extrañado de su terruño, y al regresar al territorio americano se estableció en Lima, desde donde escribió nuevamente a su entrañable amigo felicitándolo por su exaltación al poder supremo de su patria. *Sería cosa vulgar que yo comenzara esta carta por una felicitación a la exaltación de Ud. al mando supremo de su patria —le decía en diciembre de 1863—. Como americano he tenido más de una vez ocasión de manifestar públicamente mis sentimientos a este respecto, y hoy, como amigo sincero y apasionado, sería vano que yo le rindiere tal tributo, pues todos los que amamos nuestro suelo y tenemos fe ciega y santa en el porvenir libre y democrático del Nuevo Mundo, la tenemos también en Ud., como uno de los brazos más poderosos de la regeneración que todos anhelamos.*

Tanto o más estrecha que la amistad que cultivó el biógrafo de Belgrano con Vicuña Mackenna, fue la que lo unió a Barros Arana, basada no sólo en estrechos vínculos de confraternidad literaria, sino en la comunidad de ideas políticas, en los ideales de bien público y en la fe en las herramientas necesarias para realizarlos, entre las cuales el fomento de la enseñanza pública ocupaba el primer plano. Las esperanzas cifradas por los padres de la patria en la educación pública como medio de mejorar las condiciones sociales, encontraron en ambas vertientes de los Andes los realizadores más entusiastas, que abrazaron la causa de la educación de la juventud como un verdadero apostolado. Montt, Sarmiento, Mitre y Barros Arana hicieron del desarrollo de la enseñanza pública un punto esencial de todo programa de gobierno y de una acción cívica eficaz.

El decreto de fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires, erigido sobre la base del Colegio Seminario y de Ciencias Morales, lleva la fecha del

14 de marzo de 1863, que, por un no extraño acaso de las circunstancias, es la misma del decreto de nombramiento de Barros Arana para el rectorado del Instituto Nacional de Chile, el más antiguo y prestigioso colegio de segunda enseñanza de mi patria, en el que se formaron los constructores de la nacionalidad republicana. Las ideas de ambos historiadores en materia de enseñanza pública eran similares, pues ambos estaban convencidos de la necesidad de orientarla en el más amplio sentido humanista, y basta recorrer la correspondencia cambiada entre ellos por aquellos días, para comprobar cuán hondamente preocupados se hallaban por todo cuanto decía relación con la enseñanza pública y la formación de las nuevas generaciones. No pocas resistencias y prejuicios tuvo que quebrantar Barros Arana para llevar adelante sus ideas reformadoras, modificar planes de estudio, componer textos de enseñanza e introducir el estudio de los ramos científicos. Buena parte de su labor literaria de esos dos lustros de su fecunda existencia estuvo consagrada exclusivamente a sus tareas docentes y a la redacción de textos de estudio, como su *Compendio de Historia de América* y sus *Elementos de Geografía Física*, que han resistido con éxito la obra renovadora del tiempo y en cuyas páginas han bebido las nociones fundamentales de esos ramos muchas generaciones, en ambas riberas del Río de la Plata y en las dos vertientes de los Andes.

Propósito predilecto de su administración, fue por su parte, para el general Mitre, el desarrollo de la enseñanza pública. *Los colegios nacionales han sido atendidos con liberalidad, y aun mejorados notablemente en sus edificios, en su personal profesional y en sus medios de enseñanza* —decía pasando revista a su acción de gobernante—. *El de Buenos Aires posee una buena biblioteca, un laboratorio de química y un gabinete de física que harían honor a los mejores colegios europeos. Los demás colegios han recibido muy importantes colecciones de textos de enseñanza, y pronto tendrán también sus gabinetes de física y química, sin los que el estudio de las ciencias exactas y naturales, que tienen hoy toda preferencia en la enseñanza, es estéril si no imposible.*

La misma pasión por el estudio del pasado y por la investigación histórica unía a los dos hombres de letras, mientras los mismos ideales de acción política los vinculaban poderosamente. *Ambos vamos en la misma corriente de ideas* —decía el biógrafo de Belgrano a su colega de ultracordillera—, reconociendo la necesidad que había de mejorar la educación científica de la juventud, a fin de no recurrir a los hombres de ciencia extranjeros para conocer los recursos naturales y las fuentes de riqueza de esta parte de la América Meridional.

Pero bien pronto la discusión de las cuestiones territoriales comenzó a enturbiar las relaciones entre ambos pueblos y a gravitar intensamente sobre el espíritu de escritores y estadistas. En carta del 1º de enero de 1865 decía Vicuña Mackenna a Mitre: *¿Cuándo daremos, amigo mío, solución a la eterna y enojosa cuestión de límites? Y dos años más tarde, cuando ya habían desaparecido del horizonte internacional los temores de una intervención española en esta parte de la América, le escribía: ¿Cuántos acontecimientos en estos dos rápidos años! ¿Cuántas esperanzas, cuántas dudas, cuántas sombras, pasando y repasando los Andes! Y, sin embargo, yo jamás he dudado de Ud. He culpado a los acontecimientos, a las necesidades de la política, a las situaciones excepcionales*

*creadas para los países por el acaso, pero jamás he creído ni sospechado siquiera que Ud. hubiese borrado de su alma, leal y caballeresca, aquella afección por Chile, que le constituía a Ud. deudor de muchas simpatías, de muchos aplausos en nuestro suelo.*

Libre de responsabilidades gubernativas, el ilustre estadista buscó la tribuna de la prensa para orientar la opinión pública y servir a su patria, en los momentos en que el mundo occidental vibraba bajo el impulso del progreso material, estimulado por el desarrollo científico y los inventos industriales. Afianzadas las libertades civiles, asegurado el orden público, sancionada la tolerancia religiosa y floreciente la prensa, nada parecía entabrar el desarrollo de las nacionalidades americanas. Los hombres públicos y los escritores abrazaron con fervor los nuevos ideales de bienestar general, de fomento de la enseñanza pública, de iniciación de obras duraderas de beneficio colectivo, ferrocarriles, telégrafos, obras sanitarias, colegios. En una carta de Mitre a Vicuña Mackenna del 5 de enero de 1874, vemos con meridiana claridad su pensamiento. *Con admiración por nuestros grandes hombres de la revolución, en medio del bullido de una democracia agitada —le decía—, tengo fe en los destinos de mi patria, que marcha a paso gimnástico en el ancho camino del progreso. Chile y la República Argentina —le agregaba— no sólo son dos países geográficamente vecinos, que fueron aliados y que se llaman aliados en el lenguaje convencional de las repúblicas americanas. Son dos países que buscan y encuentran, en el trabajo civil su felicidad presente y futura, que fundiéndose parcialmente por la corriente de la inmigración, tienen intereses comunes y buscan servirlos por iniciativa propia.*

Y abriéndole la intimidad de su alma, le agregaba: *Habiendo vivido la vida de Chile y apasionándome de ella, he contraído allí amistades serias que forman parte de mi ser moral y que me acompañarán en el resto de mi vida.*

Por esta fecha se habían estrechado las relaciones de confraternidad literaria entre el autor de la biografía de Belgrano y Barros Arana, quien había compuesto una extensa biografía suya, dada a los moldes en las páginas de la *Revista Chilena*. Al manifestarle su gratitud, le decía el general Mitre que la benevolencia que respiraban sus páginas la consideraba sólo como la expresión de la cooperación moral que se debían recíprocamente los trabajadores de la pluma, diseminados en toda la extensión del continente, y que se hallaban comprometidos en una obra en la que todos eran solidarios.

Poco después el historiador de Chile llegaba a Buenos Aires con la representación diplomática de su patria, en los momentos mismos en que un penoso incidente diplomático dio asidero a los espíritus exaltados para recomendar al gobierno que no lo reconociera en su alta investidura. Sin embargo, su destacada personalidad, y el convencimiento de que era portador de una misión de paz, desarmó a sus impugnadores. El agente diplomático de Chile encontró bien dispuesto al Presidente Avellaneda y a su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Irigoyen, quien llegó a decirle que estimaba a Chile y a su gobierno, como se estimaba a la gente seria y honrada.

En esas circunstancias, la cooperación de don Bartolomé Mitre, que desde las columnas de *La Nación* no dejó de aconsejar la serenidad para abordar la

solución de un problema difícil, contribuyó poderosamente a facilitar la tarea del diplomático chileno.

Largos dos años duró la misión diplomática del hombre de letras. A pocos hombres públicos chilenos les tocó desempeñar una misión más ardua en tiempos más difíciles, hasta que por fin, superadas las mayores dificultades, se firmó el pacto Barros Arana-Elizalde, del 18 de enero de 1878, que si bien no fue aprobado por el gobierno de la Moneda, echó las bases fundamentales del acuerdo a que se habría de llegar tres años más tarde.

En aquellos vidriosos días no se quebrantó en lo más mínimo la amistad entre los dos hombres de letras, y por el contrario, llegó a un grado de intimidad que habría de influir decisivamente en las relaciones entre ambos pueblos. Al regresar Barros Arana a su terruño, y al desencadenarse la borrasca bélica en la costa del Pacífico, el general Mitre propició y aconsejó la neutralidad de su patria en el conflicto e influyó con su voto para que no se la mezclara en cuestiones que consideraba ajenas a sus intereses fundamentales.

Al suscribirse el pacto del 23 de julio de 1881, punto de partida de la solución definitiva del arduo conflicto de límites, que había atravesado por las etapas más peligrosas y exaltado el sentimiento público a uno y otro lado de los Andes, Barros Arana, que había cooperado a su redacción con el interés apasionado de su convencimiento, aun cuando no tenía ninguna situación de responsabilidad política, le decía con satisfacción a su entrañable amigo Mitre, en carta del 1º de agosto de 1881:

*A pesar de mi propósito de vivir entre mis libros, no he podido ser indiferente al arreglo de la cuestión chileno-argentina y he puesto de mi parte toda la actividad que me ha sido dable. Usted conoce mis opiniones: la paz y la armonía entre dos pueblos que están destinados a ser el honor de nuestra raza y de nuestras instituciones republicanas, deben ser las aspiraciones de todos los buenos patriotas. Yo no quiero hacer discursos ni escribir largas y pretenciosas cartas destinadas a la publicidad, pero tengo otros medios de trabajar más eficazmente por la concordia, y en todo caso me dejaría cortar una mano antes de consentir en un rompimiento.*

*Aquí he podido ayudar al Presidente Pinto en esta negociación, y buscar adhesiones al arreglo amistoso. Hoy me parece que la cuestión está resuelta y que la solución es satisfactoria y definitiva.*

Y en su congratulación al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Irigoyen, le decía: *Bien recompensado estoy cuando veo allanadas todas nuestras dificultades, y afianzada la paz de dos naciones que estuvieron unidas en los días más solemnes de su historia y que deben estrechar sus relaciones para el progreso y el prestigio de ambas.*

En conformidad con lo dispuesto en ese pacto, el señor Barros Arana fue designado Perito por parte de Chile, para proceder, de acuerdo con el Perito argentino, a la ímproba tarea de la demarcación internacional en el terreno. Desempeñaron sucesivamente esas funciones, en representación de la República Argentina, los señores Octavio Pico, Valentín Virasoro, Norberto Quirno Costa y Francisco P. Moreno. Los trabajos iniciados en 1890 terminaron en setiembre de 1898, y por acta del 22 de ese mes y año los gobiernos de ambos países

acordaron someter al arbitraje de S. M. Británica las divergencias surgidas entre los Peritos.

Los recelos, las suspicacias y las exaltaciones patrióticas surgieron a uno y otro lado de los Andes, y se alzaron voces atribuyendo a la acción de los Peritos, y a la tenacidad con que defendían sus puntos de vista y los intereses territoriales de sus países, las demoras y dificultades.

Superadas éstas y constituido el arbitraje no terminaron las alarmas, fomentadas por la exaltación de los espíritus, que llegaba al paroxismo. En las asambleas políticas, en los círculos sociales y en las cancillerías, los arrebatos del sentimiento nacional encontraban resonancias apasionadas, que se traducían en la prensa en los términos más violentos. Las relaciones diplomáticas, seriamente deterioradas por reclamaciones derivadas por la apertura de sendas en las zonas en disputa, estuvieron a pique de un quebrantamiento de consecuencias insospechadas.

En ese momento, en que el ardor del combate periodístico llegó a la agresividad más ofensiva, se alzó la voz ecuaníme y serena del prócer, con eficacia decisiva. El 25 de marzo de 1902 el diario *La Tribuna*, órgano del partido exaltado, había escrito estas alarmantes palabras: *Aunque parezca increíble, no está todo en la cuestión de límites. El problema es mucho más serio y complicado, y se liga visiblemente con las cuestiones que dejó pendiente la guerra del Pacífico.* Este problema no podría ser resuelto por el laudo arbitral.

Contra ese punto de vista se alzó vigorosa, llena de sensatez y coraje cívico, la voz del historiador y del hombre público. En el notable editorial que redactó para *La Nación* don Emilio Mitre, publicado en su edición del 9 de abril, que lleva por título *Al día siguiente del fallo*, expresó su valiente opinión, en el sentido de que no se interpretaban los intereses superiores de la nación al intervenir en las cuestiones del Pacífico. *La República Argentina daría un triste espectáculo —decía allí— si al día siguiente de resuelto su pleito secular, saliese defendiendo un pleito ajeno, para fundar en él su derecho a vivir en perpetuo malestar y alarma, a arruinarse en armamentos y a cegar sus fuentes de progreso, sacrificándolo todo en aras de una misión interventora, que ni la historia, ni la geografía, ni los intereses económicos, ni el ejemplo de las grandes naciones de la tierra le señalan. Argentina no es parte en las cuestiones del Pacífico, ni tiene nada que hacer en ellas mientras su propia seguridad, ahora y después, no se vea amagada.*

Dos nuevos editoriales, *La paz que llega*, y *Recapitulando*, publicados los días 14 y 15 de abril, causaron honda emoción y trajeron la serenidad a los espíritus. Los biógrafos del estadista han puntualizado la trascendencia que aquellos editoriales tuvieron para abrir una solución conciliatoria, para aplacar los ánimos y restablecer las relaciones normales entre las cancillerías. El prócer había lanzado en la contienda toda su influencia moral abrumadora, fiel al credo que había sostenido en su larga vida de servidor público y de historiador.

Desarmados los espíritus, la misión diplomática confiada al eminente cateórico y hombre público doctor José A. Terry, no sin vencer grandes dificultades, logró amplio éxito, para lo cual contó con el apoyo y la alta comprensión Patriótica del Presidente de Chile, señor Riesco, y de su Ministro de Re-

laciones Exteriores, don José Francisco Vergara Donoso. Al llegar a Santiago el doctor Terry, como dice uno de sus biógrafos, iba empapado de las ideas del general Mitre. Rápidamente se llegó a un acuerdo y se firmaron los que con expresión feliz han sido llamados *Pactos de Mayo*, después de una negociación laboriosa y difícil. Se suscribieron así un acta de arbitraje, un tratado de arbitraje y otro de limitación de armamentos, base incommovible de las relaciones de estrecha amistad que unen a ambos países. El 20 de noviembre del mismo año, el fallo arbitral de S. M. Británica zanjó la cuestión territorial discutida durante medio siglo, y ambas naciones dieron un alto ejemplo de cultura política solicitando del árbitro se encargara de fijar en el terreno el límite internacional.

En la hora de la consolidación de la paz, la personalidad del general Mitre surgía como el genio tutelar del destino de dos pueblos. Su influencia moral, su patriotismo de buena ley, su visión de estadista, su autoridad indiscutida, ejercieron su influencia bienhechora en asegurar la paz entre dos pueblos, que a sus orígenes comunes, vinculados a páginas inmortales, se agregaban los eslabones de ideales políticos similares.

Al quebrantarse su humana arcilla, la emoción del pueblo chileno fue tan intensa como la que sacudió al pueblo argentino, y en la prensa, en la tribuna parlamentaria y en el ambiente académico se rindieron a su egregia personalidad los más impresionantes homenajes de admiración y fervoroso respeto.

Al conmemorarse el centenario de la iniciación de su labor como organizador de la nacionalidad argentina, Chile se asocia a él con corazón ardoroso, reconociendo en la personalidad del estadista, del hombre público y del gran historiador americano, del biógrafo de Belgrano y San Martín, a una de las eminentes figuras de nuestro pasado, obrero laborioso de la confraternidad de dos pueblos, que se sienten unidos por la comunidad de la sangre y de las jornadas heroicas, por los ideales políticos y sociales, y en medio de un mundo sacudido por la inquietud y la angustia, en el mismo vigoroso anhelo de construir una estructura más justa, más comprensiva, más tolerante, que nos permita afrontar con serenidad el porvenir.

## Discurso del Académico de Número Dr. Carlos R. Melo

La Academia Nacional de la Historia evoca uno de los hechos más significativos de nuestro pasado, al congregarse hoy para celebrar el centenario de la asunción de la primera magistratura de la República por Bartolomé Mitre.

Al hacerlo cumple con un deber filial para con su fundador, a la vez que con el deber cívico de asociarse a la jubilosa conmemoración de tan fausta fecha por los pueblos argentinos. Rinde así su homenaje a la personalidad del

estadista eminente, autor esclarecido de las páginas más luminosas de nuestra historia.

La Presidencia de Mitre se señala por una acción de gobierno que los años agigantan por los ideales que la animaron y los resultados alcanzados.

Esta Presidencia es preparada a través de conflictos que ponen a prueba nuestra capacidad para subsistir como nación. Disueltos los poderes nacionales por la victoria de las armas de Buenos Aires en Pavón, la dislocación política amenazó borrar de la faz de la tierra el nombre argentino. Mitre, gobernador de Buenos Aires, evitó la disolución y mantuvo la unidad del país, obteniendo de todas las provincias que colocaran sobre su soberanía local, el leal acatamiento a la Constitución Nacional y concurrieran con sus representantes a la reunión del Soberano Congreso Legislativo.

Convertido en Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, con prudencia ejemplar acercó a los pueblos, y bajo su inspiración, la Provincia de Buenos Aires, superando todo particularismo, se puso al servicio de la causa de la Nación.

Reunido el Congreso en la histórica ciudad de Mayo, con la representación de todas las provincias, plenamente compenetrado de la difícil hora, no sólo aprobó el cometido de Mitre y le declaró que había merecido bien de la Patria, sino que no pudo menos de expresar *que se inclinaba ante la Divina Providencia por la visible protección que nos había dispensado, haciendo surgir la unidad argentina radiante y feliz, asegurada por el imperio de la moral, de la justicia y de la Constitución, de las ruinas y el caos que parecían hacerla imposible.*

El Congreso nacionalizó los fines del movimiento de Buenos Aires, y escapando al espinoso problema de la acefalía presidencial dispuso que Mitre, como gobernador de esta provincia, ejerciera las funciones anexas al Poder Ejecutivo Nacional, y en miras de ello no tardó en mandarle que tomara la posesión de los objetos que constitucionalmente pertenecen al gobierno nacional y están bajo su jurisdicción en todo el territorio argentino. A este paso, el Congreso añadió otro fundamental: la convocación a comicios para la elección de presidente y vicepresidente de la Nación.

La breve etapa de transición que se sigue preparó el cometido del futuro gobierno constitucional. Mitre no sólo aseguró la paz interior y mantuvo las buenas relaciones con las naciones amigas, sino que resolvió difíciles problemas en una acción de consuno con las cámaras legislativas. La aduana de Buenos Aires pasó a depender directamente de la Nación; se hizo el arreglo y pago de la deuda de esta Provincia y de la Confederación; se fijó la residencia de las autoridades nacionales, y se nacionalizó el Ministerio de Guerra y Marina de Buenos Aires, transformándose así el ejército de esta Provincia en ejército de la Nación. Si bien el procedimiento legislativo se hizo a veces lento frente a las dificultades que ofrecieron la adopción de determinadas leyes, al término del período provisional el Congreso estaba pronto para terminar de sancionar las bases orgánicas del Poder Judicial de la Nación y la ley que convirtió en nacionales los vastos territorios existentes fuera de los límites o posesiones de las provincias. De esta manera se pudo realizar el pasaje a la vida normal de las instituciones de la República.

La reorganización nacional es encarnó en Mitre, cuyo nombre tuvo en ese momento histórico la virtud de hacer suya la opinión de los pueblos, y esta coincidencia general fue la que decidió su elevación a la primera magistratura de la Nación. Si pudo haber vacilación y dudas sobre la persona del vicepresidente a elegirse, en ningún momento las hubo con relación a la del presidente, la que estaba en la conciencia de los votantes, elegida antes de que éstos depositaran su voto en los comicios. Y esta convicción de que sólo con Mitre se podía asegurar el imperio de la Constitución, la unidad y la reconciliación nacional, sirvió para allanar las más graves dificultades y para disuadir a los inevitables disidentes de su oposición a las grandes soluciones. El candidato obligó con su conducta a todos, pues hizo sentir que no buscaba el cargo por el cargo mismo, y mostró, sin reservas, la firme decisión de no aceptar la presidencia sino se le prestaba colaboración y no se le acordaban los medios que pedía y necesitaba para llevar adelante la grande obra que tenía entre manos.

Fue así como el Congreso, al practicar el 5 de octubre de 1862 el escrutinio de la elección presidencial ante el voto unánime de los electores sufragantes, proclamó a Mitre Presidente electo de la República, a la vez que declaraba elegido vicepresidente a Marcos Paz, quien había obtenido para este último cargo la mayoría de los sufragios electorales.

El 12 de octubre de 1862, el Congreso, reunido en asamblea y en solemne acto, escuchó el juramento de los electos.

*Comprendo toda la solemnidad del juramento patriótico y religioso que acabo de prestar —expresó en su discurso a los legisladores el nuevo Presidente—, no se me oculta la inmensa responsabilidad que hace pesar sobre mi ese voto unánime que el pueblo argentino se ha dignado acordarme libremente, porque al aceptarlo he contraído el compromiso de corresponder a sus más nobles y legítimas aspiraciones, sacrificándome, si fuese necesario, para que ellas no queden frustradas; conozco bien las dificultades de la situación, así como los poderosos elementos de todo género que han de concurrir a que la acción del gobierno sea en adelante más eficaz y fecunda en el sentido del bien.*

Se inicia de esta suerte una presidencia histórica, cuyo programa, al decir del mismo Mitre, está en el largo catálogo de las necesidades de la época, pero principalmente en los preceptos de la Constitución y también en los principios de buen gobierno, de libertad y de civilización.

La obra del gran constructor civil comienza y se desarrolla con un pensamiento claro de los fines perseguidos. Los ministros y colaboradores son estadistas prominentes. Basta nombrarlos para recordar que están definitivamente vinculados a la gratitud de la posteridad: Guillermo Rawson, Rufino de Elizalde, Dalmacio Vélez Sársfield, Eduardo Costa, Juan Andrés Gelly y Obes y Lucas González.

Dos de los poderes gubernamentales estaban constituidos, pero faltaba aún el establecimiento del Poder Judicial, y la Constitución no tendría asegurada su aplicación, conforme al pensamiento del nuevo gobernante, sin el poder que *imperá sobre las pasiones, que corrige sus extravíos, que garante la paz de los pueblos y de los ciudadanos, y que gobierna a todos en nombre de la razón con la fuerza invencible de la ley.*

El funcionamiento del Poder Judicial de la Nación fue una de las preocupaciones más inmediatas del Presidente y coincidiendo con ellas el Senado Nacional, al día siguiente de la instalación del nuevo gobierno, aceptando las observaciones de la Cámara de Diputados, prestó su sanción definitiva a la ley de organización de los tribunales federales; ley que el Poder Ejecutivo promulgó tres días después. A la vez el Presidente se dirigió al Senado pidiendo acuerdo para nombrar magistrados de la Suprema Corte a los doctores Valentín Alsina, Francisco de las Carreras, Salvador María del Carril, Francisco Delgado, José Barros Pazos y Francisco Pico, todos juristas de relieve. El Senado, dando al pedido de acuerdo la importancia que tenía, lo prestó de inmediato, y el Poder Ejecutivo Nacional pudo así el 18 de octubre de 1862 nombrar los ministros de la Corte Suprema, cuya presidencia encomendó a Valentín Alsina, y designar procurador general de la Nación a Francisco Pico. Alsina prefirió su banca de senador nacional por la provincia de Buenos Aires, y entonces Mitre llamó a la presidencia de tan alto tribunal a Francisco de las Carreras. La vacante de Ministro dejada por Alsina fue llenada por Mitre en 1865 con el nombramiento de José Benjamín Gorostiaga, que abandonó para ocuparla, su banca de senador en la Legislatura de Buenos Aires.

Carril y Gorostiaga habían sido miembros del soberano Congreso Constituyente de 1853 y de la Convención Nacional de 1860. Carreras, diputado a esta última, se había sentado con Barros Pazos en la Convención del Estado de Buenos Aires de 1860. El Derecho de la Constitución quedaba asegurado con este Tribunal. Tres leyes del 14 de setiembre de 1863, redactadas por Carreras, Carril, Delgado, Barros Pazos y Pico, establecieron la jurisdicción de los tribunales federales, los crímenes cuyo juzgamiento les competía y los procedimientos a que debían ajustarse en materia civil y comercial. El Presidente, llevando adelante su alto pensamiento, designó el 4 de julio de 1863, una vez obtenido el acuerdo del Senado, los jueces federales de sección, nombramientos que recayeron en prestigiosos hombres de Derecho. El 15 de octubre de 1863, la Corte Suprema de Justicia inauguraba su cometido jurisdiccional, caracterizado por la aplicación de la Constitución como ley suprema del país y como instrumento de su unificación política, jurídica, social y económica, a la que supo subordinar el levantisco espíritu local de las provincias.

Por obra de Mitre la existencia del Poder Judicial de la Nación quedó definitivamente asegurada.

El dictado de los Códigos de fondo era también fundamental para el cumplimiento de los preceptos constitucionales, para transformar en todos sus ramos la vetusta legislación vigente y lograr la necesaria uniformidad jurídica.

El proceso de codificación es impulsado por Mitre y comienza en los días de su gobierno provisorio con la nacionalización, por ley del Congreso, del Código de Comercio de la Provincia de Buenos Aires de 1859, obra de los jurisconsultos Eduardo Acevedo y Dalmacio Vélez Sarsfield (10 de setiembre de 1862). Este empeño del Presidente prosigue durante su sexenio constitucional con la labor de redacción de los demás Códigos. La ley del 6 de junio de 1863 lo autorizó a nombrar las comisiones encargadas de redactar los proyectos de códigos Civil, Penal, de Minería y las Ordenanzas de Ejército. Un decreto

del 20 de octubre de 1864 encomendó a Vélez Sársfield la redacción del proyecto de Código Civil, quien, inmortalizando su nombre, antes de los cinco años de su nombramiento concluiría la notable obra que revolucionaría nuestro derecho privado y que en 1869 el Congreso habría de convertir en ley, la que Mitre, entonces senador por la Provincia de Buenos Aires, contribuiría a sancionar. Los demás Códigos fueron también materia de análoga preocupación. Carlos Tejedor es encargado de proyectar el Código Penal y su valiosa obra sirve de fundamento al Código de la materia sancionado en 1886. El proyecto de Código de Minería de Domingo de Oro es elevado al Congreso en 1864, que lo posterga disconforme con las ideas del autor, adversas a la propiedad minera de las provincias; pero el proyecto sirvió asimismo para la redacción del Código de Minería de 1886.

La enseñanza pública se transforma a través de una acción no menos empenosa. Los estudios preparatorios de la Universidad se organizan y uniforman con la creación de establecimientos de un tipo definido que reciben el significativo nombre de colegios nacionales, designación que expresa la nueva política educacional, la que trata de dar una formación nacional al espíritu de la juventud, exento de los particularismos locales y sin otro pensamiento ni doctrina que el de la patria común. Es así que como un primer paso sobre la base del Colegio Seminario y de Ciencias Morales de la Ciudad de Buenos Aires, y bajo la denominación de Colegio Nacional, se fundó el 14 de marzo de 1863 el establecimiento modelo con la finalidad de una preparación científica y preparatoria, con cinco años de enseñanza, cuyos certificados de estudios serían válidos en todas las Universidades de la República. Una serie de decretos, teniendo como modelo al Colegio Nacional de Buenos Aires, crearon en las Provincias colegios análogos, fundándose en 1864 los colegios nacionales de Catamarca, Salta, Tucumán, Mendoza y San Juan.

Dos establecimientos pertenecientes a la Nación quedaban del período anterior. Uno era el de Concepción del Uruguay, en Entre Ríos, que fue reorganizado en 1864 teniendo como modelo al Colegio Nacional de Buenos Aires. El otro establecimiento era el Colegio de Monserrat de Córdoba, que no era otra cosa que una residencia de estudiantes que concurrían a la Universidad de San Carlos de dicha ciudad para hacer sus estudios preparatorios. La conveniencia de separar los estudios preparatorios de los universitarios era evidente y Mitre, con la eficaz colaboración de su Ministro Eduardo Costa, obtuvo para ello el apoyo del Congreso al votar el presupuesto para 1864 y también la conformidad del claustro universitario. Un decreto del 15 de febrero de 1864 dividió los estudios de la Universidad Mayor de San Carlos en preparatorios y mayores, y dispuso que los primeros se siguieran en el Colegio Nacional de Monserrat, y los segundos en la misma Universidad, con arreglo al plan que el decreto fijaba.

En cuanto a la enseñanza superior, el país contaba entonces con dos universidades: una nacional, que era la mencionada Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba, y otra provincial, que era la de Buenos Aires, que conservó este carácter hasta su nacionalización en 1881. Ambas tenían como objeto la formación de los profesionales que en ese entonces tanto necesitaba el país.

La guerra extranjera paralizó en buena parte la acción educacional, la que a pesar de todo revolucionó las formas tradicionales aplicadas en la educación de la juventud.

La política financiera permitió organizar la hacienda nacional sobre bases sólidas. Si bien no fue posible uniformar el sistema monetario bajo una moneda nacional común por los factores e intereses que favorecían la anarquía monetaria, por lo menos al darse curso legal a las monedas de oro extranjeras se les fijó su valor. El Congreso se vio precisado en 1863 a aceptar que el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires se recibiera en todas las oficinas de rentas nacionales con arreglo al cambio de la plaza de Buenos Aires.

En materia de Bancos, el Banco de la Provincia de Buenos Aires fue durante años la institución bancaria más poderosa del país, la cual sirvió al gobierno nacional para su desenvolvimiento financiero, al que también abrió crédito el Banco Mauá y Cía.

Mitre con la firma de su ministro Vélez Sarsfield envió en 1863 un proyecto de ley de Bancos libres, que si bien fue aprobado por el Senado, no fue considerado por la Cámara de Diputados. Ello no fue óbice para que el Congreso, frente a una consulta del Poder Ejecutivo relacionada con la autorización pedida para establecer en Entre Ríos un Banco de descuentos y emisión bajo la forma de sociedad anónima, interpretara la Constitución Nacional declarando que la prohibición a las provincias de establecer Bancos con facultades de emisión no se refería a los particulares, sino a los del Estado. Esta declaración multiplicó los Bancos privados.

Las entradas aduaneras fueron las fuentes más importantes de los recursos nacionales, y su acrecentamiento apreciable permitió atender hasta 1865 con desahogo los gastos gubernamentales, pero la guerra del Paraguay puso a prueba las finanzas de la Nación. Para más, en 1866 debía desaparecer la atribución constitucional del Congreso de establecer derechos de exportación y esto, en plena guerra, amenazaba peligrosamente los recursos nacionales. Para salvar esta dificultad y mantener la atribución del Congreso próxima a desaparecer fue necesario reformar el artículo 49 y el inciso 1º del artículo 67 de la Constitución Nacional, lo que llevó a cabo una convención reunida en Santa Fe en 1866, no sin que la oposición política hiciera correr grave riesgo a tan necesario paso. Por lo demás, la Nación aseguró religiosamente a la provincia de Buenos Aires, conforme al pacto de 1859, su presupuesto por cinco años, compensando así la entrega de su aduana. Asimismo subvencionó a las demás provincias, particularmente a aquellas que no contaban con suficientes recursos para cubrir su presupuesto.

La organización y desarrollo del sistema de comunicaciones, tan fundamental para el progreso del país, mereció la especial atención de Mitre. Cumpliendo la ley del Congreso, el 20 de abril de 1863 presidió en Rosario la iniciación de los trabajos del tan anhelado ferrocarril de Rosario a Córdoba: *El ferrocarril* —dijo el Presidente en esa ocasión— *va a poblar las soledades, a dar riqueza donde hay miseria y orden donde reina el desorden; al medio de los llanos mismos irá, y trepará por último la Cordillera de los Andes, para ser más tarde el ferrocarril americano.*

La construcción tropezó con dificultades, pero si bien el ferrocarril que transformó el interior no quedó terminado hasta 1870, no es menos cierto que al concluir Mitre su presidencia estaban librados al servicio público los 253 kilómetros que unen a la primera ciudad santafesina con lo que es hoy Villa María. A esta línea se sumaron las construidas durante ese sexenio en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, de tal suerte que los 47 kilómetros que tenía la red ferroviaria argentina en 1862 se habían convertido en 572 en 1868. Las comunicaciones telegráficas se inician en tanto los caminos, juntamente con los transportes son considerablemente mejorados, acercando las distintas regiones, mientras que la administración nacional de correos alcanza notables progresos.

La adopción en 1863 del sistema métrico decimal puso término al desorden reinante en el sistema de pesas y medidas y favoreció la evolución económica de la República.

La colonización cobró impulso. Los seis mil inmigrantes de 1862, se convierten en treinta mil en 1868 y transforman la campaña argentina, donde rivalizan en laboriosidad los elementos de la nueva población que se incorpora al país, formada por españoles, italianos, irlandeses, franceses, ingleses, suizos y alemanes.

El Presidente favorece las corrientes de inmigración espontánea y con una visión clara del futuro, inicia la colonización de la Patagonia con el establecimiento de la Colonia Galense del Chubut (1866).

La frontera india es asegurada, pero la ocupación de la línea del Río Negro debe postergarse por las obligaciones de la guerra extranjera. El censo nacional no puede llevarse a cabo por las dificultades tanto internas como externas, pero la ley que lo dispone, de acuerdo a un claro precepto constitucional, será cumplida por su sucesor. Es de añadir que el país participó con brillo en la Exposición Universal de París de 1867, al punto de discernírsele treinta y seis recompensas y entre ellas una medalla de oro, dada al Gobierno Argentino por el conjunto de objetos expuestos, recompensas que importaban más de la tercera parte de las distribuidas a Sud América.

En el orden eclesiástico, la creación del arzobispado de Buenos Aires, aparte de la jerarquía que cobraba la catolicidad argentina, significó sustraer a los obispos nacionales de la dependencia del arzobispado boliviano de Sucre (1864).

Las provincias, no obstante las agitaciones y conflictos de su vida local, mejoraron sus instituciones. La reforma de la Constitución Nacional de 1860 obligaba a reformar las constituciones provinciales; a la de Buenos Aires, para que excluyera de su textos los poderes nacionales que se había atribuido, y a las demás para que asumieran y reglamentaran los poderes que la restricción de los otorgados al gobierno federal habían hecho suyos. El movimiento de reforma a las Constituciones provinciales lo inicia Santa Fe en 1863, a la que siguen Corrientes y Santiago del Estero en 1864, La Rioja en 1865 y Jujuy en 1866, mientras en Buenos Aires la Legislatura se decide en 1868 a renunciar al ejercicio del poder constituyente, lo que permitirá la reunión de su Convención de 1870-1873.

Los conflictos internos de las provincias crearon delicados problemas al

gobierno nacional, a los que se sumaron movimientos revolucionarios que perturbaron la paz del país. Las dos guerras de las montoneras: la de 1863, terminada con la batalla de Las Playas, y la de 1866-1867, concluida con las batallas de San Ignacio y Pozo de Vargas, son suficiente testimonio de estos tiempos difíciles en que para muchos la divisa política era más fuerte que los deberes para con la patria común. Ambas crisis sólo se pudieron superar gracias a la capacidad de conductor del Presidente.

El respeto a las autonomías provinciales fue en Mitre, gobernante, una regla fundamental de conducta observada incluso en los casos de los gobiernos locales que menos le satisfacían. La intervención a las provincias era una medida que lo violentaba y a la que sólo se resignaba ante circunstancias irremediables, pero al hacerlo practicó el principio de que intervenir no era sustituir el gobierno local, por lo que impidió en todo momento que su representante hiciera suyo el gobierno de la provincia intervenida, reduciéndolo a cumplir exclusivamente con los fines mismos de su misión. Más de un hecho señala esta ejemplar conducta, como en el caso de la intervención a Santa Fe de 1867-1868, en que el Presidente no permitió que esta provincia fuera ensangrentada ni que los componentes del gobierno local, que eran sus correligionarios, burlaran el sufragio popular y se prolongaran indebidamente en el poder, prefiriendo abandonarlos a su suerte antes que quebrantar una convicción.

Las relaciones internacionales señalan por esos años una hora difícil para los países americanos, en la que el Presidente tuvo que aplicar toda su prudencia.

La guerra de secesión de los Estados Unidos de 1861-1865 dejó las manos libres al intervencionismo político y militar de diversas potencias europeas en el Nuevo Mundo. España, Gran Bretaña y Francia, aliadas, atacaron a México en 1862, reclamando el pago de los créditos que este país adeudaba a sus nacionales, y no conforme con esto, Francia prosigue su acción militar tratando de imponer a los mejicanos la adopción de la monarquía, aventura que sólo termina con el retiro del ejército francés y la muerte del presunto emperador Maximiliano (1867). España se incorpora en 1861 la República Dominicana, a la que devuelve su independencia cuatro años después, lo que no le impide entrar en 1864-1866 en un inexplicable conflicto guerrero con Perú y Chile. En medio de las iras excitadas contra Europa, Mitre no se dejó arrastrar a ninguna acción colectiva, en el momento en que el país más requería la influencia beneficiosa de la civilización europea. Su gobierno supo obtener de España, con ventajas para el país, que aceptara en 1863 sustituir el tratado de reconocimiento, paz y amistad, de 1859, por otro nuevo que nos permitió aplicar en materia de nacionalidad, con relación a los hijos de españoles, el principio del *jus soli*.

La Nación tenía pendiente de fijación sus límites con los vecinos, lo que no le impidió a Mitre, a falta de otras soluciones inmediatas, practicar una política amistosa con los mismos. El país necesitaba para su progreso asegurarse un largo período de paz, pero inesperadamente se vio envuelto en una guerra. El Paraguay en su acción de expansión territorial había ocupado en

1845 una parte del territorio de la actual provincia de Misiones, que se negó categóricamente a evacuar, y no conforme con ello extendió sus aspiraciones al Chaco. Convertido en una poderosa potencia militar, trató de jugar un importante papel internacional y creyó encontrar su oportunidad en la intervención armada de Brasil en el Uruguay de 1864, motivada por los ataques a las personas y bienes de sus nacionales durante el gobierno del Partido Blanco que regía a este país. Esta intervención favoreció al Partido Colorado que se había alzado en armas contra el gobierno del Partido Blanco, al que derrocó y sustituyó en el poder. El gobierno paraguayo se declaró defensor del equilibrio de los países del Plata, agredió al Brasil y se posesionó del territorio brasileño de Matto Grosso, y no conforme, pretendió que nuestro gobierno le autorizara el paso de su ejército por la provincia de Corrientes para llevar la guerra a la provincia brasileña de Río Grande. Ante la negativa de nuestro gobierno y sin que mediara ruptura de relaciones, Paraguay nos atacó y entró en Corrientes (1865).

La República no estaba preparada para la guerra, carecía de escuadra y su ejército de línea, reducido en 1864 por razones de economía en un cuarenta por ciento, se componía de seis mil hombres. Con todo, no hubo otra alternativa que afrontar la guerra a menos que se renunciara a ser nación. Ante la agresión nuestro país se unió con Brasil y Uruguay, también amenazado por Paraguay, suscribiendo con ellos el tratado de alianza defensiva y ofensiva del 1º de mayo de 1865, el que confió a Mitre el mando y dirección de los ejércitos de las tres naciones, tratado que resolvía asimismo nuestra cuestión de límites con la nación atacante. Mitre debió, en consecuencia, delegar el Poder Ejecutivo en el vicepresidente Paz y asumir el comando militar que se le había conferido. Pronto mostró sus condiciones de soldado y su feliz conducción no tardó en obligar a los invasores a abandonar tanto la parte del territorio de Río Grande como la porción del territorio argentino que habían ocupado. La guerra fue llevada entonces al territorio paraguayo, donde si bien se prolongó hasta 1870 en medio de dificultades y sacrificios de toda índole, terminó por decidirse a favor de los aliados. Mitre, al frente de su mando, se aplicó a hacer lo que llamaba *la política del heroísmo y del honor nacional*.

La inesperada muerte del vicepresidente Paz (2 de febrero de 1868), lo obligó a abandonar definitivamente con su comando el frente de batalla, para volver al país y reasumir la presidencia. Tocóle entonces presidir la elección de su sucesor, sobre la que ya había dado juicio en su célebre carta de Tuyú Cué del 28 de noviembre de 1867, donde mostraba su empeño por una elección libre y reclamaba de su partido, con el respeto de su credo político, una acción que no comprometiera la libertad y la soberanía del pueblo, a fin de gobernar en bien de todos. El alejamiento de Mitre del país, con motivo de la guerra exterior, había fraccionado al Partido Liberal alrededor de las candidaturas levantadas para sucederle, y esta división fue perjudicial tanto para dicho partido como para el país, pues si bien el nuevo gobierno salió de las filas liberales, surgió sin suficiente fuerza, ya que la fracción liberal derrotada, aumentando el número de sus adversarios, se colocó en la oposición.

Mitre, frente a la contienda política, decidido a no constituirse en poder

electoral y resuelto a respetar el sufragio de los pueblos, se mostró prescindente. Inútilmente diversos gobernadores le solicitaron su palabra para inclinar el sufragio de su provincia, pues a todos contestó con su resolución de dejar al pueblo la más amplia libertad para que eligiera el magistrado que había de regir los destinos de la República, y con su perseverancia en el silencio que se había impuesto. Su prescindencia fue tan absoluta que hasta días después de producida la votación de los electores presidenciales no conoció el nombre de su sucesor, que fue Domingo Faustino Sarmiento.

*El Presidente de la República que obtenga libremente la mayoría de sufragios o merezca vuestra suprema sanción —había dicho en su discurso al inaugurar en 1868 las sesiones ordinarias del Congreso— gobernará con el poder que le dé la ley, sin que nadie pretenda levantarse más alto que él; y será obedecido y respetado por todos en nombre de la Constitución y contará con la fuerza que le dé la unión patriótica de todas las voluntades, sea que hayan contribuido o no a su elevación, porque tal es la ley de un pueblo libre como el nuestro. Bajo estos auspicios y condiciones, sólo de nosotros depende nuestra grandeza o nuestro oprobio.*

El 12 de octubre de 1868, Mitre entregó la presidencia a Sarmiento y dio al pueblo de la Nación una elocuente proclama de despedida que era, a la vez que una profesión de fe republicana, la rendición de cuentas de su cometido como gobernante. *Aquel caos —expresaba— y aquella disolución política de que hablaba el Congreso de 1862, cuando los pueblos me confiaron su reorganización, es hoy la Nación Argentina, reunida y mantenida por la primera vez en toda su integridad bajo el imperio de una sola ley; es un hecho y un derecho que nadie podrá destruir ya.*

Tal fue la Presidencia cuyo centenario conmemoramos y que señala uno de los momentos más grandes de nuestra historia por los fecundos resultados de su memorable obra. La Constitución quedó asegurada definitivamente como ley suprema. La unidad nacional se afirmó y dominó sobre todas las quereñas domésticas, y la integridad del suelo patrio escapó a todo desmembramiento. Instituciones; unión nacional; solar patrio uno, indivisible e indestructible, son la síntesis de la obra de gobierno cuya iniciación recordamos con gratitud los argentinos.

# HOMENAJE AL ACADEMICO DE NUMERO Arq. MARTIN C. NOEL EN OCASION DE CUMPLIRSE EL 43º ANIVERSARIO DE SU DESIGNACION COMO MIEMBRO DE NUMERO

*Sesión del 20 de noviembre de 1962*

## Discurso de homenaje por el Académico de Número Sr. José Torre Revello

La Academia Nacional de la Historia confiere, en este acto, una medalla de oro al decano de sus miembros, arquitecto don Martín C. Noel. Muy joven, nuestro ilustre colega cruzó los umbrales de esta corporación, entonces denominada Junta de Historia y Numismática Americana. No obstante su juventud, en ese entonces había echado los cimientos de una nueva interpretación sobre el carácter y valor artístico de la arquitectura que se desarrolló en el continente americano durante la dominación española y, para ser en un todo exacto, en el sector llamado hispano-quichua, es decir, desde el istmo de Panamá hacia el sur, que fue la zona estudiada por el señor Noel, quien produjo sensación porque desmoronaba conceptos e interpretaciones formulados hasta entonces, un poco caprichosamente, por quienes se habían ocupado de ese aspecto de las artes plásticas en el Nuevo Mundo.

En uno de sus libros —*Fundamentos para una estética nacional*— hay un capítulo que podemos señalar como la clave para conocer la trayectoria espiritual y artística de este maestro consagrado a la interpretación filosófica de la arquitectura hispanoamericana. Se titula *Herencia estética* y en él explica cómo, siendo niño, fue una revelación para sus sentimientos artísticos el pequeño santuario de Lezo, en las movidas tierras de Guipúzcoa. La simple traza de una iglesia campesina, frecuentada por sencillos y rudos marineros, le hizo expresar sentidas páginas al correlacionarla después con templos de arquitectura popular en tierras de América. En ese encuentro inicial de su niñez nació su vocación por el arte arquitectónico, cuyos estudios habría de realizar en la Ecole Special d'Architecture de París, en donde se le discerniría la medalla *des anciens élèves*, en 1910. Completada seguidamente su formación técnica en la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad, terminados sus estudios y per-

trechado debidamente de amplios conocimientos, recorrió la península española en toda su extensión, empeñado en compenetrarse profundamente de las formas arquitectónicas desarrolladas en su suelo. Llegó a la conclusión, en esa experiencia directa, de que Andalucía había sido la región en donde se habían fundido los estilos que, de distintas procedencias, habían sido trasladados a España, *llegando a crear —escribió— un arquetipo perfectamente definido y que era casualmente aquel emigrado hasta nosotros.*

El joven artista, de regreso a su patria, aspiraba a conocer también, de *visu*, los principales monumentos artísticos que, durante la dominación española, fueron levantados en los grandes centros, donde esperaba interrogarlos y penetrar en su urdimbre.

El viaje que realizó en 1913 a Perú y Bolivia fue una revelación. Allí constató cómo, sobre las formas de la arquitectura española, se había fusionado el alma indígena, naciendo de esa conjunción un nuevo estilo, no una deformación ni una adulteración como se había venido diciendo.

Apuntes tomados directamente y multitud de fotografías engrosaron las carpetas del joven historiador de las artes, que fueron ordenadas a su regreso a Buenos Aires. Fue en 1914 y en el Museo de Bellas Artes de nuestra capital, donde por primera vez hizo oír su voz revelando lo que acababa de descubrir. A partir de ese momento, lo que parecía una impresión subjetiva fue tomando cuerpo y se desarrolló lozanamente hasta adquirir las proporciones de un acontecimiento auténtico y veraz.

El primer estudio sobre el tema fue publicado en 1915, en la benemérita *Revista de Arquitectura*, con el título *El nacimiento de la arquitectura hispanoamericana.*

Pocos años más tarde —1918— nuestro colega ingresaba en la Junta de Historia y Numismática Americana, cuya presidencia ejercía el doctor Antonio Dellepiane. Uno de los miembros más beneméritos de la institución, el doctor Martiniano Leguizamón, dio la bienvenida al joven beneficiario.

Dos años más tarde de ese acontecimiento —en 1921— reunió en volumen una serie de estudios que tituló *Contribución a la historia de la arquitectura hispanoamericana*, al que, en ese mismo año, la Real Academia de Bellas Artes, de Madrid, le otorgaría el *Premio de la Raza*. El dictamen que extendió el jurado y que voy a leer, por los justos conceptos vertidos, decía: *Triunfa aquí el vuelo libérrimo de un pensador pleno de fantasía, que indómito a las trabas del método, derrama sus impresiones sobre la arquitectura hispanoamericana, con notas de filosofía del arte, de sociología y de costumbrismo. Sin alarde de erudición ni de sapiencia, pero con un verdadero derroche de ello, prueba cumplidamente el señor Noel su dominio de la arquitectura española y su maestría en la americana, y no sólo como historiógrafo, sino como arquitecto ya consagrado en su país, autor de bellos edificios, entre los que se cuentan el palacio de Larreta, las iglesias de Chillar y la Azucena, las estancias de Córdoba, Haras Ojo de Agua y Charrúa y tantos otros, concebidos y ejecutados en estilo "colonial". Porque estas obras, y los escritos que aquí se juzgan —expresaba el jurado— rebosan la tesis informante de toda la labor del señor Noel, a saber: que la arquitectura colonial de Perú, de Chile, de Bolivia y de la Repú-*

blica Argentina, es, en lo artístico, una hijuela de aquellas españolas, mudéjar y plateresca, que importaron los primeros conquistadores del siglo XVI y de la barroca en los días virreinales del XVII y del XVIII y fue el espíritu de andaluces y extremeños, nervios de la colonización hispánica, el que informó lo dispositivo y social de aquel desarrollo artístico. A ello se unió, dándole una inconfundible acento indígena, el espíritu de los artistas del país, resultando a la postre que en la América Española se creó un estilo propio "hispanoamericano" que se expande brillantemente en las estancias argentinas, en las haciendas peruanas, en los fundos chilenos y en los conventos, iglesias y casonas nobiliarias de Lima, Santiago, Córdoba, Arequipa, Cuzco, La Paz, Potosí, Salta, Buenos Aires y tantas otras ciudades sudamericanas.

Así terminaba el juicio valorativo del dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al discernir a nuestro compatriota el Premio de la Raza, en 1921.

La obra laureada reunía un apreciable conjunto de estudios, que abarcaban diversas etapas de su labor. La sola enumeración bastará para intuir la importancia de su contenido, a saber: *La Historia y la Arquitectura; Un museo de arte español en Buenos Aires; San Francisco de Lima, escuela de arte; El barroco andaluz y la arquitectura de la Colonia; La arquitectura hispanoamericana en el Cabildo de Luján, y Apuntes de un viaje a Santiago de Chile.*

Al referirse a las fábricas arquitectónicas de la ciudad de Lima, escribió en ese volumen el señor Noel: *Los conventos de San Francisco, de Santo Domingo, de la Merced, de San Agustín, de las iglesias menores, intervinieron en la grande obra de traducir el genio español, a la par que daban paso al soplo novador y arcaico de las traducciones seculares de la raza indígena.* A continuación expuso que, a través de un viaje de estudio que había efectuado desde el Ecuador al Plata, hallaba parentesco a cada paso, a cada instante: *en una casona, en un portalón, en una reja, en el cimborrio de una iglesia del Cuzco, de Potosí, de Salta, de Córdoba o Buenos Aires, descubro —afirmaba— un elemento decorativo ya visto en Jérez, Trujillo, Ecija o Sevilla: los festones de nuestras rejas, los azulejos de cúpulas y zaguanes, las archivoltas mudéjares de los pórticos, el retorcido moldurado de los frontones son réplicas ingeniosas, en lenguaje americano, de otros elementos que prosperaron bajo el cielo andaluz.*

Nada fue indiferente a nuestro colega en las tareas que realizó para fortalecer su admirable visión, que demostraba no sólo su extraordinaria preparación técnica y artística, sino sus altos sentimientos de americanista, que marcó rumbos en las indagaciones que siguieron después los historiadores del arte colonial hispanoamericano.

Un lustro más tarde —1926— daba a las prensas un nuevo volumen, con el auspicioso título *Fundamentos para una estética nacional, contribución a la historia de la arquitectura hispanoamericana*, que al igual que el anterior fue profusamente ilustrado. En este libro, después de estudiar el origen y la formación de los estilos arquitectónicos y de las artes suntuarias que se desarrollaron en España, analizó la civilización quichua, hasta que fue sorprendida por el arribo de Francisco Pizarro y sus huestes, dando pormenores de las artes

desarrolladas por esa civilización americana, que florecía en tan dramático momento.

En otros de los capítulos de esa obra, al referirse a los estilos arquitectónicos desarrollados después de la conquista, señaló que los de origen *andaluz, extremeño y portugués fueron los encargados de traer las influencias gótico "árabe-renacentistas" y barroco que, por el triunfo de la conquista, plasmáranse en ellas construcciones civiles y religiosas del nuevo mundo.* Tras de mencionar a continuación templos y casas que se conservaban, señaló el aporte indígena, haciendo destacar que las proporciones de esas fábricas arquitectónicas y las esculturas que las complementan *revelan, a todas luces, que los artesanos indígenas herederos de la tradición quichua, una vez saciada la inquietud bélica de la conquista, se encargaron de despertar el valor de los valores artísticos del pasado.*

En esa obra se propugnaba por la realización de un arte inspirado en ambas corrientes arquitectónicas española e indígena, escogiéndose sus caracteres con discernimiento, despojándolos de todas las impurezas, para delinear un sistema de *simpatía encargado de afianzar un común vínculo histórico y social.*

*España vista otra vez* es el título del libro que imprimió en Madrid, en 1929. Lo dividió en dos partes. En la primera se refirió a la visita hecha a España con motivo de confiarle el Gobierno de la Nación el trazado de la Casa Argentina con destino a la Exposición Iberoamericana de Sevilla; y la segunda parte, como lo manifestó el señor Noel, *obedece a la visión tenida al regresar a la Argentina, o por mejor decir, a Sudamérica, pues en ella se contempla la "España vista otra vez", ya desde el mirador de la pampa, o bien desde algún risco de la meseta andina.* El señor Noel se había trasladado a Sevilla en 1926, a dar cumplimiento a la misión que se le confiara y como recordó en ese libro, hacía catorce años que no visitaba el solar de sus mayores. Con palabras emotivas evocó ese viaje, hecho por un artista a través de las variadas regiones de España. Con su lectura, compartimos sus andanzas, a través de ciudades, pueblos y caminos que recorriera. En él nos detenemos frente a portadas impresionantes o bien contemplamos templos labrados con macizos muros de piedra calcinados por los siglos, o paredes de simple estructura enjalbegadas de radiante limpidez. Suntuosos interiores de templos y solitarias callejas de pueblos rocosos festoneadas de verdes. También hallaremos en sus páginas nombres de artistas que en sus obras perpetuaron el espíritu inconfundible que guió sus sentimientos estéticos. Hermoso libro escrito por un artista que sintió y hace sentir a su amigo lector las hondas impresiones recogidas.

No sólo el pasado detuvo la marcha de nuestro colega, sino también fue viviendo la hora de ese vivir andariego. La historia, la tradición, el arte y las propias emociones, forman en ese libro, una admirable conjunción en ese ambular a través de ciudades milenarias, donde los siglos acumularon bellezas de pasadas civilizaciones, que hacen de cada población visitada, un artístico musec.

En ese libro estableció nuestro laureado colega, un iluminado parangón entre la ciudad del Guadalquivir y la ciudad del Rimac, que señalamos con afecto, porque en esas bellas poblaciones la arquitectura de fusión hispano-

americana propugnada por el arquitecto Noel adquirió materialización en muestras esplendorosas de su talento artístico.

En ese volumen planteó otros paralelos similares entre Ecija y Luján, entre Granada y Arequipa, a través del barrio del Albaicín con Yanahuara. En este libro es donde hemos hallado, dicha en pocas palabras, la definición de la arquitectura de todos los tiempos. Dicen así las palabras de Noel: *el arte arquitectónico no es mera filigrana, la composición plástica debe de imponerse por la impresión formal de sus proporciones, de su volumen y carácter estético en una absoluta sensación de totalidad.*

Recordemos, ahora, que correspondiendo el Gobierno Español a la valoración que hiciera nuestro homenajeado a la acción artística de España en el nuevo mundo, creó en la Universidad de Sevilla, la primera cátedra destinada a la Historia del Arte Colonial hispanoamericano, y seguidamente, invitó a don Martín S. Noel para inaugurarla. Durante los meses de enero y febrero de 1930 ocupó la cátedra y desarrolló el curso que tuvo saludable repercusión entre cuantos se interesaban por ese tema fundamental en nuestra América.

Seguí como alumno circunstancial sus palabras orientadoras, al igual que los profesores, alumnos y oyentes que concurrieron a aquel alto centro de estudios. Esas lecciones con otros estudios complementarios, formaron uno de los volúmenes más apreciados de nuestro compatriota. Se tituló *Teoría Histórica de la Arquitectura Virreinal*. Fue prologado por el entonces joven catedrático y hoy eminente historiador del arte hispanoamericano, Diego Angulo Íñiguez, quien entre otras cosas, expresó: *La arquitectura, sin embargo, tenía un historiador que había recorrido América de norte a sur y que llevado de su amor a España, estaba familiarizado con el arte peninsular. Esta doble preparación le había permitir construir interesantes teorías que merecieron las mejores alabanzas de la Academia de San Fernando. Tan distinguida personalidad es el señor Noel, ex presidente de la Comisión de Bellas Artes de la Argentina y que para Sevilla no podía tener mejor título que el de haber levantado en la Exposición Iberoamericana el hermoso pabellón de su país. Por real orden de la primavera última fue, en efecto, designado para explicar el curso inaugural de la cátedra. La considerable cantidad de material inédito, tanto gráfico como documental, que con este motivo ha dado a conocer el señor Noel en el presente curso académico, es de un valor tan extraordinario y descubre campos de nuestra historia del arte completamente inesperados. Hasta aquí lo dicho por el profesor Angulo Íñiguez. Ese curso dictado por nuestro colega, sirvió de base para los trabajos que, en España y en América realizó un conjunto de estudiosos, que confirmaron cuanto expusiera Noel en distintas ocasiones.*

En este volumen aclaró que *en los primeros tiempos se dijo que sólo existía en la América de los siglos XVI, XVII y XVIII, una arquitectura de importancia española, adulterada y deformada por los maestros de obras o medias cucharas (como decimos vulgarmente), expresiones artísticas bastardas, indignas o poco interesantes para el arte. En cambio, ahora ha surgido en el polo opuesto una fuerte reacción llamada indianista, la que auspicia precisamente lo contrario. Es decir, que los fermentos indígenas de profunda enjundia americana*

constituyeron el dinámico resorte de las reacciones arquitectónicas de la América seis y setecentista, imponiendo su férrea y arcaica voluntad a lo español, de tal suerte que estas fábricas crean algo así como arquetipos independientes capaces de catalogarse con personalísima individualidad. De un extremo pasamos al otro; éste es un fenómeno registrado en las mejores páginas de la vida de la humanidad. Es, pues, ante el dilema donde surge la anunciada introducción personal con respecto al sentimiento de integridad responsable. He aquí cuál era el cuadro del escenario argentino cuando yo comencé —escribió el señor Noel— en 1913, a terciar en el surgimiento de los valores raciales de una estética nacional. (En todo momento —expresó— aludimos exclusivamente a la historia del arte).

En el volumen que hemos comentado, resumió y amplió también la meritisima labor que, por entonces, llevaba más de tres lustros de viajes, observaciones y consulta de obras y documentos, para fijar con precisión, cuanto habían sugerido al arquitecto Noel sus estudios iniciales.

El curso inaugural de la Universidad de Sevilla, pero ampliado en sus proyecciones, fue dictado nuevamente en 1932, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y en la Universidad de Montevideo.

Con el título *Estudios y Documentos para la Historia del Arte Colonial*, inició en 1934, el Instituto de Investigaciones Históricas una nueva serie de publicaciones. El primer volumen se abrió con una *Advertencia* de su director, doctor Emilio Ravignani. En él figura el trabajo que redactó el señor Noel, *Arquitectura Virreinal*, donde se incorporaron algunos capítulos que había adelantado en su obra anterior, pero con diversas ampliaciones, y que forman unidad en el proceso histórico que se expone. En este trabajo, sistematizó cuanto hasta ese momento había publicado sobre el tema. Me interesa hacer destacar el capítulo denominado *Reacciones criollas y otras corrientes estéticas que ejercieron su influencia en la arquitectura Hispanoamericana*, por que en él se fijan los aportes de otros estudiosos que se sumaron con sus trabajos a las revelaciones hechas en 1914 por Martín S. Noel, dándole la prioridad que le corresponde en las conclusiones a que había arribado. Después de tan larga etapa de estudios, pudo fijar en esa circunstancia que la verdadera floración de la arquitectura hispano-indígena tuvo lugar en el siglo XVIII, trayendo a colación varios testimonios que así lo establecían.

Le sigue, en el tiempo, a la proficua labor desarrollada por el arquitecto Noel, el capítulo dedicado a *Las artes*, que se incorporó al tomo IV (segunda sección) de la *Historia de la Nación Argentina* que, bajo la dirección del doctor Ricardo Levene, editó en 1938 nuestra corporación y en donde hizo, en parte, una síntesis de cuanto había escrito sobre la materia, circunscribiéndolo a la trayectoria seguida por las corrientes estéticas en nuestro país, que se completó con el que publicó en el tomo VII (primera sección), y que comprende el período que va desde 1810 a 1829.

Daba a luz en 1942 la Institución Cultural Española, una nueva obra de nuestro decano, con el título *El Arte en la América Española*, bellísimamente presentado. Se trata de un estudio de interpretación, que dentro de la brevedad

de sus páginas, se inspiró en el propósito de traducir escuetamente, por el camino de lo estético-emocional, el proceso y sentido ideológico de nuestra historia artística.

Los resultados alcanzados en los estudios de la historia del arte hispanoamericano los señaló el Segundo Congreso Internacional de Historia de América, que se reunió en Buenos Aires en 1937, en que figuró por primera vez una sección destinada a historia artística. Concurrieron o presentaron trabajos de calidad superior, algunos destacados maestros, como Juan Giuria, Manuel Toussaint y Angel Guido, que se nos adelantaron en la marcha hacia el infinito. Entre los que aún bregan en la cotidiana lucha, figuraban José Gabriel Navarro, Justino Fernández, Manuel Romero de Terreros, Emilio Hart-terre, J. Uriel García y nuestros compatriotas Mario J. Buschiazzo y el R. P. Guillermo Furlong, S. J.

A ese certamen concurrió también el señor Noel, presentando dos trabajos, en uno de los cuales sintetizaba la labor realizada hasta entonces en el estudio de los monumentos arquitectónicos y en el campo de la documentación manuscrita, señalando las rutas que debían seguirse en lo futuro.

Con referencia a la labor escrita de nuestro colega, vamos a mencionar las dos series de cuadernos que edita la Academia Nacional de Bellas Artes. La titulada *Documentos de Arte Argentino*, iniciada en 1939, que consta de veinticinco cuadernos y cuyo posterior volumen apareció en 1947, y la denominada *Documentos de Arte Colonial Sudamericano*, que hasta 1960 se completa con doce cuadernos, muchos de cuyos estudios preliminares llevan la firma del académico señor Noel. Debemos mencionar también las series dedicadas a *Pin-tores y Escultores Argentinos*, la de *Artistas extranjeros que actuaron en la Argentina* y la *Antología de Compositores Argentinos*, que forman el núcleo editado por la Academia presidida por nuestro decano.

Completando la información sobre la labor escrita por el arquitecto Noel, voy a recordar la revista *Síntesis*, que fundó y dirigió desde 1927 a 1930, editándose cuarenta y una entregas, en la que colaboraron prestigiosos escritores de esa época y se iniciaron otros cuyos nombres se destacarían después.

El panorama de la labor realizada por Noel se completa con la tarea que realizó como arquitecto. Mencionaremos algunas de sus muchas obras en ese aspecto constructivo. En Buenos Aires, erigió la morada de don Enrique Larreta; la casa que, con destino a su residencia, levantó en la calle Suipacha, y en donde actualmente funciona el Museo Municipal de Arte Americano y la Iglesia del Buen Pastor; restauró el Cabildo de Luján, destinado desde entonces a Museo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que, merced a los desvelos de don Enrique Udaondo, salvando valiosas piezas artísticas e históricas, ha enriquecido el patrimonio nacional. Dentro de la jurisdicción de la misma provincia, elevó el colegio e iglesia de Chillar; la casa de campo en la estancia Aclain de don Enrique Larreta, en tierras del legendario Tandil, cuya génesis explicó el señor Noel en su libro *España vista otra vez*; dejando para citar como remate de su obra artística, los dos monumentales edificios labrados fuera del país: el que por encargo del Gobierno Peruano levantó con destino a sede de la Embajada Argentina en Lima, y el majestuoso pabellón con que nuestra patria figuró en la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla. Fábricas

arquitectónicas a las que infundió el espíritu artístico que se desprende de sus obras de historiador del arte hispanoamericano.

Agreguemos ahora que no obstante los trabajos efectuados hasta el presente, no se ha agotado la búsqueda de documentos, ni el análisis de las obras arquitectónicas levantadas en todas las latitudes de la América Española. Lo realizado confirma lo advertido hace cerca de medio siglo por nuestro eminente colega, dotado en aquella hora del conocimiento de cuanto concernía a la trayectoria seguida por la arquitectura española y la contemplación directa de las fuentes a través de viajes por ciudades, pueblos y aldeas, antes de efectuar un recorrido similar en el sector meridional de nuestro continente, donde centralizó sus trabajos, que le permitieron realizar el estudio comparativo de ambas tendencias y expresar sin dubitación la existencia de un estilo original. Indudablemente que en ese estilo tiene características peculiares en las distintas zonas en que surge del maridaje de las dos corrientes principales: la española y la indígena.

En su oportunidad, indicó el arquitecto Noel que debían documentarse los monumentos para señalar orígenes e influencias, para hacerlo resaltar en cada circunstancia.

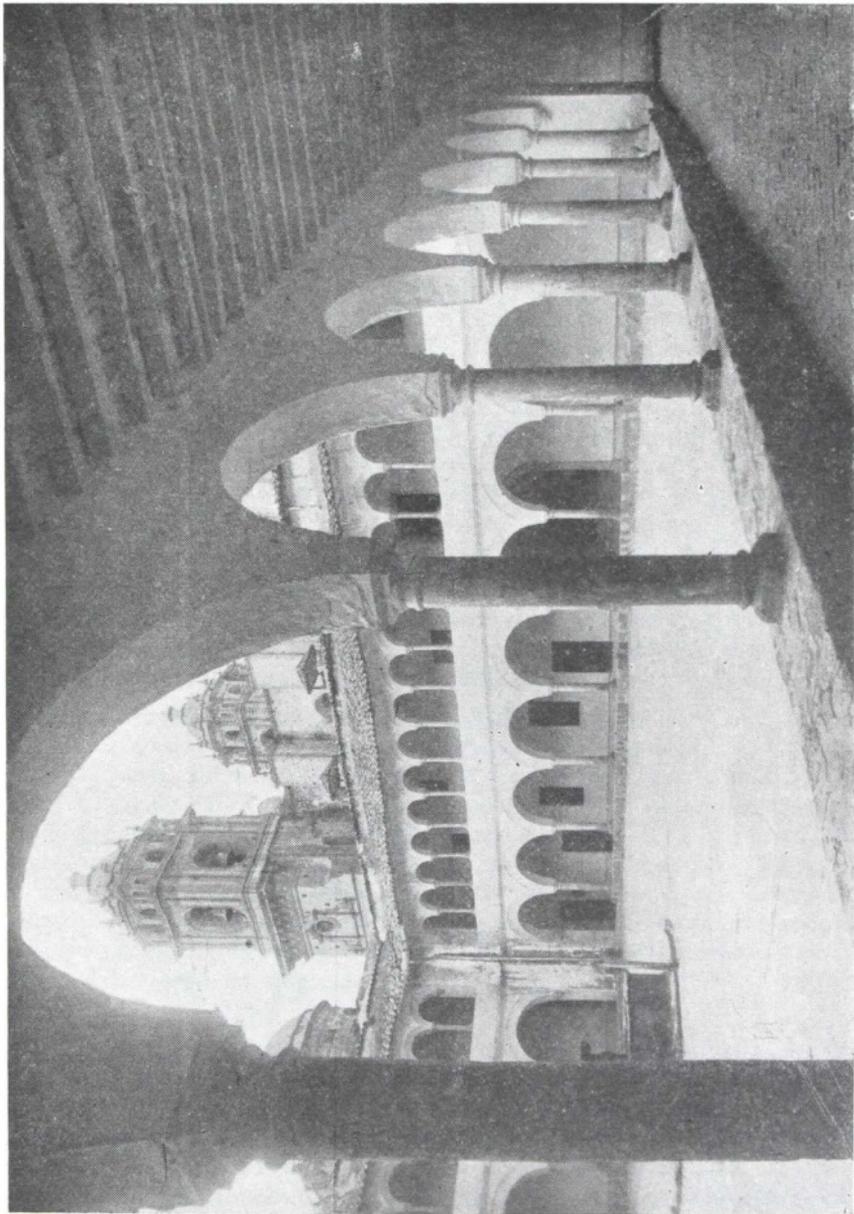
Para dar término a mis palabras diré que jamás decayeron los entusiasmos de nuestro ilustre colega, frente a un pasado nutrido de singular belleza que develó a sus contemporáneos. Pasado que esperaba silenciosamente a un hombre nutrido de cabales conocimientos, pero con alma de artista y espíritu de filósofo, para penetrar en su raigambre e iluminar, después, la senda por la que se habría de marchar. Ese fue uno de los méritos de nuestro eminente colega.

Lo demás, señoras y señores, lo dirá sin prisa el tiempo, que todo lo equilibra y señala sin presiones circunstanciales.

## EL ARTE MESTIZO EN LA ALTIPAMPA DEL KOLLAO Y RIBERAS DEL TITICACA

*Martin C. Noel*

En efecto, si la ciudad de Arequipa, fundada por Maita Capac, y más tarde, durante el período de la conquista, evangelizada por Fray Pedro de Ulloa, es la que nos exhibe los arquetipos formales de una arquitectura indo-hispánica, es indispensable el considerar en la altipampa del Kollao y riberas del Titicaca, a partir de la ciudad del Cuzco, los jalones primigenios de su elaboración.



Universidad de Cuzco.

Derrotero éste, además, que se encarga de explicarnos, en rosario de prístinas fábricas religiosas, el fenómeno estético operado, arrancando del embrionario plateresco proto-virreinal del siglo XVI hasta desembocar en la definición barroca indohispánica que culmina en el XVIII.

Proceso lógico, por cierto, pues como más adelante se explicará, fue ésta la ruta histórica que persiguieron rumbo sur los evangelizadores tras el paso marcial de la conquista primero, y de la colonización después. Atracción deslumbrante del soñado Eldorado, que cristalizó en las fundaciones cumbres del Alto Perú que se llamaron Chuquisaca y Potosí, nacidas bajo el fulgor crematístico de aquella zona privilegiada del sur continental.

De donde este arte resultó ser algo así como el choque de lo medioeval y renaciente de España con lo cósmico y mitológico del arcaísmo indiano. Constante barroca caracterizadora de lo ibérico en la modalidad anticlásica que en su encuentro con lo americano, concedió a todo lo nuevo mundano un denominador común de originalidad, provocando el nacer de múltiples estilos temporales y regionales superpuestos a lo troncal de la península. *Arte cuya extraña y por veces salvaje belleza reside en lo representativo y peculiar del hecho artístico que se expresa y formaliza, no conforme al rígido racionalismo clásico, sino como secreta explosión intuitiva de un renovado complejo político, histórico y social.*

Bien ha dicho por tanto Jean Casson, conservador del Museo Nacional de Arte Moderno de París, que: *El humanismo ibérico, extendido por una parte considerable del globo, está hecho de esos encuentros; y siempre han sido elementos varios, llevados cada uno de ellos hasta su más alto grado de intensidad, los que han contribuido a su espléndida, inasimilable originalidad*<sup>1</sup>.

Caminos espirituales en nuestro caso, añadamos, de un trasmundo original y lejano que trasciende la potente personalidad del arte mestizo.

Así la hosca altipampa del Kollao, y muy en particular la más benigna y risueña provincia de Chucuito, permiten el apreciar tal proceso en su aspecto más genuino, exaltando lo medular indígena que, según ya precisamos, prosperó en Arequipa como el centro de los Mitimaes emigrados del Cuzco, que, a su turno, vuelcan su artística influencia en el Kollao.

Esto es como previa ordenación racional de las causas esenciales que explican, según lo afirma Ortega y Gasset, las constantes de esa estructura radical de la realidad histórica que concede a los hechos investigados su verdadero sentido.

Esto implica el situarnos primero en el corazón del Inkario, para contemplar cuál fue en sus rasgos tutelares el escenario que estructuró lo medular de esta arquitectura, para luego contemplarla en función del hombre kollavino sojuzgado por el conquistador, y a éste mismo como sumergido en el complejo histórico y cultural del Perú.

En la vieja capital del imperio de los inkas, se levantan las primeras iglesias y los monasterios sobre las ruinas de los adoratorios gentílicos. De donde el

<sup>1</sup> JEAN CASSON, en *Correo de la Unesco*, junio de 1962.

eclesiástico y el indio coincidieron en la superposición cristiana a la idolatría, concepto cuya alegoría más concluyente está en los remanentes del templo del Sol, hoy cobijados en la iglesia y convento de Santo Domingo. Añadamos que sobre el palacio del Wirakocha, eleváronse la Catedral y la iglesia Del Triunfo, y la de la Compañía de Jesús sobre la residencia del inka Huayna-Capaj<sup>2</sup>.

De donde el Cuzco es, acaso, la ciudad más simbólica del sur continental. Como la Roma de América la consideró Wiener en el pasado siglo, porque *los templos y los palacios hispanos nacieron en ella aparejados en los sillares incaicos, así como la Roma de los Papas se levantó gloriosa sobre las ruinas de la urbe imperial*.<sup>3</sup> Y recientemente se la ha llamado *Babilonia Incaica, sobre cuyos muros ciclópeos elevaron los españoles una Salamanca de pura luz castellana*.

Implica esto el referirnos a la transmutación operada, una vez apaciguado el cruel período de la conquista, cuyo momento decisivo puede situarse en el gobierno del Virrey Toledo<sup>4</sup>, que recorre el Perú por los años de 1572-1574, en esa cruzada en la que, a pesar de los hechos sangrientos que rodean su empresa, echa las bases de un cierto orden político y social.

Desde luego, en la malograda tentativa de la aplicación de las sabias leyes de Indias, las que, a pesar de la resistencia que levantaron por parte de los usufructuarios de la conquista, dejan un saldo favorable en la creación de algunas instituciones básicas. Suerte de transculturación que implica un ensayo de adaptación del derecho mestizo y del indiano.

Enumeremos entre ellas el cacicazgo, las encomiendas, las reducciones y las misiones, creadas estas últimas en función del mejoramiento de las incipientes poblaciones e incremento de la acción catequista. Y en lo político, la independencia de los cabildos y la persistencia del elemento foral o popular en el derecho público observado en los pueblos indios. *Genius loci* de su intuitiva voluntad<sup>5</sup>.

Así, dentro de esta adaptación del derecho de Castilla, subsistió el derecho indio, con la costumbre del cacicazgo hereditario.

De donde retrotrayéndonos a lo esencial de la esquemática exégesis que practicamos, insistamos que es precisamente en el Cuzco donde mejor puede percibirse el espíritu de tal transmutación.<sup>6</sup> Documentalo el inka Paulla, hermano del rebelde y heroico Manco, bautizado con el nombre de Cristóbal, ante la imponente fortaleza de Sajsahuaman, sitio en que se erigirá la iglesia de San Cristóbal como capilla de este príncipe que vuelve a hospedarse en el palacio de Collcampata.

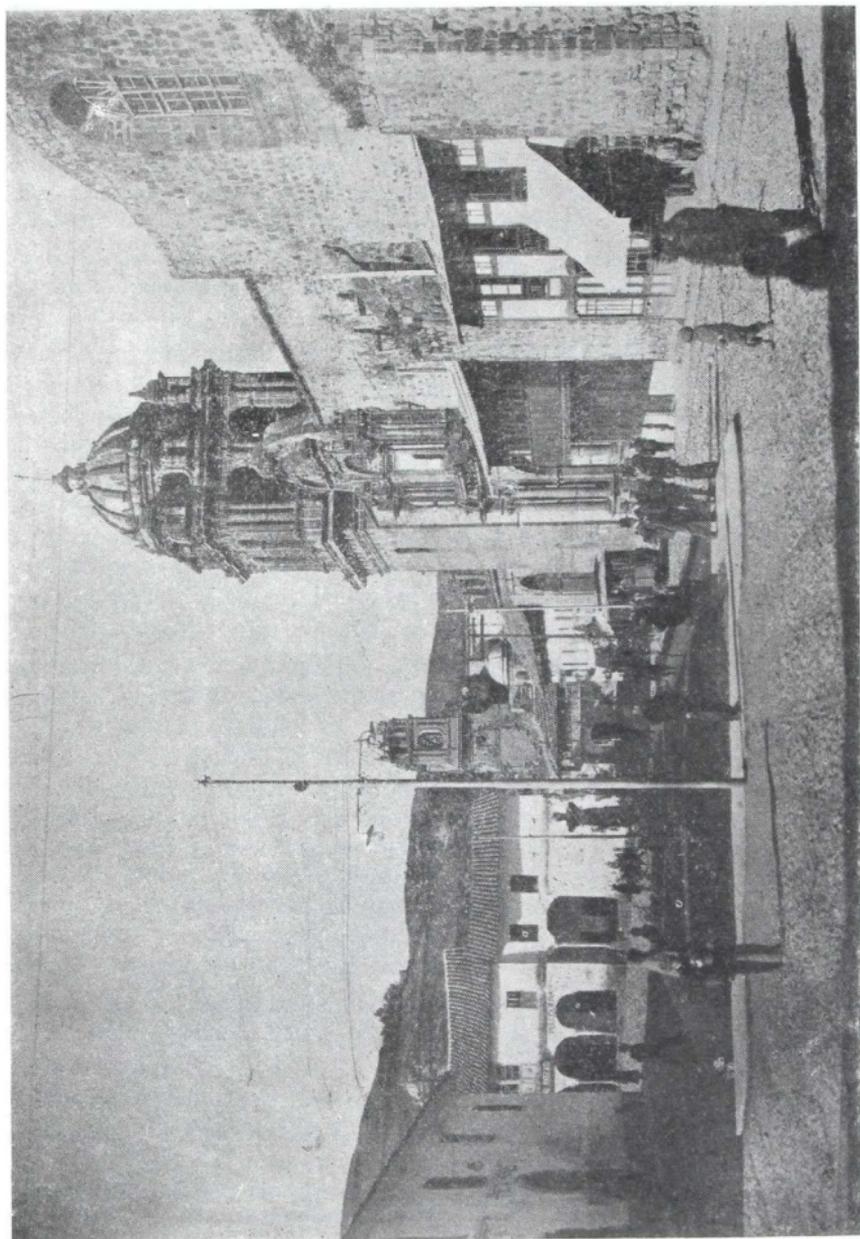
<sup>2</sup> Cuadernos XI y XII de la Academia Nacional de Bellas Artes: *El Cuzco prehispánico*, Buenos Aires, 1959, y *El Cuzco Virreinal*, Buenos Aires, 1960, respectivamente. (Serie de documentos de Arte Colonial Sudamericano.)

<sup>3</sup> CHARLES WIENER, *Perou et Bolivie*, París, 1880.

<sup>4</sup> ROBERTO LEVILLIER, *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*, Madrid, 1935, y Buenos Aires, 1942.

<sup>5</sup> LUIS E. VALCÁRCEL, *Ruta cultural del Perú*, México, 1945. (Colección Tierra Firme.) JOSÉ MARÍA OTS, *Instituciones Sociales de la América Española en el período colonial*, La Plata, 1934. SALVADOR DE MADARIAGA, *Cuadro histórico de las Indias*, Buenos Aires, 1945 y 1950.

<sup>6</sup> *Obras citadas*.



Plazuela y templo de La Merced. Cuzco.

Ratifican tan señero acontecimiento los casamientos como el de la hija de Sayre Tupac, la princesa india Clara Beatriz, con don Martín García de Loyola, sobrino nada menos que de San Ignacio. Y a la par de esta boda insigne, consígnanse otras muchas entre hidalgos y princesas de estirpe inkaica. Baste el agregar que tres hijas de Huayna-Capaj casan con capitantes españoles.

A un tiempo, la Universidad abre sus puertas a la aristocracia mestiza. Fúndase, como en Lima, bajo el gobierno del Marqués de Esquilache, virrey progresista que impulsa las artes, el colegio de hijos de caciques y las pacientes clases de latín, gramática y humanidades, que dicta primero el religioso Pedro Sánchez y luego el canónigo de la Catedral Juan de Cuéllar, ponen incipiente luz en la gesta de la conquista cultural.

Los frailes menores predicaron la doctrina en las lenguas indígenas. Se enseñan los oficios de tal suerte que constitúyese una clase numerosa de oficiales adiestrados en artes y oficios. La fundación de escuelas permite en cierta medida *desprender ciencia* a los muchachos que andaban sueltos por la ciudad.

Y bien sabemos que una hueste de frailes y estudiosos prestaron atención al modo de vivir de los naturales, a su historia y civilización.

Nombremos ante todo a Garcilaso de la Vega y, entre los más significativos, a Juan Santa Cruz Pachacuti Salcamaygua y a Felipe Guaman Poma de Ayala, autor este último de *La nueva crónica y buen gobierno*, ilustrada por él mismo con originalísimos dibujos. Obra que, según asevera el eminente etnógrafo y sociólogo peruano don Luis Valcárcel, contiene la muestra de una cruda mezcla y yuxtaposición de elementos indios y españoles.

Mas volviendo a lo formal de la arquitectura, que a un tiempo se nutre de este mismo complejo ideológico exteriorizado en sus propias formas, nos referiremos a los más expresivos arquetipos de la añeja capital del Inkario <sup>7</sup>.

Reflejando el carácter de las iglesias tradicionales ya enumeradas y restauradas con los materiales de los templos prehispánicos, la hermosa fachada de San Pedro, situada en el corazón de la ciudad, es la que preside el grupo de iglesias que constituyen el punto de partida de la elaboración del arte mestizo, cuya eclosión irrumpirá en la pampa del Kollao. Su imponente fachada se limita a acentuar la típica fisonomía cuzqueña, definida en la Catedral, repitiendo su barroca portada el mismo juego de columnas en distintos planos, interrumpidas cornisas, frontones segmentados, carteles y repisas y demás características consignadas por Marcó Dorta <sup>8</sup>.

La traza del templo es de Juan Tayru Tupac, indio cuzqueño descendiente de los incas y cuya artística personalidad así se acredita en obra de tanta jerarquía.

Similar a San Pedro es el Belén, y cierra el grupo cuzqueño, a contados kilómetros de la ciudad, San Sebastián, que se cuenta entre los templos restau-

<sup>7</sup> J. URIEL GARCÍA, *Guía Histórico - Artística del Cuzco*, Lima, 1925. F. COSSIO DEL POMAR, *Pintura colonial Escuela Cuzqueña*, París, 1929.

<sup>8</sup> ENRIQUE MARCÓ DORTA, *Iglesias Renacentistas en las riberas del lago Titicaca*, Sevilla, 1945. (Separata del T. II del *Anuario de Estudios Americanos*.)

rados por el obispo Miguel Mollinedo y Angulo, que, ostentando aspectos originales, obedece al arquetipo de la Catedral.

Manuel Sahuaraura, artista nativo, también sería el maestro mayor de su fábrica, y una inscripción de la torre de la epístola certifica la fecha de 1664 como la de su erección.

Las torres de El Belén de 1696, son sin duda de traza más anticlásica que las de la Catedral.

En las tres iglesias, los verdaderos signos de lo que podría denominarse el barroco mestizo, después de rendir tributo a las puertas del Cuzco, a la exótica portada de la casona de Maras, sobrecargada de mascarones, gajos, espigas y otros elementos de manifiesta fisonomía indígena, y no echando en olvido a la capilla de la Almudena, hemos de buscarlos más allá de los arrabales cuzqueños, en la pampa del Kollao, trasmontando la áspera serranía del Vilcanota. Llanada espectral, donde como el solitario Kolly, contados templos catequistas erguidos entre las hutas indígenas, predicán su misión evangélica.

Hemos de destacar los de Yauri, Ayaviri, Lampa, Asillo y Pucará entre los ejemplos más representativos de su original arquitectura, a fin de cuentas, como jalones del proceso transitivo entre lo del Cuzco y la eclosión mestiza de las riberas del Titikaka y del Alto Perú. Muy significativo es, sin duda, el de Ayaviri, que fue fabricado por el presbítero Juan de la Borda *a la perfección, desde sus cimientos de cal y canto de piedra labrada, de arcos y cornisería con media naranja, portada hermosísima y dos torres de igual arquitectura, en la que se invirtió gran suma de plata, casi toda a expensas suyas*<sup>9</sup>, según manifiesta el obispo del Cuzco en carta que dirige recomendándolo al rey.

El concepto de que el barroco cuzqueño, al asimilar los elementos decorativos indígenas va incubando el estilo mestizo, se fortalece en el equidistante juicio de Marcó Dorta cuando en esas fachadas, de acendrado barroquismo, que acentúan los efectos claroscurostas puntualizados en la Catedral y en San Pedro, observa *la presencia de esos florones que delatan la influencia local, como ser la flor del sancaio, el cacto típico de la región, además de los característicos capiteles corintios, que se distinguen por la original disposición de los roleos de los calículos. Háblanos asimismo de las hojas de acanto que se transforman en rústicas pencas, y de esos cartones y espirales de trazo geométrico y motivos que semejan recortados en madera*<sup>10</sup>.

Oportuno es, además, el señalar cómo el artesano indio no se limita a introducir la flora local, sino que su inventiva lo lleva, en casos, a tan caprichosas interpretaciones como la del púlpito de Oropesa, en el que la parte baja de su cátedra aparece decorada por bustos de mujeres y hombres condenados, con sapos y culebras que roen sus cuerpos desnudos.

Lampa, que data de 1685, merece a muy justo título el ser recordado como integrando grupo tan esencial. Llama además la atención por su torre aislada

<sup>9</sup> JOSÉ TORRE REVELLO, *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, N° 7, año 1954.

<sup>10</sup> MARCÓ DORTA, *obra citada*.



San Sebastián. En las afueras de Cuzco.

en el atrio del templo y, como la de Ayaviri, con inflamada ostentación de agudos y numerosos pináculos.

No puede tampoco pasarse por alto su portada, colocada en segundo plano bajo un gran arco muy amplio que se abre espectacularmente en el primer plano de la fachada, solución que no tardaremos en admirar muy pronto en la iglesia de Juliaca, vecina a la ciudad de Puno, coetánea a la de Asillo, pero de mayor esbeltez, en su arrogante verticalidad. Repítense los capiteles con pencias, las cartelas coronando los vanos bajo los segmentados frontones y exornados por multiformes elementos decorativos. Y entre los pequeños personajes, conchillas y hojarasca de crudo saber local, distínguese el muy típico motivo admirado en Arequipa, de las dos sirenas que flanquean, sosteniéndolo, el gran escudo que corona la portada principal de la fachada y que trae a colación la leyenda indígena de las sirenas que atraían, en una isla del Titikaka, a los pescadores con sus seductoras canciones. Coronan asimismo sus torres complicados pináculos, siendo muy de mentar los collarines, con peculiares elementos vegetales enredados en dibujos geométricos que interrumpen en varios tramos los fustes de las columnas de las tres calles del frontispicio, el que, una vez más, repite el juego de planos en profundidad, definido en el frontispicio catedralicio.

Son hitos magistrales de esta ruta troncal del Kollao, que se prolonga en las riberas del Titikaka desde Puno, con su hermosa catedral, obra de Simón de Asto<sup>11</sup>, hasta Copacabana y el Desaguadero, desembocando así en esa majestuosa meseta circundada por las cumbres nevadas del Huayna Potosí, el Murarata y Sajama, efigies altaneras que son moradas de la mitología india.

Veamos así como se urde, entre estos jalones principales y otros no menos sugestivos, como ser: Pucará, Santiago de Pupuja, Santa Catalina de Juliaca y Vilque y el interior de San Bernardo de Azangaro, la dicha elaboración del arte mestizo.

Fundamental es ahora el consignar que hacia 1540, Fray Tomás de San Martín establece la provincia dominicana en el Titikaka. Es el mismo fraile de la orden de los predicadores que el licenciado Lagasca, el pacificador del Perú, envía a Charcas ocho años después para *poner religiosos en el enseñamiento de los naturales y asentar la orden*.

Las misiones costeras hasta llegar a Guaqui fueron: Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Zepita y Yunguyo, aledaña esta última a Copacabana. La iglesia San Pedro de Paucarcolla, al noreste de Puno, es eslabón primerizo del purismo plateresco; la funda Fray Domingo de Santo Tomás, impulsando tras él las obras dominicanas Fray Agustín Fornisedo, *que edifica con su celo las más antiguas iglesias de la provincia*. No obstante, la acción recién se formaliza en las postrimerías del siglo XVI, conforme al plan dispuesto por el conde de Villar, el que acaso no llegó a ejecutarse en su totalidad.

Citemos, dentro del grupo, entre las más primitivas que se conservan, a San Juan y San Pedro de Acora, la Asunción y San Juan de Juli, San Miguel

<sup>11</sup> RICARDO MARIZTEGUI, *La Catedral de Puno*, en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, Nº 3, 1950. EMILIO HART-TERRÉ, *Tesoros de la Arquitectura Virreinal en Puno*, Separata de la revista *El Mercurio Peruano*, Nº 176, noviembre de 1941.

de Ilave y San Sebastián de Zepita, singularizando a la Asunción y Santo Domingo de Chucuito y a Chucuito misma, como a la población que en este primer período parece ser el corazón de la acción misional. En ella, además, como otro símbolo, su famoso Calvario de la Asunción yérguese sobre piedras milenarias, acaso para predicar el triunfo de la evangelización del Kollao. *Entraña de los Andes y todo un mundo en la geopolítica americana*, según Uriel García, que presta, según vemos, su riquísimo material arqueológico al florecer de la arquitectura virreinal.

Y si Chucuito fue el núcleo de ese momento inicial que presiden los dominicos, Juli lo es, en cambio, del período de su desarrollo y de la elaboración del complejo indo-hispánico, principalmente por la capitalidad religiosa que ejerció en la dinámica acción de los Padres de la Compañía que allí se instalaron, tomando posesión de las doctrinas en 1579 bajo el apoyo del Virrey Toledo.

Este fructificar de la obra de la Compañía de Jesús en la órbita de su intensa acción educacional es la que, al fomentar la artesanía aborigen despierta la libertad creadora del indio, permitiendo que sus atávicos arcaísmos plásticos y su técnica se infiltre en el arte europeo.

Proceso que va de la desnudez militante de espíritu medieval de los templos dominicos al barroquismo jesuítico, que culminará en estas iglesias de estilo mestizo del Kollao en las riberas del Titikaka.

*Sustrato indio*, según el decir de Pedro Henríquez Ureña en su obra *Plenitud de América*<sup>12</sup>.

Como el último de los jalones en el circuito kollavino, Copacabana completa en cierto modo lo percibido en el Cuzco, iluminando la constante gravitación de lo espiritual en lo particular del arte criollo.

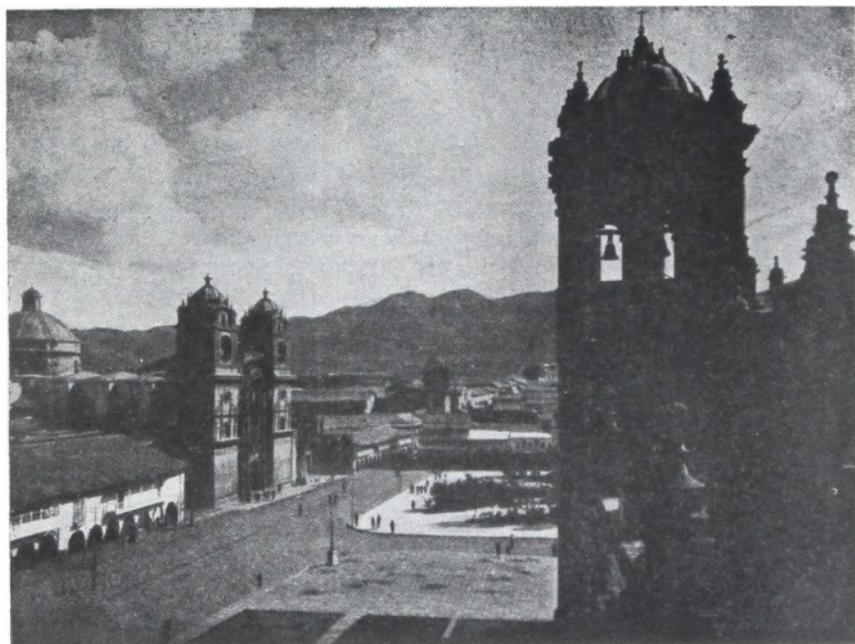
Esta fundación, por antonomasia, representa lo religioso mismo en el milagro de la Virgen Morena del Lago Sagrado y como punto de mira del fervor catolicista del indio del Kollao. Surge en la entraña de la paganía aymará e inkaica, al punto que sus biógrafos remóntanse a la prehistoria para desentrañar sus orígenes<sup>13</sup>.

Tiahuanako está a sus espaldas, y por delante las islas de Inti y de Koati, con sus templos y adoratorios consagrados al culto del Sol y de la Luna. Y si el santuario surge recién, merced a los beneméritos padres agustinos, como una obra cabal de arquitectura, por el año de 1668, de manos de un maestro español Francisco Jiménez de Sigüenza, y bajo el patrocinio del ilustre Virrey Conde de Lemos, definiendo una fábrica de genuino carácter hispano, sus orígenes ponen de manifiesto el fruto de los pasos cruciales de la evangelización en esta parte meridional de América y la aparición de un artista indio que talla la sagrada imagen. Es Francisco Tito Yupanqui, emparentado con la dinastía inkaica.

Un nuevo medio social impregnado de catolicidad, se desenvuelve pues decantando lo embrionario de la fecundación misional.

<sup>12</sup> PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Plenitud de América*; ensayos escogidos, Buenos Aires, 1952.

<sup>13</sup> *El Santuario de Copacabana*, Buenos Aires, 1950. (Cuaderno VII de *Arte Sudamericano de la Academia Nacional de Bellas Artes*.)



**Plaza de Armas. Cuzco**

La iglesia de Guaqui, traspuesto el Desaguadero, y las de Jesús de Machaca, Caquiaviri y Laja hasta llegar a San Francisco, Santo Domingo o San Pedro de la Paz, y los ya citados ejemplos de Potosí y Chuquisaca, señalarán, a su vez, los nuevos mojones de la corriente mestiza de la arquitectura del Lago, prolongando, de suyo, la histórica trayectoria hacia el Río de la Plata. La primera, que va de Porco a los Lipes, llamada Ruta de Cobija, que bifurca hacia la Puna atacameña, y la de Chichas, que por Tupiza y Oploca penetra en la quebrada de Humahuaca. Aclaremos, no obstante, que en el virreinato del Plata no prosperan las formas mestizas, acaso por no existir culturas indígenas suficientemente desarrolladas, definiéndose únicamente una arquitectura criolla de típica influencia andaluza.

Consideradas sucintamente las influencias que informan la integridad del proceso artístico en el Kollao, y referidas éstas al hombre histórico creador de sus formas, lógico es que apreciamos ahora sus efectos en la realidad del fenómeno estético.

Para ello establezcamos, ante todo, que si bien los arquetipos del Titikaka responden a los cánones hispánicos, en cambio el monumento en sí desprende en lo representativo visual y en la expresividad de sus formas, la sensación de otro clima espiritual acusado en su voluntad creadora. Nada de extraño tiene esto, pues bien sabemos que el hecho artístico no reside en la naturaleza misma del objeto, sino en el choque del sujeto con la acción como determinante de la obra de arte. El fenómeno estético está en nuestro yo y no fuera de él. El estilo cambia porque cambia el hombre. Los estilos nacen, por tanto, con las épocas, incorporándose al mundo que da nacimiento a cada arte.

Tal es el caso de esta arquitectura, que al nacer de este proceso en gran parte de manos indias o mestizas, da de sí, no obstante el imperativo de las normas impuestas por las escuelas y los maestros peninsulares, obras que traducen la emoción plástica y viviente del mundo particular que las engendra.

Deonna, en su *Teoría de las proyecciones*, al referirse a la primera de ellas, que denomina *natural*, dándole precedencia a la humana y a la artificial, sostiene *que es la que perdura como el elemento sustancial de la inspiración, puesto que el hombre, al transmitirla, no hace sino adaptarla a su finalidad estética, pero no inventa nuevos elementos... desfigura, embellece, suprime o agrega*<sup>14</sup>.

Proceso espontáneo, favorecido en nuestro caso por un impulso o vocación étnico-espiritual. Y conforme a la antítesis sustentada de clásico y barroco como categoría de los estilos, cabe el observar que es la gravitación de la última de éstas como inherente a lo hispánico, la que una vez más incrementa en ansias de libertad creadora los arcaísmos y la verba del artífice precolombiano.

Las trazas originales, en su ejecución sufren una extraña metamorfosis. Y de igual modo que los templos del noreste del Kollao, los elementos arquitectónicos no obedecen a la euritmia caracterizadora de las *medidas del Romano*, preconizadas en España por Diego López de Sagredo y formalizadas por Serlio al difundir la doctrina de Vitruvio.

<sup>14</sup> W. DEONNA, *L'Archeologie; les lois de l'art*, París, 1912. HENRY FOCILLON, *Vida de las formas*, Buenos Aires, 1947.

Si razonáramos conforme a la estética de Lipps, podríamos decir a manera de ejemplo que las columnas y capiteles de estas portadas no son ya ni dóricas ni corintias. Su mecánica, la relación de sus partes y los motivos exornativos que los adoran, olvidan lo formal de aquellos modelos, interpretando el ritmo de otra manera de sentir, expresándose en otro lenguaje.

Y en su totalidad, su contenido cobra una distinta significación estética como proveniente de las causas orgánicas y condiciones materiales que las han inspirado, haciendo que su belleza sea el producto de una nueva geografía tanto natural como espiritual.

Por eso, no tardemos en consignar que estas fábricas que se yerguen en su ardida religiosidad en las plazas de pueblos o ciudades, cuando no dibujándose imponentes en la inmensidad espacial del páramo deshumanizado de la altipampa, se impregnan con avidez del carácter de los materiales empleados y de la influencia de los medios de ejecución. La técnica, que al incidir en la encarnación de las formas como una fuerza viva o mecánica, se identifica con la materia. Morfogenia también como poderoso pedestal de la poética del paisaje, según Focillon<sup>15</sup>, cuya naturaleza palpita en el corazón de la invención humana.

Y como a esta arquitectura, insistimos, la dinamiza el dicho barroquismo español, sus estructuras y volúmenes en nueva escala se acomodan al espacio y sus formas se expanden libremente bajo otra topografía y otro clima, adaptándose de consuno en esta inhóspita naturaleza para crear un universo propio.

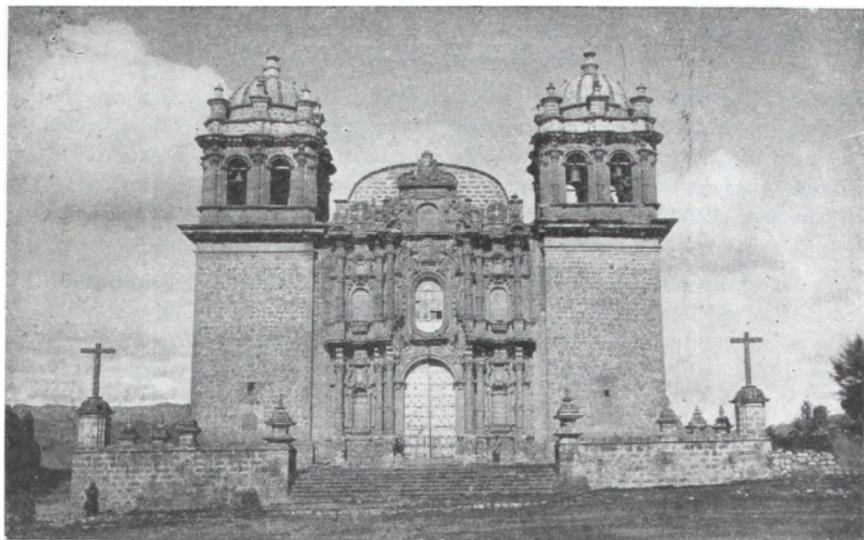
Enipuje cuyos relieves conmueven la epidermis para invadir el espacio, modelados por la mano y la herramienta del artífice lugareño, que extrae los elementos constructivos de la entraña de la propia tierra alimentando, a un tiempo, su inspiración en la autoctonía del mundo ornamental que vive en él.

Se emplea el material arqueológico de las Chulpas o de los derruidos monumentos inkaicos en las fábricas de los nuevos templos, así como el proveniente de las canteras de cada región, como ser: la piedra viacha, la andesita volcánica, dioritas y pórfidos de la región tiahuaqueña, o aquella que la cantera del Alto de Potosí procuró a los monumentos de la Villa Imperial. Y haciendo abstracción de las maderas, metales preciosos, elementos textiles, colorantes y materiales más maleables, como ser: los toscos adobones o las quinchas, una piedra traslúcida, la berenguela, que empleada en los ventanales de las iglesias encendió con el oro de sus reflejos la mística penumbra de las naves.

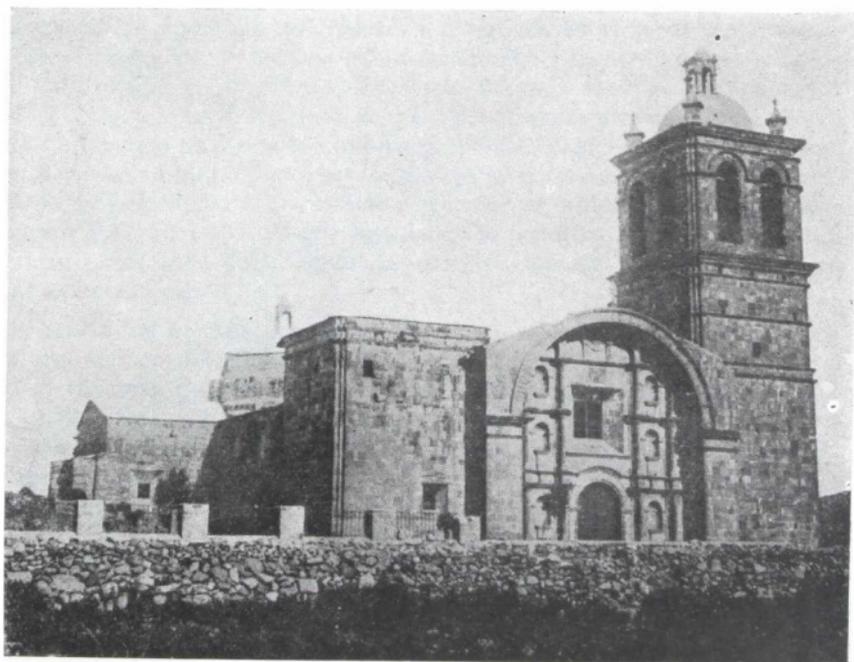
En cuanto a lo exornativo en el reino vegetal, encabzaremos el repertorio indígena con la kantuta, que era la flor imperial de los inkas; luego el miscu—flor de siete pétalos—; la panigua, los cardos, tumbos, papayas, pencas, mazorcas de maíz, dalias simples y rellenas formando estrellas, y la flor de la totora, todas estilizadas y, por veces, integrando la maraña vegetal formada por tallos serpeantes, roleos y lujuriosa hojarasca.

En lo zoomorfo: lulis —picaflores de la región—; el gato salvaje, llamado en aymará *Titi-pissi*; guallatas, loros, guacamayos, pumas, vizcachas y monos. Y en lo antropomorfo: máscaras precolombinas, sirenas tañendo charangos, figuras

<sup>15</sup> FOCILLON, obra citada.



Iglesia de la Compañía de Jesús. Cuzco.



Iglesia de Pomata. Vista de conjunto.

de indios y bustos que recuerdan a los aparapitas o pongos de la altipampa.

Deben sumarse a estos elementos naturalistas las representaciones abstractas de las estilizaciones geométricas provenientes de la alfafería, keros y paños litúrgicos, y también ñustas aladas o extraños querubines coronados con flores de laurel, que semejan imitar el llanto o corona de los inkas.

De tal modo lo exornativo de este arte deja de ser un grafismo abstracto; el mundo plástico del indio trasmigra al espacio ornamental infiltrándose en las formas hispánicas. De donde lo más típico de su alteración, ante todo consiste en un aparente retroceso que tiende a asimilarlas a lo primitivo de todo ensayo o punto de partida de un estilo. De ser europeas estas estilizaciones, parecerían románicas embebidas en lo plateresco o barroco hispánico.

En los templos de sillares rojizos, ocre y rosados, bajo la luz incierta del altiplano, cuelgan estos ornamentos como tapicerías o ponchos de estilización planiforme, por veces sobredorados; estáticos los más o, en casos, dinamizados por torturada filigrana que parece trasladar a la piedra virtuosas talladuras de madera o cincelada plata.

Volúmenes y relieves, en todos los casos, cuyos signos exóticos transfiguran el carácter de las estructuras importadas.

Escultores que labran la piedra *practicando profundas incisiones alrededor del contorno de los temas ornamentales para que, iluminados por la luz viva de la altiplanicie, destaquen en la sombra. Interpretación del relieve en superficie y no en profundidad, acusando una manera de sentir bien distinta a la europea.*

Olvidadas las reglas, inclínase este arte a favor de lo más primitivo, muy en particular en los arquetipos más rústicos y populares. Fábricas elementales éstas, con esos campanarios de macizos cubos trapezoidales cuya voluntad piramidal evoca los torreones o chulpas precolombinas. Entonces los rugosos adobones de espesos jalbegues reemplazan a la piedra sillar, soportando armaduras con cubiertas de totora o tocuyo sobre rollizos de palma, mientras en rudo contraste, las pinturas, como murales en rico molduraje sobredorado adhiérense a los paños laterales y absidiales, coadyuvando con imágenes, púlpitos y retablos a producir ese efecto táctil y visual que peculiariza lo pictórico-barroco de estas iglesias, cuyas paredes, de dúctil argamasa, parecen amasadas con la propia tierra del inhóspito altiplano.

Presencia del hombre americano que ahora sabemos ciertamente colaboró en la arquitectura del Nuevo Mundo no sólo por su humana presencia en la sociedad virreinal, sino en el hacer de sus manos de artesano, pintor o imaginero, cuando no como aparejador o maestro de obra. De la mano, repitamos, como herramienta psicológica... *el toque, que es valor y color y también peso, densidad y movimiento.*

## DICTIONARIOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

No es posible precisar, por el momento, el lugar exacto donde funcionó la Jabonería de Vieytes

El Ministerio de Educación remitió, por expediente N° 124.110/60, a consideración de la Academia la iniciativa de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (expte. N° 72.087/60) tendiente a declarar monumento nacional a la finca ubicada en Venezuela y Lima, considerándola como lugar donde funcionó la histórica Jabonería de Hipólito Vieytes.

En la sesión celebrada el 26 de diciembre de 1961, la Academia aprobó el dictamen de los Académicos señores *José Torre Revello* y *Ricardo Piccirilli*, cuyo texto es el siguiente:

Los académicos que suscriben antes de expedir su dictamen han recurrido a la bibliografía pertinente y se han dirigido también a la dirección del Archivo General de la Nación, con el fin de precisar sin dubitación el lugar donde funcionó la jabonería de Vieytes.

Manuel F. Mantilla señaló la existencia de un inventario que levantara el maestro Manuel Chanteyro, en julio de 1811, de la obra de carpintería de la casa de Nicolás Rodríguez Peña, hecho por pedido de la esposa del mismo, en el que manifestó que figuraba el nombre de la calle y la ubicación de la jabonería. Ante una manifestación tan concluyente, se recurrió al Archivo General de la Nación en solicitud de ese documento con el propósito de estudiarlo. Su director, el profesor Julio César González, en respuesta al pedido formulado ha contestado: *Tengo el sentimiento de informarle que no obstante la prolija búsqueda efectuada, no se ha encontrado tan interesante documento.*

El señor Mantilla a la vista de ese documento señaló la ubicación de la famosa jabonería en *la calle Agüero hoy Venezuela 186.*

Otro autor que se ocupó sobre el asunto fue el doctor Clemente L. Fregeiro, que indicó su ubicación *en la actual calle de Venezuela, entonces denominada del Rosario, entre las de San Cosme y San Damián (hoy de Lima) y la de San Pablo (hoy Salta).*

José Antonio Pillado —que figura entre los autores que mejor se han do-

cumentado sobre el Buenos Aires antiguo— al referirse a ese establecimiento escribió: *La jabonería de Vieytes se ha hecho notable por ser uno de los puntos de reunión de los patriotas precursores de la independencia nacional, y en este concepto debemos anotar su situación en la ciudad, se hallaba en el cuartel 15, manzana 186, sobre la calle Agüero, hoy México, entre las de Parejas y Rivas, o sea Tacuarí y Buen Orden.*

Por otra parte, en la *Gazeta de Buenos Ayres* del miércoles 14 de abril de 1819, número 117, página 516 (ed. facs., pág. 640), se publicó un aviso que anunciaba la venta de la jabonería de Nicolás Rodríguez Peña, *situada tres y media quadras al Oeste del Hospital...*, cuyo contenido no coincide con ninguna de las referencias anteriores.

Ante la carencia de un documento fehaciente que autorice a señalar con precisión el lugar en que funcionó la Jabonería de Vieytes, dejamos de momento en suspenso nuestra opinión; pero establecemos que la casa situada en la esquina de Lima y Venezuela, a la que alude el expediente, no es mencionada en prueba alguna por los historiadores del pasado.

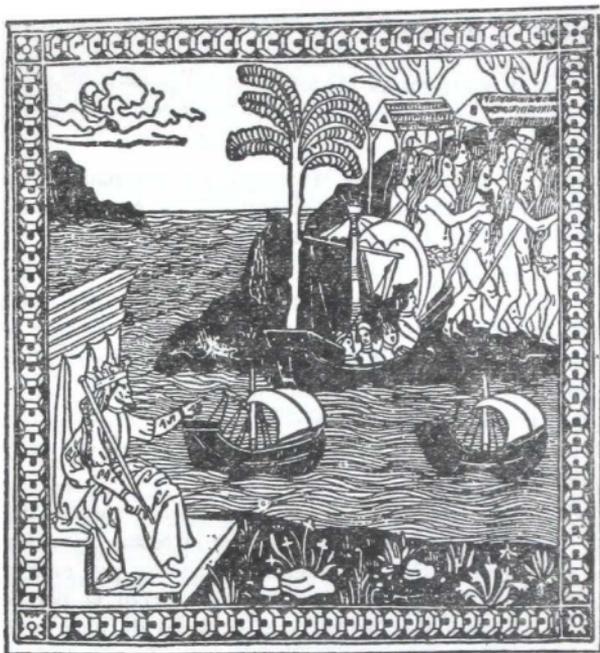
### Viñeta de un sello postal a emitirse en 1963 en homenaje al Día de la Raza

La Secretaría de Comunicaciones solicitó la opinión de la Academia acerca de una viñeta a utilizar en la emisión de un sello postal en homenaje al *Día de la Raza*.

En la sesión efectuada el 22 de mayo de 1962, la Academia aprobó el dictamen del Académico de Número señor *José Torre Revello*, cuyo texto es el siguiente:

La viñeta que se acompaña en la fotografía adjunta, representa un grabado xilográfico que se reprodujo en la portada de una de las ediciones florentinas hechas por el impresor Giuliano Dati, en 1493, que lleva por título *La lettera dellisole che ha trouato nuouamente il Re dispagna* que, en nuestro país, fue reproducido por primera vez por Carlos Navarro Lamarca en el *Compendio de la Historia General de América*, Buenos Aires, Angel Estrada y Compañía, editores, 1910, página 413, figura 355, en donde aparece el título del impreso.

Considero que es acertada la elección de ese grabado para la emisión de un sello postal en homenaje al *Día de la Raza*. Se trata de una interpretación ideal hecha por un artista contemporáneo al magno acontecimiento que se quiere conmemorar, y que reúne todas las características de los grabados xilográficos de la época.



Fotografía del grabado xilográfico que la Secretaría de Comunicaciones se propone utilizar para emitir sellos postales en homenaje al *Día de la Raza*.

A título informativo agrego a lo dicho que la primera carta escrita por Cristóbal Colón, anunciando el descubrimiento, fue suscripta *en la calauera* [sic: carabela] *sobre las Yslas de Canaria* [en realidad: isla de Santa María de las Azores] a 15 de febrero de 1493 y fue dirigida al escribano de ración de los Reyes Católicos, Luis de Santángel, y la segunda, escrita en latín, reproduciendo el texto de la anterior, con una pequeña ampliación, *anima* o postdata, se fechó en Lisboa, a 4 de marzo de 1493 —que en el impreso, por error, dice 14— y fue dirigida a Rafael Sánchez, tesorero de los Reyes Católicos. La primera edición impresa en castellano se supone que es la hecha en Barcelona, en el mismo año de 1493 y carece de grabados, habiendo sido editada por el impresor Pedro Posa. Consta de 4 páginas en folio, sin numerar.

## Fecha exacta de la fundación del Pueblo de Ensenada

Ensenada, 26 de setiembre de 1962.

Señor

Presidente de la

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Doctor Ricardo Zorraquín Becú

San Martín 336

Capital Federal.

De mi consideración:

En mi carácter de Comisionado Municipal de Ensenada, me es muy grato dirigirme a usted, en su calidad de presidente de la Academia Nacional de la Historia, con el objeto de efectuarle una solicitud.

A partir del año 1930 el Centro de Ex Alumnos de Don Bosco, de Ensenada, comenzó a celebrar los aniversarios de la fundación del pueblo, efectuando los festejos el día dos de enero de cada año, en virtud de que según las constancias que obraban, era ésta la fecha de fundación de la localidad.

Desde el año 1957, en que Ensenada obtuvo la restitución de su autonomía comunal, fue la Municipalidad la encargada de patrocinar la celebración, y continuó realizando los actos el dos de enero, ya que era la fecha tradicionalmente aceptada.

Recientemente, ante una presentación del mismo Centro de Ex Alumnos de Don Bosco, se planteó la posibilidad de que la fecha primitiva no estuviera ceñida al rigor histórico, ya que documentos aportados por esta entidad, de los que acompañamos copia y referencia de origen, abrían la perspectiva de que el cinco de mayo estuviera más acorde con la fecha de nacimiento de la localidad, o por lo menos tuviera análoga significación dentro de la formación del pueblo.

Supuesta esta perspectiva, esta Comisión Municipal, así como las entidades vecinales a las que de inmediato consultó, verían en el cambio de fecha una ocasión más propicia para exteriorizar el fervor del pueblo. En efecto. Brevemente expuestas, las dificultades que actualmente se presentan son las siguientes: el dos de enero se halla dentro del período de vacaciones escolares, de forma tal que es prácticamente imposible organizar concursos sobre temas relativos a la historia o a la cultura de la ciudad; las bandas, efectivos navales de la zona, etc., se hallan licenciados; los comercios no cierran sus puertas pues se hallan en medio del clásico ajeteo de fin de año; las autoridades, dirigentes de instituciones y vecinos tienen que sustraerse a las festividades de mayor intimidad en su hogar para dedicar su esfuerzo a organizar los actos; el bochorno estival, la saturación de festejos, etc., son todas dificultades que conspiran contra el mayor lucimiento de la celebración. De más está decir que comprendo ociosa esta reseña a los fines de una determinación de la ortodoxia histórica, pero me permito aportarla pues si la actual fecha no produjera los inconvenien-

tes descriptos, debemos decir, en verdad, que tal vez no hubiera surgido la inquietud de dirigirnos a esa Academia a los efectos de que se sirva dictar su fallo de única instancia.

Por lo expuesto, en representación de la Municipalidad de Ensenada, solicito que esa Academia tenga la cordialidad de informar: 1º Si la fecha exacta de fundación de Ensenada es el dos de enero o el cinco de mayo de mil ochocientos uno. 2º En caso de ser el dos de enero la fecha más atinada, si no se lesiona sustancialmente el rigor histórico trasladando la celebración al cinco de mayo.

Saludo al señor Presidente reiterándole las expresiones de mi mayor consideración. — (Fdo.) *Juan Galeazzi*, Comisionado Municipal de Ensenada.

COPIA

de la RESOLUCION del virrey Marqués de Avilés que declara habilitado el puerto de la Ensenada para el comercio de ultramar y encomienda al ingeniero Pedro Cerviño la delineación de la formal población que allí ha de establecerse.

*Buenos Aires, 2 de Enero de 1801. — VISTO este expediente promovido por el Real Consulado y varios individuos del Comercio de esta Capital sobre que se habilite el puerto de la Ensenada por su preferente situación a todos los demás, para que cualesquiera embarcaciones que viniesen de España puedan libremente arribar a él, y verificar sus cargas y descargas, estableciéndose de consiguiente una formal población, como interesante y necesaria al logro de los fines que se han propuesto: y reflexionando atentamente que el referido de la Ensenada, es uno mismo con el de esta Capital, por ser aquel punto donde termina, y que hallándose éste habilitado por S. M. no hay necesidad de nueva providencia sobre el particular: Declaro que todos los buques de este Comercio y los que viniesen a su consignación, no tienen embarazo alguno para verificar en él sus arribos, cuya resolución se comunicará al Real Consulado, con el fin de que la hagan notoria a los Capitanes y dueños de las embarcaciones mercantes, y queden éstos cerciorados de la libertad que les asiste para dirigirse a aquel destino, siempre y cuando lo estimen conveniente, siendo en tal caso preciso el establecimiento de la población que solicita, a fin de que ésta se forme con el debido arreglo y orden, y de modo que en lo sucesivo no se ofrezcan obstáculos que impidan su mayor aumento; Doy comisión en forma al Ingeniero D. Pedro Cerviño, para que pasando al Puerto de la Ensenada, haga prolijo reconocimiento del terreno donde debe situarse el nuevo pueblo, señalando el lugar más aparente para Plaza, Iglesia y Casas Capitulares: que sucesivamente delinee las calles del Pueblo con dirección a los vientos Nordeste, Sudueste y Sueste Norueste, dándole diez y ocho varas de ancho, doce para su carril y las seis restantes para las veredas, señalando a las cuadras o manzanas la extensión de cien varas de frente y fondo y que evacuada esta operación, dé cuenta con el expediente y diligencia que obrare, acompañando un Plano exacto que la demuestre, a fin de tomar las demás disposiciones que convengan para la perfecta conclusión de un proyecto de cuya realización es de esperar resultas considerables y ventajas a la Provincia y al cuerpo general del Comercio. — AVILES,*

*Teléfono Mercantil, rural, político, económico e histórico-geográfico del Río de la Plata.*  
Publicación realizada por la Junta de Historia y Numismática Americana, tomo VI de su biblioteca, pág. 66. (Cit. por G. S. de Tricerri.)

## COPIA

del borrador del ACTA levantada con motivo de la delineación del Pueblo proyectado en la Ensenada de Barragán Abril o Mayo de 1801.

*En la capilla y Puerto de la Ensenada de Barragán, en la costa meridional del Río de la Plata, en que termina el amarradero de Buenos Aires, a... del mes de... de mil ochocientos y un años: Yo Don Pedro de Cerviño, Ingeniero, en virtud de la comisión que se me confiere por el anterior oficio del Excelentísimo Señor, con arreglo a su contexto, y a los demás establecimientos legales concernientes a la fundación de las ciudades y villas de las Indias y habiendo reconocido el terreno y sus proporciones respectivas para una población marítima, elegí la llanura que cae en dicho terreno al rumbo del Sud Este del arroyo que llaman del Pueblo, donde se halla un rancho que sirve de Capilla, y habiendo reconocido que el dicho arroyo es hondable y sale al mediado de la Bahía, por lo que es a propósito para muelle y entrada de las lanchas, preguntando a hombres ancianos que otros tiempos han frecuentado aquel puerto, hasta qué paraje solían entrar las lanchas, me señalaron el de un puente de madera que está cerca de la boca del dicho arroyo, por lo que yo tomé por mojón fijo, desde el cual arranque la mensura de 1.428 varas rumbo al S. E. corregido, señalando con estacas esta extensión, que es el frente del pueblo, dividido en nueve cuadras o manzanas, con el hueco de once calles en ellas, de a diez y ocho varas de ancho, sin incluir las doce varas que hay del arroyo a la primera cuadra y diez y ocho varas que se deben regular a la calle de la última cuadra, que deben tener las doce de carril y las seis de veredas; hecho lo cual, tirando una perpendicular hacia el río desde su orilla medi 844 varas rumbo al Sud Oeste corregido, la cual extensión será el fondo del pueblo partido en siete cuadras o manzanas, con ocho calles iguales a las del frente, y poniendo una estaca donde acabaron las dichas 844 varas, tiré una línea paralela a la del frente, rumbo al Noroeste corregido, hasta volver a tropezar con el Arroyo del Pueblo, con lo que y con el frente a la Bahía quedó demarcada y cuadrada la traza del pueblo. Hecho lo cual, incontinenti pasé a señalar el paraje en que situar la Iglesia y Casa Capitular y Plaza Mayor, y sin embargo de que conforme a la ley, por ser este pueblo marítimo debía situarse sobre la ribera, impuesto por la relación de los ancianos que el sitio que comprenden las dos primeras cuadras que caen hacia la playa, suelen inundarse, la situé en la tercera cuadra contando desde la ribera, que es la séptima contando desde el Arroyo del Pueblo, y habiéndola deslindado y amojonado, hice entender en alta y perceptible voz, ser aquella cuadra perteneciente al común, con destino a su abasto público, y que por tanto nadie fuese osado a introducir en ella población, habitación o cosa con que se interrumpiese su comunidad. Otra igual amonestación y apercibimiento hice por lo respectivo a la cuadra que cae al sudeste de dicha plaza, con su frente mirando al Noroeste, que separé para Casas Capi-*

tuales y solar del Concejo, en que nadie debe edificar, sino los propios del ayuntamiento que se estableciese y lo mismo hice con la otra cuadra que sitúa al sudoeste de dicha plaza, que tiene su frente al Nordeste mirando a la bahía, separé para la iglesia con cargo y calidad de que ésta se edifique sobre el fondo, y no sobre el Mercado Público, como está mandado por ley, para no confundir el bullicio del mercado con los oficios divinos, y para que edificándose el frente de la plaza de cuenta de la Iglesia, tenga ésta ese auxilio para su fábrica, y aquélla quede más acompañada, todo lo que hice oír y entender a los circunstantes, que contestaron quedar impuestos, según y como se manifiesta en el adjunto plano. Ultimamente, trasladándome al otro fondo del Arroyo del Pueblo y tomando un punto fronterizo a la punta del ángulo del puente de la expresada traza del Pueblo, medí desde allí hasta la inmediación de la ribera otras cuatro cuadras con sus calles correspondientes, con que se completa la traza, según manifiesta el adjunto plano que se acompaña para su mejor inteligencia, con lo que se concluyó esta diligencia aprobándola generalmente los circunstantes, como la situación mejor que el terreno permite y aplaudiéndola con las voces de Viva el Rey y por muchos años: de todo lo que certifico por ante mí y testigos que suscriben y fueron...

BIBL. NACIONAL. Colec. de Manuscritos Nº 2045. (Cit. por G. S. de Tricerri.)

## COPIA

de la NOTA con que el virrey Marqués de Avilés aprueba la diligencia de reconocimiento y delineación del pueblo de la Ensenada practicada por el Ingeniero Pedro Cerviño, dispone la reforma y aclaración del plano respectivo que éste le elevara y declara que la nueva población se titulará Villa de Nuestra Señora de las Mercedes y será gobernada por un Cabildo.

5 de Mayo de 1801. — Con nueva vista del expediente promovido por el Real Consulado y varios individuos del comercio de esta Capital sobre habilitación del Puerto de la Ensenada; y con vista también de la diligencia de reconocimiento y delineación del Pueblo practicada por Vm. he venido a proveer con esta misma fecha, el decreto que con devolución del plano que con dicha diligencia pasó Vm. a esta superioridad, le dirijo en copia autorizada para los efectos que en él se expresan. Dios guarde a Vm. muchos años. Buenos Aires, Mayo 5 de 1801. — EL MARQUÉS DE AVILÉS (una rúbrica). . . . .

Al Ingeniero Don Pedro Cerviño. Bs. Aires, cinco de Mayo de mil ochocientos y uno. — Visto de nuevo este expediente con la diligencia practicada en virtud de Comisión de este superior Gobierno por el Ing. Dn. Pedro Cerviño para el reconocimiento y delineación del pueblo de la Ensenada y de sus cuadras, calles, sitios y solares, y teniendo presente el plan demostrativo que acompaña con lo demás que han pedido y solicitado individuos del comercio de esta capital: se aprueba dicha diligencia en cuanto ha lugar en derecho, declarándose que con arreglo a ella y no en otra forma haya de establecerse la pretendida población, la que después de formada deberá (llamarse) titularse Villa de Nuestra Señora de las Mercedes y Puerto de la Ensenada de Buenos Aires y componerse su Ayuntamiento de un Alcalde ordinario, un Alguacil Mayor, tres Regidores electivos y un Escribano de Consejo, entendiéndose todo, sin per-

juicio de lo que se digne resolver Su Majestad a quien a su tiempo se dará cuenta con Testimonio del expediente de la materia. Y respecto a que en el plano formado por el referido Ingeniero Cerviño no se designan las casas que ya estén fabricadas o se estén fabricando, ni los sujetos a quienes corresponden las cuadras delineadas de que deba componerse la población, devuélvasele el citado plano con la correspondiente orden para que lo reforme y aclare conforme a lo dispuesto en esta providencia, dándosele nueva comisión a efecto de que reconozca y demarque el terreno que sea más aparente para ejido, y verificado dé cuenta a esta superioridad a los demás efectos que son de derecho, haciéndose saber a los individuos que han promovido este expediente nombren un diputado de ellos mismos que se encargue de la distribución y repartimiento de sitios y solares a las personas que quisiesen poblarlos, bajo la cantidad de que por ahora haya de verificarse, dividiéndose cada cuadra en cuatro áreas diversas y que los sujetos de mayores facultades y proporciones sólo puedan poblar una entera con el objeto de que las que se han marcado se dividan y repartan entre muchos vecinos, para el mayor fomento de la población; todo lo cual observarán precisa y puntualmente sin contravenir en manera alguna a esta resolución, procurando así mismo concurrir por su parte a todas las diligencias que sean necesarias, hasta que con efecto se logre no sólo la fundación de la nueva Villa con los requisitos prevenidos en las Leyes Municipales de estos dominios, sino también la aprobación del título con que haya de erigirse, y de cuanto sea concerniente a que se lleven adelante las justas miras que ha tenido este Superior Gobierno en las providencias que sobre el particular ha librado. — Rúbrica de S. E. — Basavilbaso. — Otra rúbrica del señor Asesor General. Es copia del original de su contexto, de que certifico. Buenos Aires, cinco de mayo de mil ochocientos y uno. — DN. JOSEF RAMÓN DE BASAVILBASO (una rúbrica).

BIBLIOTECA NACIONAL. Colección de Manuscritos, números 2044 y 2046. (Cits. por G. S. de Tricerri.)

## DICTAMEN

En la sesión de 18 de diciembre de 1962, la Academia aprobó el dictamen de los Académicos de Número señores Carlos Heras y Enrique M. Barba, cuyo texto es el siguiente:

La principal fuente de información para dilucidar el punto lo constituye el libro de la profesora Guillermina Sors de Tricerri, titulado *El puerto de la Ensenada de Barragán. 1727-1810*, publicado en 1933 como número VI de la serie titulada *Contribución a la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires* por el Archivo Histórico de la Provincia. En dicha obra se hallan insertos los documentos fundamentales relacionados al asunto en cuestión, así como también una documentada síntesis acerca de la formación del núcleo de población que dio origen al pueblo.

Todo ello está expuesto en la segunda parte del capítulo IV, que se titula *El Comercio en el puerto de la Ensenada de Barragán, los orígenes del pueblo*

de la Ensenada y la fundación de la Villa de Nuestra Señora de las Mercedes (págs. 252 y sigs.). De estos antecedentes se deduce que para fines del siglo XVIII existía un pequeño caserío formado en torno al fuerte existente en el paraje, el que en 1778 alcanzaba a 22 familias; que existía una pequeña capilla y que el movimiento de embarcaciones era de tal importancia, debido a lo abrigado del lugar, que se promovió su habilitación como puerto de ultramar, originándose con tal motivo el expediente que daría origen a la fundación del pueblo.

En efecto, el 2 de enero de 1801 el virrey Marqués de Avilés encomendó al ingeniero Pedro Cerviño el reconocimiento del terreno *donde deba situarse el nuevo pueblo, señalando el lugar más aparente para plaza, iglesia y casas capitulares: que sucesivamente delinee las calles...*

Esta fecha, 2 de enero de 1801, es la que tradicionalmente se ha conmemorado como la de fundación. A nuestro juicio, ese día no se funda el pueblo; se designa solamente un técnico con amplias facultades para elegir sitio y proyectar la traza. No habiendo indicación precisa de lugar geográfico, no puede afirmarse que hubo fundación.

Cerviño cumplió su misión, inspeccionó el terreno y en abril o mayo de 1801, levantó un acta cuyo borrador sin fecha transcribe la citada autora, tomándola de la Biblioteca Nacional, Colección de manuscritos Nº 2.045. En dicha acta Cerviño describe prolijamente el lugar elegido y las operaciones de mensura realizadas en cumplimiento de la comisión encomendada por el Virrey.

Cumplida esta diligencia, Cerviño elevó todos los antecedentes con el plano respectivo a consideración del Virrey, quien el 5 de mayo de 1801 aprobó todas las actuaciones, declarando que conforme a ellas *... y no en otra forma haya de establecerse la pretendida población, la que después de formada deberá titularse Villa de Nuestra Señora de las Mercedes y Puerto de la Ensenada de Buenos Aires y componerse su ayuntamiento de un Alcalde ordinario, un Alguacil Mayor, tres Regidores Electivos y un Escribano de Consejo, entendiéndose todo sin perjuicio de lo que se digne resolver Su Majestad a quien a su tiempo se dará cuenta con Testimonio del Expediente de la materia.* (Obra citada, pág. 318). La fecha de este documento, 5 de mayo de 1801, es la que según nuestro criterio debe adoptarse como fecha de fundación. En ella se aprueba el trazado del futuro pueblo, se le da nombre y se determina cómo se integrará su Ayuntamiento.

De todos los antecedentes revisados, no surge ninguna fecha posterior que pueda considerarse, mucho más cuando la instalación del Cabildo nunca se realizó y en cambio la población se afincó con pequeñas variantes, de acuerdo con el plano trazado por Cerviño.

Debemos agregar, por último, que el erudito investigador Germán O. E. Tjarks en su reciente libro *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, sin ocuparse especialmente del tema, informa (tomo II, págs. 597-598) que el 5 de mayo de 1801 se fundó la *Villa de Nuestra Señora de las Mercedes en la Ensenada de Barragán*.

## Material gráfico para utilizar en los bocetos para emitir sellos postales en homenaje al 150º aniversario de la Asamblea del Año XIII

En la sesión del 22 de mayo de 1962, la Academia aprobó el dictamen del Académico de Número Capitán de Navío D. *Humberto F. Burzio*, cuyo texto es el siguiente:

La Secretaría de Estado de Comunicaciones por nota dirigida a nuestra Academia, de fecha 21 de marzo del corriente año, solicita asesoramiento histórico e iconográfico relacionado con la Asamblea General Constituyente del Año XIII, con motivo de cumplirse el año próximo el 150º aniversario de su instalación y como homenaje a la misma, por las trascendentales leyes que surgieron de sus deliberaciones.

El homenaje proyectado de dicha Secretaría de Estado consiste en la emisión de una serie de sellos postales conmemorativos que reflejen los hechos más destacados y de perdurable influencia en el orden histórico, institucional y social del país, nacidos en aquella magna Asamblea.

La opinión y asesoramiento de la Academia que se solicita comprende dos aspectos: el *histórico* para los motivos que deben llevarse al sello postal y el *iconográfico* relativo a los mismos.

De acuerdo a ello, se indican en la presente información, que se somete a la consideración de los señores académicos, los motivos que deben figurar en los sellos proyectados y el elemento gráfico correspondiente, a fin de que la Secretaría de Estado de Comunicaciones pueda ejecutar los bocetos correspondientes.

Se sugiere en consecuencia que para la serie postal proyectada se consideren algunos de los motivos que se enumeran:

- a) *Retrato del presidente de la Asamblea*, diputado por la Provincia de Corrientes, D. *Carlos Alvear*, elegido en la *primera* sesión del 31 de enero de 1813.
- b) *Retratos de los dos secretarios*, los diputados por Buenos Aires, D. *Hipólito Vieytes* y el Dr. D. *José Valentín Gómez*.
- c) *Sello de la Asamblea General Constituyente*, origen del Escudo Nacional.
- d) *Casa del Consulado*, donde la Asamblea celebró sus sesiones.
- e) *Retrato del primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, Dr. D. *Gervasio Antonio de Posadas*, cargo decretado por la Asamblea en su sesión de 22 de enero de 1814, al sancionarse la ley que reformaba el *Estatuto Provisional* de 27 de febrero de 1813.
- f) *Anverso y reverso de las monedas de oro* (onza de 8 S.) y *de plata* (peso 8 Rs.), *primera moneda independiente*, acuñadas en Potosí, creadas por ley de 13 de abril de 1813 y decreto de 28 de julio de 1813, constituidas

por el escudo de la Asamblea sin sol y leyenda: *Provincias del Río de la Plata* (el de la moneda de oro tiene agregados trofeos militares) y por el sol con el mote en *Unión y Libertad*. El abridor de cuños en Potosí no cumplió fielmente la ley, ya que la leyenda del anverso fue colocada en el reverso y viceversa. Lógicamente si se lleva la moneda al sello postal, el modelo debe ser la pieza monetaria y no el texto de la ley.

- g) *Primera estrofa de la letra del Himno Nacional* (Marcha Patriótica) o *primera partitura de la música de Blas Parera*.
- h) *Ley de libertad de vientres, emancipación de esclavos y libertos*. Podría figurar como motivo un negro esclavo que rompe sus cadenas, teniendo como fondo la aurora en el instante de aparecer el sol.
- i) *Extinción de los tributos indígenas de la encomienda, yanaconazgo y la mita*. Motivo: Un indígena trabajando.
- j) *Abolición del tormento*. Motivo: Un yugo roto o el acto en la Plaza Mayor de la inutilización de sus instrumentos. Sesión de la Asamblea de 21 de mayo de 1813.
- k) *Leyes relativas a la Iglesia, al Patronato y al Clero*. Sesiones de 17 de marzo, 16 y 28 de junio. Motivo: El gorro de la libertad unido a un báculo o a una cruz; también la cúpula de la Catedral o ésta en alegoría con la Pirámide.
- l) *Reglamento para la administración de la justicia*. Motivo: Su clásica figura en su representación iconográfica humana, joven bella de pie, con los atributos de la espada y la balanza, con los ojos vendados.

#### ELEMENTOS ICONOGRÁFICOS

- a) *Retrato de Carlos Alvear*: Oleo sobre tela de M. Rondenay; óleo sobre tela de Y. Vanderlyn; litografía de Desmadryl (1857); litografía de Bacle (1830).  
*Museo Histórico Nacional.*
- b) *Retrato de Hipólito Vieytes*: Miniatura sobre marfil de autor anónimo.  
*Museo Histórico Nacional.*  
*Retrato de José Valentín Gómez*: Dibujo a lápiz de Carlos E. Pellegrini; litografía de un dibujo de Pellegrini.  
*Museo Histórico Nacional.*
- c) *Carta de ciudadanía del señor D. Antonio de Olavarría, 22 de febrero de 1813*.  
*Museo Histórico Nacional.*
- d) *Frente de la Casa del Consulado donde la Asamblea realizó sus sesiones*:

"El Redactor de la Asamblea", Buenos Aires, 1913, láminas antes del N° 1 de 27 de febrero de 1813.

*Museo Histórico Nacional.*

- e) *Retrato de Gervasio Antonio de Posadas*: Oleos de Pierre Petit (2 retratos); óleos sobre cartón de autor anónimo (2 retratos); fotografía de 1861; fotografía de 1873.

*Museo Histórico Nacional.*

- f) *Monedas de oro y plata, onza y peso, 1813*: Ejemplares existentes en la colección numismática de la *Academia Nacional de la Historia*.

- g) *Primera estrofa de la letra y primera partitura del Himno Nacional*.  
*Museo Histórico Nacional.*

h), i), j), k), lo sugerido.

- l) *Figura de la Justicia*: L. Lapoulide, *Diccionario Gráfico de Artes y Oficios Artísticos*, tomo III, pág. 301.

## Ubicación exacta del lugar donde se firmó el 11-XI-1859 el Pacto de Unión Nacional de San José de Flores

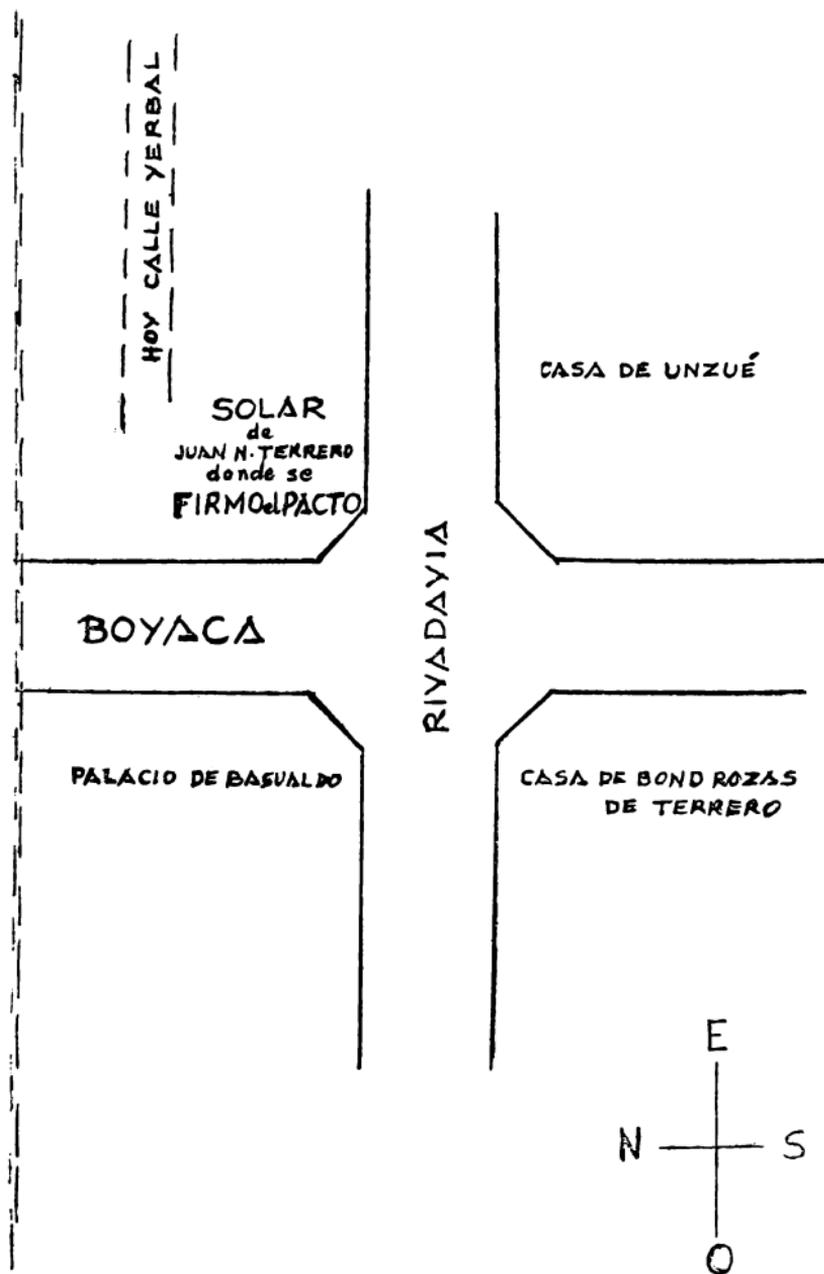
Al celebrarse el centenario del Pacto de Unión Nacional de San José de Flores, el Honorable Concejo Deliberante por resolución N° 15.617 había dispuesto la colocación de un monolito en el solar donde se firmara dicho Pacto y como existiesen dudas sobre el lugar exacto donde tuvieron lugar las históricas firmas, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires efectuó la consulta pertinente a esta Academia (nota N° 892 / 9-VI-1961).

Encomendada dicha investigación al Académico de Número señor *Jorge A. Mitre*, sus conclusiones fueron aprobadas en la sesión realizada por la Academia el día 22 de mayo de 1962. Su dictamen es el siguiente:

La casa de los Terrero, donde se firmó el Pacto, perteneció primero a don Nepomuceno Terrero, casado con Juana Muñoz, quien fue el propietario originario de la quinta.

Fueron sus hijos don Máximo Terrero, marido de Manuelita Rosas; Antonio Terrero, casado con Carolina Bond y Ortiz de Rozas y don Federico Terrero casado con Misia Gertrudis Escalada. Esta señora pasó a ser la dueña de la histórica casa del Pacto, que se consideraba de don Juan Nepomuceno Terrero, su suegro.

Luego la casa histórica, sita en la calle Rivadavia y Boyacá, se le adjudicó a Monseñor Terrero y Escalada.



Croquis donde se señala la ubicación del solar donde se firmó el Pacto de San José de Flores.

También era hija de Don Juan Nepomuceno Terrero y doña Juana Muñoz, misia Juana Terrero y Muñoz, casada en 1854 con don Martín Yaniz y Zemborain, padres de don Juan Martín Yaniz, fallecido en 1953, quien como todos los Lezica, Ruiz, Basualdo y Peña sabían que en la casa de don Juan Nepomuceno, luego, de su nuera Misia Gertrudis Escalada de Terrero, se había firmado el Pacto. Así se lo declaró don Nepomuceno a su nieto, don Juan Martín de Yaniz.

Don Juan Martín de Yaniz era un hidalgo porteño, hombre de gran dignidad y señorío y honrado con su amistad, traigo a colación una frase suya, donde se aquilata la validez de su testimonio: *Soy tan enemigo de la mentira, que me niego a llevar tarjetas de los amigos a los entierros.*

La afirmación de Yaniz acerca de la firma del Pacto, la confirma su hijo don Enrique Yaniz, quien nos ha honrado con su visita, juntamente con el Dr. Carlos E. Lezica.

Según Lezica la familia Unzué admite que en la quinta Unzué, se firmó un Pacto, sin precisar cuál era. Y todo hace suponer que se trataba del *Acuerdo sobre la Libre Navegación de los Ríos*, agrega el Dr. Lezica que el Gral. Urquiza en el momento de suscribir el Pacto, no se encontraba en San José de Flores.

Después de suscripto el documento, el Gral. Guido en su *Memoria* relata una escena ocurrida a raíz del nombramiento de Llavallol que impresionó mal al Gral. Urquiza, a punto de preparar la iniciación de las hostilidades.

El Gral. Guido manifiesta que se cruzó desde la vecindad y juntamente con Solano López restablecieron la calma.

Corroboras todas las manifestaciones anteriores don Luis Federico Terrero, quien en carta dirigida al Gral. de Div. don Adolfo Arana, le manifiesta lo siguiente:

*No puedo precisarle a Vd. por quién tengo el dato de la firma del Tratado de Unión o Pacto de San José de Flores, firmado en la casa vieja de Terrero.*

En el año 1956 apareció un artículo en *La Prensa* escrito por un magistrado cuyo nombre no recuerdo, que así lo afirmaba. Mi amigo el Dr. Carlos Lezica, a quien Vd. cita en su carta, sabe que la fuente de ese artículo fue don Juan Martín Yaniz, primo hermano de mi padre y su testimonio lo considero yo irrefutable por la seriedad y mesura que tuvo en todos los actos de su vida dicho señor.

Nadie mejor que Lezica para darle a Vd. datos, porque ha hecho averiguaciones a los míos y a los miembros de la familia Unzué y a los del Gral. Benjamín Victorica, yerno y secretario del Gral. Urquiza y que son los propietarios actuales de su archivo.

La Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos hizo suyo el informe del Gral. Arana cuyo texto para mayor abundamiento puede agregarse a la presente, lo mismo que el dictamen de la Comisión, todos coincidentes en sus conclusiones. Solamente debo reiterar el concepto ya expresado acerca del valor que corresponde asignar al testimonio de la información de Yaniz, la comisión hace suya la opinión del general Arana quien ha hecho al respecto un notable estudio.

Señor Director:

La Comisión de Homenaje al Centenario del Pacto de Unión Nacional de San José de Flores, creada por decreto 12.958/59 solicita por intermedio del Archivo General de la Nación, se ubique en un plano el solar donde se firmó el referido acuerdo en el año 1859, correspondiente a Juan Nepomuceno Terrero.

Cabe informar al respecto, que en el antiguo partido de San José de Flores, según la cartografía del pasado siglo existente en este Archivo Público — ex Archivo del Departamento Topográfico— figuraban dos quintas de la familia Terrero. Una de ellas, sobre el camino conocido por *de Campana* y la confluencia del antiguo cauce del arroyo Cildáñez, donde los planos señalan la barranca de los bañados de Flores; la otra se ubica sobre la Avenida Rivadavia y la calle de circunvalación Este del pueblo de San José de Flores (hoy calle Boyacá). Conviene agregar aquí que el pueblo tenía entre las cuatro calles de circunvalación, diez cuadras de Este a Oeste y Ocho cuadras de Norte a Sur, tal como consta del plano de su trazado levantado por el agrimensor don Saturnino Salas, con intervención del Departamento Topográfico en enero de 1832 y aprobado por Rosas y su Ministro Victorio García de Zuñiga el 13 de julio del mismo año, cuyo original 450-26-2 se conserva en este Archivo Público.

El solar de Juan Nepomuceno Terrero donde se firmó el histórico acuerdo lo ubican los planos de 1832, 1871, 1887 y 1895, en la acera norte de la calle Rivadavia entre Boyacá y Terrero, hasta tocar los fondos con las vías del Ferrocarril Oeste. En el plano de la parte Norte de San José de Flores levantado por el agrimensor don Felipe J. Arana en 1871, cuya copia se acompaña, se señala la Testamentería de Terrero entre los cercos vivos desde Rivadavia hasta la hoy calle Mendez de Andes, donde comenzaba la quinta de Santiago Torres; pero el solar con la vieja casona se ubica sobre Rivadavia lado Este de la calle Circunvalación (hoy calle Boyacá), o sea a cinco cuadras de la plaza Pueyrredón de Flores. Los planos de 1871, 1887 y 1895 registran en forma gráfica dos casas más pequeñas con apariencia de construcciones complementarias para servicio, caballerizas y almacenaje.

Todavía en el primer plano catastral oficial de la ciudad de Buenos Aires que levantó la Municipalidad en 1895, después de la federalización —ya que hasta esa fecha se rigió por el plano del agrimensor don Carlos de Chapeaurouge del año 1888— figura el solar de Terrero con frente a Rivadavia, teniendo por fondo la vía del Ferrocarril. La calle Yermal si bien aparece punteada en este plano, se encuentra cerrada en la quinta de Terrero. Como prueba documental gráfica de ello, se acompaña reproducción fotográfica de dicho plano correspondiente al sector de San José de Flores, en 1895, en la cual este Archivo señala el solar de Terrero en círculo rojo sobre la calle Rivadavia. El plano dice solamente *Terrero*.

En el plano de 1832 a que antes se hizo referencia aun cuando no figuran los hechos existentes en la parte de Terrero por estar deteriorado el original, se señala perfectamente el perímetro de la quinta, con el cerco vivo, en igual forma que en el plano de Arana en 1871, vale decir, con frente a la calle Rivadavia y lin-

dando por el fondo con la quinta de Santiago Torres, o sea aproximadamente, como se lleva dicho, la actual calle Mendes de Andes. Al oeste de la calle Circunvalación (Boyacá) estaba la quinta de Dorrego, otra vieja familia de San José de Flores del primer cuarto de siglo pasado.

La vecindad de los Terrero y los Dorrego en aquel *partido de campaña* está acreditada por varios hechos, entre los cuales el de haber sido designados los señores Juan Nepomuceno Terrero y Luis Dorrego, junto con el señor Miguel Marín por decreto de 17 de diciembre de 1833, miembros de la comisión segunda de Inspección y Ejecución de Camino del Oeste, y por haber sido también nombrado el señor Terrero Juez de Paz de San José de Flores, para el mismo año, justamente como vecino caracterizado de ese antiguo pueblo de campaña de la provincia de Buenos Aires.

De la visita ocular hecha por el suscripto al lugar de referencia, para confrontar los hechos actuales existentes con los señalados en la cartografía antigua que existe en este Archivo Público, referente al solar de Juan Nepomuceno Terrero, se ha comprobado que el mismo o sea la edificación antigua de la quinta que figura en el plano de 1871, en la esquina de Rivadavia y Boyacá donde ahora hay un Bar, correspondería a los actuales números: 6399, 6395, 6393, 6391 y siguientes de la calle Rivadavia. En este sitio está bien colocada la placa recordatoria descubierta por la Comisión de Homenaje con motivo de la celebración del Centenario de ese hecho histórico.

En cambio, hubo un lamentable error, tal vez por apresuramiento, al inaugurar un monolito en la manzana de enfrente que ya fue retirado. Este error seguramente, ha provenido de que ese terreno de una amplia quinta recién desaparecida, y que ocupó hasta hace poco el Club Atlético Independiente, de la que se conservan los pilares y el portón de hierro, fue confundida muchas veces por el vecindario de Flores como la *Quinta del Acuerdo*.

Como una tercera prueba, se acompaña copia del plano sin terminar, del año 1887, época de la anexión de San José de Flores y Belgrano, con los hechos existentes a lo largo de la calle Rivadavia desde la Iglesia de Flores hasta la confluencia de las calles Río de Janeiro —Avenida La Plata, en la que se destaca con filete rojo la edificación existente en el solar de Terrero, totalmente coincidente con los demás antecedentes reseñados.

Con lo expuesto, y las pruebas cartográficas que se acompañan, correspondientes al sector de San José de Flores, de planos levantados en diversas épocas del pasado siglo, la confrontación realizada sobre el terreno, este Archivo Público cree haber ubicado exactamente la antigua Quinta de Terrero y, dentro de ella, el solar principal donde tuvo lugar el histórico acuerdo del 59 el cual marcó una etapa de la Unidad Nacional y sin embargo no tendría el sello definitivo, hasta que en 1880 se decapitó Buenos Aires y en 1882 se fundó La Plata, siendo por ello la *Ciudad de la Conciliación* y el epílogo del largo proceso que Rivadavia resolvía con la capitalidad en 1826.

Avellaneda, abril 13 de 1962

Señor Presidente de la  
Academia Nacional de la Historia  
Dr. Carlos A. Pueyrredon  
San Martín 336  
Buenos Aires.

La Comisión de Estudios Históricos del Partido de Avellaneda se dirige por su digno intermedio a la Academia Nacional de la Historia con el fin de remitirle un informe y los antecedentes existentes sobre la instalación de la estación *Wilde*, del actual Ferrocarril Nacional General Roca (Ramal Constitución — La Plata), en el Partido de Avellaneda, y cuyo patronímico atribúyese al doctor don José Antonio Wilde por una parte, y al doctor Eduardo Wilde por la otra.

El logro de la imposición de cualquiera de los dos nombres a la estación ferroviaria, y por proyección natural a la importante localidad, con cuyo solo apellido se conoce a ambas, ha motivado encontradas corrientes de opinión entre el vecindario del lugar, que han canalizado por medio de instituciones de aquel punto y de algunos periódicos que haciéndose eco han tomado partido por uno u otro nombre.

Uno de esos núcleos sostiene que el nombre de *Wilde* dado a la estación, es por el doctor don Eduardo Wilde, basándose en que ésta fue originariamente una parada para empleados y obreros de la Casa-Bomba en construcción en el paraje, perteneciente a la segunda sección de las Obras de Salubridad y de las cuales el doctor Eduardo Wilde había sido mentor y primer Presidente del Directorio al nacionalizarse las Obras y en el momento de proyectarse la estación, uno de los mas decididos impulsores de aquéllas, desde el gabinete del General Roca.

Dicho núcleo, por medio de su vocero, el escribano don José R. Attwell, sostiene esa teoría, avalándola en el texto de las actuaciones motivadas por la instalación de dicha estación, cuya transcripción figura en la Memoria de las Obras de Salubridad correspondientes al año 1885, caratuladas como *Anexo I — Estación Wilde — En el establecimiento de bombas de la 2ª sección de las obras — Puente Chico*, y en el expediente letra E. N° 21, sección primera, del año 1888, con carátula del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, guardado en el Archivo Histórico de la Provincia, bajo el N° 181 y caratulado *Ensenada — Ferro Carril — Gerente del — sobre aprobación de planos y autorización para construir una estación en el kilómetro 14*.

La transcripción de aquellas actuaciones en la Memoria de las Obras, en el año 1885 y el expediente originado por la gerencia del Ferro Carril Ensenada, tres años más tarde, son, hasta el presente, los únicos documentos oficiales que se poseen sobre la instalación de la estación para ese ferrocarril para uso exclu-

sivo del establecimiento de bombas de las Obras de Salubridad, hasta el año 1892, en que ésta se habilitó al servicio general de la línea, y en dichos documentos, tanto en las notas cursadas que los integran, como en los planos que se acompañan a la solicitud del año 1888, figura la estación con el nombre de *Wilde* o estación en el kilómetro 14, sin aditamento de ninguna especie en favor de uno u otro presunto patrono.

Asimismo, interesada esta Comisión en realizar una investigación más exhaustiva sobre el asunto, ha recurrido a los diarios de Buenos Aires, editados en aquella época y ha encontrado que *La Nación*, en su número del 15 de febrero de 1885, informa que el Ministerio del Interior solicitará al Gobierno Provincial la autorización necesaria para que el Ferrocarril a la Ensenada pueda construir una estación *que se llamará Wilde, cerca del kilómetro 14 de la vía para el servicio del Establecimiento de Bombas del canal de desagüe*. Expresando que *actualmente existe ya un desvío de la línea con el mismo objeto, pero una vez que aquel establecimiento funcione se hace necesaria la construcción de la estación*.

El mismo diario, en su número del 14 de abril de 1885, expresa que el Gobierno aprobó el Convenio celebrado por las Obras de Salubridad con la Empresa del Ferrocarril a la Ensenada para la construcción de *una estación en el kilómetro 14 de la línea, la cual será destinada al servicio del establecimiento de bombas*.

En ninguno de los dos casos, el diario menciona, en homenaje a cuál de los dos Wilde, la estación llevará ese nombre, aunque destaca, como todos los documentos, que es para el servicio de la Casa de Bombas de las Obras de Salubridad.

En el plano de la mensura de las tierras de doña Isabel Whitfield de von Fowinkel, levantada en setiembre de 1889 y correspondiente a la zona, está marcada junto a las vías del Ferrocarril Ensenada la casilla de la estación, figurando con el nombre de *Estación Wilde*, sin otro aditamento.

Desde el momento de su construcción, su habilitación para el uso de las Obras de Salubridad y su posterior libramiento al servicio general de pasajeros de la línea del Ferrocarril a la Ensenada, y luego del traspaso de los bienes de esa Empresa al Ferrocarril Sud, la estación llevó el nombre de *Wilde*, sin acompañar a este apellido ningún nombre, hasta la fecha.

El otro núcleo, por medio de sus voceros, la Comisión Pro Homenaje al Pueblo de Wilde, y el señor Aníbal Silva, sostiene la teoría de que la estación lleva el nombre de Wilde, por el doctor don José Antonio Wilde, filántropo médico, vecino del pueblo de Quilmes desde el año 1858, y fallecido en aquel lugar el 14 de enero de 1885, por coincidencia en plena tramitación de la instalación de la estación en el kilómetro 14.

Este núcleo avala su tesis en una noticia dada por el periódico de Quilmes, *El Quilmero*, quien expresa, luego de dar detalles sobre el establecimiento de la estación, que la misma *perpetuará el recuerdo del querido vecino de esta localidad Dr. don José A. Wilde, que hace poco falleció*. Comunicación que

el mismo periódico reitera dos meses más tarde, concordando con las dadas en sus oportunidad por *La Nación*, pero expresando nuevamente que la estación llevará el nombre del doctor don José A. Wilde, sin indicar la procedencia de tal información.

Asimismo este periódico, anuncia en el año 1889, que se están llevando a cabo los trabajos de construcción de la estación Wilde, sin indicar si el nombre es por uno o por otro presunto patrono.

De distintas fuentes informativas esta Comisión ha extraído elementos de juicio sobre el caso, los que indican la disparidad de criterios referentes al verdadero nombre de la estación Wilde.

En el *Diccionario Geográfico Histórico de la República Argentina*, de Javier Marrazzo, edición del año 1921, expresa este autor en el párrafo final de la biografía del doctor Eduardo Wilde, que una estación del Ferrocarril Sud, en el partido de Avellaneda, lleva su nombre.

La *Guía Comercial de los Ferrocarriles Sud-Oeste y Midland*, edición del año 1941, expresa que el origen del nombre de la estación Wilde, es por el apellido de la familia propietaria del campo en que se edificó. Este dato es completamente erróneo, ya que no hubo ninguna familia de ese apellido en el lugar, ni ningún Wilde fue propietario de campos anexos a la estación, como así tampoco en el partido de Avellaneda.

En el año 1946, el historiador don Enrique Udaondo, edita por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, una guía titulada *Significado de la nomenclatura de las estaciones ferroviarias de la República Argentina*. Al referirse a la estación Wilde, expresa que *el nombre de esta estación recuerda al doctor José Antonio Wilde, médico vecinado en Quilmes desde el año 1858, quien ejerció su apostolado durante largos años*. Udaondo no indica de dónde pudo haber extraído los datos sobre su trabajo, aunque expresa que a muchos de ellos le ha costado gran trabajo reunirlos.

La *Guía Comercial de los Ferrocarriles Sud-Oeste y Midland*, correspondiente al año 1946, indica que el nombre se debe al doctor José Antonio Wilde, expresando que sus restos se hallan sepultados en la iglesia de Quilmes, tal como lo dice Udaondo en su libro.

En el *Diccionario Histórico Argentino*, compuesto por los historiadores Ricardo Piccirilli, Francisco Romay y Leoncio Gianello, edición del año 1954, al término de la biografía del doctor José Antonio Wilde, se expresa que el Ferrocarril le dio su nombre a la estación *que va a establecerse en el Depósito de Bombas* entre las de general Mitre y Bernal. Se agrega al final la siguiente referencia documental: ver *El Quilmero* del día 19 de febrero de 1885.

El núcleo patrocinante del nombre del doctor don José Antonio Wilde, para la estación del ferrocarril y la localidad, agrupado en la Comisión Pro-Homenaje Aniversario del Pueblo de Wilde, solicitó en el año 1959 al Ferrocarril General Roca, el permiso correspondiente para colocar una placa de bronce conmemorativa en el andén de la estación y una resolución del mismo ferrocarril por la cual se le impondría a la estación el nombre completo que

dicha Comisión patrocinaba. En fecha 12 de noviembre de ese mismo año, la Jefatura del Departamento de Vía y Obra de ese Ferrocarril contesta por nota a la Comisión referida que no existe inconveniente en permitir la colocación de la placa solicitada y que en lo que respecta a la modificación que se gestiona, se informa que aún no ha recaído resolución y que la misma se hará saber oportunamente.

La placa conmemorativa se colocó en el mismo mes de noviembre, aniversario del Decreto del Gobierno de la Provincia autorizando la construcción de la estación. Su leyenda reza: *El Pueblo de Wilde — al doctor José Antonio Wilde — Insigne médico y escritor — Cuyo nombre tomó esta localidad — 1888 — noviembre — 1959.*

Posteriormente los postulantes del nombre del doctor Eduardo Wilde para la estación se dirigieron por medio de su vocero el escribano Attwell, a la empresa del ferrocarril Roca, solicitando la imposición de aquel nombre, fundamentándolo en la documentación ya conocida. El Departamento de Vía y Obra por medio de su jefe Ingeniero Carlos F. D'Alesio, contestó por nota del 6 de abril de 1960, en la que luego de explicar la forma en que se realizaron los trámites para la instalación de la estación, siempre de acuerdo a los documentos conocidos y sin indicar si el Ferrocarril poseía otra documentación al respecto, expresa textualmente, *considero que ha quedado claramente dilucidado que el Dr. José Antonio Wilde, insigne médico y escritor argentino, como con justicia dice la placa que Ud. objeta, es el prócer epónimo legalmente, de la localidad en que Ud. reside.* Empero el mismo señor Ingeniero D'Alesio expresa más adelante *si alguna duda le quedase al respecto, no tendría inconveniente en escuchar sus nuevos argumentos,* con lo que se entiende que el Ferrocarril no posee concretamente la seguridad de que el nombre de Wilde dado a la estación del Partido de Avellaneda sea exactamente por el Dr. José Antonio Wilde.

El mismo escribano Attwell se dirigió por nota a la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, remitiendo los antecedentes por él reunidos referentes al asunto de la estación Wilde y solicitando de la misma dependencia provincial la búsqueda de antecedentes sobre el asunto en sus archivos y en el archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires, de tal manera, es que en fecha 6 de Junio de 1960 y luego de hacer un extenso análisis de la documentación consultada el señor Jefe de la Dirección Administrativa de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, don José María Prado, emite el siguiente dictamen: *Este Archivo Público, a la luz de los antecedentes expuestos, estima que sin menoscabo para ningún otro Wilde, ya sea José Antonio u Oscar (sic) corresponde, como de estricta justicia, homologar oficialmente la designación de Eduardo Wilde para la actual estación Wilde a secas, del Ferrocarril General Roca en el partido de Avellaneda, con lo cual se restaura la verdad histórica, siempre a estar a la documentación consultada, vinculada al doctor Wilde y a la "Estación del Kilómetro 14 para servir a la Casa de Bombas".* En su oportunidad, la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, remitió a esta Comisión una nota con fecha setiembre 14 de 1961, por la cual se solicitaba que ésta dictaminara sobre el asunto.

Posteriormente el señor José R. Atwell por una parte y el señor Aníbal Silva, por la otra, solicitaron a la Dirección Nacional de Ferrocarriles se expidiera ésta sobre el verdadero nombre de la estación, reclamando el primero el del Dr. Eduardo Wilde, y el del Dr. José Antonio Wilde, el segundo. La referida Dirección Nacional elevó los antecedentes a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, la que luego de expedirse remitió con fecha 24 de abril de 1961 la siguiente nota a la Dirección Nacional de Ferrocarriles, la que fue comunicada a los solicitantes y cuyo texto es el siguiente: *Expediente 9618/60 — Buenos Aires, 24 de abril de 1961. — Señor Director Nacional de Ferrocarriles. — La Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos que presido, en sesión celebrada el 20 del corriente mes, ha hecho suyo el dictamen de la Subcomisión de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, que se transcribe: "Los miembros de la Subcomisión de Museos y Monumentos y de Lugares Históricos, que suscriben, han considerado las actuaciones por las que el señor José R. Atwell gestiona la homologación del nombre de la actual estación Wilde del F. C. N. G. Roca, entendiendo que dicha nomenclatura es en homenaje al doctor Eduardo Wilde. Por su parte, el señor Aníbal Silva estima que el destinatario del honor fue el doctor José Antonio Wilde, médico como el anterior y tío de aquél. Opinan los suscriptos que no obstante los numerosos antecedentes reunidos sobre este asunto, no existe entre ellos una prueba fehaciente acerca de la persona honrada con la denominación de la estación inaugurada en el kilómetro 14, sur, por lo cual, debe mientras ella no se encuentre, dejarse el nombre de Wilde, apellido con el que se hace extensivo el homenaje a los dos eminentes ciudadanos a quienes se sostiene por unos y por otros que corresponde el honor. — Buenos Aires, abril 20 de 1961. — (Fdo.): ANÍBAL RIVEROS TULA. — SIMÓN IRIGOYEN IRIONDO. — RICARDO J. CONORD.*

En fecha 3 de setiembre de 1961, la Comisión pro homenaje al Dr. Eduardo Wilde, presidida por el escribano José R. Atwell, realizó un homenaje popular en el 77º aniversario de la imposición de nombre al actual pueblo de Wilde, según reza la tarjeta invitación cursada a las autoridades municipales, funcionarios y miembros de instituciones de Avellaneda. Dicho acto consistió en la colocación simbólica de la piedra fundamental del monumento a Wilde a erigirse frente a la estación de ese nombre. El proyecto de monumento débese a los senadores provinciales Casella Piñero, Mor, Roig, Torello, Tomero, Grau, Schapira, Etchegaray, Iglesias, Pugno y Vázquez Pol, quienes remitieron un proyecto de ley con ese fin a la Honorable Legislatura. En el referido homenaje popular entre las personas que hicieron uso de la palabra habló en nombre de Obras Sanitarias de la Nación el Ingeniero H. Albertelli, quien luego de señalar la labor del Dr. Eduardo Wilde, como mentor de las obras de salubridad y como primer presidente del organismo, dijo que, asociándose la institución a los homenajes que se realizan en memoria del Dr. Eduardo Wilde, se deja expresamente establecido que será el nombre de este ilustre argentino el que tittle al establecimiento de bombas, situado en esta localidad, aunque la tradición le haya impuesto el de su apellido, que es como normalmente nosotros le denominamos.

Accediendo al requerimiento de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a rendir diversos homenajes a funcionarios que gravitaron fundamentalmente en la labor de esa institución, el Presidente de la República, por medio del Decreto N° 8843 de fecha 4 de octubre de 1961, autoriza tales homenajes, expresando en los considerandos del mismo lo siguiente: *Visto el expediente N° 1578/61, del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación solicita la autorización necesaria para imponer los nombres del Ingeniero don Guillermo Villanueva, Ingeniero don Agustín González e Ingeniero don Marcial Candiotti, respectivamente, a sus actuales grandes depósitos Córdoba, Caballito y Villa Devoto, así como para colocar en los establecimientos de la misma, denominados de Potabilización Libertador San Martín y de Bombeo Wilde, sendas placas en homenaje a la memoria del Ingeniero Pablo Nogués y del Dr. Eduardo Wilde, completando el nombre que hoy lleva el último establecimiento citado, en virtud de su emplazamiento y considerando, etc., etc.*

La Comisión de Estudios Históricos del Partido de Avellaneda recibió en su oportunidad, por parte de los voceros de ambos núcleos sustentadores de uno u otro nombre para la estación Wilde, la solicitud de que fuese ésta la que en definitiva y con absoluta imparcialidad, en base a los documentos existentes y los que los señores miembros encontraren en el proceso de investigación necesario a la importancia del asunto, se expidiera.

De tal manera, esta Comisión, dejando de lado informe o dato que no fuera convenientemente avalado, resolvió estudiar ambas solicitudes en base a los aportes existentes que son las actuaciones sobre la instalación de la estación Wilde, insertas en la Memoria de las Obras de Salubridad correspondientes al año 1885 y el expediente N° 21, letra E del año 1888, originado en el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, por una parte, y las dos informaciones de *El Quilmero* correspondientes al año 1885, y los datos aportados por el señor Enrique Udaondo, en su libro citado, por la otra, como únicos documentos válidos sobre el asunto, ya que todo lo actuado posteriormente deriva en una u otra forma, y de una y otra parte, de aquéllos.

Es así como se preparó una cronología de la instalación de la estación Wilde, basada en los documentos y noticias de los diarios y periódicos ya citados, entroncando con la misma fecha del fallecimiento del doctor José Antonio Wilde, producido en el pueblo de Quilmes, justamente en el momento de la tramitación de la instalación de la referida estación.

No teniendo aparentemente esta Comisión base suficiente como para expedirse en tan delicado caso, con el deseo de avalar su juicio con la muy autorizada opinión de la Honorable Academia Nacional de la Historia, remite para su estudio y posterior dictamen este relato de los hechos, la cronología de la estación Wilde y copia de la documentación que al respecto obra en su poder.

Es deseo de esta Comisión honrar en su verdad a quien, desde el año 1885, se ha convertido en el patrono, no sólo de una estación ferroviaria, sino de una importante, hermosa y progresista localidad del Partido de Avellaneda.

Sin otro particular saludamos al señor presidente y por su digno intermedio a esa Honorable Academia.

(Fdo.) Carlos J. Garobbio	Bartolomé O. Chiesino	Rodolfo A. Eyherabide
Secretario	Vicepresidente	Presidente

#### DICTAMEN

Buenos Aires, a 19 de julio de 1962.

Señor Presidente de la  
COMISION DE ESTUDIOS HISTORICOS  
de la MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA,  
D. Rodolfo A. Eyherabide.  
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en contestación a su atenta nota fechada el 13 de abril último, en la que solicita la opinión de la Academia acerca de si el nombre de la Estación Wilde, del Ferrocarril Nacional General Roca (ramal Constitución-La Plata), fue impuesto en homenaje al doctor José Antonio Wilde o al doctor Eduardo Wilde.

Se designó una Comisión integrada por los Académicos de Número señores Ricardo Piccirilli, Jorge A. Mitre y José Luis Molinari, quienes redactaron un dictamen, el que fue aprobado en la sesión celebrada el día 26 de junio pasado <sup>1</sup>.

El dictamen, en su parte pertinente, establece que la Comisión *después de haber recopilado y estudiado un nutrido acervo de antecedentes y datos ilustrativos sobre la vida y obra de ambos personajes, en relación al motivo que se formula en la solicitud, expresa: que no existiendo en la compulsa efectuada ningún documento que determine de manera fehaciente a cuál de los doctores Wilde se refiere el homenaje recordatorio de la estación y pueblo, acuerda no abrir juicio sobre ninguna de las dos personalidades citadas, hasta que nuevas y definitivas constancias documentales así lo aconsejen.*

No obstante, y recogiendo las palabras que en dicha sesión pronunció el Académico de Número señor Ricardo Piccirilli, la Academia resolvió dejar establecido que las pruebas favorables a la personalidad de José Antonio Wilde son más importantes y convincentes, lo cual hace presumir que el homenaje fue

<sup>1</sup> El Sr. José R. Attwell se presentó al Ministerio de Educación por expediente número 85.283/62 solicitando reconsideración de ese dictamen. La Academia resolvió que *no existe ninguna posibilidad de revisar ese dictamen mientras no se aporten nuevos elementos de juicio.* Asimismo la Corporación señaló el tono insólito y los términos descomedidos con los cuales el peticionante formula la citada presentación.

tributado a este último que era entonces médico residente en la zona, miembro  
descollante de instituciones del lugar y fundador de su periódico. Además, José  
Antonio Wilde fue sepultado en el atrio de la Iglesia, circunstancia que por sí  
sola significa un reconocimiento del vecindario hacia su médico y benefactor,  
que en esos momentos era Director de la Biblioteca Nacional.

Saludo a usted con distinguida consideración.

(Fdo.) *Ricardo Piccirilli*  
Secretario

(Fdo.) *Ricardo Zorraquín Becú*  
Presidente

## ADVERTENCIA

*La presente bibliografía del Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, tal vez sea un pálido reflejo de su vasta labor en las letras históricas y políticas argentinas. Una gran parte de sus trabajos, particularmente los que llevó a cabo en épocas en que desempeñó los altos cargos de Diputado Nacional e Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, como ser discursos, proyectos de ley, etc., se publicaron fraccionariamente en diarios y revistas de esta Capital, del interior y hasta del extranjero. Debido a ello ha sido lamentablemente imposible recopilarlos por premura en la impresión de este número del Boletín.*

*Sin embargo, cabe señalar con satisfacción que en este trabajo se consiguan las publicaciones del Dr. Pueyrredon desde su iniciación como historiógrafo en el año 1910 hasta su fallecimiento en 1962.*

*En todas ellas su autor demuestra, a la par de erudición histórica, ese amor puro por lo nuestro y ese nacionalismo tan arraigado que ardió siempre en lo más íntimo de su corazón.*

*Tan entrañable entusiasmo por la historia patria y las caras tradiciones heredadas de sus mayores se hacen carne en su espíritu a partir de sus primeros trabajos relacionados con la personalidad del Precursor Don Francisco de Miranda y la gestación de nuestra independencia, y asimismo desde su incorporación como miembro de número de la Junta de Historia y Numismática, hoy Academia Nacional de la Historia, cuya presidencia ejerció eficazmente los tres últimos años de su fecunda vida.*

*Debo agradecer muy especialmente la gentil colaboración de la Señora Doña Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon, por facilitarme libros, folletos y otros trabajos de su ilustre esposo, sin los cuales hubiera sido más ardua mi tarea.*

*Buenos Aires, enero de 1963.*

\* Bibliografía de Académicos de Número. Corresponde a la Nº 29 de las publicadas por la Academia.

### SIGNOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS

- = Línea.  
[ ] = Anotaciones del autor.  
• = Adornos tipográficos.  
☆ = Ejemplares que no se han tenido a la vista.  
Bl. = Blanco.  
col. = Columna.  
Ed. = Editor, edición.  
Esc. = Escudo.  
h. pl. = Hoja plegada.  
h. s. = Hoja suelta.  
imp. = Impresor. Impreso.  
vol. = Volumen.  
M. M. = Museo Mitre.  
A. N. H. = Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.  
S. S. L. de P. = Colección de la Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon.  
L. N. = Diario "La Nación".  
L. P. = Diario "La Prensa".  
J. A. F. = Biblioteca de Juan A. Farini.

Indicamos las bibliotecas donde existen ejemplares de las obras más escasas, a fin de facilitar al lector cualquier consulta.

Las medidas que damos corresponden a las tomadas de la primera a la última línea y al ancho de la composición tipográfica.

## LIBROS Y FOLLETOS

1910

- [1] CABILDOS COLONIALES / — / Trabajo presentado en el / Curso de Derecho Administrativo (6º Año) por / Carlos A. [lberto] Pueyrredon. 18 x 10.  
19 + una páginas.  
Trabajo fechado en Buenos Aires, noviembre 20 de 1910.

S. S. L. de P.

1929

- [2] [Carlos Alberto Pueyrredon] ESCRITOS HISTORICOS / DEL / CORONEL MANUEL A. PUEYRREDON / Guerrero de la Independencia Argentina / — Noticia preliminar / por / Ramón J. Cárcano / — / Buenos Aires / — / Editor: Julio Suárez — Librería Cervantes / Lavalle 558 / — 1929. — Colofón: Este libro / se terminó de imprimir en Buenos Aires, / en los talleres gráficos de la / Casa Jacobo Peuser Ltda. / el día 27 de agosto / del año 1929.  
13.3 x 8.3.  
tres + LXXXIV + 370 + cuatro páginas con ocho láminas.

Episodios de la guerra civil (Muerte de Morón y Carrera). — Campaña contra los indios bárbaros del sur, en 1824. — Campaña de Misiones en 1828. — Apuntes para la historia del General Lavalle. — Sobre la guerra de los indios. — Memoria sobre la Escuela Militar. — Organización de la Administración General del Departamento de Guerra. — Colonias Militares.

M. M.

1930

- [3] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. LOS MERCADERES / ARROJADOS DEL TEMPLO / — / Buenos Aires / — / 1930. Al dorso de la tapa: Talleres J. Peuser.  
12.8 x 0.9.  
15 + una páginas.

Bajo este título, el Dr. Pueyrredon reproduce en folleto un artículo que escribió para la "Revista Argentina" de New York, bajo el título de *Relación de los sucesos políticos ocurridos en Buenos Aires, el 6 de setiembre de 1930.*

S. S. L. de P.

- [4] Partido Conservador / — / DISCURSO pronunciado el 23 de Diciembre / de 1930 en el Teatro Municipal de Bahía / Blanca, por el Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, / Presidente de la 6ª sección electoral de la Junta reorganizadora.  
19.2 x 11.3.  
4 páginas.

S. S. L. de P.

**1931**

- [5] Partido Conservador / — / Discurso pronunciado en Balcarce por / el Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / Febrero 8 de 1931.  
19 x 11.2.                      4 páginas.                      S. S. L. de P.

- [6] Partido Demócrata Nacional / — / Proclamación realizada en San Martín / el 25 de octubre de 1931. / DISCURSO del candidato a Diputado Nacional / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
23 x 12.5.  
4 páginas.

S. S. L. de P.

**1932**

- [7] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / EN TIEMPOS / DE LOS VIRREYES / Miranda y la gestación de / nuestra Independencia / Rosso / Editor / — / 1932. Al dorso de la portada: Es propiedad. / Queda / hecho el depósito que marca / la ley.  
16.5 x 10.

Cuatro + 337 + cinco páginas, con veintitrés ilustraciones y facsímiles.

Don Francisco de Miranda. — Invasiones Británicas. — El Duque de Wellington y los planes de Miranda. — La fuga de los Braganza. — Sir William Sidney Smith, sus actividades en el Brasil y Río de la Plata. — Liniers y Elío. — Don Felipe Contucci, Agente confidencial de la Corte del Brasil. — Miranda y Lady Stanhope. — La epopeya. — Miranda y la Revolución de Mayo. — El Mártir.

Dice el autor, en la advertencia, que algunos capítulos de la obra fueron publicados en "La Nación". Asimismo señala las fuentes que le sirvieron para documentar este trabajo. Un índice de personas citadas y otro de láminas complementan la obra.

M. M.

- [8] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / EN TIEMPOS / DE LOS VIRREYES / Miranda y la gestación de / nuestra Independencia. / Segunda edición / Rosso / Editor / — / 1932.  
16.5 x 10.

Cuatro + 337 + cinco páginas con veintitrés ilustraciones y facsímiles.

S. S. L. de P.

- [9] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / EN TIEMPOS DE LOS VIRREYES / Miranda y la gestación de / nuestra Independencia / Tercera Edición / Rosso / Editor / — / 1932. Al dorso de la portada: Es propiedad / Queda hecho el depósito que marca / la ley.  
16.5 x 10.  
Cuatro + 337 + cinco páginas con 23 ilustraciones y facsímiles.

A. N. H.

- [10] [Carlos Alberto Pueyrredon] — LEY Nº 11.658 / CREACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.  
15.3 x 7.6.  
18 páginas.  
Dicha Ley, cuyo proyecto fue redactado y presentado por el doctor Pueyrredon, fue sancionada el 30 de setiembre de 1932.

S. S. L. de P.

- [11] PROYECTO DE LEY / del Diputado Nacional / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / para / concurrir a la construcción / del / Hospital José Yrurzun / en Quequén / — / Buenos Aires / 1932.  
15.3 x 7.6.  
6 + una páginas.

S. S. L. de P.

### 1934

- [12] CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO. Manifiesto a los vecinos de Lobería del Presidente del Comité, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
20.5 x 15.  
Hoja suelta.
- [13] Partido Demócrata Nacional. AL PUEBLO DE LOBERIA. Manifiesto del Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, en su carácter de Presidente.  
46 x 30.5.  
Hoja suelta.

S. S. L. de P.

S. S. L. de P.

- [14] Cámara de Diputados de la Nación / — / SOBRE EL COMERCIO DE CARNE / Discurso / pronunciado por el Diputado Nacional / Doctor

Carlos A. [lberto] Pueyrredon / - / Sesión de la Cámara de Diputados / de la República Argentina / del 22 de Agosto de 1934 / - / Buenos Aires / 2141 / - / Imprenta del Congreso Nacional / 1934. Al dorso de la tapa: Impreso por cuenta del autor.

15.7 x 6.5.

15 + una página.

A. N. H.

- [15] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / - / LA CLAUSULA / DE LA NACION / MAS FAVORECIDA / - / Instituto Popular de Conferencias / - / Buenos Aires / 484377 - Talleres Peuser / - / 1934.

14 x 9.

59 + una página.

M. M.

- [16] DECLARACION del Presidente del Comité Demócrata Nacional de Lobería, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, ante la circular del radicalismo local.

30 x 22.5.

Hoja suelta.

S. S. L. de P.

- [17] MANIFIESTO del Presidente del Comité Demócrata Nacional de Lobería, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, a los conciudadanos.

31 x 23.

Hoja suelta.

S. S. L. de P.

- [18] MANIFIESTO del Presidente del Comité Demócrata Nacional de Lobería, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon. Al Pueblo de Lobería.

45 x 32.

Hoja suelta.

S. S. L. de P.

### 1935

- [19] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / - / DOMINIQUE DE PRADT / Arzobispo de Malinas / Político, Escritor y Diplomático / Propagandista entusiasta de la Emancipación / de las / Colonias Españolas / - / Junta de Historia y Numismática Americana / Julio 6 de 1935 / - / Buenos Aires / 496853 - Talleres Peuser / - / 1935. Colofón: Esta primera edi-

ción se terminó / de imprimir en los talleres / gráficos de la S. A. Casa / Jacobo Peuser, Ltda., / el 11 de septiem- / bre de 1935.

13.8 x 0.9

86 + dos páginas. Con un retrato de Dominique de Pradt.

Fue esta su conferencia de incorporación como miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana, en cuya oportunidad el Dr. Carlos Correa Luna, en nombre de la Junta, pronunció el discurso con que se inicia esta publicación.

A. N. H.

- [20] Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / - / National Deputy / - / ANGLO-ARGENTINE RELATIONS, / MATERIAL AND CULTURAL / - / Speech at the / Annual Prize - Giving / of the / Asociación Argentina de Cultura Inglesa / December 17th, 1935 / - / Buenos Aires / The Review of the River Plate / 1935.

15.5 x 0.9.

13 + tres páginas.

S. S. L. de P.

- [21] DISCURSO pronunciado por el / Diputado Nacional Dr. Carlos / Alberto Pueyrredon / en el acto / de la proclamación de la fór- / mula Fresco-Amoedo, realizada en la ciudad de Junín.

19 x 13.5.

Doce páginas. Texto a dos columnas con caricaturas.

Publicación del Partido Demócrata Nacional.

S. S. L. de P.

### 1936

- [22] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado la noche del 13 de Diciembre de 1935, en la Casa del Cerro de la Gloria, agradeciendo al Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza las atenciones dispensadas a la delegación de la Junta de Historia y Numismática Americana.

En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo I, pág. 92 a 95.

Dicha delegación, presidida por el Dr. Ricardo Levene, se hallaba integrada por los señores Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, Juan Pablo Echagüe, Carlos Correa Luna, Mario Belgrano y Enrique de Gandía y concurrieron a Mendoza para asistir a la asamblea de ambas Juntas, la cual se llevó a cabo el 12 de diciembre de 1935.

M. M.

- [23] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. LA ORDEN DE SAN MARTIN. Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación el 13 de mayo de 1936.

En *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, mayo 13 de 1936, páginas 65 y 66.

S. S. L. de P.

- [24] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / EL RIEL Y EL CAMINO / Su coordinación / — / Peuser / Buenos Aires / 1936. — Colofón: Esta primera edición se terminó / de / imprimir en los talleres / Gráficos de la S. A. Casa / Jacobo Peuser, Ltda., / el 28 de Marzo / de 1936.

13.8 x 0.9.

Una + 97 + tres páginas, con un cuadro sinóptico en hoja plegada.

El presente trabajo, que el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon dedicó a la memoria de Don Ezequiel Ramos Mexía, fue el Informe que presentó a la H. Cámara de Diputados en su carácter de Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Ha sido tomado del *Diario de Sesiones* N° 31, del 11 de setiembre de 1935.

A. N. H.

### 1937

- [25] CONFERENCIA POLITICA / Organizada / por el Comercio / la Industria / y la Producción. / Teatro Politeama / Buenos Aires, / Agosto 9 de 1937 / — / Discurso del [ Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

15.5 x 9.

15 + una páginas.

S. S. L. de P.

- [26] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / FEDERICO EL GRANDE / y / el Molino de Sans-Souci / — / Peuser / 1937. — Colofón: Se imprimió en los / Talleres Gráficos de la S. A. Casa / Jacobo Peuser, Ltda. 31 - 20 / de Noviembre / de 1937.

13 x 0.9.

15 + una páginas, con un retrato de Federico el Grande y tres ilustraciones.

A. N. H.

### 1938

- [27] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / EN TIEMPOS / DE LOS VIRREYES / Miranda y la gestación de / nuestra independencia / —. Cuarta

edición / Rosso / 1938. — Colofón: Este libro se terminó de imprimir en / los Talleres Gráficos Argentinos / L. J. Rosso, Doblas 951 / Buenos Aires, el día / 30 de marzo / de 1938.

16.5 x 10.

Dos + III + 335 + dos páginas.

La presente edición carece de ilustraciones y facsímiles.

S. S. L. de P.

### 1939

- [28] Dr. Carlos Alberto Pueyrredon / — / INTERCAMBIO / CON LOS ESTADOS UNIDOS / DE AMERICA / (Artículo publicado en *La Prensa*) / Marzo 19 de 1939 / — / Buenos Aires. — Al final: Talleres Gráficos / Frías Ayerza y Elizalde / Charcas 4701-93.

16.4 x 11.3.

8 páginas.

S. S. L. de P.

- [29] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DECLARACIONES Al Pueblo de Lobería.  
30 x 28.

Hoja suelta.

Fecha en Las Nutrias, agosto 27 de 1939.

S. S. L. de P.

### 1940

- [30] GRAN BRETAÑA, LEAL Y / TRADICIONAL AMIGA DE LA / REPUBLICA ARGENTINA. / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / Buenos Aires / 1940.

13 x 0.8.

15 + una páginas.

Discurso pronunciado por el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, Presidente de la Comisión Argentina Pro Aliados, como huésped de honor de la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, en el almuerzo dado en el Plaza Hotel, el día 6 de junio de 1940.

A. N. H.

- [31] [Carlos Alberto Pueyrredon] / GRAN BRETAÑA / ALIADA MORAL Y ECONOMICA / DE LA / REPUBLICA ARGENTINA / — /

13 x 0.8.

15 + una páginas.

Discurso pronunciado el 22 de agosto de 1940 por el Dr. Pueyrredon, en su calidad de Presidente de la Comisión Argentina Pro Aliados, como huésped de honor de la Cámara de Comercio Británica de Rosario.

S. S. L. de P.

### 1941

- [32] Doctor Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / LA CAMPAÑA DE LOS ANDES según cartas secretas e instrucciones reservadas / de Pueyrredon a San Martín. / — / Conferencia propalada por radio el 15 de julio de 1941 / — / República Argentina / Buenos Aires.

19.4 x 11.2.

Una + 11 + tres páginas.

Edición del autor.

S. S. L. de P.

- [33] DISCURSO del Intendente Municipal / de la ciudad de Buenos Aires. / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / pronunciado al poner en posesión de / los cargos a los miembros de la / Comisión de vecinos Interventora del Cuerpo Deliberante / — / Versión taquigráfica / del *Diario de Sesiones* / de Octubre 17 de 1941. / Imp. Municipal Esc. Raggio.

12 x 9.

4 páginas.

L. N.

### 1942

- [34] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / LA / CAMPAÑA / DE LOS / ANDES / (Viñeta) / Cartas Secretas e Instrucciones reservadas / de / Pueyrredon a San Martín / — / Buenos Aires. Colofón: *La Campaña de los Andes* / por el / Doctor Carlos A. Pueyrredon / se terminó de imprimir / en los talleres / de la / S. A. Jacobo Peuser, Ltda. / Buenos Aires / República Argentina / En la primera quincena del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos. / Se emplearon para la composición de su texto caracteres Garamond y Bodoni, / siendo estampados en prensas de impresión tipográfica. Las cartas autógrafas y las / láminas a cuatro colores y negro fueron ejecutadas en ofset. De esta obra se han / tirado mil quinientos diez ejemplares, de los cuales diez, fuera de comercio, sobre papel Verjurado cremado, de puro hilo, de ciento veinticinco gramos, manu- / facturado por Wiggins Teape y Alex Pirie, marcados con las diez primeras letras / del abecedario; los cinco primeros fueron reservados para el autor y los res- / tantes para los editores. Seiscientos en papel Evensyde

de ciento veinticuatro / gramos, señalados del I al DC. y novecientos que constituyen la edición ori- / ginal, en papel Evensyde de ciento cinco gramos, / numerados del 1 al 900.

19.7 x 12.7.

Una + 71 + dos + 181 + doce páginas. Con tres retratos, 181 facsímiles y un plano de la batalla de Maipú, sin foliar.

La tradición diplomática argentina. — Buenos Aires en 1816 y 1817. — Instrucciones reservadas. — Pueyrredon. — Año 1816: Las Cartas secretas. El General Pueyrredon asume el gobierno. — Año 1817: La Legión en marcha. Chacabuco. La expresión de un hermano. — Año 1818: La noche trágica. Maypú. Angustias financieras. — Año 1819: Expedición al Perú. Renuncia del Jefe del Estado.

Ejemplar N° 1.

S. S. L. de P.

- [35] Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / Intendente Municipal / — / HOMENAJE A S. S. PIO XII, / en el aniversario de su / Consagración episcopal / (Esc. municipal) / Buenos Aires / Peuser / 1942. Colofón: (En forma de crucifijo): Este fo- / llo se / terminó / de impri- / mir en / los Talleres Gráficos / de la S. A. Jacobo Peuser / Ltda., Patricios 567 Buenos / Aires, República Argen- / tina, el día 31 de julio del / año 1942, / en una tirada / de 1510 / ejempla- / res, en / tres cla- / ses de / papel: 10 / ejempla- / res en papel of-fset nu- / merados / del I al X, 500 ejem- / plares / en papel pluma / numerados del / 1 al 500 y 1000 ejem- / plares en papel obra 1ª / numerados del 501 al 1500.

15.5 x 12.5.

75 + cinco páginas. Con un retrato de S. S. Pío XII y del Dr. Pueyrredon.

S. S. L. de P.

- [36] Junta de Estudios Históricos / de San José de Flores / — / Carlos A. [lberto] Pueyrredon / EL PACTO DE / UNION NACIONAL / Discurso leído en la Junta de / Estudios Históricos de San José de Flores el 11 de Noviembre de 1939 / — / Juan Castagnola, Impresor / Buenos Aires / 1942.

17 x 0.9.

20 páginas.

S. S. L. de P.

- [37] Asociación Folklórica Argentina / Avenida Alvear 3273 / LA DIPLOMACIA ARGENTINA / Y LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA / — / Conferencia / pronunciada por el / Dr. Carlos Alberto / Pueyrredon / en la Academia Nacional / de la Historia, en su carácter de académico de número de la misma, / el día 9 de mayo / de 1942 / — / Buenos Aires / 1942 / Cuaderno Folklórico N° 7. — Colofón: Este cua-

dero se terminó de / imprimir en la Imprenta / Fontana, calle Perú / 796, Buenos Aires, el 8 de julio / de 1942.

13.5 x 0.9.

Seis + 35 + dos páginas, con un retrato del Dr. Carlos Alberto Pueyrredon.

S. S. L. de P.

- [38] PALABRAS pronunciadas por el Intendente Muni- / cipal, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, en el acto de la celebración de la fiesta del árbol. Impreso en la Imprenta Municipal del Instituto Raggio.

16.5 x 11.3.

4 páginas.

S. S. L. de P.

- [39] Carlos Alberto Pueyrredon / — / Conferencia pronunciada en el Círculo / Militar con motivo del Centenario del / fallecimiento del Brigadier General don / BERNARDO O'HIGGINS / Buenos Aires / 1942. Colofón: Contribución de la Editorial / La Ley, al homenaje / tributado al Brigadier / General Bernardo / O'Higgins. Al dorso de la portada: Impreso en los Talleres de la editorial / La Ley. Tucumán 1471. Buenos Aires.

13.8 x 0.9.

32 páginas, con un retrato del Brigadier O'Higgins.

S. S. L. de P.

## 1943

- [40] DISCURSO / pronunciado por el / Intendente Municipal / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / en el acto inaugural / del Hospital / "Juan A. Fernández" / (Maquette del Hospital). / Buenos Aires — Abril 27 — 1943. Colofón: Se terminó de imprimir en los Talleres / Gráficos de Guillermo Kraft Ltda. / Soc. Anónima de Impresiones / Generales, en Buenos / Aires, el día veinte / de mayo / de 1943.

19 x 12.5.

24 páginas. Con ilustraciones.

S. S. L. de P.

- [41] [Carlos Alberto Pueyrredon]. NUESTRA POSICION / INTERNACIONAL.

18.5 x 11.4.

4 páginas.

El presente artículo lo publicó en editorial el diario *La Frontera*, de Buenos Aires, el 20 de setiembre de 1943, con motivo de declaraciones de Mr. Hull, hirientes para nuestro país.

S. S. L. de P.

- [42] DISCURSO pronunciado por el Intendente Municipi- / pal, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon al descubrir / una placa recordatoria del Teniente General / D. José Félix Uriburu, en la calle que lleva su nombre. Al final: Imprenta Municipal. Instituto Raggio / Febrero de 1943.  
20.5 x 11.2.  
12 páginas.

S. S. L. de P.

- [43] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / EL / GENERAL MIRANDA. Precursor, Apóstol y Mártir / de la emancipación Hispano-Americana / (sello de la editorial Emecé) / — / Emecé Editores, S. A. Buenos Aires. Al dorso de la portada: Queda hecho el depósito que previene la Ley Núm. 11.723 / Copyright by Emecé Editores S. A. Buenos Aires, 1943. Colofón: Este libro se terminó / de imprimir el día 22 de junio del año 1943, / en la Imprenta de Luis / L. Gotelli, Azopardo / 1071, de Buenos Aires.  
14 x 0.9.

77 + 23 páginas. Con dos mapas, diez retratos y seis facsímiles.

Miranda. — Miranda y Catalina de Rusia. — Primer fracaso. — Mariscal de Francia. — Nuevas gestiones ante Pitt. — La coima de Talleyrand. — Angustias financieras. — Consejos a O'Higgins. — Rehabilitación moral. — Segundo fracaso. — Nuevo plan. — Expedición filibustera. — La invasión a Buenos Aires. — Ilusión perdida. — Rumbo a su patria. — El desastre.

Esta primera edición lleva al final una iconografía del prócer y se inicia con un prólogo firmado por S. A. R. en Buenos Aires a julio de 1943.

S. S. L. de P.

## 1944

- [44] Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / — / LA "IMPASSE" / entre los / ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA / — / Buenos Aires / 1944.  
13.3 x 9.  
14 páginas.

S. S. L. de P.

## 1945

- [45] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / LA DIPLOMACIA ARGENTINA / CON LOS PAISES AMERICANOS / 1815-1819 / — / De la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia / Nacional de la Historia, tomo VI, sección 1ª (Capítulos V y X) / — Imprenta de la Universidad / — / Buenos Aires / 1945.  
18.5 x 10.  
Dos + 151 + tres páginas.

Renuncia de Posadas. — Alvear asume el mando. — Misiones a Mon-

tevideo (Herrera-Galván-Brown). — Gestiones con Paraguay y sondeos a los Estados Unidos de América. — Rivadavia y Belgrano en Río de Janeiro. — Misión García al Brasil, enero, febrero y marzo de 1815. — Nota de Alvear para Lord Strangford. — Actitud de García en la emergencia. — Caída de Alvear. — Rondeau electo titular y Alvarez Thomas suplente, lo reemplaza. — Alvarez Thomas ejerce el gobierno. — Misión de Pico y Rivarola ante Artigas. — El congreso de Oriente. — Delegados de Artigas ante Buenos Aires. — Su detención en la fragata Neptuno. — Actuación del Doctor Sáenz. — Se retiran en paz los delegados, quedando con ella el gobierno. — Informe del Cónsul norteamericano. — Nota de Alvarez Thomas al referido cónsul. — Misión de Thompson a los Estados Unidos de América. — Carta del Director Supremo al Presidente Mádison. — Cancelación de los poderes dados a García para actuar en el Brasil. — Expedición militar a Santa Fe. — Pacto de Santo Tomé. — Renuncia de Alvarez Thomas. — Balcarce Director Sustituto. — Comisión delegada para ajustar la paz con Santa Fe y con Artigas. — Retiro de las fuerzas de Buenos Aires. — Tratado del 28 de mayo de 1816. — Pacto secreto. — Júbilo en Santa Fe. — Balcarce eleva el Tratado al Congreso. — Pretexto del gobernador Vera para declararlo nulo. — Alegato de los comisionados pidiendo su validez. — Fracaso de la gestión. — Actuación de Thompson en los Estados Unidos de América. — No mantiene el secreto ordenado. — Nuevas gestiones de García en Río de Janeiro. — Novedades en el Brasil. — Cartas cambiadas entre Balcarce y García. — Interviene el Congreso. — Anuncio de la invasión portuguesa en la Banda Oriental. — Caída de Balcarce. — Comisión gubernativa. — El Congreso de Tucumán nombra Director Supremo al General Pueyrredon. — Las cartas del doctor García. — Correspondencia con Villalba. — Actitud de Artigas. — Esfuerzos del Director Supremo Pueyrredon para conciliar con Artigas. — Termina la misión Thompson en los Estados Unidos de América en 1817. — El empréstito de 2.000.000 de pesos. — Misión Aguirre. — Nuevo Agente especial de los Estados Unidos. — Gestiones de Aguirre. — Pedido de reconocimiento de la Independencia. — Apoyo de Henry Clay. — Relaciones con Venezuela. — Nota de Bolívar. — Misión diplomática a Chile en 1817. — Las relaciones diplomáticas con el Brasil después de la ruptura con Artigas. — La Diplomacia con los Estados Unidos de América en 1818 y 1819. — Expulsión del cónsul Halsey. — Llegada de la fragata Congress. — Entrevista de los comisionados americanos con Pueyrredon. — Informes de los Comisionados. — Actitud de Monroe. — Pretextos para demorar el reconocimiento. — La compra de las Floridas. — Relaciones diplomáticas con Chile en 1818 y 1819. — Reconocimiento de su independencia. — Final del gobierno de Pueyrredon. — Nombres de Rondeau. — Caída del Congreso y del Directorio. — El caos de 1820. — Bibliografía Principal.

Ejemplar Número 2.

S. S. L. de P.

- [46] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. / **SOBRE LIBROS VIEJOS** / Exposición / de grandes encuadernaciones / Salón Kraft / (Sello de la editorial Kraft) / Buenos Aires, setiembre 26 de 1945.  
14 x 9.  
15 + una páginas.

S. S. L. de P.

### 1946

- [47] Publications de l'Institut / Français d'Etudes Superieures / N° 3 / — / Carlos A. [lberto] Pueyrredon / Membre de L'Academie Argentine d'Histories / — / **L'INDEPENDANCE ARGENTINE** / (La Campagne des Andes et le Général San Martín) / — / Conference prononcée dans la salle de l'Institut Français / d'Etudes Supérieures, sous la présidence / de S. E. l'Ambassadeur de France, comte / Wladimir D'Ormesson / — / Plantie S. A. / Buenos Aires. / Juillet 1946. Colofón: Acabóse de imprimir, / en la ciudad de / Buenos Aires, / a los 17 días del / mes de Agosto de / mil novecientos cuarenta / y siete, en el establecimiento / Plantié, Talls. Gráfs., S. A. / Rivadavia 1265. / (Printed in Argentine).  
13 x 0.9.  
43 + una páginas. Con dos retratos y tres ilustraciones.

Le Congrès de Tucumán. — Le Passage des Andes. — En route. — Chacabuco. — Expedition du Perou. — Entrée a Lima. — Vers l'ostracisme.

S. S. L. de P.

### 1947

- [48] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. **EL / GENERAL MIRANDA** / Precursor, Apóstol y Mártir / de / la Emancipación Hispano-Americana / Segunda Edición / (Sello de la editorial Emecé) / — / Emecé Editores, S. A. / Buenos Aires. A la vuelta de la portada: Fecha de la 1ª edición: Junio de 1943. / Queda hecho el depósito que previene la ley núm. 11.723 / Copyright by Emecé, S. A. Buenos Aires 1943. — Colofón: Esta segunda edición de *El General Miranda*, N° 27 de la Colección *Buen Aire*, se terminó de imprimir el día 14 / de enero del año mil nove- / cientos cuarenta y siete en / la Imprenta López, Perú 666, / Buenos Aires, Rep. Argentina. Las láminas fueron impresas / en los Talleres Platt, S. A., / México 444.  
14 x 0.9.  
67 + 29 páginas. Con dos mapas, nueve retratos y seis facsímiles.

Miranda. — Miranda y Catalina de Rusia. — Primer fracaso. — Mariscal de Francia. — Nuevas gestiones ante Pitt. — La coima de Talleyrand. — Angustias financieras. — Consejos de O'Higgins. — Rehabilitación moral. — Segundo fracaso. — Nuevo plan. — Expedición filibustera. — La invasión a Buenos Aires. — Ilusión perdida. — Rumbo a la patria. — El desastre.

La obra lleva al final una iconografía del prócer y se inicia con un prólogo firmado con las iniciales S. A. R., fechado en Buenos Aires en agosto de 1946.

S. S. L. de P.

### 1952

- [49] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en el Museo Mitre, el 26 de junio de 1951, en el homenaje de la Institución Mitre ante la estatua del prócer.

En *Mitre / en el recuerdo / de los / Argentinos / — / Edición de La Nación / — / 1951-1952*, págs. 43 a 45.

En el citado opúsculo se reproducen, además: *Reflexiones sobre Mitre*, por Juan F. de Lázaro, e *Inmortalidad de Mitre*, por Virgilio Martínez de Sucre, conferencias pronunciadas en el acto oficial realizado por el Museo Mitre, el 26 de junio de 1951 y 1952, respectivamente.

M. M.

### 1953

- [50] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / Académico de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Sociedad / de Historia Argentina. Académico Correspondiente de la Real Academia / de la Historia de España y de las Academias, Nacional / de la Historia de Venezuela, del Ecuador, Chilena / de la Historia y de los Institutos Histórico del Perú e Histórico / y Geográfico del Uruguay / 1810 / LA REVOLUCION / DE MAYO / según amplia documentación / de la época. / (Frontis del Cabildo) / Ediciones Peuser / Buenos Aires / 1953. Colofón: Impreso en Peuser, / durante la primera quincena / de mayo de 1953, / En sus talleres de Patrios 565. / Buenos Aires. / República Argentina.  
20 x 12.5.

657 páginas y 111 facsímiles de impresos y manuscritos.

Dedicatoria. — Advertencia. — I. — Los Años 1806 y 1807: El Pueblo en armas. El Congreso General del 14 de Agosto. El Virrey suspendido. Propaganda británica. La segunda invasión. Opinión del virrey Abascal. — II. — Las angustias de un virrey. Elío versus Liniers. La Infanta Carlota. Carta de Liniers a Elío. Contestación del gobernador Elío. — III. — El año 1809: Los sucesos del 1º de enero. Cómo se produjeron los hechos. Nueva entrada de Saavedra en el Fuerte. Primera prisión política de Pueyrredon. Tentativas para resistir a Cisneros. Cartas de Belgrano. Instrucciones dadas a Cisneros. Gestiones en Río de Janeiro. — IV. — Vísperas Revolucionarias: Actuación de Cisneros. Problemas del Virrey. El comienzo de 1810. España durante los primeros meses de 1810. El Marqués de Casa Irujo y los prófugos del Janeiro. Toque de alerta en Buenos Aires. Consejos de Lord Strangford anteriores a la Revolución.

Noticias alarmantes. Repercusión de la Proclama del 18 de Mayo. Conferencia con los comandantes. Cabildo del 21 de Mayo. El Congreso General o cabildo abierto del 22 de mayo. Votos de los miembros de la futura Junta. Cabildo del 23 de mayo. Bando del 24 de mayo. — V. — La Revolución: Primera acta del 25 de Mayo. Segunda acta del 25 de Mayo. Tercera acta del 25 de Mayo. Concepto del Deán Funes. La revolución juzgada en 1826. La revolución juzgada por sus enemigos. Los marinos británicos. El comienzo de una Nación. Bando del 28 de mayo. Nota de la Junta del 28 de mayo. Reacción de los destinatarios. Manifiesto del Marqués de Casa Irujo. Reacción del virrey Abascal. Organización del ejército Argentino. Te Deum. Consejos a los gobernantes. Otros bandos. Resistencia en Montevideo. Real Audiencia "versus" Junta. Expulsión del Virrey y de los oidores. Peticiones de la señora de Cisneros. Resistencia de Córdoba. Montevideo después de la ruptura. Informe de Goicolea. Destitución de los capitulares. Relaciones con la Corte del Brasil. Un diplomático en desgracia. Expedición a las provincias del interior. Divergencias políticas en Buenos Aires. Reglamento de supresión de honores. La Junta grande. España nombra a un virrey. Cartas confidenciales de Saavedra. Noticias de la Revolución Argentina en Europa. — VI. — La Independencia: Oficio secreto de Lord Strangford al ministro de Relaciones Exteriores británico en Buenos Aires. Las tres actas de los acuerdos del Cabildo del 25 de Mayo de 1810. Informe manuscrito del ex Virrey Cisneros sobre la Revolución de Mayo. Informe manuscrito de los ex ministros de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires referente a la Revolución de Mayo. — Índice de las personas citadas en el texto. Índice de documentos reproducidos en facsímil.

En la tapa lleva reproducido el segundo escudo en mármol del antiguo Fuerte, que se conserva en el Museo Histórico Nacional y en las guardas la Plaza de Mayo, según un óleo de Leonie Mathis, propiedad de Don Oscar E. Carbone.

S. S. L. de P.

## 1955

- [51] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. / DON FERNANDO DE TOLEDO / PIMENTEL / (Descendiente de los primeros duques de Alba) / Buenos Aires 1955. Al dorso de la portada: Separata del Nº 11 de *Genealogía*, Revista del Instituto / Argentino de Ciencias Genealógicas. Al final: E. G. L. H. Cangallo 2585 / Buenos Aires.

17.5 x 11.2.

Una + 7 + tres páginas, con dos facsímiles.

A. N. H.

## 1956

- [52] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Académico de la Historia) / MITRE / Homenaje de la Institución Mitre / en el 50º aniversario / del falleci-

miento / del prócer / Buenos Aires / 1956.

17 x 10.

25 páginas, con una reproducción de la fotografía del Dr. Pueyrredon leyendo su conferencia en el salón de actos del Museo Mitre.

S. S. L. de P.

- [53] Carlos A. [lberto] Pueyrredon (Académico de la Historia) / SAN ISIDRO DE ANTAÑO / (Pueyrredon y San Martín) / Conferencia, en el Museo Pueyrredon / de San Isidro, el 20 de octubre / de 1956, patrocinada por la / Comisión Municipal de / Homenaje al 250º aniversario / de dicha / ciudad. / Buenos Aires / 1956. Al dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.

17.5 x 10.

Una + 32 + páginas.

S. S. L. de P.

- [54] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Ex Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires) / CENTENARIO DE LA CREACION / DEL REGIMEN MUNICIPAL / DE BUENOS AIRES / (Viñeta con el escudo de la Municipalidad de Buenos Aires) / Buenos Aires / 1956. Al final: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.

17 x 10.

Dos + 13 + cinco páginas.

El presente discurso fue pronunciado por el Dr. Pueyrredon el 3 de abril de 1956, en la Plaza de Mayo, en nombre de la Comisión de Homenaje al centenario del Régimen Municipal. Al final se inserta una carta del Dr. Pueyrredon, publicada en *La Nación* del 25 de abril de 1956 y un artículo periodístico, tomado de la Revista *Ahora* de mayo 4 de 1956, refutando críticas aparecidas en un diario de esta ciudad.

S. S. L. de P.

- [55] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Académico de la Historia) / LAS INVASIONES BRITANICAS / Y LA LEGION DE PATRICIOS. Arenga pronunciada en el Cuartel del Regimiento de Patricios / el 11 de agosto de 1956. / Buenos Aires / 1956. Al dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.

17 x 10.

15 + una páginas.

En apéndice documental se transcribe parte de las actas del Cabildo de Buenos Aires del 25 de agosto y 5 de setiembre de 1806 y la carta del Virrey Cisneros al Marqués de Casa Yrujo de febrero 1º de 1810 sobre la Prisión del Gral. Juan M. de Pueyrredon. Asimismo se consigna la proclama de D. Cornelio de Saavedra dirigida a los americanos, del 30 de diciembre de 1807.

S. S. L. de P.

- [56] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Académico de la Historia) / "LAS COPLAS DE MINGO / REVULGO" / (Sátira Medioeval sobre el gobierno del rey / don Enrique IV de Castilla) / (Grabado) / Publicadas en *La Nación* / del domingo 8 de enero de 1956 / Buenos Aires / 1956. Al dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.  
17 x 10.  
12 páginas.

S. S. L. de P.

- [57] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. / (Académico de la Historia) / RECEPCION A ROBERTO LEVILLIER / EN LA / ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA / Julio 10 de 1956 / Buenos Aires / 1956. Al dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.  
17 x 10.  
12 páginas.

A. N. H.

### 1958

- [58] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. / (Académico de la Historia) / BIBLIOFILOS / Y / LIBREROS ANTICUARIOS / (Reproducción de un retrato al óleo del Dr. Pueyrredon) / Publicado en *La Nación* / del domingo 15 de diciembre de 1957 / Buenos Aires / 1958. A la vuelta de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.  
17 x 10.  
16 páginas.

Al final se consigna la nota elevada por la Academia Nacional de la Historia al Sr. Ministro de Educación, de enero 7 de 1858 y los Decretos-Leyes Nos. 4831 y 5405 de la Provincia de Buenos Aires relacionados con la transmisión de libros, revistas, diarios y periódicos.

S. S. L. de P.

### 1960

- [59] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO / Sesión inaugural del III / Congreso Internacio- / nal de Historia de / América, pronun- / ciado en Bue- / nos Aires / Octubre / 12 de / 1960 / - / Buenos Aires / 1960. Al dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585. Buenos Aires.  
17 x 10.  
16 páginas.

El Día de la Raza. — América. — La Conquista. — En Buenos Aires. — La Revolución.

A. N. H.

- [60] LA EPOPEYA por Carlos A. [lberto] Pueyrredon / Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

En *Revista de L. R. A.*, número correspondiente a mayo de 1960.  
Página 1 a 3.

S. S. L. de P.

- [61] Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon. EL BRIGADIER GENERAL / DON CORNELIO DE SAAVEDRA / y la creación de nuestro ejército. / - / Buenos Aires, 1960.  
19 x 11.3.

Una + 8 + una páginas a dos columnas. Con un retrato del Brigadier D. Cornelio de Saavedra y facsímil del Bando de creación del Ejército Nacional.

S. S. L. de P.

### 1961

- [62] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Presidente de la Academia Nacional de la Historia / de la República Argentina) / EL FALSO QUIXOTE / Segundo / Tomo del / Ingenioso Hidalgo / Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. / Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de / Avellaneda, natural de la Villa de / Tordesillas / (Viñeta) / Con Licencia, en Tarragona en Casa de Felipe / Roberto, Año 1614. (Reproducción facsimilar de la portada de la obra) / Madrid / 1961. Al dorso de la portada: Depósito legal: M. 6261. - 1961 / - / Gráficas Orbe, S. L. Padilla, 82. Madrid, 1961.  
17.5 x 10.

Una + 11 + tres páginas.

S. S. L. de P.

### 1962

- [63] Carlos A. [lberto] Pueyrredon / (Presidente de la Academia Nacional de la Historia). / EXCURSION / POR EL / PERIGORD / (Parcial de un mapa del Perigord) / Buenos Aires / 1962. Al dorso de la portada: (Publicado sin notas en *La Nación* de enero 14 de 1962). Al final del dorso de la tapa: E. G. L. H. Cangallo 2585 - Buenos Aires.  
17 x 10.

15 + una páginas, con dos facsímiles y tres ilustraciones.

S. S. L. de P.

## II

### ARTICULOS Y TRABAJOS DIVERSOS

#### 1928

- [64] TEMAS DE INTERES NACIONAL. TRABAS A LAS CARNES ARGENTINAS. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
En *La Nación* del 7 de noviembre de 1928.

L. N.

#### 1930

- [65] LOS DERECHOS DE TRANSITO. / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
En *La Nación* del 7 de diciembre de 1930.

L. N.

- [66] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. EL GENERAL DON FRANCISCO DE MIRANDA.  
En *La Nación* del 20 de abril y 22 de junio de 1930.

L. N.

#### 1931

- [67] Dr. Panglos. [Carlos Alberto Pueyrredon]. ESTOS CONSEJOS HE DADO A UN COMISIONADO.  
En *La Fronda* del 29 de abril de 1931.

S. S. L. de P.

#### 1932

- [68] [Carlos Alberto Pueyrredon]. EL RESURGIMIENTO DEL CONGRESO.  
En *La Fronda* del 22 de abril de 1932.

S. S. L. de P.

- [69] Carlos Alberto Pueyrredon. IMPUESTO A LA HERENCIA. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de la Nación el 25 de abril de 1932.  
En *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Año 1932, tomo I, página 742.

M. M.

- [70] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. Un Inculpado de alta traición. LA FUGA DE BERESFORD.  
En *La Nación* del 1º y 8 de julio de 1932.

L. N.

### 1933

- [71] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. NOTA al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Don Federico Martínez de Hoz, Buenos Aires, noviembre 21 de 1933.

En *La Palabra*, de Lobería, del 25 de noviembre de 1933.

S. S. L. de P.

### 1934

- [72] A MENOS TRIGO, CORRESPONDERIA MAS CARNE / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *La Razón* del 4 de mayo de 1934.

S. S. L. de P.

- [73] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA.

En *La Prensa* del 16 de junio de 1943.

Conferencia pronunciada el 15 de junio de 1934 en el Instituto Popular de Conferencias.

S. S. L. de P.

- [74] QUIENES DECIDEN LAS ELECCIONES / — / Por el Diputado Nacional Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *P. D. N.* Año I, nº 2, página 2.

S. S. L. de P.

### 1935

- [75] Carlos Alberto Pueyrredón. EL ABATE PRADT. Conferencia de incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana.

En *La Nación* del 7 de julio de 1935.

L. N.

- [76] [Carlos Alberto] Pueyrredon. MONUMENTO A JORGE CANNING. Discurso pronunciado en la sesión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 30 de septiembre de 1934.

En *Monumento a Jorge Canning*. Buenos Aires, 1935.

S. S. L. de P.

- [77] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. ANGLO-ARGENTINE RELATIONS, material and cultural.

En *The Review of the River Plate*, Vol. LXXIX, Nº 2297 de diciembre 20 de 1935, pág. 17.

Discurso pronunciado en la Cultural inglesa sobre la relaciones entre Argentina e Inglaterra.

S. S. L. de P.

1936

- [78] DOMINIQUE DE PRADT. Por Carlos Alberto Pueyrredon.  
En *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana* Vol. IX, pág. 219 a 249.  
Conferencia leída en la Junta el 6 de julio de 1935 en el acto de su incorporación como miembro de número. El Dr. Pueyrredon fue recibido por el Sr. Carlos Correa Luna.

A. N. H.

- [79] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO de presentación del Sr. Julio C. Raffo de la Reta en su incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana.  
En *La Fronda*, del 4 de octubre de 1936.

S. S. L. de P.

- [80] TRABAS AL TURISMO. / Una legislación que surge y no ofrece dificultades. Carta del Ex-Diputado Nacional Dr. Carlos Alberto Pueyrredon al Director del Diario *La Nación*.  
En *La Nación*, del 18 de septiembre de 1936.

L. N.

- [81] MONUMENTO AL GENERAL FRANCISCO DE MIRANDA / Proyecto de Ley presentado por el Diputado Nacional Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / el 5 de julio de 1935.  
En *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Vol. IX, pág. 403 a 406.

A. N. H.

1937

- [82] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Junta de Historia y Numismática Americana el 3 de octubre de 1936 recibiendo al miembro correspondiente en Mendoza, Dr. Julio C. Raffo de la Reta.  
En *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Vol. X, pág. 115 y 116.

A.N.H.

- [83] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la recepción de los miembros correspondientes, doctores C. Parra-Pérez y Luis Correa, en la sesión pública realizada el 19 de diciembre de 1936.

A. N. H.

- [84] Carlos Alberto Pueyrredon. LANDMARKS IN A CENTURY of Friendship with Great Britain.

En *The Daily Telegraph*, septiembre 3 de 1937.

S. S. L. de P.

- [85] [Carlos Alberto Pueyrredon]. DEFICIENCIAS EN LAS LEYES DE EXPROPIACION.

En *La Prensa*, del 18 de noviembre de 1937.

S. S. L. de P.

- [86] FEDERICO EL GRANDE / Y EL MOLINO DE SANS SOUCI. Por Carlos A.[lberto] Pueyrredon.

En *La Prensa*, del 5 de diciembre de 1937.

S. S. L. de P.

### 1938

- [87] INFORME del Relator Dr. Carlos A.[lberto] Pueyrredon, de la Sección Historia Diplomática (del II Congreso Internacional de Historia de América).

En *Academia Nacional de la Historia. IIº Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. IV, pág. 417.

El Dr. Pueyrredon se refirió al trabajo presentado por el Dr. Luis Barros Borgoño intitulado: *Relaciones Diplomáticas de la Santa Sede. El primer Nuncio en Chile Monseñor Muzi y el Patronato Real (1823-1825)*.

M. M.

- [88] MIRANDA. / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *Academia Nacional de la Historia. IIº Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. II, pág. 453.

M. M.

### 1939

- [89] DISCURSO del Presidente del Instituto Cultural Argentino Uruguayo, Doctor Carlos Alberto Pueyrredon, en la recepción ofrecida al Sr. Presidente del país hermano, General D. Alfredo Baldomir y a su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani.

En *La Nación*, del 14 de agosto de 1939.

L. N.

## 1940

- [90] [Carlos Alberto Pueyrredon] EL SISTEMA DE RECOMENDACION.  
En *La Nación*, del 14 de diciembre de 1940.  
Aunque este artículo apareció en el diario *La Nación* sin firma, en el archivo del diario existen constancias de que el referido comentario fue escrito por el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon.

L. N.

- [91] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 20 de Mayo de 1939, al recibir al Académico Correspondiente en Venezuela, Doctor Vicente Dávila.  
En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XIII, páginas, 59 a 63.

A. N. H.

## 1941

- [92] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. EL 9 DE JULIO.  
En *Programa* para la velada de gala del Teatro Colón del día 9 de julio de 1941.

S. S. L. de P.

- [93] Carlos Alberto Pueyrredon. NOTA AL DIPUTADO JUAN SOLARI.  
En *La Nación*, del 25 de noviembre de 1941.  
En dicha nota el Dr. Pueyrredon contesta al Diputado Solari con motivo de una medida disciplinaria aplicada a la empleada del Instituto Municipal de Radiología, señorita Berta Zaunmuller.

L. N.

- [94] Carlos Alberto Pueyrredon. NOTA AL DIPUTADO JUAN SOLARI.  
En *La Fronda*, del 25 de noviembre de 1941.  
En dicha nota el Dr. Pueyrredon contesta al Diputado Solari con motivo de una medida disciplinaria aplicada a la empleada del Instituto Municipal de Radiología, señorita Berta Zaunmuller.

L. N.

- [95] DISCURSO del Intendente Municipal Dr. Carlos Alberto Pueyrredon al cumplir el primer año de su ascensión al cargo.  
En *La Nación*, del 7 de diciembre de 1941.

L. N.

- [96] EL ESTANCIERO. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
En *Ramón J. Cárcano a través de diez escritores*, pág. 213 a 222.

J. A. F.

- [97] LA DIPLOMACIA Y LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon. Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de la Historia el 9 de mayo de 1942.  
En *La Nación*, del 10 de mayo de 1942.

L. N.

- [98] LA DIPLOMACIA ARGENTINA Y LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA. Conferencia pronunciada por el Dr. Carlos Alberto Pueyrredon, en la Academia Nacional de la Historia, el 9 de mayo de 1942.  
En *La Fronda*, del 10 de mayo de 1942.

S. S. L. de P.

- [99] Discurso pronunciado / por el / Intendente / de la / Ciudad de Buenos Aires / Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon / en el / Teatro Colón / Mayo 14 / de / 1942.  
En *Homenaje a S. S. Pío XII, en el 25º aniversario de su consagración Episcopal*. Publicación de la Municipalidad de Bs. Aires. 1942. Pág. 55 a 63.

S. S. L. de P.

- [100] DISCURSO del Intendente Municipal Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon al inaugurar la playa de estacionamiento *Plaza de Mayo*.  
En *La Fronda*, del 3 de septiembre de 1942.

S. S. L. de P.

- [101] Carlos Alberto Pueyrredon. LA DIPLOMACIA ARGENTINA Y LA DECLARACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA.  
En *La Argentina*, del 13, 14 y 29 de Mayo de 1942.

S. S. L. de P.

- [102] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en el Teatro Colón de Buenos Aires en homenaje S. S. Pío XII en la celebración de sus bodas episcopales.  
En *El Pueblo*, del 15 de mayo de 1942.

S. S. L. de P.

- [103] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en el Teatro Colón de Buenos Aires, en homenaje a S. S. Pío XII en la celebración de sus bodas episcopales.

En *El Amigo*, de Montevideo, del 20 de junio de 1942.

S. S. L. de P.

### 1943

- [104] DISCURSO del señor Intendente / Municipal de la Ciudad de Buenos / Aires, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, inaugurando la primera feria del libro argentino, el 1º de abril de 1943.

En *Primer Feria del / Libro Argentino*, Buenos Aires, 1943. Páginas 15 a 19.

S. S. L. de P.

- [105] LA DIPLOMACIA ARGENTINA Y LA DECLARACION / DE NUESTRA INDEPENDENCIA / (Gestiones ante los gobiernos de los Estados Unidos de América, / Venezuela y Chile) Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol XVI. Páginas 37 a 56.

Conferencia pronunciada en la Academia el 9 de mayo de 1942.

S. S. L. de P.

### 1944

- [106] LA DIPLOMACIA CON ALGUNOS ESTADOS AMERICANOS / 1817-1819 / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina*, Vol. VI, 1ª Sección, pág. 1003.

M. M.

- [107] GESTIONES DIPLOMATICAS EN AMERICA / 1815-1817. / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina*, Vol. VI, 1ª sección, pág. 613.

M. M.

### 1946

- [108] Carlos A.[lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 12 de Agosto de 1944, en la incorporación del académico de número, señor Julio César Raffo de la Reta.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XVIII, páginas 121 a 123.

A. N. H.

- [109] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado el 28 de septiembre de 1946 en la Academia Nacional de la Historia sobre la personalidad de D. Enrique Peña, en el acto de entrega de los premios Enrique Peña y Ricardo Levene.

En *La Nación*, del 29 de septiembre de 1946.

S. S. L. de P.

- [110] [Carlos Alberto Pueyrredon] EL MONUMENTO A LOS DESCAMISADOS.

En *Tribuna Demócrata*, del 30 de octubre de 1946.

S. S. L. de P.

#### 1947

- [111] LOS IMPUESTOS INMODERADOS / Y LA VORACIDAD FISCAL. Por Carlos Alberto Pueyrredon.

En *Tribuna Demócrata*, del 18 de junio de 1947.

S. S. L. de P.

#### 1948

- [112] LA PERSONALIDAD DE ENRIQUE PEÑA / Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XX-XXI, páginas 194 a 197.

Discurso pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 29 de septiembre de 1946 con motivo de la entrega de los premios Enrique Peña y Ricardo Levene.

S. S. L. de P.

- [113] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en nombre y representación de la Academia Nacional de la Historia en el sepelio de los restos del Sr. Alejo González Garaño, el 1º de Agosto de 1946.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XX-XXI, páginas 215 a 217.

A. N. H.

- [114] LA INDEPENDENCIA ARGENTINA / Por Carlos Alberto Pueyrredon.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XX-XXI, páginas 595 a 615.

Conferencia leída en el *Institut Français d' Etudes Supérieures*, el 9 de julio de 1947.

A. N. H.

#### 1951

- [115] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en el Museo Mitre,

en nombre de la Institución Mitre, el 26 de junio de 1951, en el acto de homenaje al prócer.

En *La Nación*, del 27 de junio de 1951.

L. N.

### 1956

- [116] LAS COPLAS DE MINGO REVULGO. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.

En *La Nación*, del 8 de enero de 1956.

L. N.

- [117] Carlos Alberto Pueyrredon. CONFERENCIA pronunciada en nombre de la Institución Mitre, el 19 de enero de 1956, en el acto de homenaje al prócer en el 50º aniversario de su fallecimiento.

En *La Nación*, del 20 de enero de 1956.

L. N.

- [118] Carlos Alberto Pueyrredon. EL GENERAL MIRANDA Y CATALINA DE RUSIA. Disertación pronunciada por L. R. 6, Radio Mitre, el martes 27 de marzo de 1956 en la conmemoración del 206º aniversario del natalicio del Precursor Francisco de Miranda.

En *Sociedad Bolivariana de la República Argentina. Dos ciclos de audiciones radiofónicas*, marzo, abril 1956. Buenos Aires, 1956.

S. S. L. de P.

- [119] CARTA del ex Intendente Municipal de la Capital, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon al Director de *La Nación*, con motivo de las afirmaciones inexactas difundidas con respecto a su gestión al frente de la Municipalidad.

En *La Nación* del 25 de abril de 1956.

S. S. L. de P.

### 1957

- [120] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 10 de julio de 1956, en la incorporación del Académico de número, Dr. Roberto Levillier.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXVII, páginas 109 a 116.

A. N. H.

- [121] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. CONFERENCIA pronunciada en la Academia Nacional de la Historia el día 2 de julio de 1957 en el acto conmemorativo del 150º aniversario de la Defensa de Buenos Aires.

En *La Nación*, del 3 de julio de 1957.

En la publicación de la crónica del acto, no figura el título de la conferencia, el cual es: *Las Invasiones Inglesas*.

L. N.

- [122] AMNISTIA EN 1810. Por Carlos A.[lberto] Pueyrredon.  
En *La Nación*, del 25 de Agosto de 1957.

L. N.

- [123] BIBLIOFILOS Y LIBREROS ANTICUARIOS. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon.  
En *La Nación*, del 15 de diciembre de 1957.

L. N.

### 1958

- [124] Carlos A.[lberto] Pueyrredon. LAS INVASIONES BRITANICAS.  
En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXVIII,  
páginas 231 a 251.  
Conferencia pronunciada en la Academia el 2 de julio de 1957 en el acto conmemorativo del 150º aniversario de la Defensa de Buenos Aires.

A. N. H.

- [125] EL FALSO QUIXOTE. Por Carlos A.[lberto] Pueyrredon.  
En *La Nación*, del 14 de septiembre de 1958.

A. N. H.

### 1959

- [126] Carlos A.[lberto] Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 15 de julio de 1958 en la incorporación del Académico Correspondiente en Venezuela, Embajador José Nucete-Sordi.  
En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXIX,  
páginas 249 a 252.

A. N. H.

### 1960

- [127] EL BRIGADIER GENERAL DON CORNELIO / SAAVEDRA / Por Carlos Alberto Pueyrredon.  
En *Páginas de Historia*, revista del Centro Argentino de Investigadores de Historia, Nos. 2 y 3. Bs. Aires, 1960, págs. 16 a 22. Con un retrato del Brigadier Saavedra y una vista del Cabildo de Buenos Aires.

S. S. L. de P.

- [128] Carlos Alberto Pueyrredon. DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de la Historia el 5 de enero de 1960 al recibir el sitial del presidente saliente, Doctor Arturo Capdevila.

A. N. H.

- [129] Carlos Alberto Pueyrredon. ENTRETELONES SECRETOS DE LA DIPLOMACIA DE MAYO. Conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el acto de adhesión del instituto al fasto de Mayo.

En *La Nación*, del 14 de mayo de 1960.

L. N.

- [130] EL COMIENZO DE UNA NACION. Por Carlos Alberto Pueyrredon. En *El Litoral*, del 25 de Mayo de 1960.

S. S. L. de P.

- [131] Dr. Carlos Alberto Pueyrredon. / Presidente de la Academia Nacional de la Historia / UNA MUJER ARGENTINA SUBLEVO A LOS PATRICIOS.

En *Centro Femenino de Cultura Cívica* N° 11. Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, páginas 2 y 3.

S. S. L. de P.

- [132] Carlos Alberto Pueyrredon. LA EXPULSION DEL VIRREY CISNEROS. Conferencia pronunciada en la Biblioteca del Consejo de Mujeres el 22 de junio de 1960.

En *La Nación*, del 23 de junio de 1960.

L. N.

### 1961

- [133] MEMORIA del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Doctor Carlos A. [lberto] Pueyrredon, sobre la labor desarrollada en 1960.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol XXXI, páginas 27 a 53.

A. N. H.

- [134] DISCURSO del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, en el Homenaje a la memoria del Dr. Ramón J. Cárcano, el 26 de abril de 1960.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXI, páginas 55 y 56.

A. N. H.

- [135] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. LAS OBRAS COMPLETAS DE RICARDO LEVENE.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXI, páginas 291 a 293.

Nota elevada en nombre de la Academia al Sr. Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis R. Mac Kay, el 7 de junio de 1960, solicitando la sanción de una ley disponiendo la publicación de las *Obras Completas* del Dr. Levene, cuyo anteproyecto acompaña.

A. N. H.

- [136] Carlos A. [lberto] Pueyrredon. IMPOSICION DEL NOMBRE DEL DR. RICARDO LEVENE / a una Escuela de esta Capital.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXI, páginas 295 y 296.

Nota elevada en nombre de la Academia Nacional de la Historia a la Presidenta del C. N. de Educación, Sra. Clotilde S. de Barón Biza solicitando la imposición del nombre del *Dr. Ricardo Levene* a la Escuela Primaria N° 18 del C. E. XIX, calle Quilmes N° 473 de esta Capital.

A. N. H.

- [137] DISCURSO del Presidente del Congreso y de la Academia Nacional de la Historia Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, en la sesión inaugural del 12 de octubre de 1960.

En *Academia Nacional de la Historia. Tercer Congreso Internacional de Historia de América*, Vol. I, pág. 89.

M. M.

## 1962

- [138] EXCURSION POR EL PERIGORD. Por Carlos A. [lberto] Pueyrredon. En *La Nación*, del 14 de enero de 1962.

L. N.

- [139] EL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN. Palabras del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon en la incorporación del académico correspondiente en España, Capitán Doctor Juan Manuel Zapatero López, el 2 de mayo de 1961.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXII, página 101.

A. N. H.

- [140] Carlos Alberto Pueyrredon. LAS INVASIONES INGLESAS. Conferencia pronunciada el 2 de julio de 1957 en la Academia Nacional de la Historia en el acto conmemorativo del 150° aniversario de la Defensa de Buenos Aires.

En *La Defensa de Buenos Aires / en su 150º aniversario*. Publicación de la Comisión Nacional de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires. Buenos Aires, 1962, página 22.

El Dr. Pueyrredon tituló esta conferencia: *Las Invasiones Británicas* y no *Las Invasiones Inglesas* como fue transcrita.

A. N. H.

- [141] PALABRAS del Presidente de la Academia Nacional de la Historia Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon, en la incorporación del académico correspondiente en Neuquén, Dr. Gregorio Alvarez el 31 de octubre de 1961.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXII, página 123.

A. N. H.

- [142] PALABRAS del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon abriendo la sesión pública del 28 de noviembre de 1961 en la incorporación del Académico de número, Dr. José María Mariluz Urquijo.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXII, página 85.

A. N. H.

- [143] MEMORIA del Presidente de la Academia Nacional / de la Historia Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon sobre la / labor desarrollada en el año 1961.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXII, páginas 25 a 38.

A. N. H.

### 1963

- [144] PALABRAS del Presidente de la Academia Nacional de la Historia Dr. Carlos A. [lberto] Pueyrredon en la recepción del Académico Correspondiente, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Raúl Porras Barrenechea, el 2 de junio de 1960.

En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XXXIII.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Roberto Levillier. La conferencia del Dr. Porras Barrenechea versó sobre *Los Cronistas de la Conquista del Perú*.

A. N. H.

# ENRIQUE UDAONDO

(1880-1962)

## Bibliografía \*

Carlos María Gelly y Obes

### ADVERTENCIA

*El buscar la bibliografía de Enrique Udaondo, encuentra su principal dificultad en la inveterada inclinación por el anonimato, que fue la característica de su personalidad y la expresión de su ejemplar modestia. Por otra parte, el afán generoso de prodigar sus trabajos —sin ningún propósito de brillo personal y con el solo fin de alentar cualquier esfuerzo por esclarecer el pasado argentino— proyectó su producción a toda clase de publicaciones periódicas, especialmente las vinculadas con el apostolado católico. Encontrar tales colaboraciones constituye una labor improba y nunca exhaustiva. Por ello cabe la posibilidad de agregar nuevos títulos a la nómina que aquí se publica.*

*La valiosa colaboración del Señor Luis Iriarte Udaondo, custodio de la biblioteca de Udaondo, y la de los Señores Esteban P. Vilieri y Víctor Alvarez, subdirector y secretario, respectivamente, del Museo de Luján desde la época de su fundación, ha permitido integrar esta bibliografía.*

*Este trabajo da cuenta de una labor fecunda, erudita, metódica, e inspirada en altos valores morales.*

*La mayor parte de los ejemplares que a continuación se consignan, figuraron en la Muestra Bibliográfica, que en homenaje a su memoria, organizó en 1962 el Museo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires "Brigadier General Cornelio de Saavedra" y por disposición de la familia de Udaondo, se incorporará próximamente a la Biblioteca del Museo de Luján.*

Buenos Aires, enero de 1963.

\* *Bibliografía de Académicos de Número.* Corresponde a la N° 30 de las publicadas por la Academia.

## SUMARIO:

- A— Libros, folletos, estudios.
- B— Artículos periodísticos.
- C— Discursos.
- D— Publicaciones referentes al Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján).
- E— Publicaciones de la Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección a la Fauna y Flora Aborigen de la Provincia de Buenos Aires.

## SIGNOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS

- / = Cambio de renglón.
- = Línea.
- x = Adorno tipográfico.
- o = Ejemplar que no se ha tenido a la vista.
- B. E. U. = Biblioteca de Enrique Udaondo.
- B. M. L. = Biblioteca del Museo de Luján.
- B. A. N. H. = Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- B. R. A. M. = Biblioteca del Dr. Raúl A. Molina.
- B. M. S. = Biblioteca del Museo Saavedra.
- B. J. C. = Biblioteca del Jockey Club de Buenos Aires.
- B. J. L. M. = Biblioteca del Dr. José Luis Molinari.
- B. D. A. = Biblioteca del autor de la bibliografía.

Las medidas corresponden a las tomadas de la primera a la última línea y al ancho de la composición tipográfica.

1902

- [1] Apuntes generales / del / Pueblo de San Fernando / (Provincia de Buenos Aires) / Desde su fundación hasta el presente / (1806-1902) / x / San Fernando / - / Imprenta, Librería y Encuadernación "La Razón" / 1902.

15 x 9.

152 páginas y 1 retrato.

Un artículo periodístico pegado en la contratapa atribuye este texto a Enrique Udaondo, y numerosas notas manuscritas de éste lo confirman.

B. E. U.

1907

- [2] Breve reseña histórica / del partido / de / Las Conchas / - / 1580-1906 / x / Buenos Aires / - / Tipografía "La Baskonia" Victoria 1088 / - / 1907.

14 x 8.

165 páginas.

Aunque anónimo pertenece su texto a Udaondo, como lo comprueban notas periodísticas pegadas en la contratapa del ejemplar que se considera. Abundantes notas manuscritas del autor dan mayor valor a este volumen.

B. E. U.

1908

- [3] Apuntes biográficos / de / Don Juan Bautista Peña / x / Buenos Aires / - / Est. Tip. de Rezzónico Hnos. Rivadavia 3799 / - / 1908.

14 x 18.

80 páginas y un retrato.

Aunque se publicó en forma anónima su texto pertenece a Enrique Udaondo, de acuerdo a lo escrito por él mismo en el ejemplar que se estudia.

B. E. U.

1910

- [4] Plazas y Calles / de / Buenos Aires / x / Significación histórica de sus nombres / por / Adrián Beccar Varela y Enrique Udaondo / - / Tomo primero / - / x / Buenos Aires / Talleres gráficos de la Penitenciaría

Nacional / 1910. Idem / tomo II / 1910.

16 x 9

Tomo I de 451 páginas + 1 página.

Tomo II de 501 páginas + 2 páginas. Con planos de la ciudad de 1583, 1794, 1810 y 1822.

B. M. S.

## 1912

- [5] El Dean Segurola / (Apuntes para su biografía) / *En cualquier parte del mundo donde hubiese existido un hombre como el que acabamos de perder, el pueblo, agradecido a sus beneficios, le levantaría estatuas...* / Bartolomé Mitre. / Buenos Aires / 1912. / Imprenta M. Rodríguez Giles. 16 x 11,5.

75 páginas. Retrato de Segurola.

Anónimo. Este ejemplar tiene una dedicatoria de Enrique Udaondo, fechada en junio de 1913, al Dr. Luis Ortiz Basualdo.

B. J. L. M.

## 1914

- [6] Enrique Udaondo / - / D. Juan de Lezica / y Torrezuri / x / Buenos Aires / Imprenta Tixi y Schaffner / Venezuela 336 / 1914.

17 x 10.

90 páginas + 2 páginas. Con retrato.

B. E. U.

## 1916

- [7] Acción Civilizadora / del Clero en nuestra patria / por / Enrique Udaondo / estudio publicado en *El Trabajo*, del año 1913 / Organo de los Círculos Católicos de Obreros / y reimpresso por la Sociedad Juventud / Católica en homenaje al Clero en el / centenario de la Independencia. / x / 1916 / Imprenta A. Perna / Tigre.

12 x 7.

8 páginas.

B. E. U.

- [8] Enrique Udaondo / Congresales de 1816 / (Apuntes biográficos) / x / Buenos Aires / 1916.

17 x 10.

321 páginas e índice de I a XIII.

Ejemplar con numerosas notas manuscritas de Udaondo.

B. E. U.

- [9] Sociedad Forestal Argentina / x / Arboles históricos / de la / República Argentina / Con una carta prólogo del / Ingeniero Orlando Williams / 3ª edición corregida y aumentada / Buenos Aires / — / Imprenta "Boullosa" Entre Ríos 1275 / — / 1916.

16,5 x 10.

150 páginas + 2 páginas.

La carta del Ingeniero Williams figura enviada a Enrique Udaondo autor del libro sobre los árboles históricos, al aparecer la 1ª edición, julio de 1913.

B. E. U.

- [10] La Independencia / Apuntes biográficos de los Sig / natarios del acta del 9 de julio / de 1816, tomados de la Revista / "De Nuestra Historia" / dirigida por el / Pbro. José Ignacio Yani / x / Buenos Aires, julio de 1916. 17 x 10.

100 páginas.

En el prólogo firmado por el Padre Yani se dice haber abreviado las biografías aparecidas en la revista mencionada en el título, pertenecientes a las plumas de sus óptimos colaboradores, Enrique Udaondo, Eduardo Fernández Olguin y Pablo I. Caraffa. Dentro del ejemplar consultado se conserva un telegrama que dice así: Sr. Enrique Udaondo, Merced a su gentil ayuda aparece hoy libro Independencia salúdalo agradecido. J. Yani. 5/7/916.

B. E. U.

## 1917

- [11] Biografías / de / Obispos y Arzobispos / de / Buenos Aires / (1622-1917) / 1917 / Leo Mirau / Buenos Aires / Calle Callao 441.

11 x 7

138 páginas + 1 página y 8 grabados con numerosas notas manuscritas de Udaondo. Desde la página 127 en adelante se extiende la biografía de Monseñor Antonio Espinosa en diferente tipografía y papel. En la primera página ha escrito Udaondo lo siguiente: *por el Dr. Domingo de Vivevo (peruano) con datos facilitados por el Dr. Adolfo P. Carranza, quien se opuso a que su autor lo firmara y convinieron en que apareciera anónimo. La noticia de Monseñor Espinosa fue agregada en 1921 por el que subscribe. E. U.*

B. E. U.

## 1918

- [12] Informe General / sobre las escuelas del Partido / presentado al / Sr. In-

terventor Nacional / por el / Comisionado Escolar de Las Conchas / x / 1918 / Taller Tipográfico Perna / Tigre.

Precede al Informe una nota de elevación al Interventor Nacional Dr. José Luis Cantilo, firmada por Enrique Udaondo, Comisionado Escolar y José M. Galarza, secretario, y fechada en Las Conchas, en abril 30 de 1918.

B. E. U.

- [13] Reseña histórica / del Templo de Ntra. Sra. del Pilar / (Recoleta) / por / Enrique Udaondo / x / 1918 / Casa Mirau-Cr mer 1913 / Buenos Aires.

17 x 10.

151 p ginas + 1 p gina y 2 planos, uno de 1741 y otro de 1855. Varios grabados.

B. E. U.

### 1920

- [14] Cr nica Hist rica / de la / Venerable Orden Tercera / de San Francisco / en la / Rep blica Argentina / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / Sebasti n de Amorrortu / R o Bamba 522 / 1920.

17 x 9.

454 p ginas + 6 p ginas.

Comprende la historia de esta instituci n piadosa en Buenos Aires y las Provincias. La obra alcanz  una repercusi n significativa en el Tercer Congreso Terciario Franciscano de la Paz Cristiana Argentino-Uruguayo, del que fue Enrique Udaondo tesorero. (Conf. El Plata Ser fico, a o XXII, noviembre de 1921, n : 11, p g. 480; se public  retrato de Udaondo).

B. E. U.

### 1922

- [15] Secretariado Nacional de la U. P. C. A. / = / Enrique Udaondo / = / Tercer Centenario / de la / Erecci n Can nica de la Sta. Iglesia / Catedral de Buenos Aires / - / 1622-1922 / x / Buenos Aires / Rosso y C a-Belgrano 475/1922.

14 x 9.

15 p ginas + 1 p gina.

La sigla U.P.C.A. se refiere a la Uni n Popular Cristiana Argentina.

B. E. U.

- [16] Enrique Udaondo / - / Reseña Hist rica / del / Templo de San Ignacio / 1722-1922 / = / Buenos Aires / - / Est. Gr fico A. de Martino-Rivadavia 1529 / - / 1922.

16,5 x 10.

35 p ginas + 1 p gina; se imprimi  en dos clases de papel.

B. E. U.

- [17] Uniformes militares / usados en la Argentina / desde el siglo XVI hasta nuestros días / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / Est. Gráfico Pegoraro Hnos-Tacuari 450 / MCMXXII. Prólogo firmado por *El Autor*.

26,5 x 17.

IX páginas de prólogo y 287 de texto, con XVI láminas con dibujos en color del artista Francisco Fortuny.

El manuscrito original de puño y letra de Udaondo en poder del autor de esta bibliografía y las láminas originales de Fortuny en el Museo Saavedra (Colección Félix Bunge).

B. E. U.

### 1923

- [18] Las memorias inéditas / del General Iriarte / Trabajo leído en la Junta / de Historia y Numismática / Americana por Enrique / Udaondo el 21 de julio / de 1923 / x / Buenos Aires / Sebastián de Amorrortu / Ayacucho, 774 / 1923.

13 x 8.

30 páginas, con retrato.

Este trabajo se ha publicado también en el Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana y en la Revista de Filosofía (Conf. Rodolfo Trostiné, Bibliografía del General Tomás de Iriarte (1794-1876), en Anuario de la Sociedad de Historia Argentina, volumen IV, 1942.) Se reprodujo también en la Revista *Nativa* el 30 de abril de 1926, con igual título.

B. E. U.

### 1925

- [19] La cuna de Besares, por Enrique Udaondo (conjuntamente con A. S. Mallié y M. V. Figuerero) en: Boletín / de la / Junta de Historia y Numismática / Americana / x / volumen II-1925 pág. 293.

B. A. N. H.

- [20] Sociedad Forestal Argentina / Árboles históricos / de la / República Argentina / por / Enrique Udaondo / con una carta prólogo del Ingeniero Orlando Williams / 4ª edición corregida y aumentada / Buenos Aires / 1925.

14 x 10.

173 páginas + 3 páginas. Con grabados de muchos de los árboles descriptos. La edición fue de 20.000 ejemplares.

B. E. U.

### 1926

- [21] La Villa de Luján durante la colonia y en tiempos de la República, por Enrique Udaondo (16-X-1926) en: Boletín / de la / Junta de Historia y Numismática Americana / x / volumen III-pág. 103. Buenos Aires, 1927.

B. A. N. H.

## 1927

- [22] Enrique Udaondo / - / La Villa de Luján / En tiempos de la Colonia y en la época / de la República / El producido de esta publicación se destina / a beneficio del Hospital de Ntra. Sra. de Luján / 1927 / Imp. M. I. Peralta / Luján (B. A.).

14.5 x 10.

27 páginas + 1 página.

B. E. U.

- [23] Enrique Udaondo / - / La Villa de Luján en tiempos de la Colonia / y en la época de la República / - / De Humanidades, tomo XIV, páginas 269 a 289 / - / Buenos Aires / Imprenta y Casa Editora "Coni" / 684, Perú, 684 / - / 1927.

17 x 10.

23 páginas + 1 página.

B. E. U.

- [24] Comisión de Homenaje / a la batalla de Ituzaingó en su primer centenario / 1827-20 de febrero-1927 / La campaña del Brasil / y la batalla de Ituzaingó / por / Carlos Correa Luna / - / Documentos oficiales / - / Notas biográficas / por / Enrique Udaondo / = / Buenos Aires / Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar / 1927.

14.5 x 9.

144 páginas. Con grabados y plano. De la página 73 a la 111 se extienden las biografías originales de Udaondo, relativas a los principales jefes que lucharon en Ituzaingó.

B. E. U.

## 1928

- [25] Un patriota olvidado / El coronel / José E. Carballido / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Cía - Río Bamba 761 / 1928.

17 x 10.

15 páginas + 1 página. Con un grabado.

B. E. U.

## 1930

- [26] Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires / - / Contribución a la historia de los pueblos / de la Provincia de Buenos Aires / II / = / Apuntes históricos / del / Pueblo de San Fernando / por / Enrique Udaondo / x / La Plata / República Argentina / - / 1930.

18,5 x 10,5.

78 páginas + 2 páginas.

B. J. C.

## 1932

- [27] La casa de la Virreina Vieja / y un episodio del año 1807 / (a propósito de un cuadro) / por / Enrique Udaondo / x / Imprenta de Caras y Caretas / Buenos Aires / año 1932.

15 x 10.

8 páginas, con un grabado en colores que reproduce el cuadro ejecutado por Leonie Matthis para el Museo de Luján.

B. M. L.

## 1934

- [28] Dirección General de Escuelas / de la Provincia de Buenos Aires / = / Breve noticia / sobre el origen de los Partidos / de la Provincia de Buenos Aires / por Enrique Udaondo / x / La Plata / Taller de Impresiones oficiales / - / 1934.

18 x 10.

59 páginas + 1 página.

En la biblioteca particular de Udaondo se conservan los originales de un volumen en preparación sobre Efemérides Patrias, para publicar por intermedio de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

B. E. U.

- [29] Exposición / de Arte Religioso / Retrospectivo / Buenos Aires / - / octubre 1934.

15,5 x 12.

110 páginas con 619 piezas clasificadas.

Enrique Udaondo figura como Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición y recibió una Condecoración Pontificia, la Comenda de la Orden de San Silvestre, como prueba de la *Soberana complacencia* de S. S. Pío XI, por la forma en que *ideó y llevó a cabo sabiamente esta Exposición, en ocasión del XXXII Congreso Eucarístico Internacional* (Conf. Carta de S. E. el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, en archivo de Enrique Udaondo en poder de su familia). Con tales antecedentes es presumible que le pertenezca el prólogo sin firma del catálogo que se considera.

B. E. U.

## 1935

- [30] Enrique Udaondo / - / Antecedentes y descripción / de una gran obra de arte / en Buenos Aires / x / Buenos Aires / Imprenta Amorrortu / Ayacucho 774 / 1935.

17 x 10.

51 páginas + 1 página. Con varios grabados.

Trata sobre un tapiz que se conserva en el Templo de San Juan (Alsina y Piedras).

B. E. U.

- [31] Enrique Udaondo / Director del Museo Colonial e Histórico de Luján (Bs. As.) / — / Arboles históricos / de la / República Argentina / 5ª edición corregida y aumentada / x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso / Departamento Editorial / Doblas 951-65 / 1935. 14 x 9.

202 páginas + 1 página y 46 grabados.

En esta obra se describen 42 ejemplares históricos relacionándolos con las circunstancias que les otorgan su importancia.

B. E. U.

### 1936

- [32] Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires / IV Centenario de su fundación / Plazas y Calles / de / Buenos Aires / x / Significación histórica de sus nombres / Tomo I / 1936. Idem. Tomo II / 1936.

16,5 x 10.

Tomo I de 568 páginas + 8 páginas.

Tomo II de 596 páginas con 4 planos de la ciudad.

En el primer tomo, advertencia de Enrique Udaondo, autor de la obra.

B. D. A.

- [33] Inauguración de un puente en Luján y de una placa conmemorativa por Enrique Udaondo. En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Volumen X, pág. 283. Buenos Aires, 1936.

B. A. N. H.

- [34] Fray / x / Justo de Santa María de Oro / x / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / 1936.

14 x 10.

1 página + 20 páginas + 1 página. Con retrato y firma del Obispo Oro.

B. E. U.

- [35] Síntesis histórica del / Templo de Nuestra Señora del Pilar / x / Su elevación a la categoría de Basílica / (Hay un grabado con el frente de la Iglesia y este epígrafe: *Vista del frente del histórico templo colonial recientemente restaurado.*)

14 x 9.

11 páginas + 1 página. Con varios grabados.

Al final aparece firmado por Enrique Udaondo con fecha 24 de mayo de 1936. Fue Udaondo un destacado feligrés de la Parroquia del Pilar, cuyas obras sociales costó anónimamente, reconociéndosele también como propulsor de la restauración ejecutada por el Arquitecto Andrés Millé.

B. E. U.

- [36] Un mensaje / al Comandante / La Madrid / adaptación / para el / Ejército Argentino / x / Buenos Aires / Taller Gráfico de la Escuela Superior de Guerra / - / 1937 / - /  
13 x 8.

15 páginas + 1 página. Advertencia firmada por *Un ex-conscripto*. Con letra de Udaondo en la tapa dice: *por E. U.*, lo que nos permite afirmar que aunque anónimo pertenece a Udaondo. Fue hecho sobre la base de la traducción al castellano del Dr. Roberto Levillier del famoso mensaje a García. En la contratapa hay una nota manuscrita de Udaondo que dice: *N. de este folleto hizo una 2ª edición la Dirección General de Ingenieros, cuando la dirigía el Cnel. Juan B. Molina.*

B. E. U.

- [37] Museo y Biblioteca / de la / Casa del Acuerdo / de San Nicolás de los Arroyos / Breve reseña / (Grabado que reproduce la casa histórica) / San Nicolás / Año MCMXXXVII.  
13 x 9.

14 páginas + 1 página.

Al final lleva las iniciales E. U. que corresponden a Enrique Udaondo. El 14 de mayo de 1936 fue designada la Comisión Honoraria encargada de la fundación del Museo y de la Biblioteca, la que encomendó su instalación al Secretario Dr. Luis María Campos Urquiza y a Don Enrique Udaondo.

B. M. L.

## 1938

- [38] Disertación del Director del Museo Histórico de Luján, Sr. Enrique Udaondo, sobre Concepto Moderno de los Museos, en:

Academia Nacional de la Historia / (Junta de Historia y Numismática Americana) / IIº Congreso Internacional / de Historia de América / Reunido en Buenos Aires en los días 5 a 14 de julio de 1937 / Conmemoración del IV Centenario de la fundación / de la ciudad de Buenos Aires / I / Advertencia de / Ricardo Levene / Presidente del Congreso y de la Academia Nacional de la Historia / Disertaciones, Discursos, Actas y resoluciones generales / del Congreso / Buenos Aires / 1938, págs. 354 / 58.

B. D. A.

- [39] Institución Mitre / Diccionario Biográfico Argentino / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / Imprenta y Casa Editora "Coni" / 684, calle Perú, 684 / - / 1938.

22 x 14 a dos columnas.

1151 páginas + 3 páginas.

Prólogo del Dr. Octavio S. Pico y Advertencia de Enrique Udaondo.

El ejemplar que se considera lleva dedicatoria de éste al autor de esta bibliografía. La biografía del General Rondeau no aparece por haberse extraviado inadvertidamente según afirmación de Udaondo.

No han podido localizarse hasta ahora los originales de la edición actualizada que pensaba publicar Udaondo.

B. D. A.

### 1939

- [40] Enrique Udaondo / Reseña Histórica / de la / Villa de Luján / x / Luján 1939.

17 x 11.

324 páginas + VI páginas de índice + 1 página. Con numerosos grabados y apéndice documental con 76 piezas.

Ejemplar con dedicatoria al autor de esta bibliografía.

B. D. A.

### 1941

- [41] Comisión Nacional de Homenaje / en el / Centenario de la Muerte / del / General Lavalle y Marco M. Avellaneda / 1841 - 9 de octubre - 1941.

18 x 12.5.

12 páginas sin numerar. Dos grabados.

Las biografías de los próceres son originales de Enrique Udaondo.

B. E. U.

- [42] Comisión Nacional de Homenaje / en el / Centenario de la Muerte / del / General Lavalle y Marco M. Avellaneda / x / Lavalle y Avellaneda / Notas biográficas / Homenajes póstumos / x / Buenos Aires / 1941.

18 x 11.

53 páginas + 3 páginas. Con grabados y dos planos de las campañas de Lavalle.

En el ejemplar que se considera, Enrique Udaondo ha agregado en su tapa *por E. U.*

B. E. U.

### 1942

- [43] República Argentina / - / Ministerio de Obras Públicas / - / Significado de la Nomenclatura / de las estaciones ferroviarias de la República Argentina / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / - / Talleres Gráficos del Ministerio de Obras Públicas / - / 1942.

18,5 x 11,5.

387 páginas + 1 página.

Precedido del decreto n°: 107.001 del Presidente Castillo y el Ministro Oría, aceptando la donación de los derechos de autor realizada por Udaondo. Con letra de éste último una nota bajo el título de la obra; dice así: *Este ejemplar encuadernado, me fué obsequiado por el gobierno, en forma espontánea.*

B. E. U.

- [41] Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires / - / Contribución a la historia de los pueblos / de la Provincia de Buenos Aires / XXI / - / Reseña histórica / del / Partido de Las Conchas / por / Enrique Udaondo / = / La Plata / Taller de Impresiones oficiales / - / 1942.

18,5 / 11.

136 páginas + 2 páginas. Con grabados y un plano.

En Nota Preliminar hace alusión Udaondo a su libro sobre el mismo tema publicado en 1907.

B. E. U.

- [45] Prólogo de Enrique Udaondo en : Haydée E. Frizzi de Longoni / - / El Motín de Tagle y la asonada / del 19 de marzo de 1823 / Premio Rvdo Padre Dr. Luis José Chorroarín / Primer Premio Humanidades - Medalla de oro / Institución Mitre / 1940 - Concurso universitario - 1941 / Prólogo / de / Enrique Udaondo / Buenos Aires / 1942, págs. 5 y 6.

B. D. A.

#### 1943

- [46] Udaondo, Enrique. Breve biografía del Dr. Pedro Goyena, en: Un gran argentino. El Dr. Pedro Goyena. Recopilación de juicios críticos y biográficos. Editorial Difusión. Buenos Aires, 1943, págs. 27-29.

B. D. A.

#### 1944

- [47] Octavio S. / Pico / Ciudadano eminente y eximio Presidente / de la Institución / - / por Enrique Udaondo, secretario de la Institución Mitre en: Institución Mitre / - / Homenaje / a su ex presidente / Ingeniero Octavio S. Pico / x / Buenos Aires / Imprenta y Casa Editora "Coni" / 684, calle Perú, 684 / - / 1944.

15 x 9.

22 páginas + 1 página.

El trabajo de Udaondo ocupa desde la página 5 a la 12.

B. E. U.

- [48] Monseñor Doctor / Mariano Antonio Espinosa / Su personalidad y su obra / por don Enrique Udaondo / Publicación de la Comisión de Homenaje a Monseñor / Doctor Mariano Antonio Espinosa / en el Centenario de su nacimiento / Montes de Oca 550 / Buenos Aires / 1944.

14 x 10.

30 páginas sin numerar, con un grabado.

B. E. U.

### 1945

- [49] Enrique Udaondo / Reseña Histórica del / Monasterio / de Santa Catalina de Sena / de / Buenos Aires.

17 x 11.

154 páginas + 2 páginas. Con numerosos grabados, y apéndice documental. Con licencia eclesiástica. La noticia preliminar está fechada en Buenos Aires en diciembre 1º de 1945.

B. E. U.

- [50] Prólogo de Enrique Udaondo en : Juan M. Espora / Episodios Nacionales / Editorial Huarpes / Buenos Aires / 1945. págs. 3 a 5.

B. D. A.

- [51] Udaondo, Enrique — Prólogo en: Grandes mujeres de América por J. Luis Trenti Rocamora, Editorial Huarpes. Buenos Aires 1945. págs. 9 / 15.

B. D. A.

- [52] Institución Mitre / — / Diccionario Biográfico / Colonial Argentino / por / Enrique Udaondo / Director Honorario del Museo Colonial / e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján) / Miembro de la Academia Nacional de la Historia / Obra prologada por el / Dr. Gregorio Aráoz Alfaro / Presidente de la Institución Mitre / Editorial Huarpes S. A. / — / Buenos Aires — MCMXLV.

21 x 14 a dos columnas.

980 páginas + 2 páginas. Con abundantes grabados.

Comprende desde el Descubrimiento y Conquista hasta 1810, según lo aclara en su prólogo Enrique Udaondo.

B. D. A.

### 1946

- [53] Comisión de Reservistas de San Fernando / El San Fernando de Antaño / Conferencia evocativa pronunciada / por el señor / Enrique Udaondo / en el Salón de la Municipalidad de / la ciudad de San Fernando en el / 140º aniversario de su fundación, / el 2 de febrero de 1946. / x / Buenos Aires / 1946.

18 x 11.

23 páginas + 5 páginas.

B. E. U.

- [54] Enrique Udaondo / Director Honorario del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján) / Miembro de la Academia Nacional de la Historia / Grandes hombres / de / Nuestra Patria / - / Prólogo del Teniente Coronel / D. Pedro Eugenio Aramburu / Profesor de Historia Militar de la Escuela Superior de Guerra / - / Ilustraciones de Scarcello / x / Ediciones argentinas Julio Brunetti / Oficinas: Laprida 1369 - 2do. piso / Buenos Aires.

20 x 12,5.

422 páginas con numerosas ilustraciones.

Ejemplar nº 1.

B. E. U.

#### 1947

- [55] Las Invasiones Inglesas y la Villa de Luján por Enrique Udaondo en: La Reconquista / y Defensa de / Buenos Aires / - / Publicación del Instituto de Estudios Históricos / sobre la Reconquista y Defensa de Buenos Aires / 1806-1807 / MCMXLVII / volumen extraordinario / Editores Peuser Buenos Aires. págs. 103 / 115, con apéndice documental.

B. D. A.

#### 1948

- [56] Comisión de Homenaje al General Belgrano / - / Síntesis biográfica / del / Brigadier General / Manuel Belgrano / x / Buenos Aires / 1948. 18,5 x 11.

23 páginas + 1 página. 21 grabados.

Trabajo de Enrique Udaondo no obstante haberse publicado sin su firma.

Con el sobrante de lo recaudado por la Comisión de Homenaje a Belgrano en el centenario de muerte (1920) se erigió en Luján un pabellón en memoria del prócer dentro del Museo dirigido por Udaondo. Esta publicación explica ese antecedente y describe el pabellón, a más de biografíar a Belgrano.

B. D. A.

#### 1949

- [57] Enrique Udaondo / - / Antecedentes / del Presupuesto de Culto / en la / República Argentina / Buenos Aires / 1949.

14,5 x 9.

167 páginas + 1 página. Con apéndice documental.

Ejemplar con dedicatoria al autor de esta bibliografía.

B. D. A.

- [58] Presidente de la Nación / Dr. José Evaristo Uriburu / 1831-1914 / - / Publicación de la / Comisión de Homenaje a su / memoria con motivo de la / erección de su monumento / en la Capital Federal / - / Buenos Aires / 1949.

15 x 10.

15 páginas + 1 página.

Udaondo publicó esta biografía en forma anónima. Fue el alma de este homenaje, costeando de su propio peculio este opúsculo y la medalla que se acuñó con tal oportunidad. Tuvo que vencer el desinterés y la frialdad de los medios oficiales para concretar este acto de justicia.

B. D. A.

- [59] El transporte desde la época del descubrimiento hasta mediados del Siglo XIX por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XXIII, pág. 385. Buenos Aires, 1950.

B. A. N. H.

- [60] La personalidad histórica del Pbro. Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros (6-VIII-1949) por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XXIII, pág. 175. Buenos Aires, 1950.

B. A. N. H.

- [61] Enrique Udaondo / Antecedentes históricos / del Monasterio de Ntra. Sra. del Pilar / de Monjas Clarisas / Anexo al Templo de San Juan Bautista / (Alsina y Piedras) de Buenos Aires / (1749-1949) / x / Buenos Aires / 1949.

17 x 11.

134 páginas + 2 páginas. Numerosos grabados y apéndice documental.

El ejemplar consultado contiene una fe de erratas manuscrita por Udaondo.

B. E. U.

- [62] Guía / para visitar la Catedral / de Buenos Aires / Buenos Aires / Talleres gráficos "San Pablo" / 1949.

13,5 x 9.

15 páginas + 1 página. Con grabados. En la tapa el frente de la Catedral y un pensamiento de Mitre.

Con licencia eclesiástica.

B. E. U.

## 1950

- [63] Uniforme usado por el batallón de Estudiantes de Mendoza en el Ejército de los Andes, por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XXIV, pág. 293. Buenos Aires, 1951.

B. A. N. H.

## 1951

- [64] Fecha cierta de la fundación de Santiago del Estero y nombre de su fundador (conjuntamente con el Dr. Raúl A. Molina y R. P. Guillermo Fur-

long S. J.) por Enrique Udaondo en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XXVI, pág. 219. Buenos Aires, 1952.

B. A. N. H.

- [65] Antecedentes biográficos / de / D. Francisco de la Peña Fernández / Su descendencia en la / Argentina y en Chile / Buenos Aires / Año 1951.  
16 x 10.  
164 páginas y 3 de índice. Con apéndice documental, y numerosas ilustraciones.

Este libro de carácter genealógico no fue firmado por Enrique Udaondo, que fue su autor, por tratarse de la familia de su madre Doña Adela Peña de Udaondo.

B. E. U.

- [66] El Cabildo de la Villa de Luján por Enrique Udaondo, Delegado de la Academia Nacional de la Historia y Director Honorario del Museo Colonial e Histórico de la Provincia, en:  
Provincia de Buenos Aires / Ministerio de Gobierno / Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia / - / Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia / de Buenos Aires / I / - / Primer Congreso / de / Historia de los Pueblos / de la / Provincia de Buenos Aires / reunido en La Plata en los días 25 a 28 de setiembre de 1950 / en homenaje al Libertador General San Martín / - / Volumen I / Advertencia de / Ricardo Levene / Presidente del Congreso y Director honorario / del Archivo Histórico de la Provincia / - / Discursos, comunicaciones / actas, ponencias e informes / - / La Plata / Dirección de Impresiones oficiales / - / 1951. págs. 81 / 94 en Cuarta sesión, sobre Historia económica, administrativa, judicial y municipal de la Provincia de Buenos Aires (27 de setiembre).

B. D. A.

## 1952

- [67] Disertación pronunciada / en el / "Ateneo Parroquial / de Santa María / de Las Conchas / por / Enrique Udaondo / Imprenta El Pueblo / Buenos Aires / 1952.  
17 x 11.  
16 páginas sin numerar.

En la Advertencia se lee: *Esta disertación fue pronunciada en el "Ateneo, etc." a solicitud del presidente de la misma, recordando que el autor había publicado su libro sobre el partido de Las Conchas en el año 1907 y luego una segunda edición en 1942. Agotadas ambas, se publica esta conferencia, pronunciada en 1950, donde se da una síntesis del libro mencionado.*

B. E. U.

## 1954

- [68] Dr. Saturnino Segurola (1776-1854) — Hoja suelta con retrato, firma y pequeña biografía. Sin firma.

Fue distribuida por Udaondo que seguramente no la firmó por el parentesco que le unía con el ilustre sacerdote. Presumiblemente editó esta hoja en el centenario de su muerte.

## 1956

- [69] Don Martín de Alzaga en la Reconquista y en la Defensa de Buenos Aires, por Enrique Udaondo, en: 1806 - 12 de agosto - 1956 / La Semana / de la / Reconquista de Buenos Aires / x / Homenaje. Págs. 86/7. Conferencia en el Club Español.

B. D. A.

## 1957

- [70] Origen del Mausoleo / del / Almirante Brown / (Un rasgo ignorado de su esposa) / por / Enrique Udaondo / x / Talleres Gráficos San Pablo S. R. L. / Buenos Aires / 1957.

17 x 11.

19 páginas + 1 página. Con grabados.

B. E. U.

## 1960

- [71] Notas históricas sobre cuadros de Leonie Matthis por Enrique Udaondo, en: Leonie Matthis / Cuadros históricos argentinos / Noventa y seis cuadros históricos, desde el de la fundación / del puerto de Santa María del Buen Aire en 1536, hasta / el de la Plaza de Mayo en 1900, precedidos de / varios estudios sobre la autora y su / arte, y de notas históricas sobre los cuadros. / Edición bilingüe (castellano-inglés) / Editorial Kapelusz / Moreno 372 — Buenos Aires.

24 x 18.

LXIX páginas + 1 página. Con grabados en negro y blanco y color.

Udaondo tuvo a su cargo la descripción de los siguientes cuadros: Ataque a Buenos Aires por los indios querandés, La fundación de Buenos Aires por Juan de Garay, La elección de patrono de la ciudad de Trinidad y puerto de Santa María de Buenos Aires, La Plaza Mayor de Buenos Aires en el año 1600, ídem en 1650, Vista del primer patio de la Real Casa de Moneda de Potosí, La Plaza Mayor de Buenos Aires en el año 1720, Corrida de toros en la Plaza Mayor, El Viático, Festividad del Patrono de Buenos Aires en el año 1750, ¡A los toros! van músicos, muñecos, gigantes, etc. (Siglo XVIII); Día de bautizo, Casa de Azucénaga, 1780; Patio de la "Casa del Virrey" en Luján, Antiguo Teatro de la Ranchería, el Templo de Santo Domingo, El antiguo templo colonial de San Nicolás de Bari, Edificio de la Villa de Luján: "la casa del cabil-

dante Irrazábal", Sacando el viático (Epoca de Rosas), El altar de la Iglesia de Uquia en Jujuy, Interior del Museo Histórico de Santiago del Estero, a través de cuyos corredores se divisa el templo de Santo Domingo, Casa de la colonia en Corrientes, Vista del viejo templo de Ntra. Sra. de Luján en tiempo de la colonia, La Casa Real de Tabacos en 1780, La casa de la Virreina Vieja, Segunda invasión inglesa de 1807 (en colaboración con el R. P. Guillermo Furlong S. J.), 25 de mayo de 1810, Las modistas, Galeras y carretas, El Cabildo de Buenos Aires, Salida de una procesión de la Catedral, Festividad del 25 de mayo en Buenos Aires en 1830, La Plaza de Montserrat en 1830, Una esquina de la Plaza 25 de Mayo, Salida de Misa en Santo Domingo, Buenos Aires en 1830, Llegada de la diligencia en 1830, Día de mantel largo, Visitas, Tertulia, El baño de las damas porteñas, La Recova Vieja en el año 1830, Paseo de la Alameda en 1830, Paso de la procesión por delante del Cabildo, Sacando en procesión el Santísimo (en colaboración con el R. P. Guillermo Furlong S. J.), Los restos del General Lavalle al salir de Jujuy, Plaza de Montserrat, Mirador de la casa de Nicolás Avellaneda, La Plaza 25 de Mayo en la época de Rosas, Manuelita Rosas sale con su séquito a Palermo, Año del terror, 1840, Jueves Santo, La divisa punzó (época de Rosas), Cielito federal, Pulpería de Salomón, Casa del Ministro inglés, Entrada triunfal de Urquiza en 1852, El Cabildo de Santa Fe, La Plaza de Mayo, Antiguo Banco de Londres, En la estación del Once de Septiembre un grupo de damas viaja por el ferrocarril el año 1857, Carreras cuadreras, Demolición de la vieja recova en 1883 (en colaboración con Narciso Binayán), Capilla de Tilcara y Plaza 25 de Mayo a fines del siglo XIX.

B. D. A.

### ARTICULOS PERIODISTICOS

1913

- [72] Udaondo, Enrique. Acción civilizadora del Clero en nuestra patria. En *El Trabajo*, órgano general de los Círculos Católicos de Obreros de la República Argentina. Año IV, nº 12, Buenos Aires, diciembre de 1913.

Este mismo artículo lo reprodujo Udaondo sin firma y sin fecha en hoja suelta con membrete del Centro Católico de Estudiantes de La Plata.

B. E. U.

1915

- [73] Anécdotas históricas por E. U. (Enrique Udaondo). En *El Trabajo*, órgano general de los Círculos Católicos de Obreros de la República Argentina. Junio y julio de 1915.

B. E. U.

- [74] Udaondo, Enrique. Los signatarios del Acta de la Independencia. El Dr. Tomás Manuel de Anchorena. Diputado por Buenos Aires. Buenos Aires, octubre 12 de 1915. Con retrato. En *De Nuestra Historia*. Revista

Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 1. Buenos Aires, octubre de 1915, págs. 18/22.

B. R. A. M.

- [75] Udaondo, Enrique. Los signatarios del Acta de la Independencia. El Dr. Esteban Agustín Gascón. Diputado por la Provincia de Buenos Aires. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 2. Bs. As., noviembre de 1915, págs. 14/17.

B. R. A. M.

- [76] Udaondo, Enrique. Los signatarios del Acta de la Independencia. D. Tomás Godoy Cruz. Diputado por Mendoza. Con retrato. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 3. Diciembre de 1915, págs. 8/11.

B. R. A. M.

## 1916

- [77] Udaondo, Enrique. Los signatarios del Acta de la Independencia. Pbro. Dr. Pedro Miguel Aráoz. Diputado por Tucumán. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 4. Buenos Aires, enero de 1916, págs. 35/37.

B. R. A. M.

- [78] Udaondo, Enrique. Por qué no se ha cambiado nombre al departamento San Alberto. (Con retrato del Prelado). En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 5. Buenos Aires, febrero de 1916, págs. 28/29.

B. R. A. M.

- [79] Udaondo, Enrique. Pbro. Pedro Francisco de Uriarte. Diputado por Santiago del Estero. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 5. Buenos Aires, febrero de 1916, págs. 14/17.

B. R. A. M.

- [80] Udaondo, Enrique. El Dr. Pedro Medrano. Con retrato. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 6. Buenos Aires, marzo de 1916, págs. 8/11.

B. R. A. M.

- [81] Udaondo, Enrique. Dr. José Mariano Serrano. Diputado por Charcas al Congreso de Tucumán. Con retrato. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 7. Buenos Aires, abril de 1916, págs. 13/16.

B. R. A. M.

- [82] Udaondo, Enrique. Canónigo Dr. José Igcio. Thamés. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 8. Buenos Aires, mayo de 1916, páginas 35/37.

B. R. A. M.

- [83] Udaondo, Enrique. Licenciado Luis Jerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera. Representante de Córdoba en 1816. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 8. Buenos Aires, mayo de 1916, págs. 18/19.

B. R. A. M.

- [84] Udaondo, Enrique. Canónigo Doctor Miguel Calixto del Corro. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 8. Buenos Aires, mayo de 1916, págs. 39/42.

B. R. A. M.

- [85] Udaondo, Enrique. Canónigo Doctor Mariano Sánchez de Loria. Con retrato. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Pbro. José Ignacio Yani. Año I, nº 8. Buenos Aires, mayo de 1916, págs. 31/33.

B. R. A. M.

- [86] Udaondo, Enrique. Presbítero Dr. José Andrés Pacheco de Melo. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nº 8. Buenos Aires, mayo de 1916, págs. 13/16.

B. R. A. M.

- [87] Udaondo, Enrique. Presbítero Don Pedro León Gallo. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nos. 9 y 10. Buenos Aires, junio-julio de 1916, págs. 25/27.

B. R. A. M.

- [88] Udaondo, Enrique. Presbítero Doctor José Severo Feliciano Malavia. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nos. 9 y 10. Buenos Aires, junio-julio de 1916, págs. 6/8.

B. R. A. M.

- [89] Udaondo, Enrique. Dr. Eduardo Pérez Bulnes. Diputado por Córdoba. En *De Nuestra Historia*. Revista Mensual de Historia Americana. Dirigida por el Presbítero José Ignacio Yani. Año I, nos. 9 y 10. Buenos Aires, junio-julio de 1916, págs. 18/20.

B. R. A. M.

**1918**

- [90] Udaondo, Enrique. El Canónigo D. Luis I. de la Torre y Zúñiga. En *Amigos del Corazón de Jesús*, julio de 1918.

B. E. U.

**1919**

- [91] Udaondo, Enrique. Gral. Juan Gregorio de Las Heras. Su religiosidad. En *La Esperanza*, Revista para el hogar, volumen IV, nº 7. Buenos Aires, julio de 1919.

B. E. U.

- [92] Udaondo, Enrique. Las invasiones inglesas y la Virgen del Rosario. En *La Esperanza*, Revista para el hogar, año XXXVI, volumen IV, nº 8. Buenos Aires, agosto de 1919.

B. E. U.

- [93] Udaondo, Enrique. El Almirante Brown. Su religiosidad. En Revista *Acción*, nº 19, año 1919.

B. E. U.

**1920**

- [94] Udaondo, Enrique. General Manuel Belgrano. Su religiosidad. En *El Explorador*. Boletín Mensual de los Exploradores del Plata. Buenos Aires, junio de 1920. Año I, nº 4, págs. 2/5.

B. E. U.

**1921**

- [95] Mitre creyente. En *El Explorador*. Boletín Mensual de los Exploradores del Plata. Buenos Aires, junio de 1921. Año II, nº 4.

Aunque anónimo el recorte consultado, lleva la firma manuscrita de Udaondo.

B. E. U.

**1923**

- [96] Udaondo, Enrique. La religiosidad del General Manuel Belgrano. En

B. E. U.

**1925**

- [97] Udaondo, Enrique. El General Belgrano. En *Revista Acción Juvenil*. Nº 12. Buenos Aires, mayo de 1925.

B. E. U.

**1927**

- [98] Udaondo, Enrique. S. S. León XIII y el Dr. Rawson. A propósito de la festividad de San Pedro. En *El Pueblo*, domingo 26 de junio de 1927.

**1928**

- [99] Udaondo, Enrique. Instrucciones de Belgrano a las Escuelas. En *Criterio*. Año II, nº 6, 1928, pág. 178.

El nombre de Udaondo figuraba en el prospecto que precedió al primer número de *Criterio*, entre los colaboradores de la nueva revista.

**1929**

- [100] Udaondo, Enrique. La casa que ocupa *El Pueblo* encierra gratos recuerdos históricos para los católicos y para todos los argentinos. En *El Pueblo*. Buenos Aires, domingo 12 de mayo de 1929.
- [101] Udaondo, Enrique. El Ombú histórico de la posta de Vergara. En *El Pueblo*. Buenos Aires, domingo 9 de junio de 1929.
- [102] Udaondo, Enrique. León XIII y el Doctor Rawson. Un estadista argentino que aconsejó la política actual. En *Revista de la Juventud Católica*, nº 67, julio de 1929, Buenos Aires.

B. E. U.

**1930**

- [103] Udaondo, Enrique. Antecedentes del periodismo católico argentino. En *El Pueblo*, Buenos Aires, domingo 30 de marzo de 1930.
- [104] Udaondo, Enrique. La tradición histórica de la villa de Nuestra Señora de Luján. En *El Pueblo*, Buenos Aires, domingo 18 de mayo de 1930.

**1931**

- [105] Udaondo, Enrique. San Martín de Tours y la Reconquista de Buenos Aires. En *El Pueblo*, Buenos Aires, miércoles 12 de agosto de 1931.

Se publicó en forma anónima, pero aparece con la firma manuscrita de Udaondo en su biblioteca.

- [106] Udaondo, Enrique. El Padre Castañeda. Su centenario (1832-1932). En *El Pueblo*, Buenos Aires, jueves 12 de mayo de 1932.

### 1932

- [107] Discurso del Presidente de la Comisión Popular de Homenaje al Teniente General José Félix Uriburu, D. Enrique Udaondo, al descubrirse una placa en la calle designada con el nombre del jefe de la revolución de 1930, en Luján. En *El Pueblo*, Buenos Aires, 22 de julio de 1932.

### 1933

- [108] Udaondo, Enrique. Il tenente colonnello Giuseppe P. Giribone. En *Il Mattino d'Italia*, enero de 1933.
- [109] Udaondo, Enrique. El Estandarte del regimiento de Gallegos. En *El Pueblo*, Buenos Aires, lunes 3 y martes 4 de abril de 1933.

### 1935

- [110] El coche del Santísimo. En *El Pueblo*, miércoles 4 de diciembre de 1935. Anónimamente narra Udaondo una anécdota que le fuera narrada por Doña Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti.

### 1951

- [111] Udaondo, Enrique. Algunas consideraciones sobre el presupuesto de Culto. En *Criterio*, año XXIV, nº 1139. 10 de mayo de 1951, págs. 358/59.

## DISCURSOS

### 1932

- [112] Palabras para presentar al Señor Néstor Carbonell (Ministro de Cuba), 24-VIII-1929, en: Boletín / de la / Junta de Historia y Numismática / Americana / x / volumen VI, pág. 93. Buenos Aires, 1932.

B. A. N. H.

### 1935

- [113] Discurso del Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición de Arte Religioso, D. Enrique Udaondo, pronunciado el 19 de octubre de 1934, en el Palacio de la Avenida Alvear 1759. En: XXXII / Congreso Eucarístico / Internacional / x / Buenos Aires / 10-14 de octubre de 1934 / Tomo I / x / Publicado por el Comité Ejecutivo / - / Buenos Aires / 1935, págs. 124/125.

B. D. A.

**1939**

- [114] Discurso pronunciado para recibir al R. P. Guillermo Furlong S. J. (25-IX-1937) por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XI, pág. 139. Buenos Aires, 1939.

B. A. N. H.

**1941**

- [115] Discurso en homenaje al Brigadier General Cornelio de Saavedra, pronunciado por D. Enrique Udaondo, como vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, frente al solar de la calle Reconquista 446, en que vivió el prócer. En *La Nación*, domingo 30 de marzo de 1941. Publicado en: Boletín de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, nº 4, Buenos Aires, 1942, pág. 431.

B. M. S.

**1948**

- [116] Discurso pronunciado en el acto de la incorporación del Dr. José Evaristo Uriburu (4-V-1946), por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XX-XXI, pág. 40. Buenos Aires, 1948.

B. A. N. H.

- [117] Palabras pronunciadas en el acto de la entrega de los Premios "Enrique Peña" y "Ricardo Levene" (8-XI-1947), por Enrique Udaondo, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volumen XX-XXI, pág. 515. Buenos Aires, 1948.

B. A. N. H.

- [118] Palabras de presentación del Profesor Carlos María Gelly y Obes en la Institución Mitre, por Enrique Udaondo, en *La Nación*, miércoles 27 de octubre de 1948.

**PUBLICACIONES REFERENTES AL MUSEO COLONIAL E HISTORICO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (LUJAN)**

**1918**

- [119] 30 de mayo de 1759-28 de abril de 1918 / Comisión Honoraria del Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / = / elegida en Asamblea pública el día 20 de abril de 1918 / en el Museo de Bellas Artes.

23 x 14.5.

4 páginas. Hoja plegada con una vista del Cabildo de Luján.

Esta hoja en la que figura Enrique Udaondo como Prosecretario de la Comisión presidida por el Dr. Enrique Rodríguez Larreta (sic) consti-

tuye el antecedente de la obra fundadora de nuestro bibliografiado, en Luján. Tiene inserto el decreto del Interventor José Luis Cantilo del 31 de diciembre de 1917 dando al Cabildo de Luján como sede del nuevo Museo, sobre la base de la iniciativa del Comisionado Municipal D. Domingo Fernández Beschtedt. El 12 de octubre de 1923 concretaría Udaondo la habilitación del Cabildo y la Casa del Virrey como Director honorario.

B. E. U.

### 1923

- [120] Edificios del Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / Luján.

49 x 37.

Hoja suelta con dos grabados, en la que se anuncia la inauguración del Museo para el 12 de octubre de 1923.

B. M. L.

- [121] Edificios del Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / Luján.

17 x 8.5.

Hoja suelta con dos grabados.

Se reeditó en 1924.

B. M. L.

### 1924

- [122] Udaondo, Enrique. Informe del Señor Director del Museo Colonial e Histórico de Luján. Luján, marzo 15 de 1924. En *El Escudo de la Provincia de Buenos Aires* / publicación oficial / La Plata / Taller de publicaciones oficiales / 1936, págs. 39/43.

B. M. L.

- [123] Edificio del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires / Luján / 1810-25 de mayo-1924.

15 x 14.

Hoja suelta con un grabado.

B. M. L.

- [124] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires. Luján / = / Descripción del Museo / (Publicada en *La Prensa* del / 14 de septiembre de 1924) / x / Luján / Imprenta "La Opinión" / 1924.

13 x 8.5.

20 páginas + 4 páginas. Con dos vistas de los edificios del Museo y una advertencia firmada por Enrique Udaondo, Director.

B. M. L.

- [125] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires / Luján / Descripción del Museo / (Artículo publicado en *La Prensa*) / - /

x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Darré. Río Bamba 761 / 1924.  
13.5 x 9.

39 páginas + 1 página. Con 19 grabados. Advertencia de Enrique Udaondo.

B. M. L.

### 1925

- [126] Museo Colonial e Histórico de la Provincia / de Buenos Aires. Luján / = / Celebración del / Día del Pájaro / x / 1925 / Talleres Gráficos Isely y Darré, Río Bamba 761 / Buenos Aires.

14 x 9.

32 páginas con 4 grabados. Figura el discurso del Director del Museo, D. Enrique Udaondo, al celebrarse el Día del Pájaro.

B. M. L.

- [127] Museo Colonial e Histórico de la Provincia / de Buenos Aires. Luján / - / Centenario de Ayacucho / Actos conmemorativos / realizados el día / 9 de diciembre de 1924 / x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Darré, Río Bamba 761 / 1925.

15 x 8.

28 páginas + 4 páginas. Con 7 grabados.

B. M. L.

### 1925-1929

- [128] Guía descriptiva del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján). 5 ediciones publicadas en 1925, abril de 1926, octubre de 1926, 1927 (con el título de "extracto de la 3ª edición), 1928 y 1929. 16 x 10 aproximadamente.

Con numerosos grabados, salvo la edición de 1927.

B. M. L.

### 1926

- [129] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires / Luján / - / Centenario del combate naval de Los Pozos / 1826-11 de junio-1926.

18 x 10.

4 páginas. Hoja plegada con retrato del Almirante Guillermo Brown.

B. E. U.

- [130] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / - / Recuerdo de las fiestas tradicionales celebradas / en Luján el 9 de julio de 1926.

20 x 12.5.

4 páginas. Hoja plegada, con 4 fotografías de la concurrencia a los actos.

B. E. U.

- [131] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires – Luján / El Coronel José E. Carballido / (un patriota olvidado) / por / Enrique Udaondo / x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Cía., Río Bamba 761 / 1926.  
17 x 10.  
15 páginas + 1 página. Con retrato.

B. M. L.

- [132] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires – Luján / x / Centenario del combate naval de Los Pozos / 1826-11 de junio-1926 / Grabado con retrato del prócer.  
18 x 9.  
4 páginas. Hoja doblada. Sin firma.

B. M. L.

### 1927

- [133] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires – Luján / = / Conmemoración / de / Ituzaingó, Quilmes, Ensenada / y / Carmen de Patagones / (1827-1927) / x / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Cía., Río Bamba 761 / 1927.  
14 x 9.  
19 páginas + 1 página con 5 grabados. Sin firma.

B. E. U.

- [134] Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires – Luján / Lámina con cuadro sobre la batalla de Ituzaingó. 20 de febrero de 1827.  
15 x 10.5.

B. E. U.

- [135] Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires – Luján.  
15 x 12.  
Lámina con vista del ataque a Carmen de Patagones por los brasileños el 7 de marzo de 1827. Oleo de F. Fortuny.

B. E. U.

- [136] Al vecindario de Luján.  
22 x 14.  
Hoja suelta fechada en Luján, el 8 de agosto de 1927, anunciando los festejos en el Museo del 121º aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

Se editó con motivo de nuevos aniversarios en varias oportunidades. La Dirección del Museo ordenaba anualmente se rezara un Te Deum en la Basílica cercana en memoria de los caídos en la Reconquista de 1806.

B. M. L.

- [137] Album del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján). 18 ediciones. 1928, 1929, 1937, 1939, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1947, 1948, 1949, 1950, 1952, 1953, 1954 y 1955.  
26 x 18 aproximadamente.

A las guías descriptivas anteriores sucedieron estos álbumes que alcanzaron 18 ediciones con análogas características tipográficas y abundante ilustración, con las diferencias determinadas por el desarrollo y crecimiento del Museo. Desde la primera edición que es de 1928 hasta la última de 1955, los grabados fueron precedidos por un prólogo firmado por D. Enrique Udaondo como Director Honorario del Museo, en el que trataba los siguientes aspectos de la vida de la institución: Antecedentes del Museo, Visitantes, Orientación moderna, Características y obra que realiza, Nómina de las salas del Museo, Recuerdo que evoca el edificio.

B. M. L. y B. E. U.

## 1928

- [138] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires – Luján / = / Homenaje de la Dirección al benemérito prócer de la Independencia Nacional / Coronel Don Juan Ramón Estomba / Fundador de Bahía Blanca / 1828-11 de abril-1928.

17 x 11

4 páginas. Hoja plegada. Con un grabado. Lleva la firma de Enrique Udaondo, Director honorario del Museo.

B. M. L.

- [139] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires – Luján / Homenaje al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires / y Prócer de la Independencia Nacional / Coronel D. Manuel Dorrego / en el centenario de su muerte – 1828 – 13 de diciembre – 1928.

18 x 12.

4 páginas. Hoja plegada con firma de Udaondo como Director. Con retrato de Dorrego.

B. E. U.

- [140] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires – Luján / = / Homenaje de la Dirección al benemérito prócer de la / Independencia Nacional / Coronel Don Juan Ramón Estomba / Fundador de Bahía Blanca / 1828 – 11 de abril – 1928 / – / Datos biográficos del Coronel Estomba Mitre (1792-1828).

19 x 12.

4 páginas. Hoja plegada con firma de Enrique Udaondo, Director honorario del Museo. Con lámina de la fundación de Bahía Blanca.

B. E. U.

- [141] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires — Luján / — / Donación Güiraldes y homenaje a su memoria / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Buenos Aires / Talleres Gráficos Isely y Cía / Río Bamba 761 / 1929.

18 x 10.

40 páginas con 14 grabados.

B. M. L.

- [142] Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires — Luján / = / Homenaje / al benemérito Coronel Don Federico Rauch / en el centenario de su muerte / 1829 — 28 de marzo — 1929.

18 x 12.

4 páginas. Hoja plegada. Con grabado de la muerte de Rauch en Las Vizcacheras. Firma la publicación Enrique Udaondo como Director del Museo.

B. M. L.

- [143] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires — Luján / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / El Poncho del Gral. San Martín.

18 x 12.

6 páginas. Hoja plegada. Con ilustraciones: retratos del Virrey de La Serna, Gral San Martín y Fermín de Galigniana, comandante de milicias de Mendoza que recibió el poncho —cuya donación al Museo recuerda esta publicación— de manos del Libertador, quien a su vez lo había recibido del Virrey de La Serna en la entrevista de Punchauca.

B. M. L.

### 1930

- [144] Museo Colonial e Histórico de la Provincia / de Buenos Aires — Luján / Acuerdos / del / Extinguido Cabildo de la Villa de Luján / — / Años 1771 a 1790 / x / La Plata / Taller de impresiones oficiales / 1930.

18 x 11.

263 páginas + 1 página.

Con prólogo de Enrique Udaondo, quien firma como Director Honorario del Museo; fechado en Luján, 12 de junio de 1930. Contiene índice de materias.

B. E. U.

- [145] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Conmemoración del Tercer Centenario (1630-1930).

18 x 12.

6 páginas. Hoja plegada.

B. M. L.

- [146] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) /  
Commemoración del Tercer Centenario (1630-1930).

18 x 12.

2 páginas.

Hoja suelta.

B. M. L.

- [147] Nota de la Dirección del Museo de Luján como prólogo a: Museo  
Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires / (Luján) / - /  
El nacimiento / de Ogando Pirán / por / Arturo F. Gonzales / Visitar  
el Museo de Luján / es un deber nacional / Buenos Aires / Sebastián  
de Amorrortu / 1930.

16 x 10.

16 x 10.

30 páginas + 2 páginas. Con 14 grabados.

B. E. U.

- [148] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires - Lu-  
ján / Fiestas del 3er. centenario / de la Villa de Luján / 1630-1930 / Síntesis  
del Programa de Festejos populares / Luján, septiembre 24 de  
1930 / Enrique Udaondo, Director Hrio. del Museo.

41,5 x 23,5 a dos columnas.

Hoja suelta.

B. M. L.

- [149] Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján) /  
Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Descripción de las  
fiestas / que organizó el Museo / en conmemoración del tercer cente-  
nario de Luján / Buenos Aires / Imprenta de Sebastián de Amorrortu  
/ 1930.

17 x 13,5.

38 páginas sin numerar, con 26 grabados y advertencia firmada por  
Enrique Udaondo.

B. M. L.

- [150] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires /  
Luján / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Tercer /  
Centenario de Luján / 1630-1930.

18 x 12.

6 páginas. Hoja plegada con grabado de la Virgen de Luján y firma  
de Udaondo.

B. M. L.

- [151] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Coronel D. Benito Machado — 1823-1909.  
18 x 12.  
6 páginas. Hoja plegada con dos grabados y firma de Udaondo como Director.

B. M. L.

1931

- [152] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires (Luján) / Guía / del Museo de Transportes / con numerosas ilustraciones y antecedentes / sobre la evolución de los mismos / — / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / — / Buenos Aires / Imprenta de Sebastián de Amorrortu / 1931.  
17 x 10.  
98 páginas + 6 páginas. Con 34 grabados y apéndice documental.

B. M. L.

- [153] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Descripción / del desfile retrospectivo de rodados / Organizado por el Museo / al inaugurar el Pabellón Balcarce / Buenos Aires / Imprenta de Sebastián de Amorrortu / 1931.  
18 x 12.5.  
44 páginas, con 29 grabados y advertencia de Enrique Udaondo.

B. M. L.

- [154] Invitación al Público / Gran desfile retrospectivo de gauchos, carretas, pelotas, / sopandas, volantas, velocípedos y toda clase de vehículos / antiguos e históricos / Luján, 15 de octubre de 1931.  
33 x 23.  
Hoja suelta a dos columnas. Con firma de la Dirección del Museo.

B. M. L.

- [155] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Descripción del desfile retrospectivo / que se realizará en Luján / el domingo 22 del corriente a las 15 horas.  
18 x 12.  
4 páginas. Hoja plegada con firma de Udaondo, fechada en Luján, octubre de 1931.

Para dar idea del despliegue y significación de estos desfiles, que se cuentan entre las iniciativas de mayor eco popular de Udaondo, agregamos aquí el detalle de su desarrollo:

1. Banda de música que ejecutará marchas patrióticas.
2. Pelota de cuero para vadear ríos, arrastrada de la cola de un caballo, con un gaucho.
3. Carreta colonial quinchada, conducida por carreteros que vestirán chiripá, sombreros de panza de burro y en la que irá una familia criolla.
4. Indio pampa a caballo que empuñará una tacuara, hará rayar el caballo y lanzará el terrible grito de guerra: ¡yá! ¡yaaá! ¡yaaá!...
5. Sopanda del general Belgrano, pintada de verde, ocupada por varias señoritas con mantillas, arrastrada por mulas y conducida por postillones que llevarán sombreros de panza de burro.
6. Sopanda con ruedas retobadas en cuero, del año 1810, arrastrada por cuatro caballos manejados con postillones y en la cual irán varias señoritas vestidas a usanza de la época.
7. Volanta de Rosas, será ocupada por tres personas que representarán a don Juan Manuel, de uniforme, a su señora y a Manuelita. El coche irá con caballos colorados, arneses, testeras y coleras del mismo color; los conductores también vestirán de colorado.
8. Volanta de don Prudencio Rosas, con varias señoritas vestidas de colorado y con divisas.
9. Volanta de Lavalle, conducirá a varias señoritas con distintivos celestes y verdes (colores usados por los unitarios).
10. Tilburi con sopanda, del doctor Vélez Sársfield, guiado por un hombre.
11. Volanta verde del Gobernador de La Rioja Coronel Barros, ocupada por dos señoritas.
12. Carroza de los gobernadores de la época de don Valentín Alsina (año 1857), ocupada por tres personas de galera y levita y un militar, arrastrada por cuatro espléndidos caballos, con lacayos.
13. Volanta de Ezcurra, llevará a varias señoritas.
14. Volanta de Letamendi, conducirá a una familia.
15. Cupé del doctor Montes de Oca, ocupado por tres señoritas.
16. Carroza del Presidente Sarmiento, será guiada por un cochero y palafreneros y arrastrada por cuatro magníficos caballos conduciendo a dos personas ancianas de galera y a un edecán.
17. Galera del general Gainza, ocupada por una señora y señoritas.
- 18 y 19. Dos carretas con dos yuntas de bueyes con familias criollas.
20. Grupo de cuarenta gauchos con indumentaria antigua: chiripá, bota de potro y prendas de plata.

21. Gauchos con mozas enancadas, con trajes de carácter.
22. Galera "La Constante", arrastrada por numerosos caballos con equipajes y pasajeros, gente de campo, guiada por un mayoral, quien tocará la corneta para anunciar el arribo de la mensajería.
23. Volanta de Ramos Mejía, con tres señoritas.
24. Coche de Cano, irán varios pasajeros.
25. Americana del general Mitre, será ocupada por tres señoritas.
26. Cupé de los gobernadores, con cochero de librea, conducirá dos personas de galera.
27. Break-landó de Obarrio, ocupado por una familia.
28. Berlina de Cano, conducirá una familia.
29. Velocípedo de Alcorta, modelo del año 1867 (con una gran rueda adelante y otra pequeña atrás), será guiado por un mecánico.
30. Break de caza del general Roca, llevará a varias jóvenes.
31. Galera "La Pobladora", ocupada por gente de campo y equipaje apropiado, baúles, petacas, aves, perros, etc.
32. Volanta de Gallardo, irá con una familia.
33. Cab, con indumentaria de la época, con pasajeros.
34. Cupé del doctor Pellegrini, ocupado por una pareja.
35. Victoria del general Roca con indumentaria del año 1890, irán dos señoritas.
36. Cupé del doctor Bernardo de Irigoyen, desfilará con tres señoritas.
37. Vasco lechero a caballo, con árganas, cantará en vasco.
38. Por último, desfilarán una pareja de gauchos gigantes (3 metros de altura) y varios cabezudos con vejigas.

Con estos actos se inauguró el nuevo pabellón de transportes denominado Balcarce, costado con el legado dejado por la señorita Lola Balcarce.

B. M. L.

### 1932

- [156] El Tala / Marcha militar para piano / compuesta por el Tte. Coronel / D. José P. Giribone / con una noticia histórica de su autor y de la circunstancia en que fue escrita / Propiedad del Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / Año 1932. Dedicada al Batallón 2º de Línea (1854).  
30 x 18.5.  
8 páginas.

Prólogo de Enrique Udaondo, como Director del Museo. Luján, 20 de diciembre de 1932. Contiene la partitura musical de la marcha.

B. E. U.

- [157] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XII / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Teniente Coronel D. José P. Giribone / muerto en Tuyú-Cué en 1868.

18.5 x 13.

6 páginas. Hoja plegada con tres grabados. Luján, 13 de diciembre de 1932. Enrique Udaondo, Director honorario.

B. M. L.

- [158] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Rasgos biográficos / del Coronel Don José Segundo Roca / 1800-1866.

18 x 12.

4 páginas. Hoja plegada. Con dos grabados. Luján, octubre de 1932. Enrique Udaondo, Director honorario.

B. M. L.

### 1933

- [159] Museo de Luján / Hoja nº XIII / Invitación al pueblo / Fiestas tradicionales / El sábado 15 se quemará un "Judas" / Luján, 10 de abril de 1933 / La Dirección del Museo.

39 x 21.

Hoja suelta con un grabado.

A partir de 1933, se editó una hoja similar en los años: 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1955 y 1957.

B. E. U. y B. M. L.

- [160] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XIII / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Rasgos biográficos del Pbro. Dr. Miguel Escudero.

18.5 x 13.

4 páginas. Luján, octubre de 1933. Enrique Udaondo, Director Honorario. Hoja plegada con un grabado.

Reproduce la placa a descubrirse en el templo de San Nicolás de los Arroyos en conmemoración de la muerte, a manos de los realistas, del Padre Escudero en 1812.

B. M. L.

### 1934

- [161] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) /

Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Descripción / del Tercer Desfile criollo retrospectivo / organizado por el Museo / el año 1934 / Buenos Aires / Imprenta de Sebastián de Amorrortu / 1934.  
18 x 12.5.

32 páginas con 17 grabados y advertencia de Enrique Udaondo.

B. M. L.

- [162] Invitación al Público / 3er. gran desfile retrospectivo organizado por el Museo, de / indios, gauchos, cabildantes, pelota, carretas, sopandas / velocípedo y vehículos antiguos e históricos / Luján, octubre de 1934 / Enrique Udaondo / Director Honorario.

31 x 23.5.

Hoja suelta a dos columnas.

B. E. U.

- [163] Museo Colonial e Histórico / de la Pcia. de Bs. As. (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Descripción / del Tercer desfile retrospectivo / que se realizará en Luján / el domingo 28 de octubre de 1934 / a las 16.

18 x 13.

4 páginas. Hoja plegada.

B. E. U.

- [164] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XI / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Homenaje a los héroes de Obligado / 20 de noviembre de 1845.

18.5 x 13.

4 páginas con grabado del monumento erigido en la Vuelta de Obligado, en dibujo original de Enrique Udaondo.

B. M. L.

- [165] Prólogo de Enrique Udaondo, Director del Museo de Luján, en: Catálogo / del / Museo / Colonial e Histórico / de / Luján / Escrito e ilustrado / por / D. E. F. Sánchez Zinny / bajo el control del Director Honorario del Museo / Don Enrique Udaondo / x / Edición 1933-34, págs. 7/8. Luján, 1934.

Hubo un prospecto anterior en que se reprodujo el prólogo de Udaondo.

B. E. U.

- [166] Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XV / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Capitán de Fragata D. Pedro Mom / (1787-1869).

18.5 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con dos grabados. Con firma de Udaondo como Director.

B. M. L.

- [167] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XIII / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Coronel D. Miguel F. Martínez de Hoz / (1832-1868) / Muerto en Acayuarú en 1868.

18 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 3 grabados. Luján, 1º de septiembre de 1934. Enrique Udaondo, Director Honorario.

B. M. L.

- [168] Modelo de la placa de mármol / que se ha colocado en la Municipalidad de Moreno.

Hoja suelta con el grabado. El año está indicado en forma manuscrita.

Estas placas fueron costeadas por Udaondo para reseñar la historia de los partidos de la Provincia de Buenos Aires y ser colocadas *en el vestibulo del edificio* de la Intendencia Municipal de las ciudades cabeceras, según términos de la circular impresa que envió en febrero de 1934 a los respectivos comisionados o Intendentes provinciales. Tal iniciativa había sido avalada por decreto del Gobernador Martínez de Hoz el mes anterior. Esta meritoria e ímproba labor, la complementó Udaondo con la erección de monolitos recordatorios de hechos históricos acaecidos en la Provincia de Buenos Aires. (Conf. *Significación histórica del señalamiento de lugares y monumentos en la Provincia de Buenos Aires*, por Tomás Diego Bernard (h.), en Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, volumen I, La Plata, 1951, págs. 61/70).

B. M. L.

### 1935

- [169] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja nº XIX / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional.

18.5 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con firma de Enrique Udaondo, como Director Honorario del Museo. Contiene una breve descripción de los fines y contenido del Museo.

Esta hoja fue reeditada con ligeros cambios determinados por el crecimiento del Museo en 1941 (Hoja nº XXIV), en 1952 (Hoja nº XXXV) y en 1957 (Hoja nº XXXVII). Con tres grabados en todas las ediciones, que varían.

B. E. U. y B. M. L.

- [170] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XVI / Visitar el Museo de Luján / es un deber na-

cional / Homenaje a los héroes / de San Antonio de Iraola / 13 de septiembre de 1855.

18.5 x 13.

6 páginas. Hoja plegada con 2 grabados.

B. M. L.

- [171] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Hoja biográfica nº XV / Tte. Cnel. D. Gaspar Campos (1831-1868).

18.5 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 3 grabados.

B. M. L.

- [172] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XV / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Tte. Cnel. D. Gaspar Campos (1831-1868) / Luján, agosto de 1935 / Enrique Udaondo / Director honorario.

18.5 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 3 grabados.

B. E. U.

### 1935

- [173] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XXI / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Homenaje al Cnel. Dorrego / en Navarro.

17 x 11.

6 páginas y 3 grabados. Hoja plegada con firma de Udaondo como Director. Luján, 1º de diciembre de 1936.

Publicación efectuada en ocasión de erigirse en Navarro un monumento recordatorio del fusilamiento del Gobernador Dorrego, donado por Doña Inés Dorrego de Unzué.

B. E. U.

### 1939

- [174] Museo Colonial e Histórico de la Provincia / de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XXII / Homenaje al gobernador de Santa Fe / D. Domingo Cullen.

18.5 x 13.

6 páginas con 3 grabados. Luján, 10 de junio de 1939. Enrique Udaondo, Director Honorario.

B. M. L.

- [175] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja nº XXIII / Homenaje a los *Libres del Sur* en su centenario / 1839/1939.

6 páginas. Hoja plegada. 15 grabados. Con firma de Udaondo, como Director.

B. M. L.

- [176] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires / Luján / Celebración del Día de la Tradición / Fiestas criollas a realizarse el Domingo 12 de noviembre, a las 15, en Luján, en el Campo Municipal de Deportes.

34 x 21.

Hoja suelta, firmada por la Dirección del Museo.

B. M. L.

#### 1940

- [177] Udaondo Enrique. Inauguración del Museo de Transportes de Luján. En *Bandera Argentina*, Buenos Aires, domingo 24 de noviembre de 1940.

#### 1941

- [178] Museo Colonial e Histórico / de Buenos Aires / Luján / — / Hoja biográfica nº XXVII / Homenaje al General Juan Lavalle / en el centenario de su muerte / 1841-9 de octubre-1941 / Prócer de la Independencia, gobernador de Buenos Aires y Mártir de la Tiranía.

18.5 x 13.

6 páginas. Hoja plegada con un grabado. Con firma de Udaondo, como Director.

B. E. U.

- [179] General Juan Lavalle / (1797-1841) / Libertador y Mártir.  
19.5 x 12.

Hoja suelta con grabado de Lavalle y su firma. Homenaje de la Dirección del Museo de Luján en el centenario de su muerte.

B. M. L.

- [180] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / (Luján) / Hoja biográfica nº XXIII / Coronel D. Maximino Matoso.

19 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con un grabado, con firma de Udaondo como Director.

B. E. U.

- [181] Museo Colonial e Histórico / de la Provincia de Buenos Aires / Luján / — / Hoja nº XXIX / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Un molino centenario, por Enrique Udaondo, Director Honorario.  
19 x 13.

10 páginas sin numerar con 3 grabados.

B. M. L.

- [182] Molino centenario reconstruido en uno de los patios del Museo de Luján. El alto de la torre es de 14 metros y las aspas de 7 cada una. Postal en color publicada por el Museo de Luján.

B. E. U.

**1943**

- [183] Homenaje al Coronel Miguel Martínez de Hoz y al Tte. Coronel Gaspar Campos en el 75º aniversario de su muerte 1868-1943 x Buenos Aires / 1943 / Luján, septiembre de 1943 / Enrique Udaondo / Director Honorario del Museo Colonial e Histórico de la Pcia. de Buenos Aires.

18 x 13.

16 páginas. 9 grabados.

B. E. U.

**1945**

- [184] Escuela "Juan de Lezica y Torrezuri".

19 x 11.

Hoja suelta con un grabado.

Conmemora el Museo la designación con el nombre del ilustre Alcalde de Luján la Escuela nº 17 de ese partido, en octubre de 1945.

B. E. U.

**1947**

- [185] Dirección General de Cultura de la Pcia. de Bs. Aires / Departamento del Museo de Luján / Visitar el Museo de Luján es un deber nacional / Descripción del cuarto desfile criollo retrospectivo / organizado por el Museo / en el año 1947 / Buenos Aires / Imprenta San Pablo.

21.5 x 15.

32 páginas con 19 grabados y advertencia de Enrique Udaondo.

B. M. L.

- [186] Museo de Luján / Invitación al Pueblo / El 11 de octubre se efectuará el 4º desfile criollo en Luján / Villa y ciudad de Luján, octubre de 1947 / La Dirección del Museo.

37 x 25.

Hoja suelta a dos columnas.

B. M. L.

**1948**

- [187] Ministerio de Gobierno - Dirección General de Cultura / Departamento Museo Colonial e Histórico de la Pcia. de Buenos Aires (Luján, F. C. O.) - Visitar el Museo de Luján es un deber nacional / Antecedentes de la adquisición del Museo Gnecco.

25 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 10 grabados.

B. M. L.

- [188] Invitación al pueblo / Actos conmemorativos de la Reconquista / el jueves 12 de agosto.  
23.5 x 12.5.  
Hoja suelta.  
Se editó una hoja similar en los años: 1949, 1951.

B. M. L.

1950

- [189] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / Hoja biográfica nº XXXIX / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Año del Libertador / En el centenario de su muerte / (1850-1950).  
18.5 x 13.  
8 páginas sin numerar, con 1 grabado.

B. M. L.

- [190] Dirección General de / Museos Históricos de la / Pcia. de Buenos Aires / Museo de Luján / Guía / del Museo de Transportes / con numerosas ilustraciones y antecedentes / sobre la evolución de los mismos / (2ª edición considerablemente aumentada) / - / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / - / Buenos Aires / Talleres Gráficos San Pablo / Año del Libertador General San Martín, 1950.  
15.5 x 10.

180 páginas + 2 páginas. Con 70 grabados y Advertencia firmada por Enrique Udaondo como Director honorario.

Muchos de los grabados de los coches estudiados en esta guía fueron reproducidos en forma de postal con el retrato de su propietario. Verbigracia: el breck-landó del Dr. Manuel Obarrio, berlina usada por Prudencio Rosas y el Obispo Escalada, volanta del Coronel Matías Ramos Mejía, carro de transporte de lanas, cereales y cueros en los partidos de Olavarría, Laprida y Gral. La Madrid; galera del Gral. Martín de Gainza, volanta del Coronel Mariano Artayeta, etc.

Ejemplar con dedicatoria al autor de esta bibliografía.

B. D. A.

1952

- [191] Museo Colonial e Histórico / de la / Pcia. de Buenos Aires. Luján / - / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Gobernador de la Pcia.: Cnel. D. A. Mercante / Ministro de Educación: Dr. J. C. Avanza / Director de Museos: Dr. J. G. Beltrán / Sala Museo de San Francisco / Luján, marzo de 1952 / Enrique Udaondo / Director honorario  
18.5 x 13.  
6 páginas. 3 grabados.

El traslado al Museo de Luján del Museo de la Comunidad Franciscana salvó sus reliquias del incendio de las hordas de 1955.

B. E. U.

- [192] Museo Colonial e Histórico / de la Pcia. de Buenos Aires / — / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Gobernador de la Pcia.: Cnel. D. A. Mercante / Ministro de Educación: Dr. J. C. Avanza / Director de Museos: Dr. J. G. Beltrán / Centenario de la batalla de Caseros / 1852-3 de febrero-1952 / Luján, 3 de febrero de 1952 / Enrique Udaondo / Director honorario.  
19 x 13.  
6 páginas con 3 grabados.

B. M. L.

#### 1954

- [193] Ministerio de Educación / Subsecretaría de Cultura / Museo Colonial e Histórico / de la / Pcia. de Buenos Aires. Luján / Hoja nº XLI / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / — / General José María Paz / (1854-1954) / Centenario de su muerte / Erección de su monumento en el Museo.  
19.5 x 13.  
6 páginas. Hoja plegada con 1 grabado.

Recuerda la donación de los alumnos de la Escuela Argentina Modelo de un pedestal para emplazar un busto de Paz en el patio de entrada del Museo.

B. M. L.

- [194] Ministerio de Educación / Subsecretaría de Cultura / Museo Colonial e Histórico / de la / Pcia. de Buenos Aires — Luján / Hoja nº XL / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes / (1815-1904) / En el cincuentenario de su fallecimiento.  
19.5 x 13.  
Hoja plegada con 2 grabados.

B. M. L.

- [195] Discurso del Director Honorario del Museo de Luján, Sr. Enrique Udaondo, en homenaje al General José María Paz al inaugurarse el monumento al prócer en el patio de la casa central del Museo, con motivo del centenario del fallecimiento del ilustre estratega. En: General José María Paz / En el centenario de su muerte / 1854-1954 / Homenaje de los alumnos / de la Escuela Argentina Modelo / 1954, págs. 14/15.

B. D. A.

#### 1956

- [196] El Museo de Luján le ha consagrado un monumento al Gral. Mitre / El Cincuentenario de su muerte se conmemorará el próximo 19 de enero de 1956 / con diversos actos que oportunamente se anunciarán. / Luján, enero de 1956 / La Dirección del Museo.

19 x 13.

5 páginas. Hoja plegada.

B. E. U.

1957

- [197] Museo Colonial e Histórico de la / Provincia de Buenos Aires – Luján / Hoja nº XXXVIII / Visitar el Museo de Luján / es un deber nacional / Centenario de la inauguración del primer ferrocarril argentino.

20 x 13.

4 páginas. Hoja plegada.

B. M. L.

**Sin fecha**

- [198] S. Francisco Solano / Apóstol del Perú y del Tucumán.

10.5 x 7.

4 páginas. Hoja plegada. Grabado en color con la efigie del Santo pintada para el Museo de Luján por Rafael D. del Villar.

La síntesis biográfica del Santo es original de Udaondo.

B. E. U.

- [199] Museo Colonial e Histórico / de la / Provincia de Buenos Aires (Luján) / – / Hoja nº XVIII / Himno al Arbol / Letra de D. Salvador Boucau y música del maestro D. Juan Serpentini.

16 x 12.

Hoja suelta. Sin firma.

B. M. L.

- [200] Museo Colonial / x / Luján.

17 x 10.

22 páginas sin numerar y 10 grabados.

Seguramente redactado por Enrique Udaondo, corresponde a la primera época de la vida del Museo (1923-24).

B. D. A.

*PUBLICACIONES DE LA COMISION CENTRAL HONORARIA DE  
PARQUES PROVINCIALES Y DE PROTECCION A LA FAUNA Y  
FLORA ABORIGEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

1938

- [201] Parque Criollo / – / “Ricardo / Güiraldes” / y Museo Gauchesco de / la Pcia. de Bs. Aires / Reseña descriptiva / x / (Edición popular / x / San Antonio de Areco / F. C. C. A. / 1938.

18.5 x 11.

12 páginas con 11 grabados. Tirada de 10.000 ejemplares en papel de diario.

En su interior Udaondo conservaba la cuenta de la imprenta a su nombre.

### 1939

- [202] Visitar el Parque Criollo / es un deber nacional. Album y Guía Descriptiva / del / Parque Criollo "Ricardo Güiraldes" / y del Museo Gauchesco de la Provincia de Buenos Aires / = / San Antonio de Areco / x / La Plata - MCMXXXIX / Taller de Impresiones Oficiales.  
22 x 13.

50 páginas sin numerar, con 57 grabados.

La Comisión local estaba integrada por: Enrique Udaondo, Juan R. de la Llosa, José A. Güiraldes, José Luis Burgueño y Roberto E. Nieva Malaver.

B. E. U.

Una nota manuscrita por Udaondo en la contratapa dice: Encargados del Parque de S. Antonio: 1º Oscar B. Peluffo, año 1938/943. 2º Alberto Ramos, 1944-946. 3º Eduardo H. Otero Grande, 1947, quedó al frente cuando renunció la Comisión.

### 1940

- [203] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y de Protección a la Fauna y Flora Aborigen de la Prov. de Bs. Aires / Parque Provincial "Ernesto Tornquist" / en Sierra de la Ventana. F. C. S.  
20 x 13.

16 páginas sin numerar, con 21 grabados. La Plata, diciembre 1º de 1940. Firma la Comisión presidida por Udaondo.

B. E. U.

- [204] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y de Protección a la Fauna y / Flora Aborigen de la Provincia de Bs. Aires / Parque Proque Provincial de Pigüé.  
19.5 x 13.

8 páginas con 9 grabados. La Plata, diciembre de 1940.

La Comisión Central Honoraria se hallaba integrada por: Dr. Enrique Udaondo (Presidente), Ing. David Briasco, D. Gustavo M. Barreto, D. Gustavo Pueyrredón, Ing. Agustín Silvani Gómez, Ing. José L. Negri, D. Rafael Aguirre Lynch, Dr. Federico Madero, Dr. Carlos A. Marelli y D. Alfredo González Garaño.

B. E. U.

### 1941

- [205] Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales / y de protección a la flora y fauna aborigen / de la Provincia de Buenos Aires / x / Memoria / 1940-1941 / = / La Plata / Taller de Impresiones Oficiales / - / 1941.

18 x 10.

28 páginas con 35 grabados.

La memoria se halla firmada por Enrique Udaondo como Presidente y David Briasco como secretario.

Sumario: Parque Criollo "Ricardo Güiraldes" y "Museo Gauchesco" (San Antonio de Areco, F. C. C. A.), Parque Provincial de Pigüé (Pigüé — Partido de Saavedra, F. C. S.), Parque de los "Libres del Sur" y Museo Evocativo (Dolores, F. C. S.), Parque "Ernesto Tornquist" (Sierra de la Ventana, F. C. S.), Parque "Los Libres del Sur" y Museo Pampeano (Chascomús, F. C. S.), Reserva Forestal (General Madariaga, F. C. S.), Parque General Lavalle (Mar de Ajó), Protección de la Fauna y de la Flora, Fondos.

B. E. U.

- [206] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y Protección a la Fauna y / Flora Aborígenes de la Prov. de Bs. As. / — / Museo Evocativo de la Revolución del Sud / Dolores, F. C. S.

21 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 10 grabados y firmada por la Comisión bajo la Presidencia de Udaondo, quien pronunció un discurso al inaugurarse el Museo.

B. E. U.

- [207] Comisión Local Honoraria de Parques / Provinciales y Protección a la Fauna y Flora Aborígenes de la Prov. de Bs. As. / Parque "Libres del Sur" y Museo Pampeano / — Chascomús, F. C. S.

20 x 13.

8 páginas. 16 grabados. Atribuimos la paternidad de esta hoja plegada a Udaondo aunque no figura su firma en ella.

B. E. U.

## 1942

- [208] Comisión Central Honoraria / de Parques Provinciales / y de Protección a la Fauna y Flora / Aborigen de la Provincia de Buenos Aires / = / La Plata / Taller de Impresiones Oficiales / — / 1942.

11.5 x 7.5.

8 páginas. Esta publicación determina los fines de la Comisión.

El ejemplar que se considera lleva las iniciales manuscritas de Enrique Udaondo en la tapa y al final, comprobando la paternidad de su redacción anónima.

Parques y Museos dependientes de la Comisión: "Ricardo Güiraldes" y "Museo Gauchesco" en San Antonio de Areco, "Libres del Sur" y "Museo Evocativo" en Dolores, "Libres del Sur" y "Museo Pampeano" en Chascomús, Pigüé; "Ernesto Tornquist" en Sierra de la Ventana, "General Madariaga" y "Martín Pereyra Iraola" (reserva forestal indígena en

1943

- [209] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y de Protección a la Fauna y Flora Aborigen de la / Provincia de Buenos Aires / Estatua del Capitán Pedro Nicolás Escribano.

19 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con el grabado, editada con motivo de inaugurarse en Chascomús la estatua a Escribano, como fundador del pueblo, el 30 de mayo de 1943. La escultura fue donada y realizada bajo el asesoramiento de Udaondo.

B. E. U.

- [210] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y de Protección a la Fauna y / Flora Aborigen de la Prov. de Buenos Aires / Parque Criollo "Ricardo Güiraldes" y Museo Gauchesco / San Antonio de Areco (F. C. C. A.).

26 x 13.

4 páginas. Hoja plegada con 11 grabados. Firma Udaondo como Presidente de la Comisión. La Plata, mayo de 1943.

Sumario: Antecedentes de este instituto, fines de la creación del parque y museo, característica principal de esta obra, la pulpería, la tahona, casa de la estancia y museo, los ranchos, ganado y marca, los corrales, manga, jagüel, palenque, arboleda del campo y del río, el mangrullo y el caramanchel, ermita de San Antonio, días de visita y horario.

B. E. U.

1946

- [211] Comisión Central Honoraria de Parques / Provinciales y Protección a la Fauna y / Flora Aborígenes de la Prov. de Bs. As. / — / Museo Evocativo de la Revolución del Sud / Dolores, F. C. S.

25 x 12.5.

Hoja doblada, con 10 grabados. La Plata, marzo de 1946.

La Comisión Central Honoraria estaba integrada por: D. Enrique Udaondo (Presidente), Dr. Emiliano Mac Donagh, D. Gustavo M. Barreto, D. Rafael Aguirre Lynch, Dr. Federico Madero, Dr. Carlos Marelli e Ing. Silvio A. Grattoni. La Comisión Local Honoraria: Dr. Atilio Roncoroni, Prof. Juan B. Selva y Dr. Guillermo Ulke.

Sumario: Antecedentes. Inauguración (29 de octubre de 1939 el Parque y Monolito y el 29 de octubre de 1940) y fines del Instituto. Características del Museo. Días y horas de visita.

La disposición tipográfica de estas hojas referentes a la labor de la Comisión, llevan el sello inconfundible de la producción de Udaondo. La Comisión fue creada por iniciativa del Ministro de Obras Públicas

Provincial Ing. Agr. José María Bustillo y para la construcción de los Museos pampeanos se utilizó el legado Félix Bunge.

B. E. U.

- [212] Comisión Central Honoraria / de / Parques Provinciales de Buenos Aires / — / Museo Evocativo de la Revolución del Sur / (Dolores) / Donación de una vieja Galera.

18 x 11.

Hoja plegada. 3 páginas, 1 dibujo y 1 fotografía de una carreta empananada. Firma Enrique Udaondo. Dolores, diciembre 31 de 1946.

B. E. U.

**Sin fecha**

- [213] Vista del Museo Pampeano y de la Laguna de Chascomús. Con dibujo en colores. Firma esta hoja suelta la Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección a la Flora y Fauna Aborigen de la Provincia de Buenos Aires.

35 x 28.

B. E. U.

- [213] Vista del Museo Pampeano y de la Laguna de Chascomús. Con dibujo en colores. Firma esta hoja suelta la Comisión Central Honoraria de Parques Provinciales y de Protección a la Flora y Fauna Aborigen de la Provincia de Buenos Aires.

35 x 28.

B. E. U.

a) Obras

ARGENTINA

AZOPARDO, MERCEDES G. *Coronel de Marina Juan Bautista Azopardo*. Buenos Aires, Tall. gráf. G. Kraft, 1961.

78 págs. 22 ilus. Apéndice. (Secretaría de Estado de Marina. Subsecretaría. Departamento de Estudios Históricos, Serie C, Biografías Navales Argentinas, 3).

INDICE:

*Introducción:* I. Su patria natal. Su actuación en marinas europeas. Invasiones inglesas al Río de la Plata. — II. Azopardo y la Revolución de Mayo. Armamento de la primera escuadrilla. Combate de San Nicolás. — III. Martirologio 1811-1820. Regreso a Buenos Aires. — IV. Anarquía. Campaña del Colastiné. — V. Nombramiento como Capitán del Puerto de Buenos Aires. Tarea organizadora 1821-1825. — VI. Guerra con el Brasil. Primeras acciones de la escuadra. Proceso a los comandantes. Parecer fiscal. Decisión del consejo y resolución del Gobierno. Azopardo hace una representación al Gobierno. — VII. Azopardo íntimo. Sus amigos. Su esposa. Su hijo. Su muerte y traslado de sus restos. — VIII Perpetuación de su nombre.

*Apéndice:* 1. Fe de bautismo de Azopardo. — 2. Pasaporte extendido al bergantín *San Antonio de las Animas del Purgatorio*, cuyo comandante era Azopardo. — 3. Permiso de licencia otorgado en Malta al teniente Azopardo en 1796. — 4. Patente de corso de la República Bátava extendida a favor de Hipólito Mordeille, donde Azopardo figura como teniente de presa, en 1803. — 5. Fe de bautismo de María Sandalia Pérez Rico, esposa del Prócer. Notas. Bibliografía.

BURZIO, HUMBERTO F. *Armada Nacional; reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico*. Buenos Aires, Tall. gráf. G. Kraft, 1960.

INDICE:

I. Antecedentes. Comandancia General de Marina. Junta Superior de Marina. Junta Consultiva de Marina. Estado Mayor General. Ministerio de Marina. Nómina de los ministros de marina desde la creación del ministerio en 1898 hasta 1943. — II. Arsenales, apostaderos, puertos, bases y regiones navales. Escuadra nacional. Creación de la escuadra moderna. Artillería de costas e infantería de marina. Comunicaciones. Aviación naval. — III. Personal superior y subalterno. Personal enganchado, voluntario, guardia nacional de marina, conscriptos y civil. Escuelas para la formación del personal superior y subalterno. Uniformes. Códigos y reglamentos. — IV. La marina del Estado de Buenos Aires y de la Confederación Argentina. Guerra del Paraguay Exploraciones marítimas y fluviales. Servicio de transportes a la costa sur y fluviales. Escuadrilla del Río Negro. Revoluciones y conmociones interiores. — V. Hidrografía, faros y balizas. Observatorio naval. Capitanía Central de la República. Prefectura Marítima. Escuela Nacional de Pilotos y Maquinistas Navales.

CÁCERES FREYRE, JULIAN B. *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina. Dirección General de Cultura. Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, 1961.  
203 págs.

CAFFESE, MARÍA E. y LAFUENTE, CARLOS F. *Mayo en la Bibliografía*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani", Director Ricardo R. Caillet-Bois, 1961.  
278 pág. (Publicaciones, 102).  
Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Índice alfabético.

CASTRO ESTÉVEZ, RAMÓN DE. *Rosas ante la Historia*. Buenos Aires, J. Lajouane, 1931.

INDICE:

Prólogo de Enrique de Gandía. — Advertencia preliminar. — La obra del Dr. Ernesto Quesada sobre la época de Rosas. — El régimen monárquico contra la tiranía en el Río de la Plata. — La significación histórica de la *Amalia* de Mármol ante la crítica. — En torno al problema. — La posteridad y la interpretación. — La intuición en la historia. — Explicación y justicia. — La naturaleza y la historia. — Rosas y la evolución social argentina, *histeria* del gobierno por el exterminio. — Rosas y San Martín. — La irrevindicación de los verdugos. — La gestión económica de Rosas. — Rosas y Oribe. El sitio de Montevideo y la violación de la independencia uruguaya. — La crueldad de la historia, la

guerra de represalias; ejemplos. — Los dos últimos libros sobre Rosas. — Los sepulcros de Rosas, Quiroga y Solano López. — La muerte como símbolo de una vida. Conclusiones. Bibliografía.

150 AÑOS DE ARTE ARGENTINO. Buenos Aires, Comisión Nacional Ejecutiva. Dirección General de Cultura. Museo de Bellas Artes, 1960.  
260 pág. 548 ilus.

INDICE:

Panorama general: 1810-1960, por *Córdoba Iturburu*.

Los pintores y escultores en el siglo XIX. El impulso de Europa y la emulación nativa, por *José León Pagano*.

La época impresionista, por *Enrique Azcoaga*.

Los primeros vanguardistas, por *Lorenzo Varela*.

Del Super realismo a la abstracción por *Ernesto B. Rodríguez*.

Los últimos años de pintura y escultura argentina. 1950-1960. por *Samuel Paz*.

Comisión Nacional de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires. *La Defensa de Buenos Aires en su 150º aniversario (1807-1857)*. Buenos Aires, 1962.  
85 pág.

INDICE:

Palabras del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. *Ricardo Levene*.

Conferencia del Dr. *Carlos Alberto Pueyrredon* en la Academia Nacional de la Historia.

Conferencia del Pbro. Dr. *Ludovico García de Loydi* en la Facultad de Historia y Letras del Salvador.

Palabras del Rvdo. Prior y Vicepresidente de la Comisión Nacional, Fray *Cornelio Enrique Federico* en el Templo de Santo Domingo.

Palabras del Presidente de la Comisión Nacional Escribano *Manuel José Calise* en la Sala de la Reconquista.

Conferencia del doctor *José Luis Molinari*.

Por LRA Radio Nacional, discurso del Secretario señor *Luis Insúa Saraza*.

Atrio del Templo de Santa Catalina. Discurso del Capitán de Navío *Alberto Moranchel*.

En el locutorio del Monasterio de Santa Catalina, palabras del Secretario de Cultura de la Municipalidad, doctor *Rosendo Michans*.

Palabras de la Rvda. *Madre Abadesa*.

Por LRA Radio Nacional, discurso del doctor *Guillermo de Achával*.

Discurso del Intendente Municipal, doctor *Eduardo Héctor Bergalli*, al descubrir la placa de bronce en la calle 5 de Julio.

Discurso del Presidente de la Comisión Nacional, escribano *Manuel José Calise* en la calle 5 de Julio.

En el Cabildo de Buenos Aires, discurso del Vicepresidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, doctor *Jorge A. Mitre*.

En el Cabildo de Buenos Aires, discurso del escribano *Manuel José Calise*. Acto Académico en la Sala del Cabildo, palabras del Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Reconquista, doctor *Gastón Federico Tobal*. Conferencia del Miembro, doctor *César Viales*.

COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA 150º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO. MINISTERIO DEL INTERIOR. ARCHIVO DE LA NACIÓN ARGENTINA. *Diario de un soldado*. Advertencia por Roberto Etchepareborda. Prólogo por Ricardo R. Caillet-Bois. Diario 1960. 294 pág.

CORRESPONDENCIA MITRE-ELIZALDE. Prólogo de Luis Elizalde. Advertencia de James Scobie y Palmira S. Bollo Cabrios. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Departamento Editorial. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani". Director: Ricardo R. Caillet-Bois 1960. 578 pág. (Documentos para la Historia Argentina, 26).

DE LUCA, AMÉRICO. *Caldén Rojo. En la Dinastía de Calfucurá*. Prólogo de Gregorio Alvarez. Buenos Aires, Ediciones Mapuche, 1962. 252 pág. 8 ilus.

ESPÍNDOLA, ADOLFO S. *San Martín en el Ejército Español en la Península*. Segunda etapa sanmartiniana. Primer tomo. Antes de Bailén y Bailén. Buenos Aires. Comisión Nacional del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, G. Kraft, 1962. 2 v. ilus.

#### INDICE:

*Primer tomo:* Las ilustraciones. — Advertencias. — La cartografía. — Generalidades. — Introducción. — Etapa sanmartiniana. — Prólogo. — Generalidades. — Antecedentes sanmartinianos del autor. — Antecedentes del libro. — Fundamentos. — Propósitos. — Ordenamiento y contenido. — Novedades. — Palabras finales del prólogo. — Investigación en España. — Palabras extras, complementarias y oportunas. — Fuentes de información. — La palabra de San Martín acerca de su actuación en el ejército español en la Península. — San Martín expone una síntesis de sus servicios en dicho ejército.

*Primera parte:* Antes de Bailén. — I. 1789. — San Martín Cadete. — Iniciación de su distinguida carrera en el Regimiento de Murcia. — II. San Martín recibe su bautismo de fuego. — III. San Martín guerrero de montaña. — IV. San Martín guerrero anfibio. — V. San Martín como segundo teniente de Murcia en la llamada guerra de Las Naranjas, entre España y Francia contra Portugal en 1801. — VI. San Martín recibe su bautismo de sangre. — VII. San Martín en la infantería ligera. — VIII. San Martín en Cádiz. — IX. La guerra de

España y Francia contra Portugal en 1807 y San Martín. — XI. El levantamiento. — Asesinato del general Solano y San Martín. — XI. El levantamiento general de España y San Martín. — XII. San Martín en el glorioso combate de Arjona. — XIII. San Martín inmediatamente antes de la batalla de Bailén. — XIV. San Martín contribuye brillantemente a conquistar la gloriosa victoria de Bailén. — Índice de ilustraciones: 10 ilustraciones. — Índice de Cartografía. 398 pág. ilustr.

INDICE:

*Segundo tomo:* Después de Bailén. — XV. San Martín en las filas del heroico ejército de Andalucía entra triunfalmente en Madrid. — XVI. San Martín en la Junta Militar de Inspección. — XVII. San Martín en el ejército de Cataluña. — XVIII. San Martín Ayudante del Cuartel Maestre General del ejército de la izquierda, Marqués de Coupigny. La Revolución de Mayo. — XIX. San Martín en Cádiz por última vez. — XX. San Martín y su afiliación a la logia de Cádiz. — XXI. 1811. San Martín Teniente Coronel Graduado de Caballería, Capitán Agregado a Borbón, se retira del ejército español en la Península. Parte de España para Londres y Buenos Aires. San Martín y la Revolución de Mayo. Su monumento en Madrid. Recapitulación. Apéndice.

330 pág. 10 ilustr. Sobre con los planos y cartas: XVI cartas.

FITTE, ERNESTO J. *El descubrimiento de la Antártida; crónica de los hombres y barcos que exploraron las aguas de las Shetland del Sur.* Buenos Aires, Emecé, 1962.

307 pág. 17 ilustr. maps.

INDICE:

I. El sexto continente. — II. El mito y la leyenda. — III. Un bergantín inglés. — IV. Una fragata española. — V. Una goleta argentina y detrás un bergantín norteamericano. — VI. Dos buques argentinos. — VII. Otra vez el bergantín *Williams*. — VIII. La carrera a las Shetland. — IX. Otros aspirantes al descubrimiento. — X. Dos corbetas rusas. — XI. Desventuras y rencillas. — XII. Un reparto de nombres. — XIII. El mar libre de hielos. — XIV. La ciencia se lanza al asalto. — XV. Un toque de alarma.

FITTE, ERNESTO J. *Dorrego y Rosas.* Buenos Aires, Emecé, 1961.

176 pág.

Entretelones del soborno de tropas mercenarias en el servicio del Brasil. — I. Un recurso de guerra. — II. Un ofrecimiento de dos aventureros. — III. La guerra con el Brasil y el fusilamiento de Dorrego. — IV. Curiosos antecedentes vinculados al episodio. — V. Las tropas extranjeras contratadas por el Brasil. — VI. La sublevación de los mercenarios. — VII. Las justas reclamaciones de los agentes alemanes. — VIII. Las relaciones de Rosas con los familiares de Dorrego. — IX. El pago de la reclamación. — X. Influencia de la negociación de paz.

— XI. Rosas y el soborno de las tropas acantonadas en Colonia. — XII. Divergencias de un paralelo. — Bibliografía.

FITTE, ERNESTO J. *Historia de un empréstito; la emisión de Baring Brothehrs en 1842*. Buenos Aires, Emecé, 1962.  
316 pág.

INDICE:

I. La polémica en torno al empréstito. — II. El puerto. — III. Contratación del empréstito. — IV. La emisión de Londres. — V. El destino de los fondos. — VI. El pago de los dividendos. — VII. Los dividendos impagos. — VIII. La negociación de Falconnet. — IX. La negociación del Mayor White. — X. La negociación final.

FITTE, ERNESTO J. *El Motín de las Trenzas*. Buenos Aires, Fernández Blanco, 1960.  
224 pág.

INDICE:

Prólogo. — El episodio en la leyenda. — La política turbulenta de 1811. — Algo del régimen militar. — El cuartel de Patricios. — Anticipos del movimiento. — Estalla el motín imposible. — Ejecución de la sentencia. — Justificación del juicio. — El proceso al Deán Funes. — Hágase justicia.

Índice de nombres.

FURLONG, GUILLERMO, S. J. y GEOGHEGAN, ABEL RODOLFO. *Bibliografía de la Revolución de Mayo. 1810-1828*. Edición especial con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 1960.  
704 pág.

INDICE GENERAL:

Presentación. — Prólogo. — Al lector. — Abreviaturas utilizadas. — Siglas utilizadas. — I. Antecedentes de la Revolución de Mayo. — II. Los días de la revolución. — III. Publicaciones bonaerenses del año 1810, referentes a la emancipación. — IV. Saavedra y los hombres de la Junta. — V. Diplomacia de la Revolución. — VI. Acción militar de la Revolución. — VII. Asambleas y Congresos. — VIII. La Banda Oriental del Uruguay. — IX. José de San Martín. — X. Campañas de San Martín: Chile y Perú. — XI. Hechos diversos internos: 1811-1828. — XII. Bernardino Rivadavia. — XIII. Regreso a los ideales de Mayo. — XIV. Las Provincias y la causa nacional. — XV. La Iglesia y la Revolución. — XVI. Las Finanzas. La Moneda. — XVII. La Cultura y la Revolución. — XVIII. Los Hombres de la Revolución. — XIX. Viajeros en el Río de la Plata entre 1810 y 1828. — XX. Documentos sobre la Revolución de Mayo.

Apéndice. — Bibliografía. — I. Obras de Referencia. — II. Fuentes Documentales. — Índice de autores.

GALLARDO, GUILLERMO. *La política religiosa de Rivadavia*. Ediciones Theoria. Biblioteca de Estudios Históricos.  
310 pág.

INDICE ANALITICO:

Prólogo. — El hecho histórico. — Fuentes Primarias. (Jansenio, Febronio, Pistoya. La Revolución Francesa. Las Cortes de Cádiz.) — Antecedentes directos: La Soberana Asamblea Constituyente del año XIII (Juan Antonio Llorente). — La reforma del clero en Buenos Aires. (Comienza la *reforma*. La ley de *reforma*.) — La venta de bienes eclesiásticos. (Bienes del santuario de Luján. Bienes de la Orden de Belén. Bienes de la Catedral. Bienes de la Orden de Santo Domingo. Bienes de los mercedarios. La Hermandad de Caridad y la Sociedad de Beneficencia. Resumen final.) — Los Regulares. (Exclusión de los frailes de los cuerpos electivos. Reforma del estado religioso. Límite de edad para profesar, y cantidad de religiosos en cada convento.) — Los libros de pasta dorada. — La biblioteca de Rivadavia. — Inspiradores y colaboradores de la reforma y un cuadro de la Iglesia en Buenos Aires. (Los inspiradores y un agente de enlace. Juan Manuel Fernández de Agüero. El deán Estanislao Zavaleta. El deán Gregorio Funes. Mariano Zavaleta. Antonio Sáenz. José Valentín Gómez. Julián Segundo de Agüero. Estado de la Iglesia en Buenos Aires. Mariano Medrano y otros.) — Bernardino Rivadavia. (El ministro de gobierno. Personalidad de Rivadavia. Propósito perseguido con la *reforma*. Rivadavia ante la Santa Sede.) — La masonería y la reforma. — Proyección sobre el porvenir político. — Conclusiones.

Apéndices Documentales. — I. Noticia de los negocios de Llorente en Buenos Aires. — II. Ley de reforma del clero de la Provincia de Buenos Aires. — III. Ley de reforma de regulares en San Juan. — IV. Decreto sobre regulares de Mendoza. — V. Decreto de reforma de regulares en la República del Paraguay. — VI. Constitución *In Eminentis*, de S. S. Clemente XII. — VII. Constitución *Providas*, de S. S. Benedicto XIV. — VIII. Bula *Ecclesiam a Jesu-Christo*, de S. S. Pío VII. — IX. Constitución *Quo Graviora*, de S. S. León XII. — Fuentes, autores, obras y publicaciones citadas. — Índice onomástico.

GOLDBERG, B. Z. *Los judíos en la Unión Soviética*. Buenos Aires, Candelabro.  
404 pág.

GUERRERO, CÉSAR A. *Juan Jufré y la conquista de Cuyo*. San Juan, 1962.  
305 pág.

INDICE:

I. Introducción. — II. Psicología del Conquistador en América. — III. Entre dos Mundos. — IV. Alcalde en Santiago. — V. La Consorte. — VI. Con los Gran-

des Capitanes. — VII. Descubrimiento y Conquista de Cuyo. — VIII. Fundación de Ciudades. — IX. Los Huarpes, primitivos habitantes de Cuyo. — X. Los conquistadores. — XI. La Trascendencia de esta Campaña. — XII. El Regreso a Chile: Gobernador de Santiago. — XIII. De vuelta al llano sigue en la lucha. — XIV. Mendoza o la resurrección. — XV. Con las huestes de Lautaro. — XVI. La familia Jufre en América. — XVII. Jufre quiso volver a Cuyo. — XVIII. En el ocaso: Probanza de sus servicios. — XIX. El conquistador muere en su lecho. — XX. Atributos del conquistador. — XXI. Jufre y la *Ciudad de los Césares*. — XXII. Caballero de América.

MARTÍNEZ, DAVID. *Poesía argentina actual (1930-1960)*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

270 pág.

#### INDICE:

Dedicatoria. — Advertencia. — Poetas posteriores al movimiento *Martin Fierro*. Ignacio B. Anzoátegui. Vicente Barbieri. — Osvaldo Horacio Dondo. — Victoria Ocampo. — Juan L. Ortiz. — Jorge Enrique Ramponi. — Horacio Esteban Ratti. — Joaquín Villafañe. — María de Villarino. — Grupo del 40. — León Benarós. — Eduardo Jorge Bosco. — Jorge Calvetti. — José María Castiñeiras de Dios. — Ana María Choury Aguirre. — Miguel D. Etchebarne. — César Fernández Moreno. — Juan G. Ferreyra Basso. — Miguel Ángel Gómez. — María Granata. — Enrique Molina (h.). — Olga Orozco. — Roberto Paine. — César Rosales. — Gregorio Santos Hernando. — Alfonso Sola González. — Juan Rodolfo Wilcock. — Francisco Macia. — Las fuentes modernas y tradicionales. — Raúl Aráoz Anzoátegui. — Horacio Armani. — Horacio Jorge Becco. — María Busignani. — Atilio Jorge Castelpoggi. — Manuel J. Castilla. — Emma de Castorino. — Nicolás Cócaro. — Juan Carlos Díaz Usandivaras. — Guillermo Orce Reims. — Nicandro Pereyra. — Norberto Silveti Paz. — Jorge Vocos Lescano. — María Elena Walsh. — Expresiones de vanguardia. — Modernismo. — Rodolfo Alonso. — Juan José Ceselli. — Héctor Eduardo Ciochini. — Juan Carlos Ghiano. — Alberto E. Girri. — Fernando Guibert. — Eduardo A. Jonquières. — Francisco José Madariaga. — Héctor A. Murena. — Osvaldo Rossler. — Emilio Sosa López. — Mario Trejo. — Alberto Vanasco. — Las últimas producciones. — Hugo Acevedo. — Héctor Miguel Angeli. — Amelia Biagioni. — Magdalena Harriague. — Juan José Hernández. — Roberto Juarroz. — Fernando Lorenzo. — Horacio Núñez West. — Antonio Requeni. — Adela Tarraf. — Héctor Viel Temperley. — Enrique Vidal Molina. — Oscar Hermes Villordo. — Conclusión.

MARTÍNEZ, PEDRO SANTOS. *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato, 1776-1810*. Adhesión al IV Centenario de la Fundación de Mendoza. Buenos Aires-Madrid, Universidad Nacional de Cuyo — Instituto Fernández de Oviedo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.  
478 pág. 29 planosilus. Apéndice documental.

## INDICE

I. Fisonomía económica de Mendoza. — II. Las grandes obras hidráulicas. — III. La Agricultura y la Ganadería. — IV. La potencialidad industrial. — V. La Minería. — VI. Régimen tributario y rentístico. — VII. Los Puentes. — VIII. — Los Caminos y Transportes. — IX. El Comercio. — X. Precios, Sueldos y Salarios.

MAZZEI, ANGEL. *Elias Cárpena*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

111 pág.

Introducción. — Antología. — El duraznillo. — Curar de palabra. — El cuatrero Montenegro. — La garza y el niño. — Gallos en riña. — El potrillo. — Adiós, adiós, Abelardo.

MELO, CARLOS R. *Introducción a la Constitución de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1950.

236 pág.

MUÑOZ AZPIRI, JOSÉ LUIS. *Capricho Italiano*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

205 pág. (Colección Testimonios).

PALACIO, EUDOXIO DE JESÚS. *Los diecisiete Mercedarios de Mayo*. Bs. Aires, 1961.

Fray Hilario Torres. — Fray Nicolás Herrera. — Fray Santiago Miño. — Fray Manuel Aguilar. — Fray Pedro Chávez. — Fray José Troli. — Fray Isidro Mena. — Fray Roque Silva. — Fray José Manuel Aparicio. — Fray Esteban Porcel de Peralta. — Fray Gregorio Maldonado. — Fray José Miguel Arias. — Fray Manuel Saturnino Banegas. — Fray Pedro Pacheco. — Fray Isidro Viera. — Fray Juan Buenaventura Rodríguez de la Torre. — Fray Manuel Antonio Ascorra.

MUÑOZ AZPIRI, JOSÉ LUIS. *Rosas frente al Imperio Inglés; historia íntima de un Triunfo argentino*. Ediciones Theoria, 1960.

## INDICE:

I. El *Presidente* Rosas. — II. El río de la Bandera. *O juremos con gloria morir*. — III. La batalla diplomática. *Las misiones militares*. — IV. La crisis de 1848, y los progresos de la intervención. — V. *Y los libres del mundo responden*. — VI. *Operación de los tres Henries*. — VII. El pasajero de la *Alecto*. — VIII. Audiencias en la siesta. — IX. Los *papeles* de Rosas. — X. La osadía de *una colonia de segundo orden*. — XI. Un minué bajo los saucos. — XII. La victoria argentina.

*Apéndice*: I. Intervención de Scroge Gordon, conde de Aberdeen, primer

secretario del Foreign Office, a Mr. Gore Ouseley, ministro británico en Buenos Aires. — II. Texto de la Convención Arana-Southern. — III. Aprobación de la Cámara de Representantes. — IV. Acta de Canje. — V. Trámite de la Convención.

**PALCOS, ALBERTO.** *Sarmiento. La Vida. La Obra. Las Ideas. El Genio.* Buenos Aires. Emecé, 1962.

380 pág. (Serie: Hombres Representativos de la Historia Argentina, publicada con los auspicios de la Academia Nacional de la Historia.)

#### INDICE:

Prólogo a la cuarta edición. — Prólogo a la tercera edición.

*Libro Primero:* La Vida. La Obra. — I. La Infancia. La Juventud. — II. En Chile. — III. Actividad literaria y política en Chile. — IV. Rosas y Sarmiento. — V. Urquiza y Sarmiento. — VI. Polémica con Alberdi. — VII. Intervalo fecundo. — VIII. Actuación en el Estado de Buenos Aires. — IX. Gobernador de San Juan. — X. Polémica privada con el presidente Mitre. — XI. Ministro en los Estados Unidos. — XII. Candidato a la presidencia de la República. — XIII. El Presidente. — XIV. Sarmiento y la Patagonia. — XV. Senador Nacional. — XVI. Ministro de Avellaneda. — XVII. Al frente de la educación primaria. — XVIII. El último lustro.

*Libro Segundo:* Las Ideas. El Genio. — I. Las ideas. La genialidad. Necesidad de contemplarlo en sus múltiples facetas. — II. Los conceptos directores. El idealismo moral. — III. Posición metafísica y religiosa. El gusto por lo concreto. — IV. El utilitarismo social. Combinación de realidad y utopía. — V. Las ideas estéticas. — VI. Las ideas políticas, sociales y pedagógicas. — VII. La genialidad. — VIII. Los rasgos esenciales de aquella mentalidad.

**PELLEGRINI, CARLOS, 1846-1906.** *Obras.* I. Precedidas de un ensayo biográfico por Agustín Rivero Astengo. Buenos Aires, Jockey Club, 1941.

#### INDICE:

I. Prefacio. — I. Llega el abuelo. — II. El padre. — III. Años de aprendizaje. — IV. Hombre de Alsina. Guerra del Paraguay. — V. Abogado, político y legislador. — VI. Diputado Nacional. Revolución de 1874. — VII. Primer viaje a Europa. Ministro Provincial. — VIII. Ministro de Guerra y Marina. Revolución de 1880.

II. Prefacio. — I. Buenos Aires, Capital de la República (1880). — II. Senador Nacional (1881-1882). — III. Viaje a Estados Unidos y al Canadá (1883). — IV. Segundo viaje a Europa. Ministro de Guerra y Marina (1885-1886). — V. Vicepresidente de la República. Revolución de 1890. — VI. Presidente de la República. Renovador de Instituciones (1890-1892). — VII. Líder político. Revolución de 1893. — VIII. Senador Nacional. Nuevo viaje a Europa (1895-1901). — IX. Jefe de la Reacción democrática. Nuevos viajes a Europa y Estados Uni-

dos. Diputado Nacional. Ultimo resplandor. Su muerte (1901-1906). Indice de nombres. Bibliografía.

III. Advertencia. — I. Sobre Instrucción Pública. — II. El Derecho Electoral (Tesis). — III. La estatua del Almirante Brown. — IV. Inauguración del Puerto de Buenos Aires. — V. La estatua del General Lavalle. — VI. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. — VII. Vagando. — VIII. Dignificación del Trabajo. — IX. Al inhumarse los restos de Sarmiento. — X. Estancos del Alcohol. — XI. En la tumba del General Eutoquio Frías. — XII. En la tumba del General Juan Esteban Pedernera. — XIII. Asilo Gallardo. — XIV. En la tumba del doctor Pedro Goyena. — XV. Los vascos y la Argentina. — XVI. Candidato a Gobernador de Buenos Aires. — XVII. La Revolución de 1893. — XVIII. En la tumba del doctor Lucio V. López. — XIX. En la tumba del doctor Ignacio Pirovano. — XX. Treinta años después. — XXI. Conferencia a los Estudiantes en el *Teatro Odeón*. — XXII. Ante la tumba del General Nicolás Levalle. — XXIII. Carta al doctor Angel Floro Costa. — XXIV. Carta abierta al doctor Indalecio Gómez. — XXV. Discurso en el *Café de Paris* al separarse de la Convención de Notables. — XXVI. Conferencia en el *Teatro Nacional*. — XXVII. Palabras de candidato a Senador Nacional. — XXVIII. Cartas Norteamericanas. Primera carta. Segunda carta. Tercera carta. Cuarta carta. Quinta carta. Sexta carta.

*Obras*: IV. Compilación y Notas. — I. Ante los restos del general Bartolomé Mitre. — II. Influencia del pueblo inglés en la historia y desarrollo de nuestro país. — III. Cuestión de límites con la República de Chile. (Año 1895). — V. Sobre la Revolución del 4 de febrero de 1905. — V. Discurso en el Senado, sosteniendo el pago íntegro de la deuda nacional. (Año 1896). — VI. Oponiéndose a la creación del territorio nacional de Misiones. (Año 1881). — VII. Defensa, en el Senado, del P. E. de conversión de la moneda (\$ 0.44 oro por peso papel). (Año 1899). — VIII. Carta abierta al doctor Leandro N. Alem. (Año 1894). — IX. Discurso del Presidente Pellegrini en la Primera Asamblea de Notables celebrada en el país en el año 1891. — X. Oposición al proyecto del Ministro Romero para unificar la deuda externa de la Nación. (Año 1895). — XI. Arte Argentino. — XII. Discurso en la Cámara de Diputados de Nación, juzgando los diplomas de los electos por la provincia de Buenos Aires. — XIII. En defensa del proyecto del Ejecutivo Nacional sobre unificación de la deuda externa. (Año 1901). — XIV. Apoyando la declaración del estado de sitio. (Año 1901). — XV. Proyecto de levantamiento del estado de sitio. (Año 1901). — XVI. Oponiéndose, en el Senado, a la sanción del proyecto del Ministro de Hacienda. (Año 1902). — XVII. Pidiendo la investigación de un crimen político en Villa Casilda (Santa Fe). — XVIII. Fragmento de un discurso en un comité parroquial del P. A. N. — XIX. Carta a un gobernador de provincia sobre los propósitos de la *Coalición*. (Año 1906). — XX. Fragmento de un discurso con motivo del arreglo de la cuestión de límites con Chile. — XXI. Palabras al Partido Autonomista Nacional. (Año 1905). — XXII. Banquete de la juventud autonomista en honor del doctor Pellegrini. (Año 1905). — XXIII. Ultimo discurso parlamentario. (Año 1906).

V. — I. Defendiendo el derecho de las familias de los caídos en la Revolución del 80 para celebrar, en su memoria, un funeral en la Catedral de Buenos Aires. — II. Sosteniendo la necesidad de construir el puerto de Buenos Aires. — III. La doctrina de Monroe. — IV. Los tratados con Chile. (Carta privada del doctor Indalecio Gómez). — V. Su primer proyecto financiero, como legislador. — VI. En favor del refinamiento de la ganadería nacional. — VII. Al instalar el Banco de la Nación Argentina. — VIII. Primer mensaje del presidente Pellegrini al Congreso Argentino. — IX. Conferencia Internacional Americana. — X. Mensaje del Poder Ejecutivo adhiriéndose al proyecto de ley del senador Dardo Rocha sobre amnistía general. (Año 1890). — XI. Mensaje leído por el presidente Pellegrini en la asamblea legislativa. — XII. La Nación se hace cargo de las Obras Sanitarias. (Año 1891). — XIII. Mensaje leído por el presidente Pellegrini al inaugurar el período legislativo de 1891. — XIV. Solicitando la aprobación de actos de Gobierno durante el receso del Congreso (Año 1891). — XV. Mensaje del presidente Pellegrini proponiendo al Congreso la creación del Banco de la Nación Argentina. (Año 1891). — XVI. El Poder Ejecutivo observa la ley prorrogando por 90 días las obligaciones comerciales pendientes. (Año 1891). — XVII. Intervención a la provincia de Catamarca. — XXX. Segunda Intervención.

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. *La Carta de Lafond y la Preceptiva Historiográfica*. Córdoba, Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Estudios Americanistas. Dirección General de Publicidad, 1962. 69 pág. (Serie Historia, 32).

#### INDICE:

Estado actual de la cuestión. — La tesis argentina. — La tesis venezolana. — Polémica e historia. — Crítica morfológica (de autenticidad) de la Carta de Lafond. — Crítica aletológica (de veracidad), de la carta de Lafond. — Gabriel Lafond de Lurcy y San Martín. — Juan Bautista Allende y San Martín. — San Martín y la carta de Lafond. — La Carta de San Martín a Miller. — ¿Fue Delegado el *dador* de la carta de Lafond? — Objeción aletológica a la Carta de Lafond. — El problema central de la conferencia guayaquileña. — Lo secreto y lo público de la Conferencia de Guayaquil. — Elementos públicos sobre Guayaquil. — Los elementos secretos sobre Guayaquil. — Crítica hermenéutica (de la interpretación) de la Carta de Lafond. — ¿Cómo llegó la Carta de Lafond? — ¿Por qué San Martín pudo silenciar ante la Carta de Lafond? — Crítica axiológica (de valoración) de la Carta de Lafond. — Epílogo.

RODRÍGUEZ DEL BUSTO, N. *Conferencias*. 2ª ed. Buenos Aires. San Miguel de Tucumán, 1961.

#### INDICE:

Las Casas y el Inca Garcilaso. — El derecho de los pueblos primitivos de

América. — La opinión pública. Concepto. División. Teorías. Su influencia. — Mitre historiador. — La monarquía en América, y la actuación del general San Martín. — Origen y fundación de la industria azucarera en el Norte Argentino. — La influencia cultural y directriz de Santiago del Estero en el noroeste argentino durante la época colonial. — Algunas bases para la legislación nacional de aguas. — La idea federal del mártir de Metán. — América y el mundo. — La bandera nacional. — El santo de Asís. — La caridad y la hermana franciscana. — Los valores morales y jurídicos. — La actuación de algunos religiosos. — En el dilema de Rosas (primera parte). — La noche en la cumbre.

PRIMERA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE MODERNO ARGENTINO. MUSEO DE BELLAS ARTES. BUENOS AIRES, Ediciones culturales argentinas, 1961. 180 págs.

SECRETARÍA DE ESTADO DE MARINA. SUBSECRETARÍA. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES. *San Martín y el Mar*. Escritos y Conferencias: Armando Braun Menendez, Humberto F. Burzio, Tomás D. Bernard, Teodoro Caillet-Bois, Alfredo Gargaro, Julio F. Guillén, José Pacífico Otero, Héctor R. Ratto, Benjamín Villegas Basavilbaso y Brigadier Tomás Guido.

Prólogo del Capitán de Navío Cont. *Humberto F. Burzio*. Buenos Aires, 1962.

358 pág. 35 ilus. (Serie B, Historia Naval Argentina, 4).

San Martín y la expedición libertadora del Perú (con anexo y bibliografía), por el Dr. *Armando Braun Menendez*.

San Martín y el Mar, por el Capitán de Navío Cont. *Humberto F. Burzio*.

Un episodio naval en la vida militar del general San Martín. El combate de la fragata española *Santa Eulalia* con el navío inglés *Lion*. 15 de julio de 1798, por el Capitán de Navío Cont. *Humberto F. Burzio*.

Las concepciones navales de San Martín y la escuadra libertadora. El Callao, Atalaya del Pacífico, por el Prof. *Tomás D. Bernard* (hijo).

La escuadra de San Martín, por el Capitán de Fragata *Teodoro Caille-Bois*. Las joyas de las Damas Mendocinas no fueron donadas para el Ejército de los Andes, por el Prof. *Alfredo Gargaro*.

Dos noticias inéditas sobre San Martín. Su regreso a España en 1798. ¿Conoció a Napoleón Bonaparte?, por el Contralmirante de la Armada Española *Julio F. Guillén*.

El genio estratégico de San Martín en el dominio naval, por el Dr. *José Pacífico Otero*.

Aspectos navales de la estrategia del Libertador, por el Capitán de Fragata *Héctor R. Ratto*.

La influencia del dominio del mar en las guerras de Emancipación Argentina, por el Dr. *Benjamín Villegas Basavilbaso*.

El poder naval en la Emancipación Argentina, por el Dr. *Benjamín Villegas Basavilbaso*.

Primer combate de la Marina Chilena. La fragata *Lautaro* (con notas), por el Brig. *Tomás Guido*.

La Armada Nacional en la traslación de los restos del general D. José de San Martín. El Havre-Buenos Aires. 22 de abril-28 de mayo de 1880. Las cenizas del general San Martín. Su traslación de El Havre a Buenos Aires. Relación de un testigo ocular, por D. *Ernesto Quesada*.

Crónica de la recepción, traslado y entrega de los restos del General D. José de San Martín, por el transporte armado en guerra *Villarino*, por el Dr. *Adolfo P. Carranza*.

Honores de la Armada Nacional en la recepción de sus restos. 28 de mayo de 1880.

Honores de la fragata escuela *Presidente Sarmiento* en Boulogne-sur-Mer. 23 de octubre de 1909.

SECRETARÍA DE ESTADO DE MARINA. SUBSECRETARÍA. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS NAVALES. *La Expedición de Malaspina en los Mares Australes del Sur. La Colección Bauzá 1789-1794*, por *Bonifacio del Carril*. Nota Documental por Humberto F. Burzio. Presentación: Armando Braun Menéndez. Buenos Aires, Emecé.  
Ejemplar Nº 27. Papel Extra Strong. (Serie H, Iconografía).

#### INDICE:

Retrato de D. Alejandro Malaspina. — Estado individual del apresto de las corbetas. — Nota Documental. — La Expedición Malaspina en los mares americanos del Sur. — Orden de traslados y desembarcos. — Carta esférica. — Transcripción de textos. — Catálogo y descripción de láminas. — Láminas. Bibliografía.

SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo I. Memorias*. Edición especial en Homenaje al 150º Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. Buenos Aires, 1960.

932 pág. 10 ilus.

Edición de una colección de obras fundamentales de la Historia Argentina. — Proyecto de resolución del Senador Dávila. — Advertencia. Nota Preliminar. — *Memorias*.

*Francisco Sagui*. Los últimos cuatro años de la dominación española en el Río de la Plata.

*Ignacio Núñez*. Noticias históricas de la República Argentina.

General *Enrique Martínez*. Observaciones sobre hechos de la obra póstuma del señor Ignacio Núñez, titulada Noticias históricas de la República Argentina.

*Guillermo Brown*. Memorias de las operaciones de la Marina de la República Argentina.

*Dámaso de Uriburu*. Memorias. 1794-1857.

*José Presas*. Memorias secretas de la princesa del Brasil, actual reina viuda de Portugal, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón.

*Tomo II. Autobiografías. 39 ilustraciones.*

*Manuel Belgrano. Autobiografía del General Don Manuel Belgrano.*

*Cornelio Saavedra. Memoria autógrafa.*

*Mariano Moreno. Vida y Memorias del doctor Mariano Moreno, por Manuel Moreno.*

*Pedro José Agrelo. Autobiografía.*

*José de Moldes. Exposición.*

*Hilarión de la Quintana. Relaciones de sus campañas y funciones de guerra en que se halló.*

*Gervasio Antonio Posadas. Autobiografía.*

*Martín Rodríguez. Memoria autobiográfica.*

*Deán Gregorio Funes. Apuntamientos para una biografía.*

*José Melián. Apuntes históricos.*

*Juan Ignacio Gorriti. Autobiografía política.*

*Ignacio Alvarez Thomas. Memorandum para mi familia.*

*Juan Ramón Balcarce. Relación autobiográfica.*

*José Rondeau. Autobiografía.*

*Cornelio Zelaya. Memoria de sus servicios desde 1806 hasta 1810.*

*Juan Bautista Azopardo. Servicios hechos al país.*

*José de San Martín. Apuntes autógrafos, de sus servicios militares en Europa y América.*

*Rudecindo Alvarado. Memoria histórico-biográfica.*

*Esteban Romero. Relación autobiográfica.*

*Eutoquio Díaz Vélez. Relaciones de servicios.*

*Juan Isidro Quesada. Noticias sobre su vida y servicios.*

*Nicolás Villanueva. Memorias sobre la Campaña de Sipe-Sipe.*

*Manuel Alejandro Puyrredón. Historia de mi vida.*

*Tomo III. Autobiografías. 4 ilustraciones.*

*Juan Martín de Puyrredon. Memoria.*

*Francisco Seguí. Apuntes de familia.*

*Domingo Matheu. Autobiografía escrita por su hijo Martín Matheu.*

*Tomo IV. Diarios y Crónicas. 5 ilustraciones.*

*Anónimo. Diario de un emigrado de la ciudad de La Paz, testigo ocular de los acaecimientos de 1809.*

*Anónimo. Carta escrita por un vecino de Buenos Aires a otro de la Asunción del Paraguay sobre los sucesos de 1809.*

*Anónimo. Memoria histórica de la Revolución Política. 16 de julio de 1809-20 de febrero de 1810.*

*Anónimo. Diario de un testigo. 21 al 25 de mayo de 1810.*

*Anónimo. Diario de varios sucesos. 21 al 28 de mayo de 1810.*

*Anónimo. Diario de los principales actos de las autoridades de Montevideo con motivo de la Revolución de Buenos Aires (24 de mayo-3 de agosto de 1810).*

*Anónimo. Diario de los acaecimientos de la ciudad de Buenos Aires. 20 al 25 de mayo de 1810.*

*Anónimo.* Diario de los acontecimientos desarrollados en Buenos Aires. 21 de mayo-6 de junio de 1810.

Relación de los acontecimientos ocurridos con motivo de la contrarrevolución de Mendoza y sucesos posteriores. Junio 1810-octubre 1812.

*Faustino Ansay.* Relación de los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Mendoza en los meses de junio y julio de 1810.

*José Javier Jofré.* Diario del comandante de armas de San Juan. 18 de junio al 11 de julio de 1810.

*Juan José Echevarría.* Diario con referencia a los sucesos de Buenos Aires del 5 al 6 de abril de 1811 y las elecciones de septiembre del mismo año.

*Manuel Abreu.* Diario de las transacciones de Punchauca y Miraflores. Lima, 1821.

*José Manuel Beruti.* Memorias curiosas.

*Tomo V. Diarios y Crónicas.*

*Conde de Liniers.* Relación de mis acaecimientos en Río de Janeiro.

*Anónimo.* Apuntes sobre la revolución de 1809, en Buenos Aires (1º al 16 de enero de 1809).

*Anónimo.* Espectáculo de la verdad sobre la revolución del jueves 25 de mayo de 1809 en la ciudad de Chuquisaca.

Coronel *José Fornaguera.* Crónicas relativas a su actuación en la Revolución de Mayo y sucesos anteriores.

*José María Romero.* Memorias para servir a la historia de la revolución de Buenos Aires del año 1810.

*Conde de Lucar.* Relación que remitió a un grande de España.

*Anónimo.* Noticia de los sucesos ocurridos en Buenos Aires del 20 al 25 de mayo de 1810.

Fray *Gregorio Torres.* Crónica de los sucesos de mayo de 1810.

*Ramón Manuel de Pazos.* Carta a don Francisco Juanicó relatando los sucesos de mayo de 1810.

*Anónimo.* Rasgo histórico de la Revolución de Mayo.

Presbítero *Alcántara Giménez.* Apuntes sobre la repercusión de la Revolución de Mayo en Córdoba.

*Marcelino Rodríguez.* Crónica sobre la revolución paraguaya de 1811.

*Anónimo.* Relación de los últimos hechos del general Liniers.

*Juan José Alcón.* Diario de la expedición del mariscal de campo don Juan Ramírez sobre las provincias interiores de La Paz, Puno, Arequipa y Cuzco.

*Tomás Guido.* Negociaciones de Punchauca.

Bibliografía de las memorias, autobiografías, relaciones, crónicas y diarios que interesan a la historia argentina. 1808-1862.

Índices. Abreviaturas más usadas que aparecen en Memorias, Autobiografías, Diarios y Crónicas.

Índice Cronológico de los documentos fechados en los textos reproducidos.

Índice Temático-Cronológico de las Memorias, Autobiografías, Diarios, Crónicas y Apéndices.

Índice General de Obras y Apéndices contenidos en el cuerpo documental: Memorias, Autobiografías, Diarios y Crónicas. Índice de ilustraciones.

*Tomo VI. Literatura.*

*La Lira Argentina* (reproducción facsimilar).

*La Abeja Argentina* (reproducción simil-tipográfica).

Identificación de los autores de algunas de las colaboraciones incluidas en *La Abeja Argentina*.

Apéndice. El aniversario de la Sociedad Literaria de Buenos Aires.

*Tomo VII. Periodismo.*

*El Censor*. 7 de enero-24 de marzo de 1812.

*Mártir o Libre*. 29 de marzo-25 de mayo de 1812.

*La Prensa Argentina*. 5 de septiembre de 1815-12 de noviembre de 1816.

*La Crónica Argentina*. 30 de agosto de 1816-8 de febrero de 1817.

*Tomo VIII. Periodismo.*

*El Censor*. 15 de agosto de 1815-6 de febrero de 1819.

*Tomo IX. Periodismo.*

Nota preliminar. *El Observador Americano*. 19 de agosto de 1816-4 de noviembre de 1816.

*El Independiente*. 15 de septiembre de 1816-5 de enero de 1817.

*La Estrella del Sud*. 9 de septiembre de 1820-16 de octubre de 1820.

*El Centinela*. 28 de julio de 1822-20 de diciembre de 1823.

*Tomo IX. Periodismo. Segunda Parte.*

*El Centinela*. 28 de julio de 1822-20 de diciembre de 1823.

*Tomo X. Periodismo.*

Nota preliminar. Índice. Periodismo. 1822-1826.

*El Correo de las Provincias*. 19 de noviembre de 1822-20 de abril de 1823.

*El Nacional*. 23 de diciembre de 1824-6 de abril de 1826.

*Tomo XI. Buenos Aires, 1961.*

*Sumarios y Expedientes*. Nota preliminar. Sumarios y Expedientes. Documentos relativos a la política portuguesa en el Río de la Plata (1805-1810).

Documentos relativos a la política inglesa en el Río de la Plata (1806-1810).

Actuaciones de Saturnino Rodríguez Peña y Diego Paroissien (1807-1810).

Actuaciones de Juan Martín de Pueyrredón (1807-1810).

Documentos relativos a los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 1º de enero de 1809.

*Tomo XII. Buenos Aires, 1962.*

*Sumarios y Expedientes*. Índice General. Nota preliminar.

Proceso seguido contra el Capitán Antonio José del Texo (1809-1810).

Proceso seguido contra Martín de Alzaga, Felipe Sentenach y José Miguel de Ezquiaga, acusados de haber intentado independizar el Río de la Plata del dominio del monarca español (1809-1810). Apéndice.

**SOBOLEOSKY, MARCOS.** *Enrique Loncan.* Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.

103 pág.

Enrique Loncan (ilustración). — Los primeros períodos. — Mañana de Florida. — Raucho. — El Payo Roqué. — Il exégere. — M. Paul Morand. — El *hincha* del hombre público. — La única alegría de Buenos Aires. — Banquete literario. — Pensamiento de Jazmín. — El guapo del beneficio. — El rebelde inofensivo. — El truco, juego de moda. — Últimas incoherencias de Jazmín. — Maitines de la Patria. — Florida.

**STUDER, ELENA F. C. DE.** *La Trata de Negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII.* Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani", 1958.

378 pág. 17 cuadros y 17 láminas. (Publicaciones, 101.)

#### INDICE GENERAL:

Parte preliminar. Parte General. — I. El cuadro institucional hispánico en función de los dominios de Indias. — II. El sistema comercial español en Indias. — III. El comercio de la trata de negros. — IV. La trata de negros en los dominios españoles. — V. Comienzos de la trata de negros en el Río de la Plata.

Parte especial. — VI. La trata francesa en Indias: Real Compañía de Guinea y del Asiento. — VII. El Asiento inglés. — VIII. Análisis del asiento. — IX. La South Sea Company y la explotación del Asiento. — X. Actividades mercantiles de la South Sea Company consideradas en general. — XI. Actividades del Asiento inglés en el Río de la Plata. — XII. Reorganización del comercio bajo los Borbones. — XIII. La trata de negros en el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII.

Consideraciones generales. — Apéndice. — Bibliografía principal. — Índice de nombres. — Índice de cuadros. — Índice de láminas.

**TJARKS, GERMÁN O. E.** *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la Historia del Río de la Plata.* Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani". Director: Ricardo R. Caillet-Bois. 1962.  
2 v. (Publicaciones, 103-104.)

INDICE GENERAL:

Dedicatoria. — Introducción, por Ricardo R. Caillet-Bois. — Prólogo. — I. Antecedentes del Consulado. — II. La justicia mercantil. — III. La Junta de Gobierno del Consulado. — IV. Los funcionarios permanentes. — V. El Consulado y el comercio. — VI. Los medios económicos y las contribuciones. — VII. El solar histórico. — VIII. El comercio exterior. — IX. Comercio de frutos y comercio interno.

467 pág. 6 ilus.

*Tomo II.*

INDICE:

X. Otros aspectos de la labor del Consulado en beneficio del comercio. — XI. La defensa del estuario del Río de la Plata. — XII. El Consulado de Buenos Aires y la política portuaria. — XIII. El muelle. — XIV. Caminos y puentes. — XV. Industria, agricultura, artes. — XVI. Otros acontecimientos en las diputaciones. — XVII. El Consulado y la educación. — XVIII. El proceso de desintegración. — Epílogo. — Apéndice documental. — Bibliografía y periódicos. — Índice de láminas (6 láminas).

971 pág.

TRABAJOS Y COMUNICACIONES. 9. Número de Homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia. Jefe: Prof. Carlos Heras.

INDICE:

*Avila Martel, Alamiro de.* Influencia de la Revolución de Mayo en la Revolución Chilena de 1810.

*Chavez, Julio César.* Belgrano y el Paraguay.

*Kroeber, Clifton B.* El Consulado de Buenos Aires en el proceso de la Revolución de Mayo (1794-1810).

*Mac-Kay, Neil A. R.* Lord Castlereagh.

*Ronze, Raymond.* Nacimiento de una nación.

*Silva Castro, Raúl.* El espíritu de Mayo en Chile.

*Arce, Facundo A.* La Contrarrevolución en Entre Ríos.

*Bosse, Walter B. L.* La Administración de Correos de Buenos Aires desde el 25 de mayo al 31 de diciembre de 1810.

*Heras, Carlos.* Notas sobre la Gazeta de la Regencia de España e Indias.

*Lewin, Boleslao.* Jacobinos y Moderados en vísperas de Mayo.

*Palcos, Alberto.* Echeverría y el Credo de Mayo.

TRABAJOS Y COMUNICACIONES. 10. 1961. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia. Jefe: Prof. Carlos Heras.

INDICE:

*Arce, Facundo A.* Una etapa decisiva en la historia de Entre Ríos.

*Bartol, Margarita Terra de.* El origen de la campaña del Desierto en 1833.

*Bosch, Beatriz.* La polémica sobre el Acuerdo de San Nicolás en la Confederación Argentina.

*Debenedetti, Edith C. y Pereyra, Horacio.* El gobierno de Mallea y el intento revolucionario de Juan Antonio Rodríguez.

*Gargaro, Alfredo.* Antecedentes de la Guerra del Paraguay y reacción de las Provincias.

*Heras, Carlos.* La rebelión del Oeste a través del Archivo de Marcos Paz (noviembre 1866-febrero 1867).

*Hux, Edgardo P.* Coliqueo y la Expedición a los Ranqueles.

*Melli, Oscar R.* Las primeras autoridades de Chacabuco.

*Scobie, James R.* El significado de la Revolución del 11 de septiembre de 1852.

*Segreti, Carlos S. A.* La misión diplomática del doctor Francisco Ignacio Bustos a Bolivia.

*Tjarks, Germán.* Manuel Belgrano, el Maestro de la Revolución de Mayo.

*Vidaurreta, Alicia.* Un capítulo de la Historia Uruguaya. La Revolución de 1853 y el fracaso de la política de fusión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA "DOCTOR EMILIO RAVIGNANI". Colección de *Documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*. II. III. (1766-1768). Buenos Aires, 1961. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois, director del Instituto. Introducción de R. R. Caillet-Bois.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. *Archivo del Coronel Doctor Marcos Paz*. Tomo III. Mayo 1862 a octubre 1866. Publicación encomendada al Instituto de Historia Argentina "Ricardo Levene", de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por Ordenanza del Consejo Universitario del 24 de agosto de 1956. La Plata, 1962.

338 pág.

381 pág.

VIDELA, HORACIO. *Asomando al mundo; diario de viaje*. 2ª ed. Buenos Aires, Peuser, 1959.

INDICE:

I. Despedida de Buenos Aires. — II. Amanecer en Montevideo. — III. Día

de la Inmaculada Concepción. — IV. Navegando hacia Santos. — V. Niebla en Río de Janeiro. — VI. Mar sin horizontes. — VII. Africa asoma al Atlántico. — VIII. Gibraltar. Europa. — IX. Nápoles y sus marinos. — X. De Nápoles a Roma. — XI. La ciudad eterna, la ciudad de las fuentes. — XII. El Año Jubilar. — XIII. La Roma de los Papas. — XIV. La Roma artística. — XV. La Roma histórica. — XVI. Asís. — XVII. Firenze, Firenze. — XVIII. Iglesias de Florencia. — XIX. Medallón del campo italiano. — XX. Visión de Venecia. — XXI. Recuerdo de los Dux. — XXII. Primer encuentro con el comunismo. — XXIII. Medio día en Padua. — XXIV. — Milán. — XXV. Por esas calles de Milán. — XXVI. Excursión a Como. — XXVII. A través de los Alpes. ¡Suiza! — XXVIII. Ginebra. — XXIX. Lyon. ¡Francia! — XXX. Excursión a Ars. — XXXI. Paray le Monial. — XXXIII. ¡La Ville Lumière! — XXXIII. El París religioso. — XXXIV. París, escenario del Mundo. — XXXV. Versalles, excursión. . . . . — XXXVI. La capital del mundo vicentino. — XXXVII. Tout-Petit. — XXXVIII. Lisieux, tierra de Santa Teresita. — XXXIX. Lourdes, al pie de los Pirineos. — XL. La Côte d'Azur. — XLI. De nuevo Italia, Génova. — XLII. Barcelona. — XLIII. De regreso a la Patria.

VIDELA, HORACIO. *Historia de San Juan*. Academia del Plata. 1962. Tomo I. Juan. Ley 2954 y Decreto 450/1962. Gobernación del Dr. Américo A. García. 927 pág.

#### INDICE:

Primera Parte. — Noticias geográficas y precolombinas — Cap. I. La geografía de la región. — I. La región de Cuyo. — II. Los nombres de Cuyo. — III. El territorio de San Juan dentro de la región de Cuyo. — IV. La orografía sanjuanina. — V. Los ríos y las aguas. — VI. El clima. — VII. La salubridad. — VIII. La toponimia. — IX. Las comunicaciones. — X. La riqueza y la economía. — XI. La población. — XII. El gobierno.

Cap. II. La geografía de la región. — I. Ubicación y límites de la provincia de San Juan. — II. El cuestionamiento de límites de La Rioja y San Luis. — III. El problema de límites. — IV. El derecho de San Juan. — V. La solución de los diferendos de límites.

Cap. III. Los Aborígenes de Cuyo. — I. Los indios comarcanos. — II. Las ideas morales y la religión de los huarpes. — III. La lengua de los huarpes. — IV. La civilización huarpe. — V. La extinción del pueblo huarpe.

Segunda Parte. — Epoca de la Capitanía de Chile (1551-1776) — Cap. IV. Descubrimiento, exploraciones y población. — I. Noticias remotas de España. — II. El descubrimiento de Cuyo. — III. Las exploraciones en Cuyo. — IV. Preliminares de la población de Cuyo. — V. El capitán Juan Jufre funda la ciudad de la Resurrección (Mendoza). — VI. La fundación de San Juan de la Frontera. — VII. Principales referencias de la fundación de San Juan. — VIII. La figura del general Juan Jufre, fundador de San Juan de la Frontera.

Cap. V. Descubrimiento, exploraciones y población. — I. El general Luis Jufre y Meneses funda San Luis de Loyola o de la Punta de los Venados. — II.

El traslado de San Juan de la Frontera por el general Luis Jufre y Meneses. — III. El Maestre de Campo Juan de Echegaray funda San José de Jáchal en el confín septentrional de Cuyo. — IV. El corregidor Eusebio de Lima y Melo funda Mogna en jurisdicciones de Jáchal. — V. El gobernador Agustín de Jáuregui ordena fundaciones en Valle Fértil.

Cap. VI. El hombre y la familia en los dos primeros siglos de San Juan. — I. Noticias de los primeros tiempos. — II. Los primeros informes oficiales. — III. Las insurrecciones de los indios. — IV. Orígenes y formación de la familia sanjuanina en los siglos XVI y XVII y primera mitad del siglo XVIII. — V. Noticias de Juan Eugenio de Mallea y de Teresa de Angaco, fundadores de la familia sanjuanina.

Cap. VII. El hombre y la familia en los dos primeros siglos de San Juan. — I. Las clases sociales. — II. La población. — III. Las costumbres y las fiestas sociales. — IV. Las pendencias y los pleitos privados. — V. Hechos varios de la época (1562-1776).

Cap. VIII. Las minas, las encomiendas y las mercedes de tierras. — I. Noticia de la economía de Cuyo. — II. Las minas de la región. — III. Las encomiendas de indios. — IV. Las mercedes reales de tierras. — V. Las mercedes reales de tierras de Valle Fértil y Jáchal.

Cap. IX. La economía en los dos primeros siglos de San Juan. — I. La agricultura. — II. La ganadería, la pesca y los animales domésticos y de corral. — III. Las industrias y el comercio. — IV. Las acequias y los desagües. — V. Los caminos, las postas y los correos. — VI. La moneda, las pesas y las medidas.

Cap. X. La actividad misional y civilizadora. — I. La organización de la Iglesia en San Juan. — II. Los primeros curas y las primeras parroquias y Doctrinas. — III. Los templos y las capillas existentes hasta 1776. — IV. Las órdenes religiosas. — V. Las misiones evangelizadoras. — VI. Galería de obispos, curas doctrineros y superiores que rigieron en San Juan en la época chilena.

Cap. XI. La actividad misional y civilizadora. — I. La enseñanza pública. — II. La cultura general. — III. La beneficencia pública. — IV. La expulsión de la Compañía de Jesús.

Cap. XII. La organización política en dependencia de la Capitanía de Chile. — I. Consolidación política de la Capitanía de Chile en Cuyo. — II. Organización del Corregimiento de Cuyo y del Regimiento de San Juan de la Frontera. — III. El Cabildo de San Juan y el Ayuntamiento de Jáchal. — IV. La administración pública. — V. Galería de Gobernadores de Chile, Corregidores de Cuyo, Tenientes Gobernadores y Cabildantes que rigieron en San Juan.

Cap. XIII. La organización política en dependencia de la Capitanía de Chile. — I. Características de la vida pública sanjuanina. — II. Los juicios de residencia a los funcionarios y de Cabildo. — III. Los juicios políticos. — IV. Los entredichos con la autoridad eclesiástica.

Tercera parte. Epoca del Virreinato del Río de la Plata (1776-1810). — Cap. XIV. Creación del Virreinato del Río de la Plata e incorporación de Cuyo. — I. La política internacional y la formación del virreinato con asiento en Buenos Aires. — II. La gestación inmediata del virreinato Platino. — III. — Los componentes del nuevo virreinato y la inclusión de Cuyo.

Cap. XV. La organización política y económica en dependencia del virreinato de Buenos Aires. — I. El ordenamiento de Cuyo entre 1776 y el fin de la colonia. — II. La política y la administración pública. — III. Los empleados públicos y las milicias. — IV. La economía, las industrias y el comercio. — V. Los caminos, las postas y los correos. — VI. Monedas, pesas y medidas. — VII. Fundación de nuevas poblaciones. — VIII. San Juan y las invasiones inglesas. — IX. Galería de autoridades que rigieron en San Juan en dependencia del virreinato de Buenos Aires.

Cap. XVI. La Iglesia durante la época virreinal. — I. La organización de la Iglesia en el virreinato. — II. Las órdenes religiosas, las parroquias y los templos. — III. Galería de obispos, vicarios foráneos, párrocos y priores de regulares durante la época virreinal.

Cap. XVII. Población, clases sociales, costumbres y cultura durante la época virreinal. — I. La población de San Juan entre 1776 y 1810. — II. Las clases sociales. — III. Las costumbres. — IV. La beneficencia pública y el hospital. — V. La cultura y la enseñanza pública. — VI. Hechos varios de la época (1776-1810). Apéndice documental. Índice de láminas: 18 láminas y un plano.

VIDELA, HORACIO. Retablos Sanjuaninos. Buenos Aires, Peuser, 1956.

366 pág.

Capítulo Único. La familia. — Parte Segunda. La ciudad. — I. La ciudad antigua. — II. La ciudad colonial. — III. La ciudad moderna. — Parte Tercera. El hombre. — Capítulo único. El hombre. — Parte Cuarta. La patria chica. — I. El cuerpo físico — II. El cuerpo político. — III. La Iglesia. — IV. Valoración de los sanjuaninos.

VILLANUEVA, AMARO. *José Pedroni. Argentinos en las Letras*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962. Biblioteca del Sesquicentenario, dirigida por el profesor Héctor Blas González.

151 pág. 14 ilus. y 1 retr.

#### INDICE:

Un poeta de la patria. — El paisaje. — El niño, el adolescente, el conscripto. — El hogar y sus cosas. — El titiritero. — El campesino. — El obrero, el optimista. — Sarmiento. — La patria y el mundo. — Calendario biográfico. — Calendario bibliográfico.

ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO. *La Organización Política Argentina en el Período Hispánico*. 2ª ed. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Historia del Derecho "Ricardo Levene". Buenos Aires, Perrot, 1962.

410 pág. (Colección de Estudios para la Historia del Derecho Argentino, 6.)

#### INDICE:

I. — El sistema político Indiano. — II. Epoca de la organización (1534-1593). — III. Epoca de los Gobernadores (1593-1776). — IV. Epoca del Virreinato (1776-

1810). — V. Los Cabildos. — Apéndice. Cronología de los Gobernadores Argentinos en el período hispánico.

## BRASIL

*Mapas e Planos Manuscritos Relativos ao Brasil Colonial Conservados no Ministerio de Relações Exteriores e Descritos por Isa Adonais para as Commemorações do Quinto Centenario da morte do Infante Dom Henrique.* Brasília, Ministerio da Relações Exteriores. Servicio de Documentacao. 1960.

### INDICE:

Planisferio. B. América e Brasil. — I. Regiao Norte. — II. Regiao Noroeste. — III. Regiao Leste. — IV. Regiao Sul. — V. Regiao Centro-Oeste. — C. Outras Regiones. — I. Isla de Trinidad. — II. Rio da Prata, Colonia do Sacramento e Provincia Cisplatina. — II. Mapas. 1960.

## CHILE

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA. FONDO HISTÓRICO PRESIDENTE JOAQUÍN PRIETO. *General don Joaquín Prieto Vial. Servicios y distinciones.* Serie Documentos N° 1. Prólogo de José María Cifuentes. Santiago de Chile, Universidad Católica, 1962.

GÓNGORA, MARIO. *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530); fisonomía histórico-social de un tipo de Conquista.* Universidad de Chile. Centro de Historia Colonial. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1962.

### INDICE:

I. Cabalgadas en Tierra Firme. — II. Los Compañeros frente a los Capitanes y Armadores. — III. Grupos sociales entre los conquistadores. El caso de Panamá. — IV. Algunos puntos de vista comparativos.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile.* Segunda Serie. Tomo V. 1599-1602. Pedro de Vizcarra. Francisco de Quiñoes. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Biblioteca Nacional, 1961.  
479 pág.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Actas del Cabildo de Santiago durante el período llamado de la Patria Vieja (1810-1814).* Publicadas con ocasión de la celebración del primer centenario de la Independencia de Chile, por... Edición facsimilar. Labor Literaria y científica de José Toribio Medina en 1910, por

Guillermo Feliú Cruz. 1810-1960. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1960.

376 pág.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta fines de 1817*. Seguida de las Adiciones y Apéndice del mismo autor. Edición facsimilar. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. 1810-1960. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José T. Medina, 1960.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda Serie. Tomo III. 1577-1589. Martín Ruiz de Gamboa. Alonso de Sotomayor. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José T. Medina, 1959.

479 pág.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda Serie. Tomo IV. 1590-1594. Alonso de Sotomayor. Martín Oñez de Loyola. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Biblioteca Nacional, 1960.

479 pág.

## COLOMBIA

GROOT, JOSÉ MANUEL. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1956. Tomo I.

776 pág.

## ESPAÑA

PALAU Y DULCET, ANTONIO. *Manual del librero Hispano-Americano. Bibliografía general Española e Hispano-Americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor de los impresos descriptos*. Segunda edición, corregida y aumentada por el autor. Barcelona, Librería Anticuaria de A. Palau, 1948.

Tomo I. A. 1-21526.

Tomo II. B. 21527-38298. Barcelona, 1949.

Tomo III. C- COMYN. 38299-58677. Barcelona, 1950.

Tomo IV. CON- D. 58678-77720. Barcelona, 1951.

Tomo V. E-F. 77721-96039. Barcelona, 1951.

Tomo VI. G-H. 96040-117384. Barcelona, 1953.

Tomo VII. I-L. 117385-144419. Barcelona, 1954.

Tomo VIII. LL-MEMOIRES. Barcelona, 1954-1955. 144420.

Tomo IX. Revisado y añadido por Agustín Palau. Biblioteca del Ministerio de Marina. MENA-MOLLOY. Barcelona, 1956.

- Tomo X. MON-NEBRIFA. 175408-189356. Barcelona, 1957.  
 Tomo XI. NEBUDA-OROZ. 189357-204417. Barcelona, 1958.  
 Tomo XII. OROZCO-PEREYRO. 204418-218986. Barcelona, 1959.  
 Tomo XIII. PEREZ-POR. 218987-232889. Barcelona, 1961.  
 Tomo XIV. PORA - Q. 232890-245692. Barcelona, 1962.

- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Antiguos Mapas del Mundo. (Siglos XV-XVI)*. Reproducciones reducidas. Madrid, 1961.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Bibliotheca Americana Vetustissima. Descubrimiento del Continente Americano. Relación del tercer viaje por Don Cristóbal Colón*. Edición facsimilar de la Carta enviada a los Reyes, según el texto manuscrito por el P. Bartolomé de las Casas y Comentario preliminar por Carlos Sanz. Madrid, 1962.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Bibliotheca Americana Vetustissima. Mapas Antiguos del Mundo (siglos XV-XVI)*. Reproducción y comentarios. Madrid, 1962.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Bibliotheca Americana Vetustissima. Relaciones Geográficas de España e Indias. Impresas y publicadas en el siglo XVI*. Colección y comentarios. Madrid, 1962.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Bibliotheca Americana Vetustissima. Ultimas adiciones. Volumen Primero*. Madrid, 1960.  
629 pág.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Bibliotheca Americana Vetustissima. Ultimas adiciones. Volumen segundo*. Madrid, 1960.  
1390 pág.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *El gran secreto de la carta de Colón (Crítica Histórica) y otras adiciones a la Bibliotheca Americana Vetustissima*. Madrid, 1958.  
518 pág.
- SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Primer documento impreso de la Historia de las Islas Filipinas; relata la Expedición de Legazpi, que llegó a Cebú en 1563*. Estampada en Barcelona en 1566. Comentada y publicada por... Madrid, 1958.

## FRANCIA

UNIVERSITÉ DE PARÍS. *Travaux et Mémoires de l'Institut. Itinéraire de Buenos Aires a Lima*. Concolorcorvo. Collection Unesco d'Oeuvres représentatives. Traduit de l'espagnol par Ivette Billod. Introduction de Marcel Bataillon, professeur au College de France. Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. Paris.

Introduction. — Prologue et dédicace. — Première Partie. — I. Exorde. Montévideo. Les *Gauderios*. — II. Buenos Aires. Description de la ville. Nombre d'habitants. Courriers. Routes. Les Indiens Pampas. — III. De Buenos Aires au Carcarañá. Les postes. La campagne et ses habitants. Les *travésies*. — IV. Jurisdiction de Córdoba. La ville et la campagne. Santiago del Estero. Le territoire de Santiago. Le soldat. — V. Jurisdiction de San Miguel del Tucumán. Araig-

nées qui produisent de la soie. La ville. Description d'une charette. La manière de voyager. — VI. Jurisdiction de Salta. Le territoire et la ville. Le commerce des mules. Les foires. Route de Salta au Pérou. Autre route apartir de Santa Fé et Corrientes. — VII. Origine des mules. Méthode de dressage des gens du Tucumán. Méthode des Indiens. Le commerce des mules. — VIII. Jurisdiction de Jujuy. Les postes. Breve description de la province du Tucumán. Coutumes des Gauderios. — IX. Route de Buenos Aires a Santiago de Chile. Les postes, par Mendoza. Habitants de la campagne, leurs moeurs. Le jeu de la Chueca, et du Pato. Le pont de l'Inca. — X. La province de Chichas. Richeses minérales. La province de Pasco.

Seconde Partie. — XI. Potosí. La ville. Richesse de la colline. Les *Tambos*. — XII. La Plata. Description de la ville. L'or des collines. — XIII. Province de Pasco, Poopo et Oruro. La forme du service des courriers: inconvénients du privilege. La ville et ses coutumes. — XIV. Province de Poopo et de Sicafica. Paz de Chuquiapo. Laveries d'or. Production de la coca. — XV. Province de Omasuyos. Pacages. Chucuito, Paucarcollo, Lampa, Tinta et Quispicanchi. Les Indiens *Mitayos*. Le travail des mines. Aventures de l'éveque de Nouvelle Biscaye. Les sanctuaires de Combapata. Le Cuzco. — XVI. Le Cuzco. Description de la ville. Défense du conquérant. Inhumanité des Indiens. Le travail des mines. Revue de conquêtes mexicaine et péruvienne. Défense de l'auteur. Opinion de l'inspecteur. — XVII. Acusations contre les Espagnols. Les répartitions d'Indiens. Abus imaginaires des conquérants. Seconde acusation. Esclavage des Indiens. La tyrannie dans le travail des ouvriers. — XVIII. Opinion de l'inspecteur Carrio et sur les *repartiments*. Le corregidor et l'indien. L'indolence de l'Indien. Opinion de l'auteur. Le nom de Concolorcorvo. Vertus, particularités et coutumes de l'Indien. La langue espagnole et le quichua. — XIX. Le cathéchisme chez les indiens. Erreurs de l'enseignement du quichua. Vices de l'Indien, son courage et son industrie. La Conquête des Choco. Manière de le gouverneur. — XX. Les nègres. Chants, danses et musiques. Différences avec les coutumes des Indiens. Métiers. Le *huamanguo*. Population indigène du Pérou et du Mexique. Causes de sa disminution. Portrait de Concolorcorvo. — XXI. Provinces de Cuzco, Abancay, Andahuaylos, Huanta, Vilcahuaman et Huamango. Le pont d'Abancay. Les temples de Cocharcas. L'arbre miraculeux. La porte de Hivios. Les danses. Souris. Huamango. — XXII. Las fêtes du Cuzco. Fête sacrée. Les processions. Danses des Indiens. La tarasque et les géants. Fête profane. La course du toureau. Sérénade et soupers. Les carnivals. — XXIII. Route de Humango, a Huancavelico. La ville de Huancavelico. La mine de mercure. Route de Lima, par Cotay. Route par Tucle. Ancienne route de Lima par Parcos. — XXIV. Voyage á Lima par Cotay. Ravines et coteaux. Eaux de pierre. Les *haciendas*. Ponts de cordages. Maître de postes.

Appendice. — XXV. Premier parcour: de la ville de Lima au Cuzco. Deuxième parcour: du Cuzco á la ville impériale de Potosí. Troisième parcour: de Potosí á San Miguel del Tucumán. Quatrième parcour: du Tucumán a Buenos Aires. — XVI. Brève comparaison entre les villes de Lima et du Cuzco. Particularités. Caractéristiques. Gens de Lima et de Mexique. Coutumes des femmes de Lima. Causes de vitalité. Choses singulières. Lits conjugaux. Ber-

ceaux et trousseaux. — XXVIII. Jugement de l'Inspecteur Carrio sur l'itinéraire historique de l'auteur. Comparaison entre les empires péruvien et mexicain. Anecdote de quatre P. de Lima.

UNIVERSITÉ DE PARIS. *Travaux et Mémoires de l'Institut. Guerre et Société du Chili*. Essais de sociologie coloniale par *Alvaro Jara*. La transformation de la guerre de l'Araucanie et l'esclavage des Indiens. Du début de la conquête espagnole aux débuts de l'esclavage légal (1612). Traduction et notes de Jacques Lafage. Des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. IX. Paris, 1961. 220 pág.

Introduction. — I. Implantation du régime seigneurial espagnol dans le royaume du Chili. — II. Le régime seigneurial espagnol dans le domaine économique. — III. Les méthodes de la guerre: l'armée indigène. — IV. Le régime seigneurial espagnol dans le domaine national. L'ost des Indes et l'Etat. Les devances, l'armement et les fortifications. Les *Indiens amis*, partie intégrante de l'armée espagnole. La financement de la guerre. — V. L'échec de la guerre privée et la crise de la fin du XVIe. siècle. L'apport de l'Etat octroyé au Chili avant 1600. La conscience de l'échec: le budget royal. — VI. Le budget royal et la transformation de l'armée espagnole en armée d'Etat, et permanente. — VII. La *maloca*, style de guerre du XVIIe. siècle. — VIII. L'esclavage des Indiens avant sa consécration légale par la monarchie. Le XVIIe. siècle. L'esclavage dans les premières années consécutives à la grande rébellion de 1599. L'esclavage, l'aliénation des Indiens et leur déportation dans les territoires de Santiago et de la Serena avant la cédula de 1608. — IX. La justification doctrinale de l'esclavage des Indiens. Les quatre Avis. 1. Le *Traité* du licencié Melchor Calderón. 2. L'*Avis* de frère Reginaldo Lizarraga. 3. La *Requête* juridique de frère Juan de Vascones, procureur envoyé en Espagne par les cités du royaume. 4. *Escrit sur l'esclavage des Indiens du Chili*, du capitaine Domingo Erazo, procureur général du royaume. 5. Les esclavagistes semblent perdre du terrain: l'arrêt royal du 28 avril 1605. 6. Négotiations et approbation de l'esclavage par Philippe III. — X. Les premières années de l'esclavage légalisé: 1610-1612.

Bibliographie. — Index des abréviations. — Figures. — Illustrations.

## ITALIA

*El Acuerdo Gasperi-Gruber sobre el Alto Adigio. Desde sus premisas histórico-políticas hasta su actuación en el ordenamiento interno italiano*. Roma, Presidencia del Consejo de Ministros, 1960.

## MEXICO

GÓMEZ CANEDO, LUIS C. *Los Archivos de la Historia de América. Periodo Colonial Español*. Tomos I y II. México, 1961.

PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL. *Historiografía de Cuba*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962.

379 pág. (Comisión de Historia. 106. Historiografía. VII. Publicación número 262.)

## INDICE:

Libro primero. — I. La Crónica de Indias. — II. Libros de viajes e ilustraciones.

Libro segundo. — I. La historia, floración tardía de nuestra literatura colonial. — II. Historias tradicionales y primeros ensayos. — III. De Morell a Urrutia. — IV. Historia y crítica.

Libro tercero. Cap. único. — De 1801 a 1841.

Libro cuarto. — Apogeo de la historiografía en la época colonial. — I. Consideraciones generales. — II. Los clásicos de la historia de Cuba. — III. Historia y política. — IV. Historia y economía. — V. Historia y crítica. — VI. Historia local. — VII. Biografía.

ZAVALA, SILVIO. *Programa de historia de América en la época colonial*. Resumen en inglés por Max Savelle. Versión española de Antonio Alatorre. México, 1961.

## INDICE:

Parte primera. — El Ingreso del Nuevo Mundo en la Historia Universal. — I. Influencia del medio geográfico. — II. Las civilizaciones indígenas ante la colonización europea. — III. La colonización del Nuevo Mundo por los europeos. — IV. Contactos con Africa. — V. Contactos con Oriente. — VI. América en los nuevos intercambios mundiales.

Parte segunda. — Los Establecimientos coloniales del Nuevo Mundo. — VII. Vida económica. — VIII. Vida social. — IX. Vida política. — X. Religión. — XI. Vida cultural.

Parte tercera. — XIII. El fin de los Imperios Euroamericanos. Índice. Lista de ilustraciones y mapas.

## PORTUGAL

CORTESAO, ARMANDO e TEXEIRA DA MOTA, AVELINO. *Commemorações do V Centenario da Morte do Infante D. Enrique*. Portugaliae Monumenta Cartographica. Lisboa, Universidad de Coimbra, 1960.

Cinco volúmenes en folio mayor de texto y atlas y un volumen de índice.

FREYRE, GILBERTO. *Le Portugais et les Tropiques. Congrès International de l'Histoire des Découvertes. Considérations sur les méthodes portugais d'intégration des peuples autochtones et des cultures européens dans un nouveau complex de civilisations. La Civilisation Luso-Tropicale*. Traduit du portugais par Jean Haupt. Lisbonne, 1961.

## RUMANIA

ACADEMICI REPUBLICII POPULARE ROMANIE. *Studii si Cercatorici de Numismatica*.

## SAN SALVADOR

LÓPEZ JIMÉNEZ, RAMÓN. *José Matías Delgado y de León; su personalidad, su obra y su destino*. Ensayo crítico. San Salvador, Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones, 1961.  
301 pág.

### INDICE:

I. Hechos anteriores al movimiento revolucionario de 1811. — II. Después de la libertad comienza la anexión. La *nobleza* y el clero de Guatemala preparan el ambiente para la anexión. — III. Delgado es nombrado Intendente de la Provincia de San Salvador. — IV. Historia de la Primera Mitra Salvadoreña. — Conclusión. Epítome.

## VENEZUELA

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Mesa Redonda de la Comisión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. I. El Movimiento Emancipador de Hispanoamérica. Actas y Ponencias. Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela. Caracas, 1961.  
3 v.

### INDICE:

#### *Tomo I.*

*Ella Dumbar Temple* (Perú). Los repositorios americanos como la fuente para la historia de la Emancipación Hispanoamericana.

*Héctor García Chuecas* (Venezuela). Fuentes para la Historia del Movimiento Emancipador Americano. Investigación en archivos extranjeros.

*Magnus Mörner* (Suecia). Estudios y documentos suecos relativos al Movimiento Emancipador Hispanoamericano.

*Pedro Grases* (Venezuela). La bibliografía venezolana de la Independencia y de los orígenes de la Emancipación.

*Raúl Rivera Serna* (Perú). Bibliografías sobre la Historia de la Emancipación Peruana.

*Juan E. Pivel Devoto* (Uruguay). La revolución en Venezuela y el Río de la Plata.

*Charles C. Griffin* (Estados Unidos). Aspectos económico-sociales de la época de la Emancipación Hispanoamericana: una bibliografía selecta de historiografía reciente, 1949-1959.

*Lino G. Caunedo* (Estados Unidos). Embajada de Venezuela en St. Thomas (A la luz de su archivo parroquial).

*Tomo II.*

*Roberto Etchepareborda* (Argentina). Prolegómenos del Movimiento Emancipador.

*Augusto Guzmán* (Bolivia). Los movimientos de emancipación en América en el siglo XVIII.

*Carlos Felice Cardat* (Venezuela). Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano.

*Daniel Valcárcel* (Perú). Tupac Amarú, precursor de la justicia social en América y de la Independencia política del Perú.

*Joaquín Gabaldón Márquez* (Venezuela). El Municipio, raíz de la República.

*Tomo III.*

*Ernesto de la Torre Villar* (Perú). Dos proyectos para la Independencia de Hispanoamérica, Jaime Workman y Aarón Burr.

*José María Ots Capdequí* (España). Logias y frustraciones del siglo XVIII español en América: su influencia en la creación del clima histórico propicio a la Independencia.

*Gral. Angel Isaso Cririboga* (Ecuador). El coronel don Carlos Montufar y Larrea, el héroe más auténtico y venerado de la parte ecuatoriana.

*Edberto Oscar Acevedo* (Argentina). Factores económico-sociales que produjeron la adhesión a la Revolución.

*Miguel Batllori*, S. J. (España). Miranda y la propaganda americana de la Revista de Edimburgo: 1806-1812.

*Jaime Eyzaguirre* (Chile). Pendientes y conexiones de la Revolución chilena.

*Estuardo Núñez* (Suecia). El comodoro Porter y el tipógrafo Jhonston en los prodromos de la emancipación hispanoamericana.

*Estuardo Núñez* (Suecia). Estela de balleneros y mercantes (1700-1820) norteamericanos, promotores del anhelo autonomista hispanoamericano.

*Ludovico García*, S. J. (Argentina). Francisco de Miranda (1750-1816) y el antiguo régimen español.

*Miguel Acosta Saignes* (Venezuela). Los negros cimarrones en Venezuela.

*Pedro A. Barboza de la Torre* (Venezuela). La conspiración de blancos y negros de 1812.

*Tomás Fidias Jiménez* (El Salvador). El ambiente indígena en los movimientos emancipadores de El Salvador.

*Ella Dunbar Temple* (Perú). Evolución ideológica de la conciencia criolla y peruana y su posición frente a la *nación india*.

*Héctor Humberto Samayoa Guevara* (Guatemala). El artesano en la emancipación de Centroamérica.

*Juan Yepes del Pozo* (Ecuador). La guerra magna de la independencia de España desde el punto de vista sociológico, y particularmente sobre la participación de grupos socio-económicos y su repercusión en ésta.

*Daniel Valcárcel* (Perú). Crítica a la acción social post-emancipadora del criollo hispanoamericano.

*Daniel Valcárcel* (Perú). Obra educativa del Libertador Bolívar en el Perú.

*Daniel Valcárcel* (Perú). Conexiones básicas entre los precursores de la Independencia.

ARCHILLA, RICARDO. *Historia de la Medicina en Venezuela. Epoca Colonial*. Obra auspiciada y editada por cuenta del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Caracas, Tipografía Vargas, 1961.

592 pág. 36 ilus.

#### INDICE GENERAL:

Siglo XVI. — Aspectos médicos, — Historia de la Conquista en Venezuela.

Siglo XVII. — I. Introducción. — II. Ejercicio Profesional. — III. Vida Social y Cultural. Bibliografía. — IV. Médicos y Curanderos. — V. Cirugía y Barberos. Sangradores. — VI. Enfermeros, Comadronas y Curanderos. — VII. Boticas y Boticarios. — VIII. Establecimientos Sanitarios. — IX. Epidemiología. — X. Hospitales. — XI. Balance. Apéndice Documental.

Siglo XVIII. — I. Introducción. — II. Ejercicio Profesional. — III. Médicos y Curanderos. — IV. Enfermeros, Comadronas y Curanderos. — V. El caso de los Curanderos. — VI. Cirugía. — VII. La Modalidad de las Comadronas. — VIII. Boticas y Boticarios. — IX. Higiene. — X. Enfermedades y Terapéutica. — XI. Epidemiología. — XII. Enseñanza de la Medicina. — XIII. El Protomedicato. — XIV. Hospitales. — XV. Asistencia Social. — XVI. Epílogo. Apéndice Documental.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 34. *El Cabildo Metropolitano en Caracas y la Guerra de la Emancipación*. Extractos hechos con toda fidelidad por Mons. Nicolás Eugenio Navarro, Deán del Cabildo Metropolitano y Arzobispo Titular de Carphatos. Sesquicentenario de la Independencia. Caracas, Venezuela, 1960.

475 pág.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 35. *Epistolario de la Primera República*. I. Sesquicentenario de la Independencia. Caracas, Venezuela, 1960.

#### INDICE:

*Alamo, J. A. de; Anónimo; Anzotegui, José; García de Lena, Manuel; González, Juan Evangelista; Gual, Pedro; Isnardi, Francisco; Lander, Francisco; Latouche, Luis de; López Méndez, Luis; Luján, Florencio J.; Marcano, Gaspar; Mariño, Santiago; Méndez, Ramón Ignacio, Arzobispo de Caracas; Mendoza, Cristóbal; Miranda, Francisco de; Mires, José; Montilla, Mariano; Muñoz Tebor, Antonio; Narvarte, Andrés.*

INDICE:

*Orea, Telésforo; Ortiz, Ramón Policarpo; Ortiz, Juan Agustín; Palacios, Esteban; Palacios Fajardo, Manuel; Palacio, Guillermo; Paredes, Juan Antonio; Paul, Felipe Fermín; Paz del Castillo, Juan; Pelgron, Guillermo; Peña, Miguel; Peñalver, Fernando de; Revenga, José Rafael; Rivas, José Félix; Robertson, Juan; Rodríguez, Simón; Roo, José Antonio; Roscio, Juan Germiniano; Salias, Vicente; Sanz, Miguel José; Sata y Bussy, José; Semple, John; Soubllette, Carlos; Sucre, Antonio José de; Talavera y García, Mariano (Obispo de Tricala); Toro, Fernando; Toro, Francisco; Toro, Ramón y hermano; Tosos Ponte, Martín; Tovar, José; Ustáriz, Francisco Javier de; Vargas, José; White, Guillermo; Yanes, Francisco Javier; Yepes, Francisco de.*

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 37. *Testimonios de la Emancipación*. Caracas, Venezuela, 1961.

INDICE:

*Arturo Islas Pietri*. Estudio Preliminar.

I. Testimonio de Próceres. — II. Documentos de Juntas Provisionales. — III. Periódicos de la Primera República.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 40. *El Pensamiento Constitucional Hispanoamericano hasta 1830*. Caracas, Venezuela, 1961.

I. Argentina. — Bolivia. — Brasil. — Centro América. Colombia.

*Argentina.*

1. Reglamento Orgánico del 22 de octubre de 1811 dado por la Junta Conservadora.
2. Estatuto Provisional para la dirección y administración del Estado, dado por la Junta de Observación, 5 de mayo de 1815.
3. Reglamento provisorio, del 3 de diciembre de 1817, dictado por el Congreso General Constituyente (1816-1820).
4. Constitución de las Provincias Unidas de Sudamérica, dictada en 22 de abril de 1819, por el Congreso General Constituyente (1816-1820).
5. Constitución de la República Argentina, dictada el 24 de diciembre de 1816, por el Congreso General Constituyente (1824-1826).

*Bolivia.*

1. Constitución de 1826. Proyecto del Libertador, con el mensaje dirigido al Congreso Constituyente, fechado el 25 de mayo de 1826. Se han puesto en nota las modificaciones hechas por el Congreso Constituyente de Bolivia.
2. Informe de las Comisiones del Congreso Constituyente de Bolivia.

*Brasil.*

1. Proyecto de Constitución de 1817.
2. Carta de ley del 25 de marzo de 1826.
3. Constitución de la República Federal de Centro América dada por la Asamblea General Constituyente en 22 de noviembre de 1824.

*Colombia.*

1. Ley Fundamental de la República de Colombia (1819).
2. Constitución de Cúcuta, 1821.
3. Proyecto de Cartagena.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 41. Caracas, Venezuela, 1961.

II. Colombia (continuación). Costa Rica. — Cuba. — Chile.

*Colombia (continuación).*

4. Proyecto de Ocaña, 1825.
5. Decreto de Ley Constitucional del Estado (29 de agosto de 1828).
6. Constitución de 1830.

*Cuba.*

El Proyecto de 1813, se publicó en el vol. 15.

*Chile.*

1. Proyecto de una declaración de los derechos del pueblo de Chile concretado en 1810 por el Supremo Gobierno y notificado según el dictamen que por su orden y del Alto Congreso se pidió a su autor en 1811.
2. Reglamento para la elección de la autoridad ejecutiva provisoria de Chile, sancionado en 14 de agosto de 1811.
3. Convención celebrada el 12 de enero de 1812 entre los delegados de la Junta de Gobierno de Santiago y de la Concepción notificadas por esta última provincia.
4. Reglamento Constitucional provisorio sancionado y jurado en 27 de octubre de 1812.
5. Proyecto de Constitución para el Estado de Chile (1811) en 27 de octubre de 1812.
6. Reglamento para el gobierno provisorio sancionado el 17 de marzo de 1814.
7. Proyecto de Constitución provisoria para el Estado de Chile publicado en 10 de agosto de 1818, sancionado y jurado solemnemente en 23 de octubre del mismo año.
8. Constitución política del Estado de Chile sancionada y promulgada en 30 de octubre de 1822.
9. Reglamento orgánico y acta de unión del pueblo de Chile acordado por la República en 30 de marzo de 1823.

10. Constitución política del Estado de Chile, promulgada en 29 de diciembre de 1823.
11. Proyecto de un reglamento provisorio para la administración de las provincias presentado al Consejo Directorial por el Ministro del Interior en 30 de noviembre de 1825.
12. Proyecto de Constitución Federal para el Estado de Chile presentado a la Legislatura el 19 de diciembre de dicho año.
13. Reglamento provisorio para el régimen de las provincias, entretanto la Constitución Federal se discuta y apruebe por el Congreso, presentado éste en 19 de enero de 1827, por un individuo de su seno.
14. Constitución política de la República de Chile promulgada en 8 de agosto de 1828.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 42. Caracas. Venezuela, 1961.

Ecuador. — Guatemala. — Haití. — Honduras. — México. — Nicaragua. — Nueva Granada.

*Ecuador.*

1. Constitución Ejecutiva de 1812.
2. Constitución de 1830.

*Guatemala.*

1. Proyecto de Constitución Fundamental de la Monarquía Española y su Gobierno (1810).
2. Bases Constitucionales de 1823.
3. Primera Constitución del Estado de Guatemala (11 de octubre de 1825).

*Haití.*

1. Constitución de 1801.
2. Constitución de 1805.
3. Constitución de 1806.
4. Constitución de 1807.
5. Constitución de 1811.
6. Constitución de 1816.

*Honduras.*

1. Constitución de 1825.

*México.*

1. Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana. Apatzinga, 1814.
2. Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1824.

*Nicaragua.*

1. Constitución del Estado de Nicaragua, emitida el 8 de abril de 1826.

*Nueva Granada.*

1. Constitución de Cundinamarca (1811).
  2. Acta de Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1811).
- BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, IV, 43. Caracas. Venezuela, 1961.
- Nueva Granada (continuación). — Paraguay. — Perú. — Santo Domingo. — Uruguay.
3. Constitución de la República de Cundinamarca (1812).
  4. Constitución del Estado de Cartagena de Indias (1813).
  5. Reforma del Acta Federal (1814).
  6. Plan de reforma o revisión de la Constitución de la Provincia de Cundinamarca del año 1812 (1815).

*Paraguay.*

1. Reglamento de Gobierno (1813).

*Perú.*

1. Estatuto provisional dado por el Protector (8 de octubre de 1821).
2. Reglamento provisional del Poder Ejecutivo (15 de octubre de 1822).
3. Bases de la Constitución política de la República Peruana (17 de diciembre de 1822).
4. Constitución política de 1823 (12 de noviembre).
5. Constitución vitalicia de 1826.
6. Constitución política de 1828.

*Santo Domingo.*

1. Acta constitutiva del Gobierno Provisional del Estado Independiente de la parte española de Haití.

*Uruguay.*

1. Constitución provisional y advertencia a los diputados y suplentes para el Congreso (1811).
2. Proyecto de 1813, de José Artigas.
3. Proyecto de Constitución para la Provincia Oriental (1813).
4. Proyecto de Convención, de 1827.
5. Constitución de 1830.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 44. Caracas. Venezuela, 1961.

*Venezuela. Constituciones de Cádiz.*

1. Proyecto de Miranda.
2. Memoria de Fernando Peñalver (26 de junio de 1811).
3. Proyecto anónimo de la *Gaceta de Caracas* (26 de julio de 1811).
4. Constitución Federal para los Estados de Venezuela (21 de diciembre de 1811).
5. Proyecto de un Gobierno provisional para Venezuela, por Francisco Javier Ustáriz (18 de agosto de 1813).

6. Las ideas de Miguel José Sanz.

7. Constitución de 1819.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 48. *José Domingo Díaz. Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*. Sesquicentenario de la Independencia. Caracas. Venezuela, 1961.

NÚÑEZ, ENRIQUE BERNARDO. *Tres momentos en la controversia de límites de Guayana. El Presidente del Yuruon, Cleveland y la Doctrina Monroe*. 2ª ed. Caracas, Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1962.

RUTA DEL LIBERTADOR. Dibujos de Felipe Sánchez. Año Sesquicentenario. Caracas. Venezuela. Presentación de Cristóbal L. Mendoza. 19 abril 1960-5 julio 1961.

### b) Revistas

## ARGENTINA

ANALES DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE GEOGRAFÍA. 4. 1960.

Contiene de interés:

El Dr. Bernard H. Dawson.

Alberto M. De Agostini, 1883-1960.

La Academia Argentina de Geografía en 1960.

*Guillermo Furlong*, S. J. La geografía argentina y los próceres de Mayo.

*Nicolás Besio Moreno*. La demografía argentina en 1810.

*Ernesto Reguera Sierra*. Un mapa español del territorio argentino de 1810.

*Armando Braun Menéndez*. El conocimiento geográfico del litoral patagónico fueguino hacia 1810. El legado de España.

*José Torre Revello*. Francisco Millau y Maraval, geógrafo y cartógrafo que actuó en el Río de la Plata (1728-1805).

*José Liebermann*. Juan Hipólito Vieytes (1762-1815) y otros precursores en la literatura agropecuaria argentina.

*Jorge J. Heinsheimer*. Una investigación sobre el balance de agua en la cuenca atlántica del hielo patagónico y de la región de los lagos Viedma y Argentino.

*Eduardo Acevedo Díaz* (h.). La toponimia del país y los criterios que la regulan.

*Rodolfo N. Panzarini*. Concurrencia a reuniones científicas en Europa en 1960.

*Guillermo Furlong*, S. J. Enrique el Navegante 1460. Carlos M. Moyano 1910. Bibliografía.

ANALES DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE GEOGRAFÍA. 5. 1961.

Contiene de interés:

Emiliano J. Mac Donagh.

José María Sobral.

Ignacio Puig, S. J.

José Vicente Solá.

La Academia Argentina de Geografía en 1961.

*Juan Manuel Zapatero.* Fortificaciones de ultramar. Nuevo continente en piedra.

*Guillermo Furlong, S. J.* Sarmiento y la geografía argentina.

*Armando Braun Menéndez.* La carabela.

*Ernesto Reguera Sierra.* Estudio de la cartografía antigua.

*Eliseo Varela.* La ley N° 12.696. "Ley de la Carta".

*Jorge J. Heinsheimer.* Hielo continental y el campo de hielo patagónico. Un estudio en terminología glaciológica.

*Julián Pedreiro.* Islas misteriosas del austro americano. Tierra del Fuego. Malvinas. Elisabethides.

*Guillermo Schulz.* Tadeo Haencke y la geografía rioplatense.

*José Liebermann.* Juan Moreteau, geógrafo y pionero agrario en la Patagonia, 3 de mayo 1870-18 de septiembre de 1951.

Bibliografía.

Pasaje de Hoces.

ANUARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. Rosario, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Filosofía y Letras, 1960. Año 4, n° 4. (De la Colonia a la Emancipación. 1810-1960.)

Contiene de interés:

*Boleslao Lewin.* La conspiración de los franceses en Buenos Aires (1795).

*Roberto Etchepareborda.* Felipe Contucci y el Carlotismo (1808-1810).

*Orlando Garracedo.* El régimen de castas, el trabajo y la Revolución de Mayo.

*José Carlos Chiaramonte.* Primeros pasos de la Ilustración Argentina.

*Williams Spence Robertson.* Los Jesuitas de 1808 y las colonias españolas.

*Adolfo Prieto.* El impacto de Mayo en la literatura autobiográfica.

*Mario C. Belgrano.* La España Ilustrada en la formación doctrinaria de Manuel Belgrano.

*Eliás Dias Molano.* Belgrano y la idea revolucionaria.

*Elda R. González.* El paso de Manuel Belgrano por Santa Fe.

*E. González y E. Sonzogni.* Documentos referentes a Manuel Belgrano existentes en el Museo Histórico Provincial de Rosario.

*Flavio A. García.* Del fermentario democrático artiguista.

*Francisco L. Romay.* La policía de Buenos Aires antes y después de la Revolución de Mayo.

*José A. Craviotto.* Ideario indigenista de Viscardo y Godoy.

*Augusto Fernández Díaz.* Argentina quiere ser. A propósito del Plan Mariano Moreno.

*Apolonio Alderete.* El sistema republicano en el pensamiento de Moreno.

*José Luis Molinari y Horacio H. Hernández.* Los estudios médicos en el virreinato del Río de la Plata hacia la época de la Revolución de Mayo de 1810. *Ana Lattuca Callea.* Causo incoada a Antonio José del Texo.

BOLETÍN DEL INSTITUTO BONAERENSE DE NUMISMÁTICA Y ANTIGÜEDADES. FRANCISCO L. ROMAY, Director. Nº 9. Buenos Aires, 1961.

Contiene de interés:

*Enrique Larreta.* Mariano Moreno.

*Alamiro de Avila Martel.* Adiciones al catálogo de monedas hispánicas de Potosí.

*Bernardo N. Rodríguez.* Los escudos de honor del "Hiena" y del "Maypu".

*Francisco L. Romay.* Un documento sobre San Martín.

*Luis C. Pinto.* La bota de potro.

*José Luis Molinari.* Un raro impreso de la "Imprenta de Niños Expósitos".

*Roberto Etchepareborda.* Diálogo entre Libertadores.

*Carlos G. Romero Sosa.* Los plateros coloniales en Salta y la platería artesana.

*Eduardo de Urquiza.* Un impreso ramirista.

*José A. Craviotto.* La casa natal de Guillermo E. Hudson.

*Siro de Martini.* Don Enrique de Larreta en la inmortalidad.

*Hernando Molinari.* Don Eusebio Gómez.

*Miguel Angel Andreetto.* Bodas de plata del museo "Martiniano Leguizamón".

*Francisco L. Romay.* Ordenanzas olvidadas.

*Eduardo Mon Cigliani.* Nota preliminar sobre una industria precerámica del N. O. Argentino: El bunpajangense.

BOLETÍN DEL INSTITUTO BONAERENSE DE NUMISMÁTICA Y ANTIGÜEDADES. FRANCISCO L. ROMAY, Director. Número extraordinario. Homenaje a Juan Hipólito Vieytes en el bicentenario de su nacimiento. Nº 10. Buenos Aires, 1962.

Contiene de interés:

*Carlos Alberto Pueyrredon.* Don Enrique Udaondo.

*Francisco L. Romay.* Juan Hipólito Vieytes.

*Humberto F. Burzio.* El ideal de libertad en la moneda argentina.

*Francisco L. Romay.* Documentos referentes al Almirante Brown.

*Francisco L. Romay.* Medalla de homenaje a aviadores navales.

*Carlos G. Ursi y José Luis Molinari.* La botica de Antonio Ortiz Alcalde (1801-1825). Anuncios Farmacéuticos.

*Siro de Martini.* Don Pedro del Castillo y la fundación de Mendoza.

*Raúl de Labougle.* Don José de María.

*María M. Otamendi de Olaciregui.* Ex-Libris y Ex-Libristas.

*Francisco L. Romay.* Museo del Cabildo.

*Roberto Etchepareborda.* Viandantes hispanoamericanos en el Río de la Plata.

*Francisco L. Romay.* Aniversario grato a nuestro espíritu.

*Román F. Pardo.* El papel moneda de Córdoba.

*Luis C. Pinto.* El trabajo en América desde la época precolombina.

*Rosauro Pérez Aubone.* El pensamiento económico de Manuel Belgrano.

*José Bisio Domino*. La moneda de los mil nombres.

*Eduardo de Urquiza*. Antecedentes y juventud del Gral. Ramírez.

*O. Mitchell*. Apuntes sobre la amonediación de Córdoba.

*Carlos G. Romero Sosa*. Iconografías norteñas de Belgrano y Güemes.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA "DOCTOR EMILIO RAVIGNANI".

Director: Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, 1958. Año IV. Tomo III (Segunda Serie). Nº 7.

Contiene de interés:

*Roberto Etchepareborda*. Acción opositora durante la presidencia de Carlos Pellegrini (1890-1892).

*Beatriz Bosch*. Libelos contra Urquiza: el caso de "Misterios de San José".

*Carlos A. Segretti*. La Independencia de La Rioja en 1820.

*Cristina Minutolo*. El sitio de Buenos Aires y la venta de la escuadra de la Confederación.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA "DOCTOR EMILIO RAVIGNANI".

Año IV (Segunda (Serie). Nº 8. Buenos Aires, 1959.

Contiene de interés:

*James R. Scobie*. El año olvidado: Cepeda hasta la tragedia de San Juan. Antecedentes de Pavón.

*Germán O. E. Tjarks*. Potosí y los situados de Comercio.

*Isidoro J. Ruiz Moreno*. Urquiza y Seguí. Origen de su amistad.

*Carlos T. de Pereira Rego y Lahitte*. Notas sobre la correspondencia de un pionero (Contribución a la historia del aporte francés en la República Argentina.)

*Ricardo R. Caillet-Bois*. Bernardino Rivadavia y la pérdida de las Islas Malvinas.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. Una descripción del gaucho de 1839.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA "DOCTOR EMILIO RAVIGNANI".

Director: Ricardo R. Caillet-Bois. Año V. Tomo V (Segunda Serie). Nº 9. Buenos Aires, 1960.

Contiene de interés:

*Carlos S. A. Segretti*. Mariano Moreno y la independencia. (Los justos títulos de la Revolución de Mayo.)

*Ernesto J. Fitte*. En torno a la filiación del 1º de enero de 1809.

*Walter A. de Azevedo*. La misión secreta del mariscal Curado al Río de la Plata (1808-1809).

*Germán O. E. Tjarks*. Comentarios y observaciones sobre la historia del Virreinato vista a través de la obra de John Lynch. El sistema de Intendencia en el Virreinato del Río de la Plata.

Un pasquín realista en 1810.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. Montevideo y Buenos Aires en 1810.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. La Revolución de Mayo juzgada en 1826.

Informe de los ex ministros de la Real Hacienda en Mendoza, José Torres y Harriet y Joaquín Gómez de Liaño, al capitán general del Río de la Plata, don Gaspar Vigodet, sobre la Revolución de 1810.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA "DOCTOR EMILIO RAVIGNANI".  
Director: Ricardo R. Caillet-Bois. Vol. VI. Tomo VI (Segunda Serie). Nº 10.  
Buenos Aires, 1961.

Contiene de interés:

*Mario C. Belgrano*. Benjamín Constant y el constitucionalismo argentino.

*Ernesto M. Narancio*. Un proyecto de Constitución provisoria para las provincias del Río de la Plata.

*Flavio A. García*. El comisionado Joaquín de Molina.

*Maria Celina Barros y Arana*. La vida íntima de una de las familias de los próceres de Mayo. Los Matheu (1844-1852).

*Carlos R. Lafuente*. Sobre la *Reseña histórica de los sucesos de Mayo*, del general Guido.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. Tomás Xavier de Gomensoro y Ximenes en la Revolución de Mayo.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. Bernardino Rivadavia a través de una anécdota relatada a Bartolomé Mitre por Julián Alvarez.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SALTA. Tomo VIII. Nº 29. (Años 1957-1958-1959). Directores: Atilio Cornejo y Miguel A. Vergara. Salta, 1961.

Contiene de interés:

*Nicolás Besio Moreno*. Vesputcio y el descubrimiento del Plata y la Patagonia.

*Guillermo Furlong, S. J.* y *Carlos Gregorio Romero Sosa*. Algunos impresos sobre Juras Reales en Salta.

*Atilio Cornejo*. Desarrollo histórico del régimen político y constitucional de Salta.

BUENOS AIRES. REVISTA DE HUMANIDADES. Año I. Nº 1. Buenos Aires-La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1961.

Contiene de interés:

*José Torre Revello*. Cómo se llegó a Mayo.

*Ricardo Donoso*. La prohibición del libro del P. Lacunza.

*Miguel Angel Cárcano*. La política exterior durante la presidencia de Sáenz Peña.

*Leoncio Gianello*. Ideas económicas y sociales de Manuel Belgrano.

*Enrique de Gandia*. Las ideas políticas de Miguel Calixto del Corro.

*José A. Craviotto*. El doctor Juan Mylam, un botnico del siglo XVIII.

*Ricardo Rodríguez Molas*. Negros libres rioplatenses.

*Consuelo M. Bonet*. El argentino de ayer, de hoy y de mañana.

*Rafael Alberto Arrieta*. Carta inédita de un desconocido a Carlos Fadrique Mendes.

*Juan Carlos Ghiano*. Martiniano Leguizamón y el teatro.

*María de Villarino*. Un extraño caso de sinfronismo literario.

*Elsa Dario Di Bernardo*. Presencia de lo romano en nuestra lengua.

*Emilio Carilla*. Sarmiento y su *Vida de Lincoln*.

*Elsa Taberni*. Estética de danza y poesía en la obra de Paul Valéry.

*Amelia Sánchez Garrido.* Documentación de peculiaridades lingüísticas rioplatenses en el teatro gauchesco primitivo.

*Eduardo A. Azcuay.* La unidad cósmica y el sueño en la poética de Nerval.

*Angel Vassallo.* ¿Por qué leemos libros de historia?

*Rodolfo Mario Agoglia.* La raíz de la filosofía moderna.

*Armando Asti Vera.* Ciencia e historia de las religiones.

*Guillermo A. Maci.* Ideas fundamentales de la estética de Luis J. Guerrero.

*José León Pagano.* Nuestra América en la filosofía de Hermann Keyserling.

*Cesáreo B. de Quirós.* Lanzas y guitarras.

*Pedro Figari.* Candombe.

*E. E. Vidal.* Modo de enlazar ganado en Buenos Aires (1829).

*E. E. Vidal.* Carreta pasando un pantano (1829).

*Claude Monet.* Efecto de nieve.

*Jules Bastien-Lepage.* Retrato de Madame Sarah Bernhardt.

Bibliografía. — Historia. — Literatura. — Filosofía.

BUENOS AIRES. REVISTA DE HUMANIDADES. AÑO II. Nº 2. Julio de 1962. Buenos Aires-La Plata, 1962.

*Roberto Levillier.* Américo Vespucio. El viaje de 1501-1502.

*Milciades Alejo Vignati.* Comentarios etnográficos. *Diario del marinero que en 1798 viajó por tierra desde Puerto Deseado a Río Negro.*

*Raúl de Labougle.* Origen de la ganadería en Corrientes.

*Guillermo Furlong, S. J.* El Cacique Cangapol llamado "El Bravo".

*Ariosto D. González.* El sentimiento de libertad en la poesía uruguaya.

*Carlos Heras.* Mitre historiador de la Revolución de Mayo.

*Vicente O. Cutolo.* Viajeros suecos en la Argentina del siglo XIX.

*Guillermo Gallardo.* Juan Pedro Esnaola y el Himno Nacional.

*Facundo A. Arce.* Las luchas federales y el Supremo Entrerriano.

*Oscar E. Carbone.* Avellaneda, Sarmiento y Tejedor.

*Mario Binetti.* Viaje lírico por Italia.

*Adolfo Bioy.* Años de mocedad.

*Ismael Moya.* Dramaturgos precolombianos.

*Angel Mazzei.* Mariano de Guérin en las letras argentinas.

*Gustavo García Garoni.* Poema.

*José María Ferrero.* Estilística y narrativa.

*Rodolfo Mondolfo.* Personalidad y responsabilidad en la democracia.

*Eugenio Pucciarelli.* Husserl y la actitud científica en filosofía.

*Bruno L. G. Piccione.* El problema de la naturaleza de los valores.

*Saúl Karsz.* La filosofía, según Martín Heidegger.

*Luis M. Ravagnan.* Epistemología genética y Psicología.

*Angel Osvaldo Nessi.* Emilio Pettoruti en sus obras.

*Héctor L. Arena.* Vitrales de Marc. Chagall.

*Héctor M. Cohan.* Iconografía Argentina.

CUADERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS. BUENOS AIRES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS, 1962. Nº 2.

INDICE:

*Julián B. Cáceres Freyre*. Juan B. Ambrosetti: Contribución a su biobibliografía.

*Guillermo Perkins Hidalgo*. La cocina tradicional de Corrientes.

*Héctor Greslebin*. Interrogativas ranquelinas.

*Ciro René Lafón*. Sobre el ideario religioso de los primitivos habitantes de la Quebrada de Humahuaca.

*Orfilia B. Espel*. El pintor argentino Alfredo Gramajo Gutiérrez. Valor documental de su obra desde el punto de vista folklórico.

*Enrique Palavecino*. Algo sobre el pensamiento cosmológico de los indígenas chaquenses.

*Susana Chertudí y Ricardo L. J. Nardi*. Tejidos araucanos de la Argentina.

*María Delia Millán de Palavecino*. Vestimenta argentina. Segunda parte.

*Mabel R. de Bianchi, Marta Borruat de Brun y Ana María Mariscotti*. Las parcialidades araucanas del Neuquén meridional. Contribución a la etnografía de los Mapuche Argentino.

**GENEALOGÍA. HOMBRES DE MAYO. REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS.** Buenos Aires, 1961.

383 pág. 12 ilus.

Dos palabras. El Cabildo de Mayo, por *Roberto H. Marfany*. Biografías de los Cabildantes.

**HISTORIA.** Año VI, Nº 23, abril-junio 1961. Buenos Aires.

Contiene de interés:

*Alberto Palcos*. Presencia de Sarmiento.

*Miguel A. Martínez Gálvez*. Antepasados americanos de Domingo Faustino Sarmiento.

*Joseph B. Barager*. Sarmiento y los Estados Unidos.

*Edmundo Correas*. El Doctor de Michigan.

*Raúl Alejandro Molina*. Sarmiento y España.

*Guillermo Furlong, S. J.* Sarmiento, Castro Barros y el Manifiesto a las naciones.

*Carlos R. Centurión*. Sarmiento, ilustre huésped del Paraguay.

*Isidoro Ruiz Moreno*. Sarmiento y la Patagonia.

*José Luis Molinari*. Sarmiento, primer biógrafo de Francisco Javier Muñiz.

*Armando Alonso Piñeiro*. La educación argentina a través de dos cartas inéditas de Sarmiento.

*José Luis Lanuza*. En la intimidad de Sarmiento.

*José Luis Molinari y Carlos G. Ursi*. Los últimos momentos de Sarmiento.

*James R. Scobie*. Los representantes británicos y norteamericanos en la Argentina (1852-1862). Primera parte.

Miscelánea: Anecdótico de Sarmiento.

**HISTORIA.** Año VI, Nº 24, julio-septiembre 1961. Buenos Aires.

Contiene de interés:

*Gonzalo Menéndez Pidal*. Los llamados numerales árabes en Occidente.

*Augusto Fernández Díaz.* Nacimiento de Garay.

*Omar E. Tarragona.* Los orígenes de Carmen de Areco. Cartografía e historia.

*Miguel Hanguel González.* Orígenes del pueblo de Capilla del Señor y tercer centenario de su patrono don Francisco Casco de Mendoza.

HISTORIA. Año VI, N<sup>o</sup> 25, octubre-diciembre 1961. Buenos Aires.

Contiene de interés:

*R. P. Rubén Vargas Ugarte, S. J.* El Autor del *Lazarillo de ciegos y caminantes*.

*Josefa Luisa Buffa.* Un capítulo de toponimia histórica entrerriana.

*Héctor José Tanzi.* Breve historia de la imprenta en el Río de la Plata, que trata de esclarecer el origen de la existente en el Museo Histórico Nacional.

*Flavio A. García.* La revolución de los pueblos orientales.

*Carlos G. Romero Sosa.* Los *Apuntes* de Lucas José Obes, clave para descubrir el "equipo" de los colaboradores del libro de Parish.

*Augusto Fernández Díaz.* ¿En cuál batería? Refutación al dictamen del General Medina.

*Vicente Gesualdo.* Mariano Pablo Rosquellas, fundador del teatro lírico en Buenos Aires.

Miscelánea:

*Alfredo Gargaro.* Mailin.

*José Gil de Pareja y González.* Primer libro que se imprimió en el Nuevo Mundo.

*R. P. Pedro Grenón.* Más de 300 años de taba.

Zapiguá: Suspenso para un ahorcado.

*A. A. Piñeiro.* Primeros cementerios de Santa Fe.

*C. A. García Belsunce.* Romance humorístico en Guleguaychú (1849).

*R. A. Molina.* Un entredicho con el clero de la ciudad en 1632.

*R. A. Molina.* Un memorial desconocido del gobernador de Buenos Aires don Pedro Esteban Dávila (1631-1637).

*Luis J. Bates.* Yo, poesía dedicada a Sarmiento.

*Vicente Gesualdo.* Album de Historia.

HISTORIA. Año VII, N<sup>o</sup> 26, enero-marzo 1962. Buenos Aires.

Contiene de interés:

*Emilio A. Breda.* Juegos y deportes entre los indios rioplatenses.

*Raúl A. Molina.* La defensa del comercio del Río de la Plata por el Licenciado D. Antonio De León Pinelo.

*Flavio A. García.* Bartolomé de Muñoz, memorialista y cartógrafo de la revolución.

Miscelánea:

*E. A. Breda.* Como las gastaban nuestros filósofos y políticos en las polémicas históricas.

*C. M. Avanguren.* El retrato de Hernandarias.

Conspiración de Alzaga. Escudo al Negro Ventura.

*E. A. Breda.* La primera ley que prohibió la portación de armas.

*E. A. Breda.* ¿Cuál fue el primer gobierno que prohibió el juego del "Pato"?

HISTORIA. Año VII, Nº 27, abril-junio 1962. Buenos Aires. (Colección Mayo, 6).

Contiene de interés:

*Armando Alonso Piñeiro*. Sobre la primera noticia de la Revolución de Mayo, publicada en Estados Unidos.

*Raúl Alejandro Molina* y *Julio A. Benencia*. Atanasio Duarte. El memorial de sus servicios a la Patria.

*Ernesto J. Fitte*. Antes de la bandera azul y blanca.

*Federico Guillermo Cervera*. Belgrano y la primera bandera paraguaya.

*Jorge I. A. Liceaga*. La botica de Marull en la conspiración de Alzaga.

*Julio Pastor Benites*. La emancipación del Paraguay.

*Wladislao Kozlowski*. Washington y Kosciuszko. Prólogo de Estanislao Lis de Koslowski. El significado de Kosciuszko en la libertad de América.

*Itta R. Kurlat de Korin*. El folklore y la historia.

Miscelánea:

*Tomás Diego Bernard* (h.). Mercedes de San Martín de Balcarce y la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Episodios desconocidos.

*Federico Oberti*. En los años 1739, 1784, 1796, 1811 y 1822 se ordenó retorcerle el cogote al Pato.

*Augusto Fernández Díaz*. ¿Un escudo nacional en 1811?

*Itta R. Kurlat de Korin*. Marc Bloch. Su corta vida y su gran contribución histórica.

HISTORIA, Año VIII, Nº 28, julio-septiembre 1962. Buenos Aires. (Colección Mayo, 7).

Contiene de interés:

*Olga B. de Naisberg*. Las primeras noticias aparecidas en los diarios de Londres y París de la Revolución de Mayo. Juicio crítico de sus fuentes.

*Raúl Alejandro Molina* y *Julio A. Benencia*. El destierro de Saavedra. Nuevos documentos.

*Augusto Fernández Díaz*. La bandera de Rivadavia.

*Enrique Williams Alzaga*. La conspiración de Alzaga a la luz de una nueva documentación.

Crónica:

*Ricardo Zorraquín Becú*. Carlos Alberto Pueyrredon.

*Guillermo Gallardo*. Enrique Udaondo.

*Leopoldo Míguez Górgolas*. Héctor Sáenz y Quesada.

Miscelánea:

*Roberto Etchepareborda*. Archivología.

*Ricardo Krebs Wilckens*. Reformas a la monarquía española en el siglo XVIII y su significado en la emancipación americana.

*G. F.* Una página inédita de Lafone y Quevedo.

*F. L. Romay*. Aguateros. Asiento de funcionarios. Letreros públicos. Maestro barbero.

HISTORIA. Año VIII, Nº 29, octubre-diciembre 1962. Buenos Aires.

Contiene de interés:

*León Rebollo Paz*. A cien años de la Unidad Nacional (octubre de 1862-octubre de 1962).

*Raúl A. Molina.* Los conflictos de límites y las primeras misiones diplomáticas en Archivos nacionales y extranjeros.

*Isidoro Ruiz Moreno.* Félix Frías y la defensa de los Derechos Argentinos. Cuestión de límites con Chile.

*Eduardo Martíre.* La Corte Suprema de la Nación en los sucesos de 1890.

*Humberto Vázquez Machicado.* Las Bases de Alberdi en Bolivia.

*Roberto Etchepareborda.* Recuerdos del 93.

*Nicolás Besio Moreno.* Vespucio y el descubrimiento del Plata y de la Patagonia.

Miscelánea:

*Roberto Etchepareborda.* Entretelones diplomáticos. Los verdaderos orígenes de los Pactos de Mayo.

*Salvador Carlos Larra.* Sobre la primera biblioteca pública de la Patagonia. C. I. (ñ.). Una hazaña del presidente Roca.

*V. Mario Quartarolo.* Belgrano y el viaje al norte en la diligencia del maestro Roque y otras de sus marchas.

HUMANIDADES. TOMO XXXVII, volumen I. Director: Enrique M. Barba. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. República Argentina, 1961.

Contiene de interés:

*Alamiro de Avila Martel.* Sarmiento en la Universidad de Chile.

*Carlos R. Centurión.* Sarmiento en el Paraguay.

*Ariosto D. González.* Sarmiento y la crisis política uruguaya en 1855.

*Antonio M. Grompone.* Valoración educacional de Sarmiento.

*G. V. Kiernan.* Sarmiento and Europe.

*Raúl Osegueda.* El nacionalismo sarmientino.

*Luis B. Prieto.* Sarmiento maestro americano.

*James R. Scobie.* Evocación de la personalidad de Sarmiento y de sus visitas a los Estados Unidos.

*N. Salomón.* Le séjour de D. F. Sarmiento a Bordeaux en 1846 et sa suite.

*Virgilio Tosta.* Bello y Sarmiento, dos grandes maestros.

*Paul Verdevoye.* La estada de Domingo Faustino Sarmiento en Francia, a la luz del *Diario de gastos*.

HUMANIDADES. Tomo XXXVII. 2. 1961.

Contiene de interés:

*Edberto Oscar Acevedo.* Sarmiento procesado en Mendoza.

*Carlos Albarracín Sarmiento.* Doble destino de *Recuerdos de Provincia*.

*Andrés R. Allende.* La guerra de fronteras durante la presidencia de Sarmiento.

*Facundo A. Arce.* Sarmiento y Entre Ríos.

*Horacio Jorge Becco.* Bibliografía de Sarmiento.

*Beatriz Bosch.* Urquiza y la presidencia de Sarmiento.

*Gustavo F. J. Ctrigliano.* Sarmiento en sus contactos culturales con los Estados Unidos.

*José A. Craviotto.* El mar y los ríos en la vida de Sarmiento.

*Horacio Juan Cuccorese.* El empréstito inglés para obras públicas.

HUMANIDADES. Tomo XXXVII. 3.

Contiene de interés:

*Edmundo Correas*. Sarmiento en Cuyo y en Chile (1854-1884).

*Juan Carlos Ghiano*. La forma autobiográfica en *Recuerdos de Provincia*.

*Carlos Heras*. Sarmiento en la reforma constitucional de 1860.

*Manuel Lizondo Borda*. Sarmiento, Posse y Tucumán.

*Facundo Márquez Miranda*. Sarmiento precursor de las ciencias del hombre.

*Carlos R. Melo*. Las provincias durante la presidencia de Sarmiento (1865-1874).

*Alberto Palcos*. Sarmiento y la Patagonia.

*José Panettieri*. Sarmiento y la industria.

*Horacio José Pereyra*. Interpretación político-social de Sarmiento.

*Francisco L. Romay*. Sarmiento y su preocupación por la policía.

*Lia M. Sanucci*. Sarmiento en la renovación presidencial de 1880.

*Carlos S. A. Segretti*. La cuestión Capital en el Congreso Argentino durante la presidencia de Sarmiento.

*Segundo A. Tri*. Las ideas históricas de Sarmiento.

*Félix Weinberg*. El presidente electo Sarmiento en Buenos Aires. Testimonio del periodismo político.

HUMANITAS, revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Año IX, Nº 14, 1961.

Contiene de interés:

*Pedro Krapovickas*. Una urna ídolo del Museo de Prehistoria de Tucumán.

MAYO, revista del Museo de la Casa de Gobierno. Buenos Aires. Año I, Nº 2, mayo 1960.

Contiene de interés:

*Raúl A. Molina*. Pedro Esteban Dávila "El gentilhomme".

*Fernando A. Coni Bazán*. Obras didácticas de Marcos Sastre.

*Francisco L. Romay*. Edificios ocupados por el Departamento de Policía.

*Jorge Fontanella*. El Censo del año 1813.

*Roberto Etchepareborda*. Hipólito Yrigoyen y el conflicto bélico.

*Humberto F. Burzio*. La moneda del período hispánico llamada Macuquina.

*Germán O. E. Tjarks*. Wilhelm Walton y el proceso propagandista de la emancipación americana.

*Raúl de Labougle*. Mitre y la política exterior argentina.

*Alberto A. Wildner Fox*. Anotaciones sobre el Museo de la Casa de Gobierno. Vida del Museo. Libros de Ordenes. Notas.

*Francisco L. Romay*. Misceláneas.

*Ricardo R. Caillet-Bois*. El Abate de Pradt.

*Germán O. E. Tjarks*. Cartas a un veterano.

*Raúl de Labougle*. El uso de la yerba mate en Holanda en el siglo XVIII.

REVISTA DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Tomo I, 1960. (Director: Alberto Rex González. Dirección General de Publicidad, Córdoba, R. A. Instituto de Antropología.)

Contiene de interés:

*Alberto Rex González.* La estratigrafía de la gruta de Intihuasi (Provincia de San Luis, Argentina) y sus correlaciones con otros sitios. Prececerámicos de Sud América.

Apéndice: I. *James Bird.* Period III. Stemless Points, from Palli Elike and Fell's lave.

Apéndice II: *Rosendo Pascual.* Informe sobre los restos hallados en la Caverna de Intihuasi y *Paraderos* vecinos de San Luis.

*Alberto Rex González.* Nuevas fechas de la cronología arqueológica Argentina, obtenidas por el método de Radiocarbono.

REVISTA DEL INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO. Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1962. Nº 12.

Contiene de interés:

*Pedro Santos Martínez.* Régimen jurídico y económico de las aguas en Mendoza durante el Virreinato (1776-1810).

*Carlos R. Melo.* Hispano América y la lucha por la organización política.

*Dardo Pérez Guilhou.* El ejército colegiado en la Constitución mendocina de 1854.

*Victor Tau Anzoátegui.* Las facultades extraordinarias y la suma del poder público en el derecho provincial argentino (1820-1853).

*Ricardo Zorraquín Becú.* La condición jurídica de las fuerzas sociales superiores en la Argentina (siglos XVI a XVIII).

*Carlos G. Romero Sosa.* Gobernación popular y tiranía a través de un jurista salteño.

*Carlos Luque Colombes.* Notas para la historia de la abogacía. El grado universitario, el título de abogado y la práctica forense en Córdoba.

*Ricardo Lifsic.* Historia del Código de Louisiana. Antecedentes del Código Civil Argentino.

*José M. Mariluz Urquijo.* La *Introducción circular para el mejor y más breve despacho de la formación de las causas criminales* (1780), proyectada por el Regente Benito de la Mata Linares.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD, publicación de la Universidad Nacional de La Plata. (Director: Noel H. Sbarra.) Nº 15.

Contiene de interés:

*Amelia Sánchez Garrido.* Situación del teatro gauchesco en la historia del teatro argentino. II. El drama rural.

*Angel V. Borrello.* Los fundamentos de la geología histórica.

*Horacio J. Pereyra.* Evolución demográfica argentina. I. Bases del problema: 1778-1914.

RUNA, estudios para la ciencia del hombre. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Antropología, 1956-1957. Parte 2, vol. VIII.

Contiene de interés:

*Ciro René Lafón.* Sobre algunos artefactos de hueso de la Quebrada de Humahuaca.

*Salvador Canals Frau*. El Taro (*Colocasia antiquarum*) y su introducción en América.

*Eduardo Morro Cigliano*. Investigaciones arqueológicas en la zona de Famalasto (Provincia de Catamarca).

*Juan Schobinger*. Sobre los antecedentes de las clavas semilunares Océano-Americanas.

SER, revista de los Cursos del Profesorado de la Escuela Normal *Mariano Moreno* de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), 1962. Año I, Nº 1.

Contiene de interés.

*Facundo A. Arce*. La diplomacia frente al plan invasor de Carrera.

*Manuel A. Macchi*. Sarmiento y Urquiza. Afanes Comunes. Escuelas Normales.

*Miguel A. Gregori*. Francisco Ramírez. Algunos datos relacionados con su origen.

## BOLIVIA

KHANA, revista Municipal de Arte y Letras. La Paz, Honorable Municipalidad de La Paz. Dirección General de Cultura. Año VII, vol. 1, Nº 33-34, julio 1959.

Contiene de interés:

*Dick Edgard Ibarra Grasso*. Prehistoria General Americana y Boliviana.

*Carlos Ponce Sanquero*. Las Tumbas de Adobe de Totora.

*Hilarión Acosta R.* La *Encomienda* y la *Mita* a través de la Historiografía Moderna.

*Bautista Saavedra*. Difusión Geográfica del Aymará.

*Humberto Garzón Arce*. Los cambios de las clases sociales en la Sociología de las Revoluciones.

*Gonzalo Bedegal*. Bibliografía de artículos sobre los Indios Bolivianos en Revistas y Periódicos.

*Anónimo*. Descripción y relación de la ciudad de La Paz.

*Carlos Bravo*. Choquepaya.

*Luis S. Crespo*. Monografía de la Ciudad de La Paz.

*Samuel Sotomayor*. Introducción Argentina a la Historia Colonial de Nuestra Señora de La Paz.

*Luis Llama Spanico*. Romances desconocidos en la vida colonial de Nuestra Señora de La Paz.

*Alipio Valencia Vega*. 16 de julio; herencia para todos los tiempos.

*Moks Portugal*. Exposición de Documentos Coloniales en la *Casa de Murillo*.

*Rigoberto Paredes*. El General Don José Ballivian antes de Lugosi.

*Enrique Furst*. El nacimiento de Monteagudo.

*Jorge Muñoz Reyes*. Bosquejo del desarrollo científico en Bolivia en la primera mitad del siglo.

## BRASIL

REVISTA DO INSTITUTO HISTORICO E GEOGRAFICO BRASILEIRO. Vol. 253, outubro-dezembro 1961. Departamento de Imprensa Nacional, 1962 (trimestral).

Contiene de interés: Trabalhos Originais.

1. *José Antonio Soares de Souza*. Quilombo de Bacaxá.
2. *Antonio de Aragão Bulcão Sobrinho*. Chefes de Policia da Bahia no Imperio.
3. *H. Canabarro Reichardt*. Impressoes londrinas.  
Conferencias:
4. *Antonio Carneiro Leão*. O Pan Americanismo e o sentimento humano das Americas.
5. *Carlos Razzini*. Hipolito e o Correio Brasileiro.
6. *José Augusto Bezerra de Medeiros*. Presidencialismo ou Parlamentarismo. (Aspectos historicos do problema no Brasil.)

## CHILE

BOLETÍN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA. Año XXVIII, 2º semestre 1960, nº 63.

Contiene de interés:

*Alfonso Bulnes*. Sesquicentenario del Primer Gobierno Nacional.

*Luis Valencia Avaria*. Las Banderas de Chile.

*Isidoro Vázquez de Acuña*. El dibujo más antiguo de la actual bandera chilena.

*Jaime Eyzaguirre*. El Alcalde del Año Diez.

*Julio Guillén*. Correo insurgente de Londres capturado por un corsario puertorriqueño.

*Enrique Laval*. Fray Camilo Henríquez, ¿fué médico?

*Luis de Amesti*. La supuesta camarilla del Presidente Marcó del Pont.

*John Thomas*. Entre el desastre de Cancha-Rayada y la batalla de Maipo.

*René León Echaiz*. Muerte del guerrillero Francisco Villota.

*José Armando de Ramón*. Una actuación de don José Antonio Rodríguez Aldea como Protector General de los Naturales de Chile.

*Gabriel Guarda*. Un retrato de Quintanilla, último representante del Rey en Chile.

*Gonzalo Vial Correa*. La nueva bibliografía sobre la causa de la Independencia Nacional.

Documentos varios.

Carta de D. Francisco Antonio Pinto, Agente chileno en Buenos Aires, al Vocal de la Junta de Gobierno D. Agustín de Eyzaguirre, sobre maquinaciones de D. Bernardo de Vera y Pintado, Agente del Gobierno de Buenos Aires, 17 de mayo de 1813.

INDICE:

*Alfonso Bulnes.* Alvarado y Chile.

*Carlos J. Larrián.* Diego García de Cáceres el Conquistador.

*Armando Braun Menéndez.* Un duelo histórico: Mackenna-Carrera.

*Eugenio Pereira Salas.* El pintor británico Nathaniel C. Hughes en Chile.

*José Armando de Ramón.* Las naves de Almagro en el descubrimiento de Chile.

*Marcelo Carruaguani.* Un escrito inédito relativo a la muerte de Almagro.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Santiago de Chile, 1961. Nº 129.

(Director: Ricardo Donoso.)

Contiene de interés:

*Emilio Vaisse.* El P. Lacunza y sus principales errores.

*Emilio Rodríguez Mendoza.* Empadronamiento de *El Último Pulmón*.

*Ramón A. Laval.* Sobre dos cantares chilenos derivados de un antiguo romance español.

*Estuardo Núñez.* Don José de Mora en el Perú.

*José Joaquín De Mora.* Carta de José Joaquín de Mora.

*Hernán Raimuz Necochea.* El gobierno británico y la guerra contra la Confederación Perú-Bolivia.

*L. Hugo Gunchel.* Fray Francisco Inalicón, fraile franciscano mapuche.

*Marcelo Carruaguani.* La oposición a los tributos en la segunda mitad del siglo XVIII.

*René León Echaiz.* Historia de Curicó.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Santiago de Chile, 1960. Nº 130.

(Director: Ricardo Donoso.)

Contiene de interés:

*Fernando Campos Harriet.* Nota sobre el uso del nombre Reino de Chile.

*Sergio R. Villalobos.* Almagro y los Incas.

*Esteban Fontana.* La expulsión de los jesuitas de Mendoza y su repercusión económica.

*Oscar Bermúdez Miral.* La pólvora durante la colonia.

*Sergio Martínez Baeza.* Tribulaciones de un funcionario del siglo XVIII.

*Jorge Vallades Campos.* La estancia de Guemange en Purapel.

*Stan S. Trueblodd.* La experiencia chilena de un yankee de Rhode Island: Samuel Ward Greene.

*René León Echaiz.* Historia de Curicó.

*José M. Pomar.* Cambios en los ríos y en la morfología de la costa de Chile.

Dos informes sobre el comercio en el Virreinato de Buenos Aires.

## COLOMBIA

BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL VALLE DE CAUCA. Cali. Año XXX, nº 127, junio 1962. Año XXX, nº 128, julio 1962.

ECO, revista de Cultura de Occidente. Tomo V, nº 29, septiembre 1962.

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional. Instituto Colombiano de Antropología, 1960. Vol. IX.

Contiene de interés:

*Jacob A. Loewen.* Dialectología de la familia lingüística, Chocó.

*Victor Manuel Patiño.* Historia Colonial y nombres indígenas de la Palma Pibijay (Guillermo Gasipaes. H. B. K. Bailey).

*G. Reichel Dolmatoff.* Notas etnográficas sobre los indios Chocó.

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA. Bogotá, 1961. Vol. X.

Contiene de interés:

*Eliecer Silva Celis.* Pinturas rupestres precolombinas de Sáchica, Valle de Leiva.

*Victor Manuel Patiño.* El maíz matambre de la planicie de Popayán.

*Juan Friede.* La breve y trágica historia de Bogotá, la indígena.

*Néstor Uscátegui Mendoza.* Algunos colorantes vegetales usados por las tribus indígenas de Colombia.

REVISTA COLOMBIANA DE FOLCLOR. Órgano del Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Imprenta Nacional, 1961. Vol. II, nº 6, 2ª época, 1961.

Contiene de interés:

*Rogelio Venguez.* Instrumentos musicales del Alto y Bajo Chocó.

*Rogelio Venguez.* Vestidos de trabajo en el Alto y Bajo Chocó.

*Samuel Martí.* Etnomiscología en Colombia.

*Antonio Rojo Vidal.* El carnavalito entre los indígenas inganos de Yunquillo.

*Yolanda M. de Jaramillo.* Algunas costumbres religiosas relacionadas con el culto de los muertos en una región de la Costa Atlántica de Colombia.

*Luis Duque Gómez.* Artesanos nativos.

*Luis Duque Gómez.* Notas sobre la historia del traje típico colonial.

## ECUADOR

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Antes Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Quito. Vol. XLIII, nº 9, enero-junio 1961.

Contiene de interés:

Gral. *Luis T. Paz y Miño.* Las agrupaciones y lenguas indígenas de Ecuador, en 1500 y 1959.

*Neptali Zúñiga.* Investigaciones en Europa sobre la obra de Alejandro Humboldt.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Antes Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Quito. Vol. XLIII, nº 98, diciembre 1961.

Contiene de interés:

*Julio Tobar Donoso*. Dos documentos memorables (la carta de 1812 y el proyecto de Miranda).

## ESPAÑA

ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sección de Historia de América de la Universidad de Sevilla. XVII, 1960.

Contiene de interés:

*Mariana Rodríguez del Valle*. El Castillo de San Felipe del Golfo Dulce. Historia de las fortificaciones de Guatemala en la Edad Moderna.

*Carlos Molina Argüello*. Gobernaciones, Alcaldías Mayores y Corregimientos en el Reino de Guatemala.

*Tomás Morales Padrón*. Trinidad en el siglo XVII.

*Waldemar Espinosa Soriano*. El Alcalde Mayor Indígena en el Virreinato del Perú.

*Juan Pérez de Tudola Bueso*. Ideario de don Francisco Rodríguez Fernández, Párroco Criollo en los Andes (1696).

*Samuel Sánchez Bella*. El gobierno del Perú, 1556-1564.

*Pedro Santos Martínez*. Reforma de la Contabilidad Colonial en el siglo XVII. (El método de partida doble.)

*Antonio Muro Orejas*. Antonio de León Pinelo. Libros Reales de Gobierno y Gracia. Contribución al conocimiento de los Cedularios del Archivo de Indias (1492-1650).

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid. Tomo CL, cuaderno II, abril-junio 1962.

Contiene de interés:

*F. J. Gómez Contreras*. El Excmo. Sr. D. Miguel Gómez del Campillo.

*José López de Toro*. Los *Anales* de Juan Vergara.

*Ramón Fernández Oxea*. Seis inscripciones romanas en tierras cacereñas.

*Margherita Morreali*. El Códice de los *Profetas* en latín y castellano que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

*Armando Melon*. Historia Marítima Española.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid. Tomo CLI, cuaderno I, julio-septiembre 1962.

Contiene de interés:

Informe y acuerdo sobre Sevilla y el Guadalquivir.

*Antonio García y Bellido*. La llamada *Sinagoga* de Sábade.

*Ciriaco Pérez Bustamante*. Menéndez Pelayo, americanista.

*Jesús Pabón*. Del epistolario del Capitán Guervois.

*Pedro Valles Bou*. Las dos ocupaciones de Madrid por el Archiduque Carlos de Austria.

*José Janni*. Un singular sacramentario aragonés.

*Carlos Callejo Serrano*. Novedades y correcciones en la epigraffa de Cáceres.

CUADERNOS HISPANO-AMERICANOS. Madrid.

Nº 133, enero 1961.

Contiene de interés:

*T. S. L.* Coloquio sobre el mestizaje en la historia de Iberoamérica.

Nº 134, febrero 1961.

Contiene de interés:

*Salvador Moreno*. La Música en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

Nº 135, marzo de 1961.

Nº 136, abril de 1961.

Contiene de interés:

*Manuel Calvo Hernández*. Un importante estudio sobre el regionalismo Ibero-Americano.

Nº 137, mayo 1961.

Nº 138, junio 1961.

Contiene de interés:

*A. Huerga*. Procesos inquisitoriales y obras de espiritualidad en el siglo XVI.

*Rafael Gómez Hoyos*. Los fueros municipales y la revolución de 1810.

Nº 139, julio 1961.

Contiene de interés:

*SS. CC. Ansedo Lira*. Mestizaje e hispanidad.

Nº 140-141, agosto-septiembre 1961.

Contiene de interés (número dedicado a Velázquez):

*Juan Babellon*. Felipe IV y el Conde Duque de Olivares en el arte de la medalla.

Nº 142, octubre 1961.

Contiene de interés:

*Carlos Alonso del Real*. Fernández de Oviedo y las Amazonas.

*Carlos Hernando Martel*. Una visión revolucionaria de la Historia de América.

Nº 143, noviembre 1961.

Contiene de interés:

*Santiago Del Campo*. Pedro de Valdivia, el capitán conquistado.

Nº 144, diciembre 1961.

Contiene de interés:

*José Antonio Galaos*. La tierra y el indio en la obra de *Ciro Alegría*.

Nº 145, enero 1962.

Nº 146, febrero 1962.

Nº 147, marzo 1962.

Contiene de interés:

*Vintila Horia*. Defensa de la novela histórica.

*José Córdoba Trujillano*. Un alemán en Chile de 1852.

Nº 148, abril 1962.

Nº 149, mayo 1962.

Nº 150, junio 1962.

Nº 151, julio 1962.

Contiene de interés:

*Carlos Alonso del Real*. Fray Gaspar de Carvajal.

Nº 152-153, agosto-septiembre 1962.

REVISTA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS. Sevilla. Vol. XXI, nº 106, enero-febrero 1961.

Contiene de interés:

*Pedro Santos Martínez*. Mendoza de la provincia de Cuyo durante el Virreinato (1776-1810).

*José María Aguilar Moreno*. Los afrancesados y América.

*Carlos Sanz*. El Nuevo Mundo, etapa de la Historia Universal.

*Eugenio Cazorla Bermúdez*. El negro en los Estados Unidos.

REVISTA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS. Sevilla. Vol. XXI, nº 107, marzo-abril 1961.

Contiene de interés:

*Otto Zerries*. La maraca y los espíritus cefaliformes en Sudamérica.

*Pedro Borges*. La Santa Sede y América en el siglo XVI.

REVISTA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS. Vol. XXI, nº 108, mayo-junio 1961.

*Roberto H. Marfany*. Filiación política de la revolución de Buenos Aires de 1810.

*Fernando de Armas Molina*. Guantánamo, bastión del Caribe.

## ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

INTERAMERICAN REVIEW OF BIBLIOGRAPHY (REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFÍA). Washington, 1957. Vol. III, nº 3.

Contiene de interés:

*Henry R. Wagner*. Henry Terrance Compans; a bibliography.

*Juan Friede*. Sobre los orígenes de la imprenta en el Nuevo Reino de Granada.

*Charles W. Arnoche y Josef Kuehnel*. El problema del naturalista Tadeo Haencke. Nuevas perspectivas en la investigación haenckeana.

INTERAMERICAN REVIEW OF BIBLIOGRAPHY. Vol. XI, nº 2, abril-junio 1960.

Contiene de interés:

Brazilian Historical Bibliography. Some Lacunae and Suggestions.

Northern Argentina Documents. (Samuel Shapiro.)

THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW. Vol. XLI, nº 3, august 1961.

(Published Quaterly, by the Duke University Press, United States of North America.)

Contiene de interés:

*Joseph F. Criscento.* Argentine Constitutional History. 1810-1852.

THE ROCKEFELLER FOUNDATION ANNUAL REPORT. 1960.

392 pág.

## GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. Guatemala. Nº 55, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 1961.

Contiene de interés:

*Salvador Lerman.* Odontólogos Argentinos durante la época colonial.

## ITALIA

LIBROS Y REVISTAS DE ITALIA. Roma, publicación del Consejo de Ministros, 1961.

Año IV, nº 1, enero 1961.

(Reseña mensual.)

Año IV, 2, febrero 1961. Año IV, 3, marzo 1961. Año IV, 4, abril 1961. Año IV, 5, mayo 1961. Año IV, 6 junio 1961. Año IV, 7, julio 1961. Año IV, 8, agosto 1961. Año IV, 9, septiembre 1961. Año IV, 10, octubre 1961. Año IV, 11, noviembre 1961. Año IV, 12, diciembre 1961.

LIBROS Y REVISTAS DE ITALIA. Roma, Presidencia del Consejo de Ministros, 1962.

Año V, 7-8, julio-agosto 1962.

QUADERNI DI LIBRI E RIVISTI D'ITALIA. Repertorio Bibliográfico delle traduzioni.

2ª ed. 5. Roma, Presidenzia del Consiglio dei Ministri, 1960.

## JAPON

EASTERN HORIZON. Vol. 1, abril 1962.

## MEXICO

AMÉRICA INDÍGENA. Instituto Indigenista Internacional. México, 1962. 2º trimestre, XXII, 2, abril 1962.

ANUARIO INDÍGENA. Instituto Indigenista Interamericano. 1962. 4º trimestre, XXII, 4.

Contiene de interés:

*Jack D. Forbes.* El historiador y la posición fiscal del Indio en los Estados Unidos.

*Reina Torres de Arauz.* Los Indios Cuna Continentales.

B. B. A. A. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. México, 1961. Parte I, vol. XXI-XXII, 1958-1959.

B. B. A. A. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. México, 1962. Parte II, vol. XXI-XXII, 1958-1959.

BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Secretaría de Gobierno. Archivo General de la Nación. México, 1960. 2ª serie, tomo I, n° 1.

Contiene de interés:

Mandamientos del Virrey, para la Congregación de Puebla de los Indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid en 1601-1603.

BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México, 1960. 2ª serie, tomo I, n° 2.

Contiene de interés:

Relación de Agravios de los naturales de la Provincia de *Los Mártires de Colima* contra su Alcalde Mayor y Juez Congregador.

Noticias para la biografía de un ilustre parentesco. El Virrey de Buenos Aires, Teniente General don Juan José de Vértiz y Salcedo.

BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México. 2ª serie, tomo II, n° 3.

Contiene de interés:

Historia sucinta de la construcción de la Catedral de Guatemala. Versión paleográfica, introducción y notas por *Ernesto Lemoine Villanueva*.

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México. N° 52, diciembre 1961.

Contiene de interés:

*R. A. Donkin*. The Contribution of the Franciscan Missions to the Settlement of Alta California Colonization (1769-1823).

*James S. Cummins*. Palafox, China, and the Chinese Rites Controversy.

*Raúl A. Molina*. Una historia inédita de los primeros ochenta años de Buenos Aires. El "Defensorio" de Marcos de Solórzano y Velasco, Oidor de la Real Audiencia (1667).

*Guillermo Furlong*, S. J. Las ruinas de la primitiva Santa Fe en la República Argentina (1573-1651).

*Nicolds Cushner*, S. J. Las Fiestas de "Moros y Cristianos" en las Islas Filipinas.

*José Torre Revello*. Las mujeres limeñas.

## PANAMA

LOTERÍA. Organó de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá. Vol. VII, 2ª época, n° 83, octubre 1962.

Contiene de interés:

En el centenario de dos panameños ilustres: Doctores Alberto Mendoza Soto y Carlos Alberto Cooke Arosemena.

## PERU

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO. Publicado por la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Año XXXIV, nº 1-4, diciembre 1961.

Contiene de interés:

*Rubén Vargas Ugarte*. Dos personajes de novela.

*Daniel Valcárcel*. Representación de Avilés al Príncipe de la Paz.

## VENEZUELA

REVISTA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Caracas, 1960. Vol. XIX, nº 65, diciembre 1960.

REVISTA SHELL. Caracas, 1962. Año XII, nº 44, septiembre 1962.

Contiene de interés:

*César Rojas Jiménez*. La Huella del Peregrino. Martí en Caracas.

### c) Opúsculos e impresos menores

## ARGENTINA

ARCE, JOSÉ. *La Organización de las Repúblicas en su primer centenario*. Buenos Aires, 1962.

23 pág. (Conferencia. Academia de Ciencias Económicas.)

ARMAIGNAC, H. *Viaje por las Pampas de la República Argentina*. Traducción resumida, notas y prólogo de Alfredo Amaral Insiarte. La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1961.

66 pág. 7 lám. 1 mapa.

BLASI BRAMBILLA, ALBERTO. *Horacio Rega Molina*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura, 1961.

99 pág.

### INDICE:

[Retrato]. Estudio preliminar. — Aproximación al poeta. — La obra. — La poética. — Los sentidos poéticos. — El trabajo poético. — La poemática. — Símbolos e imágenes. — Selección poética. — Bibliografía sobre H. Rega Molina.

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO. *San Martín y la expedición libertadora del Perú*. 1962. (Conferencia pronunciada el 16 de agosto de 1961 por el doctor Armando Braun Menéndez. Museo Histórico Nacional. Serie II, nº XX. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura. Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.)

48 pág.

CALVETTI, JORGE. *Juan Carlos Dávalos*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura, 1962.

77 pág.

## INDICE:

- La obra de Juan Carlos Dávalos. — La prosa de Dávalos. — Confrontaciones. — La poesía de Dávalos. — El teatro de Dávalos. — Bibliografía de Dávalos.
- CASTRO ESTÉVEZ, RAMÓN DE. *El Ayui y el Escudo del Pueblo Oriental*. San Vicente, 1962.  
4 pág. (Ediciones del periódico *La Evolución*.)
- COLMENARES, LUIS OSCAR. *Belgrano en el Rto Pasaje*. Salta, 1961.  
14 pág. (Separata del Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, tomo VIII, nº 29, años 1957-1958-1959.)
- COLMENARES, LUIS OSCAR. *Nació en Salta la Bandera Argentina*. Salta, 1961.
- CHIERICOTTI, OLGA y COLMENARES, LUIS OSCAR. *Una fecha olvidada: 13-2-1813; un lugar abandonado: Juramento*.  
(Separata de: Argentina. Universidad Nacional de Tucumán. Serie C. Historia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Año IX, nº 14, 1961.)
- DE MARCO, MIGUEL ANGEL. *El periodismo en Rosario. Sarmiento, su iniciador*. Rosario, 1961.  
48 pág. (Apartado del Nº 5 del Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas.)
- FERNÁNDEZ, MARÍA ANGELA. *Filosofía práctica argentina; sus albores en el periodismo de Mayo*. Buenos Aires, 1961.  
124 pág.
- FITTE, ERNESTO J. *Una aventura de naufragos en las Islas Malvinas*. Buenos Aires, 1959.  
14 pág.
- FITTE, ERNESTO J. *Castelli y Monteagudo. Derrota de la primera expedición al Alto Perú*. Buenos Aires, 1961.  
66 pág. (Separata de la revista *Historia*, nº 21.)
- FITTE, ERNESTO J. *Cronología virreinal*. Buenos Aires, 1959.  
14 pág. (Separata del Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, nº 6.)
- FITTE, ERNESTO J. *Dignificación de Mayo y el encono de un comodoro inglés*. Buenos Aires, 1960.  
67 pág. (Separata de la revista *Historia*, nº 18.)
- FITTE, ERNESTO J. *En torno a la filiación del 1º de Enero de 1809*. Buenos Aires, 1961.  
21 pág. (Separata del Boletín Nº 9 del Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani".)
- FITTE, ERNESTO J. *La escuadra de la Confederación Argentina y el bloqueo de Buenos Aires en 1853*. Buenos Aires, 1959.  
23 pág. (Separata de la revista *Historia*, nº 17.)

- FITTE, ERNESTO J. *La Isla Pepsy; crónica de un error geográfico*. Bs. Aires, 1958.  
32 pág.
- FITTE, ERNESTO J. *Un pleito geográfico no resuelto*. Buenos Aires, 1960.  
17 pág.
- FITTE, ERNESTO J. *Rosas y Urquiza en el apogeo y ocaso de Palermo de San Benito*. Buenos Aires, 1959.  
86 pág. (Separata de la revista *Historia*.)
- FONTANA, ESTEBAN. *El Patrono Santiago y su festividad en la época colonial*. (Separata de la Revista de Estudios Históricos de Mendoza. Segunda Epoca, año II, n° 2, 1962.)
- GARCÍA SARAVI, GUSTAVO. *Pedro Miguel Obligado*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.  
101 pág. 7 ilus.
- GRENÓN, PEDRO, S. J., *Episodios de la resistencia española interna a la revolución de Mayo*. Tomo II.  
86 pág.
- IMBERT, JULIO. *Gregorio de Laferrère*. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Cultura. Ediciones Culturales Argentinas.  
145 pág. 9 ilus.
- LLANOS, ALFREDO. *Carlos Astrada*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.  
184 pág. 7 ilus.
- MELO, CARLOS R. *Bartolomé Mitre*. Conferencia pronunciada en la Asociación "Amigos de las Letras", el 26 de junio de 1956. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1956.
- MELO, CARLOS R. *La Campaña presidencial de 1885-1886*. Conferencia pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias de la Ciudad de Buenos Aires el 23 de mayo de 1946. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1946.  
84 pág.
- MOLINAS, SIMONA SINIAN DE. *Contribución al estudio del Gobierno de Don Nicasio Oroño (1865-1868)*. Santa Fe, 1962.  
(Universidad Nacional del Litoral. Instituto del Profesorado. Rosario. Serie Santa Fe. 3.)
- NOZZI, J. ENMA (recopilación de). *Carmen de Patagones y la Guardia General Mitre. 1862-Diciembre-1962*. (Museo Histórico Regional Municipal "Francisco de Viedma". Carmen de Patagones (Provincia de Buenos Aires), 1962. Publicaciones. N° 1.)  
27 pág.
- PLANAS SUÁREZ, SIMÓN. *Cuestiones internacionales y políticas*. Buenos Aires, López, 1962.  
246 pág.

QUIROGA CORIA, LINA GLADYS. *Doctor Adán Quiroga; síntesis de su vida y obras*. San Juan, Archivo Histórico y Administrativo, 1962.

ROMAY, FRANCISCO L. *Juan Hipólito Vieytes*. Buenos Aires, 1962.  
30 pág. (Separata del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. N° 10.)

TJARKS, GERMÁN O. E. y VIDAURRETA DE TJARKS, ALICIA. *El comercio inglés y el contrabando. Nuevos aspectos en el estudio de la política económica en el Río de la Plata (1807-1810)*. Buenos Aires, 1962.  
62 pág.

URSI, CARLOS G. y MOLINARI, JOSÉ LUIS. *La Botica de Antonio Ortiz Alcalde (1801-1825); Anuncios Farmacéuticos*. Buenos Aires, 1962.  
11 pág. 1 ilus. (Separata del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. N° 10.)

VEGA, CARLOS y PIETRO, AURORA DE. *Danzas Argentinas*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia. Ediciones Culturales Argentinas, 1961.  
110 pág.

VILLARINO, MARÍA DE. *Alfonsina Storni*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia. Ediciones Culturales Argentinas, 1961.  
100 pág. 4 ilus.

#### INDICE:

Prólogo. — El dulce daño. — Irremediablemente. — Languidez. — Ocre. — Mundo de siete pozos. — Mascarilla y trébol. — Poesías póstumas.

ZORRAQUÍN BECÚ, HORACIO. *Pellegrini; el Político*. Bs. Aires, Jockey Club, 1962.  
51 pág.

#### CHILE

GÓNGORA, MARIO. *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1580)*. Fisonomía Histórico-Social de un tipo de Conquista. Universidad de Chile. Centro de Estudios Coloniales, 1962.  
149 pág.

#### ESPAÑA

SANZ LÓPEZ, CARLOS. *La Carta de Colón; anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo. 15 de febrero-14 de marzo de 1493*. Madrid, 1961.  
24 pág.

SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Comentario Crítico e Índice General Cronológico de los seis volúmenes que componen la obra*. Madrid, 1960.  
76 pág. (Bibliotheca Americana Vetustissima.)

SANZ LÓPEZ, CARLOS. *Consecuencias Históricas del Descubrimiento de América. 1492-1962*. Madrid, 1962.

31 pág.

## FRANCIA

CAHIERS DE L'INSTITUT DE HAUTES ETUDES DE L'AMÉRIQUE LATINE. N° 1.  
23 pág.

Contiene de interés:

*Max Sorre*. Alexandre de Humboldt (1769-1859). París.

CAHIERS DE L'INSTITUT DE HAUTES ETUDES DE L'AMÉRIQUE LATINE. N° 2.  
56 pág.

Contiene de interés:

*Marcel Bataillon*. Un cróniqueur Peruvien retrouvé: Rodrigo Lozano.

*Jean Dorst*. Les grandes divisions biologiques du Pérou.

*Henry Reichlen*. Vues nouvelles sur les civilisations précolombiennes du Pérou.

## MEXICO

TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA. *Las fuentes francesas para la Historia de México y la guerra de la Independencia*.

124 pág. (Colección del Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Sección de Historia. N° 10.)

124 pág.

## PARAGUAY

VELÁZQUEZ, RAFAEL ELADIO. *El Paraguay en 1811*. Separata del Album gráfico de Raúl Monte Domecq: *La República del Paraguay en su sesquicentenario*. 1962.

## VENEZUELA

GRIFFIN, CHARLES H. *Los temas raciales y económicos en la época de la Independencia*. Caracas, 1962.

62 pág. (Publicación de la Fundación John Boulton y de la Fundación Eugenio Mendoza.)

HUMPHREYS, ROBERT A. *La Marina Real Británica y la liberación de Sudamérica*. Caracas, 1962.

23 pág. (Publicación de la Fundación Boulton.)

## INDICE DE ILUSTRACIONES

	Entre págs.
Dr. Carlos Alberto Pueyrredon .....	56/57
Sr. Enrique Udaondo .....	72/73
Sesión pública de homenaje al Dr. Carlos Alberto Pueyrredon .	86/87
El embajador de España, don José M. Alfaro y Polanco, entrega a la Sra. Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredon las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, que el gobierno español otorgó al Dr. Carlos A. Pueyrredon .....	96/97
Universidad de Cuzco .....	202/203
Plazuela y templo de La Merced, Cuzco .....	204/205
San Sebastián. En las afueras de Cuzco .....	206/207
Plaza de Armas. Cuzco .....	208/209
Iglesia de la Compañía de Jesús. Cuzco .....	210/211
Iglesia de Pomata. Vista de conjunto .....	210/211
Fotografía del grabado xilográfico que la Secretaría de Comuni- caciones se propone utilizar para emitir sellos postales en homenaje al Día de la Raza .....	215
Croquis en el que se señala la ubicación del solar donde se firmó el Pacto de San José de Flores .....	225

# INDICE

	Pág.
Mesa directiva y Académicos de Número de la Academia Nacional de la Historia .....	7
Académicos Correspondientes .....	8
Académicos de Número fallecidos .....	12
Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia .....	14
Medallas acuñadas .....	26
Memoria del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, sobre la labor desarrollada en el año 1962 .....	29
Memoria del Tesorero de la Academia Nacional de la Historia, Dr. José Luis Molinari, sobre el movimiento contable realizado en el Ejercicio 1961-1962 .....	51
Fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Pueyrredon .....	57
Fallecimiento del Sr. Enrique Udaondo .....	73
Homenaje a la memoria del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Carlos Alberto Pueyrredon .....	85
Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú .....	85
Palabras del Embajador de España, Dr. José María Alfaro y Polanco .....	88
Discurso del Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y Académico Correspondiente, D. Ariosto D. González .....	89
Discurso del Académico de Número Dr. Roberto Levillier .....	93
Homenaje al Dr. Ricardo Levene en el tercer aniversario de su muerte .....	103
Discurso del Dr. Ricardo Zorraquín Becú .....	103
Conferencia del Académico Correspondiente en el Perú, Dr. Raúl Porras Barrenechea .....	107
Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Carlos A. Pueyrredon .....	107

Discurso del Académico de Número Dr. Roberto Levillier .....	108
Raúl Porras Barrenechea: <i>Los cronistas de la conquista del Perú</i> .....	111
<b>Homenaje a Manuel Belgrano al cumplirse el sesquicentenario del triunfo de Tucumán .....</b>	<b>131</b>
Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú .....	131
Leoncio Gianello: <i>Evocación de Manuel Belgrano</i> .....	132
<b>Homenaje al Dr. Arturo Capdevila al cumplirse el 40º aniversario de su designación como miembro de número .....</b>	<b>145</b>
Palabras del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú .....	145
Palabras del Embajador de España, D. José M. Alfaro y Polanco .....	145
Discurso de homenaje por el Académico de Número Dr. Carlos R. Melo .....	147
Arturo Capdevila: <i>Historia y Poesía</i> .....	152
<b>Entrega del Premio "Ricardo Levene" .....</b>	<b>161</b>
Discurso del Académico de Número Dr. José Luis Molinari .....	161
Palabras de agradecimiento pronunciadas por la Srta. Elayne Martha Martínez Errecalde .....	163
Nómina de los estudiantes en iguales condiciones para optar al premio y entre los cuales debió realizarse el sorteo reglamentario .....	164
<b>Homenaje a Bartolomé Mitre en el centenario de su asunción a la presidencia .....</b>	<b>171</b>
Discurso del Presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú .....	171
Discurso del Rector de la Universidad del Brasil y Académico Correspondiente, Dr. Pedro Calmón .....	173
Discurso del Académico Correspondiente en Chile, Dr. Ricardo Donoso .....	177
Discurso del Académico de Número Dr. Carlos R. Melo .....	185
<b>Homenaje al Académico de Número Arq. Martín C. Noel, en ocasión de cumplirse el 43º aniversario de su designación como miembro de número .....</b>	<b>195</b>
Discurso de homenaje por el Académico de Número Sr. José Torre Revello .....	195
Martín C. Noel: <i>El arte mestizo en la altipampa del Kollao y riberas del Titicaca</i> .....	202
<b>Dictámenes de la Academia Nacional de la Historia .....</b>	<b>213</b>
No es posible precisar, por el momento, el lugar exacto donde funcionó la Jabonería de Vieytes .....	213

	PÁG.
Viñeta de un sello postal a emitirse en 1963 en homenaje al Día de la Raza .....	214
Fecha exacta de la fundación del Pueblo de Ensenada .....	216
Material gráfico para utilizar en los bocetos para emitir sellos postales en homenaje al 150º aniversario de la Asamblea del Año XIII .....	222
Ubicación exacta del lugar donde se firmó el Pacto de Unión Nacional de San José de Flores .....	224
La Estación Wilde del F. C. N. Roca .....	229
Juan Angel Fariní: <i>Bibliografía del Dr. Carlos Alberto Pueyrredon</i> .....	237
Carlos María Gelly y Obes: <i>Enrique Udaondo (1880-1962). Bibliografía</i> .....	271
Noticias bibliográficas .....	319
Indice de ilustraciones .....	381

03545

De este volumen XXXIII del BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA se han impreso mil ejemplares numerados en los talleres gráficos E. G. L. H., dándosele término a la impresión en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 23 de abril de 1963.